



Plan de Desarrollo

UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA

2012 - 2015



Primera edición: enero de 2013
DATOS QUE CUENTAN

Número de páginas:
Formato: 22,5cm x 22,5cm

Gobernación del Tolima
Departamento Administrativo de Planeación
Carrera 3a. Entre calles 10A y 11
<http://www.tolima.gov.co>
Ibagué - Tolima - Colombia
Coordinación General
Fabián Zabala Cifuentes

Fotografías:
Prensa - Gobernación del Tolima

Diseño y diagramación
Tatiana A. Ramirez H.
Cindy Paola Garcia N.
Cristian Andres Pinzon O.

ISBN: 978-958-99391-3-0
Impresión:
Editorial Atlas Impresores LTDA.
Cra. 5ta No. 17 - 62 Ibagué, Tolima, Colombia
263 00 81 - 315 295 8482

Impreso en Colombia Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal.

Agradecimientos



DNP
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



Universidad de Ibagué



Escuela Superior de
Administración Pública



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior



Universidad del Tolima



Universidad
Tecnológica
De Pereira



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA





GABINETE DEPARTAMENTAL

Luis Carlos Delgado Peñón

Gobernador Del Tolima

María Elsy Morales Feria

Gestora Social

Fabián Zabala Cifuentes

Director Departamento Administrativo de Planeación

Ángel María Gaitán Pulido

Secretario General

Carolina Hurtado Barrera

Secretaría Administrativa

Ricardo Rivas Arenas

Secretario de Salud

Disraelí Labrador Forero

Secretario de Gobierno

Francisco Javier Ibáñez Montealegre

Secretario Desarrollo Agropecuario

Ángel María Gómez

Secretario de Hacienda

Carlos Hernando Enciso Pérez

Secretario Desarrollo Físico

Pedro José Leal Quevedo

Secretario de Educación y Cultura

Rodrigo Páez Olaya

Secretario de Turismo, Industria y Comercio

Olga Lucía Liévano Rodríguez

Directora Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos

Guillermo Alcalá Duarte

Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte

Andrés Mauricio Troncoso Morales

Director de Cultura

Adriana Paola Sánchez Fierro

Gerente Lotería del Tolima

Martha Isabel García García

Gerente Fábrica de Licores Del Tolima

Orlando Molina Pérez

Gerente Indeportes

Francisco Ernesto Montoya Garzón

Gerente EDAAT

Héctor Sánchez García

Director de Control Interno

Ana Hemilda Sandoval Muñoz

Directora Control Único Disciplinario

Cesar Leonardo Picón Arciniegas

Director de Participación Comunitaria

Eduardo Rodríguez Orjuela

Director de Prevención De Desastres

Zulma Liliana Acosta Ortégón

Directora de salud pública

Martha Lucía Amaya Díaz

Directora de seguridad social

Gina Bibian Rodríguez Dulcey

Directora desarrollo oferta de servicios

Vivian Carolina Castro Echeverry

Directora de Turismo

Germán Darío Fonseca

Director de industria y comercio

Romelia del Rocío Arias Silva

Directora financiera de presupuesto

Luz Mery Herrera Rodríguez

Directora financiera de tesorería

Carlos Arturo Reyes

Director de rentas e ingresos

Fernando Aguirre López

Director financiero y de contabilidad

Angélica Alexandra Osorio Solano

Directora de talento humano

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Fabián Zabala Cifuentes

Director Departamento Administrativo de Planeación

Héctor Eugenio Cervera Botero

Profesional especializado

Nancy Correa Ramírez

Profesional universitario

Tiberia Flórez Ramírez

Profesional universitario

Yenny Ortiz Cifuentes

Profesional universitario

María Yineth Oviedo

Profesional universitario

Lida Alexandra Díaz Clavijo

Profesional universitario

Esperanza Mesa Hernández

Secretaria Ejecutiva

Yolanda Chiriboga

Secretaria

Equipo asesor y de apoyo DAP

Jenny Carolina Mesa Peña

Diva Sánchez Barreto

María Juliana Navarrete

Juan Carlos Díaz Martínez

Martha Useche Grajales

Gabriel Enrique Sevillano Lara

Robert Smith Huertas Rojas

Juan Carlos Acero Hernández

Rómulo Salazar Díaz

Willington Díaz Montiel

Fernando Cardozo Rodríguez

Ismael Antonio Molina Giraldo

Manuel Guillermo Guarnizo

Fabio Alberto Molina Orjuela

Luz Ofelia Franco Bejarano

Liliana Mogollón Barrios

Ana Cristina Godoy Bustos

Diana Marcela Beltrán P.

Jhon Wemer Lozano

Evelio Andrés Gómez

Katherin Rodríguez Silva

David Bobadilla M

Equipo asesor de Infancia y Adolescencia

Fanny Barragán Ávila

Coordinadora

Yenny Ortiz Cifuentes

Profesional universitario

Arelis Luz de Jesús Meléndez Castro

Paola Andrea Machado Melo

Jenny Maritza Arango Varón

Laura Patricia Falla Martínez

Carol Nieto García

César Sánchez Delgado

Nicolás Alvarado Pineda

Asesores de despacho

Nohora Nidia Arciniegas Lagos

Asesora de Paz

Luis Betancourt Claros

Asesor de Asuntos Internacionales

Germán Farid Oyuela Zambrano

Asesor de Asuntos Etnicos

Héctor Arciniegas Robayo

Asesor Planeación, Coordinación Oficina de Alcaldes



ASAMBLEA DEL TOLIMA

Alexander Tovar González

Presidente de La Asamblea

Jairo Enrique Forero Carvajal

Primer Vicepresidente

Graciela Vergara Monroy

Segunda Vicepresidente

Carlos Alberto Barrero Prada

Diputado

Jorge Armando Duque Arciniegas

Diputado

Hector Vladimir Espín Acosta

Diputado

Jaime Ospina Galindo

Diputado

Jose Elver Hernández Casas

Diputado

Julian Fernando Gómez Rojas

Diputado

Luis Fernando Lombo Lozano

Diputado

José Ricardo Orozco Valero

Diputado

Jose Asmidier Salinas Orjuela

Diputado

Juan Carlos Tamayo Salas

Diputado

Harold Fernando Urrea Amaya

Diputado

María Stella Vaquez Baracaldo

Diputada

Carlos Ernesto Santana Bonilla

Secretario General

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

Abel Castellanos Perilla

Presidente

Miguel Espinosa Rico

Vicepresidente

Yolanda Varona Mina

Secretaria

Orlando Morales

Gabriel Espinosa Atehortúa

Álvaro Delgado Cruz

Oscar Noé Romero Hernández

José Orlando Mesa

Bertulfo Pérez Cabezas

Aristides Suárez Carriazo

Jefferson Camilo Sierra Leal

Yenny Alexandra Plata

Carlos William López Prieto

Ulises Tique Esquivel

Soledad Orozco Zea

Fredy Hernán Reyes Bohórquez

Beatriz Valencia Gómez

Alfredo Antonio García Reyes

Oscar Roberto Neira Martínez

Carlos Zarta Martínez

Gentil Gómez Oliveros

Hugo Fernando Arce Hernández

Ricardo Guarnizo Morales

Luis H. Rodríguez

Edgar Mauricio Romero

Maria Cristina Lara Valencia

Hipolita Rodríguez

Emelio Rodríguez Saldaña

Noel Bravo Cardenas

Hernan Osorio Arevalo



CONTENIDO

Presentación	21
Introducción	23
Contexto del Plan	25

PARTE I. PLAN ESTRATÉGICO

Enfoque del Plan de Desarrollo	38
Objetivos de Desarrollo	39
Principios y Valores Éticos	41
Visión compartida de Desarrollo	42

EJE 1. ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS

Política 1. Los niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades	49
Política 2. Tolima joven, creativo y con oportunidades	100
Política 3. Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo	108

EJE 2. OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS, EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

Política 1. Unidos por la salud del Tolima	127
Política 2. Educación de calidad y para todos	170
Política 3. Por la grandeza cultural del Tolima	191
Política 4. Deporte, recreación y actividad física para un Tolima saludable	202
Política 5. Seguridad ciudadana, convivencia y paz	212
Política 6. Tolima, en la senda de la recuperación de la pobreza extrema	226

EJE 3. AHORA SÍ... OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD

Política 1. Sector agropecuario competitivo y desarrollo rural con valor agregado	247
Política 2. Tolima realidad turística	261
Política 3. El Tolima en la ruta de la economía global	271
Política 4. Aprovechamiento de los recursos naturales	286
Política 5. Infraestructura para la competitividad de Colombia	293
Política 6. Ciencia, tecnología e innovación para el progreso	300
Política 7. Tolima Vive Digital	310

EJE 4. UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

Política 1. Ambiente natural	327
Política 2. Infraestructura para la Vida	337

EJE 5. INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES

Política 1. Tolima Visible	357
Política 2. Una gobernanza ejemplar	363
Política 3. Organización y la participación ciudadana	378

EJE 6. ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REGIÓN LÍDER

Política 1. Promoción de alianzas estratégicas	386
Política 2. Plan de consolidación del sur del Tolima	398
Política 3. Un territorio ordenado y sostenible	403
Política 4. Tolima Internacional	405

PARTE II. PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES

Plan financiero 2012 - 2015	411
Plan plurianual de inversiones	424
Anexo 1	
Anexo 2	



CONTENIDO

INTRO

Mapa N° 1: División política administrativa	24
Mapa N° 2: Localización estratégica del Tolima en el contexto nacional	28
Gráfico N° 1: Tolima, distribución de la población	24
Gráfico N° 2: Tolima, cambio de la estructura poblacional 1985-2011	25
Gráfico N° 3: Tolima, tasa bruta de natalidad (x1.000) 1985 -2020	26
Gráfico N° 4: Tolima, tasa bruta de mortalidad (x1.000) 1985 -2020	26
Gráfico N° 5: Tolima, tasa de crecimiento del producto interno bruto 2001-2010 precios constantes 2005	27
Gráfico N° 6: Tolima, tasa de desempleo 2001-2018	27
Gráfico N° 7: Tolima, número de talleres realizados	31
Gráfico N° 8: Tolima, principales necesidades en el Departamento	33
Gráfico N° 9: Municipios, principales necesidades	33
Tabla N° 1: Tolima, indicadores NBI Censo 1993-2005	28
Tabla N° 2: Tolima, principales proyectos de inversión Ley 1450 de 2010	31
Tabla N° 3: Tolima, participación de la comunidad en los talleres de concertación	32

1 EJE

Mapa N° 3: población NBI de comunidades en el departamento del Tolima	113
Mapa N° 4: Población NBI de población afro descendiente en el departamento del Tolima	115
Gráfico N° 10: Tolima, deserción escolar 2008-2011	101
Gráfico N° 11: Tolima, número de estudiantes matriculados en Educación Superior 2002-2009	101
Gráfico N° 12: Tolima, distribución de mujeres por rango de edad	109
Gráfico N° 13: Tolima, porcentaje casos de evidencia sexual según 2008-2010	110
Gráfico N° 14: Tolima, porcentaje de hombres y mujeres elegidos por voto popular a cargos públicos a nivel municipal	110
Tabla N° 4:	102
Tabla N° 5: Población NBI de comunidades en el departamento del Tolima	113

2 EJE

Mapa N° 5: Aseguramiento en salud, departamento del Tolima	133
Mapa N° 6: COYUNTURA DELICTUAL TOLIMA ABRIL 2011	214
Mapa N° 7: Tolima, desplazamiento	215
Mapa N° 8: Tolima, reclutamiento	216
Mapa N° 9: Tolima, desmovilizados	217
Gráfico N° 14: Tolima, mortalidad general - Comparativo nacional, 2005- 2009, tasa por 100.000 hbts.	128
Gráfico N° 15: Tolima, mortalidad infantil menores de un año - Comparativo nacional, 2005- 2009, tasa por 1.000 nacidos vivos	128

Gráfico N° 16: Tolima, mortalidad infantil niños menores de 5 años- Comparativo nacional 2005- 2009, tasa por 1.000 nacidos vivos	129
Gráfico N° 17: Tolima, mortalidad VIH/SIDA-Comparativo nacional, 2005-2009, tasa por 1.000 hbts.	129
Gráfico N° 18: Tolima, mortalidad materno-Comparativa nacional, 2005-2009, tasa por 1.000 nacidos vivos	129
Gráfico N° 19: Tolima, principales causas de mortalidad por neoplasia (cáncer), 2009, tasa por 100.000 hbts.	130
Gráfico N° 20: Tolima, principales causas de mortalidad por neoplasia (cáncer), 2009, tasa por 100.000 hbts.	130
Gráfico N° 21: Tolima, mortalidad por cáncer de cuello uterino- Comparativo nacional, 2005-2009, tasa por 100.000 mujeres	130
Gráfico N° 22: Tolima, mortalidad por tuberculosis - Comparativo nacional, 2005-2009, tsa por 100.000 hbts	131
Gráfico N° 23: Tolima, mortalidad por dengue-2005-2009 Tasa por 100.000 hbts	131
Gráfico N°24: Tolima, porcentaje de cumplimiento de visitas de verificación de habilitación, 2008-2011	132
Gráfico N° 25: Tolima, porcentaje de aseguramiento a la población total DANE 2008- 2011	133
Gráfico N° 26: Tolima, tasa cobertura de niños y niñas <4 años	170
Gráfico N° 27: Tolima, tasa cobertura escolar	171
Gráfico N° 28: Tolima, número de estudiantes matriculados en Educación Superior 2002- 2009	172
Gráfico N° 29: Tolima, deserción escolar 2008- 2011	172
Gráfico N° 30: Tolima, tasa de analfabetismo 15- 24 años, 2005	173
Gráfico N° 31: Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años que asisten a bibliotecas 2008 - 2010	191
Gráfico N° 32: Tolima, número de niños, niñas y adolescentes inscritos en escuelas de Formación Artística 2008 - 2010	192
Gráfico N° 33: Tolima, número de niños, niñas y adolescentes beneficiados del Museo de Arte del Tolima 2008 - 2010	192
Gráfico N° 34: Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5- 17 años beneficiados en los programas de Recreación y Deportes 2008- 2010	202
Gráfico N° 35: Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5- 17 años inscritos en los programas de Indeportes	202
Gráfico N° 36: Tolima, homicidios Tolima- Colombia 2005- 2009 Tasa por 100.000 hbts	212
Gráfico N° 37: Tolima, total hurtos 2009- 2011	213
Gráfico N° 38: Tolima, casos de lesiones personales 2009- 2011	213
Tabla N° 6: Tolima, principales causas de mortalidad - promedio 2005 - 2009	128
Tabla N° 7: Tolima, población en situaciones vulnerables - 2011	134
Tabla N° 8: Tolima, resultado Pruebas SABER 2010-2011	171
Tabla N° 9: Tolima, comportamiento por áreas pruebas SABER 11-2010	171
Tabla N° 10: Tolima, Número de homicidios por grupo de edad 2005-2009	213
Tabla N° 11: Tolima-Colombia, estadísticas de desmovilizados comparativo 2007- 2011	217



3 EJE

Mapa N° 10: Mapa infraestructura estratégica	299
Mapa N° 11: Participación (%) de la inversión en ACTI e I+D por entidad territorial, 2009- 2011	301
Gráfico N° 39: Tolima, mortalidad general	248
Gráfico N° 40: Tolima, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2000- 2010	249
Gráfico N° 41: Tolima, PIB Participación Productiva Pecuaria	249
Gráfico N° 42: Tolima, participación pecuaria.	249
Gráfico N° 43: Tolima, llegada de viajes por puntos de control	261
Gráfico N° 44: Tolima, ocupación hotelera frete a ocupación nacional 2009- 2011	262
Gráfico N° 45: Tolima, tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto 2001- 2010, precios constantes 2005	287
Gráfico N° 46: Tolima, red vial secundaria departamental 2011	294
Gráfico N° 47: Tolima, red vial terciaria departamental 2011	294
Gráfico N° 48: Tasa de crecimiento vs. participaciones por departamento años 2010 Pr	300
Gráfico N° 49: Grupos de investigación escalafón COLCIENCIAS y clasificación de OCyT 2010	302
Gráfico N° 50: Escalafón de ciencia y tecnología 2009	302
Gráfico N° 51: Penetración de conectividad de banda ancha	311
Gráfico N° 52: % Municipios conectados a fibra óptica	311
Gráfico N° 53: Penetración de terminales por 100 Habitantes	311
Gráfico N° 54: Estudiantes por computador	312
Gráfico N° 55: % Municipios con centros públicos de acceso	312
Gráfico N° 56: Avance de estrategia Gobierno en Línea	313
Gráfico N° 57: Hogares con acceso a Internet	313
Gráfico N° 58: Escuelas con acceso a internet	314
Gráfico N° 59: Índice de Digitalización Regional	314
Tabla N° 12: Tolima, metas económicas propuestas para el departamento del Tolima	245
Tabla N° 13: Cadenas Productivas	254
Tabla N° 14: Tolima, movimiento de sociedades 2009- 2010	272
Tabla N° 15: Tolima, PIB Minero 2000- 2010	287

4 EJE

Mapa N° 12: Tolima, municipios afectados fenómeno de la Niña 2010 - 2011	328
Mapa N° 13: Tolima, amenaza volcánica	239
Mapa N° 14: Tolima, calidad de agua	338
Gráfico N° 60: Tolima, cobertura urbana y rural 2011	337
Gráfico N° 61: Tolima, déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2011	339
Gráfico N° 62: Tolima, déficit cuantitativo de vivienda por zonas 2008 - 2011	339
Gráfico N° 63: Tolima, tasa de accidentalidad en el departamento 2009 - 2011	340

5 EJE

Gráfico N° 64: Índice de Transparencia Departamental 2008-2009	357
Gráfico N° 65: Tolima, comparativo transferencias al departamento del Tolima 2008-2011 VS 2012-2015	375
Tabla N° 16: Índice de desempeño	363
Tabla N° 17: Ranking Departamental	364
Tabla N° 18: Ingresos Vigencia Fiscal 2008-2011	373
Tabla N° 19: Ingresos proyectados 2012 a 2015	373

6 EJE

Mapa N° 15: OCAD, región sur de Amazonía	388
Mapa N° 16: Región Centro	391
Mapa N° 17: Región Eje Cafetero	391
Mapa N° 18: Subregionalización departamento del Tolima	392
Mapa N° 19: Ibagué, Ciudad Musical	393
Mapa N° 20: Zona de consolidación	398
Mapa N° 21: Regiones del Tolima	403
Tabla N° 20: Tolima, portafolio de proyectos región sur macizo - Sistema General de Regalías	389
Tabla N° 21: Tolima, estructura básica y núcleos de prioritaria atención	400

2 PARTE

Gráfico N° 66: Tolima, ingresos vs. gastos del departamento 2008- 2011	411
Gráfico N° 67: Tolima, composición de los ingresos 2008 - 2011 (millones de pesos)	413
Gráfico N° 68: Tolima, composición de los gastos 2008 - 2011 (millones de pesos)	413
Gráfico N° 69: Tolima, composición de los ingresos proyectados 2012- 2015 (millones de pesos)	420
Gráfico N° 70: Tolima, composición de los gastos proyectados 2012 - 2015(millones de pesos)	421
Gráfico N° 71: Tolima, distribución del ICLD en gastos 2012- 2015 (millones de pesos)	421
Gráfico N° 72: Tolima, composición de los gastos proyectados con recursos propios 2012- 2015 (millones de pesos)	421
Gráfico N° 73: Tolima, fuentes de financiación de la inversión 2012- 2015	426
Gráfico N° 74: Tolima, distribución de la inversión por ejes estratégicos 2012- 2015	427
Tabla N° 22: Tolima, ingresos 2008 - 2011 (millones de pesos)	412
Tabla N° 23: Tolima, comportamiento de la estructura de gastos 2008 - 2011 (millones de pesos)	413
Tabla N° 24: Tolima, proyección servicio de la deuda pública financiera (millones de pesos)	414
Tabla N° 25: Tolima, proyección servicio de la deuda por cada concepto (millones de pesos)	414
Tabla N° 26: Tolima, proyección pignoración de recursos de regalías (millones de pesos)	415
Tabla N° 27: Tolima, proyección pignoración de recursos de sobretasa al ACPM (millones de pesos)	416



Tabla N° 28: Tolima, proyección capacidad de endeudamiento	416
Tabla N° 29: Tolima, cumplimiento de los límites de gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000)	417
Tabla N° 30: Tolima, proyección indicadores cumplimiento a los límites de gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000)	417
Tabla N° 31: Tolima, proyección indicadores de sostenibilidad de la deuda (Ley 819 de 2003) (millones de pesos)	418
Tabla N° 32: Tolima, proyección de ingresos 2012 - 2015 (millones de pesos)	419
Tabla N° 33: Tolima, comportamiento de estructura de gastos proyectados 2012- 2015 (millones de pesos)	420
Tabla N° 34 : Tolima, fuentes de financiación de la inversión del plan de desarrollo (2012- 2015) (millones de pesos)	425
Tabla N° 35: Tolima, distribución de la inversión por ejes estratégicos 2012- 2015	427
Tabla N° 36: Tolima, resumen de la inversión por fuentes de financiación 2012 - 2015	429

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la Ley 152 de 1994, que establecen que cada entidad territorial debe contar con un plan de desarrollo, cuya elaboración es liderada por los Alcaldes y los Gobernadores; es una obligación categórica, además del cumplimiento constitucional y legal, garantizar la materialización del mandato impuesto por la ciudadanía al elegir democráticamente el programa de gobierno “Ahora sí, Tolima”, el cual constituye la columna vertebral del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima 2012 – 2015”.

El presente documento se constituye en las bases de la carta de navegación que orientará el proceso de cambio progresivo y dinámico de las condiciones y situación presente de precariedad social y atraso económico, hacia una situación viable, posible y deseada, según lo concertado en una visión compartida de desarrollo que tiene como enfoque central la población y particularmente los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El Plan está orientado a obtener resultados de transformación social del Tolima, sobre la base de un desarrollo económico con sectores modernos y competitivos, formulado de tal forma que pueda ser evaluable, con sentido prospectivo y sobre todo, buscando a través de sus estrategias, programas y subprogramas la eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos.

El Plan se constituye en un instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo, en el cual el Gobierno Departamental establece claramente cuáles son sus decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán durante el próximo cuatrienio, y por lo tanto, se convierte en el instrumento para la gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de la administración territorial, los diferentes sectores públicos y privados, los estamentos sociales y comunidades. Será de obligatorio cumplimiento para el sector público e indicativo para el sector privado.



Oficina de Prensa

La finalidad del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la grandeza del Tolima 2012 – 2015”, es el cumplimiento de los fines del Estado, especialmente el bienestar integral de la población, la garantía de los derechos humanos y la búsqueda del progreso general y equitativo de la población a través de un modelo económico que garantice más producto, más empleo y por ende, más ingreso para todos y menos pobreza; y sobre todo, alcanzar los Objetivos y Metas del Milenio, dentro de un enfoque poblacional y de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente.



Como gobernador de todos los tolimenses, tengo el compromiso de recuperar la grandeza del Tolima, rescatar la moralidad pública del Tolima para que los tolimenses, todos y todas, vuelvan a tener credibilidad y confianza en sus gobernantes y dirigentes. La estrategia "Tolima Visible" será mi principal aliada para detectar y destruir todo foco de corrupción del sector público departamental.

También, tengo el compromiso de mejorar el nivel y la calidad de vida de los tolimenses, particularmente de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, para lo cual debemos formular y ejecutar un plan de desarrollo que permita dinamizar las potencialidades de nuestra economía y así, poder transitar por una senda que quiebre la tendencia negativa actual de crecimiento económico y podamos crecer al ritmo del resto de la nación.



LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN
Gobernador del Tolima
2012-2015

INTRODUCCIÓN

Los indicadores macroeconómicos que tiene el departamento del Tolima no pueden ser más preocupantes respecto a nuestro futuro como región. La tasa de crecimiento del producto interno bruto departamental de -2% anual, es un llamado de atención que no se puede dejar pasar sin preocupación, pues ésta es una medida sintética de la actividad económica del departamento.

Tal medición se vuelve más preocupante si la observamos frente al país, que reporta crecimientos de más de 5% anual, pues evidencia que el Tolima, como opción regional, se ha convertido en una región no viable para el país, que no solo no aporta al progreso de la Nación, sino que además se convierte en una carga para el resto del país, cada vez más distante de la calidad de vida que se obtiene en otras regiones, incrementando la brecha en las oportunidades de desarrollo de la población tolimense y reproduciendo la pobreza y el atraso, pese a estar en el centro del país.

Pero no es solo la situación del PIB. Son los diferentes indicadores que nos mide como región en el contexto nacional, pues el desempleo se encuentra en el 14,6%, casi cinco puntos porcentuales sobre la medida nacional; no existe un sector económico que muestre capacidad de liderazgo que sirva de motor de arranque y ponga de nuevo en funcionamiento la máquina económica del Tolima. El desempeño de las exportaciones regionales es muy pobre y no existe un producto de clase mundial que actualmente nos identifique frente al mundo o al mercado interno. En síntesis, se puede afirmar que con el comportamiento de la economía departamental en el pasado reciente, el Tolima está muy cerca de considerarse una región marginal cuya importancia efectiva es su localización, que se asume como un dato más en las decisiones de inversión y crecimiento del alto gobierno.

Frente a este panorama tan poco halagador, la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros como dirigentes del Departamento, es tomar las medidas que estén a nuestro alcance para cambiar las tendencias identificadas y comprometernos con sacar adelante al Departamento, con el convencimiento de que si a nuestra región le va bien a todos nos irá bien y nuestros intereses particulares legítimos, como ciudadanos, empresarios, políticos o funcionarios, podrán ser tramitados con buenos resultados. Pero si el Departamento sigue por la senda que están mostrando los indicadores, a todos nos irá mal, así algunos obtengan ganancias individuales a costa de la calidad de vida y las oportunidades de la mayoría.

Nuestro reto es establecer los derroteros de crecimiento y desarrollo que reoriente el modelo de desarrollo del Departamento, para que el Tolima retome las tasa de crecimiento económico y social que nunca debió perder, pues sus condiciones naturales y sus potenciales productivos permiten que la totalidad de la población mejore su calidad de vida, con altas y más productivas oportunidades de progreso y con el concurso de que todos podamos volver a la grandeza del Departamento.

Tenemos que revertir las tendencias macroeconómicas detectadas y proponernos un crecimiento sostenido hasta alcanzar, como mínimo, el mismo nivel de crecimiento anual que logra la Nación, para evitar que las diferencias en la calidad de vida entre nuestra región y el resto de la Nación se incremente; para cerrar la brecha existente la tasa de crecimiento debiera ser mayor en el Tolima que en la Nación. Tomando en cuenta ello, el reto es que en tres años el Departamento tenga un crecimiento económico del 6% anual, similar al obtenido por el país.

Los retos departamentales internos se concretan en la superación de las condiciones encontradas, que deben ser



resueltas durante los cuatro años de gobierno, pero desde el inicio de la acción gubernamental se deja establecido las prioridades y acciones a emprender para superarlos, al igual que la forma de abordarlos, teniendo como eje central, que se gobierna para el futuro y no para pasar cuentas de cobro del pasado. Se hace gobierno como estadista y no con cálculos electorales.

Estos retos se afrontan con base en la necesidad de actuar conjuntamente entre el Gobierno Nacional y el Departamental, haciendo que los principios constitucionales de la subsidiaridad y complementariedad del gasto público actúen a favor de las prioridades departamentales, convirtiendo los retos que propone el Gobierno Nacional en oportunidades para el desarrollo departamental.

Además, el marco legal se ajusta para el encuentro entre el nivel regional y nacional: el artículo 6 de la ley 1450 del 2011 del Plan de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, indica que las entidades territoriales deberán incluir en sus planes de desarrollo, los objetivos, metas y estrategias concretas dirigidas a la consecución de las metas del milenio. A partir del documento nacional de política CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) 091 de 2005, el cual fue ajustado con el 140 de 2011, Colombia definió la estrategia para avanzar hacia el logro de los ODM; se incorporan 58 indicadores y 58 metas de nivel nacional para los ocho objetivos que se adoptaron. A nivel departamental, se pueden incorporar 30 metas que van transversalmente en todo el Plan de Desarrollo del Tolima.

CONTEXTO DEL PLAN

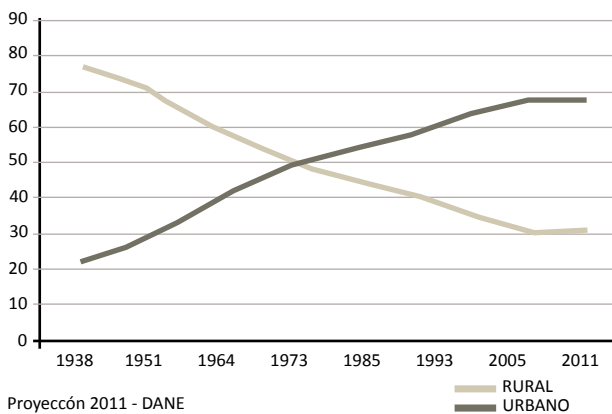
El Tolima Hoy

Localización: El departamento del Tolima se encuentra localizado entre los 02° 52' 59" y 05° 19' 59" latitud norte, y los 74° 24' 18" y 76° 06' 23" longitud oeste. Tiene una extensión de 23.562 Km² y limita al norte con el departamento de Caldas, al sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda. Presenta 9.673 Km² de piso térmico cálido, 5.789 Km² de templado, 4.856 Km² de piso frío y 3.087 Km² de páramo y nivel (IGAC, 1996).

El departamento del Tolima, cuenta en la actualidad con un total de 47 municipios, 15 de ellos creados antes de 1886, y los demás entre 1910 y 2001, siendo el más reciente Palocabildo.

Población: Según las proyecciones del DANE, para 2011, Tolima cuenta con 1'391.876 habitantes, de los cuales 699.032 (50.22%) son hombres y 692.844 (49.78%) son

Gráfico N° 1
Tolima distribución de la Población



Mapa N° 1
División política del Tolima



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación



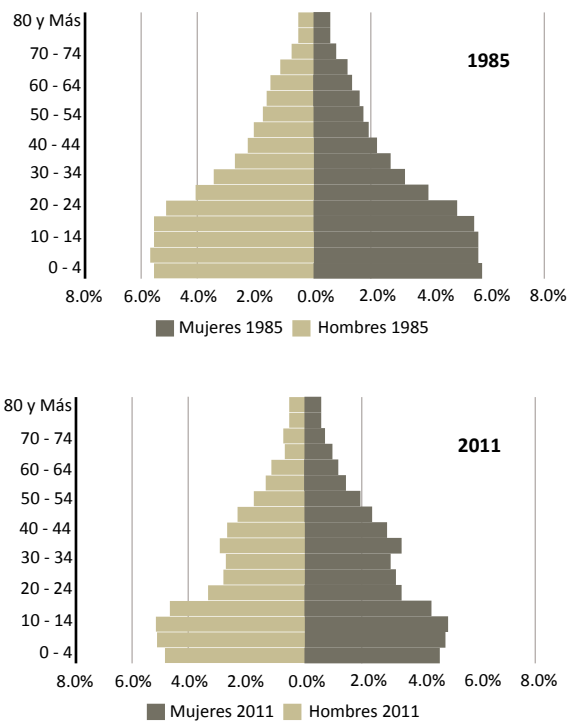
mujeres, valores muy similares al total nacional (49,4% hombres y 50,6% mujeres); la población del Departamento equivale al 3.02% del total nacional. Así mismo, podemos ver que para el mismo año, el 67.76% de la población del Tolima se ubica en las cabeceras, mientras que el 32.24% se encuentra en el resto; cifras que difieren un poco de las que registra Colombia: 75% de población reside en cabeceras municipales y 25% en resto.

En la gráfica se presenta la evolución de la estructura poblacional del Departamento desde 1985 y proyectada a 2011. La población menor de cinco años de Tolima viene reduciéndose. Pasó del 11,5% en 1985 a 9,3% en 2011; sin embargo, muy similar al del promedio nacional (Colombia 1985: 13,37%; y proyectado 2011: 9,30%).

La proporción de mujeres en edad fértil (15-49 años) en 2011 representaba el 24,52% de la población total del Departamento, mientras que a nivel nacional esta población era el 26,9%. La población menor de 15 años en Tolima, en el Censo 1985 realizado por el DANE, representó el 34,3% de la población total (en Colombia, el 31%); la misma población registrada según las proyecciones a 2011, era del 28,8% (Colombia, 28,15%). La población en edad de trabajar (PET) (15 a 59 años), tanto en Colombia como en el departamento de Tolima, ha venido aumentando de manera sostenida: en Tolima, en 1985, representaba el 57,15% (Colombia, 56,32%); en 2011, el 59,1% (Colombia 61,79%).

Es pertinente destacar la reducción del grupo 20-44 años en comparación con la población total en Tolima, lo cual puede estar indicando que los cambios en estos grupos poblacionales se deben a procesos migratorios y/o mortalidad tanto de hombres como mujeres. La población de Tolima mayor de 60 años también viene en aumento. Era el 8,5% para el año 1985 pasando a ser 12.17% en 2011. En Colombia, para estos mismos años, la proporción pasó de 6,95% a 10,05%, respectivamente.

Gráfico N° 2
Tolima
Cambio de la estructura poblacional 1985 - 2011



FUENTE: DANE

La tasa bruta de natalidad en el Departamento ha mostrado una reducción significativa, en esa medida se pasó de 27.,06 nacimientos por mil habitantes en el periodo 1985-1990 a una tasa de 19,52 nacimientos por mil habitantes para el periodo 2005-2010. Por su parte, la tasa bruta de mortalidad refleja una leve disminución: mientras que en el periodo 1985-1990 esta fue de 7,8, para el periodo 2005-2010 se redujo a 7,59.

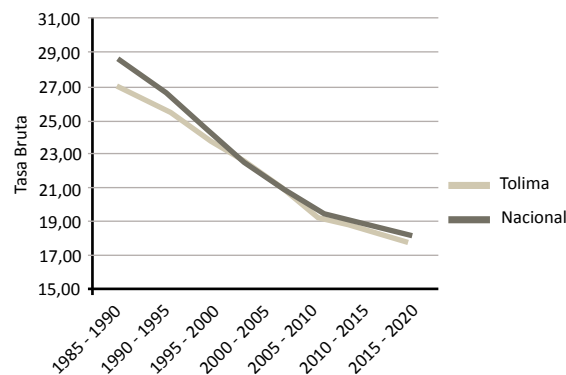
La esperanza de vida al nacer ha aumentado en el Departamento alrededor de 5,3 años para la población total, entre 1985 y 2010 se pasó de una esperanza de 66.93 años a una de 72,23, en la misma medida, las mujeres tolimenses viven ahora en promedio 6,96 años más respecto a los promedios de 1985 y los hombres 3,73 respecto a los mismos promedios. Conviene en este punto resaltar que a pesar de esta tendencia creciente se ha mantenido consistentemente por debajo del promedio nacional, incluso la diferencia en el periodo 1985-1990 era de un año, y a medida que transcurren los años se ha venido incrementando hasta llegar casi a los dos años de la diferencia de promedio de vida de un tolimense, comparado con el promedio de años de vida nacional.

Contexto económico: Teniendo en cuenta el informe de Cuentas Nacionales del DANE, para el año 2010, el PIB nacional fue de 548,273 miles de millones de pesos. En 2010, Bogotá participó con el 25,8%, seguido de Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico. Estos departamentos representan el 65,5% de la economía nacional, tendencia similar a la presentada en 2009.

El departamento del Tolima se encuentra en el puesto número 10 de participación porcentual en el PIB nacional; para 2009, este llegó a 11,585 miles de millones de pesos, lo cual equivalía al 2.3% del total nacional; ya en 2010, este indicador fue de 11.968 miles de millones de pesos, con una participación del 2,2% del total nacional.

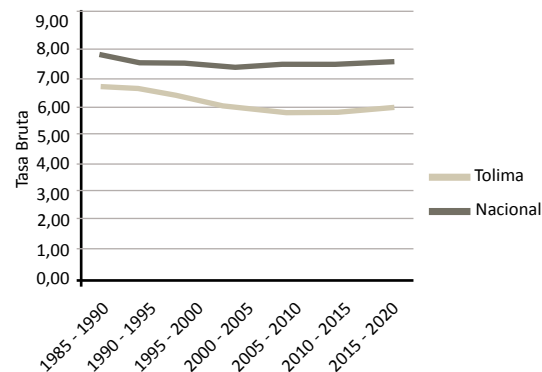
El Producto Interno Bruto (PIB) por habitante para el departamento de Tolima, está por debajo del promedio na-

Gráfico N° 3
Tolima, Tasa bruta de natalidad (x 1.000)
1985 - 2020



FUENTE: DANE

Gráfico N° 4
Tolima, Tasa bruta de mortalidad (x 1.000)
1985 - 2020



FUENTE: DANE

cional. En 2009 fue de \$8.343.954 y en 2010 \$8.624.113, mientras el promedio nacional fue de \$11.306.299 y de \$12.047.418 respectivamente, para los dos años que se están analizando.

La economía tolimense ha registrado un cambio significativo en cuanto a su participación por ramas de actividad económica, es así como en el año 2000 la agricultura, la



minería y la construcción participaban en 19,5%, 4,5% y 3,9%. En 2010 estos mismos sectores participan con un 13,4%, 11,7% y 8,5% en este mismo orden; por lo tanto se registra una disminución de casi 6 puntos porcentuales en agricultura, y un incremento en minería y construcción del orden de 7,2 p.p en minería y 5 p.p en construcción.

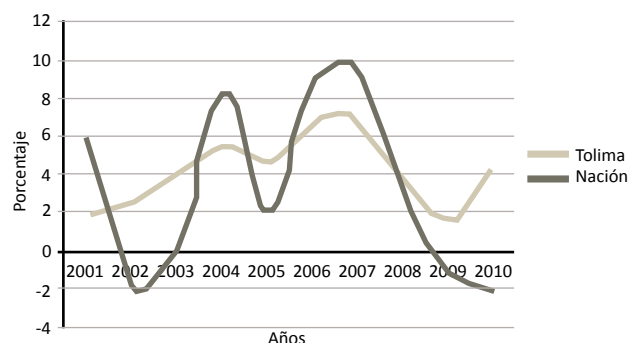
La tasa de crecimiento del PIB del Tolima ha mantenido un comportamiento irregular frente a la dinámica de la economía nacional. Mientras que en los años 2006 - 2007 presentó signos de recuperación con tasa de crecimiento entre el 8,8% y 9.4% respectivamente, en los años 2008 al 2010 se presenta un descenso significativo hasta lograr una tasa negativa de crecimiento en el año 2010 del -2,2% a diferencia de la tasa nacional que para el mismo año el crecimiento de la economía fue del 4,3%.

Empleo: El departamento del Tolima entre 2000 y 2003 mostró una tendencia ascendente, presentando una tasa promedio para los 4 años de 16,7% anual. A partir de 2004 empieza a descender, pasando de 17,1% en 2004 a 14,0% en 2005, la más baja de la serie; sin embargo, de acuerdo al ICER, en este año el Departamento fue reconocido como el tercero con mayor nivel de desocupación en Colombia, después de Quindío (19,4%) y Risaralda (14,2%), mientras a nivel nacional la tasa de desempleo se situaba en 10,4%. En los años 2006, 2008 y 2010 esta tasa se incrementa nuevamente alcanzando el 15,8%; 15,3% y 14,6% respectivamente; en estos años, el Tolima ocupó el primero, tercero y cuarto lugar entre los departamentos con mayor tasa de desempleo en Colombia.

Con respecto al comportamiento de la tasa de desempleo, en la ciudad de Ibagué, como ciudad capital, durante la década obtuvo una tasa de desempleo promedio de 19,74%, siendo una de las más altas del país, por encima del promedio nacional en 6,9%. Ello refleja la alta concentración de la población que se desplaza de otros municipios del Departamento a la ciudad, en busca de alternativas de empleo.

Gráfico N° 5

Tolima, tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto 2001 - 2010
Precios constantes 2005

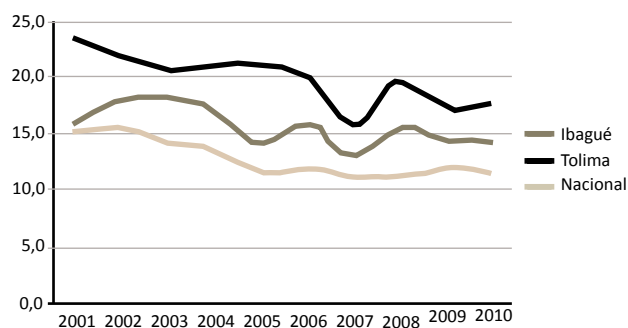


FUENTE: DANE

Pobreza: El indicador de NBI del Tolima, según Censo de Población de 1993 y 2005, muestra una evolución decreciente al pasar del 37,5% al 29,8% al año 2005;. Igualmente, se observa una disminución en todas sus variables, como se puede observar en el cuadro al comparar el NBI del departamento del Tolima frente al nacional; el Tolima

Gráfico N° 6

Tolima, Tasa de desempleo 2001 - 2010



FUENTE: DANE

se sitúa por encima de 4 puntos de la media nacional que para el 2005 era de 25,8%.

Tabla N° 1

Tolima

Indicadores NBI según censo 1993-2005

Variable componente NBI	1993	2005
NBI COMPUESTO	37.5	29.8
MISERIA	14.7	10.5
VIVIENDA INADECUADA	10.6	9.7
SERVICIOS INADECUADOS	9.2	5.8
HACINAMIENTO	15.2	11.4
INASISTENCIA ESCOLAR	10.0	4.6
ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	14.2	13.8

FUENTE: DANE: censo de población 1993 y 2005

El Tolima en el contexto nacional

Localización estratégica: El departamento del Tolima presenta una localización privilegiada en el contexto nacional. El Plan Nacional de Desarrollo, PND, busca la integración de las principales centralidades del país (Bogotá, Medellín y Cali), estableciendo complementariedades económicas competitivas e impulsando el desarrollo de subregiones alrededor de los ejes para reducir los desequilibrios. Esta política privilegia al Tolima debido a su localización equidistante de dicho triángulo, donde se concentra gran parte de la actividad económica, productiva y poblacional del país. Igualmente, al Departamento lo cruzan tres importantes ejes de integración y desarrollo potenciales propuestos en el PND, a saber: eje Bogotá–Buenaventura, eje Espinal–Neiva–San Miguel y eje de la Ruta del Sol, a través de las cuales es posible el desarrollo de áreas de desarrollo territorial –ADT. El Tolima, en el Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1450 de 2010, Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014, cuenta con un enfoque regional que reconoce las diferencias territoriales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales..

*1. Estos son datos provisionales del DANE, los datos definitivos se publicarán en 2012.

Mapa N° 2

Localización estratégica del Tolima en el contexto nacional



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación

Bajo el amparo de este enfoque regional, el departamento del Tolima podrá acceder a los incentivos nacionales en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y establecer agendas regionales con los demás departamentos.

El Gobierno Nacional, dentro de los macroproyectos considerados estratégicos para lograr mayor convergencia y desarrollo regional, establece como lineamiento estratégico diferenciado para el departamento del Tolima, en el eje de crecimiento sostenible: “El mejoramiento de la navegabilidad del río Magdalena y la generación de incentivos al sector privado para que se constituya en corredor de transporte y comercio exterior y articulador de las zonas ribereñas”. Estos aspectos, señalados explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo, sin duda alguna, orientan el diseño de la política económica del Departamento y deben ser considerados en su formulación.

De la misma manera, debe considerarse otros macroproyectos que plantea el Plan Nacional de Desarrollo y que



atañen al departamento del Tolima, tales como:

- Segundo túnel de la línea (Segundo Centenario).
- Navegabilidad de los ríos Magdalena, Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta.
- Consolidación corredor Bogotá - Buenaventura.
- Ruta del Sol.
- Nuevos macroproyectos de vivienda.

También, dentro del enfoque regional del desarrollo, es necesario considerar los siguientes aspectos que plantea el Plan Nacional de Desarrollo, con respecto a las regiones:

- Facilitar la coordinación y articulación de acciones e inversiones sectoriales en el territorio, con el fin de estructurar programas y proyectos integrales que atiendan las particularidades regionales y promuevan el desarrollo endógeno.
- Promover procesos de formulación de visiones de desarrollo de largo plazo departamental y regional.
- Orientar los presupuestos de inversión anual, focalizando el gasto público en las regiones de menores condiciones para elevar la calidad de vida de la población y movilizar sus capacidades de desarrollo; para ello, se acordarán criterios y ajustes institucionales y normativos que permitan que el Presupuesto General de la Nación atienda las políticas y estrategias de desarrollo regional
- Disminuir las brechas regionales institucionales, a través de asistencia técnica diferenciada.
- Promover la conformación de áreas de desarrollo territorial, alrededor de los principales ejes viales y macro proyectos de inversión que faciliten la articulación pública y privada y potencien las capacidades de desarrollo local, consolidando los avances de las comisiones regionales de competitividad en el marco del Sistema Nacional de competitividad.

- Estructurar un sistema de indicadores que permita el análisis y la planificación con enfoque territorial, así como su seguimiento y evaluación.
- Incorporar de manera integral, la atención y prevención del riesgo por efecto de fenómenos naturales en la planificación y gestión del desarrollo territorial.
- Brindar lineamientos estratégicos regionales para articular los planes de desarrollo de las entidades territoriales con las políticas nacionales.

Por otra parte, dentro de la estrategia para conformar Áreas de Desarrollo Territorial (ADT), el Plan Nacional de Desarrollo plantea un ADT que involucra al departamento del Tolima y que corresponde al área que gira alrededor de la Ruta del Sol y el río Magdalena, ejes que permiten “vincular el centro del país por el oriente, con las zonas portuarias y corredores logísticos central y del Caribe, posibilitando además la comercialización de los recursos marítimos hacia el interior del país, integrar las subregiones norte y sur del Caribe y fortalecer la red de ciudades de dichas zonas”.

Con base en esta estrategia nacional de consolidación de Áreas de Desarrollo Territorial (ADT), el departamento del Tolima soporta, ante el Gobierno Nacional, la gestión de proyectos vitales para su desarrollo económico, tales como: el tramo vial de doble calzada Ibagué con la Ruta del Sol, vía Puerto Salgar; tramo vial Cambao-Manizales; doble calzada Espinal-Neiva-Pitalito-Mocóa; carretera alterna al pacífico por el sur del Tolima; el plan maestro de vías secundarias y terciarias del Departamento; el tramo férreo Neiva–Buenos Aires (Ibagué)–Puerto Salgar; los Aeropuertos internacionales de carga en Flandes y el de pasajeros en Mariquita o Venadillo; el rediseño y la ampliación del terminal del Aeropuerto de Perales en Ibagué; la navegabilidad del río Magdalena en el tramo Neiva-Honda-Puerto Salgar; las plataformas industriales, agroindustriales y logísticas de Ibagué y de Flandes; la plataforma turística de Melgar, el clúster de la energía eléctrica en el

norte del Departamento; la masificación del uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el Departamento; y las apuestas productivas de los sectores claves que jalonaran el desarrollo.

Es muy significativo para el departamento del Tolima, que el gobierno nacional señale que alrededor del eje Bogotá-Buenaventura existen condiciones para la formación de un área de desarrollo que dinamice los flujos económicos entre Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Eje Cafetero y el Valle del Cauca. Siendo muy relevante que el mismo Gobierno Nacional destaque esta área como estratégica para las exportaciones e importaciones del centro del país y de los departamentos que requieren acceder a los mercados de la cuenca del pacífico.

Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo fija una tasa de crecimiento potencial de 6 por ciento o más anual, la cual se constituye en un referente obligado para el crecimiento del Departamento.

Finalmente, respecto al Plan Nacional de Desarrollo, es relevante señalar que su propósito en materia económica es el de implementar políticas para aumentar la competitividad de la economía y la productividad de las empresas, en especial en aquellos sectores con alto potencial de impulsar el crecimiento económico del país en los próximos años. En este sentido, definió cinco locomotoras de crecimiento: nuevos sectores basados en la innovación, el sector agropecuario, la vivienda, la infraestructura y el sector minero-energético, las cuales serán referente fundamental a considerar en el diseño y formulación de la política económica del departamento del Tolima.

Innovación: Los países con empresas, sectores, y cadenas productivas con mayor capacidad de innovación son precisamente los que alcanzan un mayor crecimiento económico sostenido y potencial hacia el futuro.

El sector agropecuario: aprovechar la riqueza y el enorme potencial del campo colombiano para dar un verdadero salto económico y social en las zonas rurales del país a través de la generación de empleo formal y el desarrollo de emprendimientos exitosos. Considerando el incremento previsto de la demanda mundial de alimentos y las perspectivas de precios altos de commodities para las próximas décadas, sumado a las ventajas comparativas que tiene Colombia en este sector, es indudable que nos encontramos ante una oportunidad que no podemos desaprovechar. El paso siguiente será convertir estas ventajas comparativas del campo colombiano en ventajas competitivas, y de esta manera transitar hacia un sector agropecuario de talla mundial que conduzca a más empleo y menor pobreza para la población rural.

La construcción: constituye la gran apuesta de aprovechar el incremento en la demanda de vivienda que se genera con el mayor dinamismo económico, para impulsar la generación de empleo, especialmente en las zonas urbanas del país.

El transporte: el impulso de esta locomotora no sólo genera empleo, dinamiza la economía y fortalece la competitividad del sector productivo en los mercados internacionales, sino también mejora la disponibilidad, calidad, y precio de los bienes y servicios que consume la población.

El sector minero-energético: este sector representa la oportunidad que tenemos de aprovechar de manera responsable nuestra riqueza de recursos naturales para generar crecimiento sostenible y mayor equidad social, regional e intergeneracional.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo contempla las siguientes iniciativas para el Tolima:

Tabla N° 2

Proyectos que se encuentran en etapa de estudios ambientales y técnicos de preinversión y/o evaluación. Existe el compromiso del Gobierno Nacional para su estructuración

Transporte
Consolidación corredor Bogotá-Buenaventura (incluye segundo túnel de la línea)*
Doble calzada Espinal-Neiva-Pitalito*
Sistema Estratégico Transporte Público-Ibagué*
Concesión Girardot-Ibagué-Cajamarca
Sistema Ferroviario Central
Transversal Cafetera Honda-Manizales
Transversal La Pradera-Colombia*
Via Puerto Salgar-Honda-Puerto Bogotá-Cambao-Girardot*
Via Manizales-Mariquita (nuevo trazado)*
Via Transversal Pacífico-Orinoquia*
Aeropuerto de Flandes y de Perales*
Educación
Megacolegio La Ceibita y Mirador de Ambalá-Ibagué
Universidad del Tolima
Ambiente, vivienda, ciudad y territorio
Macroproyecto de vivienda San Pablo-Ibagué
Preservación y uso sostenible del macizo colombiano*
Acueducto regional del Plan del Tolima*
Acueducto de Ibagué*
Cultura y Deporte
Ruta Mutis (Honda, Mariquita, Ambalema, y Valle de San Juan)*
Centro Histórico de Honda
Agricultura
Distrito de riego del Triángulo del Tolima Fase I
Distrito de riego del Triángulo del Tolima Fase II*
Distrito de riego Golondrinas (Natagaima)*
Otros
Centro de Convenciones de Ibagué *
Centro de Convenciones de Melgar*
Plan de consolidación del sur del Tolima
Despacho Judicial del Guamo*

FUENTE: DNP -Plan Nacional de Desarrollo-2010 -2014

LA CIUDADANÍA, ACTIVA PARTICIPANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

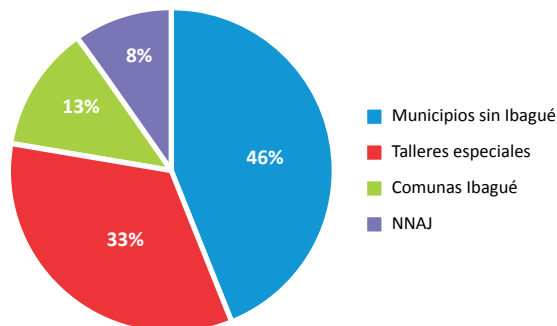


En cumplimiento de los lineamientos del señor Gobernador, Luis Carlos Delgado Peñón, en el sentido de formular un Plan de Desarrollo incluyente y participativo, el Departamento Administrativo de Planeación –DAP-, estableció tres instancias de participación comunitaria: la realización de talleres presenciales, la contribución a través de medios electrónicos y la atención a las comunicaciones enviadas por las comunidades mediante oficio.

En primer lugar se realizaron 100 talleres de socialización y concertación del Plan en los que participaron cerca de 12.000 personas. Estos talleres tienen un valor altamente

Gráfica N° 7

Tolima, número de talleres realizados



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación

significativo para el gobierno departamental, puesto que permiten recoger las expectativas y aspiraciones ciudadanas para el Plan de Desarrollo.

El proceso de socialización realizado mediante los talleres presenciales se llevó a cabo en 46 municipios; 13 en las comunas de Ibagué que se hicieron en forma conjunta con la Secretaría de Planeación del Municipio; 8 talleres con los niños, niñas adolescentes y jóvenes, NNAJ; y 20 talleres especiales con los sectores sociales y económicos; y grupos de población vulnerable.

Las universidades del Tolima, de Ibagué, Esap, Cooperativa, Unad, CUN, Egresados de la Tecnológica de Pereira, fueron un pilar fundamental para la realización de talleres presenciales.

En segundo lugar el DAP diseñó y administró la plataforma virtual www.planeaciontolima.gov.co, en la que se establecieron 3 fases de participación ciudadana, que van desde la recolección de las ideas y propuestas para el Plan hasta llegar a la evaluación del mismo. Este medio permitió la participación de más de **12 mil personas y recoger cerca de 33 mil comentarios** que la ciudadanía manifestó al Gobierno Departamental. Este aplicativo se realizó en el marco de la estrategia Gobierno en Línea territorial –GEL T, que busca contribuir a la construcción de un gobierno local más eficiente, transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, con mayor autonomía, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, TIC, y que se puso en funcionamiento gracias a una alianza entre la Gobernación del Tolima-DAP y la estrategia “Tolima Vive Digital”.

Es de resaltar las participaciones a través de medios electrónicos que se realizaron en los municipios de Alpujarra, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Fresno, Murillo, Ortega, Purificación, Guamo, Prado y Rovira, que fueron orientados de forma activa los estudiantes que realizan su práctica en el marco del programa “Paz y Región” de la Universi-

dad de Ibagué. Esto demuestra que este tipo de iniciativas funciona de una manera adecuada siempre y cuando se cuente con un mecanismo de acompañamiento, tanto a municipios como a ciudadanos.

En tercer lugar, se documentaron cerca de **mil oficios** enviados por los concejales y alcaldes de los municipios, rectores de las instituciones educativas, líderes y presidentes de las juntas de acción comunal, líderes de cabildos indígenas, agricultores, NNAJ y ciudadanos, en general.

En conclusión, solamente en los talleres presenciales con la comunidad, participaron más de 25.000 personas.

Tabla N° 3

Tolima, participación de la comunidad en los talleres de concertación

Talleres	Ciudadanos		Promedio
	Asistentes	Opinaron	
Municipios (sin Ibagué)	8.169	2.249	178
Ibagué (comunas)	778	140	60
Especiales	2.344	249	98
NNAJ	569	90	71
Total	11.860	2.728	133

Fuente: DAP - Tolima Democrático en Línea

Principales necesidades expuestas en todos los mecanismos de participación

La principal necesidad expuesta por los ciudadanos está referida a las vías secundarias y terciarias, las cuales se encuentran en mal estado y en algunos municipios presentan cierres permanentes a causa de la ola invernal; en otros no existen vías de acceso transitables, lo que dificulta el comercio, el desarrollo económico y social y la comercialización de los productos agropecuarios.

En segundo lugar, se evidencia la falta de acueducto y al-

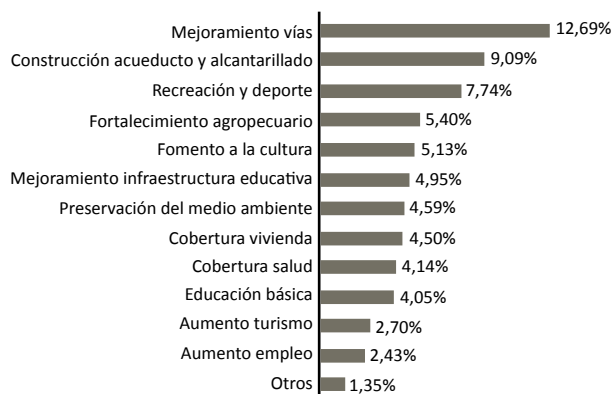


cantarillado adecuado para atender las necesidades básicas de la población, especialmente la de NNAJ, por lo cual es un indicador del nivel de desarrollo que se presenta en el Departamento y que además afecta la mortalidad infantil.

En tercer lugar, la población demanda apoyo e inversión en recreación y deporte, con el fin de tener un mayor aprovechamiento del tiempo libre (en su mayoría el de los jóvenes) y del uso adecuado de los recursos existentes en el territorio, para evitar los altos índices de drogadicción y violencia que afectan la región.

Gráfico N° 8

Tolima, principales necesidades en el Departamento



Participación Porcentual

FUENTE: DAP - Tolima democratico en línea

Principales necesidades expuestas en los talleres en municipios

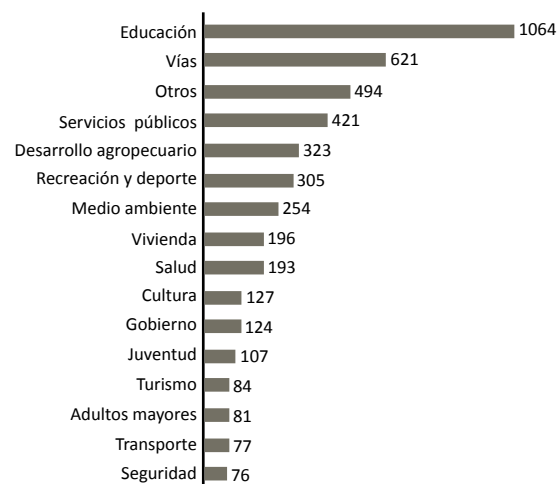
Estos mecanismos de participación a nivel municipal, evidenciaron que el sector donde más necesidades se encontraron fue en la educación, con fallas en infraestructura, cobertura y calidad de la educación. En segundo lugar la

demanda, señalización y construcción de vías adecuadas que satisfagan los requerimientos de la población, que contribuyan al crecimiento económico de la región y además permitan generar oportunidades para la competitividad. Los servicios públicos ocupan el tercer lugar en este proceso, dado que la población rural no cuenta con servicios de acueducto adecuado, gas domiciliario, electrificación y agua potable, lo que genera altos índices de contaminación ambiental, enfermedades y pobreza, y de esta manera, se ve afectado el desarrollo económico y social de la región; en el siguiente gráfico se puede apreciar dicho comportamiento.

El resultado en general del proceso de socialización y concertación del Plan de Desarrollo ha sido positivo, ya que se ha logrado capturar las necesidades de la población en todo el territorio departamental, dejando como resultado estadísticas y conclusiones de la realidad social que vive el Tolima.

Gráfico N° 9

Municipios, principales necesidades



Número de necesidades

FUENTE: DAP - Tolima Democratico en Línea

ORDENANZA NÚMERO 003 DE 2012

(4 junio de 2012)

Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Tolima, denominado “UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012 - 2015” y se dictan otras disposiciones.

La Asamblea Departamental del Tolima,
En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el Artículo 300, numeral 3 de la Constitución Política y la Ley 152 de julio 15 de 1.994, Artículos 33 y 40

O R D E N A:

ARTICULO PRIMERO. **Adopción:** Adóptese el Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012-2015”, del departamento del Tolima, cuyo objetivo es generar las condiciones que permitan recuperar la grandeza del Tolima mediante la creación de escenarios de creci-

miento y transformación productiva con inclusión social y económica, basados en el aprovechamiento de las potencialidades endógenas, la innovación y la sostenibilidad ambiental que redunde en la credibilidad y confianza de la comunidad para una mejor calidad de vida de TODOS los tolimeses, para hacer de la niñez, la adolescencia y la juventud el eje del desarrollo social, económico y ambiental del Departamento, priorizando la inversión en acciones para su cuidado, atención, protección y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO. **Conformación del Plan de Desarrollo Departamental:** El Plan de Desarrollo, adoptado en la presente Ordenanza, estará conformado por un Plan Estratégico, un Plan financiero y de Inversiones y las disposiciones generales, los cuales responden al programa de Gobierno.

ARTICULO TERCERO: Plan Estratégico: Adóptese en todo su contenido, el Plan Estratégico que se presenta a continuación.



PLAN ESTRATÉGICO



ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012 – 2015”



El Plan de Desarrollo que presentamos a continuación está soportado en el programa de gobierno que fue acogido por la mayoría de tolimeses, y que se convierte en la guía de gobierno en los próximos cuatro años, con el cual esperamos sentar las bases del desarrollo y la transformación que requiere nuestra sociedad para que el Tolima recupere la senda del progreso y logre los niveles de competitividad requeridos aprovechando las grandes potencialidades que posee el Departamento, logrando superar los niveles de desigualdad y pobreza que existe en nuestro territorio.

Para cumplir estos propósitos y teniendo en cuenta que los cambios estructurales que requiere el Departamento deben generarse desde nuestros niños, niñas y adolescentes que conforman un gran porcentaje de nuestra población, hemos considerado que el eje central del Plan de Desarrollo 2012–2015 “Unidos por la grandeza del Tolima” son los **niños, niñas adolescentes y jóvenes** del Departamento, reconociendo que son ellos y ellas la base de un presente y un futuro próspero y en paz. Las acciones previstas en el Plan apuntan a ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral, equitativo e incluyente que garantice el pleno ejercicio de sus derechos y deberes.

Bajo este enfoque, el Plan de Desarrollo se estructura a partir de seis ejes temáticos que a su vez se componen de políticas, programas y subprograma desde tres dimensiones del desarrollo: social, económica y ambiental.

1. Enfoque poblacional y de garantía de derechos: este eje es el centro de atención prioritaria del Plan, hacia el cual están dirigidas las acciones del Gobierno Departamental. Se contemplan los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes, los hombres y mujeres, los adultos mayores, las etnias y la población en condiciones especiales en la cual incluye a las personas en situación de discapacidad, de desplazamiento forzado, en proceso de reintegración y LGBTI. Alrededor de este eje, confluyen las demás dimensiones del desarrollo integral a saber.

2. Oportunidades para todos y para todas, en el campo y la ciudad: recoge los sectores de la dimensión social salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana y convivencia, y superación de la pobreza extrema. Busca articular diversas estrategias para garantizar derechos fundamentales y ofrecer servicios oportunos y de calidad.

3. Ahora sí...Oportunidades para el crecimiento y la competitividad del Tolima: corresponde a la dimensión económica y contiene políticas y programas encaminados a fortalecer los sectores estratégicos para el desarrollo económico del Departamento, aprovechando al máximo los recursos y potencialidades de este territorio y promoviendo el uso de tecnologías y procesos de innovación. El sector agropecuario se reconoce como uno de los principales motores de la economía tolimense, seguido de la agroindustria y el turismo.

4. Un ambiente sano y sostenible: está compuesto por dos políticas, ambiente natural y ambiente construido, que reflejan los escenarios en los que los habitantes se relacionan con su entorno. Por una parte, se pretende realizar una gestión ambiental responsable y sostenible, y por otra, garantizar la infraestructura requerida para satisfacer

las necesidades de los tolimenses y para impulsar verdaderos procesos de desarrollo.

Estas dimensiones requieren a su vez un soporte institucional fuerte que garantice la ejecución de estas políticas y fortalezca la relación con la comunidad garantizando el ejercicio de la democracia, y ello comprende:

5. Institucionalidad para fortalecer la unidad de los tolimenses: se concentra en la modernización, transparencia y eficiencia de la Administración Departamental. Hacer de este Gobierno un gobierno visible, participativo e incluyente que esté en plena capacidad de diseñar e implementar políticas y programas de largo plazo que sean coherentes con la realidad del Tolima y que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo.

Por último se considera que el Departamento no es un territorio aislado de la geografía nacional y por lo tanto debe circunscribirse en un contexto regional, nacional y global, para lo cual se ha propuesto un sexto eje:

6. Hacia la construcción de una región líder, se recogen las apuestas del Tolima para convertirse en un actor estratégico a nivel regional, nacional y mundial, que lidere iniciativas conjuntas que favorezcan el desarrollo del Departamento y de la región, y que además le permitan insertarse exitosamente en el contexto internacional.

OBJETIVOS DE DESARROLLO

El objetivo del Plan de Desarrollo es generar las condiciones que permitan recuperar la grandeza del Tolima mediante la creación de escenarios de crecimiento y transformación productiva con inclusión social y económica, basados en el aprovechamiento de las potencialidades endógenas, la innovación y la sostenibilidad ambiental que redunde en la credibilidad y confianza de la comunidad para una mejor calidad de vida para TODOS los tolimenses, para hacer de la niñez, la adolescencia y la juventud

el eje del desarrollo social, económico y ambiental del departamento, priorizando la inversión en acciones para su cuidado, atención, protección y desarrollo.

Esperamos que al finalizar este Gobierno, el Tolima sea el centro y el corazón de Colombia, integrado, igualitario, incluyente, equitativo, pacífico, educado, saludable, emprendedor, competitivo, innovador y pujante². Para lo cual, esperamos lograr los siguientes propósitos:

1. Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes:

Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y como sujetos de derechos capaces de interactuar



con los demás y de involucrarse en los asuntos que les competen; garantizar la creación de oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar todas sus capacidades y potencialidades; prevenir de todo riesgo posibles a niños, niñas y adolescentes para que puedan ejercer libre y autónomamente sus derechos; restablecer los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes y lograr que los daños sean reparados.

2. Desarrollo social incluyente y equitativo:

Esperamos en el cuatrienio que la población tolimense logre disminuir sus índices de pobreza, en especial para que aquellos grupos poblacionales y diferenciales que se encuentran en situación de extrema pobreza y marginalidad, tengan oportunidades de acceso a todos los servicios sociales.

3. Recuperación económica:

Permitirá a los tolimenses un ingreso y un empleo digno y equitativo, igualmente se espera que el Tolima logre una mayor participación en el PIB nacional y se creen las condiciones necesarias para iniciar la senda de la inserción a los mercados internacionales.

4. Administración visible y transparente:

En el periodo de Gobierno, se logrará una administración pública que genere confianza como prerequisite para mejorar la legitimidad del gobierno departamental, como coordinador de las acciones sociales dirigidas a la protección del bien común³.

MISIÓN

El Estado colombiano, en su proceso de modernización y mejoramiento de la gestión pública, ha adoptado una serie de sistemas de gestión (MECI, SGC y SISTEDA) que proporcionan las herramientas para que las entidades territoriales lleven a cabo su misión, bajo los principios de idoneidad, transparencia, eficiencia y oportunidad. La Gobernación del Tolima en cumplimiento de esta política ha adoptado la siguiente **misión institucional**:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una entidad pública de carácter territorial que promueve el desarrollo económico, social y ambiental del Departamento del Tolima para la construcción de una sociedad democrática, justa y participativa, a través de la generación e implementación de políticas públicas, la intermediación entre la nación y los municipios, la conformación de alianzas estratégicas, la asesoría, capacitación, asistencia técnica y gestión de proyectos, apoyados en un sistema integrado de gestión y el uso eficiente de los recursos.

MISIÓN DE DESARROLLO

En este cuatrienio, el **TOLIMA UNIDO** inicia la senda de recuperación de su **GRANDEZA**, a través del desarrollo social y económico, con el propósito de lograr altos niveles de bienestar, bajo los principios de equidad, justicia e inclusión, con prevalencia en la niñez, la adolescencia y la juventud.

Igualmente, se ha considerado la construcción de una Misión de Desarrollo que oriente las acciones del Departamento para el presente cuatrienio teniendo como sustento la plataforma programática establecida en el programa de gobierno y la realidad económica de la Nación. Esta misión recoge los anhelos de los tolimeses, la vocación de servicio de un gobierno con visión de futuro, justicia social, progreso y bienestar general

*4. Los principios y valores de la entidad, están definidos en el Código de Ética, adoptado mediante Decreto 1609 del 19 de Diciembre de 2008.

PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS

Los actos de los servidores públicos de la Gobernación del Tolima están regidos por los siguientes principios y valores éticos⁴:

Amor: El amor es el sentimiento más importante de los seres humanos. El amor es comprender, servir, dar, compartir, querer, respetar y convivir. A través del amor podemos compartir cosas buenas y malas con los que nos rodean. Sentimos amor por nuestra familia, por nosotros mismos, por nuestros compañeros de trabajo y por el medio ambiente que nos rodea. Imprimirle amor al trabajo le permite a los servidores públicos mejorar la convivencia, fortalecer el compromiso con la entidad y el espíritu de servicio a la comunidad.

Compromiso: Comprometerse va más allá de cumplir con una obligación: El compromiso significa entregarse por completo al cumplimiento de las metas institucionales; es algo que se genera por sí mismo y está basado en las convicciones íntimas de cada servidor.

Equidad: Introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. La equidad obliga a plantear objetivos que se deben alcanzar para avanzar hacia una sociedad justa. El empleo de criterios de equidad para adecuar la solución legal a un resultado más justo, nunca debe ser ejecutado en contra de los fines perseguidos por las leyes.

Identidad: Es sentirse orgulloso de lo propio, de la cultura, del sitio en que se vive, de sus tradiciones y costumbres, de su gente; es sentirse orgulloso de trabajar en la Gobernación del Tolima.

Participación: Brindar la oportunidad para que las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyan en los proyectos, en los programas y en las políticas que les afectan, involucrándose en la toma de decisiones, en la gestión de los recursos y ejecución de los proyectos ejerciendo su derecho como veedor.



Puntualidad: La puntualidad es la disciplina de estar a tiempo en el lugar adecuado para cumplir nuestras obligaciones. La cuestión es evitar decir “quiero ser puntual desde mañana”, lo cual sería retrasar una vez más algo... Es hoy, en este momento y poniendo los medios que hagan falta para lograrlo.

Respeto: Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto faculta al ser humano para el conocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos. El respeto a las diferencias, es uno de los valores indispensables para una sana convivencia.

Responsabilidad: Comprende el hecho de cumplir con los deberes u obligaciones que nos corresponden, independientemente de su naturaleza. También implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones y procurar que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Solidaridad: Es la capacidad de actuación unitaria de los servidores públicos de la Gobernación del Tolima. Denota un alto grado de integración y estabilidad interna; es la adhesión ilimitada y total de una causa que nos implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos.

Tolerancia: Es saber respetar a las demás personas en su entorno, en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también, saber disentir en forma cordial en lo que no se está de acuerdo. El servidor público respeta las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Transparencia: Es la total claridad en nuestra manera de ser y la situación máxima de nitidez en nuestro proceder. Transparencia es un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que las responsabilidades, procedimientos y reglas se es-

tablecen, realizan e informan con claridad y son abiertas a la participación y escrutinio público.

VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO

Antecedentes

Durante el año 2005, y producto de la efectiva unión de la gestión del sector público, los gremios, la academia y los empresarios, se desarrolló el estudio “Visión Tolima 2025”; ejercicio que consistió en construir una visión compartida para la región a partir de la consulta de actores relevantes involucrados directa o indirectamente con el desarrollo del Departamento, con un horizonte de veinte años. Como resultado de la aplicación de estas entrevistas, se identificó un conjunto de indicadores que constituyen lo que se denominó los signos vitales del desarrollo del Departamento (SVDD), que reflejan un panorama poco alentador, por los inminentes atrasos en la competitividad y el lento crecimiento económico del departamento.

La Visión tuvo en cuenta los SVDD y definió la combinación sinérgica de un conjunto de ideas – fuerza que tuvieran el mayor impacto sobre estos indicadores y contribuyeran significativamente al desarrollo del Tolima, es decir, al mejoramiento de la calidad de vida de los tolimeses, como son: a) La agroindustria de alto valor agregado; b) La industria cultural y turística; c) La logística, y d) La educación, la ciencia y la tecnología; factores, estos últimos, que actúan en forma transversal, garantizando la sostenibilidad de las tres ideas fuerza⁵.

En el año 2009 se avanzó en la alineación de la visión 2025 del Tolima y la visión 2019 – II centenario propuesta por el Gobierno Nacional.

En la presente vigencia, se llevó a cabo un ejercicio de construcción de visión a corto plazo que recoge las expectativas de la comunidad para el presente periodo de Gobierno.

De igual manera, se han realizado diversos planes prospectivos para la región entre los cuales se tienen: Agenda Prospectiva de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad del Tolima 2003-2013; Minicadenas productivas del Plan Exportador; Apuesta Exportadora Agropecuaria; Agenda Interna de Competitividad y Productivi-

dad del Tolima y el Plan Regional de Competitividad.

Estos ejercicios, en su conjunto, se han articulado y se materializan en el presente Plan, donde se proponen tres escenarios a corto, mediano y largo plazo.

ESTUDIOS

NACIONAL

- Visión 2019
- Visión 2032
- Política nacional de competitividad
- Nuevos destinos de exportación para Colombia

TOLIMA

- Agenda prospectiva de ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad del Tolima 2003-2013
- Minicadenas productivas del plan exportador
- Tolima-Visión 2025
- Apuesta Exportadora Agropecuaria
- Agenda interna de competitividad y productividad del Tolima
- Plan regional de competitividad

PROPUESTAS

- Colombia deberá estar integrado al Mundo
- Tercer país de AL con mayores exportaciones
- Transformación productiva
- Desarrollo Ciencia y Tecnología
- Adecuación de logística y transporte
- Nuevas apuestas como: Biotecnología, energías alternativas, e industria creativa..
- Superación de la pobreza

Desarrollo de la productividad y la competitividad, a través del desarrollo de sectores como:

- Agroindustria
- Logística y Transporte
- Turismo natural y cultural
- Biodiversidad
- Energías alternativas a la minería
- Haber erradicado la pobreza

Escenarios

La transformación: Es un escenario planteado a corto plazo (2012 – 2015), donde se espera sentar las bases para preparar al Tolima en la senda de la competitividad y productividad, con miras a insertarlo en los mercados internacionales. En este escenario se propone la siguiente visión: “Al finalizar el presente cuatrienio, el Tolima será un departamento unido en todos sus sectores, comprometido con la competitividad, el emprendimiento y la innovación; habrá elevado su importancia y reconocimiento en el contexto nacional e internacional; la comunidad habrá reconocido la garantía de sus derechos y oportunidades y recuperado la credibilidad en sus instituciones, dado que el gobierno habrá dirigido todo su accionar en favor de la población tolimese, con prioridad en los niños, niñas,

adolescentes y jóvenes y los demás grupos vulnerables”.

El cambio económico: Es un escenario de mediano plazo (2025), que se sustenta en la visión 2025 donde se avanza en la generación de cambios estructurales en el sistema productivo aprovechando las potencialidades existentes. El texto de la visión 2025 establece: “En el 2025 el Tolima será el punto de encuentro de las posibilidades de futuro de Colombia”⁶

Esta visión se funda en tres principios: un desarrollo centrado en las personas, sostenible y sustentable, y equilibrado entre lo rural y lo urbano; apunta a tres fines, crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la equidad; busca consolidar entre los tolimeses la iniciativa empresarial, el ejercicio de la ciudadanía y la solidaridad; le da fuerza a la idea de ser el principal centro de logística del país, al turismo integral y al desarrollo de la

⁶ Visión 2025 - antecedentes



agroindustria de valor agregado. Todo esto, incorporando la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como parte de la canasta social de los tolimenses⁷.

La consolidación: Es un escenario probable con una mirada de largo plazo (2032) donde se espera que el Departamento al igual que la nación se encuentren en la senda del pleno desarrollo y crecimiento económico.

En el 2032 queremos un Tolima innovador, inserto exitosamente en la economía global así:

- Principal centro de logística y transporte multimodal a nivel nacional y nodo de integración regional
- Principal exportador de productos no tradicionales
- Desarrollo de agroindustrias con alto valor agregado
- Venta y exportación de energías alternativas y servicios ambientales

- Potencia en el desarrollo de la minería sostenible
- Corredor ambiental con zonas protectoras y fuentes hídricas conservadas
- Reconocido como uno de los principales destinos turísticos naturales y culturales del país
- Habrá superado los índices de pobreza que presentó años anteriores
- Contamos con una población con gran capacidad de liderazgo, iniciativa y competente

ESCENARIOS VISIONES DE DESARROLLO AL 2032







EJE 1



**ENFOQUE
POBLACIONAL CON
GARANTÍA DE DERECHOS**



EJE 1

ENFOQUE POBLACIONAL CON GARANTÍA DE DERECHOS

Este eje tiene como objetivo lograr la inclusión social y económica de los grupos poblacionales, que históricamente han estado en condiciones de desigualdad frente a la garantía de sus derechos y oportunidades. En este sentido, la planeación del desarrollo deberá estar centrada en el bienestar de la gente como portadores y titulares de derechos; no discriminante, que priorice aquella población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo ético y legal.

Tal como lo plantea el Fondo de Población de las Naciones Unidas⁸, la población está definida “como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social. Cuando hablamos de una población, nos referimos a un conjunto de sujetos vivos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales”.

Este eje es el centro estructural del Plan de Desarrollo. Contempla, en primera instancia, la atención integral y prevalente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes quienes constituyen el mayor patrimonio de la sociedad tolimense. Esto exige concentrar el mayor esfuerzo, el mayor acto de gran-

deza para honrar y reivindicar sus condiciones de inequidad y exclusión social. Igualmente, acontece con el grupo poblacional de mujeres que constituyen el 49.78% de la población tolimense, lo que hace necesario impulsar la acción pública para atender sus necesidades específicas y propender por el mejoramiento de sus condiciones de vida y la eliminación de las brechas de desigualdad social, política, económica y cultural que aún continúan marcando sus vidas, especialmente para garantizarles el derecho que tienen a vivir una vida libre de violencia.

Igualmente, este eje desarrolla políticas diferenciales para las etnias, los adultos mayores, y la población en condiciones especiales, e incluye a las personas en situación de discapacidad, de desplazamiento forzado y a la población LGBTI.

Alrededor de este enfoque, confluyen las demás dimensiones del desarrollo social económico y ambiental, como mecanismo para superar el tradicional enfoque meramente sectorial, propendiendo por la gestión social integral con el fin de lograr un mayor impacto en beneficio de estos grupos poblacionales.

Este eje comprende las siguientes políticas.

⁸UNFPA. El enfoque poblacional en la Planeación del Desarrollo Municipal. 2008.

Política 1:

Los niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos, con igualdad de oportunidades

Política 2:

Tolima joven, creativo y con oportunidades

Política 3:

Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo



El Gobernador con niños y niñas del Tolima

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA, TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Niños y niñas del Tolima con la Primera Gestora del Departamento.

El Gobierno Departamental es fiel a los compromisos plasmados en el programa de gobierno y consecuente con la responsabilidad política, ética y legal que debe cumplir de conformidad con la prioridad constitucional y lo preceptuado en las leyes 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia. Así mismo, se tuvo en cuenta los lineamientos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación, Ministerios de Salud y Educación, con la coordinación del ICBF en concordancia con la estrategia “Hechos y derechos”; los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, como también la exigencia en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al año 2015. Sumado a los preocupantes indicadores sociales que reflejan las condiciones de vida que afrontan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Tolima, fueron argumentos suficientes para ratificar que el eje estructurante del Plan de Desarrollo del Tolima 2012-2015, sea la infancia, la adolescencia y la juventud, quienes representan el 50,25% de la población tolimense, equivalen-

te a 699.461 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, según las proyecciones DANE, a 2011. Esto, sin perjuicio de la atención integral que se brindará a los demás grupos poblacionales, rompiendo el paradigma de la planeación exclusivamente sectorial, por una estructura con enfoque poblacional con garantía de derechos e igualdad de oportunidades.

La formulación de la política departamental que aquí se presenta, se hizo sobre la base de una construcción ampliamente participativa, desarrollada mediante la estrategia “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima construyen su propio Plan de Desarrollo”; dando plena aplicación al derecho que tienen los niños a ser escuchados y a que su opinión sea tenida en cuenta. Igualmente, se examinó el contenido de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Tolima 2008-2015, denominada: “Abre tu corazón y mírame”, que fue adoptada mediante Ordenanza 035 de 2008 y construida para hacer realidad los sueños y las aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes del Tolima, y sobre el acuerdo de los gobiernos departamental y municipales, la academia, la sociedad civil, la comunidad y el sector privado.

Igualmente, se tuvo en cuenta las acciones del plan de mejoramiento solicitado por la Procuraduría General de la Nación al Departamento del Tolima, según la evaluación realizada por el Ministerio Público al informe de gestión presentado en el marco del proceso de Rendición Pública de Cuentas para la Garantía de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, del pasado mes de noviembre de 2011.

La garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el presente plan de desarrollo se

orientan conforme a los lineamientos técnicos en las cuatro categorías de derechos, dándoles el siguiente alcance y contenido:

- **Existencia:** Esta categoría comprende los derechos relacionados con la vida desde la concepción, que les garantice el derecho a los niños a nacer vivos, lo que implica la preservación de la vida y la salud integral de las mujeres en edad fértil y las madres gestantes en condiciones de dignidad. Así mismo, garantizar a los niños y adolescentes, su salud y alimentación nutritiva y equilibrada desde el primer año de vida, con énfasis en los factores de riesgo en la etapa neonatal temprana y tardía, donde la familia juega un valioso papel como institución básica, lo que implica su fortalecimiento.
- **Desarrollo:** Comprende todos los derechos que garanticen el desarrollo integral, desde la educación inicial para la estimulación de habilidades hasta la culminación de su educación básica y media, con opción de educación media técnica y superior. Así mismo, la categoría incluye, aspectos como la recreación, el juego y el fomento de la cultura, que les permitan gozar el derecho que tienen a ser niños, niñas, adolescente y jóvenes.
- **Ciudadanía:** Esta categoría de derechos va a permitir que en el Tolima los niños, niñas y adolescentes sean ciudadanos de primera categoría, garantizándoles su nombre e identidad desde su nacimiento, para legitimarlos y visibilizarlos administrativa y jurídicamente; garantizarles el ejercicio pleno de su ciudadanía, mediante la participación activa en la vida social y democrática propia de su etapa de desarrollo, con libertad de expresión y su opinión tenida en cuenta en las decisiones que los afectan.
- **Protección:** En esta categoría, el objeto de política busca restablecer los derechos que les han sido vulnerados amenazados o inobservados para su adecuada y oportuna protección desde la prevención, hasta la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de

cualquier tipo de maltrato, abandono, desplazamiento, violación, explotación laboral y sexual infantil o reclutamiento forzado.

En el documento anexo al Plan de Desarrollo⁹, se muestra el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia por ciclo de vida y con enfoque territorial, dado que el desarrollo difiere en zonas urbanas y rurales; allí se identifica el grado de vulneración inobservancia y amenaza de los derechos, las limitaciones existentes para garantizarlos y los servicios institucionales que se tienen con sus limitaciones.

El objetivo de la política departamental será “hacer de la niñez y la adolescencia el eje del desarrollo social, económico y ambiental del departamento, priorizando la inversión en acciones para su cuidado, atención, protección y desarrollo”. Teniendo en cuenta que la grandeza del Tolima se recuperara en el momento que se trabaje en forma unida por la grandeza de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La política “Niños, niñas y adolescentes del Tolima tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades” adopta como estrategia la gestión social Integral con estrategia de coordinación interinstitucional, que articule la oferta pública y privada para la construcción de un proceso de integración de los programas sectoriales y nacionales para la atención de la infancia y la adolescencia mediante la coordinación efectiva de las responsabilidades que la familia, la sociedad y el Estado tienen frente a la garantía y restablecimiento de sus derechos.

Para el cumplimiento de los objetivos de la política y buscando superar las situaciones inadmisibles encontradas, la política de infancia y adolescencia del Tolima orienta sus acciones a través de cuatro programas, así:

- Los tres primeros programas apuntan al desarrollo integral de la población infantil y de adolescentes por ciclo vital: Primera infancia (0-5 años), segunda infancia (7-11 años) y adolescencia (12-17 años), mediante la garantía universal de los derechos, la superación de las

⁹ Diagnóstico de la Política de Infancia y Adolescencia del departamento del Tolima. Departamento Administrativo de Planeación. Gobernación del Tolima. 2012.

limitaciones de acceso especialmente del área rural y el restablecimiento o restitución de los derechos en el caso de su vulneración, amenaza e inobservancia, como es el caso de la población con discapacidad y en situación de desplazamiento. En la ejecución de las metas de la política, las diferentes unidades ejecutoras también priorizarán la aplicación de acciones diferenciales según la etnia y cultura de la población a intervenir.

- El cuarto programa corresponde al fortalecimiento institucional de la capacidad territorial departamental y municipal, en la perspectiva de la gestión social integral, centrada en los niños, niñas y adolescentes, mediante la estrategia de coordinación multisectorial e interinstitucional que supere las limitaciones de la acción sectorial e institucional desarticulada y que comprometa la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, en la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de esta población.

Es de aclarar que en el Plan Plurianual de Inversiones del presente plan de desarrollo, la política de infancia y adolescencia denominada: “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima, tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades” dispone de recursos de inversión de manera directa en los programas y proyectos que son ejecutados por la dirección de participación comunitaria y el departamento administrativo de planeación y que básicamente son los destinados a la coordinación para la articulación de los mismos y al seguimiento interinstitucional para su ejecución. En este

sentido, el cumplimiento de las metas de producto definidas en los subprogramas de la política de infancia y adolescencia se logrará a través de los presupuestos de inversión asignados a esta población en las secretarías de salud, educación, gobierno, desarrollo agropecuario, dirección de cultura, dirección de prevención de desastres, Indeportes y la empresa de acueductos y alcantarillados del Tolima - EDAT S.A. E.S.P.



Niños y niñas del Tolima, Centro de Convenciones

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de la primera infancia (0 a 5 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			El derecho de los niños y las niñas a nacer vivos y a la salud integral de las gestantes
			El derecho de los niños y las niñas a la salud integral
			El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional equilibrada
			El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos
			Fortalecimiento social y económico de las familias
			Agua potable y saneamiento básico por la grandeza de nuestros niños, niñas y adolescentes
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Educación inicial... la mejor opción para crecer y aprender: "De la sala cuna al jardín de mi escuela"
			Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas en la primera infancia
			Niños y niñas participando en eventos recreo-deportivos para la primera infancia
			CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Soy ciudadano, tengo derecho a mi nombre
			CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN
Por una primera infancia feliz y protegida			
Niños y niñas protegidos en situación de emergencias			

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de la segunda infancia (6 a 11 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			Todos vivos y saludables
			El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional
			El derecho de los niños y a crecer sanos
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Avanzamos hacia la cobertura universal
			Educación con calidad, un derecho de los tolimeses
			Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la infancia
			Niños y niñas participando en espacios recreo-deportivos
			CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Por la garantía de mis derechos...Primero mi ciudadanía



Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de la segunda infancia (6 a 11 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN
			Por una segunda infancia feliz, amada y protegida
			Atención integral a la población discapacitada

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Derecho al desarrollo integral de las y los adolescentes (12 a 17 años)	CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA
			Todos vivos y saludables
			El derecho de los adolescentes a la seguridad alimentaria y nutricional
			El derecho de los adolescentes a crecer sanos
			Adolescentes con manejo responsable de su sexualidad
			CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO
			Avanzamos hacia la cobertura universal
			Educación con calidad, un derecho de los tolimenses
			Responsabilidad y vida, van de la mano
			Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la adolescencia
			Adolescentes participando en espacios recreo-deportivos
			CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA
			Garantizando derechos con democracia, equidad y participación
CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN			
Por una adolescencia segura y protegida			

Eje	Política	Programas	Subprogramas
ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GARANTIA DE DERECHOS	LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA TIENEN DERECHO A TENER DERECHOS CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Sinergia por la infancia y la adolescencia del Tolima.	Fortalecimiento institucional para la gestión de la política de infancia y adolescencia del Tolima

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. ESTRATEGIA “DE CERO A SIEMPRE” (0 A 5 AÑOS)

En la historia de la humanidad el concepto de primera infancia no tenía la importancia y menos la prioridad y relevancia que tiene hoy en la agenda pública del Estado; en términos de desarrollo humano, es un concepto de la modernidad.

Hoy, los niños y las niñas en su comienzo de vida no son personas pequeñas, ni hombres ni mujeres incompletos, son seres humanos; sujetos plenos de derechos que merecen especial, oportuna y adecuada atención, por cuanto los primeros 5 años de vida son el periodo donde se desarrollan aspectos trascendentales de manera definitiva en el ser

humano, “las condiciones en las cuales sucede el desarrollo infantil temprano, impactan la vida presente y futura de las personas y las posibilidades de progreso de la sociedad a la que pertenecen”¹⁰.

El objetivo para los próximos cuatro años es brindar atención integral a 154.804 niños y niñas en su primera infancia, mediante el abordaje de tópicos fundamentales, como: gestación, parto, lactancia, registro civil, apoyo a las familias para la crianza de sus hijos, salud infantil, educación inicial y protección.

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	Razón de mortalidad materna. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	62,76 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Razón de mortalidad materna. FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	73,34 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Tasa de transmisión materno infantil de VIH FUENTE: Secretaría de Salud- programa de salud sexual y reproductiva (promedio 2005 - 2009)	8,88%	<2 %

¹⁰Tasa de retorno a la inversión de capital humano. James Heckman-premio Nobel de economía 2000



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	Tasa de incidencia de sífilis congénita. FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA 2009	3,7 x 1.000 nacidos vivos	3 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	21,51 x 1.000 nacidos vivos	16,68 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	20,13 x 1.000 nacidos vivos	<18.8 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad neonatal temprana. FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	5,53 x 1.000 nacidos vivos	<5 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	25,35 x 1.000 nacidos vivos	18,8 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	14,7 x 1.000 nacidos vivos	<13 x 1.000 nacidos vivos
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en menores de 5 años FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	1	4
	Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas menores de 5 años. años FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009 (promedio 2005 - 2009)	42 x 100.000	37.8 x 100.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud –SIVIGILA (Promedio 2007-2009)	202,4 X 1.000	<170 X 1.000
	Tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio2005-2007)	325,4 x 1.000	<276,6 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005-2009)	0,59 x 1.000	<0,35 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de Salud- SIVIGILA (promedio 2005-2009)	1,34 x 1.000	<1,1 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud - Programa de tuberculosis Tolima(Promedio 2009-2011)	4,65 x 100.000	<4 x 100.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud - SIVIGILA 2010	15,59 x 1.000	15 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud - Programa de tuberculosis Tolima(Promedio 2009-2011)	4,65 x 100.000	<4 x 100.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud-SIVIGILA 2010	15,59 x 1.000	15 x 1.000

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Cobertura de inmunización contra Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año FUENTE: Secretaría de salud – Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	84,6%	95%
	Cobertura de inmunización contra Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año FUENTE: Secretaría de salud – Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	75,3%	95%
	Cobertura de inmunización contra Neumococo en niños y niñas menores de 1 año FUENTE: Secretaría de salud – Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	60,7%	95%
	Cobertura de inmunización contra Triple viral en niños y niñas menores de 1 año FUENTE: Secretaría de salud – Programa Ampliado de Inmunizaciones2011	86,2%	95%
	Cobertura de inmunización contra Haemofilus Influenza tipo B en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Sec. de salud – Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba de VIH Sida FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Salud Sexual y Reproductiva (promedio 2008-2010)	68,13%	>75%
	Porcentaje de mujeres con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 FUENTE: Secretaría de salud - Programa salud sexual y reproductiva (promedio 2008-2010)	33,00%	>40%
	Tasa de sífilis gestacional FUENTE: Secretaría de salud - SIVIGILA(promedio 2007-2011)	7,1 x 1.000 nacidos vivos	<6 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de sífilis congénita FUENTE: Secretaría de salud - SIVIGILA 2009	3,7 x 1.000 nacidos vivos	<3 x 1.000 nacidos vivos
Seguimiento anual a las cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: Secretaría de salud - RIPS (promedio 2005-2010)	1	4	



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto urbano FUENTE: EDAT 2011	134.056 habitantes sin servicio	100.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto rural FUENTE: EDAT 2011	154.945 habitantes sin servicio	40.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado urbano FUENTE: EDAT 2011	181.561 habitantes sin servicio	130.000 nuevos habitantes con servicio
	Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado rural y/o centros poblados FUENTE: EDAT 2011	425.655 habitantes sin servicio	20.000 nuevos habitantes con servicio
	Calidad de agua según IRCA FUENTE: EDAT 2011, sin Ibagué	24,6% Riesgo Medio	10% sin riesgo o riesgo bajo
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en menores de 5 años FUENTE: Secretaría de Salud-dirección de seguridad social 2011	Reg. subsidiado: 90%	<95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica FUENTE: Secretaría de Salud – SISVAN IPS públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	11,3%	<10%
	Línea base de niños y niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva FUENTE: Secretaría de Salud- Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición global FUENTE: Secretaría de Salud – SISVAN IPS Públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	2,9%	<2,5%
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda (según índice de masa corporal) FUENTE: Secretaría de Salud –SISVAN IPS Públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	4,7%	<4%
	Línea base de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional FUENTE: Secretaría de Salud –Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de bajo peso al nacer FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	6,95%	≤6,95%
	Porcentaje de bajo peso al nacer FUENTE: Secretaría de Salud del Tolima (Promedio 2005-2009)	5,95%	<5%
	Tasa de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años FUENTE: DANE, cifras ajustadas (promedio 2005-2009)	0,53 x 1.000 nacidos vivos	<0,45 x 1.000 nacidos vivos

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Línea base de niños y niñas menores de 5 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud FUENTE: Secretaría de Salud. Dirección de salud publica 2012	ND	1

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con familia	Número de niños y niñas menores de 5 años declarados en situación de adoptabilidad FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2011	29	ND*
	Número de niños y niñas menores de 5 años declarados adoptables, dados en adopción FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2011	72	ND*
	1 Línea base del número estimado de niños y niñas menores de 5 años en situación de calle FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2011	ND	1

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Porcentaje de niños y niñas vinculados al programa de educación inicial (0 a 4 años) FUENTE: Secretaría de Educación Departamental	20,50%	40%
	Porcentaje de niños y niñas matriculados en transición (5 años) FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	57,6%	65%
	Tasa de asistencia escolar en transición FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	75,28%	78%
	Tasa de deserción escolar interanual en transición FUENTE: Ministerio de Educación Nacional, 2008	8,7%	6%

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos jugando	Número de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres especiales de formación artística FUENTE: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, alcaldías municipales	ND	10.000
	Porcentaje de niños, niñas de 0 y 5 inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 municipios FUENTE: Indeportes Tolima	ND	3,87%
	Porcentaje de niños, niñas de 4 y 5 inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 46 municipios FUENTE: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, alcaldías municipales	ND	9,68% (15.000)

ND* se precisará con base a los efectos de la estrategia de intervención



Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con registro civil	Porcentaje de niñas y niños menores de un año registrados según lugar de Nacimiento. FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil - 2010	68%	80%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato en niños y niñas entre 0 y 5 años. FUENTE: Observatorio Violencia Intrafamiliar S. Salud, 2010	741	<741
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 0 y 5 años. FUENTE: ICBF, 2010	50	<50
	Número de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 0 - 4 años. FUENTE: Instituto de Medicina Legal, 2011	61	<61
	Tasa de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 0 - 4 años. FUENTE: Instituto de Medicina Legal -2011	47 x 100.000	38 x 100.000
	Número de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 0 y 5 años. FUENTE: Instituto de Medicina Legal, 2011	38	<38
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de personas menores de 0 a 5 años desplazados por la violencia. FUENTE: Departamento de la Prosperidad Social, 2010	Recepción: 16,30% Expulsión: 16,67%	Recepción: <16.,30% Expulsión: <16,67%

El derecho de los niños y las niñas a nacer vivos y a la salud integral de las gestantes

El objetivo de este subprograma es reducir la mortalidad materna y disminuir la morbilidad por transmisión vertical de sífilis y VIH SIDA, articulándose con el modelo de atención primaria en salud (disposiciones de la Ley 1438/2011), a través de estrategias de mejoramiento de la prestación de servicios a la gestante, que permita brindar educación para detectar y prevenir complicaciones durante el embarazo, parto y post-parto; fortaleciendo las IPS públicas y privadas con historia clínica materno-perinatal implementada en lí-

nea; estrategias encaminadas a la promoción, el desarrollo, la vigilancia y el control del proceso de referencia y contra referencia; la caracterización epidemiológica de las principales causas de morbimortalidad infantil y la disminución de la brecha de acceso a los servicios de salud del sector rural y hogares dispersos a través de estrategias de apoyo y asistencia técnica municipal al transporte de gestantes del área rural y hogares maternos para estas gestantes provenientes del sector rural, en el área urbana.

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Vivos	90% de gestantes con 4 o más controles prenatales efectivos	Porcentaje de gestantes con 4 o más o controles prenatales efectivos	82.6%	90%
	97,44% de partos institucionales	Porcentaje de partos institucionales	97.44%	>97.44%
	1 investigación sobre las causas de morbimortalidad en la primera infancia, la infancia y la adolescencia	N° de investigaciones	0	1
	22 municipios con apoyo para transporte a las gestantes para realización de controles prenatales y atención del parto en coordinación de alcaldías municipales	N° de municipios con apoyo	0	22
	47 municipios con asistencia técnica para transporte a las gestantes para la realización de controles prenatales y atención del parto	N° de municipios con asistencia técnica	0	47
	10 municipios con modelos integrales de atención primaria en salud	N° de municipios con modelos integrales de atención primaria en salud	0	10
	4 nuevas tecnologías para la aplicación de la capacidad resolutoria del laboratorio de salud pública	N° de nuevas tecnologías	146	150
	22 municipios con apoyo para la implementación de hogares de paso maternos para la atención de las gestantes rurales vulnerables en coordinación con alcaldías municipales	N° de municipios con asistencia técnica y apoyo	0	22
	47 municipios con asistencia técnica para la implementación de hogares de paso para la atención de los gestantes rurales	N° de municipios con asistencia técnica	0	47
	100% de IPS vigiladas y controladas que prestan servicios de control prenatal y servicios obstétricos	Porcentaje de IPS vigiladas y controles	65%	100%

El derecho de los niños y las niñas a la salud integral

El propósito de este subprograma, se centra en disminuir la morbimortalidad evitable en niños y niñas menores de 5 años, a través de estrategias tales como el fortalecimiento de la estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Primera Infancia (AIEPI); en acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de los niños y niñas menores de 5 años, según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la participación comunitaria, social y

familiar.

En la labor de vigilancia, coordinación y control, socializar y realizar seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las alcaldías municipales, IPS y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población infantil.



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	20 nuevos municipios con la estrategia AIEPI implementada en su componente comunitario	N° de municipios con la estrategia AIEPI comunitario	27	47
	40 municipios con la estrategia AIEPI implementada en su componente local	N° de municipios con la estrategia AIEPI local	7	47
	35 nuevos municipios con la estrategia AIEPI implementada en su componente clínico	N° de municipios con la estrategia AIEPI clínico	12	47
	214 nuevas instituciones educativas con el programa escuelas saludables por la paz, con mas de dos estrategias implementadas	N° de instituciones educativas con el programa	0	214
	100% de las instituciones educativas de 10 nuevos municipios con la estrategia "Que vivan mis dientes" implementada en niños y niñas de 0 a 5 años y de 6 a 11 años de edad	Porcentaje de instituciones educativas de 10 nuevos municipios atendidos	10	100%

El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria nutricional y equilibrada

La finalidad del subprograma apunta a la generación de condiciones que coadyuvan a un adecuado estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, por medio de la estructuración, fortalecimiento, implementación y seguimiento continuo del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del departamento; articulándose con la ejecución acciones intersectoriales e interinstitucionales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los proyectos productivos agropecuarios pertinentes con la exigencia agroeconómica del departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos. Para ello, se

adelantarán proyectos de investigación e innovación en seguridad alimentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales, en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable desde el enfoque poblacional, diferencial y territorial en los ciclos vitales de infancia, primera infancia, adolescencia, juventud y las familias del sector rural del Tolima.

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	Aumentar en 3,8 meses el tiempo promedio de lactancia materna exclusiva	Tiempo promedio de lactancia materna exclusiva (meses)	3.3	>3,8
	156 nuevos niños y niñas menores de 5 años en programas de recuperación nutricional ambulatoria con atención preferencial a niños y niñas indígenas	N° de niños y niñas menores de 5 años atendidos	0	156

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	2 centros de recuperación nutricional en pleno funcionamiento	N° de centros	0	2
	33.000 nuevos niños y niñas menores de 5 años con complementación nutricional	N° de niños y niñas menores de 5 años con complementación nutricional	ND	33.000
	40.000 nuevas gestantes y lactantes beneficiadas y capacitadas micronutrientes	N° de gestantes beneficiadas y capacitadas	ND	40.000
	100% de EPS vigiladas para el cumplimiento de la suplementación con micronutrientes para gestantes	Porcentaje de IPS vigiladas	0	100%
	100% de gestantes y lactantes focalizadas en municipios priorizados, capacitadas y beneficiadas con complementos nutricionales	Porcentaje de gestantes y lactantes beneficiadas y capacitadas	0	100%
	100% de EPS vigiladas para el cumplimiento de la desparasitación y suplementación con micronutrientes para niños y niñas menores de 2 años	Porcentaje de EPS vigiladas	0	100%
	100% de niños y niñas menores de 2 años focalizados en municipios priorizados, beneficiados con complementos nutricionales	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años beneficiados	0	100%
	100% de EPS vigiladas para el cumplimiento de la desparasitación y suplementación con micronutrientes para niños y niñas de 2 a 5 años	Porcentaje de EPS vigiladas	0	100%
	100% de niños y niñas de 2 a 5 años focalizados en municipios priorizados, beneficiados con complementos nutricionales	Porcentaje de niños y niñas de 2 años a 5 años beneficiados	0	100%
	32 nuevas IPS capacitadas en guías alimentarias para la población colombiana	Numero de IPS capacitadas	15	47
	8 nuevas IPS publicas y privadas y acreditadas como IAMI	N° de IPS públicas y privadas	15	23
	19 nuevos municipios con asistencia técnica para el diseño del plan de seguridad alimentariay nutricional	N° de municipios con asistencia técnica	28	47
	Una investigación en usos y aptitud del suelo para seguridad alimentaria	N° de investigaciones	0	1
	15.000 nuevas familias fortalecidas con seguridad alimentaria y nutricional	N° de familias fortalecidas con seguridad alimentaria y nutricional	10.000	25.000
	1.000 nuevas familias indígenas rurales con seguridad alimentaria y nutricional	N° de familias indígenas rurales con la seguridad alimentaria y nutricional	5.000	6.000
40 escuelas rurales con proyectos pedagógicos productivos para seguridad alimentaria y nutricional	N° de escuelas rurales con proyectos pedagógicos productivos	0	40	



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	1 línea base de niños, niñas y adolescentes beneficiados con seguridad alimentaria e identificado según enfoque diferencial (ciclo, vital, genero, pertenencia étnica y condición especial)	N° de líneas base	0	1
	Política "Nutrir Tolima" ejecutada	N° de políticas públicas ejecutadas	0	1

El derecho de los niños y las niñas crecer sanos

El subprograma tiene como propósito explícito promover un adecuado y efectivo control de crecimiento y desarrollo en la primera infancia y vigilar el cumplimiento en la norma técnica relacionada con el control de crecimiento y desarrollo en las IPS del Tolima, permitiendo la promoción, prevención, detección e intervención temprana a los problemas de salud prevalentes en la infancia, al igual que el ajuste y fortalecimiento de sistemas de información, como el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), estableciendo

el estado nutricional de las gestantes, los niños, las niñas y los adolescentes del Tolima y la construcción de líneas de base representativas en cuanto a la situación de indicadores trazadores, tales como la lactancia materna exclusiva, la suplementación, la complementación y recuperación nutricional y el fortalecimiento de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia (IAMI) en las IPS públicas y demás relacionadas con la salud y la nutrición.

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	100% de IPS y prestadores de las EPS con vigilancia del programa de control de crecimiento y desarrollo en la primera infancia	Porcentaje de IPS y prestadores de EPS vigiladas.	ND	100%

Fortalecimiento social y económico de las familias

Tal como lo plantea la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Tolima, es innegable que la familia constituye el contexto primario de socialización y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y, por tanto, de la condición socio-económica en que ésta se encuentre, depende su calidad de vida. En el Tolima, hay un alto porcentaje de familias afectadas por la pobreza, el desplazamiento y otras situaciones de vulnerabilidad que las ponen en desventaja y las excluyen socialmente, impidiendo el acceso a los servicios básicos y

generando el desconocimiento de los derechos de la población infantil y adolescente que vive en su seno.

En este sentido, se brindarán alternativas para la generación de ingresos y de empleo productivo a las familias, que contribuyan a disminuir sus condiciones de pobreza y a mitigar el impacto negativo que ésta tiene en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes originado por la pérdida progresiva de su capacidad adquisitiva, y a promover su inclusión social.

También se articulará la oferta pública y privada de programas que contribuyan a superar estas situaciones de vulnerabilidad y de pobreza de las familias, para propiciar que ellas

se conviertan en soportes apropiados para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con familia	10 municipios con familias atendidas con estrategias intersectoriales para la superación de la pobreza extrema	N° de municipios con familias atendidas	ND	10
	10 municipios con familias fortalecidas en su papel de crianza y a las responsabilidades frente a la existencia, desarrollo y protección de niños, niñas y adolescentes	N° de municipios con familias intervenidas	ND	10

Agua potable y saneamiento básico por la grandeza de nuestros niños, niñas y adolescentes

Tal como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que casi un 10% de la carga mundial de enfermedades podría ser prevenida con la mejora del acceso a agua potable y servicios de salubridad de la población. Se ha comprobado que la tasa de mortalidad infantil se correlaciona en buena medida con el nivel de acceso al

agua potable. Por ello, uno de los propósitos del Gobierno Departamental es el mejoramiento de los servicios públicos para la preservación de entornos saludables y sanos a través del incremento de la población atendida con cobertura de servicio de acueducto, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	1.000 niños y adolescentes vinculados al club vigilante de agua	N° de niños y adolescentes vinculados al club	0	1.000
	25 municipios con planes maestros de acuerdo construido	N° de municipios con planes maestros	0	25
	20 nuevos acueductos rurales y/o de centros poblados rurales construidos	N° de acueductos rurales construidos	ND	20
	12 planes maestros de alcantarillado construidos (PSMV)	N° de municipios con planes maestros	0	12
	1.000 sistema alternos de alcantarillado rural construido (pozos sépticos y/o otro tipo)	N° de sistemas de alcantarillado construidos	0	1.000
	20 plantas de tratamiento de acuerdo optimizadas y/o mejoradas	N° de plantas mejoradas	0	20
	24 plantas potabilización de agua dotadas	N° de plantas dotadas de equipos	0	24



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos saludables	10 plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas y/o mejoradas	N° de plantas mejoradas	0	10

Educación inicial... la mejor opción para crecer y aprender “De la sala cuna al jardín de mi escuela”

De acuerdo con la estrategia del Gobierno Nacional “De Cero a Siempre”, la corresponsabilidad del Departamento en la educación inicial y atención a la primera Infancia, está determinada por la ampliación de la cobertura con la innovación de la creación del “preescolar público”; la implementación y seguimiento de los lineamientos pedagógicos de la educación inicial; la construcción e implementación del sistema de

información de registro niño a niño; y por la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad a la atención de la primera infancia.

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación inicial	46 municipios con asistencia técnica acompañamiento al componente de “Cero a Siempre”	N° de municipios con asistencia técnica	0	46
	46 municipios con sistema de información de seguimiento niño a niño implementado	N° de municipios con sistema implementado	0	46
	2.500 nuevos niños y niñas de 3 a 4 años en el programa de atención integral y preescolar público	N° de niños y niñas atendidos	2.500	5.000
	Una alianza estratégica público-privada para desarrollar una política pública de educación preescolar con estándares de calidad	N° de alianzas público-privadas implementadas	0	1
	46 municipios con ambientes educativos dotados para preescolares oficiales del departamento - programa de mejoramiento de ambientes escolares.	N° de municipios con ambientes educativos dotados	46	46
	46 municipios con implementación de la estrategia “las escuelas buscan los niños”	N° de municipios con implementación de la estrategia	0	46
	214 I.E. con los mejores docentes jóvenes reciben a los niños y niñas en la escuela	N° de I.E con los mejores docentes	0	214

Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas en la primera infancia

Se promoverá en la primera infancia, la estimulación de las actividades artísticas a través de planes y metodologías especiales de enseñanza en música, teatro, danza, artes plásticas y lectura.

Categoría de derecho: DESARROLLO				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	10.000 niñas y niños asistiendo a talleres especiales de formación artística en los 46 municipios del Tolima.	N° de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres especiales de formación artística.	ND	10.000
	23 grupos de niñas y niños asistiendo a talleres musicales en 23 municipios del Tolima.	N° de grupos de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres musicales.	ND	23
	23 grupos de niñas y niños asistiendo a talleres de danza en 23 municipios del Tolima.	N° de grupos de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres de danza.	ND	23
	230 niñas y niños asistiendo a talleres de artes plásticas en 23 municipios del Tolima.	N° de niñas y niños de 4 a 5 años asistiendo a talleres de artes plásticas.	ND	230

Niños y niñas participando en eventos recreo-deportivos para la primera infancia

Vincular a niños y niñas del nivel preescolar de instituciones educativas públicas y privadas en actividades recreativas y de estimulación adecuada.

Categoría de derecho: DESARROLLO				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	5.000 niñas y niños de 0 a 5 años en eventos recreativos y de estimulación adecuada en los 46 municipios.	N° de niñas y niños beneficiados.	ND	5.000

Soy ciudadano, tengo derecho a mi nombre

Pretende garantizar el derecho a la identidad de los niños y niñas a través del Registro Civil, que les permita el acceso a los diferentes programas y servicios brindados por el Estado.



Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Registrados	14 nuevos hospitales de primer nivel con servicio de registro civil	N° de hospitales	9	23

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Registrados	24 nuevos municipios con campaña de sensibilización comunitaria frente a la garantía del “derecho a la identidad” de los niños y niñas	N° de municipios con campañas de sensibilización	23	47
	28 nuevos municipios con campañas de registro civil urbano y/o rural según las necesidades locales	N° de municipios con campañas de registro civil	12	40
	7.000 nuevos niño y niñas con trámite ágil de registro civil en convenio Gobernación - Registraduría del Estado Civil	N° de niños y niñas atendidas	1.558	8.558

Por una primera infancia feliz, amada y protegida

Pretende fortalecer los factores protectores y pautas de crianza del núcleo familiar y su entorno, a través de la articulación de acciones intersectoriales e interinstitucionales que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia, el abuso sexual y maltrato infantil.

Se pretende igualmente, generar mecanismos de atención efectiva y sostenible para atender y/o minimizar las causas y

los efectos del desplazamiento especialmente de los niños, niñas y adolescentes, así como también implementar medidas de restablecimiento de derechos vulnerados buscando el auto sostenimiento de las familias y la convivencia social según las metas establecidas en el plan operativo del Plan Integral Único, PIU.

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	26 nuevos municipios con implementación de la estrategia Atención Primaria en Salud Mental, “Cultivando amor por nuestras niñas y niños”	N° de nuevos municipios con estrategia implementada	21	47

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	47 municipios con estrategia para promover la denuncia y reacción oportuna en casos de maltrato infantil y abuso sexual con lineamiento técnico aprobado por el Consejo Departamental de Política Social	N° de nuevos municipios con estrategia implementada	0	47
	1 sistema de información fortalecido de maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar	N° de sistema de información	1	1
	25 municipios reportando información al observatorio de violencia itrafamiliar	No. De municipios reportando información	22	47

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	44 nuevos municipios con redes de apoyo para la prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y el abuso sexual funcionando para todos los ciclos vitales	N° de municipios con redes de apoyo funcionando	3	47
	4 municipios con redes de apoyo para la prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y el abuso sexual funcionando en comunidades indígenas	N° de municipios con redes de apoyo funcionando	0	4
	25 nuevos municipios reportando información al observatorio de violencia intrafamiliar	N° de municipios reportando información	22	47
	47 municipios con funcionarios de la salud capacitados en detención y atención inmediata del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes.	N° de municipios con funcionarios de la salud capacitados	0	47
	50 IPS públicas capacitas y con seguimiento en el manejo de la guía de atención a los niños y niñas maltratados	N° de IPS capacitadas y con seguimiento	0	50
	4 nuevos municipios con la implementación de la estrategia "Pisotón"	N° de nuevos municipios con la estrategia implementada	10	14

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta 2015
Ninguna víctima de desplazamiento forzado	100 funcionarios públicos municipales y departamentales capacitados en temas relacionados con Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y sistemas de atención a víctimas del desarraigo, en especial a niños, niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de funcionarios públicos capacitados	N.D.	100
	14 municipios con divulgación de las rutas de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento en cada uno de los componentes de atención.	N° de municipios con rutas de atención integral divulgadas	N.D.	14
	36 nuevos municipios implementando acciones para el monitoreo rápido de coberturas de vacunación en niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de municipios con cobertura devacunación	11	47
	35 nuevos municipios implementando estrategia IAMI con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de municipios con estrategia IAMI implementada	12	47
	35 nuevos municipios implementando estrategia AIEPI con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado	N° de municipios con estrategia AIEPI implementada	12	47
	33 nuevos municipios implementando estrategia de abordaje psicosocial con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de municipios con estrategia de abordaje psicosocial implementada	14	47
	30 nuevos municipios implementando estrategia de entornos saludables con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de municipios con estrategia de entornos saludables implementada	17	47

Niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia

El Tolima es un departamento vulnerable a muchos tipos de desastres naturales. Las mujeres gestantes y lactantes, niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una atención prioritaria y diferenciada en todos los programas sociales. Se definirán acciones de mitigación, respuesta y recuperación frente a las emergencias ocasionadas por riesgos naturales como ola invernal, inundaciones, incendios, deslizamientos y erupciones volcánicas (especialmente relacionados con El Machín y el volcán Nevado del Ruiz) y las sequías.



Visita del presidente, Coyaima

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Todos protegidos en situación de emergencias	1 nuevo plan de contingencia regional elaborado	N° de planes de contingencia regional elaborados	2	3
	1 plan de contingencia elaborada por eventual erucción del volcán Machín	N° de planes de contingencia elaborados	1	1
	1 línea base de niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia identificados según enfoque diferencial (ciclo vital, genero, pertenencia étnica y condición especial)	N° de línea base	0	1
	30 nuevos eventos de capacitación y asistencia técnica e instituciones educativas	N° de eventos de capacitación y asistencia técnica realizados	30	60
	100 nuevas entregas de kits para emergencias a brigadas escolares y comunales	N° de entrega de kits	60	160
	7.000 nuevos apoyos a familias afectadas por emergencias	N° de nuevos apoyos brindados	3.000	10.000
	35.000 nuevos apoyos a familias afectadas por emergencias con recursos gestionados	N° de nuevos apoyos a familias gestionados	15.000	50.000
	1.500 nuevas reconstrucciones de viviendas afectadas por emergencias	N° de nuevas reconstrucciones de vivienda apoyadas	500	2.000

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEGUNDA INFANCIA (6 a 11 años)

Es una etapa de la vida donde las niñas y los niños pasan de explorar el mundo y empiezan a ser más independientes, comunicativos, creativos y participativos, condiciones que sientan las bases para la relación de ella o de él con las personas que rodean su entorno. En esta etapa del desarrollo, se reduce el riesgo de muerte por infecciones riesgosas, sin embargo la vida sigue amenazada por la desnutrición, la violencia, el maltrato, el abuso y la falta de acceso a servicios de educación y salud.

La principal característica de este ciclo vital es que los niños y las niñas se encuentran plenamente en un mundo más real para ellos.



Niños y niñas del Tolima, centro de convenciones Alfonso Lopez Pumarejo



Se inicia una verdadera identificación con los padres y el entorno social, y por lo tanto, se supone la iniciación de roles sociales y sexuales que requieren ambientes familiares y sociales con amor respeto y protección.

ción de calidad, que les permita “aprender a aprender” y a reforzar los valores para la convivencia y la democracia, sin perjuicio de preservar su salud y desarrollo integral logrados en la primera infancia.

El objetivo en este ciclo vital es proporcionar las condiciones para que las niñas y los niños tengan acceso a una educa-

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009 (promedio 2005-2009)	14,32 x 100.000	<13x100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009	1	4
Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de tuberculosis Tolima (Promedio 2009-2011)	4,27 x 1.000	<4 x 1.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2010	39,9 x 10.000	<35 x 10.000
	Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA	0,61 x 100.000	<0,5 x 100.000
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en niños y niñas de 6 a 11 años FUENTE: Secretaría de Salud - Dirección de Seguridad Social 2011	Reg.Subsidiado: 84%	>95%
Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	Línea base de niños y niñas de 6 a 11 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud FUENTE: Secretaría de Salud. Dirección de Salud Pública 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición crónica FUENTE: Secretaría de Salud – SISVAN IPS públicas Tolima (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición global (Índice de masa corporal-delgadez) FUENTE: Secretaría de Salud – SISVAN (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años con desnutrición aguda según Índice de masa corporal FUENTE: Secretaría de Salud – SISVAN (Promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Familia	Numero de niños y niñas de 6 a 11 años declarados en situación de adoptabilidad FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	39	ND*
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años declarados adoptables, dados en adopción FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	36	ND*
	1 Línea base del número estimado de niños y niñas de 6 a 11 años en situación de calle FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	ND	1

ND* Se precisará con base en los efectos de intervención

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	84,9%	90%
	Tasa de deserción escolar en el nivel básica primaria FUENTE: Secretaría de Educación Departamental - 2008	8%	6%
	Tasa de reprobación en educación básica primaria FUENTE: Secretaría de educación departamental - 2008	39 x 1.000	28 x 1.000
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales) FUENTE: ICFES	297	= Promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Lenguaje) FUENTE: ICFES	296	= Promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en pruebas SABER 2009 (Matemáticas) FUENTE: ICFES	298	= Promedio nacional

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	Número de niños, niñas entre 6 y 11 años que asisten a bibliotecas en los 46 municipios FUENTE: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales	ND	6.000
	Porcentaje de niños, niñas de 6 y 11 años inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 municipios FUENTE: Indeportes Tolima	1,12% (1.800)	3,12 % (5.000)
	Porcentaje de niños, niñas de 6 y 11 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 46 municipios FUENTE: Dirección Administrativa de Culturadel Tolima, Alcaldías Municipales	ND	3,75 % (6.000)



Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de estudiantes entre 6 y 11 años con formación en competencias ciudadanas FUENTE: Secretaría de Educación del Tolima, 2011	50,35%	100%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno en actividad perjudicial	Número de niños y niñas entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada FUENTE: Dirección Participación Comunitaria 2010	1.748	874
	Número de niños y niñas entre 6 y 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar FUENTE: Dirección Participación Comunitaria 2010	300	150
	Número de niños y niñas entre 5 y 17 años explotados sexualmente FUENTE: ICBF - 2011	33	<33
Ninguno víctima de violencia personal	Números de casos denunciados de maltrato de niños y niñas entre los 6 y 11 años FUENTE: Observatorio de violencia intrafamiliar - 2010	672	<672
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11 años FUENTE: ICBF - 2011	107	<107
	Número de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 5 y 9 años. FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	125	<125
	Tasa de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 5 y 9 años. FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	93.3 x 100.000	84 x 10.000
	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 5 y 9 años FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	65	<65
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años desplazados por la violencia. FUENTE: Departamento de la Prosperidad Social - 2010	Recepción:17,55% Expulsión: 17,40%	Recepción: <17,55% Expulsión: <17,40%

Todos vivos y saludables

El propósito de este subprograma se centra en la disminución de la morbilidad evitable en niños y niñas de 6 a 11 años, a través del fortalecimiento de la estrategia AIEPI, en acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de los niños y niñas de 6 a 11 años de edad, según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la participación comunitaria social y familiar. En la labor de vigilancia,

coordinación y control, se realizara seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las alcaldías municipales, IPS y empresas administradoras de planes de beneficios, en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población infantil.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos vivos	1 seguimiento anual a las cinco primeras causas de morbilidad de niños y niñas de 6 a 11 años.	N° de seguimientos anuales	1	4
	1 investigación sobre morbilidad en la segunda infancia.	N° de investigaciones	0	1

El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional

El propósito del subprograma es garantizar un adecuado estado nutricional de los niños y niñas de 6 a 11 años, por medio de la estructuración e implementación del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del Departamento, la ejecución acciones intersectoriales e interinstitucionales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los proyectos productivos agropecuarios pertinentes con la exigencia agroeconómica del Departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos. Para ello,

se adelantarán proyectos de investigación e innovación en seguridad alimentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales, en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Tolima.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	Ampliar a 66.000 niños niñas y adolescentes atendidos anualmente en el programa de alimentación escolar con dieta mejorada	N° de niños, niñas y adolescentes atendidos	35.515	66.000

El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos

La finalidad de este subprograma está en garantizar un adecuado control de crecimiento y desarrollo en los niños y las niñas en su segunda infancia y vigilar el cumplimiento de la norma técnica relacionada con el control de crecimiento de desarrollo en las IPS públicas del Tolima, permitiendo el ajuste y fortalecimiento de sistemas de información como

el SISVAN. Permitiendo a su vez, la construcción de líneas de base que reflejen la situación nutricional la suplementación la complementación y demás aspectos integrales en el crecimiento de los niños y las niñas, fortaleciendo estrategias como las Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia -IAMI, en las IPS públicas.



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	100% de IPS y prestadores de las EPS con vigilancia del programa de control de crecimiento y desarrollo en la segunda infancia	Porcentaje de IPS y prestadores de EPS vigiladas.	ND	100%

Avanzamos hacia la cobertura universal

El propósito es garantizar el acceso y la permanencia a la educación de todos los niños y niñas con gratuidad (garantía de transporte y alimentación), con estrategias de búsqueda activa para la vinculación de niños y niñas al sistema educativo, con infraestructura adecuada (baterías sanitarias, canchas deportivas, cocina y comedor escolar), con dotación de

materiales educativos y con la puesta en marcha de proyectos educativos pertinentes que respondan a las necesidades del contexto, incluyentes y que atiendan la diversidad de la población.

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	500 nuevas sedes fortalecidas con el programa de educación rural	N° de sedes fortalecidas	1.200	1.700
	400 sedes educativas rurales con instalaciones sanitarias adecuadas	N° de sedes educativas beneficiadas	0	400
	600 nuevas sedes con implementación de modelos flexibles del plan de educación rural	N° de sedes con implementación de modelos flexibles	600	1.200
Todos con Educación	800 nuevos cupos para la ampliación de la oferta de la población en condiciones especiales de niños, niñas y adolescentes de 0 - 17 años (500 étnicos, 300 víctimas de la violencia)	N° de cupos para población en condiciones especiales	Étnicos: 7.601 Víctimas de la violencia: 7.173 (Matricula 2011)	Étnicos: 8.101 Víctimas de la violencia: 7.473
	Ampliar a 41.000 niños y niñas asistidos anualmente con el programa de alimentación escolar en el área rural y urbana	N° de niños y niñas con alimentación escolar	24.875	41.000
	Ampliar a 25.500 niños y niñas del sector rural asistidos anualmente con el programa de transporte escolar	N° de niños y niñas con transporte escolar	2.485	25.500
	214 - I.E dotadas con el material pedagógico	N° de I.E dotadas	0	214
	214- I.E con dotación de materiales educativos para el programa de mejoramiento de los ambientes escolares	N° de I.E dotadas	214	214

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	214 instituciones educativas con estrategias de permanencia en el aula para disminuir el trabajo infantil	N° de instituciones educativas con estrategias de permanencia	214	214
Todos con Educación	66 nuevas sedes educativas con infraestructura mejorada	N° de sedes educativas mejoradas	14	80
	Diseño e implementación de lineamientos para el desarrollo del programa de alimentación escolar en 214 I.E	N° de lineamientos implementados	0	1

Categoría de derecho:DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con educación	1.711 nuevos niños y niñas estudiantes con discapacidad y/o condiciones especiales beneficiados con apoyo psicosocial, con materiales para el ejercicio de la enseñanza, diagnóstico de detección temprana y capacitación de docentes	N° de estudiantes beneficiados	2.289	4.000
	1.500 niños y niñas estudiantes con diagnóstico temprano con necesidades educativas especiales	N° de estudiantes con diagnóstico	0	1.500
	46 sedes educativas dotadas que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales	N° de sedes educativas dotadas	0	46
	50 sedes educativas que atiendan población en situación de desplazamiento con atención psicosocial, pedagógica y con suministro de material educativo (para infancia y adolescencia).	N° de sedes educativas que atienden población en condiciones especiales	50	50

Educación con calidad un derecho de los tolimeses

El propósito es que la escuela sea reconocida como escenario natural donde se genera el desarrollo humano, con amplias oportunidades para que las y los adolescentes tengan una vida digna, puedan crecer como ciudadanos y a la vez, aportar a la competitividad del territorio.



Sala de informática, Villahermosa



Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	214 I.E con asistencia técnica permanente en reorientación de estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa	N° de I.E atendidas	35	214
	50 nuevas I.E con asistencia técnica a docentes y directivos docentes en la aplicación de estándares de competencias y metodología de evaluación pruebas SABER	N° de I.E atendidas	50	100
	214 I.E con asistencia técnica a docentes y directivos docentes en la aplicación de estándares de competencias y metodología de evaluación en áreas de matemáticas y lenguaje	N° de I.E atendidas	0	214
	150 instituciones educativas con asistencia técnica para la implementación de la estrategia "Tutores de calidad" en lenguaje y matemáticas del MEN.	N° de instituciones educativas que reciben asistencia técnica	0	150
	214 I.E con asistencia técnica en implementación de estrategias en procesos de formación de docentes y directivos docentes	N° de I.E atendidas	0	214
	98 nuevas instituciones educativas con asistencia técnica para la implementación del "Plan Nacional de Lectura y Escritura" del MEN.	N° de I.E atendidas	2	100
	70 nuevas I.E ampliando la oferta educativa para poblaciones vulnerables	N° de I.E fortalecidas con la oferta educativa	30	100
	214 I.E de básica primaria, secundaria y media con asistencia técnica permanente en reorientación de estrategias para el mejoramiento de calidad educativa	N° de I.E atendidas	60	214
	3.400 nuevos docentes de básica primaria, secundaria y media formados en el fortalecimiento de competencias académicas metodológicas y profesionales	N° de docentes formados	4.600	8.000
	3 escuelas normales de básica primaria, secundaria y media apoyadas en mejoramiento de programas de formación	N° de escuelas normales apoyadas	3	3
	Diseño de un plan de incentivos para docentes de básica primaria, secundaria y media	Plan diseñado	1	1

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con educación	100 I.E. de básica primaria, secundaria y media con asesoría y asistencia técnica a las de mayor mortalidad académica para el fortalecimiento del sistema de evaluación institucional de estudiantes	N° de I.E que reciben asesoría y asistencia técnica	0	100

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con educación	214 I.E. de primaria, secundaria y media con asistencia técnica y acompañamiento para la implementación del sistema institucional de evaluación	N° de I.E. con implementación del sistema de evaluación	55	214
	214 I.E. de básica primaria, secundaria y media con asistencia técnica y acompañamiento en reorientación de los proyectos educativos institucionales PEI	N° de I.E. con reorientación de PEI	60	214

Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la infancia.

Con este subprograma se espera fomentar los hábitos de lectura en niños y niñas de 6 a 11 años, las actividades literarias en planes y metodologías de lectura acordes a cada

edad; promover la diversidad dancística, aumentar el número de escuelas musicales, así como la práctica del teatro y sus variadas expresiones.

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	20.000 niñas y niños asistiendo a programas de fomento a la lectura en los 46 municipios del Tolima.	N° de niñas y niños de 6 a 11 años asistiendo a programas de fomento a la lectura	ND	20.000
	23 nuevos municipios con bibliotecas adecuadas en última tecnología funcionando.	N° de municipios con bibliotecas adecuadas en última tecnología en funcionamiento	23	46
	6 nuevos municipios con escuelas de formación artística creadas y funcionando	N° de municipios con escuelas de formación artística creadas y en funcionamiento.	40	46
	17 nuevas escuelas de formación musical funcionando para el beneficio de las niñas y niños.	N° de escuelas de formación musical en funcionamiento.	23	40
	17 nuevas escuelas de formación en danza funcionando para el beneficio de las niñas y niños	N° de escuelas de formación en danza funcionando.	23	40
	16 nuevas escuelas de formación en teatro funcionando con énfasis en la promoción de los derechos de la infancia y la prevención de problemáticas	N° de escuelas de formación en teatro funcionando con niñas y niños.	4	20
	15 escuelas de formación en plástica funcionando en el beneficio de las niñas y niños.	N° de escuelas de formación en plástica funcionando	ND	15
	1 diseño para la implementación del programa radio cultural para el beneficio de la infancia.	Diseño e implementación de un programa radio cultural para la infancia con perspectiva de género y condiciones especiales.	ND	1



Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	24 municipios con niños, niñas formados para participar en festival de duetos	N° de municipios con niños, niñas formados para participar en festival de duetos	ND	24

Niños y niñas participando en espacios recreo - deportivos

Se fomentará la disciplina deportiva con el respaldo de las alcaldías municipales y sus entes deportivos, promoviendo la participación de las instituciones educativas en los festivales escolares municipales, zonales y departa-

mentales, dando a conocer la importancia de las buenas prácticas deportivas, recreativas y participativas para la población infantil como alternativa para el buen uso del tiempo libre.

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	15.000 niñas y niños de 6 a 11 años en eventos recreativos y deportivos en el marco de festival escolar municipal en los 46 municipios	N° de niñas y niños beneficiados	5.000	20.000
	1.500 niñas y niños de 6 a 11 años en eventos de festival escolar departamental	N° de niñas y niños beneficiados	500	2.000
	180 nuevas I.E de básica primaria vinculadas al programa del festival escolar departamental	N° de I.E participando	120	300

Por la garantía de mis derechos... Primero Mi Ciudadanía

Pretende garantizar el derecho a la identidad de los niños y niñas, a través de la tarjeta de identidad y renovación de la

misma, para garantizar el acceso a los diferentes programas y servicios brindados por el Estado.

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Identificados	23 nuevos municipios beneficiados con campañas de identificación a través de tarjetas de identidad por primera vez	N° de nuevos municipios con campañas de identificación	12	35
	20.000 nuevos niños y niñas entre 7 y 13 años con tarjeta de identidad tramitada en convenio Gobernación-Registraduría del Estado Civil	N° de niños y niñas entre 7 y 13 años atendidos	40.534	60.534
Todos participando en espacios sociales	250 niñas y niños participando anualmente en espacios como el Comité de Conciliación y Mediación, Comité de Convivencia y Paz, jóvenes mediadores, consejos escolares, personeros, etc	N° de niños y niñas participando anualmente	2.500	2.750
	214 I.E que continúan desarrollando formación de estudiantes entre 6 y 11 años en competencia ciudadana	N° de I.E formación	214	214

Por una segunda infancia feliz, amada y protegida

Incluye las acciones orientadas a mitigar y erradicar la violencia, el abuso sexual, el maltrato infantil, así como brindar atención integral a los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado, según las metas del plan operativo del Plan Integral Único –PIU. Busca, igualmente, prevenir el ingreso

o retiro de las niñas y niños de las peores formas de trabajo infantil, mediante la vinculación a la educación, la ocupación del tiempo libre y en general a la oferta de servicios sociales tanto para los niños, niñas y adolescentes, como para sus familias.

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	23 municipios con familias formadas para la prevención del abuso sexual y el maltrato infantil a través de las escuelas de Padres, de las familias beneficiadas del ICBF y la Red Unidos. (para todos los ciclos vitales)	N° de nuevos municipios con estrategia implementada	ND	23
	Comité Departamental Consultivo de Infancia y Adolescencia para la atención y prevención de la violencia doméstica y el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes funcionando (Ley 1146 de 2007)	N° Comité Departamental Consultivo de Infancia y Adolescencia funcionando (Ley 1146 de 2007)	0	1
	47 de municipios con los Comités Consultivo de Infancia y Adolescencia funcionando (Ley 1146 de 2007)	N° de municipios con Comités Consultivos	0	47
	47 municipios con funcionarios de la salud capacitados en detección y atención inmediata del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes	N° de municipios con funcionarios de la salud capacitados en detección y atención inmediata del abuso sexual	47	47



Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	10 nuevos municipios con las estrategia "Vivo Jugando" implementada, dirigida a prevención y superación de riesgos de la violencia doméstica, el abuso sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual y de las violencias de genero	N° de nuevos municipios con la estrategia implementada	4	14
	214 instituciones educativas reportando casos de abuso y maltrato infantil a las autoridades competentes y al sistema de vigilancia de la Secretaría de Salud	N° de instituciones educativas reportando información	0	214
	214 instituciones educativas con comunidad educativacapacitada para la inclusión en el PEI los proyectos transversales de educación para la sexualidad, los derechos humanos, prevención del abuso sexual infantil, haciendo énfasis en los derechos sexuales y reproductivos (para todos ciclos vitales)	N° de instituciones educativas reportando información	0	214

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno en actividad perjudicial	10 nuevos municipios con implementación articulada de la estrategia nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil en niñas y niños, especialmente en los municipios con actividad minera: Cajamarca, Ataco, San Luis	N° de nuevos municipios con la estrategia articulada	10	20
	1 levantamiento de línea base departamental para la identificación y caracterización de NNyA trabajadores	N° de línea base	0	1
	214 institucionales educaivas reportando casos de peores formas de trabajo infantil a las autoridades competentes	N° de Instituciones educativas reportando información	0	214

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima del desplazamiento forzado	28 nuevos municipios implementando estrategia de erradicación del trabajo infantil con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado.	N° de nuevos municipios con estrategia de erradicación de trabajo infantil implementada	19	47

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima del desplazamiento forzado	210 nuevos niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado que ingresan al sistema educativo en básica primaria	N° de niños y niñas desplazados con educación básica primaria	1.512	1.722
	1.500 niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado vinculados al sistema educativo que continúan con transporte escolar anual.	N° de niños y niñas desplazados con transporte escolar	1.500	1.500
	2.500 niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado vinculados al sistema educativo que continúan con alimentación escolar.	N° de niños y niñas desplazados con alimentación escolar	2.500	2.500
	1.551 docentes que continúan la capacitación en el programa "Escuela y desplazamiento".	N° de docentes que continúan la capacitación	1551	1551
	1.332 niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado que continúan recibiendo atención psicosocial.	N° de niños y niñas desplazados con atención psicosocial.	1332	1332

Atención integral a la población discapacitada

El subprograma tiene como objetivo propiciar el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias en torno a la participación social, autogestión y fortalecimiento productivo para el goce y disfrute de los derechos fundamentales de los cuales el Estado es garante en un grupo poblacional con doble condición de vulnerabilidad. Las estrategias apuntan a la identificación y caracterización efectiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad mediante el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad; al fortalecimiento de los servicios de control de crecimiento y desarrollo y pediatría, con gimnasios de estimulación adecuada para niños y niñas menores de 7 años de edad; y a la capacitación del talento humano de las IPS para atención a neonatos y lactantes con el fin

de detectar tempranamente la pérdida auditiva y visual en menores de 2 años.

A su vez, las estrategias contemplan la asistencia a los comités y organizaciones que atienden niños, niñas y adolescentes con discapacidad; la celebración del día blanco y del día departamental de la persona con discapacidad, integrando a las instituciones educativas del Tolima, como acto explícito de compromiso del departamento con ésta población vulnerable.

Categoría de derecho:DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	15 nuevas IPS complementadas con gimnasios de estimulación.	N° de IPS complementadas	37	52

Categoría de derecho:DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	400 nuevas ayudas técnicas entregadas a centros de rehabilitación según demanda	N° de ayudas técnicas de rehabilitación entregadas	622	1022
	47 municipios con unidad generadora de datos para la identificación y caracterización de niños, niñas y adolescentes con discapacidad	N° de municipios con unidades generadoras de datos	47	47
	25 IPS capacitadas con detección temprana de pérdida auditiva y visual en niños y niñas menores de 2 años	N° de IPS capacitadas	0	25
	8 nuevas organizaciones de personas con discapacidad que atienden a niños, niñas y adolescentes con proyectos productivos	N° de organizaciones con fortalecimiento en proyectos productivos.	6	14
	11 nuevos municipios implementando la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, vinculando niños, niñas y adolescentes.	N° de municipios implementando la estrategia	20	31

DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)

Este ciclo vital comprendido entre los 12 y 17 años, se caracteriza porque las y los adolescentes exploran el mundo que les rodea con una independencia cada vez mayor. Es la etapa donde se debe prevenir y restablecer los derechos inobservados por situaciones de violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el reclutamiento forzado, el riesgo en su salud sexual y reproductiva, situaciones que obstaculizan el cumplimiento de sus sueños a los cuales tienen derecho a ser sus protagonistas.

En esta etapa del desarrollo, el objetivo será garantizar su permanencia en el sistema educativo, apoyar el deseo de las y los adolescentes de hacerse valer como personas, como ciudadanos y de ser tenidos en cuenta, ofreciéndoles las mayores oportunidades de formación para la vida y muy especialmente garantizando el principio, deber constitucional y el derecho fundamental a la participación; comenzando por la garantía a la libre expresión que conllevan la libertad de pensamiento, escuchar sus opiniones y tenerlas en cuenta en las decisiones que los afectan.



Banda musical, Ataco

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: DANE, cifras ajustas 2009 (promedio 2005 - 2009)	35,97 x 100.000	<34 x 100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: DANE,, cifras ajustas 2009	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años FUENTE: Secretaría de Salud - programa de salud sexual y reproductiva 2011	25,12%	<21,25%
	Tasa de fecundidad en adolescentes de 12 a 17 años Fuente: DANE, cifras ajustadas 2009	3,39%	<3,39%
	Incidencia de morbilidad por VIH SIDA en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	1x100.000	<1x100.000
	Incidencia de tuberculosis en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de tuberculosis Tolima (promedio 2009- 2011)	8,22x10.000	<8x1.000
	Incidencia de dengue en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2010	37,3x10.000	<37x10.000
	Mortalidad por dengue en adolescentes de 12 a17 años FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA	0,6x100.000	<0,55x100.000
	Porcentaje de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud en adolescentes de 12 a 17 años FUENTE: Secretaría de salud - de Seguridad Social 2011	Reg. Subsidiado Mujeres: 67 % Hombres: 65 %	95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos bien nutridos	1 Línea base de adolescentes con desnutrición crónica FUENTE: Secretaria de Salud.-SISVAN IPS publicas Tolima 2012	N.D.	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición global FUENTE: Secretaria de Salud. SISVAN IPS publicas Tolima 2012	N.D.	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición aguda según Índice de masa corporal FUENTE: Secretaría de Salud –SISVAN IPS publicas 2012	N.D.	1



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Familia	Número de adolescentes de 12 a 17 años declarados en situación de adoptabilidad FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	53	N.D*
	Número de adolescentes de 12 a 17 años declarados adoptables, dados en adopción FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	6	N.D*
	1 Línea base del número estimado de adolescentes de 12 a 17 años en situación de calle FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2011	N.D	1

*ND: Se precisará con base en los efectos de la estrategia de intervención

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Tasa neta de cobertura escolar para la educación básica secundaria FUENTE: Ministerio Educación Nacional	66,9%	70
	Tasa neta de cobertura escolar para la educación básica media FUENTE: Ministerio Educación Nacional	35,81%	45
	Tasa neta de deserción para educación básica secundaria FUENTE: Secretaría de Educación Departamental - 2008	7,3%	4
	Tasa neta de deserción en educación básica media FUENTE: Secretaría de Educación Departamental - 2008	5,78%	4
	Tasa repitencia en educación básica secundaria FUENTE: Secretaría de Educación Departamental - 2008	49,7x1.000	25x1.000
	Tasa repitencia en educación básica media FUENTE: Secretaría de Educación Departamental - 2008	30,7x1.000	25x1.000
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Ciencias Naturales) FUENTE: ICFES	292	=al promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (lenguaje) FUENTE: ICFES	298	=al promedio nacional
	Puntaje promedio de los Establecimientos educativos Oficiales de los municipios no Certificados en pruebas SABER 2009 (Matemáticas) FUENTE: ICFES	290	=al promedio nacional
Promedio Departamental en el resultado de las ICFES FUENTE: ICFES 2010	44,07	=al promedio nacional	

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	Porcentaje de adolescentes que asisten a bibliotecas en los 46 Municipios FUENTE: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales	N.D.	31 (50.000)
	Porcentaje de adolescentes inscritos en programas de recreación y deportes en los 46 Municipios FUENTE: Indeportes 6,62	6,62% (2011:10.913)	7,38 % (12.000)
	Porcentaje de niños, niñas de 12 y 17 inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales en los 40 Municipios FUENTE: Dirección Administrativa de Cultura del Tolima, Alcaldías Municipales	N.D.	4,92 % (8.000)

Categoría de desarrollo: CIUDADANÍA

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de estudiantes entre 12 y 17 años con Formación en competencias ciudadanas 9° grado FUENTE: Secretaría de Educación 2011	44,6%	100%
	Porcentaje de gobiernos escolares funcionando FUENTE: Dirección de Participación Comunitaria Departamental, 2010	100%	100%
	Porcentaje de Concejos de Política Social (Departamental y Municipales) en los que participan adolescentes FUENTE: Dirección de Participación Comunitaria departamental, 2010	17%	90%
	Porcentaje de Concejos Municipales de la Juventud conformados FUENTE: Dirección de Participación Comunitaria departamental, 2010	34%	50%

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato en adolescentes entre 12 y 17 años FUENTE: Observatorio de violencia intrafamiliar, S. de Salud - 2010	524	< 524



Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Ninguno víctima de violencia personal	Número de casos denunciados por abuso sexual en adolescentes entre 12 y 17 años FUENTE: ICBF - 2011	69	<69
	Número de casos de informes periciales sexológicos en adolescentes entre 10 a 17 años FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	251	<251
	Tasa de informes periciales sexológicos en adolescentes entre de 10 a 17 años FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	114,4 x100.000	105x100.000
	Número de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en menores de 10 a 17 años FUENTE: Instituto de Medicina Legal - 2011	191	<191
Ninguno víctima de violencia organizada	Porcentaje de adolescentes desplazados por la violencia FUENTE: Departamento de Prosperidad Social - 2010	Recepción: 12,94% Expulsión: 13,59%	Recepción: <12,94% Expulsión: <13,59%
	Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales FUENTE: ICBF - 2010	9	>9
	Porcentaje de adolescentes que son víctimas de minas anti personas - MAP y municiones sin explotar -MUSE. FUENTE: Programa presidencial para la acción integral contra MAP - MUSE	8.3 (1 caso)	<8,3
Ninguno impulsado a violar la ley, y si ocurre con debido proceso y atención pedagógica	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales FUENTE: ICBF - 2011	519	<519
	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes. FUENTE: ICBF - 2011	21,96%	<21,96%
	Porcentaje de adolescentes ente 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley. FUENTE: ICBF - 2011	27,36%	<27,36%

Todos vivos y saludables

42

El propósito de este subprograma se centra en la disminución de la morbimortalidad evitable en los adolescentes, en acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en la adolescencia, según las disposiciones del modelo de atención primaria en salud, dando importancia a la participación comunitaria social y familiar.

En la labor de vigilancia, coordinación y control, se realiza seguimiento en el cumplimiento de las competencias de las alcaldías municipales, IPS y empresas administradoras de planes de beneficios, en las responsabilidades y compromisos definidos por la normatividad vigente con la población adolescente.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Vivos	1 seguimiento anual a las cinco primeras causas de morbimortalidad en adolescentes de 12 a 17 años.	N° de seguimientos anuales	1	4
	1 investigación sobre causas de morbimortalidad en la adolescencia	N° de investigaciones	0	1

El derecho de los adolescentes a la seguridad alimentaria y nutricional

Garantizar un adecuado estado nutricional de los adolescentes de 12 a 17 años de edad, por medio de la estructuración e implementación del programa de control crecimiento y desarrollo a nivel del departamento, la ejecución acciones intersectoriales e interinstitucionales para fortalecer espacios de intervención integral en seguridad alimentaria y nutricional, materializadas en acciones tales como los proyectos productivos agropecuarios, pertinentes con la exigencia agroeconómica del Departamento y el municipio, la vocación y aptitud de los suelos y la proyección en los mercados regionales, nacionales e internacionales. Para ello, se adelantarán proyectos de investigación e innovación en

seguridad alimentaria y nutricional dentro de la estrategia estructural de apoyo y fortalecimiento de las familias rurales en programas de seguridad alimentaria y nutricional, para generar un impacto con sostenibilidad en la alimentación saludable desde el enfoque poblacional, diferencial y territorial en los ciclos vitales de infancia, primera infancia, adolescencia, juventud y las familias del sector rural del Tolima.

Categoría de derecho: EXISTENCIA				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	1 nuevo programa para promover la asociatividad, emprendimiento y capital semilla de los jóvenes alrededor de iniciativas productivas agroindustriales.	N° de programas para promover la asociatividad, emprendimiento y capital semilla en los jóvenes	1	2
	1 investigación y línea base sobre alimentación en adolescentes	N° de investigaciones y líneas base	0	1

El derecho de los adolescentes a crecer sanos

El subprograma tiene como propósito promover un adecuado y efectivo desarrollo a las poblaciones adolescentes, permitiendo la promoción, detección e intervención temprana a los problemas de salud prevalentes en los adolescentes de

12 a 17 años y vigilar el cumplimiento en la norma técnica relacionada con la atención a los adolescentes.



Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	50 IPS con asistencia técnica y apoyo para la implementación de la guía de atención al adolescente.	N° de IPS con asistencia técnica y de apoyo	N.D.	50

Adolescentes con manejo responsable de su sexualidad

El subprograma busca mantener y/o disminuir el porcentaje de embarazos en adolescentes, a través de estrategias como el seguimiento de la operatividad de los comités intersectoriales de adolescentes, el monitoreo en las empresas sociales del Estado en el cumplimiento de la guía de atención de detección temprana de alteraciones del desarrollo en la po-

blación adolescente, la asesoría y asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a los prestadores de servicios de salud para los adolescentes en los municipios.

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Saludables	8 nuevos municipios con servicios amigables para adolescentes operando	N° de municipios con servicios amigables	39	47
	1 proyecto articulado intersectorial e interinstitucionalmente para la atención del embarazo en adolescentes, según lineamientos de CONPES 147 de 2012	N° de proyectos	0	1
	5 municipios con cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano en adolescentes y adolescentes vulnerables.	N° de municipios con cobertura de vacunación	0	5
	17 nuevos municipios con organización operativa del comité intersectorial para la prevención de problemáticas en adolescentes.	N° de municipios con organización operativa del comité	30	47
	Aumentar en un 10% el porcentaje de seguimiento al tratamiento antirretroviral del adolescente con VIH-SIDA.	Porcentaje de seguimiento al tratamiento antirretroviral	75%	85%

44

Avanzamos hacia la cobertura universal

El propósito es incrementar la tasa de cobertura en el nivel básica secundaria y media en el departamento del Tolima, mediante la aplicación del portafolio de modelos educativos que flexibilizan la enseñanza y los calendarios escolares,

para poder llegar a aquellos adolescentes que, por uno u otro motivo, se les ha dificultado el ingreso al sistema educativo. De igual forma, el Gobierno Departamental le apostará a la recuperación y reconstrucción de la infraestructura edu-

cativa, priorizando necesidades de la zona rural y se atenderá preferencialmente las poblaciones vulnerables, con un enfoque diferencial.

Categoría de derecho: DESARROLLO				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	Ampliar a 25.000 adolescentes asistidos anualmente con el programa de alimentación escolar.	N° de adolescentes asistidos anualmente	10.640	25.000
	Ampliar a 18.500 adolescentes de la zona rural asistidos con el programa de transporte escolar.	N° de adolescentes asistidos	17.515	18.500
	214 I.E dotadas con materiales educativos – programa de mejoramiento de los ambientes escolares	N° de instituciones dotadas	214	214
	16 nuevas sedes oficiales con mejoramiento de la infraestructura Educativa	N° de sedes mejoradas	14	30
	Una alianza estratégica público–privada para desarrollar una política pública de educación superior.	N° de alianzas público-privadas implementadas	0	1
	Mantener 2.000 cupos anualmente para estudiantes en educación superior.	N° de nuevos cupos en educación superior	2.000	8.000

Educación con calidad un derecho de los tolimenses

El propósito es que la escuela sea reconocida como escenario natural donde se genera el desarrollo humano, con amplias oportunidades para que las y los adolescentes tengan una vida digna, puedan crecer como ciudadanos y a la vez, aportar a la competitividad del territorio.

Categoría de derecho: DESARROLLO				
Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	50 nuevas I.E de bajo logro con asistencia técnica a docentes y directivos docentes en la aplicación estándares de competencia y en la metodología de la evaluación de las pruebas SABER.	N° de I.E atendidas	50	100
	1.020 nuevos docentes nuevos formados en el idioma inglés.	N° de docentes formados	980	2.000
	300 estudiantes de las normales superiores capacitados en una segunda lengua.	N° de estudiantes capacitados	0	300
	2.400 nuevos docentes formados para el desarrollo de competencias tecnológicas con el uso de las TIC.	N° de docentes formados	2.600	5.000



Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	50 proyectos desarrollados por estudiantes aplicando competencias investigativas.	N° de proyectos desarrollados	0	50
	46 redes pedagógicas y microcentros creadas.	N° de redes pedagógicas creadas.	0	46
	100 nuevas instituciones de educación media desarrollando procesos de articulación con la educación superior y el SENA para mejorar las condiciones de emprendimiento y empleabilidad de los jóvenes.	N° de instituciones de educación media articuladas.	30	130
Todos con Educación	50 I.E implementando jornada escolar extendida.	N° I.E implementando la jornada.	0	50
	214 nuevas I.E participando del programa de competencias ciudadanas.	N° I. E participando del programa.	30	214
	214 I.E con implementación de proyectos pedagógicos transversales.	N° I. E con proyectos transversales.	42	214

Responsabilidad y vida, van de la mano

Formar docentes y directivos docentes en la identificación, manejo del abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, formación en orientación sexual. De igual forma, capacitar a los docentes y directivos docentes en Educación

ambiental y manejo del riesgo, como también en el programa de estilos de vida saludable

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos con Educación	214 I.E con estudiantes capacitados en educación para la sexualidad, los derechos humanos, haciendo énfasis en los derechos sexuales y reproductivos	N° de I.E beneficiadas	39	214
	214 I.E participando del programa de educación ambiental	N° de instituciones educativas participando	42	214

46

Fortalecimiento y desarrollo del plan departamental de lectura y promoción de la práctica del teatro, danza y música en la adolescencia

Promover los hábitos de lectura en las y los adolescentes, las actividades literarias en planes y metodologías de lectura acordes a la edad; promover la diversidad dancística; au-

mentar el número de escuelas musicales, así como la práctica del teatro y sus variadas expresiones.

Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos jugando	50.000 adolescentes asistiendo a los programas de fomento a la lectura	N° de adolescentes asistiendo a programas de fomento a la lectura	N.D.	50.000
	24 nuevos municipios con igual número de bibliotecas adecuadas a las últimas tecnologías al servicio de la adolescencia	N° de municipios con igual número de bibliotecas adecuadas a las últimas tecnologías	22	46
	6 nuevos municipios con escuelas de formación artística creadas y en funcionamiento al servicio de la adolescencia	N° de municipios con escuelas de formación artísticas creadas y en funcionamiento	40	46
	17 nuevas escuelas de formación musical funcionando para el beneficio de la adolescencia	N° de escuelas de formación musical funcionando	23	40
	17 nuevas escuelas de formación en danza funcionando para el beneficio de la adolescencia	N° de escuelas de formación en danza funcionando	23	40
	16 nuevas escuelas de formación en teatro funcionando para el beneficio de la adolescencia	N° de escuelas de formación en teatro funcionando	4	20
	15 nuevas escuelas de formación en plásticas funcionando para el beneficio de la adolescencia	N° de escuelas de formación en plásticas funcionando	5	20

Adolescentes participando en espacios recreo - deportivos

Vincular a la población infanto-juvenil de 13 a 18 años, de los establecimientos educativos del departamento en el ámbito recreo-deportivo. Es el espacio que necesitan los tolimenses para mejorar los procesos de desarrollo físico, mental y espiritual, así como la formación de su propia cultura de la actividad física y sus hábitos deportivos, mediante la incorporación a sistemas de aprendizaje, fundamentación y práctica de la educación física y el deporte, en procura de su bienestar individual y social, así como potenciar y ampliar la base deportiva del departamento. Así mismo, brindar acompañamiento técnico de todo el proceso de preparación a juegos e inscripción nominal y definitiva.

Promocionar, fomentar y fortalecer el PADIT (Programa de Atención a la Discapacidad Incluyente del Tolima), con la población en situación de discapacidad en los municipios del departamento del Tolima, haciendo un acompañamiento directo, en las diferentes modalidades deportivas y en sus categorías funcionales de discapacidad, a través del desarrollo de eventos deportivos y participativos como festivales y olimpiadas de la discapacidad, cuyo propósito será integrar a toda la población sin limitar su grado de discapacidad y darles una oportunidad en el deporte, la recreación y la actividad física, como medio de superación personal, salud y actividad terapéutica.



Categoría de derecho: DESARROLLO

Objetivo	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos Jugando	60.000 adolescentes en eventos recreativos y deportivos en el marco de juegos intercolegiados municipales	N° de niños y niñas beneficiados	20.000	80.000
	36.000 adolescentes participando en eventos intercolegiados departamentales	N° de niños y niñas beneficiados	12.000	48.000
	1.800 adolescentes participando en programas de atención de la discapacidad incluyente del Tolima (PADIT)	N° de niños y niñas beneficiados	200	2.000
	47 municipios con escuelas de formación deportiva para la participación de niños, niñas y adolescentes del área urbana y rural	N° de municipios con escuela de formación deportiva	0	47
	27 nuevos municipios vinculados al programa de centralización del deporte y la recreación	N° de municipios participantes	20	47

Garantizando derechos con democracia, equidad y participación

El propósito es garantizar el reconocimiento de las y los adolescentes como ciudadanos sujetos de derechos y como interlocutores válidos con capacidad de decidir y contribuir a la solución de las problemáticas sociales y a la configuración de una sociedad más incluyente, de acuerdo con sus capacidades. Se brindará capacitación a docentes y directivos docentes, en la pedagogía para la implementación de

las competencias ciudadanas en las instituciones educativas con aplicación de metodologías en aula, la transversalidad en las diferentes áreas y la creación de espacios democráticos de participación ciudadana.

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	23 nuevos municipios beneficiados con campañas de renovación de tarjetas de identidad	N° de nuevos municipios con beneficiados	12	35
	10.000 nuevos adolescentes entre 14 y 17 años con tarjeta de identidad renovada en convenio con la Gobernación del Tolima – Registraduría Nacional del Estado Civil	N° de adolescentes entre 14 y 17 años atendidos	1.558	11.558
	214 instituciones educativas que continúan desarrollando formación en competencia ciudadana	N° de instituciones educativas beneficiadas	214	214
	214 Instituciones Educativas manteniendo los semilleros de líderes (personeros escolares y consejos estudiantiles)	N° de instituciones educativas atendidas	214	214
	47 municipios con elección de nuevos Consejos Municipales de la Juventud	N° de municipios	16	47

Categoría de derecho: CIUDADANÍA

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Todos participando en espacios sociales	47 Consejos Municipales de Juventud con acompañamiento técnico	N° de Consejos de Juventud con acompañamiento técnico.	16	47
	23 municipios que se benefician de la participación de los adolescentes, en los Consejos de Política Social departamental y municipales	N° de municipios con participación de los adolescentes en los CPS.	0	23
	23 municipios con seguimiento anual de la participación de los adolescentes en los Consejos de Política Social, en coordinación con el ICBF.	N° de municipios con seguimiento a la participación de los adolescentes en CPS.	0	23

Por una adolescencia segura y protegida

Se busca propiciar el restablecimiento y garantía de los derechos vulnerados por la ocurrencia de problemas asociados a enfermedades de transmisión sexual, violencias de género, consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual,

infracción a ley penal, trabajo infantil, víctimas de MAP y MUSE, desplazamiento y reclutamiento forzado.

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta 2015
Ninguna víctima de violencia personal	214 JE con docentes formados en prevención de la violencia contra las mujeres y promoción de la denuncia en cada ciclo vital	N° de instituciones educativas con docentes formados	N.D.	214
	26 municipios con implementación de la estrategia Atención Primaria en Salud Mental, “Verano en adolescentes de 12 a 17 años”	N° de nuevos municipios con estrategia implementadas	21	47
	28 nuevos municipios con redes de apoyo para la prevención de suicidio	N° de nuevos municipios con redes de apoyo	7	35
	47 municipios con funcionarios de la salud capacitados en detección y atención inmediata del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes	N° de municipios con funcionarios de la salud capacitados en detección y atención inmediata del abuso sexual en N, N y A	0	47
	10 nuevos municipios con la estrategia “Vivo Jugando” implementada, dirigida a la prevención y superación de riesgos de la violencia doméstica el abuso sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual y de la violencia de género.	N° de nuevos municipios con la estrategia implementada	4	14



Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguno en actividad perjudicial	10 nuevos municipios con implementación articulada de la Estrategia Nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil en niñas y niños, especialmente en los municipios con actividad minera: Cajamarca, Ataco, San Luis y Libano	N° de nuevos municipios con la estrategia articulada	10	20
	1 levantamiento de línea base departamental para la identificación y caracterización de niños, niñas y adolescentes trabajadores	N° de línea base	0	1
	5 nuevos municipios con fortalecimiento y /o creación de redes de prevención de la explotación sexual	N° de nuevos municipios con red	7	12
	5 nuevos municipios del corredor turístico, en los que se creara la red de prevención de la explotación sexual	N° de nuevos municipios del corredor turístico con red	3	8
	1 estrategia comunicativa diseñada y ejecutada para la prevención y denuncia de los casos de explotación sexual infantil	N° de estrategia	0	1
Ninguno víctimas del consumo de sustancias psicoactivas	1 proyecto intersectorial e interinstitucional para la prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes	N° de proyecto	0	1
	32 nuevos municipios con redes de apoyo para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en infancia y adolescencia funcionando	N° de nuevos municipios con redes funcionando	15	47
	1 Consejo Departamental de Estupefacientes funcionando	N° de Consejos	1	1
	1 Comité Departamental de Salud Mental para la reducción del consumo de SPA y su impacto funcionando	N° de Comités	1	1
	36 nuevos municipios con Comité de Salud Mental para la reducción del consumo DSPA y su impacto funcionando	N° de municipios con Comités funcionando	11	47

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguna víctima del desplazamiento forzado metas de producto	14 municipios con programas de emprendimiento para prevenir el desplazamiento forzado en adolescentes	N° de municipios con programas de emprendimiento	N.D.	14
	3 nuevos municipios focalizados con implantación de la Cátedra de Paz para adolescentes víctimas de desplazamiento forzado	N° de nuevos municipios con cátedra de paz implementada	1	4
	33 nuevos municipios implementando estrategia de abordaje psicosocial con cobertura a adolescentes víctimas de desplazamiento forzado	N° de nuevos municipios con estrategia de abordaje psicosocial implementada	14	47

Categoría de derecho: PROTECCIÓN

Objetivo de Política	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Ninguna víctima del desplazamiento forzado Metas de producto	31 nuevos municipios implementando estrategia de abordaje intersectorial de la salud sexual reproductiva y prevención de violencias con cobertura a niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado	N° de nuevos municipios con estrategia de abordaje intersectorial SSR implementada	16	47
	32 nuevos municipios implementando estrategia de promoción de la salud mental con cobertura a los adolescentes víctimas del desplazamiento forzado	N° de nuevos municipios con estrategia de salud mental implementada	15	47
	29 nuevos municipios implementando estrategia de servicios amigable para adolescentes y jóvenes víctimas del desplazamiento forzado	N° de nuevos municipios con estrategia de servicios amigable implementada	18	47
	207 nuevos adolescentes víctimas del desplazamiento forzado que ingresan al sistema educativo en básica secundaria	N° de adolescentes beneficiados	3.059	3.266
	80 adolescentes víctimas del desplazamiento forzado que acceden a la formación técnica y tecnológica a través de la gestión con el SENA	N° de adolescentes desplazados con formación técnica y tecnológica	N.D.	80
	10 nuevos subsidios otorgados para el ingreso a la educación superior de jóvenes víctimas del desplazamiento forzado	N° de subsidios otorgados para educación superior	15	25

CATEGORIA DE DERECHO:PROTECCIÓN

Objetivo de política	Meta de producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Ninguna víctima de violencia organizada	15 nuevos municipios con subcomités de MAP y MUSE funcionando	N° de nuevos municipios con subcomités	5	20
	20 municipios presentando informes de valoración y seguimiento de MAP y MUSE en el Tolima	N° de municipios presentando informes de seguimiento de MAP y MUSE	0	20
	15 nuevos municipio con acciones de prevención en MAP y MUSE realizadas	N° de nuevos municipios con acciones de prevención	5	20



CATEGORIA DE DERECHO: PROTECCIÓN

Objetivo de política	Meta de producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Ninguno víctima del reclutamiento forzado	16 municipios con ruta de prevención del reclutamiento implementada y funcionando	N° de municipios con ruta de prevención	4	20
	47 mesas de prevención del reclutamiento forzado creadas y funcionando	N° de mesas de prevención funcionando	1	48
	16 nuevos municipios focalizados con equipos humanos capacitados en prevención temprana en el riesgo.	N° de nuevos municipios con equipo humano capacitados en prevención	4	20
	10 municipios con programa y proyectos que fortalecen las redes familiares, comunitarias e institucionales	N° de municipios fortaleciendo las redes.	ND	10
	16 nuevos municipios con proyectos generadores de espacios protectores, artísticos y culturales implementados	N° de nuevos municipios con programas artísticos	4	20
Ninguno impulsado a violar la ley, y si la viola con el debido proceso	180 nuevos jóvenes infractores de la ley penal y familias que participan en programas de fortalecimiento interinstitucional del modelo pedagógico con énfasis en emprendimiento y generación de ingresos	N° de nuevos jóvenes y sus familias participando en programas de fortalecimiento interinstitucional	180	360
	169 nuevos adolescentes infractores de la ley penal vinculados al Sistema Educativo	N° de adolescentes infractores vinculados al Sistema Educativo.	81	250
	18 nuevos adolescentes infractores de la ley penal beneficiados con subsidios para el acceso a la educación técnica o superior.	N° de adolescentes infractores vinculados a la educación técnica o superior	2	20
	470 adolescentes infractores de la ley penal con problemática de consumo de sustancias psicoactivas vinculados al Sistema de Salud (90% son consumidores)	N° de adolescentes infractores vinculados al sistema de salud	519	470
	Apoyo en el proceso de constitución y funcionamiento de nuevo centro de atención especializada del Tolima, para jóvenes infractores a la ley penal mediante la coordinación y cofinanciación con el ICBF, el municipio de Ibagué y demás entidades territoriales.	N° de centro de atención especializado dotado y funcionando	0	1
	1 Política Pública Departamental de Juventud, que incorpora ámbitos y líneas de acción para la prevención de la delincuencia juvenil.	N° de política pública	0	1
	1 Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes apoyado en su implementación.	N° de sistema de responsabilidad penal apoyado	1	1

SÍNERGIA POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL TOLIMA

Algunas de las dificultades para promover y garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia están relacionadas con la fragmentación, la falta de trabajo en equipo, la duplicidad de acciones y la falta de información adecuada y oportuna, aunado a que el Tolima es un departamento con escasos recursos y con un porcentaje significativo de población vulnerable.

La humanidad se está moviendo hacia una sociedad en red en la que se realizan alianzas, se buscan sinergias y se convocan voluntades en torno a objetivos comunes. Esto implica por parte del Departamento fomentar el espíritu de trabajo conectado y en equipo, orientado a obtener resultados sostenibles y al aprovechamiento eficiente de los recursos.

Se requiere un giro en la manera de abordar a las comunidades involucrándolas en la identificación y lectura de sus necesidades, en el manejo de los recursos y en el respeto de su diversidad. Ello permite la participación en la construcción de las soluciones a sus necesidades, así como su apropiación, al tiempo que brinda la oportunidad de ejercer un control social efectivo que garantice los derechos y evite el asistencialismo.

Uno de los grandes retos será la implementación de procesos de gestión social integral mediante la articulación institucional y sectorial con el propósito de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, lo cual requiere de una nueva forma de gestión en el departamento y los municipios. Lo anterior implica, combinar en la acción poblaciones, territorios y derechos. Reconocer las manifestaciones particulares de las problemáticas de acuerdo con los territorios (entendidos tanto como espacio geográfico y como realidad construida socialmente), y la multicausalidad de las problemáticas.

El resultado de ello, es el reconocimiento de que el Departamento y los municipios tienen territorios donde se concen-

tra la pobreza y que ésta tiene como protagonista a un grupo poblacional relevante como es la infancia, la adolescencia y la juventud, no solo por su cantidad, sino por ser potenciadores del desarrollo humano y de la convivencia ciudadana.

Otro de los retos, será mejorar la información para el monitoreo y seguimiento de la política de infancia y adolescencia con el fin de disponer de instrumentos válidos para la toma de decisiones en torno a la garantía de los derechos, el monitoreo de los avances y el establecimiento de correctivos de manera oportuna.

Igualmente, se trabajarán estrategias dirigidas a proporcionar conocimientos a la sociedad sobre la acción pública desarrollada por el Gobierno Departamental para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como para generar actitudes y prácticas tendientes al mejoramiento de su calidad de vida y a favorecer el ejercicio de los derechos de la población infantil y adolescente.



Visita del Presidente, Coyaima



Objetivo de Política	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta 2015
Fortalecer la capacidad de gestión social integral del Departamento y los municipios con el fin de garantizar la atención integral y el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias	Plan de acción anual interinstitucional e intersectorial formulado, coordinado y ejecutado por los responsables de la Política de Infancia y Adolescencia del Tolima	0	4
	Estructura organizativa definida y funcionando para la gestión de la Política de Infancia y Adolescencia del Tolima	1	1
Ejecutar la política pública de infancia y adolescencia del Tolima	Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Tolima	40	100
Mejorar la información para el monitoreo y seguimiento de la Política de Infancia y Adolescencia	100% de la Política de Infancia y Adolescencia con monitoreo y seguimiento confiable	0	100

Fortalecimiento institucional para la gestión de la Política de Infancia y la Adolescencia del Tolima

El objetivo de este subprograma es fortalecer la capacidad de las instituciones responsables del diseño y ejecución de las políticas de infancia y adolescencia con el fin de integrar el enfoque de derechos y la perspectiva integral de la gestión mediante el fortalecimiento de los procesos de planeación, ejecución de acciones articuladas, producción y difusión de información para la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de la política con participación social y rendición de

cuentas; así como la ejecución de procesos de movilización social, para crear redes sociales y comunitarias a favor de la infancia y la adolescencia.

En el caso de los cuatro municipios que forman parte del programa de Consolidación del sur del Tolima, se pondrá énfasis para la gestión de recursos que permita el fortalecimiento de la gestión de la política de departamental de infancia y adolescencia.

Meta del Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1 instancia de coordinación y seguimiento de las acciones referidas a la infancia y la adolescencia creada y/o fortalecida	N° de instancias de coordinación y seguimiento	0	1
Sistema de información diseñado para el monitoreo y seguimiento de la Política de Infancia y Adolescencia del Tolima.	N° de sistema de información	0	1
3 subcomités de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia operando con agenda definida y formulando recomendaciones al Consejo de Política Social.	N° de subcomités funcionando	0	3
47 municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de su gestión en infancia y adolescencia	N° de municipios con asistencia técnica	47	47
1 política pública de infancia y adolescencia del Tolima ajustada y/o reformulada	N° de política pública ajustada y/o reformulada	0	1
4 informes anuales de gestión y seguimiento de la Política de Infancia y Adolescencia del Tolima.	N° de informes anuales de seguimiento	4	4
2 rendiciones públicas de cuentas para la garantía y restablecimiento de los derechos de la Infancia, la Adolescencia y la juventud del Tolima.	N° de rendiciones públicas realizadas	1	3
1 estrategia integral de información, educación y comunicación sobre los derechos de la infancia y la adolescencia diseñada y puesta enmarcha.	N° de estrategia diseñada y ejecutada	0	1





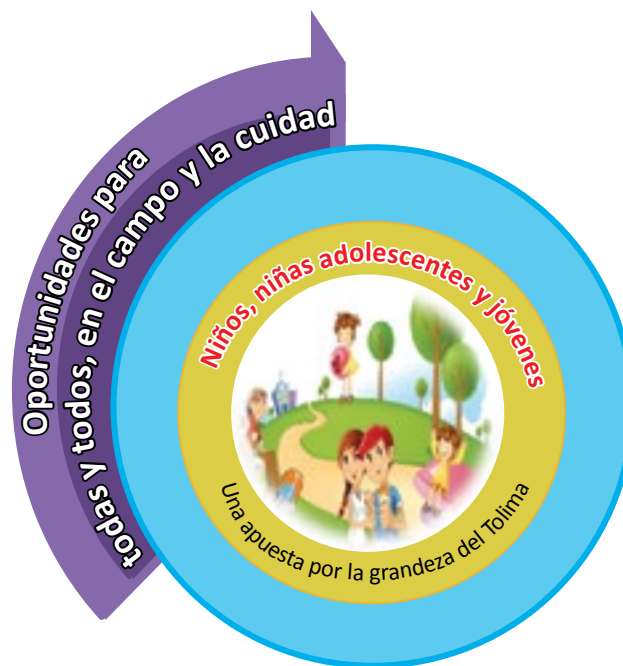
Eje 2



**OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS,
EN EL CAMPO Y LA CIUDAD**

EJE 2

OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS, EN EL CAMPO Y LA CIUDAD



126

Corresponde a la dimensión social del Plan de Desarrollo, fundamentado en una política social con equidad, en donde se busca garantizar entre otros, un enfoque de garantía de derechos para la existencia, desarrollo, protección y ciudadanía, a partir del desarrollo de políticas de salud,

educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, convivencia y paz y superación de la pobreza extrema. La ejecución de las siguientes 6 políticas contribuirá al mejoramiento de las condiciones sociales de la población.

POLÍTICA 1

UNIDOS POR LA SALUD DEL TOLIMA



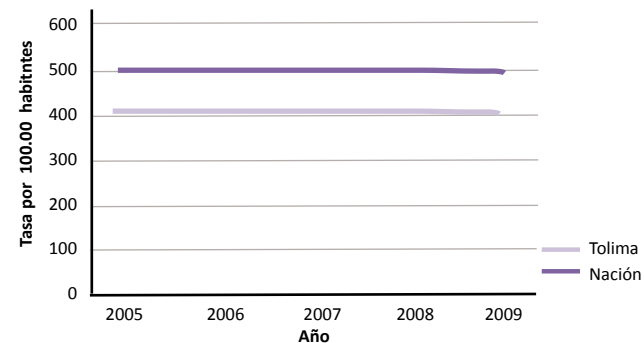
Jornada de salud en la Gobernación del Tolima

La gestión esencial en salud para el Departamento está orientada al direccionamiento del mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y desarrollo social asociado al estado de salud de la población del Tolima, mediante la interacción e integración de acciones y actores que garanticen el pleno ejercicio de los deberes y los derechos en condiciones de oportunidad, accesibilidad, continuidad, seguridad, integridad y humanidad, haciendo uso efectivo de los recursos disponibles.

Salud Pública: La mortalidad general en el departamento del Tolima entre los años 2005 a 2009 ha registrado un comportamiento relativamente estable, con una tasa de mortalidad promedio de 538.4 defunciones por 100.000 habitantes, siendo superior en un 22% al promedio de mortalidad nacional dado en 441.4 por 100.000 habitantes, para este mismo periodo. A nivel de municipios del Departamento, para el año 2009, Honda ocupa el primer lugar con 819.1 defunciones por cada 100.000 habitantes, seguido por Ambalema, 763.2, Lérica, 748.8, Guamo, 741.0 y Villarrica, 729.1.

Gráfico N°. 14

Tolima, mortalidad general. Comparativo nacional, 2005 - 2009
Tasa por 100.000 hbts.



FUENTE: DANE Estadísticas vitales



Jornada de salud en la Gobernación del Tolima



Hospital Santo Domingo, Casabianca - Tolima



Jornada de vacunación

En el departamento del Tolima, al igual que en Colombia, aparecen como primeras causas de mortalidad las relacionadas a enfermedades crónicas y degenerativas, mientras que las asociadas a enfermedades transmisibles han disminuido. Dentro de las cinco primeras causas de mortalidad general, se encuentran en primer lugar, las enfermedades isquémicas del corazón, con una prevalencia de 112 x 100.000 habitantes, seguida por las enfermedades cerebrovasculares 38.5 x 100.000 habitantes, las causas externas por agresiones (homicidios), inclusive secuelas 34.8 por 100.000 habitantes, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores 31.8 x 100.000 habitantes y la diabetes mellitus, 21.22 x 100.000 habitantes.

Tabla No. 6

Tolima, principales causas de mortalidad - promedio 2005 - 2009

Causa de mortalidad (por 100.000 hab.)	Indicador promedio
Enfermedades isquémicas del corazón	112,24
Enfermedades cerebrovasculares	38,5
Causas extremas por agresiones (homicidios)	34,8
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias	31,8
Diabetes Mellitus	21,2

FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

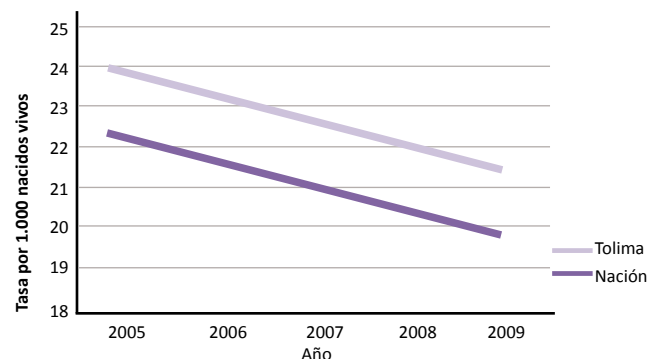
La enfermedad hipertensiva, entre el periodo 2005 a 2009, presentó una prevalencia de 18.9 por 100.000 habitantes. Dentro de las causas externas, las defunciones por accidentes de transporte terrestre y las lesiones autoinflingidas intencionales (suicidios), presentan una tasa significativa, con promedios (2005-2009) de 19.0 y 7,0 por cada 100.000 habitantes respectivamente, afectando principalmente la población joven económicamente activa.

Con respecto a la mortalidad infantil, el riesgo de morir antes del primer año de vida, presenta un leve decrecimiento

entre los años 2005 a 2009, con tasas de 23.8 a 21.51 por cada 1.000 nacidos vivos, aunque se encuentra por encima de la tasa nacional, que registra para el 2009, un 20.13 (según cifras ajustadas y certificadas DANE). La principal causalidad la constituyen las defunciones relacionadas con el periodo perinatal (feto-recién nacido), que agrupadas presentan un promedio de tasa por 1.000 nacidos vivos de 6.24, siguiendo, en su orden, las defunciones por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, 2.37 por 1.000 nacidos vivos.

Gráfico N° 15

Tolima, mortalidad infantil menores de un año. Comparativo nacional, 2005-2009
Tasa por 1.000 nacidos vivos

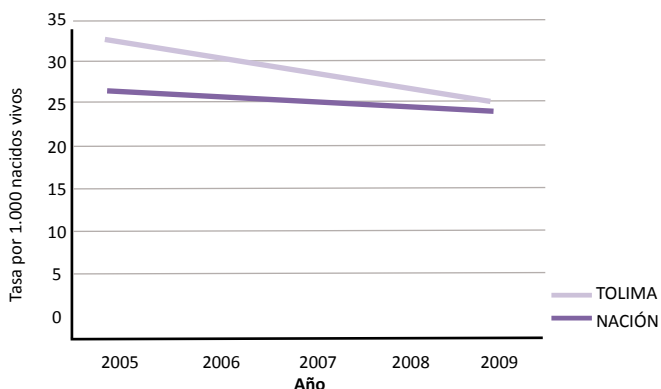


FUENTE: DANE - Estadísticas Vitales

Al agrupar las causas de mortalidad de la población menor de 5 años, se evidencia que la tendencia entre los años 2005 a 2009 es decreciente, al pasar de una tasa de 31.41 (2005) a 25.35 (2009) por 1.000 menores nacidos vivos; teniendo mayor peso en este indicador las muertes ocurridas en menores de un año. La mortalidad por enfermedades respiratorias agudas, como causa específica registró la tasa promedio más alta durante el periodo 2005 – 2009 con 0.22 por 1.000 nacidos vivos, seguida por las deficiencias y anemias nutricionales, 0.53.

Gráfico N°. 16

Tolima, mortalidad infantil niños menores de 5 años. Comparativo nacional 2005 - 2009. Tasa por 1.000 nacidos vivos

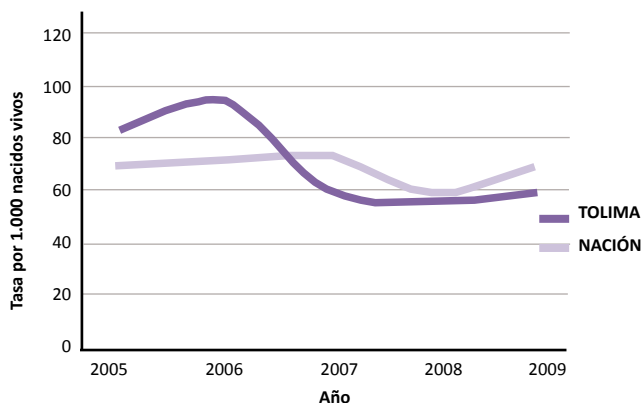


FUENTE DANE - Estadísticas vitales

La razón de mortalidad materna registrada entre el año 2005 y 2009 osciló entre 96.52 y 60.04 por 1.000 nacidos vivos, mientras que la nacional estuvo entre 75.57 y 62.76 por 1.000 nacidos vivos. Para el 2009, la tasa departamental fue 62.76 mientras que la nacional fue de 72,88 (cifras ajustadas y certificadas DANE).

Gráfico N°. 17

Tolima, mortalidad materna. Comparativo nacional 2005-2009 Tasa por 1.000 nacidos vivos



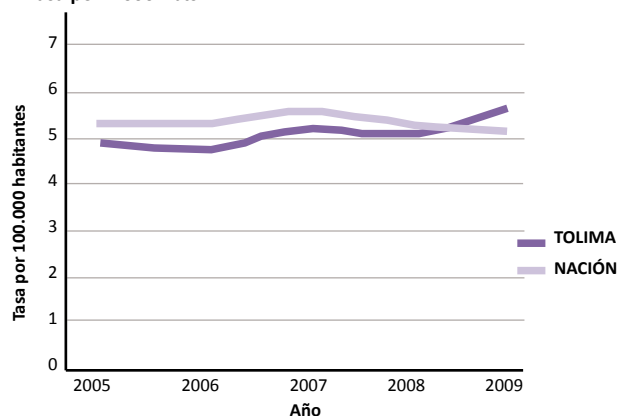
FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

La tasa de mortalidad por VIH/SIDA para el año 2009 registrada fue de 5.78 por 100.000 habitantes. La mortalidad por VIH/SIDA ha mostrado históricamente un predominio en los

hombres presentando su más alta tasa 9.3 por cada 100.000 hombres en el año 2009, para este mismo año la registrada en las mujeres fue 2.2 por 100.000 mujeres, respectivamente.

Gráfico N°.18

Tolima, mortalidad VIH/SIDA. Comparativo nacional 2005-2009 Tasa por 1.000 hbs.



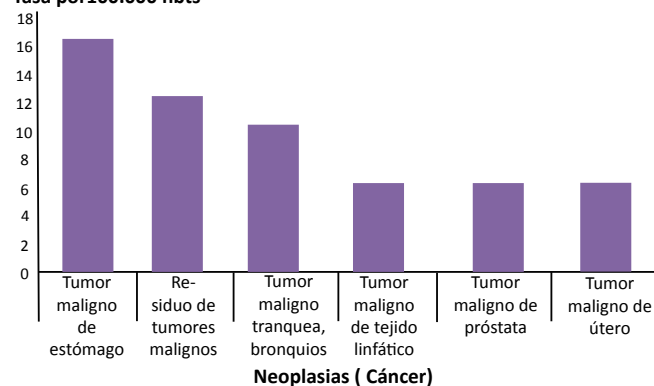
FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

La mortalidad por cáncer (neoplasias) en el departamento del Tolima muestra una tendencia hacia el incremento entre el año 2005 al 2009; presentando para el 2005 un 81.7 y para el 2009 una tasa de 83.2 por 100.000 habitantes. En promedio, para este mismo periodo la mortalidad por neoplasias se registró en 83.4 por 100.000 habitantes. En el año 2009, se registraron como primeras causas de muerte por cáncer el tumor de estómago, falleciendo 16.2 por cada 100.000 habitantes. En segundo lugar, los residuos de tumores malignos con un 12.3; por tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón 9.2; por tumor maligno del tejido linfático, órganos hematopoyéticos y tejidos afines, 6.4; y por tumores malignos de próstata y de útero 5.9 y 5.7, respectivamente. Según la variable sexo, del total de defunciones por cáncer (1.151) en el año 2009, se presentaron pesos porcentuales sin diferencias significativas entre los dos sexos, correspondiendo el 52,8% de las muertes en los hombres y el 47,2% en las mujeres. Como indicador poblacional, la tasa de mortalidad para este mismo año fue de 87.4 muertes por cada 100.000 hombres, siendo superior a la de las mujeres, con 79.0 por 100.000; se

observó que en los dos últimos años 2008 y 2009 ha decrecido el número de muertes en las mujeres, a diferencia de los hombres que, aunque disminuyó en el año 2008 (85.9), se incrementó la tasa para el 2009 y demás años del periodo de análisis a 87,4 por cada 100.000 habitantes. El promedio de tasa 2005-2009 de defunciones para las mujeres fue de 80.68 por 100.000 y para los hombres 86,06 por 100.000.

Gráfico N°. 19

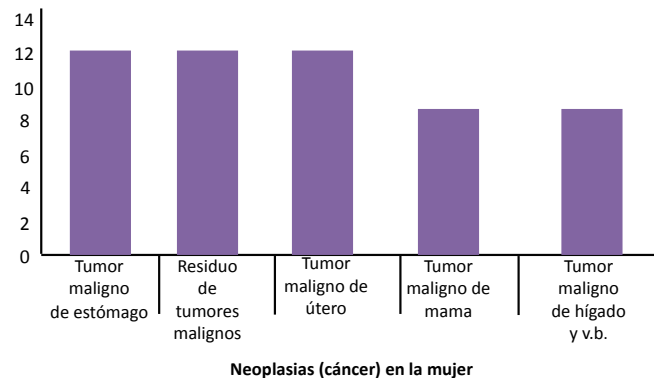
Tolima, principales causas de mortalidad por neoplasia (cáncer), 2009
Tasa por 100.000 hbts



FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

Gráfico N°. 20

Tolima, principales causas de mortalidad por neoplasia (cáncer), 2009.
Tasa por 100.000 hbts

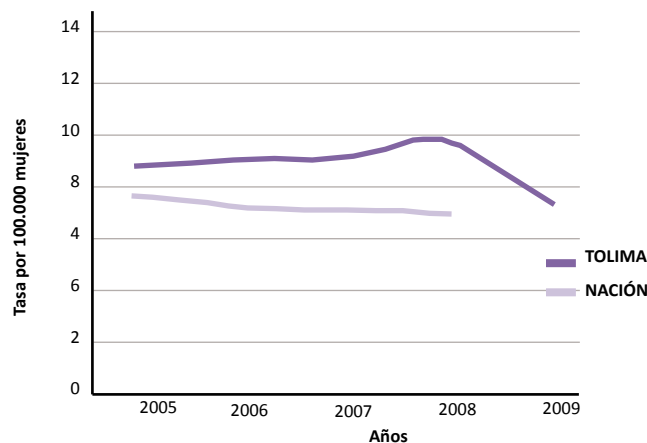


FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

Las primeras cinco causas de mortalidad por neoplasia en la mujer fueron, para el 2009: el tumor maligno de estómago, en primer lugar, 11.8 por 100.000 mujeres, la cual se incrementó en 2 puntos frente al 2008, periodo en que se registró una tasa de 9.8 por 100.000 mujeres; en segundo lugar, por 100.000 mujeres el residuo de tumores malignos 11,8, en tercer lugar tumor maligno de útero 11.5, siendo esta tasa la menor registrada durante los cuatro últimos años, que osciló entre 12,7 y 15 por 100.000 mujeres. En cuarto lugar, el tumor maligno de mama con una tasa de 8,6 por 100.000 mujeres, disminuyendo frente a la tasa de 2008 de 10.4 y en quinto lugar, tumor maligno de hígado y vías biliares, 6.4.

Gráfico N°.21

Tolima, mortalidad por cáncer de cuello uterino
Comparativo nacional, 2005 - 2009 Tasa por 100.000 mujeres



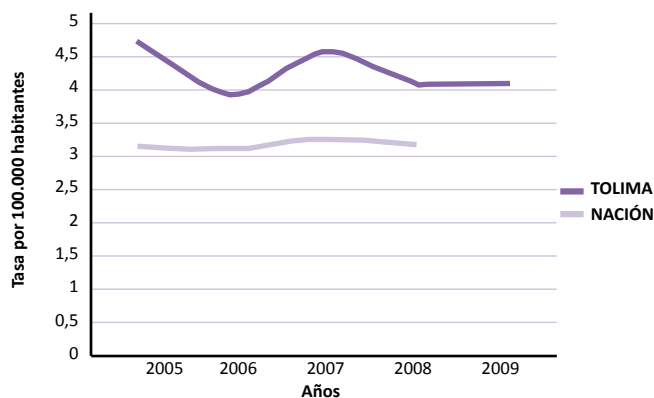
FUENTE: DANE - Estadísticas Vitales

La mortalidad asociada a cáncer de útero ha disminuido durante los últimos años a nivel departamental, registrando para el 2009 una tasa de 8.87 defunciones por 100.000 mujeres, a pesar de ésta reducción, tanto el país como el departamento no han cumplido la meta del milenio correspondiente a una tasa de 6.8. La tendencia de la mortalidad por tuberculosis en el periodo de 2005 a 2009, por 100.000 habitantes presenta un comportamiento de tendencia al decrecimiento con tasas de mortalidad de 4,6 en el año 2005

a 3.8 en el año 2009, pero persiste un registro significativo de muertes evitables por este evento que es caracterizado por su alta transmisibilidad. Este registro, que supera ampliamente la tasa nacional, presenta para el 2008 un 2.63 defunciones por 100.000 habitantes.

Gráfico N°. 22

Tolima, mortalidad por tuberculosis. Comparativo nacional, 2005-2009
Tasa por 100.000 hbts



FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

Con respecto a la morbilidad, el departamento del Tolima registró un promedio de incidencia entre el periodo 2005 y 2009 de 27.8 por cada 100.000 habitantes, se posiciona entre los de mayor carga de tuberculosis en el país, con incidencia superior al promedio nacional; situación dada como respuesta al incremento de la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y mejoramiento en el diagnóstico, aun así, el porcentaje de detección en el departamento solo alcanza el 25% lejos de la meta programada, 70%. Además, se observa un alto porcentaje de coinfección de los enfermos de tuberculosis y el VIH, indicador creciente en los últimos 5 años pasando del 4% al 11%.

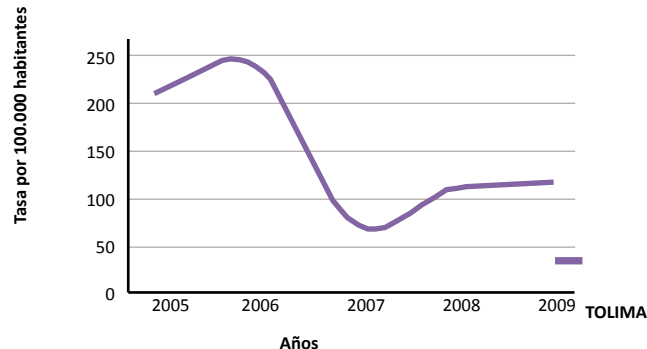
El dengue, enfermedad vectorial viral endémica del departamento del Tolima, en los municipios situados por debajo de los 2.200 msnm. Representa un problema prioritario en Salud pública debido a la reemergencia e intensa transmisión. La tasa de incidencia de dengue ha mostrado

un leve incremento a partir del 2007, pasando de 94,3 a 129,1 por 100.000 habitantes. En promedio 2005 – 2009 la incidencia de dengue registrada en el departamento del Tolima fue de 155,81 por 100.000 habitantes.

El comportamiento de la mortalidad por dengue grave, presenta un incremento importante en los últimos años, registrando un promedio 2005–2009 de 0.34 defunciones por cada 100.000 habitantes. En las estadísticas del año 2011 preliminar el Tolima se ubicó para este año como el departamento de mayor número de fallecimientos por dengue grave.

Gráfico N°. 23

Tolima, mortalidad por dengue - 2005 - 2009 Tasa por 100.000 hbts



FUENTE: Secretaría de Salud Departamental - Sivigila

Calidad en la prestación de servicios de salud

El departamento del Tolima, para la prestación de servicios de salud, cuenta con una red conformada por 872 prestadores públicos y privados, discriminados de la siguiente manera: 34% instituciones prestadoras de servicios, 64% profesionales independientes, 2% objeto social diferente y 1% transporte asistencial. En el 91% de los municipios la institución pública es prestador único, concentrándose la oferta privada de prestadores en el 9% de los municipios (Ibagué, Líbano, Honda y Melgar). Dada esta distribución, las IPS públicas son el eje de atención en 43 municipios del Tolima, al

igual el desarrollo tecnológico se encuentra concentrado en la capital del Departamento. Cuarenta municipios cuentan con IPS de primer nivel, 6 municipios con IPS de II nivel e Ibagué con IPS de todos los niveles de complejidad. Dada la falta de homogeneidad en la oferta para la prestación de servicios en infraestructura, dotación y talento humano, el bajo desarrollo para la integración, la coordinación de referencia y contra referencia, así como la implementación de un modelo de atención y los condicionantes del acceso geográfico y cultural. Adicionalmente, las instituciones de la red pública están afectadas por problemas administrativos, asistenciales y económicos en donde se destaca la falta de flujo de recursos, cambios en la administración del talento humano e inestabilidad en las direcciones; los hospitales departamentales, especialmente el Hospital Federico Lleras ha presentado un cierre progresivo como consecuencia a las situaciones antes descritas, requiriendo una intervención desde la dirección, investigación, gestión, asesoría y asistencia técnica que mejoren la calidad.

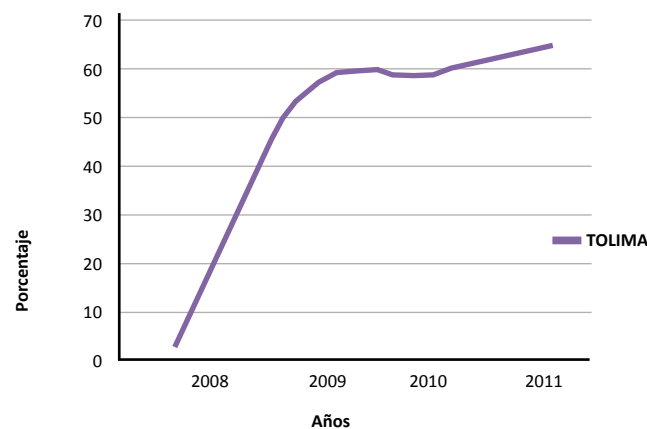
El Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) se soporta en el Sistema Único de Habilitación, Sistema de Información para la Calidad, Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad y el Sistema Único de Acreditación. (PAMEC). A pesar del 64% alcanzado en la cobertura de visitas, existen deficiencias en el sistema de información, que impiden conocer el estado real del cumplimiento de los estándares de Habilitación. Por otra parte, el PAMEC no es utilizado como herramienta de mejoramiento continuo que garantice una atención segura a la población. A la fecha, el departamento del Tolima no cuenta con ningún prestador acreditado. El Sistema de Información para la calidad es insuficiente para la toma de decisiones efectivas en salud. La falta de integralidad en las acciones de Prevención, Promoción; tratamiento y Rehabilitación, contribuyen de manera negativa en los niveles de salud de la población.

Para el año 2011, no se realizaron contratos con IPS, que permitieran garantizar la prestación de servicios a través de una red estructurada; esta situación conllevó a un incremento en el costo en la prestación de servicios. A 31 de diciembre

se generó un déficit de 40.000 millones con la red pública y privada, se inició con un presupuesto de 50.000 millones de pesos para prestación de servicios y en el año anterior el costo fue del orden de los 95.000 millones, lo cual evidencia un déficit proyectado para el año 2012 de 83.000 millones.

Gráfico N°. 24

Tolima, porcentaje de cumplimiento de visitas de verificación de habilitación, 2008 - 2011



FUENTE: Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC)

Aseguramiento: La Secretaria de Salud del Tolima, propende por el fortalecimiento a la inclusión y participación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento, mediante la implementación y ejecución de estrategias de Asesoría y Asistencia Técnica, acciones de vigilancia y control dirigidas a las Entidades Municipales, a los aseguradores, así como a la comunidad, en procura del cumplimiento de los deberes y derechos en los diferentes niveles de competencia, que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del departamento del Tolima.

La cobertura de aseguramiento en el Tolima, ha oscilado entre el 83 y 96% durante los últimos cuatro años. Esta va-

riación obedece a la depuración de bases de datos y a las dinámicas poblacionales. De los 1.391.890 habitantes en el departamento del Tolima, en el año 2011, la cobertura cerró en el 89%, discriminado así: el 31% de los tolimenses se encuentra en régimen contributivo, el 54% en régimen subsidiado, el 4% en régimen de excepción y el 11% restante equivale a la población sin afiliación.

Con corte al 31 de diciembre de 2011, según la información reportada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, la población pobre no asegurada identificada con base en la metodología del Sistema de Identificación de Beneficiarios (SISBEN III) frente a la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), determina que 112.427 personas requieren ser afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Las coberturas municipales fluctúan entre el 48% al 111% (por subestimación de población reportada por el DANE); el 57% de estos municipios registran coberturas inferiores al promedio departamental. El nivel de aseguramiento municipal se aprecia en el mapa.

Gráfico N°. 25

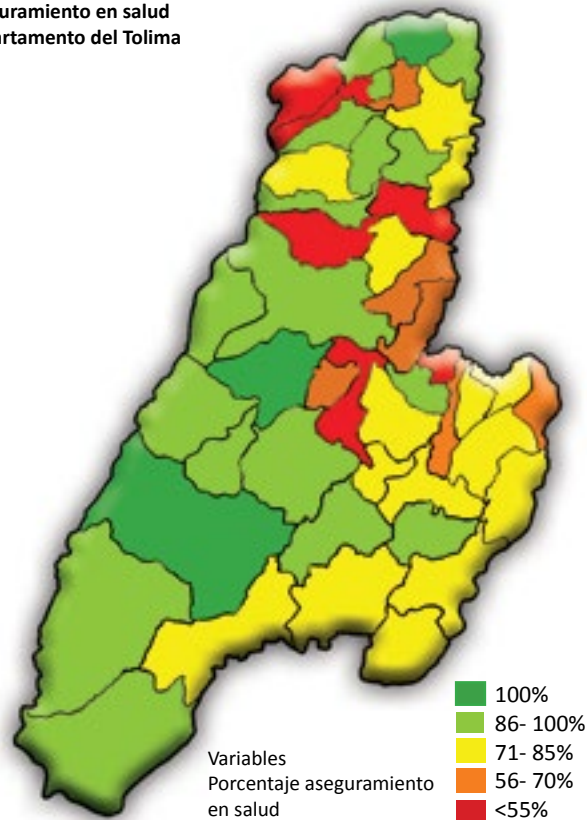
Tolima, porcentaje de aseguramiento a la población Total DANE 2008-2011



FUENTE: Ministerio de la Protección Social/ Proyecciones de Población Ajustadas, DANE. Secretaría de Salud Tolima

Mapa N° 5

Aseguramiento en salud Departamento del Tolima



FUENTE: DANE

Población Vulnerable: El Departamento del Tolima cuenta con una población vulnerable con dificultades de accesibilidad a los servicios de salud. Según datos aportados por Acción Social, a septiembre de 2011 existe en el Tolima una población en situación de desplazamiento de 93.000. De acuerdo con el Censo DANE 2005, hay población indígena de 62.000 personas, 101.878 en discapacidad, 169.333 personas mayores y de acuerdo con las cifras reportadas por los municipios se presentan 1.124 niñas, niños y adolescentes trabajadores. De las 93.000 personas en situación de desplazamiento se concentran en su mayoría en la ciudad de Ibagué, 53.940 personas, constituyendo el 58% del total; los

municipios que presentan mayor número de personas en situación de desplazamiento son en su orden Líbano, Chaparral, Rioblanco, Planadas, Cajamarca, Ataco, Rovira, Espinal, Melgar, Natagaima, Lérida y Prado, municipios en los cuales se deben intensificar las acciones. Las personas mayores de 60 años 169.333 según proyecciones DANE 2005 – 2011, las cuales en Ibagué se encuentra concentrado el mayor número de población contando con 62.509 personas mayores, seguido por otras localidades así: en Espinal 8.843, en el Líbano 5.759, en Guamo 5.294, en Chaparral 5.060, en Purificación 4.379, en Mariquita 4.294, en Ortega 4.114, San Luis 3.061, Venadillo 2.632. La población de personas con discapacidad de 101.878, se encuentran en mayor número 28.558 en Ibagué, 5.977 en Espinal, 4.122 en Chaparral, 3.795 en Guamo, 3.094 en Fresno, 3.004 en el Líbano, 2.697 en Planadas, 2.662 en Ortega, 2.577 en Honda, 2.256 en Saldaña, 2.258 en Purificación, pero que según registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad adelantado por el DANE, existen solo 30.996 personas con esta condición debidamente registradas.

Prevención y atención de emergencias y desastres: El departamento del Tolima presenta riesgos naturales y antrópicos, especialmente los derivados de los riesgos hidrometeorológicos, volcánicos epidemiológicos, tecnológicos, geológicos e inestabilidad social, entre otros.

El desarrollo del sistema de atención de emergencias y desastres, en las competencias del sector salud, ha presentado problemas evidenciados en la no gestión de riesgos, falta de definición en la operatividad de los actores de este sistema, falta de responsables y desconocimiento en los procesos de coordinación en las competencias de los actores del sistema de urgencias, emergencias y desastres, falta de proyección del sistema de comunicaciones intramunicipal, planes de emergencia en salud inexistentes o desactualizados, no socializados y no implementados a nivel de prestadores, aseguradores y direcciones locales.

La Secretaría cuenta con un Centro Regulador de Urgencias (CRUET), como unidad funcional. Sin embargo, el CRUET requiere mayor estructuración y dotación. En cuanto al sistema de atención de urgencias, se encuentra deficiente

Tabla N°. 7

Tolima, población en situaciones vulnerables - 2011

Tipo de población	Número
Población Indígena	62.000
En situación de desplazamiento	93.000
Discapacidad	101.878
Persona mayor	169.333
Niños, niñas y adolescentes trabajadores	1.124

FUENTE: Secretaría de Salud del Tolima

articulación, regulación y prestación en la atención pre-hospitalaria, hospitalaria y de transporte, especialmente en los procesos de referencia y contra-referencia entre aseguradores y prestadores tanto públicos como privados. La red de transporte asistencial, presenta bajo desarrollo, específicamente transporte medicalizado y su vigilancia y control es incipiente; los servicios de urgencias no garantizan la calidad, oportunidad y acceso por deficiencias en organización, administración, talento humano, infraestructura y dotación.

Fortalecimiento de la gestión en salud: Involucra aspectos internos de gestión institucional, como son: acreditación del ente territorial, gestión del conocimiento, desarrollo y apoyo de proyectos de investigación. Frente a la acreditación del ente territorial, la Secretaría de Salud Departamental no ha realizado un proceso de mejoramiento continuo que le permita los estándares exigidos para el proceso de acreditación y que interaccione con el Sistema Integrado de Gestión. En relación a la gestión del conocimiento, las acciones implementadas no han sido suficientes para lograr una administración de sistemas de información en salud dinámicos, confiables, oportunos, eficientes y seguros, que responda a las necesidades del ente territorial y permita la toma de decisiones. La Secretaría carece actualmente de un seguimiento al comportamiento de variables y monitoreo de los sistemas de información que permitan generar mayor número de indicadores para implementación de políticas en materia. A diciembre de 2011, no se ha apoyado la realización de proyectos de investigación, lo que dificulta el sustento científico de las políticas implementadas en salud.

Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales:

Teniendo en cuenta que la economía del departamento del Tolima se basa en el sector agropecuario, pero su mayor población económicamente activa se desempeña en labores como la construcción, administración y el comercio en general, permite determinar una población que se encuentra afiliada al Sistema General de Riesgos Profesionales, tanto dependiente como independiente al año 2011 de 103.061, de un total de 7.599 empresas afiliadas al Sistema, lo que desarrolla en el sector productivo un alto índice de

factores de riesgo que afectan a la población trabajadora y a los cuales no se les presta mayor atención de acuerdo a los programas de salud ocupacional y seguridad industrial. Es por ello que estos mismos afectan a la población, ocasionando enfermedades de origen ocupacional y diferentes formas de accidentes con un dato a 2011 de 1524 accidentes de trabajo calificados y 18 enfermedades profesionales calificadas, pretendiéndose así en desarrollar estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades y accidentes de origen laboral.

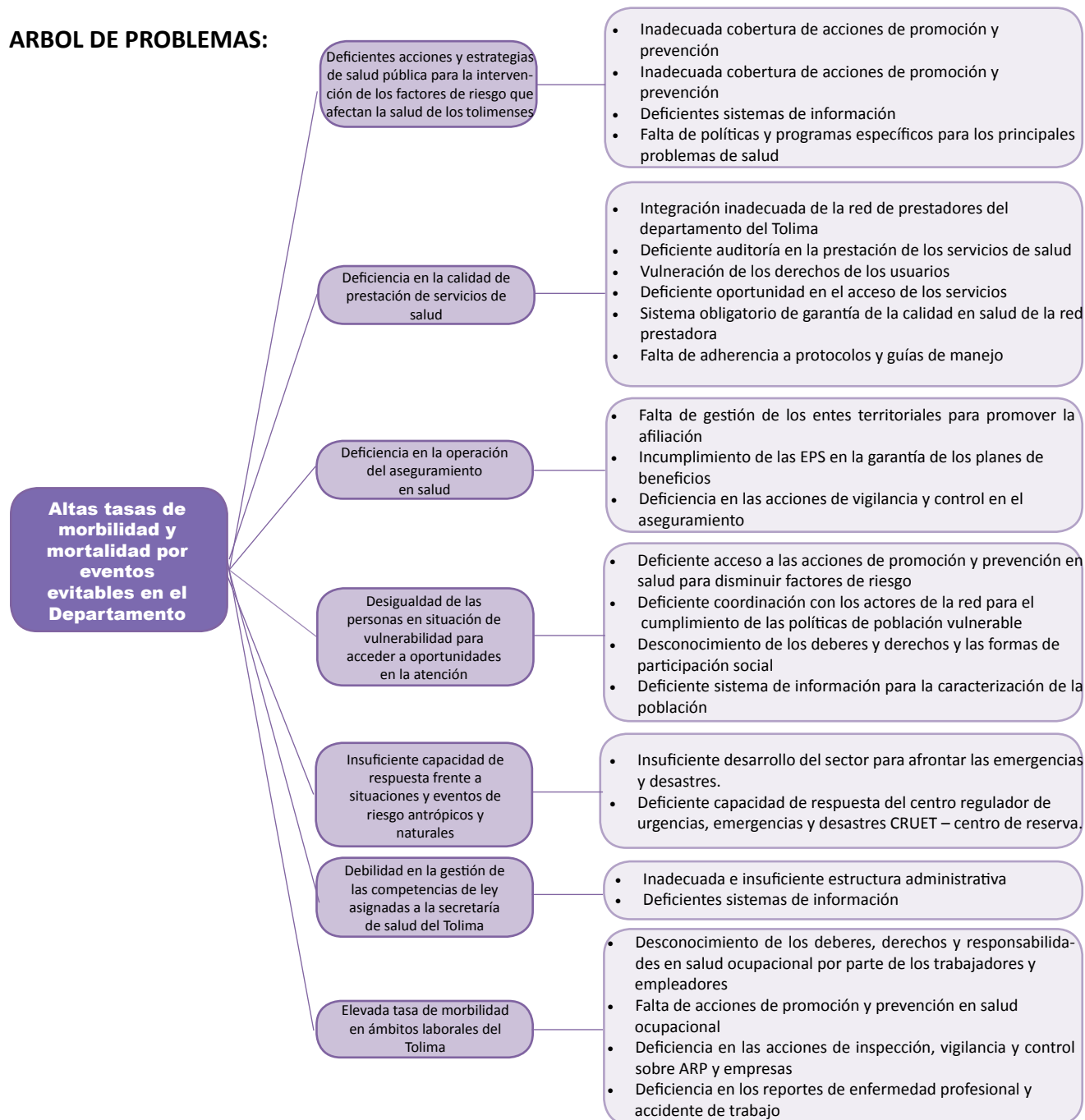


Congreso de Salud Mental, salón Panorámico del Hotel Casa Morales, Ibagué-Tolima



Jornada de fumigación, barrio La Gaviota Parte Alta, Ibagué- Tolima

ARBOL DE PROBLEMAS:



La Secretaría de Salud del Departamento del Tolima, de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, plantea su compromiso por el mejoramiento continuo de las condiciones de salud de la población tolimense, a través del desarrollo de estrategias como: formulación de políticas, programas y proyectos en salud; asistencia técnica, inspección, vigilancia y control; implementación del sistema integral de información en salud; promoción de la participación social en las instituciones y comunidad y la promoción del ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos tolimenses, con énfasis en la política de infancia y adolescencia.

La política de salud del departamento del Tolima, está de-

sarrollada en el plan territorial de salud bajo siete ejes programáticos como son, aseguramiento universal en salud, prestación de servicios de salud con calidad, salud pública, promoción social, prevención y atención de emergencias y desastres, fortalecimiento de la gestión en salud y prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales; cada uno de los ejes se desarrolla de acuerdo a las áreas subprogramáticas en concordancia con la Resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social.

La política de salud del departamento del Tolima, está orientada en siete programas como son:



Visita del Gobernador, Ataco - Tolima

Estructura de la política Unidos por la Salud del Tolima

Eje	Política	Programas	Subprogramas	
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	UNIDOS POR LA SALUD EN EL TOLIMA	Salud pública	<p>Por una primera infancia, segunda infancia y adolescencia con vida digna y saludable</p> <p>Jóvenes sanos</p> <p>Mujer sana</p> <p>Adultos sanos</p> <p>Persona mayor con calidad de vida</p> <p>Tolima saludable</p>	
		Prestación de servicios de salud con calidad	<p>Accesibilidad a los servicios de salud</p> <p>Calidad en la atención en salud</p> <p>Eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas</p>	
		Aseguramiento universal en salud	<p>Promoción del aseguramiento universal</p> <p>Fortalecimiento de la gestión municipal</p> <p>vigilancia y control en el aseguramiento</p>	
		Promoción social	<p>Acciones de promoción de la salud, prevención del riesgo y atención a poblaciones especiales</p> <p>Acciones de salud en la “Red para la superación de la pobreza extrema” - Red Unidos</p> <p>Acciones educativas de carácter no formal</p>	
		Prevención y atención de emergencias y desastres en el sector salud	<p>Gestión de los riesgos de emergencias y desastres</p> <p>Planes preventivos de mitigación y superación de emergencias y desastres</p> <p>Fortalecimiento para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencia y desastres</p> <p>Fortalecimiento de la red de urgencias</p>	
		Fortalecimiento en la gestión en salud	<p>Gestión territorial y del conocimiento</p> <p>Participación comunitaria en salud</p>	
		Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales	<p>Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral</p> <p>Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales, en los ámbitos laborales</p> <p>Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo</p> <p>Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral</p>	

SALUD PÚBLICA

El Departamento, a partir del diagnóstico de salud-2010, determinó diez prioridades en salud las cuales sirvieron de referente para la orientación y estructuración del plan estratégico en salud pública para el Tolima, periodo 2012-2015.

A partir de este contexto, con enfoque de la garantía de derechos, diferencial y poblacional, la política se desarrollará en torno a la estructuración e implementación del modelo de atención primaria, calidad en la prestación de los servicios de salud, accesibilidad, integralidad y articulación con

los diferentes actores tanto del sector salud, como con los demás sectores que se relacionen con las diferentes problemáticas que están afectando la salud y la garantía de la vida.

Los indicadores de resultados para este programa se encuentran clasificados por grupos etareos así: primera infancia, segunda infancia, adolescencia, jóvenes, mujer, adulto y persona mayor.

PRIMERA INFANCIA (0 - 5 AÑOS)			
Categoría de derecho: EXISTECIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Vivos	Razón de mortalidad materna. FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009	62,76 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Razón de mortalidad materna. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005-2009)	73,34 x 100.000 nacidos vivos	45 x 100.000 nacidos vivos
	Tasa de transmisión materno infantil de VIH. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de salud sexual y reproductiva (promedio 2005 - 2009)	8.88%	<2%
	Tasa de incidencia de sífilis congénita. FUENTE: Secretaría de salud SIVIGILA 20099	3,7 x 1.000 nacidos vivos	3 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	21,51 x 1.000 nacidos vivos	16,68 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad infantil - menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	20,13 x 1.000 nacidos vivos	<18,8 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad neonatal temprana. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	5,53 x 1.000 nacidos vivos	<5 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años. FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009	25,35 x 1.000 nacidos vivos	18,8 x 1.000 nacidos vivos
	Tasa de mortalidad en la niñez - menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	14,7 x 1.000 nacidos vivos	<13 x 1.000 nacidos vivos
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en menores de 5 años. FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009	1	4
Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: DANE cifras ajustadas 2009 (promedio 2005 - 2009)	42 x 100.000	37,8 x 100.000	

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos saludables	Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2007 - 2009)	202,4 x 1.000	<170 x 1.000
	Tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2007)	325,4 x 1.000	<276,6 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	0,59 x 1.000	<0,35 x 1.000
	Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2005 - 2009)	1,34 x 1.000	<1,1 x 1.000
	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de tuberculosis (promedio 2009 - 2011)	4,65 x 100.000	<4 x 100.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2010	15,59 x 1.000	15 x 1.000
	Mortalidad por dengue en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA	3,17 x 100.000	<2,7 x 100.000
	Índice de dientes cariados, obturados y perdidos. FUENTE: Secretaría de Salud - Dirección de Salud Pública 2011	2,5	2.3
	Cobertura de inmunización contra BCG en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	78,20%	95%
	Cobertura de inmunización contra Polio en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Cobertura de inmunización contra DPT en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Cobertura de inmunización contra Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Cobertura de inmunización contra Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	75,3%	95%
	Cobertura de inmunización contra Neumococo en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	60,7%	95%
	Cobertura de inmunización contra Triple viral en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	86,2%	95%
	Cobertura de inmunización contra Haemofilus Influenza tipo B en niños y niñas menores de 1 año. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones 2011	84,6%	95%
	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba del VIH Elisa. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Salud Sexual y Reproductiva (promedio 2008 - 2010)	68,13%	>75%
	Porcentaje de mujeres con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa Salud Sexual y Reproductiva (promedio 2008 - 2010)	33,00%	>40%
	Tasa de sífilis gestacional. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA (promedio 2007 - 2011)	7,1 x 1.000 nacidos vivos	<6 x 1.000 nacidos vivos

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Saludables	Tasa de sífilis congénita. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2009	3,7 x 1.000 nacidos vivos	<3 x 1.000 nacidos vivos
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de morbimortalidad en niños y niñas menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de Salud - RIPS (promedio 2005 - 2010)	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica. FUENTE: Secretaría de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima (promedio 2009 - 2011)	11,3%	<10%
	Línea base de niños y niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición global. FUENTE: Secretaría de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima (promedio 2009 - 2011)	2,9%	<2,5%
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda (según índice de masa corporal) FUENTE: Secretaría de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima (promedio 2009 - 2011)	4,7%	<4%
	Línea base de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de Nutrición 2012	ND	1
	Porcentaje de bajo peso al nacer. FUENTE: DANE Cifras ajustadas 2009	6,95%	≤6,95%
	Porcentaje de bajo peso al nacer. FUENTE: Secretaría de Salud del Tolima (promedio 2005 - 2009)	5,95%	<5%
	Tasa de mortalidad por desnutrición en niños y niñas en menores de 5 años. FUENTE: DANE cifras ajustadas (promedio 2005 - 2009)	0,53 x 1.000 nacidos vivos	<0,45 x 1.000 nacidos vivos
	Línea base de niños y niñas menores de 5 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud. FUENTE: Secretaría de Salud. Dirección de salud pública 2012	ND	1



Categoría de derecho: PROTECCIÓN			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Ninguna víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato infantil en niños y niñas entre 0 y 5 años. FUENTE: Observatorio de violencia intrafamiliar, Secretaría de salud 2010	741	<741
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 0 y 5 años. FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Tolima, 2011	50	<50

SEGUNDA INFANCIA (6 -11 AÑOS)			
Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009 (promedio 2005 - 2009)	14,32 x 100.000	<13 x 100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Saludables	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa tuberculosis del Tolima (promedio 2009 - 2011)	4,27 x 1.000	<4 x 1.000
	Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2010	39,9 x 10.000	<35 x 10.000
	Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA	0,61 x 100.000	<0,5 x 100.000
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: Secretaría de Salud - Dirección de seguridad social 2011	Reg. Subsidido: 84%	>95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	Línea base de niños y niñas de 6 a 11 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en las instituciones prestadoras de salud. FUENTE: Secretaría de Salud. Dirección de salud pública 2012	ND	1
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición crónica. FUENTE: secretaria de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima (promedio 2009-2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición global (Índice de masa corporal-delgadez) FUENTE: Secretaría de Salud-SISVAN (promedio 2009 - 2011)	4,2%	<3,6%
	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 10 años con desnutrición aguda según índice de masa Corporal. FUENTE: Secretaría de Salud-SISVAN (promedio 2009 - 2011)	4,2%	<3,6%

Categoría de derecho: PROTECCION

Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Ninguna víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato infantil en niños y niñas entre los 6 y 11 años. FUENTE: Observatorio de violencia intrafamiliar, Secretaría de salud 2010	672	<672
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11 años. FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Tolima, 2011	107	<107

ADOLESCENCIA
Categoría de derecho: EXISTENCIA

Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Vivos	Tasa de mortalidad por causa externa en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009 (promedio 2005 - 2009)	35,97 x 10.000	<34 x 100.000
	Seguimiento anual a las cinco primeras causas de mortalidad en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	1	4

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Saludables	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	25,12%	<21,25%
	Tasa de fecundidad en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas 2009	3.39%	<3.39%
	Incidencia de morbilidad por VIH SIDA en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: DANE, cifras ajustadas	1 x 100.000	<1 x 100.000
	Incidencia de tuberculosis en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: Secretaría de Salud - Programa de tuberculosis Tolima (promedio 2009 - 2011)	8,22 x 10.000	<8 x 1.000
	Incidencia de dengue en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA 2010	37.3 x 1.000	<37 x 10.000
	Mortalidad por dengue en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: Secretaría de Salud - SIVIGILA	0,6 x 100.000	<0,55 x 100.000
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: Secretaría de Salud - Dirección de seguridad social 2011	Reg. Susidiado. Mujeres:67%. Hombres:65%	95%

Categoría de derecho: EXISTENCIA			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Todos Bien Nutridos	1 línea base de adolescentes con desnutrición crónica. FUENTE: Secretaría de salud - SISVAN IPS públicas Tolima 2012	ND	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición global. FUENTE: Secretaría de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima 2012	ND	1
	1 Línea base de adolescentes con desnutrición aguda según índice de masa corporal. FUENTE: Secretaría de Salud - SISVAN IPS públicas Tolima 2012	ND	1

Categoría de derecho: PROTECCION			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Ninguna víctima de violencia personal	Número de casos denunciados de maltrato en adolescentes entre 12 y 17 años. FUENTE: Observatorio de violencia intrafamiliar, Secretaría de salud 2010	524	<524
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en adolescentes entre 12 y 17 años. FUENTE: Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Regional Tolima, 2011	69	<69

JOVENES			
Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Disminuir la morbimortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y de salud de su población	Tasa de mortalidad por causa externa en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	112,7 (promedio 2005-2009)	Menor a 105
	Tasa de mortalidad por homicidio en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	74,8 (promedio 2005-2009)	Menor a 70
	Tasa de mortalidad por accidente de tránsito en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	22,9 (promedio 2005-2009)	Menor a 21,3
	Tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio) en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	14,9 (promedio 2005-2009)	Menor a 14
	Tasa de mortalidad por VIH SIDA en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	4,3 (promedio 2005-2009)	Menor a 4,3
	Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y metabólicas en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	3,6 (promedio 2005-2009)	Menor a 3,5
	Tasa de mortalidad por tuberculosis en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	1 (promedio 2007-2010)	Menor a 1
	Tasa de morbilidad por dengue (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA	286 (promedio 2005-2009)	Menor a 260
	Tasa de morbilidad VIH en los jóvenes (100.000 habitantes de 18 a 24 años) FUENTE: Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA	7 (promedio 2006-2010)	Menor a 7

JOVENES			
Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
	Tasa de mortalidad por dengue (100.000 Habitantes para todos los grupos atareos). FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	0,5 (promedio 2006-2010)	Menor a 0,5
	Índice promedio de dientes permanente. FUENTE: Secretaría de Salud departamental	ND	18%

MUJER			
Objetivo de Política	Indicador de resultado	Línea base (promedio 2005-2009)	Meta 2015
Disminuir la morbimortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y salud de su población.	Tasa de mortalidad por tumor maligno de útero (100.000 mujeres entre 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	15,1	Menor a 14,6
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama (100.000 mujeres) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	9,5	Menor a 9,2
	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (100.000 mujeres) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	8,8 (2009)	Menor a 8,5

ADULTOS			
Objetivo	Indicador de resultado	Línea base (promedio 2005-2009)	Meta 2015
Disminuir la morbimortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y de salud de su población	Tasa de mortalidad por causa externa en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	90,2	Menor a 84
	Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y metabólicas en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	75,3	Menor a 75,3
	Tasa de homicidios en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	55,7	Menor a 52
	Tasa de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	39,5	Menor a 38,3
	Tasa de mortalidad por enfermedad hipertensiva en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	34,6	Menor a 33,6
	Tasa de mortalidad por accidentes de transporte en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	26	Menor a 25

ADULTOS			
Objetivo	Indicador de resultado	Línea base (promedio 2005-2009)	Meta 2015
Disminuir la morbi-mortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y de salud de su población	Tasa de mortalidad por enfermedad cerebro vascular en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	18,5	Menor a 18
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	13,3	Menor a 12,9
	Tasa de mortalidad por Diabetes mellitus en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	12,8	Menor a 12,4
	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	9,9	9,9
	Tasa de morbilidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente inclusive secuelas (suicidio) (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	8,5	Menor a 8,2
	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA	7,6	Menor a 7,6
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de tráquea, bronquio y pulmón adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	6,9	Menor a 6
	Tasa de mortalidad por tuberculosis (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	3,5	Menor a 3,4
	Tasa de mortalidad por próstata en adulto (100.000 hbts) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	2,3	Menor a 2,2
	Tasa de mortalidad por dengue (100.000 hbts) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	0,5	Menor a 0,5
	Tasa de morbilidad por dengue en adulto (100.000 hbts de 25 a 64 años) FUENTE: Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA	199	Menor a 199
PERSONA MAYOR			
Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Disminuir la morbi-mortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y de salud de su población	Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y metabólicas (100.000 hbts 65 y mas años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	1,921	Menor a 1,920
	Tasa de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	1,144	Menor a 1,40
	Tasa de mortalidad por enfermedad cerebro vascular (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	373,5	Menor a 373
	Tasa de mortalidad por enfermedad hipertensiva (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	209,7	Menor a 209

PERSONA MAYOR

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Disminuir la morbi-mortalidad evitable en el Departamento y mejorar las condiciones de vida y de salud de su población	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	193,9	Menor a 193
	Tasa de mortalidad por próstata (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	143,1	Menor a 143
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	131	Menor a 127,2
	Tasa de mortalidad por causa externa (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	93,5	Menor a 93
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de tráquea, bronquio y pulmón (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	71,3	Menor a 71
	Tasa de mortalidad por accidentes de transporte (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	63,4	Menor a 63
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de útero (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	45	Menor a 43,7
	Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	21,6	Menor a 21
	Tasa de homicidios (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	20,1	Menor a 20
	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidio) (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	10	Menor a 9,7
	Tasa de mortalidad por tuberculosis (100.000 hbts) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	3,5	Menor de 3,4
	Tasa de mortalidad por dengue (100.000 hbts) FUENTE: DANE - Estadísticas vitales	0,5	Menor a 0,5
	Tasa de mortalidad por dengue (100.000 hbts 65 y más años) FUENTE: Secretaría de Salud Dptal - SIVIGILA	149	Menor a 149

Por una primera infancia, segunda infancia y Adolescencia con vida digna y saludable

Las metas de producto para el cuatrienio se definieron en los subprogramas de la política “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima, tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades”, contenidas en el Eje 1 del Plan de

Desarrollo y se financiarán con recursos del sector salud. A continuación, se especifican los subprogramas en los que participa el sector salud, según sus competencias misionales.

Derecho al desarrollo integral de la Primera Infancia (0 a 5 años):

- El derecho de los niños y las niñas a nacer vivos y a la salud integral de las gestantes
- El derecho de los niños y las niñas a la salud integral
- El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional (según competencias)
- El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos
- Por una primera infancia feliz y protegida

Derecho al desarrollo integral de la Segunda Infancia (6 a 11 años):

- Todos vivos y saludables
- El derecho de los niños y las niñas a la seguridad alimentaria y nutricional (según competencias)
- El derecho de los niños y las niñas a crecer sanos
- Por una segunda infancia feliz, amada y protegida
- Atención integral a la población discapacitada

Derecho al desarrollo integral de las y los Adolescentes (12 a 17 años):

- Todos vivos y saludables
- El derecho de los adolescentes a la seguridad alimentaria y nutricional (según competencias)
- El derecho de los adolescentes a crecer sanos
- Adolescentes con manejo responsable de su sexualidad

Jóvenes sanos

El objetivo de este subprograma es garantizar una salud integral de las y los jóvenes (en edades entre los 18 a 24 años), a partir del desarrollo de estrategias articuladas e intersectoriales, con enfoque diferencial de salud mental, salud sexual y reproductiva, estilos de vida saludables y demás programas, las cuales están orientadas a las principales prioridades de morbilidad y mortalidad determinadas para este grupo poblacional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios capacitados campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados	N° de municipios capacitados	35	47
85% cobertura en el seguimiento a los tratamientos con casos de VIH SIDA en el Departamento	Cobertura del tratamiento de los casos de VIH SIDA	75%	85%
47 municipios en operación de la estrategia "servicios amigables" para adolescentes, jóvenes y adultos hasta los 29 años	N° de municipios con servicios amigables operando	39	47
46 comités fortalecidos con estilos de vida saludable y su operatividad	N° de comités fortalecidos	46	46
46 municipios implementando conjunto de acciones para la reducción multifactorial de las enfermedades crónicas no trasmisibles-CARMEN, promoción de dieta saludables, actividad física y no consumo de tabaco	N° de municipios implementando en CARMEN	39	46
Política pública de salud mental con líneas de intervención definidas en la reducción de la violencia doméstica y sexual, reducción del consumo de sustancias psicoactivas y suicidio	Política de salud mental implementada	0	1

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 municipios del sur del Tolima con la estrategia "Vivo Jugando" implementada, con enfoque de etnia, en niños, adolescentes y jóvenes	N° de municipios implementando la estrategia "Vivo Jugando"	0	4
40 municipios desarrollando el programa departamental "Qué vivan mis dientes", en ambiente laboral, mujeres gestantes y población en general	N° de municipios implementando la campaña "Qué vivan mis dientes"	10	40

Mujer sana

Con este subprograma especializado en el desarrollo de estrategias para la salud de la mujer, a fin de brindarle a ella el derecho de protección en salud, se establecen acciones prioritarias entorno a los componentes salud sexual y reproductiva y salud mental, que permitan garanti-

zar salud, bienestar y desarrollo de la mujer en el Tolima. Los demás componentes de salud enfocados a la mujer se encuentran incluidos en los subprogramas de jóvenes y adulto sano.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 campañas de información sobre prevención del VIH-SIDA dirigida a mujeres con parejas estables y en población con situación de vulnerabilidad	N° campañas desarrolladas para prevención del VIH SIDA	0	4
8 campañas de información, educación y/o movilización social para la prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de seno con prioridad en área rural y población vulnerable	N° de campañas de prevención de cáncer (cuello uterino y seno) realizadas	2 (1 cuello - 1 seno)	8 (4 cuello - 4 seno)
60% de mujeres con tratamiento de preneoplásicas de cuello uterino, recibiendo monitoreo y seguimiento	% de mujeres con tratamiento monitoreado	50%	Mayor a 60%
1 sistema de seguimiento y monitoreo para la implementación de servicios de tratamiento y atención a mujeres víctimas de violencia	Sistema de seguimiento y monitoreo	0	1
46 municipios con acciones apoyadas desde la Secretaría de Salud Departamental, para prevenir violencias de género al interior de las instituciones educativas y promover su denuncia	Sistema de seguimiento y monitoreo	0	46
46 municipios con promoción de redes de apoyo social y/o institucional para la prevención de la violencia contra la mujer	Sistema de seguimiento y monitoreo	0	46

Adulto sano

Este subprograma presenta como objetivo garantizar una salud integral para las y los adultos (en edades entre los 25 a 64 años), orientando el plan estratégico a las prioridades de morbilidad observadas en este grupo poblacional, que requieren además de la gestión del sector salud para su impacto positivo, del compromiso y ejecución de acciones

conjuntas y coordinadas con los demás sectores que se relacionan con las diferentes problemáticas. Los componentes, salud mental, salud sexual y reproductiva y estilos de vida saludables son los que se relacionan con mayor relevancia para el logro de este objetivo.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
85% de la cobertura en el seguimiento a los tratamiento con casos de VIH-SIDA en el Departamento	Cobertura del tratamiento de los casos de VIH SIDA	75%	85%
47 prestadores de salud (ESE, IPS y EPS) con seguimiento al registro de la dicha de captura, sobre casos nuevos de hipertensos y diabéticos	N° de ESE, IPS y EPS registrados y notificando fichas de captura sobre nuevos casos de hipertensión y diabetes Mellitus	23	47
46 comités fortalecidos con estilos de vida saludable y su operatividad	N° de comités fortalecidos	46	46
46 municipios implementando conjunto de acciones para la reducción multifactorial de las enfermedades crónicas no transmisibles - CARMEN, promoción de dieta saludables, actividad física y no consumo de tabaco	N° municipios implementando en CARMEN, promoción de dieta saludable, actividad física y no consumo de tabaco	39	46
46 municipios implementando la estrategia de atención primaria en salud mental "Construyendo Sueños" a través de los grupos operativos de cada municipio	N° municipios con estrategia "Construyendo Sueños" implementada	15	46
Política de salud mental con líneas de intervención definidas en la reducción de la violencia doméstica y sexual, reducción del consumo de sustancias psicoactivas y suicidio	N° de política de salud mental implementada	0	1
30% de casos de violencia abuso sexual con seguimiento al cumplimiento de la adherencia de la guía	% de casos de violencia y abuso sexual con seguimiento	0	30%
Política de enfermedades crónicas no transmisibles (cáncer y enfermedades cardiovasculares) implementada en el Tolima	N° de política de cáncer implementada	0	1
Programa de prevención y control de cáncer y de enfermedades cardiovasculares estructurado e implementado en el departamento del Tolima	N° de programas de cáncer implementado	0	1
40 municipios desarrollando el programa departamental "Qué vivan mis dientes", en ambiente laboral, mujeres gestantes y población en general	N° municipios implementando la campaña "Qué vivan mis dientes"	10	40
35% o más en la detención de casos de tuberculosis	% de detección de casos de tuberculosis	25% (2010)	>35%

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
80% en curación de casos de TB pulmonar BK(+), a partir del fortalecimiento de la estrategia DOTS/TAES (tratamientos estrictamente supervisados)	% de curación de casos de TB pulmonar BK(+)	76.50%	80%
60% de casos nuevos de lepra detectados precozmente (sin discapacidad)	% de casos de lepra detectados sin discapacidad	12% (2010)	Mayor a 60%

Persona mayor con calidad de vida

Con este subprograma se busca brindar cubrimiento en garantía de derechos y enfoque diferencial a las personas mayores del Tolima, a partir de estrategias de prevención y control de las afecciones propias de esta edad, con énfasis

en las enfermedades cardiovasculares y metabólicas, causa externa, neoplasias e infecciosas por micro bacterias, que conlleven a una vejez con mejor de calidad de vida.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 prestadores de salud (ESE, IPS y EPS) con seguimiento de registro de la ficha de captura, sobre casos nuevos de hipertensos y diabéticos	N° de ESE, IPS y EPS registrado y notificando fichas de captura sobre nuevos casos de hipertensión y diabetes mellitus	23	47
46 comités fortalecidos con estilos de vida saludables y su operatividad	N° de comités fortalecidos	46	46
46 municipios implementando conjunto de acciones para la reducción multifactorial de las enfermedades crónicas no transmisibles - CARMEN, promoción de dieta saludable, actividad física y no consumo de tabaco	N° de municipios implementando en CARMEN, promoción de dieta saludable, actividad física y no consumo de tabaco	39	47
47 municipios implementando la estrategia de atención primaria en salud mental "Años maravillosos, donde recordar es vivir" enfocada a la persona mayor a través de los grupos operativos de cada municipio	N° de municipios con estrategia "Años maravillosos, donde recordar es vivir" implementada	15	47
Programa de enfermedades crónicas no transmisibles estructurado e implementado en el departamento del Tolima	N° de programas de enfermedades crónicas no transmisibles implementado	0	1
Política de cáncer en departamento del Tolima implementada	N° de política de cáncer implementada	0	1
Programa de cáncer estructurado e implementado en el departamento del Tolima	N° de programas de cáncer implementado	0	1

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
35% o más en la detención de casos tuberculosis	% de detección de casos de tuberculosis	25% (2010)	>35%
80% en curación de casos de TB pulmonar BK(+), a partir del fortalecimiento de la estrategia DOTS/TAES (tratamientos estrictamente supervisados)	% de curación de casos de TB pulmonar BK(+)	76,5%	80%
60% de casos nuevos de lepra detectados sin discapacidad, a partir de capacitación al personal para el diagnóstico temprano de lepra	% de casos de lepra detectados sin discapacidad	12%(2010)	60%

Tolima saludable

En este subprograma se concentran acciones de protección en salud de la población general, como son la actualización del diagnóstico en salud mental por ciclo vital, teniendo en cuenta las elevadas tasas de mortalidad que se presentan por eventos asociados a este componente; promoción, prevención y control sanitario de factores de riesgo del ambiente y prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.

A nivel de dengue, se busca reducir la morbilidad y mortalidad por sus diferentes manifestaciones en las zonas de riesgo del Departamento ubicadas por debajo de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, a partir de la realización de control de la población de *Aedes Aegypti*. Disminuir la morbilidad por leishmaniasis visceral y cutánea en las zonas rurales a riesgo y determinar línea base de la enfermedad de Chagas.

Indicadores producto para beneficio de todos los grupos étnicos

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
46 municipios con promoción, prevención y control sanitario de factores de riesgo del ambiente	N° de municipios beneficiados	46	46
47 municipios con diagnóstico en salud mental actualizado por ciclo vital anualmente	N° municipios con diagnóstico en salud mental actualizado por ciclo vital por año	22	47
16 municipios en riesgo de dengue, con IPS evaluados en la adherencia a la guía de manejo de dengue y su preparación para la atención de pacientes con dengue	N° de municipios en riesgo de dengue con IPS evaluados	8	16
30 de municipios en riesgo intervenidos con control de aedes en fase larvaria	N° de municipios intervenidos con control de aedes en fase larvaria	18	30

Indicadores producto para beneficio de todos los grupos étnicos

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
30 de municipios en riesgo con intervención de establecimientos educativos y sitios de concentración de población	N° de municipios a riesgo con intervención de establecimientos educativos y sitios de concentración de población	15	30
30 de municipios con inspecciones domiciliarias eliminando criaderos de aedes, realizando búsqueda de casos, motivando la movilización social para control del vector en su fase acuática	N° de municipios a riesgo con inspecciones domiciliarias realizadas	15	30
30 municipios con grupos comunitarios organizados que velen por la cantidad de la práctica de las medidas preventivas contra el dengue	N° de municipios con grupos comunitarios organizados	15	30
30 municipios con promoción de hábitos protectores e información de signos de alarma utilizando redes sociales y medios masivos de comunicación	30 municipios con promoción de hábitos protectores e información de signos de alarma	15	30
28 municipios a riesgo de dengue con evaluaciones entomológicas	N° municipios con evaluaciones entomológicas	15	28
8 municipios a riesgo con búsqueda activa de casos y regulación canina	N° de municipios a riesgo con búsqueda activa de casos y regulación canina	5	8
400 pruebas serológicas a niños y tamizaje a caninos	N° de pruebas serológicas tamizaje tomadas a niños y caninos	200	400
90% focos de Leishmaniasis visceral con estudio epidemiológico y entomológico	% de focos de Leishmaniasis visceral estudiados	50%	90%
6 municipios en riesgo con búsqueda activa de casos de Leishmaniasis cutánea	N° de municipios a riesgo con búsqueda activa de casos	3	6
6 municipios a riesgo del vector de Leishmaniasis cutánea con aplicación domiciliar de adulticidas	N° de municipios a riesgo con aplicación domiciliar de adulticidas	3	6
80% de nuevos focos de Leishmaniasis cutánea con estudio epidemiológico y entomológico	% de nuevos focos de Leishmaniasis cutánea estudiados	40%	80%
8 veredas a riesgo de casos de chagas con búsqueda activa efectuando tamizaje serológico a menores de 15 años	N° de veredas a riesgo con tamizaje serológico efectuado	0	8
7 veredas de municipios a riesgo de chagas con control intradomiciliario del vector en la fase adulta	N° de veredas de municipios a riesgo con aplicación de adulticidas	5	7

Indicadores producto para beneficio de todo los grupos etéreos

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
200 muestras de vectores en riesgo de Chagas clasificadas y con examen parasitológico	N° de muestras de vectores clasificadas y con exámen parasitológico	50	200
47 municipios con asesoría, asistencia y visitas de inspección y vigilancia de los factores de riesgo, sustancia potencialmente tóxica, plaguicidas, radiaciones, ionizantes, residuos hospitalarios, medicamentos	N° de municipios con inspección y vigilancia	43	47
46 municipios con asesoría, asistencia y visitas de inspección y vigilancia en lo relacionado con agua para consumo humano, residuos sólidos y líquidos, condiciones higiénicas en establecimientos públicos y privados	N° de municipios con inspección y vigilancia	4	46
46 municipios con prevención, control y vigilancia sanitaria de alimentos, bebidas alcohólicas y zoonosis	N° de municipios cubiertos con vigilancia en los establecimientos pecuarios, droguerías, consultorios, clínicas veterinarias	50	200
46 municipios cubiertos con vigilancia en agua para consumo humano y uso recreativo de toma y procesamiento de muestra para análisis en campo y en laboratorio	N° de municipios cubiertos con vigilancia en agua para consumo humano y uso recreativo	40	46

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD

La prestación de servicios de salud con calidad estará orientada a desarrollar un modelo de atención en salud que permita brindar un servicio oportuno, eficaz y eficiente, a través de la organización de redes integradas, asistencia técnica,

asesoría, capacitación del talento humano, fortalecimiento de la red pública, inspección, vigilancia y control, que respondan a las necesidades de salud de la población teniendo en cuenta el perfil epidemiológico.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Gestionar, asesorar, acompañar, apoyar y vigilar a los actores del sistema para garantizar el acceso efectivo de la población tolimense a servicios de salud con calidad	Red de prestadores que garantice la atención con calidad a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda y complementarios de POS	0	1
	Porcentaje de EPS y sus redes de prestadores, e IPS privadas con inspección, vigilancia y control	ND	100%
	Red pública de prestadores fortalecida	1	1

Accesibilidad a los servicios de salud

Con este subprograma se busca mejorar la accesibilidad a los servicios de salud de la población del departamento del Tolima, a partir de la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud, según lineamientos del Ministerio de Salud y de la Protección Social, así como la adopción, promoción e implementación del modelo de redes integradas de servicios de salud (RISS), definido por el Ministerio de Salud de acuerdo a las competencias para el ente

territorial, fortalecimiento del sistema de referencia y contra-referencia, desarrollo de tecnologías apropiadas para llevar servicios a los lugares de difícil acceso y con barreras geográficas, como telemedicina. Así mismo, el desarrollo de redes especializadas tales como: red de oncología, red de unidades de cuidados intermedios, red de imagenología y apoyo diagnóstico, red de ginecobstetricia, entre otras.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Modelo de atención primaria en salud definido para el departamento del Tolima	Modelo de atención primaria definido para el Tolima	0	1
3 redes especializadas para la prestación de servicios de salud diseñadas y en gestión	N° de redes especializadas definidas	0	3
1 red de telemedicina implementada en el departamento del Tolima	N° de redes de telemedicina implementada	0	1
Red integrada de salud adoptada, adaptada, implementada y vigilada	N° de redes integrada de salud implementada	0	1

Calidad en la atención en salud

Su objetivo es propender por la prestación de servicios de salud de forma oportuna, efectiva y segura, a partir de la definición de políticas que contribuyan al mejoramiento de

la calidad en la atención en salud, que orienten la prestación de servicios salud de las IPS.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
50 IPS públicas del Departamento con implementación del programa de seguridad del paciente	N° de IPS públicas que adoptan el programa de seguridad del paciente	N.D.	50
8 IPS con acompañamiento en la implementación del proceso de acreditación	N° de IPS con acompañamiento para la acreditación en salud	0	8
80% de prestadores con visitas de verificación de condiciones de habilitación	Porcentaje de prestadores con visitas de verificación de condiciones de habilitación	64% * (2008-2011)	Mayor al 80%
80% de IPS asesoradas, vigiladas en el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad	Porcentaje de IPS prestadores asesorados, vigiladas en el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad	0	Mayor al 80%
Registro, asesoría y asistencia técnica al 100% del talento humano que demande el servicio	% de registro, asesoría y asistencia técnica al talento humano que demande el servicio	N.D	100%
Coordinación, inspección, vigilancia y control al 80% de las instituciones que cuentan con plazas de servicio social obligatorio	% de instituciones con inspección y vigilancia	N.D	80%

* A partir del 2012 se debe visitar nuevamente a todos los prestadores, por lo tanto no se parte de un 64 % sino de cero.

Eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas

Fortalecer el desarrollo institucional de las empresas sociales del Estado en el departamento del Tolima, a través de la asesoría, asistencia técnica, capacitación, apoyo en desarrollos para: infraestructura, dotación, mantenimiento hospitalario, desarrollos técnico - científicos, evaluación de la gestión en salud, evaluación gerencial y de proyectos, fortalecimiento de la capacidad de los entes de dirección, que permitan mejorar la prestación del servicio de salud y contribuyan a la sostenibilidad financiera, operativa y rentabilidad social.

Con este subprograma de fortalecimiento a las empresas sociales del Estado, se hará énfasis en obstetricia, servicios de urgencias, cuidados intermedios, servicios cardiovasculares, neurología, oncología y otros de altos costos que demande la población tolimense.

Para apoyar las empresas sociales del Estado, se tendrán en cuenta las prioridades en salud determinadas en el perfil epidemiológico y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, a partir de los proyectos de inversión presentados.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
50 empresas sociales del Estado de los 47 municipios con asesoría, asistencia técnica, evaluación gerencial y capacitación en desarrollo institucional: ESE, juntas directivas y direcciones locales de salud	N° de ESE asesoradas, asistidas, capacitadas y evaluadas	50	50
50 empresas sociales del Estado de los 47 municipios con apoyo en proyectos de infraestructura, dotación, mantenimiento hospitalario, desarrollos técnicos-científicos	N° de ESE con apoyo en proyectos	50	50
1 plan bienal elaborado	N° de plan bienal elaborado	1	1

ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD

Para los próximos cuatro años se espera acercar a la población a una cobertura universal en salud garantizando el derecho a la protección de los tolimeses.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Obtener una cobertura universal en aseguramiento	Cobertura en aseguramiento FUENTE: Ministerio de la Protección Social - DANE	89%	Mayor al 95%
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en menores de 5 años. FUENTE: Secretaría de salud - Dirección de seguridad social 2011	Reg. Subsidiado: 90%	Mayor al 95%
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en niños y niñas de 6 a 11 años. FUENTE: Secretaría de salud - Dirección de seguridad social 2011	Reg. Subsidiado: 84%	Mayor al 95%
	Porcentaje de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en adolescentes de 12 a 17 años. FUENTE: Secretaría de salud - Dirección de Seguridad Social 2011	Reg. Subsidiado: Mujeres: 67% Hombres 65%	Mayor al 95%

Fortalecimiento de la gestión municipal

El objetivo de este subprograma es fortalecer la gestión de los municipios, a partir de la definición de un plan de asistencia técnica, para contribuir con el adecuado ejercicio de las competencias en el aseguramiento en salud.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con asistencia técnica en temas relacionados con el aseguramiento	N° de municipios con asistencia técnica	47	47

Vigilancia y control en el aseguramiento

Este subprograma tiene por objetivo ejercer vigilancia y control en todas las entidades responsables de la operación del régimen contributivo subsidiado y exceptuados, con el propósito de contribuir al ejercicio adecuado de los deberes y derechos de todos los actores.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
100% entidades responsables de la operación del Régimen Contributivo, Subsidiado y Exceptuados del Departamento, vigiladas y controladas	N° de entidades vigiladas y controladas en aseguramiento	56% *	100%

* En la línea base no se parte del 56% sin o de cero para el 2012.

PROMOCIÓN SOCIAL

El objetivo del programa de promoción social es superar las barreras de acceso a los servicios de salud de la población vulnerable (en situación de desplazamiento, discapacitados,

personas mayores, indígenas y trabajo infantil) del departamento del Tolima.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Superar las barreras de acceso a los servicios de salud de la población vulnerable en el Departamento	Porcentaje de personas vulnerables atendidas en salud FUENTE: Secretaría de salud Departamental	9.6%	20%

Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales

Este subprograma tiene por objeto, fomentar la conformación de entornos favorables a la salud en las dimensiones físicas, espirituales y socioculturales, así como en el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas y

comunitarias en pro de garantizar el acceso de la población vulnerable a servicios de salud con calidad: protección específica, detección temprana y atención integral.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES			
Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
20 municipios con la estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes trabajadores implementada	N° de municipios implementando estrategia Travesía Travesía - Scream	10	20

PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en población con discapacidad	N° de municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos en población con discapacidad	47	47
47 municipios implementando la estrategia Rehabilitación basada en la Comunidad RBC	N° de municipios implementando la estrategia RBC	25	47
47 municipios complementarios a través del Banco de ayudas técnicas de Rehabilitación	N° de municipios complementados a través del Banco de Ayudas	47	47

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
40 organizaciones y/o instituciones de y para personas con discapacidad con proyectos para generación de oportunidades de ingreso	N° de organizaciones y/o instituciones de y para personas con discapacidad con proyectos para generación de oportunidades de ingreso	25	40
47 municipios con registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	N° de municipios con registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	25	47
15 nuevas instituciones prestadoras de servicios de salud complementadas con gimnasios de estimulación adecuada y/o elementos de rehabilitación	N° de instituciones prestadoras de servicios de salud complementadas con gimnasios de estimulación adecuada y/o elementos de rehabilitación	35	50
20 nuevas instituciones prestadoras de servicios de salud capacitadas en el primero, segundo, tercero y cuarto nivel de lengua de señas colombiana	N° de instituciones prestadoras de servicios de salud capacitadas en el primero, segundo, tercero y cuarto nivel de lengua de señas colombiana	20	40
47 municipios realizando reuniones de comités de discapacidad para el desarrollo de la Política Pública de Discapacidad	N° de municipios realizando reuniones de comités de discapacidad para el desarrollo de la Política Pública de Discapacidad	47	47
32 municipios desarrollando la estrategia cuidando a cuidadores de personas con discapacidad	N° de municipios desarrollando la estrategia cuidando a cuidadores de personas con discapacidad	17	32

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
20 municipios con construcción de mapas de riesgo en discapacidad	N° de municipios con construcción de mapas de riesgo en discapacidad	0	20

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en población en situación de desplazamiento	N° de municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en población en situación de desplazamiento	47	47

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios realizando acciones para garantizar el goce efectivo de derechos de las personas en situación de desplazamiento	N° de municipios realizando acciones para garantizar el goce efectivo de derechos de las personas en situación de desplazamiento	47	47
47 municipios con asesoría técnica en atención psicosocial a la población en situación de desplazamiento, mediante un proceso de acompañamiento a coordinadores médicos y directivos para promover en los profesionales de la salud del área asistencial de las instituciones prestadoras de salud del departamento, la atención psicosocial con enfoque diferencial.	N° de municipios con asesoría técnica en atención psicosocial	47	47
47 municipios con articulación con las direcciones locales de salud, con las EPS y ESE, para fortalecer mecanismos participativos que permitan evaluar el acceso al sistema general de seguridad social	N° municipios articulados	47	47
4 municipios del sur del Tolima con la estrategia “Vivo Jugando” implementada, con enfoque de étnia, en niños, adolescentes y jóvenes	N° municipios implementando la estrategia “vivo jugando”	0	4
4 municipios con implementación de la estrategia desarrollo psicoafectivo “Pisoton”, con enfoque de étnia en población infantil y escolar comunidades indígenas (Planadas, Chaparral, Ataco y Rioblanco)	N° municipios implementando la estrategia “Pisoton”	0	4
47 municipios con población vulnerable caracterizado x ciclo vital (enfoque de género, étnia, indígenas, desplazados)	N° municipios con población vulnerable caracterizado x ciclo vital (enfoque de género, étnia, indígenas, desplazados)	0	47
240 servidores públicos (comisarios de familia, docentes, personeros municipales) formados en la estrategia “Travesía travesía” implementada	N° servidores públicos (comisarios de familia, docentes, personeros municipales) formados en la estrategia “Travesía travesía” implementada	60	240
360 líderes en situación de desplazamiento y equipos psicosociales de municipios formados en manejo del duelo	N° en situación de desplazamiento y equipos psicosociales de municipios formados en manejo del duelo	90	360

PERSONAS MAYORES

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
32 municipios implementando la metodología de participación social de la persona mayor MPSAM	N° de municipios implementando la metodología de participación social de la persona mayor MPSAM	15	32
12 nuevos municipios implementando comités de persona mayor	N° de municipios implementando comités de persona mayor	35	47

PERSONAS MAYORES			
Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
32 municipios implementando los lineamiento nacionales de la Política Pública de envejecimiento y vejez para el Tolima	N° de municipios implementando los lineamientos nacionales de la Política Pública de envejecimiento y vejez para el Tolima	15	32
Fortalecimiento, desarrollo, seguimiento, asistencia y control para la atención integral de 20 centros de bienestar de la persona mayor	N° de centros de bienestar de la persona mayor con seguimiento, asistencia y control para la atención integral	0	20

Acciones de salud en la “Red para la superación de la pobreza extrema” – Red Unidos

Establecer mecanismos de coordinación y articulación intersectorial para formular y ejecutar iniciativas de enfoque comunitario mejorando así las condiciones de la población vulnerable, llevando a cabo alianzas estratégicas con red

unidos con el fin de que las familias vulnerables que ya están caracterizadas e identificadas por la red, accedan a las acciones de promoción, prevención y atención en salud.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
20 municipios con alianza estratégica intersectorial para la superación de la pobreza extrema	N° de municipios atendidos en salud apartir de mecanismos intersectoriales	6	20

Acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios

Implementar acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena Ejecutar estrategias de educación, información y comunicación en salud, dirigidas a los grupos vulnerables con enfoque etno-cultural de género y por ciclo vital, para incrementar el conocimiento de sus deberes y

derechos en el sistema. A través de las estrategias de comunicación “Yo Opino”, se hará difusión de la normatividad, en especial el Decreto No. 1757 de 1994 a la comunidad y grupos vulnerables con enfoque etno-cultural, las formas de participación comunitaria en salud; se trabajará en la divulgación de los deberes y derechos de las personas especiales, prevención de la discapacidad cognitiva, pautas para prevención del ruido y en prevenir las peores formas de trabajo en niños, niñas y adolescentes

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con la estrategia “Yo opino” implementada	N° de municipios intervenidos	6	47

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

De acuerdo a las necesidades identificadas en el diagnóstico de urgencias, emergencias y desastres en las competencias del sector salud, se requiere la implementación de estrategias que contribuyan

a mitigar los riesgos, fortalezcan la capacidad de respuesta de las instituciones y preparen al departamento para cualquier evento natural o antrópico.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Fortalecer la capacidad de respuesta del sector salud ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres, para disminuir el impacto sobre la población del Departamento	Porcentaje de instituciones del sector salud fortalecidas en la capacidad de respuesta frente a eventos naturales y antrópicos FUENTE: Comité Regional de Emergencias para atención de Desastres-CREPAD, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias y Desastres del Tolima CRUET	89%	100%

Gestión de los riesgos de emergencias y desastres

Este subprograma tiene por objetivo asesorar a los municipios e instituciones en la respuesta del sector frente a las emergencias y desastres en lo correspondiente a

identificación, prevención, disminución, mitigación y atención. Igualmente, contribuir en la identificación e intervención de los riesgos sanitarios.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios e instituciones del sector asesorados en gestión de riesgos para la respuesta a emergencias y desastres.	N° de municipios asesorados	ND	47

Planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres

Con este subprograma se pretende asesorar en la formulación, socialización y validación de los planes para emergencias en las IPS públicas y privadas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
80% de los planes de emergencias del sector salud asesorados y vigilados para su formación, socialización y validación (simulaciones y simulacros)	Porcentaje de los planes de emergencias del sector salud asesorados y vigilados	40	80%

Fortalecimiento para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres

Este subprograma tiene por objetivo garantizar la capacidad de respuesta de las direcciones territoriales y operación de los comités operativos de emergencias, bajo la coordinación del Centro Regulador de Urgencias,

Emergencias y Desastres del Tolima (CRUET) en las competencias de salud, el cual debe disponer de personal idóneo y tecnología de punta las 24 horas de los 365 días.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con planes y comités operativos activos	N° de municipios con planes y comités operativos activos	0	47
1 plan departamental y comité operativo activo	N° Plan Departamental y comité operativo activo	0	1
CRUET funcionando 24 horas 365 días	N° CRUET funcionando 24 horas 365 días	0	1

Fortalecimiento de la red de urgencias y sistema de referencia y contra-referencia

Promover la existencia de una red de urgencias coordinada, eficiente y oportuna, mediante la asesoría, asistencia técnica, fortalecimiento, apoyo, inspección, vigilancia y control a los servicios de urgencias de IPS públicas y privadas y EPS responsables de este servicio. Una red transporte asistencial articulada que propenda por una respuesta eficaz, oportuna y con calidad para la atención prehospitalaria e

inter-hospitalaria y un sistema de referencia y contra-referencia articulado y unificado en las urgencias, emergencias y desastres a través del centro regulador de urgencias y emergencias del Tolima –CRUET y del comité de urgencias departamental. Se gestionará la realización de contratos y/o convenios interadministrativos con EPS y el municipio de Ibagué, para el desarrollo de la referencia y contra-referencia de pacientes

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Inspección, vigilancia y control al 100% de los servicios de urgencias de IPS-EPS públicas y privadas	Porcentaje de urgencias de IPS públicas y privadas con inspección, vigilancia y control	ND	100%
40 nuevas ambulancias de la red pública medicalizadas	N° ambulancias públicas medicalizadas	7	47
1 centro regulador de urgencias, emergencias y desastres fortalecido en tecnología de punta y operatividad	N° centro regulador de urgencias, emergencias y desastres fortalecido	1	1

Implementación del programa “Hospitales seguros frente a los desastres”

Contribuir a la operación estructural, funcional y no estructural, de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas, frente a eventos de urgencias, emergencias y

desastre, a partir de la estrategia de hospitales seguros frente a los desastres

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
8 nuevos hospitales del departamento evaluados mediante el índice de seguridad hospitalaria	N° de hospitales evaluados	2	10
8 hospitales del Departamento adelantando procesos de implementación del programa de “Hospitales seguros frente a desastres”	N° de hospitales evaluados	1	8

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD

Para la oportuna y efectiva toma de decisiones, la Secretaría de Salud Departamental requiere un sistema de información en salud enlazado y unificado con otros sectores, para lo cual se coordinará y gestionará con el Ministerio de Salud y Protección Social, la adopción y adaptación de plataformas y desarrollos informáticos y de comunicaciones. La Secretaría de Salud, diseñará y desarrollará un plan de gerencia de la información, que permita orientar la dinámica del sistema de información y comunicación acorde a las necesidades territoriales. Como estrategia fundamental de la Secretaría de Salud Departamental, está el continuar implementando de

forma escalonada políticas de tecnología como Gobierno en Línea, propuestas por el Ministerio de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y en segundo lugar, continuar con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica existente, con énfasis en la seguridad de la información, utilizando mecanismos como Datacenter externos, esquema de “Nube”, para salvaguardar la información en lugares externos a la entidad y dar mayor disponibilidad a los sistemas de información existentes, al igual que implementación de políticas de calidad (Normas ISO27000), especialmente en seguridad de la información.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Modernizar la Secretaría de Salud Departamental, acorde con la normatividad vigente y que responda a los problemas, necesidades y expectativas de la población tolimense	Secretaría de salud departamental modernizada FUENTE: secretaría de salud departamental	0	1
	Plan decenal de salud	0	1

Gestión territorial y del conocimiento

Este subprograma busca tener el sistema de calidad implementado en los 4 años siguientes, a partir de la adecuación administrativa y funcional y acreditación en calidad de la Secretaría de Salud, con el propósito de obtener la delegación de funciones de vigilancia y control por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Elaborar, desarrollar e implementar el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en salud, como entidad responsable de pago, y certificar en la norma ISO el laboratorio en salud pública y acreditación en calidad de pruebas prioritarias.

Se reorganizará y adecuará la estructura administrativa de la secretaría de salud con el fin de responder efectivamente a las competencias dadas por ley y a las necesidades de la población.

Se garantizará la asesoría, asistencia técnica y evaluación de la gestión a los entes territoriales en el cumplimiento de las responsabilidades legales y normativas frente al sector salud.

Se diseñarán e implementarán políticas públicas en salud y líneas de investigación que respondan a los principales problemas y necesidades en salud de la población tolimense, tales como: Infancia y adolescencia, seguridad alimentaria, salud sexual y reproductiva, salud mental, trauma y violencia y enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles (cáncer y cardiovasculares), entre otras

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Laboratorio de Salud Pública certificado	Certificación del laboratorio	0	1
Ente territorial acreditado	Acreditación del ente territorial	0	1
1 plan para el mejoramiento de la calidad en salud-PAMEC, elaborado e implementado para la Secretaría de Salud Departamental	PAMEC elaborado e implementado	0	1
Reorganización y adecuación de la estructura administrativa de la Secretaría de Salud	Estructura administrativa reorganizada y adecuada	0	1

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con asesoría, asistencia técnica, evaluación de la gestión municipal en salud	N° de municipios asesorados, asistidos y evaluados	29	47
6 políticas públicas de salud formuladas y/o implementadas	N° de políticas públicas de salud formuladas y/o implementadas	3	6
6 líneas de investigación desarrolladas que apoyen el desarrollo de políticas públicas en salud	N° de líneas de investigación desarrolladas	0	6
1 plan de gerencia de la información diseñado e implementado	Plan de gerencia de la información diseñado e implementado	0	1

Participación comunitaria en salud

Implementar, asistir y verificar las acciones en salud, con base en el Decreto 1757 de 1994, para que toda persona natural o jurídica participe a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional en la formulación, planificación y evaluación de los planes y programas en salud, en los 47 municipios del Departamento del Tolima con el fin de ejercer los derechos y deberes en el sector.

Acciones:

1. Realizar monitoreo y vigilancia al plan de acción y las formas de participación comunitaria en salud y su cumplimiento en los municipios.
2. Realizar acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de las

formas de participación comunitaria y formulación del plan de acción en Comités de participación comunitaria en salud, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, Alianza de Usuarios, Comité de ética hospitalaria y veeduría en salud en los municipios

3. Vigilar el cumplimiento de los planes de acción de las formas de participación comunitaria en salud en EPS que funcionan en el Departamento.
4. Implementar acciones de información, educación y comunicación para divulgar los diferentes mecanismos de participación existentes de acuerdo con el Decreto 1757 de 1994 a la población.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 municipios con asistencia técnica y seguimiento para la implementación de mecanismos de participación comunitaria	N° de municipios con asistencia técnica y seguimiento	47	47

PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

El objetivo del programa es promover la afiliación y el cumplimiento de la normatividad por parte de las administradoras de riesgos profesionales y las

empresas, para mantener una buena salud en los ámbitos laborales.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Fortalecer la inspección, vigilancia y control sobre las ARP y empresas con el propósito de disminuir la morbilidad por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	Porcentaje de ARP con inspección, vigilancia y control. FUENTE: Secretaría de salud departamental	ND	100%
	N° de empresas con inspección, vigilancia y control. FUENTE: Secretaría de salud departamental	ND	50

Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer los hábitos protectores para disminuir los factores de riesgos presentes en los ámbitos laborales, a partir de fortalecer los planes de acción de las ARP, para realizar acciones de promo-

ción de la salud de acuerdo a los componentes de salud ocupacional según actividad económica y prevenir tanto accidentes de trabajo como enfermedades ocupacionales

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
7 administradoras de riesgos profesionales con planes de acción que incluyan acciones de promoción y prevención, entornos laborales saludables	Número de ARP con planes de acción que cuentan con acciones de promoción y prevención, entornos laborales saludables	5	7

Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales

Con este subprograma se busca desarrollar habilidades y competencias en el sector salud en pro de garantizar la protección específica y detección temprana de enfermedades de origen ocupacional a la población trabajadora teniendo como estrategia la capacitación a médicos espe-

cialistas y asesores de las ARP, en las guías de atención integral en salud ocupacional, diagnóstico de la enfermedad profesional, matrices de riesgo, para disminuir la morbilidad por enfermedad profesional y accidentalidad laboral.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
70 personas capacitadas en las Guías de Atención en Salud Ocupacional, Diagnóstico de la Enfermedad Profesional, Matrices de Riesgo, para disminuir la morbilidad por enfermedad profesional y accidentalidad laboral	Número de personas capacitadas	25	70

Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales

Este subprograma tiene por objetivo detectar factores de riesgo, evasores, del sistema, que afectan las condiciones de trabajo y la salud de la población trabajadora, mediante la realización de visitas de inspección, vigilancia y control

a establecimientos para verificar cumplimiento de condiciones sanitarias, ambientales y de salud ocupacional y a empresas prestadoras de servicios en salud ocupacional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
150 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos para verificar cumplimiento de condiciones sanitarias, ambientales y de salud ocupacional	Número de visitas a establecimientos	16	150

Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo

Sensibilizar el sector productivo para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de reincorporación laboral de personas con discapacidad, a partir de la

ejecución de talleres sobre la Ley 361 de 1997, oportunidad a empresarios que contratan personas con discapacidad.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
120 empresarios participantes en talleres de sensibilización de la ley 361 de 1997, oportunidad a empresarios que contratan personas con discapacidad	Número empresarios participantes	30	120

Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral

Con este subprograma se busca mejorar los reportes de población afiliada al sistema, como los eventos de ATEP y toma de decisiones con base en la información.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
7 ARP con reporte al sistema por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	N° de ARP reportando al sistema	5	7

EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PARA TODOS



Escuela Malabar, Venadillo - Tolima

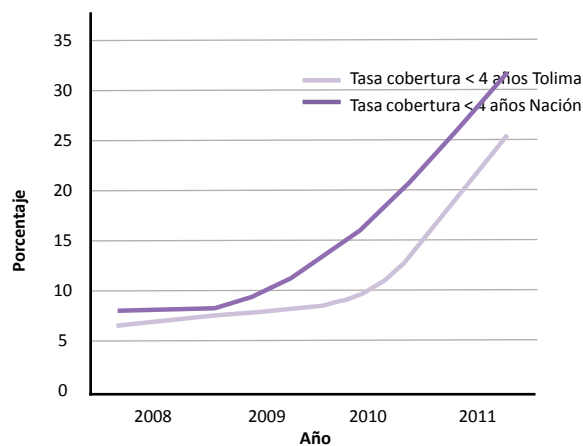
El cumplimiento del mandato constitucional de la educación como derecho fundamental y del carácter de gratuita y obligatoria en los niveles de preescolar, básicas primaria, secundaria, y en la media son el referente mayor, con los énfasis del plan nacional de desarrollo: educación para todos, de calidad y pertinente con respecto a las particularidades geográficas, sociales, culturales y económicas de cada región; por consiguiente agregamos la pertinencia de los tiempos. La garantía de derechos de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes como mandato legal y eje del Plan Departamental, constituyen el segundo gran marco de la propuesta. El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” y en especial lo referente a las políticas, estrategias y programas del sector educación y cultura, obran como marco de coherencia entre las políticas nacionales y las del departamento del Tolima. La visión departamental de recorrer la senda de recuperación de la grandeza del Tolima, obliga a una apuesta visionaria y dirigida a superar los obstáculos mayores, que impiden brindar una educación de calidad para todos, pertinente con

nuestras vocaciones y con las exigencias de los tiempos modernos **Educación inicial:** Según las proyecciones del DANE, para el año 2011, en el departamento más de 84.200 niños y niñas se encuentran en edades entre cero y cuatro años, de los cuales solamente el 20.5%, recibieron el servicio de educación integral a la primera infancia. De otra parte, 17.135 niños y niñas que tenían 5 años y que estaban en edad de grado obligatorio, sólo al 57.2% se les ofreció servicio educativo.

Cobertura: En el año 2011, se matricularon en departamento del Tolima 217.382 niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media ¹⁵. En este año la cobertura bruta ¹⁶ alcanzó el 103.8% y la cobertura neta ¹⁷ 85.5% en promedio en los 4 niveles. Según la proyección de población del DANE para 2011, 208.290 tolimeses se encuentran entre 5 y 16 años de edad, de los cuales el 86.9% asisten ¹⁸ al sistema educativo.

Gráfico N°. 26

Tolima, Tasa cobertura de niños y niñas <4 años



FUENTE: DANE - MEN

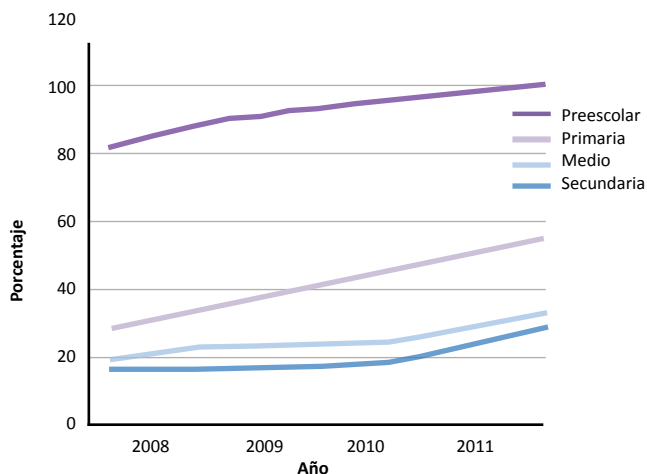
¹⁵ Tolima en cifras de cobertura 2004-2011, ministerio de educación Nacional

¹⁶ Cobertura bruta: Es la proporción de la población en edad escolar que se encuentra matriculada en sistema. Para este caso se toma 5 años para preescolar, de 6-10 para primaria, de 11-14 secundaria, 15 y 16 media

¹⁷ Cobertura Neta: Matricula para edad en el nivel / Población en edad escolar para el nivel * 100

¹⁸ El ministerio de educación recomienda además de trabajar con las coberturas brutas y netas, incluir el indicador de asistencia escolar, que mide con exactitud la prestación del servicio a la población en edad escolar.

Gráfico N°. 27
Tolima, Tasa cobertura escolar



FUENTE: DANE - MEN

Educación con calidad: Los exámenes de Estado son las pruebas académicas que se utilizan para el ingreso a la educación superior, de carácter oficial y obligatorio. El ICFES ha venido cambiando el enfoque y la metodología, lo cual hace que los resultados no sean comparables de un año a otro. En el departamento del Tolima el 41.94% de los establecimientos se encuentra en nivel medio y el 33% en nivel bajo.

El área de mejor comportamiento fue ciencias sociales y las áreas con mayor dificultad: Matemáticas, lenguaje, inglés, química y biología.

Modernización de la educación: Uno de los factores que hacen tan complejo al sistema educativo es la disgregación y atomización de procesos, pareciera que cada proceso fuera particularmente propio de cada secretaría. El proyecto de modernización que se ejecuta conjuntamente entre el ministerio de educación y la secretaría de educación y cultura del Tolima, busca que la secretaría renueve su gestión y sus estructuras con procesos orientados al cumplimiento de su misión y con sistemas de información de soportes apropiados, con el fin de prestar el servicio educativo en condiciones eficientes, con transparencia y equidad.

Tabla N°. 8
Tolima: Resultado Pruebas SABER 2010 - 2011

NIVELES DE DESEMPEÑO	2010		2011	
	No. IE	+%	No.IE	%
Muy superior	1	0,43	1	0,4
Superior	2	0,86	7	2,82
Alto	18	7,73	36	14,52
Medio	64	27,46	104	41,94
Bajo	100	42,92	82	33,06
Inferior	47	20,17	17	6,85
Muy inferior	1	0,43	1	0,4

FUERTE: Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Tabla N°. 9
Tolima, comportamiento por áreas pruebas SABER 11 - 2010

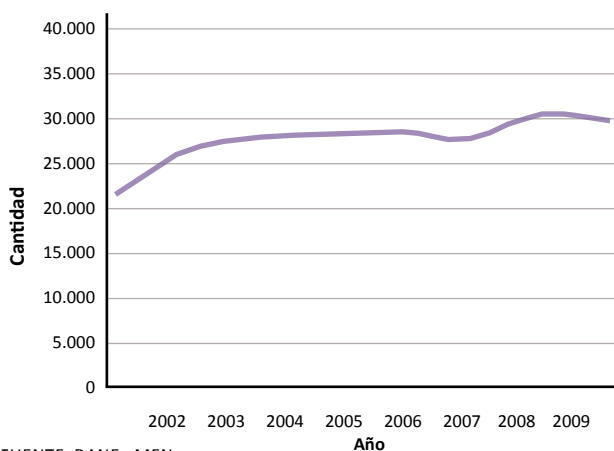
ÁREA	RESULTADO
Química	5,93
Física	6,27
Biología	5,95
Filosofía	6,27
Matemáticas	5,62
Lenguaje	5,75
Sociales	6,63
Inglés	5,51

FUERTE: Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Educación base del desarrollo: El departamento del Tolima en su sistema educativo cuenta con un conjunto desarticulado de 214 instituciones educativas y 2100 sedes, por lo que se hace necesario desarrollar un sistema articulado tomando como base un instrumento socialmente construido: El proyecto educativo regional, cuyas orientaciones reflejen los aspectos educativos de cada subregión, que acompañe y sustente los objetivos de desarrollo regional. Se observa una disminución de 1.138 estudiantes matriculados en educación superior, del año 2008 respecto al 2009.

Gráfico N° 28

Tolima, número de estudiantes matriculados en Educación Superior 2002 - 2009



FUENTE: DANE - MEN

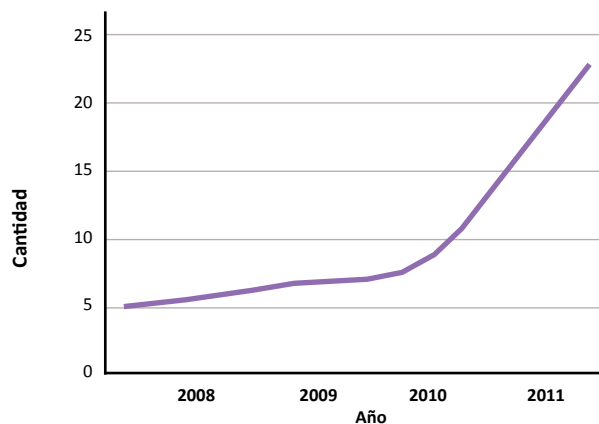
Educación con equidad:

Deserción: En el año 2009 la tasa de deserción interanual¹⁹ fue del 5.0% en educación básica y media. De otro lado la permanencia escolar²⁰ en el año 2011 en la zona urbana es de 66%, en la zona rural la situación es más crítica, solamente el 23% de los estudiantes matriculados logran terminar sus estudios. Entre las causas se tiene: problemas de tipo académico, de distancias entre la sede educativa y su hogar, infraestructuras y ambientes escolares poco apropiados, problemas socioeconómicos de las familias, problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia, total desmotivación por el estudio al no considerarlo como gestor de futuro, entre otros.

Analfabetismo: Según censo de 2005, de los residentes en las cabeceras municipales del departamento del Tolima, mayores de 15 años el 7.2% son analfabetas; en las zonas rurales el 18.5%, para un total de población analfabeta del 10.7%. Según información suministrada por el ministerio de educación nacional, entre el 2006 y 2010 se han logrado alfabetizar 29.185 adultos.

Gráfico N° 29

Tolima, deserción escolar 2008 - 2011



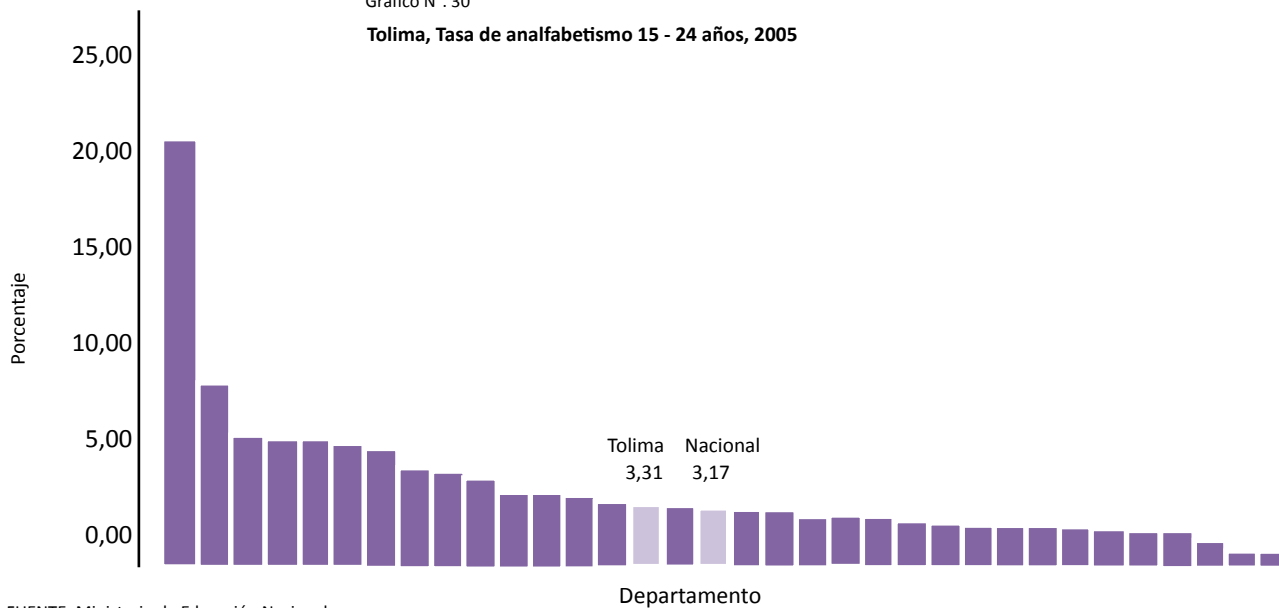
FUENTE: DANE - MEN

¹⁹ Estudiantes que se retiran del sistema antes de terminar el año lectivo.

²⁰ Mide mediante aproximación la capacidad del sistema educativo de retener un estudiante desde el grado primero hasta terminar su grado once

Gráfico N°. 30

Tolima, Tasa de analfabetismo 15 - 24 años, 2005



FUENTE: Ministerio de Educación Nacional



Estudiantes de Manglar, Venadillo - Tolima



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

INSUFICIENTE COBERTURA Y BAJA CALIDAD EDUCATIVA

Baja cobertura en la atención integral a la primera infancia

- Ambientes Educativos especializados insuficientes para la A.I
- Recursos económicos y cupos insuficientes para la demanda de atención
- Dificultades en la articulación interinstitucional e intersectorial de los actores que intervienen en la A.I
- Insuficiente Talento Humano formado para A.I de la P.I
- Asistencia Técnica y acompañamiento insuficiente para la puesta en marcha de la A.I .P.I
- Carencia del seguimiento y monitoreo de niño a niño atendido

Baja cobertura neta en el sector educativo

- Alta tasa de deserción escolar en el departamento
- Baja tasa de permanencia en el sistema

Baja calidad educativa en el departamento del Tolima

- Bajo desempeño de los estudiantes del Tolima en las pruebas saber de 5°, 9° y 11° en las áreas de lenguaje y matemáticas.
- Amplias brechas entre la educación urbana y rural
- Baja implementación y desarrollo de las competencias ciudadanas y la participación de la comunidad educativa en la resolución de conflictos
- Bajo número de I.E que implementan modelos pedagógicos pertinente en el aula.
- Bajo impacto de los programas de formación de docentes en el área de inglés, tic y de articulación con la educación superior y en el SENA en la población estudiantil.
- Bajas competencias profesionales de los educadores reflejadas en prácticas educativas descontextualizadas

Deficiencia en modernización sistema educativo

- Falta certificación de calidad de macroprocesos misionales y de apoyo
- Deudas laborales y de funcionamiento del sector educativo público del departamento
- Bajo porcentaje de las I.E del departamento realizan audiencias de rendición de cuentas
- Alto número de I.E presentan deficiencias en procesos planeación, inversión y ejecución de los recursos.
- Bajo cumplimiento de funciones y responsabilidades por parte de los gobiernos escolar
- Estructura administrativa desactualizada y planta de personal insuficiente para el cumplimiento de los macro procesos.

Insuficiente conciencia educación base del desarrollo

- Sistema educativo cuenta con un conjunto desarticulado de 214 I.E y 2100 sedes
- Se carece diagnósticos tempranos de niños con necesidades especiales de enseñanza
- carencia de docentes formados población especial (sorda ,ciega)
- Falta materiales educativos y equipos especializados

El Plan en educación tendrá entonces como propósitos:

Una educación pertinente con respecto a las particularidades geográficas, sociales, culturales y económicas de cada región; a lo cual agregamos la pertinencia de los tiempos. Lo cual implica establecer coherencia y armonía entre educación y desarrollo regional.

La incorporación de la equidad en educación, como categoría, en armonía con el programa de gobierno y el Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014, el cual se propone como una de sus estrategias disminuir las brechas en acceso y permanencia entre los diferentes grupos poblacionales, priorizando la atención en los más vulnerables, entre los que se encuentran: la población iletrada, los habitantes de las zonas rurales, las personas víctimas de la violencia y en general aquellos que no han tenido acceso a la educación y a una educación de calidad.

Hacer de la educación de los tolimeses una responsabilidad social, que se verá reflejada en completar el ciclo de la educación gratuita, abarcando la educación preescolar para

menores de cinco años, y avanzar hasta la educación técnica, la de menor cobertura en el departamento. Carente de recursos el gobierno departamental para lograr estos fines e imposibilitado legalmente para atenderlos con recursos del Sistema General de Participaciones, el gobierno del Tolima emprenderá una campaña de sensibilización del empresariado y del sector solidario para atender en alianza esta impostergable necesidad.

Educación de calidad y para todos. Los avances del gobierno nacional en gratuidad educativa permiten avanzar hacia el cumplimiento de su obligatoriedad, como lo ordena la Constitución. Una misión permanente por la Educación se pondrá en marcha buscando que los renuentes y desertores accedan o regresen a la educación y completen su ciclo de formación, adicionando una estrategia a las acciones de acceso y permanencia y de elevación de la cobertura. Estos propósitos se desarrollaran a través de la siguiente Política:



Inauguración Sala Virtual, Murillo - Tolima

Eje	Política	Programas	Subprogramas
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PARA TODOS	Educación inicial... la mejor opción para crecer y aprender	Por el derecho a una infancia feliz
		Avancemos hacia la cobertura universal	La permanencia escolar, nuestro compromiso
			Infraestructura educativa
		Educación con calidad, un derecho de los tolimenses	Transformación de la calidad
			Fomento de la calidad para la equidad
			Aseguramiento de la calidad educativa
			Formación para la ciudadanía
			Formación docente para el mejoramiento de la calidad educativa
		Transformación y fortalecimiento institucional, modernizamos la educación	Pertinencia para la innovación y la productividad
			Modernización del sector educativo
		La Educación, base del desarrollo regional	Fortalecimiento del sistema de inspección y vigilancia
			Construyamos el sistema educativo regional
Educación con equidad			
		La Educación de los tolimenses, una responsabilidad social	

EDUCACION INICIAL... LA MEJOR OPCION PARA CRECER Y APRENDER

De acuerdo con el programa del gobierno nacional “De Cero a Siempre”, la corresponsabilidad del Departamento en la Educación inicial y Atención a la Primera Infancia, está determinada por la construcción e implementación del sistema de información y registro niño a niño; la implementación y seguimiento a los lineamientos pedagógicos de educación inicial, mediante procesos de inspección, vigilancia, control y asistencia técnica; la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad a la atención de la primera infancia y apoyo a la ampliación de coberturas.

En estos cuatro años, se espera que con el trabajo coordinado entre el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la empresa privada y el Gobierno departamental del Tolima, se logre garantizar el derecho a la Atención Integral de los niños y niñas de 0 a 5 años, rodeándolos de ambientes escolares dignos para que sientan la alegría de ser reconocidos como sujetos de derechos.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Garantizar el derecho a la atención integral de los niños y niñas de 0 a 5 años, rodeándolos de ambientes escolares dignos para que sientan la alegría de ser reconocidos como sujetos de derechos	Tasa de cobertura de niños y niñas menores de cuatro años. FUENTE: Secretaría de educación departamental	20,5% (17.254)	40%
	Tasa de cobertura neta de transición. FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	57,2% (13.545)	65%

Por el derecho a una infancia feliz

El objetivo de este subprograma, es garantizar el derecho a la atención integral de los niños, niñas menores de 5 años, para lo cual se adelantarán acciones dirigidas a prestar asistencia técnica y acompañamiento al desarrollo del componente pedagógico del programa “De cero a siempre” y del sistema de aseguramiento de calidad; así como la imple-

mentación del sistema de información de seguimiento niño a niño, apoyo en la ampliación de cobertura y dotación de ambientes educativos a los preescolares oficiales del Departamento (programa de mejoramiento de ambientes escolares).

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
46 municipios con asistencia técnica y acompañamiento al componente “De Cero a Siempre”	N° de municipios con asistencia técnica	0	46
46 municipios con sistema de información de seguimiento niño a niño implementado	N° de municipios con sistema implementado	0	46
2.500 nuevos niños y niñas de 3 y 4 años en el programa de atención integral y pre-escolar público	N° de niños y niñas ampliados en cobertura	2.500	5.000
46 municipios con dotaciones de ambientes educativos a preescolares oficiales	N° de municipios de ambientes educativos	46	46

AVANZAMOS HACIA LA COBERTURA UNIVERSAL

Las razones que han influido en el comportamiento de los indicadores, que dan cuenta de las bajas tasas de cobertura especialmente en preescolar, secundaria y media en el departamento han sido entre otras: la extra edad, motivada esencialmente por el hecho de que una buena parte de esta población no acude prontamente, ni en la edad escolar apropiada para cada nivel, porque habita en pequeñas localidades aisladas y dispersas fuera del área de influencia de alguna comunidad urbana y lejos de una carretera que facilite su acceso a la educación; la infraestructura educativa se encuentra en su mayoría en muy mal estado, especialmente en la zona rural, y las condiciones de salubridad que requieren principal atención por parte del departamento. La población de mayor vulnerabilidad necesita del estado una mirada amiga, que les brinde atención e inclusión con un enfoque diferencial; además existen razones de tipo socioeconómico y familiar, que hacen que los modelos educativos ofrecidos no sean una opción válida ni atractiva para la realización de sus proyectos de vida.

Misión por la educación

Lograr la cobertura universal requiere de estrategias continuas y de un programa debidamente financiado y ejecutado; se necesita virar de una estrategia de acceso reactiva, centrada en pequeñas y cortas campañas apoyadas por los

docentes, sólo como medida para captar estudiantes de otras instituciones, con el fin de permanecer en sus ubicaciones a una misión educativa cuyo objetivo sea concientizar a la población del Tolima sobre la importancia de la educación y hacer que recobren la fe en sus frutos y contenidos, para superar así, la causa mayor del no ingreso y de la deserción.

Esta misión permanente tiene como objeto la búsqueda niño por niño, joven por joven y adolescente por adolescente, a los desertores de la educación y a aquellos que debiendo ingresar no lo hacen, apoyados en los sistemas de información. Su objetivo es hacer realidad el mandato constitucional de la educación como bien gratuito y obligatorio, apoyados en las medidas del gobierno nacional sobre gratuidad educativa.

La permanencia escolar, nuestro compromiso

Teniendo en cuenta que se debe garantizar la equidad social y que para aprender se debe estar dentro del sistema educativo colombiano, es decir en las escuelas del Departamento, se debe ofrecer una oferta educativa especial de acuerdo con la necesidad educativa del niño, niña y adolescente; como también brindarle una segunda oportunidad a

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base 2011	Meta 2015
Ampliar la cobertura educativa, disminuir la tasa de deserción y aumentar la tasa de permanencia	Tasa de cobertura bruta en primaria FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	116,7%	120%
	Tasa de cobertura bruta en secundaria FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	107%	115%
	Tasa de cobertura bruta en media FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	76,9%	82%
	Tasa de deserción FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	7,75% (2008)	5%
	Tasa de permanencia FUENTE: Secretaría de Educación Departamental	40%	55%
	Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años) FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	4.3% (2003)	5%

Los jóvenes y adultos que por alguna razón (económicas, de desplazamiento, violencia, familiar etc.) tuvieron que interrumpir sus estudios o nunca han accedido al sistema, conocidos también como los estudiantes extra edad, se deben realizar acciones conjuntas con el MEN, a través de modelos educativos flexibles de acuerdo con la situación de cada población así:

Desplazados: Atención en educación gratuita, atención psicosocial a su familia y a los niños que se encuentran en situación de desplazamiento, acogiéndolos en los establecimientos educativos, con metodologías flexibles y círculos de aprendizaje; además, se tendrán en cuenta las estrategias establecidas en el Plan Integrado único - PIU, para este tipo de población.

Mujeres desplazadas: Se espera brindar una atención especial a esta población con el modelo educativo, ‘bachillerato pacicultor’ para mujeres víctimas de desplazamiento, en condiciones de emergencia y vulnerabilidad.

Madres cabeza de familia: Se espera atender las más de 8.000 madres cabeza de familia, que vienen en un proceso de aprendizaje para adultos.

Educación para jóvenes y adultos: Para priorizar la atención en los grupos más vulnerables entre los que se encuentran la población iletrada, las personas en situación de desplazamiento y en general los que no tienen acceso a la educación, y con el fin de disminuir el analfabetismo en el Tolima, a través del programa nacional de alfabetización, se realizará un proyecto para ciclos uno y dos priorizando la población mayor de 15 años. De igual forma, para los jóvenes y adultos en ciclos 3, 4, 5 y 6 se atenderán con la metodología para adultos 3011, la cual permite prestar el servicio educativo en los salones de clase en jornada nocturna, como también el sistema de atención tutorial SAT y otras metodologías aprobadas por el ministerio de educación. Focalizar los desescolarizados entre los jóvenes de 13 a 24

años, con el fin de regresarlos al sistema escolar regular y que culminen sus estudios de educación básica y media, a través de los modelos educativos flexibles “círculos de aprendizaje” y “grupos juveniles creativos”.

Apoyo a la permanencia

El transporte escolar es una de las estrategias que ofrecen mayor beneficio a la retención de los estudiantes, se busca la racionalización de los recursos para los años venideros, mediante tres estrategias que permitan dar sostenibilidad a este apoyo y limitarlo gradualmente a un máximo del 25% de los estudiantes de la zona rural, sujeto a un estudio de racionalización del acceso escolar rural, para no exponer a los niños, niñas y adolescentes a riesgos y desarraigos innecesarios. La primera estrategia es la delimitación geográfica rural de las instituciones educativas, la segunda proyectos educativos regionales que permitan una reorganización del sistema educativo y la tercera un control para garantizar un transporte digno. En alimentación escolar, la estrategia es unir esfuerzos entre el departamento, el ICBF y los municipios, con el fin de aumentar la cobertura y mejorar la dieta para las niñas y niños.

Cosecha educativa del Tolima

Para garantizar la permanencia de los estudiantes rurales en la educación media, se establecerán estímulos económicos especiales que les garanticen vivienda, alimentación y protección en hogares adecuados, en centros urbanos y rurales, que les permitan terminar sus estudios.

Disminución de la deserción

Para garantizar la permanencia se establecerán estrategias dirigidas a frenar la deserción en los momentos críticos del ciclo educativo.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
800 nuevos estudiantes población vulnerable en el sistema así: Étnicos (500), víctimas de la violencia (300)	N° de estudiantes incorporados	Étnicos 7601 Desplazados 7173 NEE: 2289	Étnicos: 8101 Víctimas Violencia: 7473
100% desarrollo de las estrategias Plan Integrado Único (PIU)	Porcentaje de cumplimiento	70%	100%
11.000 cupos anuales para población adulta y 8.000 madres cabeza de familia	N° de adultos en el sistema	18.987	11.000 adultos y 8.000 madres cabeza de familia
66.000 niños y niñas apoyados con programa de alimentación escolar con dieta mejorada	N° de estudiantes beneficiados anualmente	35.515 anualmente	66.000 anual
Diseño e implementación de lineamientos para el desarrollo del programa de alimentación escolar en 214 I.E.	N° de lineamientos implementados	0	1
44.000 estudiantes de la zona rural apoyados anualmente con programa de transporte escolar	N° de estudiantes beneficiados anualmente	20.000	44.000
214 I.E dotadas con material pedagógico	N° de I.E dotadas	0	214
750 estudiantes rurales beneficiados con estímulos especiales en hogares de centros poblados	N° de estudiantes beneficiados	0	750
Estudio de racionalización de transporte escolar	N° de estudiantes implementados	0	1
Recuperar los intentos de los municipios de Falan, Villahermosa y Santa Isabel.	N° de internados recuperados	0	3

Infraestructura educativa

Uno de los factores que condicionan el ingreso de los estudiantes al sistema educativo es el estado de la infraestructura escolar, principalmente la infraestructura sanitaria, la cual se encuentra en deplorable estado; según la información del sistema interactivo de consulta de infraestructura educativa – SICIÉD- más del 40% de la infraestructura educativa se encuentra en mal estado. Lo cual requiere de la intervención

prioritaria del gobierno. De igual manera, se deben establecer estrategias que permitan al Departamento fortalecer la prevención y gestión de riesgo para preservar la vida de las personas la estabilidad de las edificaciones escolares y garantizar la prestación del servicio educativo de manera oportuna y adecuada aún en situación de calamidad.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
80 nuevas sedes mejoradas en su infraestructura educativa	N° de sedes intervenidas	14	80
Diseño de un plan de infraestructura educativa para el Departamento del Tolima	N° de planes diseñados	0	1

La estrategia de calidad educativa sigue los lineamientos y programas del ministerio de educación nacional y desarrolla el plan sectorial 2012 – 2015. La política del ministerio de educación establece que: una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la

institución educativa y en la que participa toda la sociedad. Uno de los indicadores oficiales de medición generalmente aceptado como índice de calidad de la educación en Colombia, es el de las pruebas externas SABER, que son aplicadas a los estudiantes de 3º, 5º, 9º y 11º.

Las últimas pruebas en este sentido nos muestran al departamento del Tolima con unos resultados con promedios por debajo de la media nacional, lo que constituye motivo de seria preocupación, para entrar a intervenir mediante programas específicos en materia de calidad de la educación.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base 2011	Meta 2015
Lograr una educación de calidad, alcanzando resultados de pruebas SABER por encima del promedio nacional.	Nº de áreas con resultados de las pruebas SABER quinto grado igual o por encima del promedio nacional. FUENTE: ICFES	0	2
	Nº de áreas con resultados de las pruebas SABER noveno igual o por encima del promedio nacional. FUENTE: ICFES	0	2
	Nº de jornadas evaluadas en pruebas SABER 11 que incrementan su promedio. FUENTE: ICFES	48	50
	Porcentaje de Colegios pruebas SABER 11 con resultado alto. FUENTE: ICFES	14,5%	20%
	Porcentaje de Colegios pruebas SABER 11 con resultado superior. FUENTE: ICFES	2,8%	5%
	Porcentaje de Colegios pruebas SABER 11 con resultado muy superior. FUENTE: ICFES	0,4%	1%
	Tasa de repetición FUENTE: Secretaría de educación departamental	5%	2%

Transformación de la calidad.

El objetivo de este subprograma, es mejorar las posibilidades de aprendizaje en las Instituciones educativas que desarrollan su que hacer en condiciones difíciles, evidenciado en la optimización de las competencias básicas de los estudiantes en lenguaje y matemáticas, a través de las siguientes estrategias:

- Implementación de estrategias de formación y acompañamiento
- Fortalecimiento de la gestión educativa.
- Desarrollo del componente pedagógico del Plan Territorial de Calidad Educativa, PTCE, a través del uso de materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación de los componentes del plan territorial de calidad educativa PTCE para su mejoramiento continuo.
- Implementación de incentivos en el marco del Plan Territorial de Calidad Educativa, PTCE.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
214 I.E. con asistencia técnica permanente en reorientación de estrategias para mejoramiento calidad educativa.	N° I.E. atendidas	35	214
100 I.E. con asistencia técnica a docentes y directivos docentes en la aplicación de estándares de competencia y metodología de evaluación pruebas SABER.	N° I.E. atendidas	50	100
214 I.E. con asistencia a docentes y directivos docentes en la aplicación de estándares de competencias y metodología de evaluación en áreas de matemáticas y lenguaje.	N° I.E. atendidas	0	214
214 I.E. con asistencia técnica en implementación de estrategias en procesos de formación de docentes y directivos docentes.	N° I.E. atendidas	0	214

Fomento de la calidad para la equidad

El objetivo de este subprograma, es desarrollar estrategias que permitan visibilizar a las poblaciones diversas, vulnerables y en condición de discapacidad, como claves de los procesos de mejoramiento, así como lograr la implementación de programas de calidad que disminuyan las brechas entre lo urbano y lo rural, garantizando niveles de equidad a nivel nacional a partir de la implementación de un plan nacional de lectura y escritura, a través de las siguientes estrategias:

- Atención para el mejoramiento de la calidad educativa de grupos étnicos (indígenas, afro y gitanos) y población vulnerable.
- Implementación del plan nacional de lectura y escritura
- Fortalecimiento de la gestión de la calidad en los establecimientos educativos.
- Implementación de la jornada extendida

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
100 I.E. con implementación del plan nacional de lectura y escritura.	N° I.E. desarrollando plan nacional de lectura y escritura.	2	100
100 I.E. ampliando el fortalecimiento de la oferta educativa para poblaciones vulnerables.	N° I.E. fortalecidas con la oferta educativa.	30	100
50 I.E. implementando jornada escolar extendida.	N° I.E. fortalecidas con la oferta educativa.	0	50

Aseguramiento de la calidad educativa

El objetivo de este subprograma, es garantizar la consolidación del sistema de aseguramiento de calidad, a través del fortalecimiento del sistema nacional de evaluación, la consolidación de un sistema educativo que desarrolle competencias para la vida y el desarrollo de acciones que promuevan los incentivos a la mejora, a través de las siguientes estrategias.

- Actualización y apropiación de referentes de calidad.
- Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación educativa.
- Desarrollo del foro educativo nacional.
- Fortalecimiento de competencias básicas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
214 I.E. con asistencia técnica y acompañamiento para implementación del sistema institucional de evaluación.	N° I.E. con implementación sistema de evaluación.	55	214
214 I.E con asistencia técnica y acompañamiento en reorientación de los proyectos educativos institucionales (PEI).	N° I.E. con implementación en reorientación PEI.	60	214

Formación para la ciudadanía

Se centra en cumplir el objetivo de la política de calidad: formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz, enfatizando en el desarrollo de competencias ciudadanas, en la formación para el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, concibiendo a los estudiantes como sujetos activos de derechos y en este sentido al sector educativo como corresponsable de esta formación.

Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales.

Fortalecimiento y expansión del programa de competencias ciudadanas.

Algunas estrategias y compromisos intersectoriales de los programas transversales:

Agenda conjunta intersectorial ambiental: compromisos con 13 sectores. A nivel territorial se trabajará a través de los comités técnicos interinstitucionales de educación

ambiental CIDEA, en los cuales la Gobernación, en cabeza de la Secretaría de Educación, debe fortalecer su presencia.

CONPES para la prevención de embarazo en adolescencia: articulación de esfuerzos y compromisos para fortalecer la formación de los y las estudiantes, mediante la implementación de proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, en coordinación con secretarías de salud y otras entidades en la región.

Erradicación de violencias contra la mujer: puesta en marcha de las obligaciones definidas para el sector por la Ley 1257 de 2008 y el Decreto Reglamentario 4798 de 2011.

Mesa transversal de seguridad y convivencia: 20 Secretarías de educación a las que el Gobierno nacional llegará con estrategias articuladas y conjuntas para mejorar la convivencia ciudadana.

Escuelas saludables: estrategia intersectorial para la construcción de entornos y ambientes saludables en los establecimientos educativos.

Política nacional de lucha contra las drogas: articulación de la escuela frente a los esfuerzos para la prevención y reducción del consumo de SPA.



Plan nacional de educación en derechos humanos: apoyar desde la educación formal a convertirlo en una política pública, para lo cual la secretaría de educación, debe expandir la implementación del programa para educación en derechos e incluir los derechos humanos en los planes de

desarrollo, en coordinación con autoridades locales.

Establecer la cátedra Tolima en las instituciones educativas del Departamento.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
214 I.E participando del programa de competencias ciudadanas.	N° I.E. participando del programa	30	214
214 I.E. con implementación de proyectos pedagógicos transversales.	N° I.E. con proyectos transversales	42	214
Implementar un convenio con universidades para que pasantes universitarios capaciten en temas de violencia escolar en I.E.	N° De convenios implementados.	0	1

Formación docente para el mejoramiento de la calidad educativa

El objetivo de este subprograma es fortalecer las competencias profesionales de los educadores, para mejorar sus prácticas educativas y en consecuencia los desempeños de los estudiantes desde una formación integral

y pertinente en contextos diversos y multiculturales, a través de las siguientes estrategias:

- Plan Nacional de formación docentes.
- Esquema de incentivos para educadores.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
8000 docentes formados en fortalecimiento de competencias académicas, metodológicas y profesionales.	N° docentes formados	4.600	8.000
3 escuelas normales apoyadas en mejoramiento de programas de formación.	N° escuelas normales apoyadas	3	3
Diseño de un plan de incentivos	Plan diseñado	0	1

Pertinencia para la innovación y la productividad

El objetivo de este subprograma, es brindar educación pertinente bajo parámetros de innovación y productividad a los estudiantes, formar ciudadanos con capacidad, aprovechar el conocimiento para transformar positivamente su realidad, mejorar su calidad de vida y contribuir con el desarrollo de su entorno a través de las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento del desarrollo de competencias en lengua extranjera
- Mejoramiento de la educación media y articulación con la educación superior y la formación para el trabajo
- Innovación educativa con uso de las TIC.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
100 I.E. con procesos de articulación para el mejoramiento de la Educación media	N° I.E. articuladas	30	100
2000 docentes formados en idioma inglés	N° Docentes formados en idioma inglés	980	2.000
5000 docentes formados en fortalecimiento del desarrollo de competencias tecnológicas y uso de las TIC	N° Docentes formados en manejo de TIC	2.600	5.000
50 Proyectos de investigación para el fortalecimiento del programa ondas y pequeños científicos	N° de proyectos de investigación aprobados	0	50

TRANSFORMANDO Y FORTALECIENDO LA INSTITUCIÓN, MODERNIZAMOS LA EDUCACIÓN

Fortalecer la capacidad de gestión de la secretaría de educación y las instituciones educativas del Departamento, mediante procesos de modernización que garanticen el uso

eficiente de los recursos, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Fortalecer la capacidad de gestión de la Secretaría de Educación y las instituciones educativas del Departamento, mediante procesos de modernización.	Porcentaje de procesos certificados por ICONTEC FUENTE: Secretaría de Educación Departamental	22%	43%
	Porcentaje de I.E. en procesos de modernización FUENTE: Secretaría de Educación Departamental	0	25%

Modernización del sector educativo

La modernización tiene como objetivo que el departamento del Tolima renueve su gestión administrativa y sus estructuras educativas, con procesos orientados al cumplimiento de su misión y con sistemas de información de soporte apropiados, con el fin de prestar el servicio educativo en condiciones eficientes, con transparencia y equidad.

El reto nacional y regional, es convertir al sector educativo en líder y modelo a seguir en materia de gestión y administración pública a través de la certificación de calidad de macroprocesos misionales y de apoyo, fortaleciendo el mejoramiento continuo en el modelo de gestión por procesos, manteniendo e implementado

sistemas de información del sector que permitan apoyar su administración, organizando las plantas de personal asignadas al sector educativo y propendiendo por la moralización y transparencia en el sector público. Otro gran reto, es llevar la modernización a las institu-

ciones educativas oficiales del Tolima transformando su gestión a través de la implementación de elementos que conlleven a la certificación de calidad igualmente realizar la gestión para el pago de deudas del sector educativo

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
3 nuevos macro procesos certificados por ICONTEC	N° macro procesos certificados	3	6
7 nuevos sistemas de información de tecnología implementados	N° sistemas de información implementados	7	14
9.000 Historias laborales consolidadas	N° historias laborales consolidadas	0	9.000
1 estudio de organización de planta presentado	Estudio presentado	0	1
1.232 funcionarios capacitados en moralización y transparencia en la administración pública	N° funcionarios capacitados	0	1.232
50 I.E. beneficiadas con implementación del proyecto de modernización	N° I.E. beneficiadas	0	50

Fortalecimiento de la inspección y vigilancia

Para garantizar la transparencia y buen gobierno en las instituciones educativas, se les dará apoyo y asistencia técnica en sus ejercicios de rendición de cuentas a la comunidad. Las acciones de apoyo y asistencia técnica, serán prestadas a los municipios no certificados e instituciones educativas desde cada una de sus dependencias y programas que

manejan y que van encaminadas a la asesoría, orientación y acompañamiento a todos los procesos educativos, enfocados al desarrollo de la política de calidad educativa y las acciones propias sobre inspección y vigilancia que parten del reglamento de inspección y vigilancia, su plan operativo anual y liderado por el equipo técnico interdisciplinario.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
214 I.E. presentando rendición de cuentas presentadas	N° audiencias de rendición de cuentas	70	214
214 I.E. con procesos de asesoría y seguimiento a su manejo financiero	N° I.E asesoradas anualmente	80	214
214 I.E. con procesos de asesoría y seguimiento en el desarrollo pedagógico y administrativo	N° I.E asesoradas anualmente	80	214
214 Gobiernos escolares con procesos de asesoría y seguimiento en el control del desempeño	N° de Gobiernos escolares asesorados	70	214

LA EDUCACIÓN, BASES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Pasar de un conjunto desarticulado de 214 instituciones educativas y 2100 sedes a un sistema articulado regionalmente, que acompañe y sustente los objetivos de desarrollo

regional y ofrecer alternativas educativas para los proyectos de vida de las gentes y en especial de la población infantil, joven y adolescente.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Pasar de un conjunto desarticulado de 214 en instituciones educativas y 2.100 sedes a un sistema articulado regional	N° de sistemas regionales de educación constituidos FUENTE: Secretaría de Educación Departamental	0	6
	Tasa de analfabetismo FUENTE: DANE	10,7% (2005)	8%
	Tasa de cobertura en educación superior FUENTE: Ministerio de Educación Nacional	24,9% (2005)	30%

Construyamos el sistema educativo regional

El objetivo de este subprograma, es desarrollar un sistema articulado tomando como base un instrumento socialmente construido: el proyecto educativo regional, cuyas orientaciones reflejen los aspectos educativos de cada subregión.

El inicio del proceso fomenta la participación y establece compromisos para cumplir los propósitos de la educación en mesas municipales de educación. En una segunda etapa, los actores con sus visiones municipales, llevarán a cabo foros regionales para sentar las bases del proyecto educativo regional; este proyecto, conlleva a redefinir la política educativa del Tolima y sus principales instrumentos: los énfasis de las instituciones educativas, la articulación de la educación media y superior, la oferta apoyada por el Departamento de los centros regionales de educación superior CERES, la educación para el trabajo, los apoyos a la permanencia y

orientaciones en aspectos curriculares.

Igualmente, se hace necesario la revisión y adecuación de los proyectos educativos institucionales – PEI – que son la bitácora de las Instituciones educativas, con el fin de alinearlos en total pertinencia con el proyecto educativo regional, cuya influencia se extiende a la planta docente y a las necesidades de infraestructura y dotación.

Este objetivo, significa una reforma educativa departamental en todos los ámbitos y se enmarca en el carácter regional del plan nacional de desarrollo. Su importancia se destaca al considerar la heterogeneidad regional del Tolima, que definimos en el ámbito del plan educativo como un territorio de nacionalidades. La educación, busca obrar como eje articulador de la regionalidad del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
46 mesas municipales en funcionamiento	N° de mesas construidas	0	46
6 proyectos regionales elaborados	N° de proyectos educativos regionales elaborados	0	6
214 proyectos educativos institucionales articulados	N° proyectos educativos institucionales articulados	0	214

Educación con equidad

La incorporación de la equidad en educación, como categoría, en armonía con el programa de Gobierno y el Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014, propone como objetivo disminuir las brechas en acceso y permanencia entre los diferentes grupos poblacionales, priorizando la atención en los más vulnerables, mediante las siguientes estrategias:

Educación para población con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales:

Se busca asegurar la provisión de condiciones suficientes para que las escuelas satisfagan las demandas de aprendizaje y atiendan con una visión de equidad, las diferentes situaciones educativas y garanticen niveles de homogeneidad en los puntos de llegada, sea cual fuera el punto de partida de los estudiantes y las características de las escuelas, con el fin garantizar a cada ciudadano tolimense, el ejercicio pleno de uno de sus derechos fundamentales, la educación. Esta atención comprende las siguientes estrategias: apoyo con equipos interdisciplinarios especializados a las instituciones educativas que atienden población discapacitada y/o con necesidades educativas especiales, formación de docentes que atienden población con necesidades educativas especiales, población sorda y enseñanza de intervención y estimulación personalizada, dotación de materiales educativos y equipos especializados para el desarrollo del proceso de enseñanza, de tal forma que garantice la adecuada integración al aula regular, si fuera posible, o la adecuada prestación del servicio.

Alfabetizamos el Tolima: Más que alfabetización se propone a través de la educación por ciclos, llevar cada año a 4.000 personas analfabetas a adquirir conocimientos similares a los obtenidos por estudiantes regulares en el grado tercero, ciclo 1 de educación para adultos. Este programa será financiado a través de la OEI por las fundaciones petroleras de Colombia y tendrá como escenarios principales a los municipios con mayor índice de analfabetismo: Rio-blanco, Dolores, Planadas, Coyaima, Ataco, Venadillo, San Antonio, Rovira, Coello, Chaparral, todos con más del 20%.

Educación rural: Se busca reducir la brecha entre la educación urbana y la rural garantizando las condiciones básicas que permitan el acceso y la permanencia de todos en el sistema hasta terminar el grado 11. En el espacio rural se encuentran los más bajos indicadores de cobertura, la mayor brecha en calidad, las mayores dificultades de acceso a la educación media y superior y las mayores limitaciones culturales hacia el reconocimiento de la educación, como motor de ascenso social, económico y cultural.

Igualmente, tal como se constata en análisis departamental, la educación rural se desarrolla en ambientes escolares caracterizados por las carencias de mínimas condiciones para su desarrollo. Es por esta razón, que se debe dar prioridad en la atención de la infraestructura: dotación, capacitación docente y de administrativos, la renovación de la metodología de escuela nueva, en la cual se soporta la educación rural.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4.000 niños estudiantes con discapacidad y/o condiciones especiales beneficiados	N° de estudiantes beneficiados	2.289	4.000
1.500 niños estudiantes con diagnostico temprano necesidades educativas especiales	N° de estudiantes con diagnostico	0	1.500
40 sedes educativas que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, dotadas	N° de sedes educativas dotadas	0	40
Aumentar en 3.000 nuevos adultos alfabetizados anualmente	N° de adultos alfabetizados	2.487	12.000
1.600 estudiantes beneficiados con la continuidad de la educación media rural	N° de estudiantes beneficiados	0	1600
100 sedes educativas fortalecidas con modelos flexibles en el aula	N° de sedes educativas con modelos flexibles	0	100
46 redes pedagógicas y microcentros	N° de redes pedagógicas creadas	0	46
400 sedes educativas rurales con instalaciones sanitarias adecuadas	N° de sedes educativas beneficiadas	0	400
15 instituciones educativas articuladas media rural con procesos territoriales y Educación Superior	N° de I.E. articuladas	0	15
40 proyectos pedagógicos y productivos	N° de proyectos productivos	0	40

La educación de los tolimeses, una responsabilidad social

Las mayores carencias del sistema educativo del Tolima, se encuentran en la educación inicial –hasta los cuatro años – y la falta de oportunidades para la educación superior, especialmente en los niveles técnico y tecnológico. Completar el ciclo educativo es dar origen y sentido a la educación, eliminar las desventajas en que incurren los nuestros frente a quienes gozan de esas oportunidades.

La estrategia para lograr el establecimiento del preescolar gratuito, para menores de 5 años en 46 municipios del Departamento, es la sensibilización de empresarios para que aprovechando los estímulos del estatuto tributario donen hasta el 30% de la renta líquida gravable a la educación del Tolima y lo descuenten del impuesto a la renta; no se trata de un sacrificio, sino de una muestra de amor a los niños y jóvenes tolimeses y una apuesta real al futuro.

La necesidad del preescolar es evidente. Según las proyecciones del DANE, para el año 2011, en el Departamento, más de 84.200 niños y niñas se encuentran en edades entre cero

y cuatro años, de los cuales solamente el 20.5%, recibieron el servicio de educación integral a la primera infancia. De otra parte, 17.135 niños y niñas tenían 5 años y estaban en edad de grado obligatorio, de los cuales solo se ofreció el servicio educativo al 57.2%.

Para la educación técnica y/o tecnológica (educación superior), se plantea una alianza del departamento con el sector privado y solidario, que aporta el 20% de los excedentes obligatorios por la ley de inversión en educación, con el fin de crear un programa denominado Educación Técnica y Tecnológica para los tolimeses - -ETTT, siguiendo el modelo de experiencias exitosas en el país. Además, se realizarán alianzas con el sector público-privado para desarrollar una política pública de educación superior, que permita orientarla prestación de este servicio de tal forma que refleje los aspectos educativos y sustente los objetivos de desarrollo regional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Una alianza estratégica público-privada para desarrollar una política de educación pre-escolar, con estándares de calidad.	No. de alianzas público-privada implementadas	0	1
Una alianza estratégica público-privada para desarrollar una política de educación superior.	No. de alianzas público privada implementadas	1	4
Aumentar en 8.000 cupos para estudiantes de educación superior.	No. de cupos Educación superior	2.000	8.000



Visita de niños y niñas a la Emisora Cultural del Tolima



Visita de niños y niñas en el Despacho del Gobernador

POLÍTICA 3

POR LA GRANDEZA CULTURAL
DEL TOLIMA

Monumento a la Música en el Parque Murillo Toro, Ibagué - Tolima

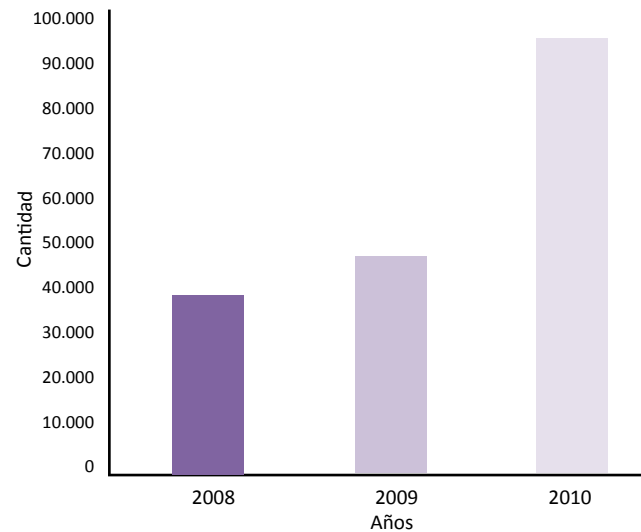
En el departamento del Tolima, se ha hecho necesario contar con estrategias que promuevan la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre en los jóvenes, para conservar la identidad, la diversidad cultural, los valores y las tradiciones, así como formar ciudadanos sanos y competentes. El fortalecimiento de las prácticas artísticas constituye un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, a entender la cultura como un espacio de construcción que favorece el desarrollo del pensamiento crítico, y la construcción de las condiciones para que la cultura y las artes sean una opción de vida viable en el Departamento.

El departamento del Tolima, y especialmente sus municipios, carecen de organización en el sector cultural, evidenciado en el escaso equipo de trabajo capacitado, pocas herramientas o ayudas logísticas y tecnológicas que produ-

cen una deficiente labor cultural a favor de las poblaciones infantiles, adolescentes, juveniles, étnicas, afro, especiales y de arraigada tradición cultural y lo más preocupante una escases de escenarios culturales. A pesar de ser tradición, el Tolima adolece de directivos que conozcan toda esta evolución cultural tradicional, sus raíces, su importancia en el contexto cultural y la necesidad de mostrarnos ante la nación y porque no del mundo. No hay una infraestructura adecuada para la cultura, hacen falta escenarios aptos para expresiones artísticas, la difusión de nuestra cultura ha quedado en un tercer plano y seguimos perdiendo el remoquete de ciudad y departamento musical, no contamos con nuevas tecnologías al servicio de la cultura.

Gráfico N° 31

Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5- 17 años que asisten a bibliotecas 2008 - 2010



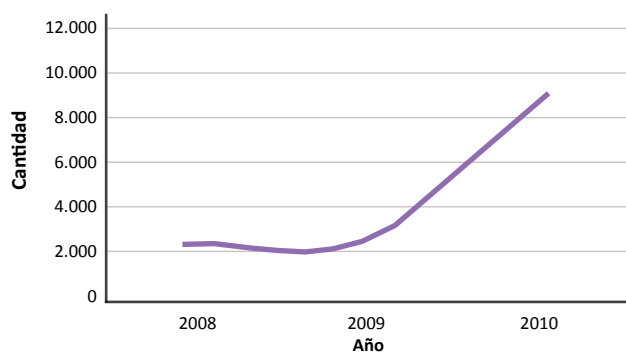
FUENTE : Dirección de Cultura del Tolima

Fortalecimiento institucional

En el departamento del Tolima, tan sólo el 17% de sus municipios cuenta con una verdadera infraestructura cultural con programas permanentes, además de las casas de cultura existentes (37), no todas operan de manera adecuada, a pesar de tenerse implementada la estampilla y de estar conformados los consejos municipales de cultura.

Gráfico N°. 32

Tolima, número de niños, niñas y adolescentes inscritos en escuelas de formación artística 2008 - 2010



FUENTE: Dirección de Cultura del Tolima

Desarrollo de la tradición cultural y manifestaciones artísticas en el Tolima

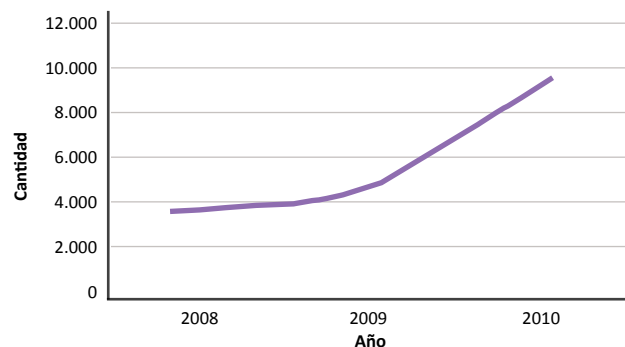
En el departamento del Tolima, se presenta actualmente baja identidad tradicional artística y cultural en infancia adolescencia y juventud, ausencia de escuelas y programas musicales municipales, ausencia de propuestas de investigación en danza baja calidad y talento escénico, pérdida del hábito de lectura en la comunidad escolar, pocos espacios de participación para producciones plásticas y audiovisuales, escases de estímulos y divulgación artística.

Fortalecimiento del patrimonio cultural en el Tolima

Ausencia de sentido de pertenencia y de identidad cultural en el Tolima, existe escasez de estudios especiales de protección, pérdida de interés en preservación del patrimonio, descoordinación de temas relacionados con el patrimonio, pocos espacios de conservación de archivos, ausencia de investigación sobre las etnias y manifestaciones culturales perdidas.

Gráfico N°. 33

Tolima, número de niños, niñas y adolescentes beneficiados del Museo de Arte del Tolima 2008 - 2010

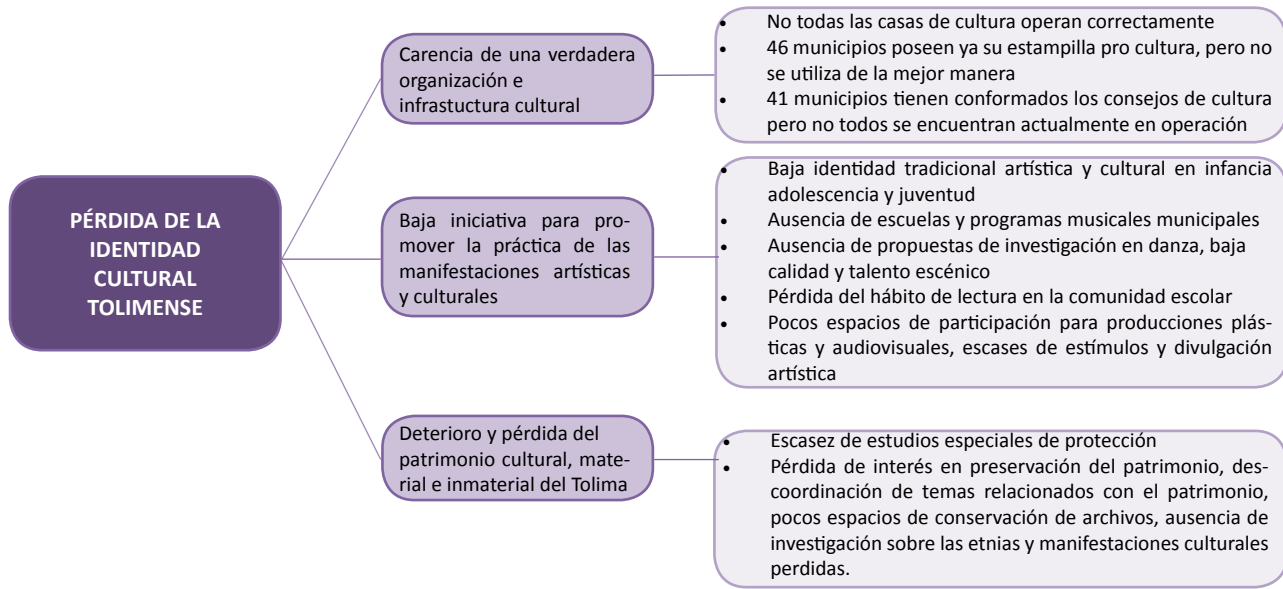


FUENTE : Dirección de Cultura del Tolima



Grupos folclóricos en el Teatro Tolima, Ibagué

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



El departamento del Tolima propenderá por el rescate de nuestras tradiciones Tolimenses, fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales de la región y preservación del patrimonio histórico cultural, desarrollando la cultura como una fuente económica clave para el desarrollo social y humano de los tolimeses, descentralizando los recursos de la cultura, aumentando la participación activa de los gestores y cultores que permitan el crecimiento y el

bienestar general de la población. Afianzará nuestra identidad desde la primera infancia la participación activa de los jóvenes y el compromiso de los adultos para engrandecer la cultura del Tolima, traspasar fronteras y posicionar un Departamento Cultural por Tradición.

La Cultura, en el presente periodo, se desarrollará en tres grandes programas.



Danzas plazoleta Darío Echandia, Ibagué - Tolima



Srta. Tolima en desfile artesanal, Neiva - Huila



Muestra Folclórica en hotel Ambalá, Ibagué - Tolima

Eje	Política	Programas	Subprogramas
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	POR LA GRANDEZA CULTURAL DEL TOLIMA	Fortalecimiento institucional cultural	Fortalecimiento del sistema departamental de cultura en el Tolima
			Mejoramiento de la infraestructura del sector cultural
			Implementación del sistema de información cultural en el Tolima
		Consolidación y desarrollo de la tradición cultural y las manifestaciones artísticas en el Tolima	Fortalecimiento y desarrollo del plan de música para la convivencia por la infancia, adolescencia y juventud
			Formulación y desarrollo del plan departamental de danza por la infancia, adolescencia y juventud
			Formulación y desarrollo del plan departamental de teatro por la infancia, adolescencia y juventud
			Fortalecimiento del plan departamental de lectura y bibliotecas por la infancia, adolescencia y juventud
			Promoción y desarrollo de las artes plásticas y audiovisuales
			Estímulo a la investigación, creación, producción y divulgación de la actividad artística y cultural, incluidas las poblaciones en condiciones especiales
		Fortalecimiento del patrimonio cultural del Tolima	Protección, manejo y difusión de los bienes de interés cultural
Apoyo a la investigación, historia, tradición y divulgación de la cultura y el patrimonio cultural			
Fomento a la inclusión y participación de la diversidad étnica en la cultura regional			

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CULTURAL

De acuerdo con la política del Gobierno Nacional, en el departamento del Tolima se deben implementar acciones encaminadas a fortalecer, ampliar y consolidar las instancias, equipos de trabajo y procesos culturales entorno al desarrollo y administración descentralizada de la cultura.

Para los próximos cuatro años, se espera que mediante trabajo coordinado del fortalecimiento del sistema departamental de cultura y mejoramiento de la infraestructura del sector, se amplie a 46 el número de instituciones culturales y espacios de participación fortalecidos.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Organizar el sector cultural con la participación de los consejos de cultura y áreas artísticas	N° de personas de las instancias municipales de cultura capacitadas en procesos de planeación, financiación y espacios de participación Fuente: Dirección Administrativa de Cultura	N.D.	140
	N° de personas que asisten a los espacios culturales intervenidos Fuente: Dirección Administrativa de Cultura	N.D.	100.000
	N° de sectores representados en los consejos de áreas y el CDCu Fuente: Dirección Administrativa de Cultura	N.D.	30
	N° de personas que asisten a los espacios de diálogo para retroalimentar la implementación de la política sectorial Fuente: Dirección Administrativa de Cultura	N.D.	4.000

Fortalecimiento del sistema Departamental de cultura en el Tolima

El objetivo de este subprograma es organizar el sector cultural, con la colaboración de los consejos de cultura y áreas

artísticas encaminadas al fortalecimiento de las instituciones culturales y los espacios de participación.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
46 instituciones municipales de cultura asesoradas en procesos de planeación, financiación y espacios de participación	N° de instituciones asesoradas	N.D.	46
46 consejos municipales de cultura asesorados	N° de consejos asesorados	N.D.	46
4 reuniones de los consejos de áreas funcionando	N° de reuniones de consejos de área	N.D.	4
4 reuniones del consejo departamental de cultura	N° de reuniones de consejo departamental	N.D.	4
46 espacios de diálogo con la comunidad para retroalimentar la implementación de la política sectorial	N° de espacios con política implementada	N.D.	46

Mejoramiento de la infraestructura del sector Cultural

El objetivo de este subprograma es apoyar y fortalecer espacios físicos culturales en los municipios del

Tolima mediante el acondicionamiento, dotación y asesoría para la puesta en marcha del sitio.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
5 espacios culturales intervenidos: mantenimiento o adecuaciones municipales	N° de espacios culturales intervenidos	N.D.	5

Implementación del sistema de información cultural en el Tolima

El objetivo de este subprograma es fortalecer los espacios de comunicación en el sector cultural, con base en capacitación, adecuaciones e implementación de nuevas tecnologías.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
8 emisoras comunitarias apoyadas y adecuadas	N° de emisoras apoyadas	N.D.	8
1 red de medios comunitarios	N° de red de medios comunitarios	N.D.	1
8 programas culturales emitidos en los medios comunitarios	N° de programas culturales emitidos	N.D.	8
4 talleres de capacitación para medios comunitarios realizados	N° de talleres de capacitación	N.D.	4

CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA TRADICIÓN CULTURAL Y LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN EL TOLIMA

El departamento del Tolima cuenta con una importante y variada expresión artística tradicional que si bien se ha venido sosteniendo, ha perdido identidad y por ende se ha dejado envolver por las culturas populares incluso de otras regiones. Es por esto que la apuesta, en este periodo, es promo-

ver el rescate de la tradición cultural y estimular la creación artística y cultural a través de planes de ayuda a las artes, investigación y demás manifestaciones culturales de la comunidad tolimense, con énfasis en primera infancia. Se espera fortalecer al 100% las manifestaciones artísticas tradicionales.

Objetivo	Indicador de Resultado	Línea base	Meta 2015
Rescatar la tradición cultural y estimular la creación artística y cultural	N° de usuarios beneficiados en escuelas de formación Fuente: Direcciones de Cultura Municipales	N.D.	5.520
	N° de artistas y creadores en circulación apoyados Fuente: Dirección Administrativa de cultura	N.D.	45
	N° de creadores y gestores en proceso de profesionalización Fuente: Dirección Administrativa de cultura	N.D.	200
	N° de personas que acceden a servicios bibliotecarios Fuente: Biblioteca públicas Municipales	N.D.	34.000

Fortalecimiento y desarrollo del plan de música para la convivencia por la infancia adolescencia y juventud

El objetivo de este subprograma es aumentar el número de escuelas y prácticas musicales en el Tolima con una amplia participación infantil y juvenil; apoyando y realizando actividades de formación y dotación en las escuelas para lograr su

correcto funcionamiento, así como motivar a niños y niñas en la conformación de grupos musicales con nuevas tendencias. Así mismo, se evaluará la viabilidad económica para la creación de la banda sinfónica del Tolima.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Formular e implementar los lineamientos para la conservación y divulgación del patrimonio cultural	N° de personas que asisten a bienes patrimoniales y museos. Fuente: Direcciones municipales de cultura	N.D.	50.000
	N° de personas capacitadas en protección y salvaguardia. Fuente: Dirección Administrativa de Cultura	N.D.	40

Formulación y desarrollo del plan departamental de danza por la infancia adolescencia y juventud

El objetivo de este subprograma organizar, unificar y promover la diversidad de expresiones dancísticas en los niños adolescentes y jóvenes del Tolima, con la activa partici-

pación de toda la población danzante, en un proyecto de sentido de pertenencia y evolución de la danza en el Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
9 nuevas escuelas de formación de danza en funcionamiento	N° de escuelas de danza en funcionamiento	14	23
20 producciones artísticas en circulación apoyadas	N° de producciones artísticas apoyadas	N.D.	20
1 proceso de profesionalización para creadores y gestores	N° de procesos de profesionalización creado	N.D.	1

Formulación y desarrollo del plan departamental de teatro por la infancia adolescencia y juventud

El objetivo de este subprograma es promover la práctica del teatro y sus variadas expresiones en los niños, adolescentes y jóvenes del Tolima. Con la guía de sus instructores en

teatro, con el fin de presentar ejercicios y obras teatrales en escenarios de reconocida trayectoria.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
6 nuevos procesos de formación en teatro	N° de procesos de teatro en funcionamiento	4	10
5 producciones artísticas en circulación apoyadas	N° de producciones en circulación apoyadas	N.D.	5
1 Proceso de profesionalización para creadores y gestores	N° de producciones realizadas y en gira	1	1

Fortalecimiento del Plan Departamental de lectura y bibliotecas por la infancia adolescencia y juventud

El objetivo de este subprograma es acrecentar los hábitos de lectura en niños y niñas, las actividades literarias en los jóvenes y adultos, mediante la estructuración de planes y

metodologías de lectura acordes a cada edad. De otra parte, fortalecer las bibliotecas en el Tolima modernización la red de bibliotecas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 programas de formación en servicios bibliotecarios dirigidos a municipios	N° programas en servicios bibliotecarios	N.D.	4
46 bibliotecas asesoradas en el uso de TIC	N° de bibliotecarios asesorados	N.D.	46
4 alianzas para el desarrollo de servicios bibliotecarios	N° de alianzas servicios bibliotecarios	N.D.	4
4 programas de promoción de lectura departamentales	N° de programas de promoción de lectura	N.D.	4
23 municipios dotados con material bibliográfico	N° de municipios dotados	N.D.	23
46 municipios acompañados a través de la Red de Bibliotecas	N° de municipios acompañados	N.D.	46
8 eventos de divulgación de la literatura tolimense apoyados	N° de eventos de divulgación	N.D.	8

Promoción y desarrollo de las artes plásticas y audiovisuales en el Tolima

El objetivo de este subprograma es aumentar las oportunidades de participación de artistas en eventos plásticos y

audiovisuales, facilitando espacios y promocionando los trabajos artísticos a nivel nacional e internacional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
20 exposiciones apoyadas	N° de exposiciones apoyadas	N.D.	20
4 talleres de formación realizados	N° de talleres de formación	N.D.	4
4 producciones audiovisuales apoyadas	N° de producciones apoyadas	N.D.	4

Estímulo a la investigación, creación, producción y divulgación de la actividad artística y cultural, incluidas las poblaciones en condiciones especiales

El objetivo de este subprograma es promover y estimular la trayectoria artística y la creación de industrias culturales y brindar estímulos con premios a los artistas.

De igual forma, se debe trabajar en el apoyo al emprendimiento cultural en el departamento del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
6 premios a los artistas por su trayectoria en la investigación, creación, producción mediante convocatoria	N° de premios entregados	N.D.	6
4 premios a las organizaciones por su trayectoria en la investigación, creación, producción generados mediante convocatoria	N° de premios entregados	N.D.	4
4 industrias culturales creadas y apoyadas	N° de industrias culturales creadas	N.D.	4

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL TOLIMA

Debido a la ausencia de sentido de pertenencia y de identidad cultural en el Tolima, existe escasez de estudios especiales de protección, pérdida de interés en preservación del patrimonio, descoordinación de temas relacionados con el patrimonio, pocos espacios de conservación de archivos, ausencia de investigación sobre las etnias y manifestaciones culturales perdidas.

Se debe desarrollar, formular e implementar los lineamientos para la conservación y divulgación del patrimonio cultural, la valoración de los bienes de interés cultural, el afianzamiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de los valores históricos y culturales del departamento del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
24 nuevas escuelas de música en funcionamiento	N° de escuelas de música en funcionamiento	22	46
20 producciones artísticas en circulación apoyadas	N° de producciones artísticas apoyadas	N.D.	20
1 proceso de profesionalización para creadores y gestores	N° procesos de profesionalización creado	N.D.	1

Protección, manejo y difusión de los bienes de interés cultural en el Tolima

El objetivo de este subprograma es aumentar el número de bienes y manifestaciones patrimoniales protegidas, en ser-

vice y divulgadas, mediante la implementación de planes especiales de protección para bienes de interés cultural.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 nuevos bienes culturales intervenidos y protegidos	N° de bienes intervenidos y protegidos	14	18
3 planes especiales de manejo y protección	N° de planes especiales	N.D.	3

Apoyo a la investigación, historia, tradición y divulgación de la cultura y el patrimonio cultural del Tolima

El objetivo de este subprograma es aumentar el número de declaratorias sobre el patrimonio, memoria y tradición cultural en todas las comunidades para su protección, rea-

lizando estudios e investigaciones sobre patrimonio y manifestaciones culturales tradicionales en el Tolima, con el fin de rescatarlas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
8 nuevos inventarios culturales	N° de inventarios culturales	15	23
4 declaratorias de interés cultural realizadas	N° de declaratorias realizadas	N.A.	4
4 planes especiales de salvaguardia	N° de planes especiales	N.A.	4
4 capacitaciones realizadas sobre la gestión y protección del patrimonio	N° de capacitaciones realizadas	0	4

Fomento a la inclusión y participación de la diversidad étnica en la cultura regional

El objetivo de este subprograma es sensibilizar a la ciudadanía en la participación activa de las comunidades indígenas y afro colombianas en procesos culturales, facilitando los

espacios de participación a las comunidades étnicas y afro en las actividades culturales tradicionales en el Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 proyectos culturales de identidad apoyados a comunidades indígenas	N° de proyectos culturales de identidad	N.D.	4
4 proyectos culturales apoyados a comunidades afro	N° de proyectos culturales apoyados	N.D.	4
2 investigaciones sobre la tradición étnica en el Tolima	N° de investigaciones tradición étnica	N.D.	2
4 espacios de participación a las comunidades étnicas y afro	N° de espacios de participación	N.D.	4

POLÍTICA 4

DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA UN TOLIMA SALUDABLE



Inauguración Juegos Intermunicipales en el Coliseo Cubierto, Ibagué - Tolima

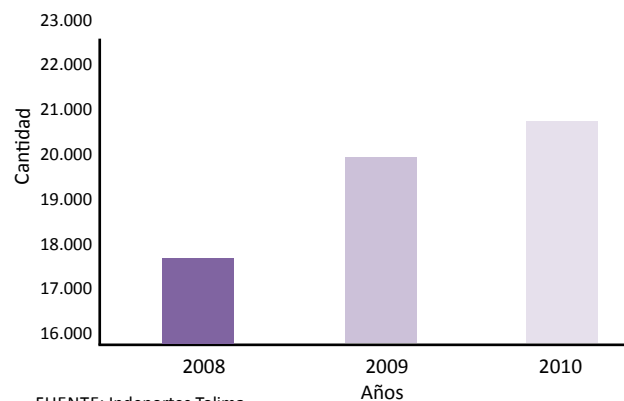
La política de deporte, recreación y actividad física para un Tolima saludable, está orientada a que los tolimeses sean conscientes de los beneficios que genera la práctica del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para su salud y bienestar, el desarrollo individual y social del Departamento; por lo tanto, estarán organizados en diferentes niveles de autogestión de manera funcional y articulada, a través de un sistema departamental que brinde eficientemente espacios, planes, programas y proyectos para el mejoramiento continuo de sus niveles de vida que respondan al nivel municipal y departamental, en materia de su cultura física y de logros deportivos exitosos.

Deporte formativo educativo: Encontramos que los procesos de masificación deportiva en etapas escolares en los diferentes municipios del departamento del Tolima, no cuentan con un programa continuo que logre una cobertura total, lo que está generando que instituciones educativas, institutos de deporte y oficinas deportivas no se comprometan a conformar semilleros en pro del deporte y la niñez como alternativa de aprovechamiento del tiempo libre y la búsqueda de talentos deportivos para la alta competencia.

Recreación y actividad física para la comunidad tolimese: Según lo diagnosticado, pocos municipios del Departamento están involucrados en la participación de prácticas recreo deportivas y actividad física, por falta de propuestas para la implementación de programas bandera para la comunidad, en los municipios que tiene institutos deportivos se encuentra mayor participación que municipios que no cuentan con

Gráfico N° 34

Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 - 17 años beneficiados en los programas de Recreación y Deportes, 2008 - 2010



FUENTE: Indeportes Tolima

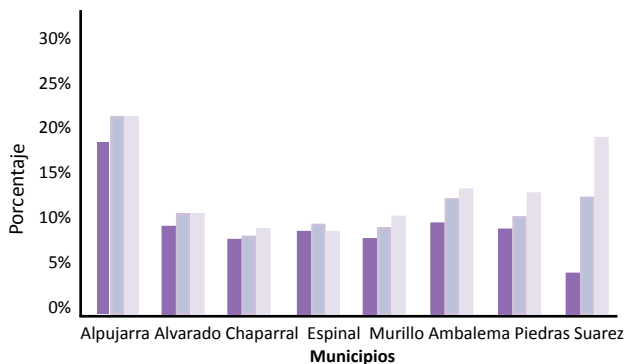
dichos institutos, por este motivo se incrementan los índices de enfermedades y desaprovechamiento del tiempo libre en las comunidades municipales.

Deporte asociado y competitivo: Los deportistas tolimenses afiliados a ligas deportivas en su gran mayoría no cumplen

con los procesos de formación que les permiten llegar a figurar en la alta competencia nacional e internacional, ya que los procesos se han venido realizando de forma no continua, en razón a no tener el debido acompañamiento oportuno y consecutivo de entrenadores y el apoyo logístico adecuado, tanto físico como de las ciencias aplicadas. Ésto ha hecho que no se tenga una buena actitud competitiva y falta de sentido de pertenencia.

Gráfico No. 35

Tolima, porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 - 17 años inscritos en los programas de Indeportes



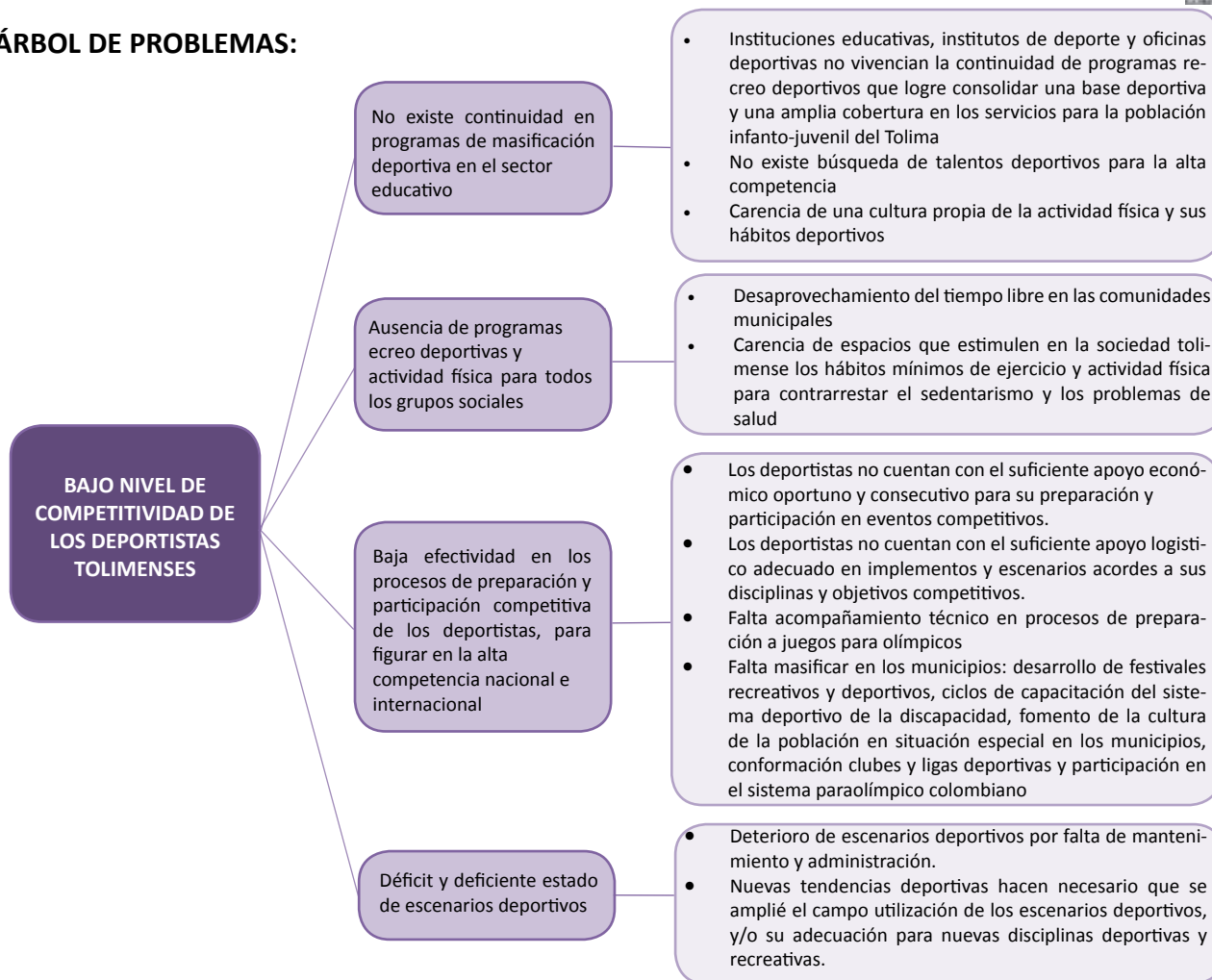
FUENTE: Indeportes Tolima

Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos: A través de los años se han construido escenarios en el departamento del Tolima, los cuales inicialmente se utilizaron para su objeto. En la medida que han pasado los años por falta de administración y buen mantenimiento, se han ido deteriorando y perdiendo su actividad. A esto se le suma que las nuevas tendencias deportivas hacen necesario que se amplíe el campo de su utilización, con la adecuación para nuevas disciplinas deportivas y recreativas.



Vuelta al Tolima

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



Se debe brindar igualdad de oportunidades en la recreación y deporte a todos los tolimeses, reflejadas en los programas que se detallan a continuación, cumpliendo con armonía con las políticas del Gobierno, que tiene como funciones esenciales el fomento, la planificación, la organización, la

coordinación, la ejecución, la implantación, la inspección, la vigilancia y el control de la cultura física en el Tolima. La recreación y el deporte en el presente periodo, se desarrollará en cuatro grandes programas.

Eje	Política	Programas	Subprogramas
OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA UN TOLIMA SALUDABLE	Deporte formativo educativo	Escuelas de formación deportivas
			Festivales escolares
			Juegos intercolegiados
			Apoyo juegos universitarios
		Recreación y actividad física para la comunidad tolimese	Apoyo a la actividad física y hábitos saludables; capacitación y descentralización del Deporte y Recreación
			Apoyo a carcelarios, indígenas, juegos campesinos, adulto mayor e infancia y adolescencia; juegos juveniles departamentales
		Deporte asociado y competitivo	Apoyo a organismos deportivos y ciencias aplicadas al deporte
			Juegos Nacionales y Paraolímpicos 2012; sede Tolima Juegos Nacionales 2015
		Mejoramiento y construcción escenarios deportivos	Apoyo e inclusión deporte especial y discapacitado; desarrollo del PADIT
			Apoyo mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreativos

DEPORTE FORMATIVO EDUCATIVO

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Aumentar la participación de instituciones educativas en actividades físicas y recreo-deportivas en los municipios del Tolima para mejorar su salud física y mental.	% instituciones participantes FUENTE: Indeportes Tolima	23	50

Escuelas de formación deportivas

Establecer y fortalecer el funcionamiento de las escuelas deportivas en todas las instituciones educativas del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
214 I.E logren el fomento de la cultura deportiva	N° de I.E participantes	0	120
47 escuelas de formación deportiva cuya población tenga un énfasis en la I.E, la población rural y urbana (una por municipio)	N° de escuelas de formación Implementadas	0	47

Festivales escolares

El objetivo de este subprograma es buscar que niños y niñas en etapa escolar de 7 a 12 años se involucren en el fomento de una disciplina deportiva, con el respaldo de las alcaldías municipales y sus respectivos institutos deportivos y oficinas de deporte, y convocar a la participación de las instituciones educativas en los festivales escolares municipales, zonales

y departamentales dándoles a conocer la importancia de las buenas prácticas deportivas, recreativas y participativas para la población infantil a través de capacitación y acompañamiento en la proliferación y masificación de los festivales

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
180 nuevas I.E básica primaria vinculadas en fomento de la cultura deportiva	N° de I.E participantes	120	300

Juegos intercolegiados

El objetivo de este subprograma es vincular población infanto-juvenil de 13 a 18 años, de los establecimientos educativos del departamento en el ámbito recreo-deportivo.

Es el espacio que necesitan los tolimeses para mejorar los procesos de desarrollo total, físico, mental y espiritual así como la formación de su propia cultura de la actividad física y sus hábitos deportivos, mediante la incorporación a siste-

mas de aprendizaje, fundamentación y práctica de la educación física y el deporte, en procura de su bienestar individual y social, así como potenciar y ampliar la base deportiva del departamento.

Así se propician, en todo el Departamento, espacios recreativos y deportivos que fortalezcan el desarrollo individual y social del niño, niña, joven y adolescente a través de la

práctica de la actividad física deportiva y recreativa en un entorno de festival que favorezca la educación física y la fundamentación de habilidades deportivas desde lo individual

a lo colectivo, canalizando la competencia como un agente educativo y formativo que consolide el proceso de una alta cultura física departamental.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
180 nuevas I.E básica secundaria vinculadas en fomento de la cultura deportiva	N° de I.E participantes	120	300

Apoyo a juegos universitarios

Brindar apoyo a las diferentes universidades del Departamento en la ejecución de juegos para la integración recreo deportivo de la juventud, garantizar que en los establecimientos de educación superior se continúen los procesos formativos y competitivos que se dan a través de la práctica

deportiva, propiciando los espacios para mejorar los niveles deportivos de quienes se proyectan en el alto rendimiento así como fortalecer el desarrollo integro de los futuros profesionales que servirán al país.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
5 nuevas instituciones educativas de educación superior vinculadas en fomento de la cultura deportiva	N° de instituciones participantes	5	10

RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA COMUNIDAD TOLIMENSE

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Alcaldías municipales gestionando y organizando eventos o actividades deportivas y recreativas en cumplimiento de las políticas departamentales y nacionales mejorando la salud física y mental de la población	% de municipios participantes FUENTE: Indeportes Tolima	40	100



Apoyo a la actividad física y hábitos saludables; capacitación y descentralización del deporte y recreación

Implementar hábitos de las prácticas recreo-deportivas en todos los municipios para propiciar los espacios que estimulen en la sociedad tolimense los hábitos mínimos de ejercicio y actividad física para contrarrestar el sedentarismo y los problemas de salud, en busca del mejoramiento de su bienestar integral y del fortalecimiento de la unidad familiar como célula básica de nuestra sociedad, así mismo generar espacios y programas para estimular y fortalecer el

desarrollo del potencial lúdico de los tolimenses, que mejoren sus condiciones para la creación, disfrute y libertad en beneficio de sí mismo y de su entorno de vida.

Buscar una constante capacitación y actualización de entrenadores, deportistas, monitores y organismos deportivos entre otros y así brindar un mejor desempeño.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
27 nuevos municipios vinculados en fomento de la cultura deportiva	N° de municipios participantes	20	47

Apoyo a carcelarios, indígenas, juegos campesinos, juegos comunales departamentales, adulto mayor e infancia y adolescencia; Juegos Juveniles Departamentales

El objetivo de este subprograma es brindar a la población espacios de deporte recreativo, a través de encuentros para velar por la integración y sana convivencia. En el campo de lo departamental, como entidad de este orden se debe administrar y organizar la fase departamental, igualmente lograr la vinculación con procesos de apoyo técnico, logístico, económico, organizativo e implementación deportiva para tal fin. Integrar a las juventudes del Departamento en los procesos del deporte de alta competencia, con el fin de

propiciar oportunidades para la integración, la convivencia, el mejoramiento de la salud, el afianzamiento de valores morales de las comunidades tolimenses, a través de la práctica del deporte social comunitario, fortaleciendo y mejorando sus niveles de vida y los procesos de desarrollo comunitario. Este es uno de los espacios más amplios del sector que vincula a la población en general, comunidades laborales, zonas aisladas, zonas de violencia etc.

208

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
27 nuevos municipios vinculados en fomento de la cultura deportiva	N° de municipios participantes	20	47

DEPORTE ASOCIADO Y COMPETITIVO

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Mejorar el nivel deportivo de nuestros deportistas afiliados a organismos del sector asociativo a través del apoyo competitivo, técnico y logístico en el cuatrienio	Deportistas de 32 ligas asociadas en el Departamento FUENTE: Indeportes Tolima	2.500	3.000

Apoyo a organismos deportivos y ciencias aplicadas al deporte

Lograr mayor nivel de los deportistas afiliados a las ligas deportivas, actualizando y optimizando la preparación deportiva en la esfera del deporte de alto rendimiento, con prioridad en la preparación olímpica, el desarrollo prioritario del deporte femenino, el deporte infantil, juvenil y universitario y la preparación de reservas deportivas, creando condiciones para ampliar el círculo de deportistas y equipos de alto nivel competitivo en diferentes deportes, capaces de

alcanzar altos resultados deportivos en las competencias más prestigiosas de la nación o el nivel internacional. Brindar el servicio del centro de alto rendimiento mediante la prestación del apoyo complementario de ciencias aplicadas con un grupo de trabajo que cubra las áreas de medicina deportiva, fisioterapia, psicología, nutrición, enfermería y preparación física.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
32 ligas deportivas apoyadas	N° de ligas apoyadas	32	32

Juegos Nacionales y Paralímpicos 2012; sede Tolima Juegos Nacionales 2016

Participar activamente en los juegos con un aumento de medallas y mejorar la posición en el cuadro de medallería, en lo organizativo implementar el proceso de gestión de desarrollo y presentación de los XX Juegos Nacionales del Tolima grande, preparación y participación de deportistas año 2012 mejorando la

participación con respecto a los Juegos 2008. Proyección y gestión de recursos durante el cuatrienio, así como crear e implementar el plan director XX Juegos Nacionales 2016, donde se fortalecerán las condiciones activas a juegos clasificatorios y preparatorios.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Ubicación N° 12 en el cuadro general de Nuevos Nacionales 2012	Lugar cuadro de medallería	13	12

Apoyo e inclusión deporte especial y discapacitado; desarrollo del PADIT

El objetivo de este subprograma es promocionar, fomentar y fortalecer el programa con toda la población en situación de discapacidad en los municipios del departamento del Tolima, haciendo un acompañamiento directo en las diferentes modalidades deportivas y en sus categorías funcionales de discapacidad, a través del desarrollo de eventos deportivos y participativos como festivales y olimpiadas de la discapacidad, cuyo propósito será integrar a toda la población sin limitar su grado de discapacidad y darles una oportuni-

dad en el deporte, la recreación y la actividad física, como medio de superación personal, salud y actividad terapéutica. III Juegos Deportivos Nacionales Paralímpicos 2012. Brindar acompañamiento técnico de todo el proceso de preparación a juegos e inscripción nominal y definitiva desarrollo del PADIT, Programa de Atención a la Discapacidad Incluyente del Tolima. Lograr la masificación, capacitación y participación directa de todas las líneas de inclusión de la población en situación de discapacidad del departamento del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
130 nuevos deportistas discapacitados y especiales en deportes competitivos	N° de personas discapacitadas y especiales deportistas	120	250



Marcha en día de la Discapacidad, Ibagué - Tolima



Marcha en día de la Discapacidad, Ibagué - Tolima

MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Brindar a la comunidad del Tolima escenarios deportivos dotados y adecuados para la promoción funcional de la práctica del deporte, recreación y actividad física	Municipios cofinanciando proyectos y mejoramiento escenarios FUENTE: Indeportes Tolima	10	47

Apoyo, mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreativos

Brindar a la comunidad del Tolima escenarios deportivos dotados y adecuados para la promoción funcional de la práctica del deporte, recreación y actividad física.

Gestionar recursos con acompañamiento político, público y privado, creando una red de apoyo, vendiendo ideas, dise-

ñando y concertando proyectos encaminados al beneficio de la comunidad, como la construcción de un centro de desarrollo deportivo en un municipio que garantice alta exigencia en la actividad física.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
37 nuevos municipios mejorando, adecuando y construyendo escenarios deportivos y recreativos	N° de municipios cofinanciando proyectos y mejoramiento escenarios	10	47



Construcción Megacollegio, Espinal - Tolima



Ceremonia de entrega de la bandera de los Juegos Nacionales 2015



Remodelación villa deportiva, Espinal - Tolima

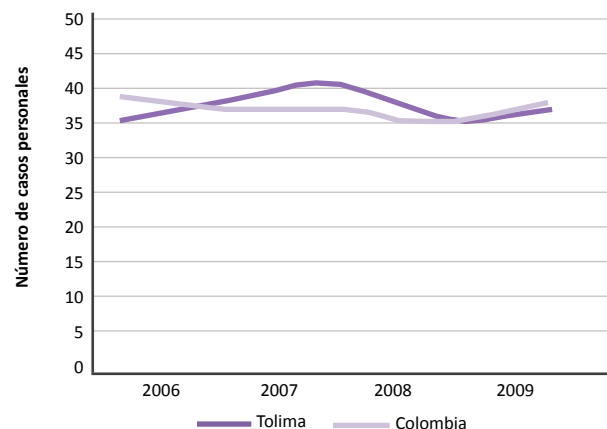
SEGURIDAD CIUDADANA,
CONVIVENCIA Y PAZ

Campaña por la paz y la convivencia, Planadas - Tolima

La gestión esencial en seguridad ciudadana, convivencia y paz para el Departamento, está orientada a proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia, con especial énfasis en la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Homicidios: La tasa de homicidios en el Tolima generados por intolerancia, embriaguez, drogadicción, violencia doméstica, enfrentamiento armado, entre otros, en promedio para el periodo 2005-2009 fue de 37.9 muertes por 100.000 habitantes, resultado que se encuentra por encima del promedio nacional, que para el mismo periodo fue de 37,7. Al cierre del año 2009, la tasa de homicidios del Tolima fue de 37.18, inferior a las registradas en los años 2006 y 2007. A nivel de número de muertes por homicidio el año 2009 registró en 472 homicidios, y de acuerdo al grupo

Gráfico No. 36
Tolima, homicidios Tolima-Colombia, 2005 - 2009
Tasa por 100.000 hbts



FUENTE: Numero de Homicidios: Policía Nacional - Población Ajustada: DANE

etéreo, el mayor número se concentra en la población adulta con 333 muertes, seguido por los jóvenes con 116 muertes. La primera infancia y la infancia presentan 5 y 4 homicidios y la adolescencia 14, como se observa en el cuadro anexo. A nivel municipal, los mayores números de casos de homicidios se registran en Ibagué, Chaparral, Espinal y Lérica.



Obra de Teatro campaña "Dale via a tu vida"

Tabla N° 10

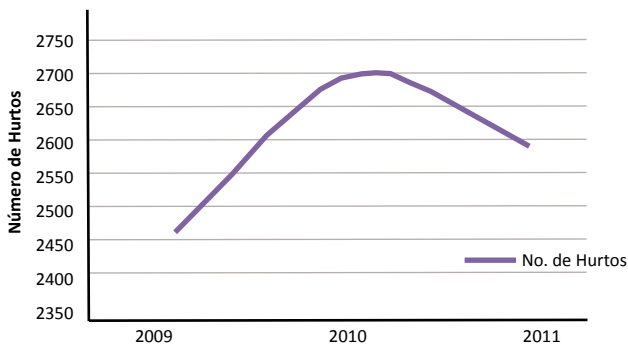
GRUPO DE EDAD	2005	2006	2007	2008	2009
Primera infancia (0 - 5 años)	6	4	4	3	5
Infancia (6 - 11 años)	18	2	5	1	4
Adolescencia (12 - 17 años)	2	21	25	22	14
Juventud (18 - 24 años)	121	125	133	99	116
Adultos (25 - 64 años)	285	347	386	321	333
Persona mayor (65 y más años)	25	37	41	6	0
TOTAL	457	536	594	452	472

FUENTE:DANE

Hurto: El Tolima presenta una disminución entre los años 2010 y 2011 en el número de hurtos (incluye personas, residencias y comercio) realizados, al pasar de 2.697 a 2.591; en el último año hay una tendencia a la baja.

Gráfico N° 37

Tolima, total hurtos 2009 - 2011



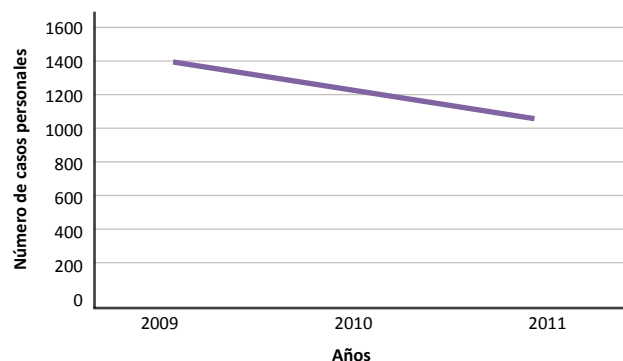
FUENTE: Policía Nacional - Tolima. CIC

Lesiones personales: El número de casos que se registran por lesiones personales ha venido en disminución durante los tres últimos años para el Tolima, al pasar de 1.388 casos en el 2009 a 1.087 casos en el 2011.

Coyuntura delictual: En el norte del Tolima, se presenta asentamiento de delincuentes comunes, dirigiendo su accionar delictivo en los municipios de norte (Honda y

Gráfico N° 38

Tolima, Casos de lesiones personales 2009 - 2011



FUENTE: Policía Nacional - Tolima . CIC

Mariquita), pretendiendo monopolizar redes de microtráfico, utilizando el amedrentamiento como estrategia de disuasión contra los expendedores locales, asumiendo comportamientos de bandas criminales narcotraficantes. Así mismo, llevan a cabo hurtos a fincas y sobre los principales corredores viales de esta zona a través de obstaculización vial; con pretensiones de expandir su accionar hacia Alvarado, Rovira e Ibagué. En el centro del Tolima, se presentan rivalidades por territorio, monopolio del tráfico de alcaloide y riñas por intolerancia, hacen parte de las causas que generaron los homicidios del 2010 en el Tolima, aunque se presentó una reducción significativa frente al 2009, siendo el sicariato una de las modalidades que generó alarma en la comuni-

dad de Ibagué particularmente, toda vez que fue utilizada como mecanismo de presión entre grupos delincuenciales, siendo una dinámica de traslación delictual proveniente del Eje Cafetero, asimilada por el asentamiento de delincuentes provenientes de Armenia, Pereira y Medellín. En la zona sur del Tolima, se presenta una coyuntura de acciones ilícitas por parte de estructuras de las FARC, no obstante, la existencia de cultivos para uso ilícito de planta hoja de coca, amapola y marihuana, permite el asentamiento de bandas delincuenciales vinculadas con redes de microtráfico, así como actividades de hurto a través de obstaculización vial, particularmente a vehículos que transportan café hacia la ciudad de Ibagué.

Mapa No 6
COYUNTURA DELICTUAL TOLIMA
ABRIL 2011



FUENTE: Policía Nacional - Tolima. CIC

Violencia intrafamiliar: Esta tasa presenta tendencia a subir. Se aprecia que en 2010 se presentaron 3.157 denuncias por este concepto y en el 2011 unas 3.180, de acuerdo con las cifras reportadas por la Policía Nacional.

Delincuencia juvenil: Actualmente, se vienen presentando en el Departamento del Tolima casos de delincuencia juvenil en niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años, que, en su mayor parte, presentan problemas de adicción a las drogas, deserción escolar y una problemática de violencia familiar definida.

Dinámica del desplazamiento y víctimas: El desplazamiento generado por los grupos armados al margen de la ley, presenta una tendencia a la disminución, al igual que en la recepción de esta población. Entre los años 2008 y 2011, el número de personas desplazadas expulsadas del departamento disminuyó: pasó de 21.506 en 2008 a 3.824 personas en 2011. Así mismo, la recepción de población que, según el mismo sistema, fue reportada en 2008 sobre 10.634, pasó en el año 2011 a 2.231 desplazados. A nivel nacional, su participación como departamento receptor refleja (2.39% del total nacional), sin embargo tiene un poco más de representatividad en el papel de expulsor (4.63% del total nacional)²¹.

Respecto al total de personas víctimas del desplazamiento (es decir, que se presentan como expulsados de algún municipio de Tolima), el dato corresponde a 94.209 personas, es decir, 40.875 hogares con un promedio de 4 a 5 miembros en el hogar. La mayoría de esta población proviene de los municipios de Planadas, Rovira, Líbano, San Antonio, Ortega, Coyaima, Ataco y Anzoátegui. Esta población se ve afectada por la violación de todos sus derechos, al tener que dejar sus pertenencias y salir abandonando lo que ha construido en toda su vida.

²¹Fuente: Registro Único de Población Desplazada (RUPD) con corte a 30 de septiembre de 2011.

Mapa N° 7

Tolima, desplazamiento



FUENTE: Registro Único de Población Desplazada (RUPD)

Víctimas de minas antipersonal (MAP) y munición sin explotar (MUSE)²²:

Desde el año 1990 al 2011 ha dejado 9.555 víctimas, entre las que se cuentan 3.591 (38.0%) son civiles y 5.964 (62.0%) son miembros de la fuerza pública. Del total de víctimas 7.551 resultaron heridas y 2.004 murieron. Entre 1991 y enero 31 de 2012, se han registrado 1116 eventos, de los cuales 218 son accidentes y 898 son peligros. Entre 1990 y enero 31 de 2012 se registraron 469 víctimas. De éstas, 57 (12.15 %) fueron civiles y 412 militares (87.84%). Dentro de las víctimas, el 97.86% son hombres (459), el 2.13% (10) restante mujeres. El 6.40% (30) son niños, niñas y adolescentes afectados.

Los municipios más afectados, que concentran 332 de las víctimas en su orden son: Planadas, Chaparral; Rioblanco y

Ortega. Se ha realizado 731 desminado militar en operaciones en su orden Planadas (410), Chaparral y Rioblanco (57), Dolores (46) Villarrica (25) Ibagué (24), San Antonio (22), Rovira (16) Ataco (13) Ortega (10) Natagaima (7)

Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: El reclutamiento se define como la vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años a grupos organizados al margen de la ley que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño, siendo ésta la peor amenaza de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y la única alternativa de vida para muchos de ellos²³. Con la prolongación del conflicto armado, la probabilidad de un reclutamiento intensivo a niños y adolescentes será mayor

De acuerdo al informe del ICBF, en el periodo comprendido entre el año 1999 y el mes de septiembre de 2011, se han desvinculado 309 niños, niñas y adolescentes de las filas de los grupos ilegales presentes, principalmente en los municipios del sur del Tolima (Ataco, Chaparral, Planadas, San Antonio y Rioblanco).

De 309, 175 (59%) niños, niñas y adolescentes se desvincularon de manera voluntaria, 111 (33%) fueron recuperados (por sus padres o la fuerza pública) y 23 (8%) se entregaron de manera negociada de las filas de las Autodefensas acogiéndose al programa de desmovilización del anterior gobierno.

El 82% de los niños, niñas y adolescentes han sido reclutados por la guerrilla de las FARC. Entre el periodo enero - agosto de 2011 se han desplazado 49 hogares (5 hogares de San Antonio, 6 hogares de Rioblanco, 10 de Chaparral y 26 de Planadas, éste último municipio ocupa el primer lugar en cuanto a dicha problemática) por amenaza de reclutamiento de sus hijos.

En Colombia, el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes constituyen una vulneración de derechos, de acuerdo al Artículo 20 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia; así mismo, el Artículo 162 del Código Penal tipifica el reclutamiento de personas menores de 18 años como el delito de reclutamiento ilícito.

²²Sistemas de información IMSMA del programa PAICMA, Presidencia de la República.

²³Observatorio de Derechos Humanos.

Desmovilización, desarme y reintegración de personas y grupos alzados en armas: Desde agosto del 2002, se implementó la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) para luchar contra los grupos armados ilegales, a la vez buscaba proteger los derechos humanos y fortalecer las instituciones democráticas. La política logró disminuir significativamente el tamaño y capacidad de los grupos armados ilegales y redujo el número de secuestros, homicidios y otras actividades criminales en el país. Los ataques terroristas contra los pueblos y ciudades también se redujeron.

Del 2002 a enero del 2012, la población desmovilizada es de 24.534 y en los últimos cinco años se han desmovilizado

Mapa N° 8

Tolima, reclutamiento



FUENTE: Observatorio de Derechos Humanos.

13.264 integrantes de grupos al margen de la ley, de los cuales un 4,20% son del departamento del Tolima. En 2008, se desmovilizaron 145 personas y en el 2011 esta cifra fue más reducida (74).

El Decreto 3445 de 2010 (que derogó el Decreto 3043 de 2006), ratifica en el actual gobierno a la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, ACR, hoy Agencia Colombiana para la Reintegración, y señala, entre otras responsabilidades, las de: “Diseñar, ejecutar y evaluar la política de Estado dirigida al desarme, la desmovilización y la reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley, que se desmovilicen voluntariamente de manera individual o colectiva, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz”.

Trata de Personas: En la dinámica del delito de la trata de personas confluyen muchos delitos y factores asociados que la complejiza y le genera unas características propias, variadas por región, dificultando su manejo, denuncia y judicialización. Estos factores se resumen en la pobreza, la violencia



Campesino tolimese, Planadas - Tolima

cotidiana, el conflicto interno armado y el narcotráfico y sus cultivos ilícitos. “Se reafirma que las víctimas de la trata son principalmente las mujeres (la investigación reflejó un 54%), mientras que los hombres se sitúan en un porcentaje más bajo (un 8%). Desde el otro lado se registra una tendencia a la inversa: los tratantes son hombres en un 25% mientras que el 8% son mujeres²⁴.

En el Tolima según reporte de la Fiscalía en el 2010 en Ibagué se denunciaron dos casos y uno en Mariquita; en el 2011 las denuncias aumentaron y aparecen el municipio de Purificación con tres casos y el municipio del Espinal con uno al igual que en la ciudad de Ibagué.

Violencia en las Cárceles. Índices altos de violencia entre los internos de los diferentes patios de las cárceles. Si se tratara de disminuir la violencia y el delito

se implementarían políticas más contundentes que establezcan un vínculo estrechamente ligado entre la desigualdad y la violencia social, y en vez de acrecentar la criminalización de sectores que ya en si son marginados por la sociedad y el sistema, se enfocaría en la inclusión de estos, mediante programas sociales o al menos para que las cárceles cumplieran con la función que estas tienen de resocializar, a través de talleres y programas pedagógicos y de trabajo que

Mapa N° 9

Tolima, Desmovilizados



FUENTE : Ministerio del Interior.

Tabla N°11

Tolima - Colombia. Estadísticas de Desmovilizados comparativo 2007 - 2011

Grupo de edad	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
TOLIMA	97	145	118	123	74	557
Variación %		149,48	81,38	104,24	60,16	
Variación %	3.192	3.461	2.638	2.446	1.527	13.264
Colombia		108,43	76,22	92,72	62,43	4,2

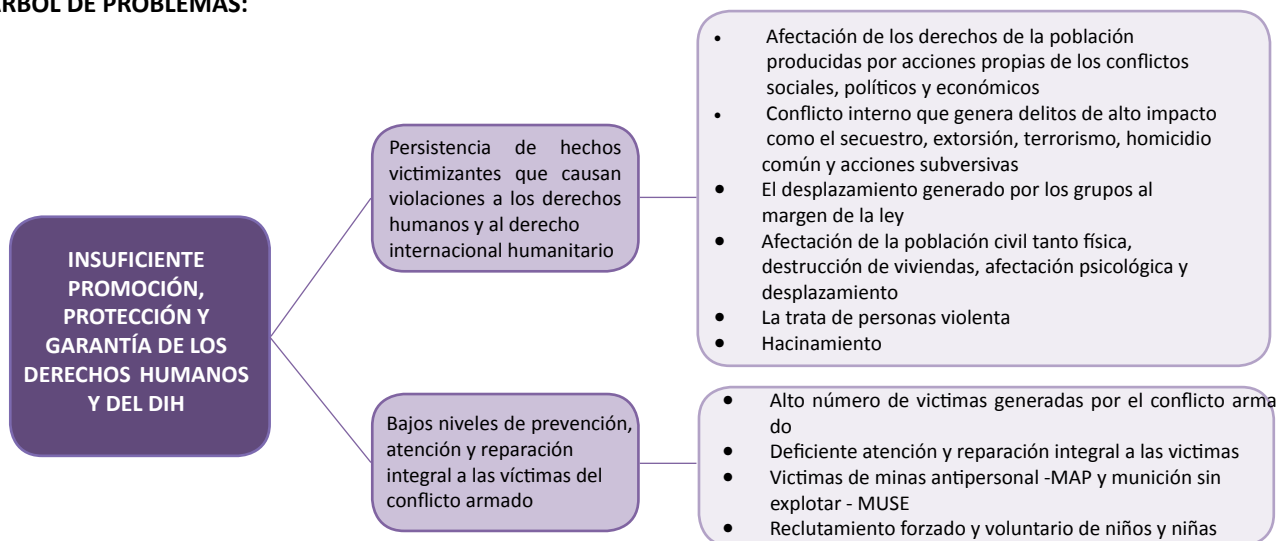
FUENTE: Presidencia de la República

²⁴ Ministerio del Interior.

permitieran la efectiva reinserción a la sociedad con habilidades de utilidad para los mercados laborales. El problema aqueja a todos hombres, mujeres y población LGBTI, indígena, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores. En el

Tolima, en la ciudad de Ibagué, están ubicados los centros: cárcel de Picañena, que alberga alrededor de 3.000 reclusos, y el Instituto Luis A. Rengifo, para menores de 18 años que infringen la ley.

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



El objetivo principal de la política “Seguridad ciudadana, convivencia y paz” es disponer de mecanismos de articulación institucional para acatar las directrices nacionales sobre el orden público y apoyar a las instituciones y autoridades de seguridad del Departamento en la protección a los ciudadanos frente a los delitos y contravenciones que afectan su dignidad, la seguridad personal y la de los bienes al igual que el temor a la inseguridad. Así mismo, pretende generar una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás

y a las normas básicas de comportamiento y de convivencia social, y trabajar en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos y el DIH, la solución de problemas estructurales de la región, las poblaciones en situación de exclusión y las víctimas del conflicto armado, velando por el logro del goce efectivo de los derechos de todos los ciudadanos del Tolima.

Se desarrollarán tres programas:

Eje	Política	Programas	Subprogramas
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PAZ	Unidos por la seguridad y la convivencia en el Tolima	Un Tolima seguro
			Convive Tolima
		Promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Tolima	Los Derechos Humanos y su transversalidad
			Desarme, Desmovilización y Reintegración
			Sana convivencia en los centros carcelarios
			Prevención de la trata de personas en el departamento del Tolima
			Gobernabilidad en el sur del Tolima
		Prevención, atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado	Prevención y atención a víctimas de minas antipersonales (MAP) y munición sin explotar (MUSE) en el Departamento
			Prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos
			Atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado

UNIDOS POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL TOLIMA

Este programa busca implementar acciones articuladas con las entidades del nivel nacional, departamental y municipal y con la ciudadanía, para disminuir los indicadores de

riesgos y amenazas que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento, y así contribuir al progreso y desarrollo de la región.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	Tasa de homicidios Tolima por 100.000 hbts FUENTE: Policía Nacional. DANE	39,39	<39,39
	Tasa de lesiones personales Tolima por 100.000 hbts FUENTE: Policía Nacional – Tolima. CIC	109,33	<109,33
	Tasa de hurtos a Tolima por 100.000 hbts FUENTE: Policía Nacional – Tolima. CIC	193,84	<193,84
	N° de casos denunciados de violencia intrafamiliar FUENTE: Policía Nacional	3.180	Acciones afirmativas para la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de la denuncia



Un Tolima seguro

El objetivo de este subprograma es mejorar la capacidad de reacción de las instituciones que se dedican al fortalecimiento

de la seguridad ciudadana preventiva en el departamento del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 plan integral de seguridad y convivencia para el departamento del Tolima implementado	N° de planes implementados	0	1

Convive Tolima

El objetivo de este subprograma es impulsar e implementar acciones para promover la cultura de la legalidad, la

convivencia y la resolución pacífica de conflictos en el departamento del Tolima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 estrategia para la promoción de la resolución pacífica de conflictos diseñada e implementada	N° de estrategias implementadas	0	1
2 nuevas casa de justicia creadas y en funcionamiento	N° de Casas de Justicia creadas y en funcionamiento	1	3
2 convenios con universidades para la utilización de consultorios jurídicos y mecanismos alternativos de solución de conflictos suscritos y en ejecución	N° de convenios suscritos y en ejecución	0	2

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL TOLIMA

Este programa busca garantizar el goce de derechos en los tres componentes establecidos en la Política Nacional de Derechos Humanos:

- Vida, libertad e integridad
- Igualdad y no discriminación
- Cultura y educación en Derechos Humanos

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Contribuir a la disminución de los hechos de violencia que afectan los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), y a la restitución de los mismos	Promedio de los delitos de mayor impacto FUENTE: Observatorio Programa Presidencial de DDHH y DIH	55%	<55%
	N° de personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales FUENTE: Ministerio de Defensa - PAHD	74	>74
	N° de personas desmovilizadas que están en proceso de reintegración FUENTE: Agencia Colombiana para la Reintegración	1.001	>1.001
	N° de personas víctimas de trata FUENTE: Fiscalía General de la Nación	4	Acciones afirmativas para la prevención de la trata de personas y la promoción de la denuncia

Los Derechos Humanos y su transversalidad

El objetivo de este subprograma es desarrollar instrumentos de planeación que permitan definir e implementar

acciones articuladas de promoción y protección de los Derechos Humanos y DIH.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 política pública departamental de DDHH y DIH diseñada e implementada	N° de políticas públicas de DDHH Y DIH diseñadas implementadas	0	1
47 municipios apoyados en el diseño de la política pública municipal de DDHH y DIH	N° de municipios apoyados	0	47
1 comité departamental de DDHH y DIH fortalecido y funcionando	N° de comités funcionando	1	1

Desarme, Desmovilización y Reintegración

El objetivo de este subprograma es articular acciones con las entidades del orden nacional, departamental y municipal para disponer de mecanismos que faciliten el desarme,

la desmovilización y la reintegración de personas y grupos alzados en armas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
8 nuevas campañas de desmovilización apoyadas	N° de campañas apoyadas	4	8
1 mesa seguimiento a la implementación de la política nacional de reintegración social y económica, constituida y funcionando	N° de mesas constituidas y funcionando	0	1
4 iniciativas conjuntas de acciones para la reconciliación realizadas	N° de acciones realizadas	0	4

Sana convivencia en los centros carcelarios

El objetivo de este subprograma es acompañar programas que faciliten la concertación y resolución de conflictos en los centros carcelarios.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
40 nuevos internos y/o internas participando en cada uno de los programas	N° de internos y/o internas en los programas	20	60
20 internos y/o internas que sigan haciendo parte de las mesas de trabajo	N° de internos y/o internas en las mesas de trabajo	20	20

Prevención de la trata de personas en el departamento del Tolima

El objetivo de este subprograma es articular acciones con las instituciones del orden nacional, departamental y municipal con el fin de prevenir la trata de personas y promover la

denuncia, bajo los enfoques de derecho, género y protección integral.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 comité departamental de prevención de trata de personas reactivado y funcionando	N° de comités reactivados y funcionando	1	1
4 reportes actualizados sobre los casos de trata de personas registrados	N° de reportes	0	4
4 campañas de prevención de la trata de personas y promoción de la denuncia realizadas	N° de campañas realizada	0	4

Gobernabilidad en el sur del Tolima

El objetivo de este subprograma es generar procesos que permitan el acercamiento de las organizaciones y de la

ciudadanía hacia lo público, y promover acciones de convivencia y paz en la región.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
12 nuevas acciones de apoyo al desarrollo realizadas	N° de campañas realizadas	8	20
3 nuevas mesas de transparencia constituidas y funcionando	N° de mesas constituidas y funcionando	1	4
8 nuevos informes de avance sobre las acciones realizadas presentados	N° de informes prestados	4	8

PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Este programa busca generar espacios de participación y discusión, de manera articulada con la comunidad e instituciones departamentales en la construcción del Plan de Acción Departamental de atención y reparación integral a

víctimas del conflicto armado, en el marco de las competencias del departamento y los escenarios de coordinación establecidos por la Ley 1448 de 2011.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Construir el Plan de Acción Departamental de Atención y Reparación Integral a víctimas del conflicto armado, para avanzar en la protección y la garantía de los derechos de la población afectada.	N° de planes de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, diseñados y en ejecución. FUENTE: Oficina Asesora de Paz Tolima	0	1
	N° de personas víctimas de minas antipersonales "MAP" y munición sin explotar "MUSE" FUENTE: Sistema de Información IMSMA	50	< 50
	N° de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales FUENTE: ICBF	9	> 9
	N° de personas víctimas de desplazamiento forzado FUENTE: Registro Único de Población Desplazada - RUPD	3.824	<3.824

Prevención y atención a víctimas de minas antipersonales (MAP) y munición sin explotar (MUSE) en el Departamento

El objetivo de este subprograma es reducir el riesgo de accidentes y muertes por explosión de minas antipersonales (MAP) y munición sin explotar (MUSE).

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
15 municipios con acciones de prevención en MAP y MUSE realizadas	N° de municipios con acciones de prevención realizadas	5	20
15 municipios con subcomités de prevención y atención de MAP y MUSE funcionando	N° de municipios con subcomités funcionando	5	20
20 municipios presentando informes de evaluación y seguimiento en MAP y MUSE	N° de municipios presentando informes	0	20

Prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos

El objetivo de este subprograma es articular acciones de entidades nacionales, de investigación judicial y de control con el fin de incidir sobre las dinámicas de riesgo identificadas y lograr acciones fuertes para prevenir el reclutamiento y utili-

zación, así como el trabajo conjunto de la familia la sociedad y el Estado para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con entornos protectores que permitan garantizar la prevalencia, el ejercicio y la protección integral de sus derechos²⁵.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 mesas de prevención del reclutamiento forzado, creadas, fortalecida y funcionando	N° de mesas creadas y funcionando	1	48
16 nuevos municipios con proyectos generadores de espacios protectores artísticos y culturales implementados	N° de municipios con proyectos implementados	4	20
16 nuevos municipios con ruta de prevención del reclutamiento implementada y funcionando	N° de municipios con ruta implementada y funcionando	4	20
16 nuevos municipios con equipos humanos capacitados en prevención temprana del riesgo	N° de municipios capacitados	4	20

Atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado

El objetivo de este subprograma es implementar el Plan Integral Único (PIU) departamental, en articulación con el Plan de Acción Departamental de atención y reparación a

víctimas del conflicto armado, y apoyar y asistir técnicamente a los municipios en la construcción de los Planes de Acción Municipal de víctimas del conflicto armado.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 Plan Integral Único (PIU) departamental para la atención de la población víctima de desplazamiento forzado, implementado y articulado al Plan de acción departamental de atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado	N° de PIU implementado y articulado	0	1
1 mesa de seguimiento a la implementación de auto 092 de 2008 para mujeres en situación de desplazamiento forzado, conformada y funcionando	N° de mesas conformadas y funcionando	0	1
47 municipios con asistencia técnica en el diseño del plan de acción de atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado	N° de municipios con asistencia técnica	0	47
47 municipios participando en la construcción de plan de acción de atención y reparación integral a víctimas	N° de municipios participando	0	47

Los programas de la Política de consolidación del sur del Tolima, que están incorporados en el eje estratégico 6 **“Hacia la construcción de una región líder”**, procurarán el desarrollo de un marco institucional de intervención para apoyar los esfuerzos interinstitucionales que propender por consolidar el control territorial por parte del Estado en los municipios involucrados. Así mismo, se respaldarán los esfuerzos para:

implementar de un Plan integral de seguridad y convivencia; crear un Observatorio de seguimiento al delito; promover pactos de convivencia; y crear una red gestores. Así mismo, contribuiremos a las políticas interinstitucionales que busquen fortalecer la institucionalidad de justicia, mediante modelos de justicia móvil y de justicia alternativa.

²⁵ Conpes 3673, aprobado el 19 de Julio del 2010

POLÍTICA 6

Tolima, en la senda de la superación de la pobreza extrema



Niños y niñas, Villahermosa - Tolima

La Red UNIDOS es la estrategia nacional de superación de pobreza extrema de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, bajo el esquema de tres componentes correspondientes al acompañamiento familiar y comunitario, gestión de oferta y acceso preferente y fortalecimiento institucional.

Así mismo, desde una mirada multidimensional de la pobreza, se organizan nueve áreas de intervención denominadas “dimensiones” y en las cuales se encuentran desagregados 45 logros básicos, que son el conjunto de condiciones mínimas deseables que una familia en situación de pobreza debe alcanzar.



Población indígena Coyaima - Tolima

Según el sistema de información de la Red UNIDOS, el departamento de Tolima tiene 67.870 familias registradas en el componente de Acompañamiento, que cuentan con Línea Base Familiar, las cuales corresponden a 244.732²⁶ personas que se encuentran en el proceso de cálculo de logros y permite la caracterización en los 45 logros establecidos en el marco de la Estrategia UNIDOS.

El Tolima presenta rezago en las áreas de Ingresos y Trabajo, Bancarización y Ahorro, Identificación, Habitabilidad, Nutrición, Dinámica Familiar y Acceso a la Justicia; pues más del 70% de las familias no han alcanzado unos o más logros de estas áreas.

²⁶ Información generada por el Sistema de Información de la Red UNIDOS_ SIUNIDOS, correspondiente al Reporte de COMPOS Departamental con fecha corte 20 de febrero de 2012. Así mismo es necesario manifestar claridad frente a la recepción de datos que pertenecen a la línea base familiar 2009 – 2011.

Tolima, Estado de Logros Básicos del Departamento

TOTAL FAMILIAS CON LOGROS CALCULADOS		67.870		TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS		244.732		
LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS				ESTADO POR PERSONAS			
	Familias que aplican	Familias con logro avanzado	Familias por alcanzar logro	% familias por alcanzar logro	Personas que aplican	Personas con logro alcanzado	Personas por alcanzar logro	% Personas por alcanzar logro
1. Documentos de Identificación	67.870	54.023	9.992	14,70%	244.732	224.285	19.232	7,90%
2. Libreta Militar	37.308	3.377	30.991	83,10%	44.329	4.258	39.239	88,50%
3. Información del SISBEN	67.870	18.213	49.657	73,20%	244.708	122.669	122.039	49,90%
4. Sustento de adultos mayores	18.781	5.987	12.794	68,10%	N.A	N.A	N.A	N.A
5. Ocupación o Sustento (Mayores de 15 años)	61.521	46.734	14.787	24,00%	N.A	N.A	N.A	N.A
6. Capacidades personales para la empleabilidad	60.007	1.734	58.273	97,10%	128.587	19.145	109.442	85,10%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	59.329	1.024	58.305	98,30%	N.A	N.A	N.A	N.A
8. Atención integral ha niños	16.854	4.091	11.241	66,70%	23.864	5.777	17.647	73,90%
9. Vinculación de niños al sistema educativo	38.218	29.053	8.726	22,80%	76.716	64.932	11.658	15,20%
10. Alfabetización de adultos	62.360	48.539	12.737	20,40%	120.693	104.534	15.860	13,10%
11. Educación superior o formación para el trabajo	20.385	7.189	11.391	55,90%	27.569	11.722	15.536	56,40%
12. Trabajo infantil	35.023	32.721	2.212	6,30%	65.618	62.571	3.007	4,60%
13. Afiliación en salud	67.870	46.909	11.973	17,60%	244.730	194.910	45.186	18,50%
14. Acceso a promoción en salud	67.870	43.558	15.493	22,80%	244.732	205.020	36.608	15,00%
15. conocimiento de métodos de planificación	67.811	43.528	15.144	22,30%	168.481	131.023	34.473	20,50%
16. Vacunación de niños	17.583	7.953	6.205	35,30%	22.256	10.592	10.797	48,50%
17. Atención de mujeres gestantes	1.819	1.092	491	27,00%	1.837	1.107	683	37,20%
18. Detección temprana de alteraciones del conocimiento	29.490	20.292	8.742	29,60%	52.034	38.425	13.435	25,80%



TOTAL FAMILIAS CON LOGROS CALCULADOS			67.870	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS			244.732	
LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS				ESTADO POR PERSONAS			
	Familias que aplican	Familias con logro avanzado	Familias por alcanzar logro	% familias por alcanzar logro	Personas que aplican	Personas con logro alcanzado	Personas por alcanzar logro	% Personas por alcanzar logro
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	54.233	14.454	24.311	44,80%	61.041	16.980	40.205	65,90%
20. Rehabilitación y ayudas Técnica de discapacitados	18.906	4.877	12.472	66,00%	26.004	7.745	18.126	69,70%
21. Hábitos para la alimentación	67.870	32.221	25.736	37,90%	N.A	N.A	N.A	N.A
22. consumo de alimentos variados y de manera saludable	67.867	122	53.832	79,30%	242.318	1.169	230.006	94,90%
23. lactancia materna exclusiva	2.020	1.168	852	42,20%	2.058	1.192	866	42,10%
24. Agua potable	67.870	42.512	24.175	35,60%	N.A	N.A	N.A	N.A
25. Manejo de basuras	67.870	49.167	14.309	21,10%	N.A	N.A	N.A	N.A
26. Sistema de energía convencional o alternativa	67.870	57.786	8.915	13,10%	N.A	N.A	N.A	N.A
27. Espacios diferenciados en la vivienda	67.870	43.583	20.618	30,40%	N.A	N.A	N.A	N.A
28. Hacinamiento	67.870	30.372	35.078	51,70%	N.A	N.A	N.A	N.A
29. Pisos de la vivienda	67.870	50.369	16.835	24,80%	N.A	N.A	N.A	N.A
30. Implementos para dormir y alimentarse	67.870	38.481	27.140	40,00%	N.A	N.A	N.A	N.A
31. sistema de comunicaciones	67.870	35.958	19.737	29,10%	N.A	N.A	N.A	N.A
32. Materiales adecuados	67.870	5.735	56.087	82,60%	N.A	N.A	N.A	N.A
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	67.870	17.103	46.785	68,90%	N.A	N.A	N.A	N.A
34. Seguimiento al plan familiar	67.870		15.874	23,40%	N.A	N.A	N.A	N.A
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	67.870	11.656	50.354	74,20%	244.711	52.501	187.531	76,60%
36. Participación comunitaria	67.842	22.433	42.669	62,90%	189.018	94.942	92.765	76,60%
37. Pautas de crianza humanizada	22.044	7.945	13.963	63,30%	N.A	N.A	N.A	N.A
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	67.870	18.726	41.061	60,50%	N.A	N.A	N.A	N.A

TOTAL FAMILIAS CON LOGROS CALCULADOS		67.870		TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS		244.732		
LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS				ESTADO POR PERSONAS			
	Familias que aplican	Familias con logro avanzado	Familias por alcanzar logro	% Familias por alcanzar logro	Personas que aplican	Personas con logro alcanzado	Personas por alcanzar logro	% Personas por alcanzar logro
39. Cuidado de persona en situación de discapacidad	19.459	6.015	12.755	65,50%	27.185	9.760	17.339	63,80%
40. Ahorro de familia	67.870	2.460	60.275	88,80%	N.A	N.A	N.A	N.A
41. Conocimiento de servicios financieros	67.870	63.220	4.249	6,30%	N.A	N.A	N.A	N.A
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	8.398	4.433	3.746	44,60%	N.A	N.A	N.A	N.A
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	67.663	12.863	49.593	73,30%	147.888	42.344	103.186	69,80%
44. Atención de operadores de justicia	5.965	3.753	1.992	33,40%	6.893	4452	2389	34,70%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	15.658	15658		0,00%	N.A	N.A	N.A	N.A

FUENTE: Reporte COMPOS SIUNIDOS, 20 de febrero de 2012

El objetivo principal de la política “Tolima, en la senda de la superación de la pobreza extrema”, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, a través del trabajo articulado entre el De-

partamento, los municipios y las entidades que hacen parte de la Red UNIDOS, para garantizar el acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares. En esta política se desarrollará un programa:



Los niños y niñas pintan al Tolima, centro de convenciones Alfonso López Pumarejo



Reunión con educadores en la oficina de prensa, Gobernación del Tolima

Eje	Política	Programas	Subprogramas
OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS, EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	TOLIMA, EN LA SENDA DE LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	Inclusión social	Apoyo a implementación de la Estrategia Red Unidos en el Departamento

INCLUSIÓN SOCIAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 “Prosperidad para todos”, establece que “las entidades territoriales deberán formular planes para la superación de la pobreza extrema acordes con la estrategia (UNIDOS), que estarán incluidos en los planes de desarrollo y en los presupuestos anuales”. Esta directriz se refuerza en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 donde se determina que el Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente Ley, las estrategias para la superación de la pobreza extrema formuladas por los departamentos, distritos y municipios deben contener metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.

Para los próximos cuatro años se espera, mediante el trabajo coordinado entre la Gobernación, las alcaldías y las entidades que hacen parte de la Estrategia, contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, a través de acciones coordinadas encaminadas a reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio o distrito.

Así mismo, se promoverá la focalización de al menos el 30% de la oferta de los programas departamentales, que sirvan o influyan para avanzar en las dimensiones o logros de las familias de la Red UNIDOS.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Promover acciones coordinadas entre el Departamento, los municipios, las entidades públicas, privadas y comunidad en general para contribuir a la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema	Plan Departamental de Superación de la Pobreza Extrema del Tolima validado, implementado y con seguimiento anual	0	1

Apoyo a la implementación de la Estrategia Red UNIDOS en el Departamento

El objetivo de este subprograma es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema focalizadas en la Estrategia UNI-

DOS, promoviendo la articulación de acciones para el acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 sistema de información de UNIDOS, como herramienta para la focalización y toma de decisiones, bajo la coordinación de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE	Sistema de información	1	1
20 municipios apoyados con acciones y proyectos específicos que priorizan la atención de población en extrema pobreza, en dimensiones que presentan mayor rezago	N° de municipios	0	20
4 reuniones del Consejo de Política Social Departamental en los que se presentan avances y se toman medidas de ajuste para implementación de la Estrategia UNIDOS.	N° de reuniones	0	4

ODM – OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El departamento del Tolima enfrenta retos inaplazables en el camino de ascenso hacia el desarrollo humano. Hacia el año 2015, cuando deben alcanzarse las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se debe garantizar que los habitantes de sus 47 municipios dispongan de mayores oportunidades para vivir con un mínimo de condiciones de vida dignas.

Teniendo en cuenta el estado actual de los indicadores ODM para el departamento del Tolima, a continuación se sintetizan los principales retos del desarrollo Tolimense. Para ello, se presenta un escalafón de prioridades, asumiendo que su estado

actual se asimila al sistema de señales de los semáforos: en rojo se clasifican los retos más urgentes, es decir, aquellas áreas del desarrollo humano que muestran rezagos significativos (y en algunos casos, alarmantes) con respecto a los promedios nacionales y de las metas propuestas en 2015; en amarillo, se presentan los indicadores donde el departamento está por debajo de los estándares de desarrollo humano del país pero que, sin embargo, son alcanzables en el corto plazo; y en verde, aquellos indicadores donde se alcanzan desde ahora las metas establecidas para Colombia y en los que se reducen significativamente las brechas intra-departamentales y entre géneros.

ODM	En verde	En amarillo	En rojo
	Meta 2015 alcanzada o reducción de brechas	Rezago de los promedios nacionales o en retroceso	Rezago significativo de la metas ODM
ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	Tasa de desempleo	Pobreza por ingresos (líneas pobreza e indigencia), material (por NBI), y calidad de vida (Desarrollo humano) y Desnutrición infantil (especialmente la de bajo peso para la edad y retraso en talla)
ODM2: Lograr la educación básica universal	La cobertura educativa básica	Cobertura bruta en educación media	Analfabetismo total (población 5 años y más) brechas intermunicipales
	Reducción del analfabetismo o población con 15-24 años		Rezago en educación media y permanencia de brechas intermunicipales
	La repitencia disminuyó y está casi en el valor de la meta nacional		Retroceso en transición, calidad de la educación y brechas de calidad se mantienen.
ODM3: promover la autonomía de las mujeres	Ninguno	violencia de pareja (sexual y física)	violencia psicológica Ocupación de la mujer en cargos directivos.
ODM4: Reducir la mortalidad infantil	Ninguna	Mortalidad de menores de 1 y 5 años. Vacunación de la población infantil .	Ninguna
ODM5: Mejorar la salud materna	Atención institucional del parto y atención del parto por personal calificado	Mortalidad materna.	
		Porcentaje de adolescentes embarazadas.	
		Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	
		Prevalencia de uso de métodos modernos anticoncepción en las mujeres actualmente unidas o que están embarazadas. Mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino	
		Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH	
ODM6: Combatir el VH/SIDA, la malaria y otras enfermedades	Muertes por dengue y malaria	Incidencia de la malaria y el dengue.	Prevalencia de infección por VIH/SIDA

ODM	En verde	En amarillo	En rojo
	Meta 2015 alcanzada o reducción de brechas	Rezago de los promedios nacionales eso en retroceso	Rezago significativo de la metas ODM
ODM7: Garantizar la sostenibilidad del medioambiente	Ninguno	Ninguno	Cobertura de acueducto y alcantarillado. Brechas urbano-rurales e intermunicipales
ODM8: Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo	Ninguno	Ninguno	Bajo acceso a internet

FUENTE: PNUD con base en análisis de COM.

Del total de 58 indicadores ODM, según el CONPES 140 de 2011, solamente 38 indicadores pueden establecerse metas a nivel departamental. Para el caso del departamento del



Tolima, se establecieron las siguientes metas para este cuatrienio 2012- 2015 en el plan de desarrollo:






Reunión de transito y transporte, salón Tolima Siete Días de la Gobernación del Tolima





Reunión con empleados de la Gobernación, Centro de convenciones Alfonso López Pumarejo, Ibagué -Tolima

ODM	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL PAÍS	ÚLTIMO DATO DE COLOMBIA	FUENTE	LÍNEA BASE TOLIMA	ÚLTIMO DATO TOLIMA	META DEL PAÍS 2015	META TOLIMA 2012-2015
 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1. Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza	53,80% 1991	37,20% 2010	MESEP GEIH-ECH	55,33% 2002	45,11% 2010	28,50%	40%
	2. Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia	20,40% 1991	12,30% 2010	MESEP GEIH-ECH	20,90% 2002	17,35% 2010	8,80%	12%
	3. Tasa de desempleo	9,00% 2002	11,80% 2010	DNP-DANE-GEIH	17,90% 2002	14,60% 2010	8,50%	10,60%
	4. Desnutrición crónica	26,10% 1990	13,20% 2010	ENSIN -ICBF	13,8% 2005	10,70% 2010	8%	<10%
	5. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	7,68% 1998	9,08% 2009	DANE- Estadísticas Vitales	5,50% 2001	6,90% 2009	<10%	< o igual 6,9%
 2. Lograr la enseñanza primaria universal	6. Tasa de cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	83,90% 1993	109,10% 2010	MEN	100,97% 2005	109% 2010	100%	120%
	7. Tasa de cobertura bruta en educación media	42,93% 1993	78,61% 2010	DANE-EF/MEN	57,64% 2005	83% 2010	93%	82%
	8. Tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años	3,41% 1992	1,90% 2010	DANE CENSO	3,31% 2005		1%	
	Tasa de analfabetismo (1)			DANE		10,70% 2005		8%
	9. Tasa de repetición en educación básica y media	610% 1992	2,10% 2009	MEN	5,50% 2002	0,99% 2009	2,30%	
	Tasa de repetición (2)			Secretaria de Educación		5% 2011		2%
	10. Escolaridad. Años promedio de educación para personas entre 15 a 24 años	7,18% 1992	9,27 2010	DANE-ENH-GEIH	8,3 2005	8,8 2010	10,63	
	Años promedio de estudio - población entre los 15 y 24 años (3)			MEN		4,3 2003		5

ODM	INDICADOR	LINEA BASE DEL PAÍS	ÚLTIMO DATO DE COLOMBIA	FUENTE	LINEA BASE TOLIMA	ÚLTIMO DATO TOLIMA	META DEL PAÍS 2015	META TOLIMA 2012- 2015
 <p>3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</p>	11. Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	8,6	11,4	Registraduría Nacional del Estado Civil	16,67	16,67		
		1 9 9 0 - 1994	2 0 1 0 - 2014		2 0 0 2 - 2006	2010 -2014	Sin meta definida en el CONPES 140	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatas
	12. Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas	17,1	19,80	Registraduría Nacional del Estado Civil		19%		
		2003	2010		2010	30%		
	13. Brecha en la tasa de desempleo	6,8 p.p	6,6 p.p	DANE-ENH-GEIH		8,1		
		1996	2010		2010	3 p.p	Acciones afirmativas para aumentar la participación laboral de la mujer y disminuir el desempleo	
	14. Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que experimentó violencia física por parte del esposo/compañero (de 15 a 19 años)	39,00%	37,40%	MPS, Profamilia ENDS	42,20%	42,50%	sin meta definida en el CONPES 140	Fortalecido el observatorio de asuntos de género del Departamento
		2005	2010		2005	2010		
	15. Porcentaje de mujeres que han sido violadas por una persona diferente al cónyuge por departamento	19,80%	13,45%	MPS, Profamilia ENDS		13,9	sin meta definida en el CONPES 140	
		2000	2010		2005	2010		
16. Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que experimentaron situaciones de control por parte del cónyuge	65,70%	72,50%	MPS, Profamilia ENDS	62,6%	73,60%	sin meta definida en el CONPES 140		
	2000	2010		2005	2010			
17. Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja	208,4	222,1	INMLCF	148,6	195,1	sin meta definida en el CONPES 140		
	2008	2010		2005	2010			
18. Tasa de informes periciales sexológicos en mujeres	79,5	73,4	INMLCF	67,9	68,67	sin meta definida en el CONPES 140		
	2008	2010		2008	2010			

ODM	INDICADOR	LINEA BASE DEL PAÍS	ÚLTIMO DATO DE COLOMBIA	FUENTE	LINEA BASE TOLIMA	ÚLTIMO DATO TOLIMA	META DEL PAÍS 2015	META TOLIMA 2012-2015
 <p>4. Reducir la mortalidad infantil</p>	19. Cobertura de vacunación triple viral	82,00% 1990	88,50% 2010	MPS-PAI	95,70% 1996	86,20% 2011	95%	95%
	20. Cobertura de vacunación DPT	87,00% 1990	87,90% 2010	MPS-PAI	89,00% 1994	84,60% 2011	95%	95%
	21. Mortalidad en menores de 5 años por 1000 nacidos vivos	51,46 1990	24,29 2009	DANE-EEW	61,16 1990	25,35 2009	18,98	18,8
	22. Mortalidad en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos	36,67 1990	20,13 2009	DANE-EEW	42,82 1990	21,51 2009	16,68	16,68
 <p>5. Mejorar la salud materna</p>	23. Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	100 1990	72,88 2009	DANE-EEW	130,45 1998	62,76 2009	45	45
	24. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	66% 1990	83,81% 2009	DANE-EEW	54,20% 1998	82,68% 2009	90%	90%
	25. Atención institucional del parto	76,30% 1990	98,44% 2009	DANE-EEW	87,19% 1998	97,44% 2009	95%	>97,44%
	26. Atención al parto por persona al calificado	80,60% 1990	98,44% 2009	DANE-EEW	90,76% 1998	97,46% 2009	95%	>97,46%
	27. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas	59,00% 1995	63,10% 2010	ENDS	63,40% 2005	70,10% 2010	75%	
	Municipios con servicios amigables para adolescentes operando (4)			Secretaría de Salud Departamental		39 2011		47
	28. Porcentajes de mujeres gestantes de 15 a 19 años	12,80% 1990	19,50% 2010	ENDS	20,50% 2005	18,70% 2010	<15%	
Porcentajes de embarazos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años (5)			Secretaría de Salud Departamental		25,12% 2011		<21,25%	
29. Tasa ajustada de cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres	11,4 1998	8 2009	DANE/sin ajuste Dep. meta	12,53 1998	8,87 2009	6,8	<8,8	

ODM	INDICADOR	LINEA BASE DEL PAÍS	ÚLTIMO DATO DE COLOMBIA	FUENTE	LINEA BASE TOLIMA	ÚLTIMO DATO TOLIMA	META DEL PAÍS 2015	META TOLIMA 2012-2015	
 <p>6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades</p>	30. Muertes por malaria (casos)	227 1998	28 2009	D A N E , EEW	3 1998	1 2009	34		
	31. Muertes por dengue (casos)	234 1998	92 2009	D A N E , EEW	5 1998	0 2009	47	2	
	32. Tasa asociada a mortalidad por VIH/ SIDA	3,68 1998	5,21 2009	D A N E , EEW	2,34 1998	5,78 2009	Sin meta definida	<2	
	33. Porcentaje de transmisión materno-infantil de VIH	5,80% 2008	5,10% 2010	MPS	No disponible	5,6 2009	<2%	<2%	
 <p>7: Garantizar la sostenibilidad ambiental</p>	34. Cobertura de acueducto urbano	94,60% 1993	96,70% 2010	D A N E - DNP	98,00% 2005	85,04%	99,20%	94%	
	Nueva población beneficiada por acueducto urbano (6)			EDAT		134056 2011		100.000 hbts	
	35. Cobertura del alcantarillado urbano	81,80% 1993	89,90% 2010	D A N E - DNP	96,00% 2005	79,87%	96,93%	94%	
	Nueva población beneficiado con servicio de alcantarillado urbano y/o centros poblados (6)			EDAT		181561 2011		130.000	
	36. Cobertura de acueducto rural	41,01% 1993	72,50% 2010	D A N E - DNP	46,00% 2005	66,68%	78,15%	80%	
	Nueva población beneficiada con acueducto rural (6)			EDAT		154965 2011		40.000 hbts	
	37. Coberturas de saneamiento básico rural	51% 1993	66,60% 2010	D A N E - DNP	16,00% 2005	6,77%	72,42%	14,70%	
	Sistemas alternos de alcantarillado rural atendido (pozos sépticos y/u otro tipo) (7)			EDAT		0 2011		1.000	
	38. Porcentajes de hogares que habitan en asentamientos precarios	19,90% 2003	15,60% 2008	DANE- MA- VDT	55,59% 2005	36,37% 2005	2014: 12, 36% 2020: 4%		
	Numero de viviendas mejoradas en la zona urbana (8)			Secretaria de Desarrollo Físico		ND		400	
Numero de viviendas mejoras en la zona rural (8)					ND		2.000		

Observaciones:

(1) Se hará seguimiento a la tasa total como meta de resultado del programa “La educación, bases para el Desarrollo”, en la política “Educación de calidad y para todos”.

(2) Se hará seguimiento a la tasa total como meta de resultado del programa “Educación con calidad, un derecho de los tolimenses”, en la política “Educación de calidad y para todos”.

(3) Para este indicador se toma como fuente el Ministerio de Educación Nacional.

(4) Esta estrategia busca ofrecer orientación y atención integral a los adolescentes sobre el manejo responsable de la sexualidad. Las acciones relacionadas con embarazo en adolescente se desarrollarán según los lineamientos del CONPES 147 de 2012.

(5) Teniendo en cuenta el registro de los casos que se presenta en el Departamento, se amplía el rango de 10 a 19 años, y se hace seguimiento con base en cifras DANE.

Meta de resultado del programa “Derecho al desarrollo integral de la adolescencia”, en la política “Los niños, niñas y adolescentes del Tolima tiene derecho a tener derechos, con igualdad de oportunidades”.

Las acciones relacionadas con embarazo en adolescente se desarrollarán según los lineamientos del CONPES 147 de 2012.

(6) El seguimiento se realiza por número de habitantes. Las metas corresponden al programa “Agua por la grandeza del Tolima”

(7) Teniendo en cuenta las características de la zona rural, se implementarán opciones alternas de saneamiento básico

(8) La atención a los hogares que habitan en asentamientos precarios se realizará a través de mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural, con base a la información de familias de la Red Unidos y población Sisben 1 y 2.



Eje 3



**AHORA SI.... OPORTUNIDADES PARA
EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD**

EJE 3

AHORA SI OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD



Visita del Presidente, Aeropuerto Perales de Ibagué

Este eje tiene como objetivo principal incrementar la productividad y competitividad de la economía local a corto y mediano plazo, a través de la modernización de los sectores claves conectados a las locomotoras que promueve la nación.

Direccionamiento económico del Departamento

La política económica del departamento del Tolima para el cuatrienio 2012-2015, tendrá en cuenta los tratados de libre comercio suscritos por el país, en especial el TLC con los Estados Unidos; el nuevo ordenamiento territorial

establecido con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial; el Sistema General de Regalías; el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos; el Programa de Gobierno Ahora Si, Tolima, las apuestas productivas planteadas en la Visión Tolima 2025 y la línea base de los objetivos de desarrollo del milenio.

El TLC con Estados Unidos de América, con México, con los países de Suramérica y con Europa, ya son una realidad a la cual el Tolima debe mirar como una gran oportunidad para la competitividad del Departamento; pero también se constituye en una amenaza para nuestra economía. Si bien es una atractiva oportunidad para crecer en espiral e integrarnos al mayor mercado del mundo y para constituirnos en un polo para la inversión nacional e internacional; también podría ser una amenaza con destruir nuestra economía, si no logramos consolidar estrategias para elevar el crecimiento económico, aumentar la inversión, modernizar el aparato productivo y la logística de acopio, transformación, transporte y distribución, fortalecer la capacidad comercial, aumentar la productividad y la competitividad.

La ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y el nuevo Sistema General de Regalías, se constituyen en instrumentos normativos, que permiten al propiciar la integración territorial generadora de mayor competitividad e inversión estratégica de los recursos públicos, facilitando el crecimiento socioeconómico equitativo y el dinamismo económico regional.



El Plan Nacional de Desarrollo se constituye en una fuente articuladora y orientadora de la política departamental, así como también de recursos para financiar los programas y proyectos del Plan de Desarrollo del Departamento.

Cabe señalar que el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, es un plan optimista que propone “con un país con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social”²⁷.

En el programa de Gobierno Ahora Si, Tolima, se propone un desarrollo económico para el Departamento centrado en la modernización de los sectores económicos, la competitividad, la dotación de la infraestructura y la logística para el desarrollo, la inserción de la economía local al mercado global, la atracción de capital y tecnología nacional e internacional, fortalecimiento y promoción del turismo, aprovechamiento racional y sostenible de la minería, impulso y fortalecimiento de clústers y formas asociativas, dentro de las cuales se destacan las alianzas público-privadas para la implementación de los proyectos que demanda el crecimiento y el desarrollo sostenido de la economía departamental y regional.

Con base en el anterior marco de referencia, se define la siguiente política económica para el departamento del Tolima durante el periodo 2012-2015.

242

Los principales determinantes que se tendrán en cuenta para procurar un desempeño dinámico de la economía del Tolima son los siguientes:

- El desarrollo económico del Tolima tendrá un enfoque poblacional, regional y ambiental y propenderá por movilizar las capacidades de desarrollo endógeno,

al aprovechar los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional.

- El proceso de crecimiento se desencadenará por la presencia de un ambiente favorable al desarrollo de nuevas ideas y proyectos productivos con mayor capacidad de innovación y estará ligado a las locomotoras y a la estrategia nacional de consolidación del desarrollo territorial (ADT) impulsado por la nación.
- El crecimiento económico se sustentará fundamentalmente en la atracción de capital y tecnología del sector privado, para lo cual el gobierno creará condiciones favorables en infraestructura de apoyo al desarrollo, formación de fuerza laboral competitiva, ruedas de inversionistas y de negocios, planificación económica y social con dimensión territorial.
- Para el desarrollo de los sectores económicos tardíos y de producción campesina, el gobierno establecerá programas de apoyo en la producción, comercialización y apalancamiento financiero.
- El gobierno Departamental promoverá el desarrollo de estrategias de desarrollo local orientadas a generar transformaciones económicas y sociales en el territorio, fomentar la equidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos existentes en el territorio a través de la promoción de estrategias, espacios e instrumentos como las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) y el Movimiento OVOP, entre otros de acuerdo al marco del plan nacional de desarrollo²⁸.

Para el efecto, los sectores económicos identificados como claves para el departamento del Tolima y que actuarán como motores de arranque para forjar un proceso de crecimiento de corto y plazo mediano son: el desarrollo agropecuario y la agroindustria de valor agregado, el turismo, el aprovechamiento de los recursos naturales, la vivienda, la infraestructura para el desarrollo y las plataformas

²⁷ Plan Nacional de Desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS 2010- 2014”

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo “ Prosperidad para todos”

logísticas industriales, en especial las localizadas en Ibagué y Flandes, la plataforma turística y recreativa de Melgar.

- Las medidas y programas agropecuarios que se diseñen e implementen deberán ir dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria, en su orden, de los campesinos tolimenses, de la población del departamento, de la población colombiana y los excedentes para el abastecimiento de materias primas e insumos que demanda el desarrollo de la agroindustria; para sustituir importaciones y para la exportación.
- La producción agropecuaria será objeto de un proceso de modernización y de agregación de valor, para lo cual se establecerán programas de dotación de servicios públicos y de obras de infraestructura (viales, de riego, de apoyo a la producción y el tecnoparque agroindustrial) eficientes y con tecnologías competitivas. Se impulsarán las buenas prácticas de producción, el manejo de cosechas, la trazabilidad y la producción orgánica.
- Se impulsará la agricultura bajo ambiente controlado, para elevar la competitividad y la productividad del sector, para lo cual se prestará especial apoyo a los pequeños productores rurales a través del establecimiento de invernaderos pilotos en las fincas, para la enseñanza práctica de los agricultores.
- Se modernizará la comercialización y distribución de la producción agropecuaria, se impulsará la producción por contrato, la integración vertical hacia atrás y hacia adelante, la eliminación de intermediación innecesaria y se impulsará la implementación de los Agrocentros, la comercialización de tercera generación y la agricultura online.
- El gobierno departamental promoverá la innovación y el acceso de energía a bajo costo para los sectores productivos que impulsen el desarrollo agroindustrial e industrial del departamento y mediante alianza público-privada promoverá el clúster de la energía en el departamento y en los demás sitios donde existan

condiciones competitivas para la producción de energía.

- El gobierno departamental promoverá los sectores claves de la economía para atraer el capital y la tecnología nacional e internacional, en especial la agroindustria, el turismo, los servicios, las plataformas logísticas e industriales y las plataformas turísticas y la infraestructura para el desarrollo y acudirá a la figura de alianzas públicas-privadas para su implementación.
- El desarrollo agroindustrial e industrial estará basado en una colaboración estratégica entre los sectores público y privado en un entorno de globalización que permita moverse de una ventaja comparativa estática a una dinámica. Se dará prioridad a aquellos sectores exportadores cuya expansión ofrezca mayores oportunidades para alcanzar los objetivos de desarrollo. El reto es ofrecerles los medios para competir y aumentar su productividad.

Lo anterior exige comprender los factores que contribuyen a la productividad en cada sector y las políticas necesarias para mejorarlos, así como la mejora de la infraestructura de apoyo a las actividades exportadoras de los productores pequeños, incluyendo acceso a crédito, a tierras; acceso a formación y tecnología para mejorar sus habilidades; asistencia técnica para aumentar la calidad de los bienes y servicios que producen y para cumplir con las medidas sanitarias y demás exigencias normativas.

- El gobierno departamental desarrollará un marco institucional, en el cual se viabilizará la implementación de Agencias de Desarrollo Local y Regional, que estimule el desarrollo de la actividad productiva y la innovación e impulsará la conformación de clústers y cadenas productivas, en especial las siguientes: cadena productiva del café, de la panela, del cacao, del aguacate y otras frutas, del caucho, la piscicultura, la pecuaria, entre otras.

Para tal efecto se deberá implementar un programa de transformación productiva, que permita agregar valor a la producción primaria, dar el salto de la informalidad a la formalidad económica e impulsar la articulación interinstitucional gobierno-sector privado.

El gobierno departamental propenderá por una masificación y generalización del uso de las tecnologías de la información, especialmente para que el internet sea de uso cotidiano y gratuito para los estratos socioeconómicos 1 y 2 del SISBEN.

Dentro de las políticas y planes que plantean, se propenderá por la generación de oportunidades incluyentes y equitativas, mediante formas cooperativas y/o solidarias que refuercen su carácter asociativo, democrático, incluyente y participativo.

La política económica del departamento del Tolima se fundamenta en un modelo de crecimiento endógeno, regional y sostenible ambientalmente; en un aumento de la productividad general (PG), medida por el crecimiento del producto por habitante; en una estrecha asociación entre la tasa de crecimiento y la tasa de inversión en capital físico y humano; en una mejor educación de la fuerza de trabajo que favorezca la adopción de nuevas tecnologías y conocimientos generados en las economías más avanzadas; en la liberalización comercial que haga llegar a la región, capital y tecnología vitales y permita el fomento de las exportaciones de la producción local y regional con valores agregados, así como los medios de producción esenciales para mejorar la infraestructura e incrementar la productividad, incluyendo la de los sectores más pobres; y el impulso de sectores y apuestas productivas claves de la región, asociados a las locomotoras propuestas por el gobierno nacional, para convertir las ventajas comparativas estáticas que posee el departamento y la región en ventajas comparativas dinámicas y competitivas para el desarrollo.

El gobierno departamental fomentará la participación del sector privado para obtener el capital y la tecnología

necesarios e impulsará el mecanismo de alianzas públicas privadas para la ejecución de programas y proyectos, especialmente en lo referente a infraestructura para el desarrollo, plataformas logísticas agroindustriales, industriales y de servicios, los servicios de distribución, los cuales están directamente relacionados con otros servicios como el transporte, embalaje, almacenamiento, servicios financieros y el desarrollo inmobiliario, así como también impulsará la presencia de grandes cadenas comerciales internacionales que puedan convertirse en un camino para incrementar las exportaciones, incorporando a los proveedores locales a la red de distribución global, facilitando también la mejora de la formación de los trabajadores locales, especialmente en logística, marketing y gestión.

Este modelo implica que para alcanzar tasas de crecimiento más elevadas en sus niveles de producto, requiere de aumentos aún más altos en el crecimiento de sus exportaciones, junto con altos índices de eficiencia, reflejados en el nivel de la tasa incremental capital-producto y en continuas ganancias de productividad.

Por lo tanto se requiere de una activa intervención del gobierno en la configuración de incentivos a la producción y el consumo, así como el impulso a la formación del capital humano y tecnología disponible y apertura al comercio exterior, para lo cual es necesario implementar la estrategia de estimular la llegada de capitales extranjeros con un stock de conocimientos y tecnologías así como también la implementación de medidas que estimulen la absorción de conocimientos y tecnologías.

En conclusión, la política económica de crecimiento sostenible con equidad social que promueve el Plan de Desarrollo: Unidos por la Grandeza del Tolima 2012-2015, se sustenta en incrementar la productividad y la competitividad de la economía local a corto y mediano plazo, a través de la modernización de los sectores claves conectados a las locomotoras que promueve la nación, para lo cual se debe reducir el coste de los insumos directos, especialmente de las materias primas e insumos a tra-

vés de la modernización de los sectores productivos y de la infraestructura para el desarrollo (especialmente vías, servicios públicos, riego, interconectividad, comunicaciones, ciencia y tecnología); el mejoramiento de la productividad del trabajo mediante programas de transformación económica; formación técnica y tecnológica y la especialización de la mano de obra en mercados nicho; el mejoramiento de la infraestructura y la logística, agilizando los procesos burocráticos y ofreciendo apoyo a las Pymes.

Con este modelo de desarrollo endógeno con enfoque regional, sostenible ambientalmente y abierto a la globalización para captar capital, tecnología y mercados,

que convierte las ventajas comparativas estáticas en dinámicas, se pretende crecer en producto, mejorar la

Tabla N° 12

Tolima, Metas económicas propuestas para el departamento del Tolima

Indicador Económico	Línea base año 2010	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
		Año 2015	Año 2025	Año 2032
Tasa de crecimiento anual de PIB	-2%	5%	6%	8%
Tasa de desempleo abierto	14,6%	10,6%	8,6%	6,6%
Tasa de de subempleo laboral	31,8	29,80%	25,80%	21,80%
Pobreza	45%	40%	30%	23%
Pobreza extrema	17%	12%	7%	0%

FUENTE: Línea Base DANE

El cumplimiento de las políticas contenidas en este eje requiere la creación de un ente que institucionalice y promueva el desarrollo económico. Se sugiere la creación de una Secretaría de desarrollo económico que incorpore las

productividad global, incrementar el ingreso per cápita, reducir el desempleo abierto y el subempleo, disminuir la pobreza extrema y reducir la concentración de la riqueza.

Para financiar los programas y proyectos derivados de esta política económica, el gobierno departamental suscribirá contratos plan con la nación, y tendrá como contrapartida para ello gran parte de los recursos propios disponibles y de los recursos provenientes del sistema general de regalías, así como la incorporación de mecanismos de participación público-privada. Las metas económicas de corto, mediano y largo plazo propuestas para el departamento del Tolima son las siguientes:

funciones las relacionadas con el crecimiento y la competitividad.

Este eje comprende las siguientes políticas:

EJE 3

AHORA SI OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD

Política 1:

Sector agropecuario competitivo y desarrollo rural con valor agregado

Política 2:

Tolima, realidad turística

Política 3:

El Tolima en la ruta de la economía global

Política 4:

Aprovechamiento de los recursos naturales

Política 5:

Infraestructura para la competitividad de Colombia

Política 6:

Ciencia, tecnología e innovación para el progreso

Política 7:

Tolima Vive Digital



POLÍTICA 1**SECTOR AGROPECUARIO
COMPETITIVO Y DESARROLLO
RURAL CON VALOR AGREGADO**

Panoramica, sur del Tolima

La propuesta para el desarrollo agropecuario del Departamento del Tolima, es promover e impulsar los sectores productivos, con un enfoque económico y social. Se implementarán estrategias y programas para superar los problemas de las empresas y la población rural, buscando mejorar las condiciones laborales y competitivas que conllevarán a un ambiente de crecimiento y bienestar en la comunidad.

La extensión del departamento del Tolima es de 23.582 km², ocupando 2,1% del territorio nacional. Cuenta con una variedad climática que le brinda ventajas comparativas. La mayor proporción del área corresponde al piso térmico cálido 43,6% (ecosistema del trópico bajo); el 23,6% al piso térmico medio (trópico medio); el 18,6% al piso térmico frío y el 14,2% al muy frío o páramo. Es uno de los departamentos con más recursos hídricos y biodiversidad. Cuenta con distritos de riego que cubren cerca de 40.000 hectáreas y representa el 16% del total de área habilitada para riego.

En cuanto al uso del suelo hay una distribución heterogénea. Se encuentra distribuido principalmente en actividades agrícolas; pecuarias; bosques u otros usos, pero es a la actividad pecuaria a la que más hectáreas se le destinan efectivamente en el departamento, que en el año 2011 representó, según el Dane el 70,64% y para la actividad agrícola el 13,79%. Entre 2010 al 2011 la superficie destinada a actividades productivas del sector agropecuario se incrementó en 9,75% con mayor proporción la actividad pecuaria.

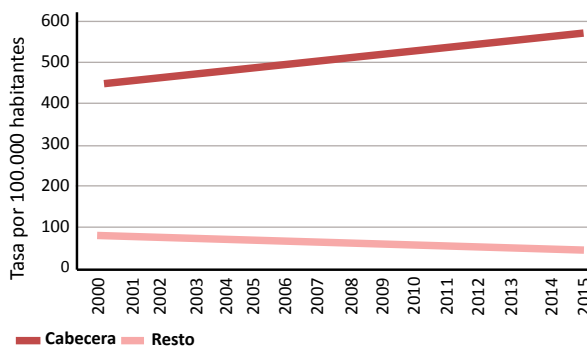


Cultivo de arroz, Venadillo - Tolima

La evolución experimentada por la distribución de la población entre las áreas urbanas (cabecera) y rural (resto) se corresponde con la dinámica general del país; esto es, el aumento progresivo tanto en términos absolutos como relativos de la población concentrada en el casco urbano, con respecto al resto del territorio.²⁹

Con una migración del campo a la ciudad que ha sido ocasionada por el desplazamiento forzado, que entre el 2000 al 2010 hubo 162.610 casos; los problemas asociados a la ola invernal, la alarmante cifra de necesidades básicas insatisfechas del sector rural que de acuerdo al censo 2005 es de 50,92%; la escasez de oportunidades laborales y principalmente por los ingresos comparativamente inferiores de las actividades desarrolladas en el campo frente a la ciudad, han incrementado la brecha entre los habitantes del área urbana y rural, brecha que según las proyecciones del DANE seguirá con un incremento de la misma.

Gráfico N° 39
Tolima, mortalidad general - Comparativo nacional, 2005-2009
Tasa por 100.000 habts.



FUENTE: DANE - Estadísticas vitales

El producto interno bruto agropecuario tiende a concentrarse en las cabeceras, la mayor parte de la actividad económica y por tanto de oportunidades laborales sucede allí, ocasionando un factor coadyuvante al fenómeno poblacional, lo que hace que ciertas ramas de la economía sean las que tiendan a concentrar los factores trabajo y

capital y se dejen rezagadas a las demás. Más precisamente, las actividades económicas que corresponden dentro del producto interno bruto (PIB) a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca han presentado este rezago, el cual, en el último decenio no ha tenido un comportamiento favorable y ha empeorado a partir del 2006, año en el que comienza a decrecer hasta llegar a tasas de variación negativas de -1,96 % para el año 2010³⁰. Atribuyéndosele principalmente a los problemas históricos del agro, los cuales son el atraso tecnológico, poco acceso a financiamiento, ausencia de institucionalidad, y concentración de la propiedad de la tierra.

La posición de las actividades dedicadas a agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura en la producción departamental representaron el 13,9% del PIB ocupando la tercera posición, solo superada en primer lugar por las actividades de servicios sociales.

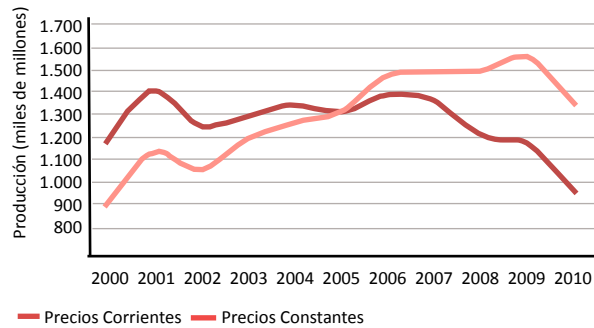
La actividad agrícola es el sector más representativo, el cual corresponde a cultivos permanentes y semipermanentes, tiene un uso de área aproximada de 228.316 hectáreas para los cultivos permanentes y 102.822 hectáreas para los transitorios. La producción en toneladas es de 1'298.752 distribuidas principalmente en su orden (sin incluir café) en arroz de riego con el 65% correspondiente 836.563 ton, plátano 11,7% con 149.441 ton, maíz tecnificado 5% con 65.647 ton, caña panelera 4,1% con 52.166 ton, papa 3,6% con 45.916 ton y yuca 2,9% con 36.687 ton. A nivel general en el sector agrícola se presentan problemas estructurales que impiden dar respuesta a las necesidades, entre los que se encuentran el acceso a la tierra y los esquemas actuales de uso del suelo, los cuales están condicionados al antagonismo entre su vocación – uso, la tenencia de la tierra y la movilidad de esta como factor productivo.

²⁹ Tolima en Cifras 2000- 2010

³⁰ DANE - Cuentas departamentales

Gráfico N° 40

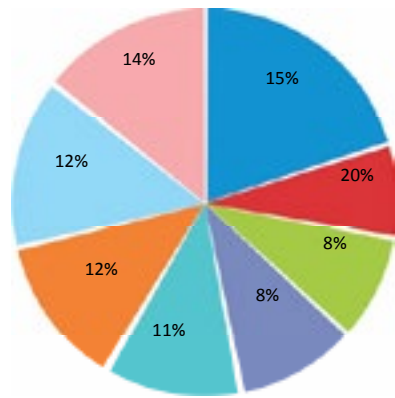
Tolima, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2000- 2010



FUENTE: DANE - Cuentas Departamentales

Gráfico N° 41

Tolima, PIB Participación Productiva Pecuaria



Actividades de servicios sociales	Construcción
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Industria Manufacturera
Establecimientos financieros, seguros, otros	Exportaciones de Minas y Canteras
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Resto

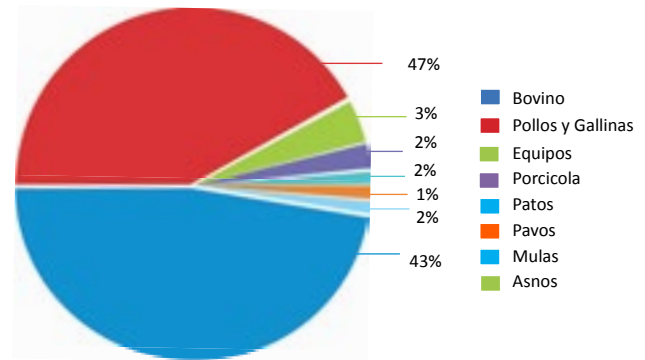
FUENTE: Ministerio de Comercio - Oficina de estudios económicos

Subsector pecuario: La producción pecuaria corresponde a 2'037.032 cabezas (sin incluir peces). Estaba distribuida a 2011 en la ganadería bovina de doble propósito con el

46,99% del total; pollos y gallinas con el 43.41% y equinos, porcinos, patos, pavos mulas, asnos y piscicultura, en su orden de participación como lo muestra el gráfico de abajo. En los últimos años se ha venido desarrollando la avicultura empresarial con una capacidad instalada que supera el millón de aves, siendo el departamento del Tolima la principal fuente de genética para todo el país.

Gráfico N° 42

Tolima, Participación Pecuaria.



FUENTE : Ministerio de Comercio - Oficina de estudios económicos

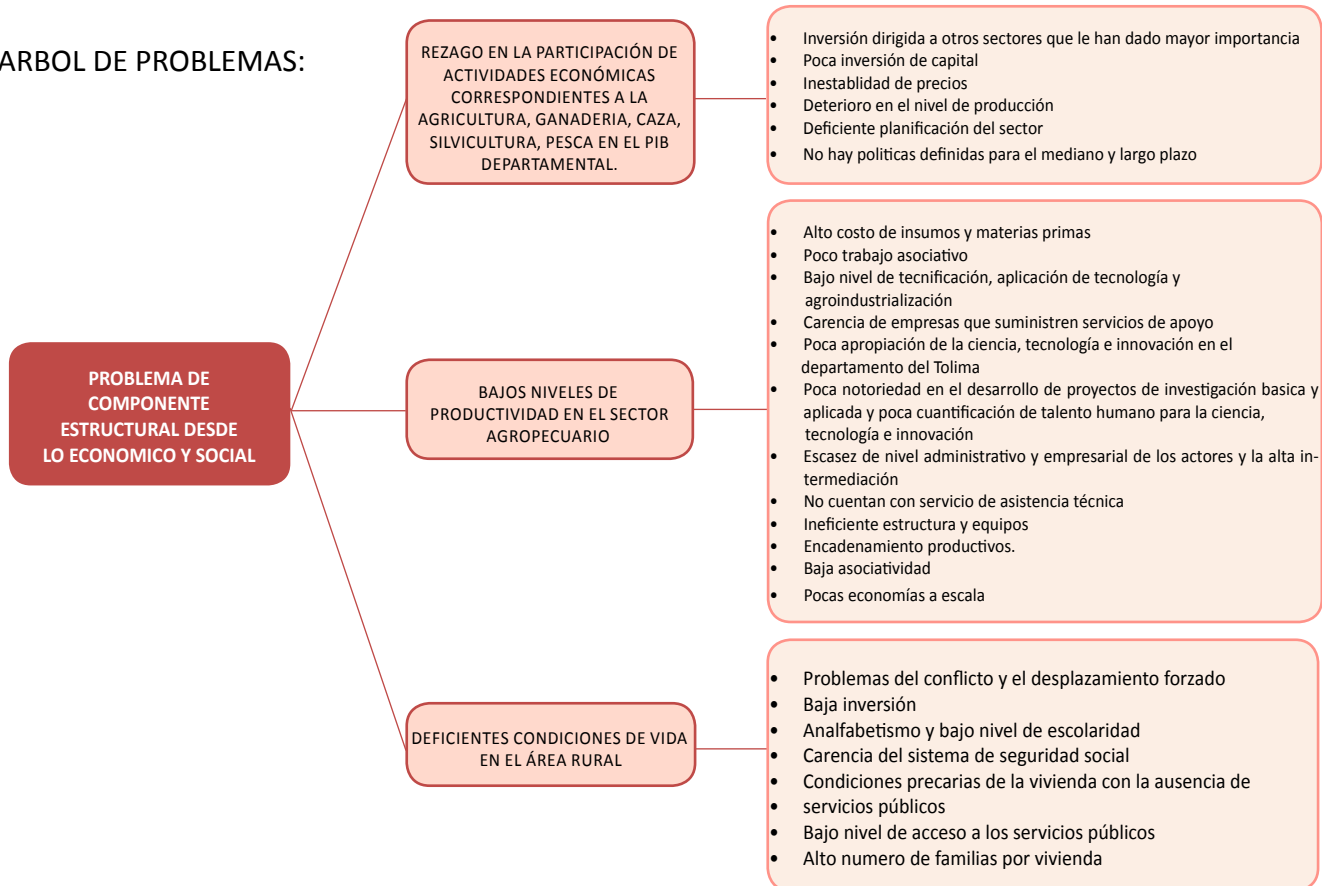
Se ha venido trabajando en dar un estatus sanitario al Departamento con campañas lideradas por el ICA, el Departamento y los gremios en campañas sanitarias avícolas, porcícolas y ganaderas.

El Tolima dispone de tres distritos de riego a gran escala en operación, con una superficie total de 58.370 hectáreas de las cuales se benefician 5.105 familias localizadas en el campo; 6 distritos de mediana escala que corresponden a una superficie total de 4.660 hectáreas y benefician a 541 familias y 53 distritos de pequeña irrigación que benefician a más de 1.500 familias. En la actualidad, se está adelantando la ejecución del Distrito del Triángulo del Tolima para dotar de riego y drenaje a 25.000 hectáreas y beneficiar a 8.320 familias de los municipios de Coyaima, Natagaima y Purificación.

Se hace necesario mejorar el uso eficiente del agua en los cultivos, fortalecer las asociaciones de usuarios de distritos de riego, hacer mantenimiento de las obras que componen los distritos de riego, manejo y conservación de cuencas hidrográficas, preparar planes de contingencia por afectación climática en tierras cultivables y formular proyectos y gestión de crédito para el desarrollo de proyectos productivos en áreas subutilizadas con riego.

En el departamento del Tolima se cuenta con la transferencia del Modelo Empresarial de Gestión Agroindustrial implementado por la Cámara de Comercio de Bogotá, en la que participaron la Cámara de Comercio de Ibagué, Honda y Espinal, el Centro de Productividad del Tolima, los Centros de Gestión Empresarial de las Brisas del Magdalena y Valle del Magdalena y la Gobernación del Tolima y que dio origen a un plan estratégico que incluyó organización empresarial, comercialización y capacitación.

ARBOL DE PROBLEMAS:



Con el objetivo de aumentar la inversión social en el campo, de brindar oportunidades de empleo, de mejorar la calidad de vida rural y de aumentar la competitividad en la producción empresarial para obtener un mayor crecimiento

económico y una distribución equitativa del ingreso, se proponen estrategias para el fortalecimiento del sector las cuales apoyan el financiamiento de los proyectos productivos agropecuarios y mejorar el acceso al crédito

para pequeños y medianos productores, generar condiciones favorables para la inversión y la capitalización rural, hacer de la transferencia de tecnología y de la adopción de nuevos paquetes tecnológicos el motor del desarrollo de las diferentes cadenas productivas del departamento, promover dos macro proyectos agroindustriales con potencial exportador, apoyar la construcción y finalización de los proyectos de adecuación de tierras del Triángulo del Tolima y Golondrinas en Natagaima, e igualmente se gestionarán los estudios y acciones pertinentes para hacer factible la implementación de los distritos de riego Ático Tamarindo en Alvarado; Santana P2 y de adecuación de tierras en Mariquita-Guayabal, como la gestión de recursos para su implementación; se apoyarán proyectos lecheros en el departamento y su procesamiento.

agroindustrial aprovechando la planta del Municipio de Lérida e impulsar un proyecto agroindustrial para la transformación del aguacate en el norte del Tolima y se propenderá por una planta procesadora de plátano en esta región. Así mismo se apoyará la implementación de la política de desarrollo rural con enfoque territorial en el departamento del Tolima. El Plan de Desarrollo, para el sector agropecuario contiene 2 programas y 5 subprogramas, enmarcados dentro de una política de “Sector agropecuario competitivo y desarrollo rural con valor agregado” dentro del eje de “Ahora si...oportunidades para el crecimiento y la competitividad del Tolima” las cuales se ilustran a continuación:

EJE	POLÍTICA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS
AHORA SI... OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA	SECTOR AGROPECUARIO COMPETITIVO Y DESARROLLO RURAL CON VALOR AGREGADO	Competitividad e institucionalidad agropecuaria y agroindustrial	Fortalecimiento institucional y planificación agropecuaria Competitividad con innovación y encadenamientos productivos Economía campesina asociada y con desarrollo empresarial
		Calidad de vida rural	Granja familiar como estrategia de seguridad alimentaria, zona rural y urbana Oportunidades productivas para jóvenes, mujeres y población vulnerable

COMPETITIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL

Con el programa “competitividad e institucionalidad agropecuaria y agroindustrial”, se busca mejorar la capacidad del sector agropecuario y agroindustrial, con un enfoque integral en su dimensión, técnica, social, ambiental y de mercado; contribuyendo a una producción eficiente, limpia y de calidad. A lo que apunta este programa, además de fortalecer esfuerzos aunados con diferentes instituciones, es a llegar con soluciones puntuales a los sectores

productivos para remover obstáculos que dificultan o entorpecen la competitividad. En otro aspecto, se promoverá un ambiente de mercado adecuado y se facilitarán las oportunidades de acceso de los productores. Se brindará especial atención a todas las instancias de participación de los productores del departamento, dirigidas a la ejecución de las políticas y programas del sector, particularmente en lo que tiene que ver con la captación de



programas, incentivos y subsidios nacionales. Se desarrollarán y fortalecerán los instrumentos de la Secretaría de desarrollo agropecuario del departamento para lograr una mayor cobertura y eficiencia en la aplicación de políticas y programas.

Se impulsará la creación del fondo de fomento y desarrollo agropecuario del departamento, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para promover el financiamiento de los pequeños y medianos productores, el otorgamiento de incentivos y el acompañamiento técnico y empresarial.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Mejorar la competitividad del sector agropecuario y agroindustrial con un enfoque integral, en su dimensión técnica, social, ambiental y de mercado, contribuyendo a la producción eficiente, limpia y de calidad	Participación departamental del PIB agropecuario en el total Departamental FUENTE: DANE - Cuentas departamentales	13.91%	15%
	Número de hectáreas forestales establecidas FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	4561,2	5061,2
	Producción agrícola (ton) FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1'372.423	1'668.189
	Hectáreas agrícolas FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	375.000	390.000

Fortalecimiento institucional y Planificación de vida agropecuaria:

La política del Gobierno Nacional y el MADR se orientan a estimular e incentivar la demanda a través de las convocatorias para los diferentes programas, con la participación organizada de los productores, política en la cual las entidades territoriales mediante sus secretarías de agricultura deben suministrar información y acompañamiento para lograr los objetivos propuestos. Consecuente con esto, se deben constituir y fortalecer los comités e instancias de participación de los productores.

instrumentos de planificación departamentales. Se van a diseñar mecanismos para la recolección de información y estandarización de los datos, de manera pertinente, acorde a las necesidades del mercado y la implementación de los instrumentos de planificación. Así mismo, se implementará un sistema de información que contendrá cifras y parámetros productivos, económicos y de mercado y que también maneje información social con enfoque poblacional de género y vulnerabilidad.

252

La correcta, pertinente y completa información estadística genera orden en la estructura de cualquier entidad y sirve de instrumento para la planeación y toma de decisiones. En el departamento del Tolima hay baja calidad en la cobertura, asimetría de la información y desarticulación de la producción de datos estadísticos locales, de igual manera no se encuentran formalizados y unificados

El fenómeno del cambio climático, ha tenido repercusiones en el sector agropecuario, para lo cual, con la idea de planificación del sector se hace necesario contemplar un rubro de emergencia con el fin de apoyar a los pequeños y medianos productores afectados por dicha situación.

Debido a la importancia de la información, se realizará la

consolidación de unos sistemas de información los cuales se construirán con el sector público y privado de manera

que éstos puedan participar y acceder a la misma.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
47 CMDR (Consejos municipales de desarrollo rural) fortalecidos	N° de consejos	0	47
4 Epsagros (Entidades prestadoras de servicio agropecuario) fortalecidos	N° de epsagros	6	10
3 Estrategias de planificación	N° de estrategias	0	3
4 Núcleos de formación al talento humano institucional	N° de formaciones	0	4
Participación en 5 convocatorias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural	N° de convocatorias	ND	5
Consolidar un sistema de información agropecuaria	N° de sistemas	0	1
Diseñar una política de Desarrollo agropecuario de mediano y largo plazo	N° de políticas	0	1
Elaborar 4 publicaciones de coyuntura agropecuaria	N° de publicaciones	1	4
Diseñar y mantener actualizado un sitio web institucional de la secretaría	N° de sitios web	0	1
Apoyo a 47 estudios municipales de vocación productiva	N° de municipios	ND	47

Competitividad con innovación y encadenamientos productivos:

Este subprograma pretende fortalecer varias cadenas, brindándoles ventajas competitivas que le permitan comercializar productos de alta calidad y con valor agregado. Se propenderá por el aumento de la productividad a través de paquetes tecnológicos adecuados y buenas prácticas de producción. Se trabajará en la disminución de costos de producción, particularmente los referentes a los insumos mediante la racionalización de su utilización, la eliminación de intermediarios y la intervención para la regulación de sus precios. Se promoverán estrategias de comercialización para lograr precios justos y remunerativos.

Las acciones anteriores buscarán el fortalecimiento de las ventajas competitivas de los sectores productivos para enfrentar el Tratado de Libre Comercio (TLC) el cual entrará en vigencia este año. Entre las estrategias focalizadas

están la de fomentar la inversión extranjera mediante un crecimiento sostenido; unas reglas del juego claras; una estabilidad económica y política; y un respeto al inversionista, todo ello buscando que el Departamento del Tolima se convierta en una región atractiva para la inversión. Dentro de las cadenas productivas las acciones que se llevarán a cabo se orientarán hacia la competitividad con el exterior.

Se promoverá el acceso al financiamiento e incentivos, a través de la capacitación en la elaboración de los proyectos rentables, el apalancamiento en las garantías y la participación de operadores idóneos.

Se enfocará el desarrollo agropecuario basado en encadenamientos productivos que tiendan a la generación de

valor agregado, factores habilitantes para la agroindustria y estrategias comerciales que incluyan una marca regional para posicionamiento de mercados y diferenciación del producto.

Para promover la agroindustria se utilizarán estrategias basadas en investigación, innovación y desarrollo de productos agroindustriales con la incorporación del componente de base tecnológica, estrategias de marketing

Tabla N° 13

Cadenas Productivas

Cadena cacao	Cadena ovino caprina
Cadena forestal (madera, muebles y conglomerados)	Cadena frutas (Mango, aguacate y cítricos)
Cadena guadua	Cadena café
Cadena caucho	Cadena láctea y cárnica
Cadena de maíz, sorgo, yuca, alimentos balanceados, avicultura y porcicultura	Cadena piscícola
Arroz molinería	Algodón-textil-confecciones

El café es un producto representativo del Tolima, principal renglón agrícola, en términos de área sembrada, empleo generado y contribución a las exportaciones. De las 2,8 millones de hectáreas que tiene el departamento, 387 mil corresponden a la zona cafetera, de las cuales 110 mil están sembradas en café, distribuidas en 69.000 fincas, cuya propiedad o posesión es de 59 mil caficultores. Se promoverá el cultivo del café y de los cafés especiales, la siembra de nuevas áreas con variedades resistentes con una proyección de 16.000 hectáreas nuevas y la renovación de 14.000 hectáreas. Igualmente en el componente ambiental se promoverá la producción más limpia a través de la reconversión de la infraestructura de beneficio tradicional por la ecológica. Finalmente, se buscará generar mayor valor agregado con la producción de cafés de alta calidad y su posicionamiento en mercados especiales, todo con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida del caficultor.

La ganadería del Tolima está desarrollada principalmente por pequeños y medianos ganaderos, el 82,25% de los ganaderos que representan 15.739 familias de ganaderos poseen menos de 50 cabezas de ganado por predio. Para

agroalimentario innovador, adopción y mejoramiento de infraestructura física. Apoyar a las organizaciones y empresarios de la región en la utilización de herramientas para la adquisición de equipos e implementación de la normatividad sanitaria y administrativa con planes de contingencia que permita el cumplimiento satisfactorio de los estándares exigidos.

Las cadenas productivas a fortalecer entre otras son:

este renglón se propenderá por el mejoramiento genético, mejor nutrición y manejo de praderas, silvopastoreo y pastoreo racional, la implementación de buenas prácticas ganaderas y sanitarias, se mantendrá la cobertura y periodicidad en los programas de erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina y se desarrollarán programas para declaración de zonas libres de estas enfermedades.

Se trabajará en el fortalecimiento de las asociaciones piscícolas en temas empresariales; en mejorar la calidad de los productos mediante asistencia técnica integral, capacitación y formación de competencias en los actores de la cadena, implementación gradual de las buenas prácticas de producción acuícola y buenas prácticas de manufactura, desarrollo de proyectos productivos; se gestionarán recursos para dotar con infraestructura de beneficio que cumpla con la normatividad y los requerimientos del mercado nacional, enfocada hacia mercados internacionales. Así mismo se implementará una estrategia comercial de marca colectiva para productos diferenciados con enfoque regional.

La cadena de arroz molinería representa un importante renglón económico del Departamento y su actividad es desarrollada con altos niveles de tecnificación y empresarismo, no obstante periódicamente presenta problemas de rentabilidad por la disminución de los precios originados en sobreproducciones o importaciones inoportunas y contrabando. El aumento de la competitividad y la productividad de esta cadena son fundamentales, teniendo en cuenta los efectos que sobre la misma puedan tener los acuerdos de libre comercio vigentes y futuros. Es por eso que se propenderá en coordinación con los gremios y asociaciones de productores para desarrollar las medidas que posibiliten el mantenimiento de la rentabilidad de este renglón, como lo es la infraestructura para el secado, conservación y almacenamiento que ayudará al mejor manejo del mercado teniendo en cuenta la importancia en la generación de riqueza y empleo para el departamento del Tolima.

Se promoverá el desarrollo de la horticultura y la fruticultura en el Tolima acorde a las condiciones del mercado; fortaleciendo encadenamientos como aguacate, mango y cítricos entre otros en aspectos como: Mejoramiento de la calidad, trazabilidad e inocuidad y desarrollo tecnológico para la producción. Empresarización de las organizaciones locales y regionales, gestión comercial y valor agregado.

Las demás cadenas, si bien no están tan desarrolladas como las anteriores, representan un potencial para el desarrollo agrícola del departamento, bien sea porque se trate de importantes renglones de la economía campesina o productos emergentes y estratégicos para la modernización de la actividad agropecuaria del departamento.

Se propenderá por el incremento de la vocación agrícola en el departamento, basado en los estudios de vocación productiva y en las estrategias de planificación diseñadas para el sector. Así mismo con el incremento del área de riego para lo cual se apoyará el desarrollo de proyectos de adecuación de tierras viabilizados de pequeña, mediana y gran irrigación, entre los que se encuentran el distrito

de riego golondrinas en Natagaima, el distrito de riego de Polecito en Ataco, minidistrito de riego Marinilla en Cajamarca y el distrito de riego del río Gualí. Igualmente se apoyará la rehabilitación, complementación, ampliación y modernización de distritos de riego en operación que dentro de las estrategias de planificación se prioricen. Además, se brindará apoyo a las comunidades rurales para optimizar el uso del recurso hídrico mediante la adecuación de tierras, tales como el apoyo a la construcción de reservorios de agua.

Se apoyará el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada e innovación en los rubros productivos agrícolas, pecuarios, piscícola y forestal, para promover la reconversión tecnológica y mejorar la productividad y competitividad del sector, al desarrollar estudios sobre la producción y calidad de los diferentes materiales genéticos, evaluación de variedades resistentes a condiciones adversas, manejo integrado de plagas y enfermedades, biotecnología, manejo agronómico de cultivos, requerimientos nutricionales, evaluación de distancias de siembras y de procesos de industrialización y desarrollo de productos con valor agregado. Para definir el enfoque del departamento con sus sectores estratégicos y emergentes hacia donde se deba direccionar la política de ciencia, tecnología e innovación, se estructurará el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación.

El Departamento apoyará los proyectos de plantas regionales de beneficio animal.

Se promoverá el fortalecimiento de la agroindustria panelera con énfasis en la reconversión tecnológica de la infraestructura panelera y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción, para lo cual se unirán esfuerzos con Fedepanela para que los productores tolimenses accedan a los instrumentos de financiación. Además, se apoyará con el Sistema General de Regalías - SGR la adecuación de establecimientos de producción panelera de al menos 15% de los productores de la región, para dar cumplimiento a lo requerido por el Invima.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
13.000 Nuevas hectáreas con riego	Hectáreas	102.000	115.000
100 plantaciones forestales comerciales fortalecidas	N° de hectáreas	4.501	4.601
400 hectáreas de caucho sembradas establecidas	N° de hectáreas	405	805
Incremento de 50.000 cabezas del hato ovino-caprino	N° de cabezas	70.000	120.000
Mejoramiento en 350 kg carne / al / año de párametros productivos ovino caprino	kg carne/hectárea/año	150	500
2 cadenas productivas para su desempeño nacional	N° de cadenas	10	12
Incremento de la cobertura vacuna de fiebre aftosa en 4%	Cobertura	91%	95%
240.000 hembras bovinas y bufalinas para muestreo serológico (Brucelosis)	N° de hembras	9.500	249.500
Apoyo a la promoción de 7 infraestructuras para la producción y agroindustrialización	N° de apoyos	ND	7
Un plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación estructurado	N° de planes	0	1
8 proyectos innovadores apoyados	N° de proyectos	3	11
Apoyo a 4 proyectos de investigación agropecuaria	N° de apoyos	ND	4

Economía campesinada asociada y con desarrollo empresarial

La economía campesina en el departamento del Tolima involucra al mayor número de productores, la mayor parte de sus explotaciones representan apenas economías de subsistencia. El principal reto que enfrentamos es el de lograr que estos pequeños productores mediante la asociatividad, el acompañamiento y la transferencia de tecnología logren convertirse en pequeños empresarios con explotaciones rentables y vinculados eficientemente a los mercados.

La asociatividad es el proceso mediante el cual varios productores vinculados a un mismo renglón agropecuario unifican esfuerzos para establecer economías de escala con el objeto de disminuir sus costos de producción, obtener acompañamiento y comercializar eficientemente sus productos. La asociatividad representa el primer paso

para el desarrollo empresarial de las pequeñas explotaciones rurales.

Durante el presente cuatrienio impulsaremos los proyectos asociativos en las diferentes cadenas productivas mediante la consecución del financiamiento formal, la promoción de las asociaciones de productores y el impulso a los programas de agricultura por contrato.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario concentrará buena parte de su actividad en brindar capacitación, asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo de las actitudes administrativas y empresariales de los productores vinculados a proyectos asociativos, utilizando las herramientas que brinda el Gobierno Nacional para ampliar la cobertura y calidad del servicio. Al igual se

gestionará con los entes universitarios y el Sena el apoyo a la asistencia técnica agropecuaria por parte de los pasantes en las diferentes áreas y universidades.

Promoción de programas que impulsen la gestión de planes de negocios integrales, que comprendan todas las actividades productivas hasta la transformación y comercialización de los productos.

Adelantar acciones de promoción y apoyo a la conformación de alianzas productivas entre grandes, medianos y

pequeños productores y al desarrollo de la organización empresarial. Así mismo apoyar la formulación e implementación de planes de manejo ambiental asociados al proceso productivo.

Promoción de esquemas integrales de gestión del riesgo que promuevan la gestión preventiva frente a los efectos de la variabilidad de clima, los precios y la tasa de cambio.

Meta Producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
30 proyectos de asistencia técnica apoyados	N° de proyectos aprobados	ND	30
47 municipios con seguimiento a la asistencia técnica	N° de municipios con seguimiento	47	47
32 planes de manejo ambiental de proyectos productivos implementados	N° de planes	ND	32
102 organizaciones atendidas	N° de organizaciones	98	200
12 proyectos productivos innovadores apoyados	N° de apoyos	0	12

CALIDAD DE VIDA RURAL:

Siguiendo los objetivos propuestos en el plan de desarrollo departamental, donde prima el mejoramiento de la calidad de vida de los tolimeses, mediante el segundo programa “Calidad de vida rural” se contribuirá a la expansión de las buenas condiciones de vida de la población rural, en especial de infancia, adolescencia, juventud, mujer y población vulnerable, a través del acceso a la disponibilidad de alimentos, vivienda digna, servicios, seguridad social y como el apoyo a los emprendimientos productivos.

Además se promoverán los espacios de interacción y esparcimiento de las comunidades rurales con estrategias tales como los juegos campesinos y estilos de vida saludables en el sector rural y ferias alimentarias en los que se podrán intercambiar productos, sistemas de preparación

y propiciar mercados para los pequeños productores y comunidades vulnerables.

Se diseñarán proyectos específicos para la población vulnerable, desplazados y en riesgo de desplazamiento, acompañados de capacitación en técnicas productivas, empresariales, acompañamiento en los procesos productivos, organizativos y de mercado.

La Ley 731 del 2000, Ley de Mujer Rural, tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales priorizando las de bajos recursos y consagrando, además, medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural. Por ello, se convierte en una herramienta importante para que las mujeres rurales



puedan acceder de manera efectiva a los derechos que les permitan mejorar sus condiciones de vida. El proceso de reglamentación de la Ley 731 se viene llevando a cabo gracias a la participación activa de las organizaciones de mujeres rurales. Sin embargo, a la fecha menos del 50% de los artículos han sido reglamentados. Por lo cual, desde el departamento vamos a fortalecer a las organizaciones

de mujeres para que puedan acceder a los beneficios de esta Ley.

Todo esto mediante los subprogramas de “granja familiar como estrategia de seguridad alimentaria, zona rural y urbana”; “oportunidades productivas para jóvenes, mujeres y población vulnerable”.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, en especial de infancia, adolescencia, juventud y población vulnerable, a través del acceso y la disponibilidad de alimentos, así como el apoyo a los emprendimientos productivos.	Numero de familias beneficiadas Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	ND	19.000

Granja familiar como estrategia de seguridad social, vida urbana y rural:

Mediante este subprograma, se pretende incidir positivamente en la calidad de vida de las familias utilizando mecanismos que brinden seguridad y bienestar en el sustento, para poder asegurar en los hogares que tengan con qué alimentarse produciendo ellos mismos parte del alimento. Además de un acompañamiento y fortalecimiento a asociaciones de mujeres para el acceso a los beneficios de la política nacional de mujer rural.

La estrategia de seguridad alimentaria también estará enfocada a la generación de cultura de producción de

alimentos en la finca y la manera adecuada de prepararlos. Se enseñará a las familias cultivar de una manera sana productos inocuos con tecnologías limpias.

Como estrategia de implementación, el Departamento se articulará a los programas nacionales en especial al programa RESA de la Presidencia de la República con quienes se apalancará recursos y se compartirá la filosofía de seguridad alimentaria.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
15.000 familias atendidas con seguridad alimentaria	Nº de familias	24.500	39.500
4.000 familias desplazadas atendidas con seguridad alimentaria	Nº de familias	1.800	5.800

Oportunidades productivas para jóvenes, mujeres y población vulnerable:

Este programa pretende garantizar la inclusión social de población marginada procesos productivos sostenibles, con una visión empresarial que permita su integración a la economía del Departamento. Se elaborará un proyecto piloto en conjunto de las demás dependencias del departamento en una zona específica para el mejoramiento integral de las condiciones de vida de los habitantes del sector rural.

Se diseñarán estas oportunidades productivas bajo un enfoque poblacional dirigidas a jóvenes, especialmente los que estén terminando su ciclo educativo, en busca de generar arraigo y permanencia en el campo bajo unas condiciones productivas favorables. Para esto se aunarán esfuerzos con instituciones de aprendizaje y programas con enfoque poblacional del nivel nacional.

Según la Ley 731 de 2002, las mujeres rurales son las mujeres que, independiente de su origen o ubicación, se dedican a actividades rurales. Una gran parte de estas actividades tienen que ver con la seguridad alimentaria en los diferentes procesos que la conforman: disponibilidad, acceso a alimentos y capacidad para adquirirlos, estabilidad de la oferta, adecuación de la alimentación, consumo y aprovechamiento biológico. Una de las contribuciones de las mujeres a la seguridad alimentaria es la selección de semillas, sobre todo las nativas, con lo cual, además, fortalece la soberanía alimentaria de las mujeres, sus familias y la Nación. Por lo que se implementarán programas de seguridad alimentaria para las familias en las cuales la mujer tendrá un papel protagónico.

Las mujeres rurales que contribuyen al desarrollo y promoción de oportunidades para sus familias serán las líderes de los procesos participativos iniciados en el Tolima y se brindará acompañamiento para que puedan acceder a instrumentos de política pública nacional. Por otra parte se fortalecerán las organizaciones de mujeres con capacitación, empresarización y talleres participativos donde se definirán las apuestas productivas y se asegurará su participación, en las cuales a través del crédito se financiará el capital semilla para iniciar el proceso productivo todo bajo un permanente acompañamiento técnico.

Con el fin de ofrecer una igualdad de oportunidades para toda la población se trabajará especialmente con los desplazados, grupo vulnerable en el departamento al cual se le ofrecerá alternativas laborales para la inclusión económica mediante el apoyo a proyectos productivos.

Se brindará apoyo y acompañamiento a la población vulnerable, desplazada, a los campesinos sin tierra y a los pequeños productores para acceder a los instrumentos desarrollados en la política integral de tierras implementada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tales como: mejorar el acceso a las tierras en los programas de subsidios integrales para la compra de tierras, modificación del uso actual de la tierra, formalización de la propiedad rural, restitución de tierras y titulación de baldíos.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Un programa de formación integral para jóvenes	N° de programas	1	2
Asistir técnicamente con enfoque social a 94 organizaciones para las iniciativas de fortalecimiento	N° de organizaciones asistidas	ND	94
capital semilla de 50 proyectos productivos para la mujer rural	N° de proyectos	ND	50
50 apoyos a los programas productivos para la población indígena	N° de programas	ND	50
Acompañamiento para la inclusión de oportunidades en el mercado a personas con restitución y legalización de tierras	% de predios restituidos	0	22%
Apoyar el acceso a 400 nuevas familias a la tierra	N° de familias apoyadas	367	767
500 beneficiados con proyectos productivos a población vulnerable	N° de personas	ND	500

En el marco de los esfuerzos interinstitucionales relacionados con el plan de consolidación del Sur del Tolima, se articularán con los programas expuestos en este capítulo

de modo que en los municipios involucrados se promuevan las cadenas productivas, especialmente las de café y cacao, y en general la seguridad alimentaria.



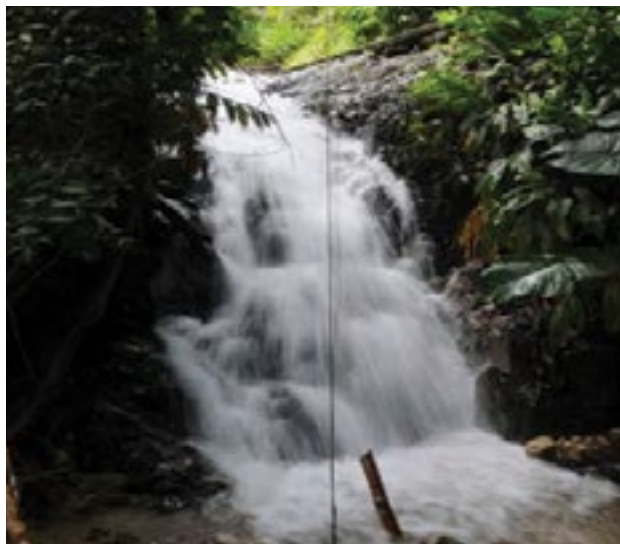
Hacienda Pajonales, Ambalema - Tolima



Cultivo de sorgo, Espinal - Tolima

POLITICA 2

TOLIMA, REALIDAD TURISTICA



Cañón del Combeima, Ibagué - Tolima

El Tolima es un escenario con gran oferta de recursos y atractivos naturales y culturales que representan un alto potencial para el desarrollo turístico del departamento. Su gran variedad de climas, paisajes y exóticos lugares y la ejecución de proyectos de infraestructura vial, hacen del departamento un fabuloso lugar, que debe ser fortalecido.

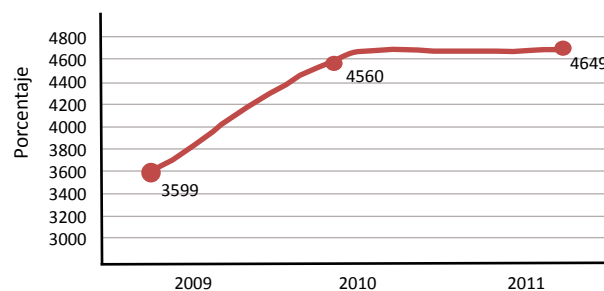
El Departamento del Tolima tiene una marcada tendencia de turistas en periodos de vacaciones y puentes festivos, especialmente en los municipios de Melgar, Ibagué, Prado, Mariquita y Honda. De acuerdo a los puntos de control del DAS, en diciembre de 2010

ingresarón al Departamento del Tolima 4560 viajeros con un incremento del 21% respecto al mismo mes del 2009. Para el año 2011 en diciembre se registró el ingreso de 4647 viajeros con incremento del 2% frente al 2010.

El departamento en el mes de diciembre de los años 2009, 2010 y 2011 presentó una ocupación promedio (Cotelco) correspondiente al 48,6%, con un promedio de diferencia frente a la ocupación nacional de -3,8% en los tres años. A finales del 2011 y principios de 2012 los municipios de la zona turística de Melgar y Carmen de Apicalá la ocupación hotelera fue del 100 por ciento, al igual que en las localidades de Honda, Ambalema y Mariquita, que también llegó al 100 por ciento. El departamento quiere impulsar el turismo como un verdadero dinamizador del desarrollo regional dada la variedad de recursos y atractivos con que cuenta, hacer del Tolima un multidesestino nacional e internacional.

Gráfico N° 43

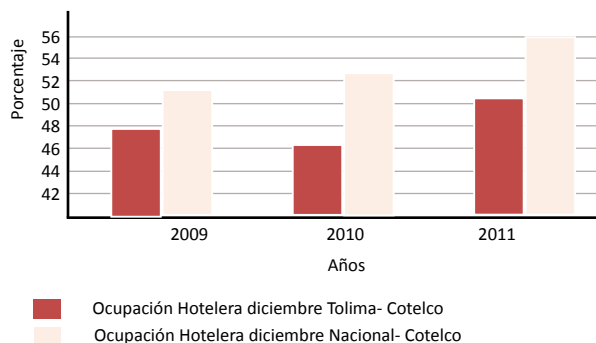
Tolima, Llegada de viajes por puntos de control



FUENTE: DAS informe llegadas de viajeros diciembre 2009- 2011

Gráfico N° 44

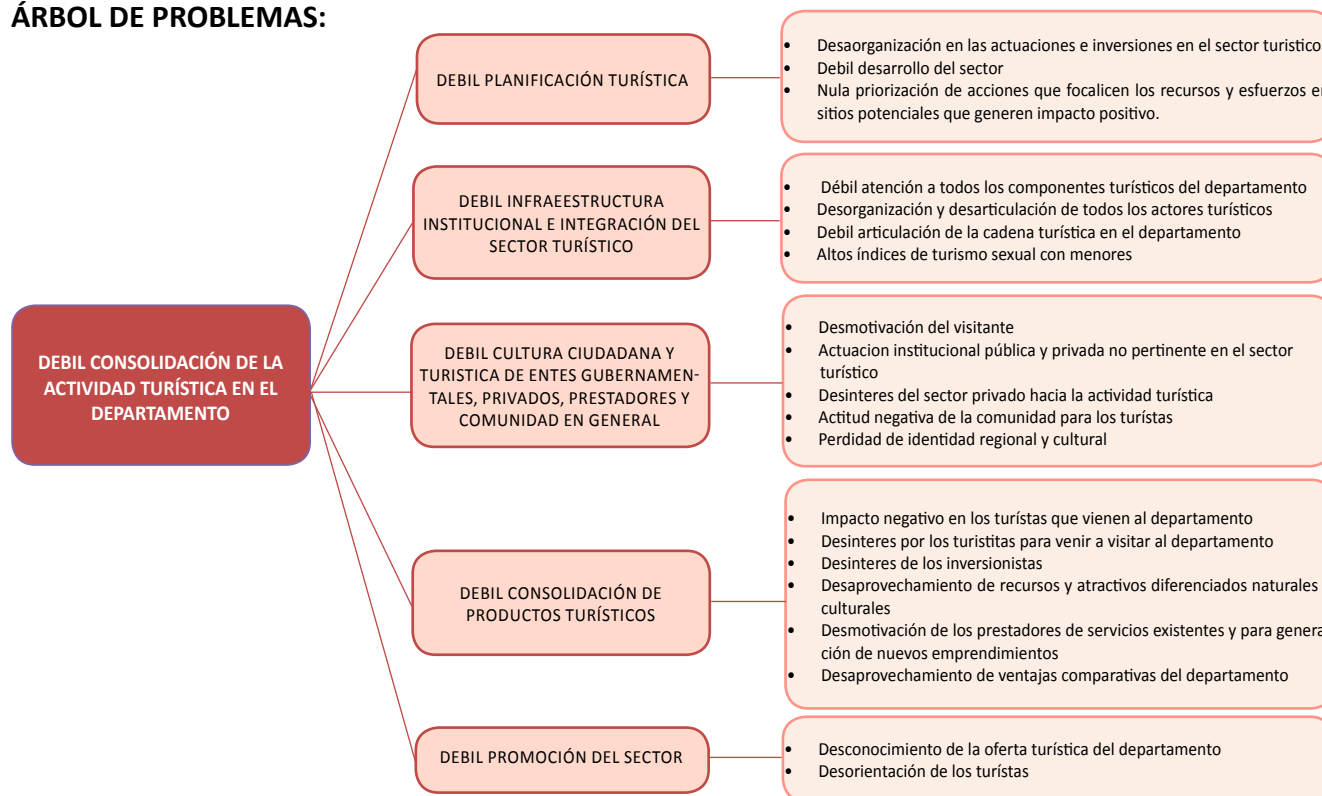
Tolima, ocupación hotelera frete a ocupación nacional 2009- 2011



FUENTE: Cotelco 2009- 2011

Para el logro de este propósito requiere la integración y articulación de esfuerzos público–privados que apunten a subsanar las principales problemáticas que enfrenta el sector:

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



Para que el Departamento del Tolima logre unos resultados de impacto en el sector, se requiere de la integración y articulación de esfuerzos público-privados, que propendan por la productividad y competitividad adoptando las directrices nacionales e internacionales que en materia de turismo se tienen establecidas.

La política de Tolima, una realidad Turística, se desarrollará teniendo como base dos grandes programas:



Represa de Prado - Tolima

EJE	POLITICA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS
AHORA SI... OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA	TOLIMA, REALIDAD TURÍSTICA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y DE PLANIFICACIÓN	Fortalecimiento institucional y planificación turística Promoción de la cultura ciudadana-turística y prevención del turismo sexual con menores
		COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO	Conformación de redes, comunidad e identidad Fortalecimiento a productos turísticos Promoción y organización turística

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y DE PLANIFICACIÓN

El proceso de planificación desempeña un papel básico en las posibilidades de éxito o fracaso dentro del sector turístico, la ausencia de planeación genera un crecimiento desorganizado, limitando la competitividad y el aprovechamiento de los beneficios económicos y sociales. La planificación turística brinda un conjunto de ventajas en el desarrollo del turismo: define el rumbo actual y futuro de la actividad (visión) estableciendo los objetivos comunes, proporciona una guía básica para el desarrollo turístico, reduce el riesgo de creación de conflictos ambientales y

sociales, apoya la reactivación de la actividad en regiones que ya se encuentran operando, aporta elementos para mantener la viabilidad del desarrollo a largo plazo y con criterios de sustentabilidad.

Con este programa se pretende que el actuar turístico del Departamento sea el resultado de la articulación e integración de actores y que tenga un norte definido basado en las necesidades y potencialidades del Departamento.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Organizar el sector turístico, así como dotarlo de instrumentos y recursos de planificación y fomento base para la gestión turística	% Actores turísticos actuando articuladamente con un esquema integral de planificación Fuente: Secretaría de Turismo	0	50%
	% Actores turísticos que desarrollan estrategias de fomento del turismo Fuente: Secretaría de Turismo	ND	50%

Fortalecimiento institucional y planificación turística

Este subprograma responderá a necesidades básicas del departamento en materia de articulación público – privada de actores de turismo y planificación, promoviendo acciones para la eficiente operación de los consejos de turismo departamental y municipal. Además, se incluye un fortalecimiento institucional a nivel gubernamental, de tal forma que se cuente con la estructura administrativa necesaria para atender todos los componentes turísticos. En materia de planificación se priorizan acciones como la revisión y adopción de una política de turismo acorde

con las necesidades y potencialidades, el acompañamiento para la formulación e implementación del plan de desarrollo turístico, la vinculación de instrumentos básicos para la toma de decisiones como son un sistema de información turístico y un sistema de indicadores, el acompañamiento para la elaboración de los planes de desarrollo turístico así como su inmersión en la actualización de los POT, y los instrumentos de planificación orientados especialmente a la permanente actualización del sistema de información y todos sus componentes.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 Política de turismo revisada, actualizada, socializada y aprobada	N° de políticas de turismo	1	1
1 Plan de desarrollo turístico para el Departamento apoyado y aprobado	N° de planes departamentales de turismo	0	1
1 Sistema de información turística funcionando	N° de sistemas de información turística	0	1
9 Planes de desarrollo turístico apoyados (municipios priorizados)	N° de planes de desarrollo turístico apoyados	0	9
2 Instrumentos de planificación y apoyo a la gestión realizados	N° de instrumentos de planificación apoyados	0	2

Promoción de la Cultura ciudadana - turística y prevención del turismo sexual con menores

Este subprograma busca fortalecer la integración y acción de los actores turísticos (mediante planes de acción, mesas de trabajo y seguimiento a los mismos) y de la comunidad en general especialmente en municipios de interés turístico, hacia el conocimiento real de la actividad turística y sus aportes en la dinamización económica. Además pretende la mención y servicio en todos los niveles de prestación, mejora de la atención y servicio en todos los niveles de prestación, mediante la formalización del sector, capacitación, formación y permanente sensibilización.

Otro propósito de este subprograma es apoyar la sensibilización para la prevención del turismo sexual con menores, como acción prioritaria de acompañamiento en campañas puestas en marcha por la Policía de Turismo y por el Viceministerio de Turismo, de tal forma que se integren acciones y esfuerzos que conlleven a la disminución de este tipo de explotación a niños, niñas y adolescentes.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 consejo departamental de turismo operando	N° de consejos de turismo	0	1
4 Acciones de apoyo para la articulación de actores turísticos	N° de acciones para la articulación de actores turismo	0	4
4 Acciones de articulación con entes responsables de implementación de la estrategia de prevención del turismo sexual con niños, niñas y adolescentes	N° de acciones de articulación para prevención de turismo sexual	0	4
4 Estrategias de promoción de la cultura ciudadana y turística	N° de estrategias de promoción de la C.C.T	0	4
47 Municipios apoyados para conformación de centros de identidad y cultura turística articulados dentro de los centros artesanales municipales y su consolidación en el Municipio de Ibagué	N° de municipios apoyados	0	47
	N° de centros consolidados	0	1



Cascada del amor, Valle del San Juan - Tolima



Malecom, Espinal - Tolima



COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO

El aumento de la competitividad del sector constituye un tema central en el diseño de las políticas del gobierno departamental. Lograr aumentar la capacidad del sector turístico, producir bienes y servicios de forma eficiente,

hacer que los productos turísticos sean atractivos a nivel nacional e internacional requiere de acciones precisas encaminadas a factores como la calidad, la productividad, el servicio y la imagen.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Diseñar e implementar estrategias que aporten a la competitividad turística del Departamento	Productos turísticos diferenciados ofertables en el Departamento del Tolima Fuente: Secretaría de Turismo	2	3
	Porcentaje promedio de aumento en la ocupación hotelera en el Departamento Fuente: Cotelco	48,6%	54,6%

Conformación de redes, comunidad e identidad

El subprograma de conformación de redes, comunidad e identidad tiene como principal objetivo promover la activación del sector turístico en todo el Departamento con la participación activa de la comunidad y el rescate de la identidad cultural y regional, tema transversal a cada uno de los componentes turísticos, mediante la implementación de estrategias que promuevan el turismo del Tolima para el Tolima.

Incluye acciones como la conformación de redes que dependan por la integración de esfuerzos privados rurales y urbanos, dando origen a productos ofertables en el corto plazo:

- Red de turismo rural y ambiental: compuesta por iniciativas privadas en las localidades rurales del Departamento y por la consolidación de la oferta en las rutas turísticas (participación abierta para todo el Departamento).

- Red de actividades deportivas y recreativas: busca consolidar la información de todos los municipios en sus actividades deportivas y recreativas como opciones de distracción y entretenimiento para los turistas.
- Red de servicios turísticos: la cual entra a consolidar la oferta de servicios turísticos del departamento discriminando la información por prestadores de servicios turísticos (gastronomía, alojamiento, paquetes turísticos, guías turísticos, etc.).

Además busca la vinculación activa de comunidades en actividades de prestación de servicios que generen ingresos para sus familias (Turismo comunitario):

Turismo Comunitario: previsto para los municipios y localidades ubicados en los ejes viales de las rutas principales y sus zonas de impacto (Alvarado, Venadillo, Lérida, Guamo, Saldaña, Purificación, San Luis, Carmen de Apicala, Icononzo y Natagaima, y localidades como Totumo,

Salado, Payandé, Gualanday, Chicoral, Castilla), este va orientado hacia el fortalecimiento de actividades que generen ingresos a los grupos familiares, prioritariamente

acompañamiento productivo para mujeres cabezas de familia y jóvenes.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 red de turismo rural y/o ambiental consolidada	N° de redes de turismo rural - ambiental consolidados	0	1
1 red de servicios turísticos consolidada	N° de redes de servicios turísticos consolidados	0	1
1 red de actividades deportivas y recreativas consolidadas	N° de redes deportivas y recreativas	0	1
11 municipios del Departamento beneficiados con estrategias de turismo comunitario	N° municipios beneficiados con turismo comunitario	0	11
3 estrategias de fortalecimiento de la identidad regional y cultural implementados	N° de estrategias de fortalecimiento de la identidad	0	3
100 mujeres vinculadas en actividades de turismo comunitario	N° de mujeres vinculadas en actividades de turismo comunitario	0	100
50 jóvenes mayores de edad vinculados en actividades de turismo comunitario	N° de jóvenes vinculados en turismo comunitario	0	50

Fortalecimiento a productos turísticos

El subprograma de productos turísticos fortalecidos tiene por objetivo la creación de espacios y condiciones básicas necesarias en sitios de especial interés turístico del Departamento y el avance hacia la consolidación de verdaderos productos turísticos (concebidos como la integración armónica de componentes como prestadores de servicios turísticos, actividades turísticas, infraestructura para el turismo, tipos de turismo, logística, etc., alrededor de un atractivo principal), y acciones que conlleven a la promoción de la inversión y con ello la consolidación de productos diferenciados.

- **Ruta Mutis:** ruta cultural, histórica y ambiental, integrada por los departamentos del Tolima y Cundinamarca, en el Tolima conformada por los municipios de

Honda, Mariquita, Falan, Ambalema, Ibagué y Valle de San Juan, (conectando con Guaduas, Villeta, La Vega, El Rosal, Siberia, Bogotá, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Tocaima, Girardot, en Cundinamarca).

- **Ruta Río Magdalena:** ruta de mitos y leyendas, integrada por los municipios ribereños de río Magdalena: Honda, Ambalema, Flandes, Espinal, Guamo, Suarez, Purificación y Natagaima, Coello, Armero y demás localidades ribereñas en el Departamento. (inmerso dentro del proyecto región con los departamentos de Huila y Cundinamarca para el desarrollo del Plan operativo turístico del río Magdalena, articulando los malecones).

- **Prado:** mar interior que alberga su mayor importancia en la represa de río Prado y en el municipio de Prado, pero que deberá integrar municipios vecinos como amortiguadores de servicios tales como Purificación, Saldaña, Guamo, Espinal e Ibagué.
- **Melgar:** paraíso interior, que al igual que Prado, deberá integrar municipios vecinos como amortiguadores de servicios y diversificadores de producto como son Icononzo, Carmen de Apicalá, Flandes, Espinal e Ibagué.
- **Ruta Parque Natural Los Nevados:** Pulmón del centro del país, integra los municipios de Lérica, Líbano y Murillo.
- **Ruinas de Armero:** un legado de los armeritas para el mundo, integra las ruinas en pie de Armero y los municipios de Armero – Guayabal y Lérica y el acompañamiento para la construcción del Parque temático para la prevención de desastres
- **Circuito Gastronómico:** Integrado por los municipios de Ibagué (pueblito tolimense), Espinal (con el pueblito espinaluno), Melgar (con su escuela gastronómica integrada con el proyecto de escuela Gastronómica de Ibagué), y Honda (con su oferta en subienda).
- **Honda – centro histórico:** Incluido dentro del inventario de pueblos patrimoniales del país, conectado historicamente con los municipios de Mariquita y Lérica acorde al Ministerio de Cultura.
- **Agenda Ibagué:** Ciudad Musical, la cual ya ha ganado un posicionamiento a nivel región y con la cual se busca fortalecer y acompañar acciones del municipio en temas de música, folclor, identidad cultural, gastronomía y ecoturismo.
- **Ferias y Fiestas del departamento:** Busca la recuperación de la identidad cultural y regional del

- departamento a través de la muestra de tradiciones y costumbres, su promoción y divulgación al interior y exterior de la región. San Pedro en el Espinal como patrimonio cultural.

Como principales acciones de este subprograma, se encuentran el diseño de productos, la creación de espacios de atención al turista (Entre los espacios e infraestructuras de urgente necesidad se encuentran el terminal de transportes y Centro gastronómico de Melgar, el acompañamiento para un parque temático en Melgar, la adecuación del parqueadero del municipio de Prado y la adecuación de espacios para la conformación de un parque en Ibagué Ciudad Musical), el fortalecimiento de prestadores de servicio, la realización de acciones tendientes a la conformación de clúster turístico, la promoción y divulgación de incentivos tributarios acordes a la Ley 788 del 2002 y la elaboración de estudios para la viabilización de la zona franca de turismo en el departamento.



Parque Natural de los Nevados, Norte del Tolima

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 pueblito tolimese fortalecido en la ciudad de Ibagué	N° de pueblitos tolimeses fortalecidos	1	1
4 infraestructuras o espacios fortalecidos para la atención turística	N° de infraestructuras o espacios de atención al turista	2	6
4 investigaciones de mercado para productos turísticos realizados	N° de investigaciones de mercado realizados	0	4
4 productos turísticos diferenciados diseñados	N° de productos turísticos diseñados	0	4
4 productos turísticos diseñados promocionados que generan inversión y desarrollo	N° de productos turísticos promocionados	0	4
100 prestadores de servicio turístico del departamento fortalecidos	N° de prestadores de servicio turístico fortalecidos	25	125
1 estrategia de conformación de cluster de Turismo apoyada	N° de estrategias de conformación de clúster	0	1
2 estrategias de evaluación de acciones para dinamizar la inversión en el sector turístico	N° de estrategias de dinamización de la inversión	0	2
8 municipios beneficiados con señalización turística	N° de municipios	3	11
4 municipios acompañados prioritariamente para desarrollo de infraestructuras y/o amoblamiento básico turístico	N° de municipios priorizados y acompañados	2	6
4 nuevos rubros o ideas turísticas acompañadas	N° de nuevas ideas o rubros turísticos acompañados	0	4
2 procesos de innovación para desarrollo turístico apoyados	N° de procesos de innovación turística apoyados	0	2



Fauna norte del Tolima

Promoción y organización turística

Es un subprograma que tiene como principal objetivo realizar un proceso estructurado de promoción de sitios y actividades que promuevan la visita permanente de

turistas al departamento (A partir de la marca que ya tiene el departamento)

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 planes de medios diseñados e implementados	N° de planes de medios implementados	0	4
20 sitios o actividades de interés turístico con material publicitario realizados y colocados	N° de sitios y/o actividades con material publicitario	15	20
3 puntos de información turística apoyados	N° de puntos de información turística apoyados	3	6



Represa de Prado - Tolima

POLÍTICA 3

EL TOLIMA EN LA RUTA DE LA ECONOMÍA GLOBAL



Centro de convenciones Alfonso Lopez Pumarejo, Ibagué - Tolima

Tolima registró un decrecimiento del 2,0% de Producto Interno Bruto, PIB, con una participación de \$11,97 billones; mientras que Colombia presentó un crecimiento del PIB del 4,0%, con un total del mismo correspondiente a \$548,27 billones, según las cifras de 2010 entregadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Aunque la participación en el PIB nacional por parte del departamento fue de 2,2%, el Tolima y Arauca (-8,8%)



Centro de convenciones Alfonso Lopez Pumarejo, Ibagué - Tolima

fueron las regiones que efectuaron aportes negativos en el crecimiento anual. De acuerdo con el DANE, el porcentaje negativo en el Tolima se debe principalmente a la disminución en la producción de petróleo en 12,2%, plátano en 50,1% y frutas en 12,4%. En el 2009, según cifras entregadas por el DANE, el Tolima registró -1,3% de crecimiento, mientras que el PIB nacional se ubicó en 1,7%.



Despacho Gobernador, Ibagué - Tolima



Centro de convenciones Alfonso Lopez Pumarejo, Ibagué - Tolima

Tabla N° 14

Tolima, movimiento de sociedades 2009- 2010

Actividad Económica	2009		2010		Variación	
	Número	(Millones de pesos)	Número	(Millones de pesos)	Absoluta	Porcentual
Total	37	18.461	504	26.004	7.543	40,9
Agropecuario	28	263	42	2.708	-3.565	-56,8
Explotación de Minas	5	1.140	7	1.424	284	24,9
Industria	24	657	37	929	272	41,4
Electrificación, gas y agua	2	777	1	250	-527	-67,8
Construcción	21	928	41	1.826	898	96,8
Comercio	114	3.253	134	5.942	2.689	82,7
Transporte	31	587	29	1.611	1.024	174,4
Seguro y finanzas	4	49	5	73	24	49,0
Servicios	144	4.797	208	11.241	6.444	134,3

FUENTE: Camaras de Comercio Ibagué, Espinal y Honda, movimiento de sociedades 2009- 2010

Sociedades Constituidas: Las empresas creadas en el Departamento de Tolima durante 2010 ascendieron a 504, con un crecimiento de 129 unidades empresariales frente al año precedente, con un capital de \$26.004 millones, equivalente a un aumento anual de \$7.543 millones (40,9%), explicado básicamente por los recursos canalizados hacia el sector servicios, y particularmente por el renglón de actividades inmobiliarias; le sigue la actividad comercial, donde se destacan: electrodomésticos, combustibles, cemento, supermercados y repuestos.

Sociedades Reformadas: En el transcurso de 2010, un total de 183 empresas conformadas ante las cámaras de comercio que operan en el Tolima, se vieron fortalecidas con adiciones de capital por \$19.859 millones; no obstante, dicho valor fue inferior en \$3.115 millones (-13,6%) al inyectado en 2009. Es de anotar que los mayores recursos se dirigieron al comercio al por menor de prendas de vestir, productos eléctricos y venta de motocicletas; por su parte, en la actividad de servicios, el turismo fue el que incorporó mayores recursos.

Sociedades Disueltas: Un total de 144 sociedades dejaron de operar en Tolima durante 2010, lo que implicó una reducción de capital de \$17.818 millones, superior en \$11.844 millones (198,3%) al valor de las liquidaciones efectuadas un año atrás, lo que obedece en buena medida a la disolución de una sociedad del sector eléctrico que funcionaba en Melgar.

En relación con aspectos relativos a la globalización de nuestros mercados, la realidad económica de apertura comercial y de capitales del país, con la suscripción de numerosos tratados de libre comercio, especialmente con Estados Unidos de América, con México, con gran parte de los países de Suramérica, con la Unión Europea y próximamente con Asia, imponen la adopción de políticas económicas orientadas al libre mercado.

Ésto implica adoptar, sin demora, políticas de modernización productiva, adopción de tecnologías de punta, desarrollo de infraestructura de accesibilidad vial, férrea, aérea, fluvial, infraestructura logísticas, de riesgo, de

producción y aprovechamiento de energía, modernización institucional, planificación de la producción y demás factores fundamentales para crear condiciones de competitividad.

Así mismo, es necesario impulsar y estimular a la empresa privada para que acojan procesos de modernización productiva y cualificación de la fuerza laboral, para mejorar su productividad y generar estructuras de costos competitivas con los mercados externos, que conlleven a defender los mercados internos y conquistar mercados internacionales.

Enfrentar este reto solo puede ser posible mediante una unión sincera, incluyente y duradera del sector público y privado, generando agendas comunes de inversión conjunta; el primero atendiendo las inversiones que demanda la competitividad económica y el segundo dirigiendo recursos económicos hacia la creación de condiciones microeconómicas de productividad.

El panorama anterior, refleja debilidades estructurales, como es el decrecimiento económico generado en buena medida en la falta de articulación y orientación de las políticas y de los actores económicos del Departamento y ausencia de planes, programas y procesos tendientes al emprendimiento, innovación, asociatividad, formalización y uso de las tecnologías. Así mismo esta situación se refleja en el alto número y porcentaje de disolución de sociedades (siendo apenas el reportado de manera puntual), así como la alta desarticulación estratégica y en la ejecución de gestiones que vienen realizando los actores e instituciones responsables de impulsar a los sectores industrial, comercial, de servicios y logísticos del Tolima, lo cual genera la presentación de resultados de manera individual por cada uno de los mismos, con la subsecuente disgregación y atomización de acciones sin un norte común.

De manera puntual el sector Industrial y Comercial refleja estancamiento en sus mercados, se aprecia pérdida de oferta de servicios y talentos, la demanda de nuestros

productos viene decreciendo, así como los espacios comerciales para los mismos. Estos factores han generado un círculo vicioso que no beneficia la atracción de inversión en actividades productivas y de transformación industrial y por ende, en la generación de empleo.

El departamento del Tolima desplegará un inusitado esfuerzo para gestionar recursos y proyectos que permitan avanzar en conectividad vial, servicios públicos, innovación, ciencia y tecnología, comunicaciones, formación y pertinencia de la fuerza laboral, gestión institucional para atraer capital y tecnología e integrarla a la economía local. El Gobierno departamental acudirá a estrategias financieras como contratos plan, alianzas públicas privadas, ejecución de obras de infraestructura por concesión que garanticen tasas de retorno atractivas para los inversionistas privados, entre otras estrategias que permitan allegar los recursos para ejecutar las obras que demanda el desarrollo.

Igualmente, trabajará en un portafolio de oportunidades de inversión económica, para hacer visible al Tolima en ambientes de inversionistas internacionales y así aprovechar los excesos de ahorros internos de los países desarrollados que originan permanentemente movimientos de capitales hacia los países con economías emergentes como la colombiana.

La economía tolimense se insertará en la dinámica de las locomotoras de la economía nacional, con el propósito de alcanzar una tasa de crecimiento satisfactoria y sostenible y un nivel de competitividad que defender nuestro mercado y conquistar los nichos del mercado internacional, con los sectores económicos con ventajas competitivas y relativas, especialmente el sector agropecuario, la agroindustria, la logística y el transporte multimodal y la minería explotada bajo condiciones de legalidad, rentabilidad y sostenibilidad ambiental.

Los panoramas anteriores, atañen de manera directa con la gestión y direccionalidad que debe de aportar el

gobierno departamental, en cabeza de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, estableciendo la necesidad de estructurar estrategias para avanzar en las soluciones de estas problemáticas, soportadas en las ventajas comparativas del Tolima, en las potencialidades de nuestras gentes y sobretodo en el enfoque Universidad – Empresa – Estado, el cual marca la direccionalidad que en este sentido viene dando el Plan Nacional de Desarrollo PND 2010 – 2014.

El Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA 2012 – 2015”, en los programas, subprogramas, objetivos y estrategias relativos a industria, comercio y servicios, se articula de manera coherente con el PND 2010 – 2014, específicamente en los contenidos de los Ejes III. Crecimiento sostenible y competitividad: A. Innovación para la prosperidad, B. Competitividad y crecimiento de la productividad y C. Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo.



Represa de Prado

ARBOL DE PROBLEMAS:



El objetivo principal será contribuir para el aumento de niveles de crecimiento de nuestra economía acordes con el crecimiento medio nacional, como una manera de bajar las altas tasas de desempleo, tanto de nuestro departamento como de nuestra ciudad capital, mediante acciones y estrategias relativas a:

- Fomentar la articulación de programas y procesos de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
- Disminución de los altos índices de informalidad en el sector comercial y agroindustrial.
- Fortalecimiento de procesos de asociatividad.
- Fortalecimiento de procesos de Investigación, desarrollo tecnológico, innovación.
- Generación de condiciones para el acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Preparar al departamento para la globalización de los mercados, con ocasión de la vigencia de los TLC's

suscritos por el gobierno nacional, en especial con los EE.UU.

El departamento se constituirá en este sentido en generador de políticas incluyentes y concertadas para el desarrollo y articulación de las estructuras y el crecimiento de la industria y el comercio, de igual manera se darán las bases necesarias para el desarrollo empresarial y comercial, aportando de esta manera al desarrollo económico, el crecimiento del PIB y a la disminución del desempleo. De igual manera la administración departamental estará al tanto del cumplimiento de estas acciones, será el real enlace entre la región, la nación y los grandes agentes comerciales todo dentro del marco de la asociatividad y la innovación.

En este sentido, la política EL TOLIMA EN LA RUTA DE LA ECONOMÍA GLOBAL, en el periodo 2012 – 2015, se

desarrollará en tres (3) grandes programas:

Eje	Político	Programa	Sub Programa
AHORA SI... OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA	EL TOLIMA EN LA RUTA DE LA ECONOMÍA GLOBAL	Estructuras para el crecimiento industrial y comercial	Planificación industrial y comercial
			Articulación público-privada-academia
		Desarrollo empresarial y comercial	Emprendimiento industrial y comercial
			Competitividad empresarial
		Tolima, centro logístico de Colombia	Conformación comité logístico departamental
			Apoyo y fortalecimiento del sector académico del departamento en programas curriculares y de investigación en logística y transporte
		Apoyo a la construcción y consolidación de infraestructura logística en territorios especiales definidos como puertos secos y/o zonas francas	

ESTRUCTURAS PARA EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Unidos por la Grandeza del Tolima, le apuesta a reorganizar el funcionamiento del ecosistema referente a los sectores industrial y comercial, para lo cual se recobraré el liderazgo del departamento a través de acciones dirigidas a la reactivación definitiva de los diferentes estamentos y estructuras necesarios para ello (comités gremiales, intergremiales, redes, juntas). Reenfocará las estrategias empresariales en la búsqueda del emprendimiento de impacto que de manera sustancial estimule el crecimiento económico y mejore al final del cuatrienio el comportamiento del Producto Interno Bruto PIB del Tolima.

Igualmente, se pretende generar confianza de los sectores económicos en la Gestión Pública Departamental, en procura que los diversos agentes reasuman sus papeles y funciones, buscando la articulación y dinamización de las cadenas productivas, procurando poner fin a la situación actual, en la cual todos los actores hacen de todo un poco, pero en últimas ninguna entidad o sector

se compromete a responder por resultados concretos.

En este sentido, la Dirección de Industria y Comercio, auspiciaría la operatividad, participara y en lo posible liderará diversos escenarios requeridos para el crecimiento industrial y comercial, con enfoque articulado, como el Consejo Regional de Mipymes, la Comisión Regional de Competitividad, Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología y Redes de Emprendimiento.

De igual forma, apoyará la realización de diversas actividades y gestiones como:

- Ferias Locales
- Ferias Nacionales
- Ferias Internacionales
- Mesas de emprendimiento
- Ruedas de Negocios Nacionales e Internacionales
- Misiones Nacionales e Internacionales.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Aportar en conjunto con los demás sectores y subsectores de la economía departamental, para lograr tasas de crecimiento (PIB) y disminución del desempleo, ubicados en la media nacional	% de crecimiento del Producto Interno Bruto Departamental PIB Fuente:DANE - Cuentas departamentales 2010	-2	5
	% de desempleo abierto TDA Fuente:DANE - Cuentas departamentales 2010	14,6	10,6

Planificación Industrial y Comercial

Bajo el principio administrativo, propio de los sistemas de gestión de la calidad, que indica que “Lo que no se planifica, no se puede medir y lo que no se mide, no se puede controlar”, la política EL TOLIMA EN LA RUTA DE LA ECONOMÍA GLOBAL, realizara acciones puntuales dirigidas a lograr que la gestión interinstitucional y la propia gestión de cada uno de los actores de estos sectores, partan de la base de un sistema de planificación debidamente estructurado y concertado, a fin de tener claramente definidas, tanto la plataforma estratégica de los mismos, como las herramientas de planificación que se van a utilizar para estos fines.

Además de lo anterior, y como elemento fundamental para la planificación sectorial, se reactivará la Central de Información Comercial del Tolima CICTOL, la cual es una herramienta que permite procesar y proveer información útil para la planificación, estudios e investigaciones basados en datos actualizados y reales para la toma de decisiones. Esta

herramienta, entre otros aspectos, nos brindará opciones para conocer nuestras potencialidades y niveles productivos frente a los TLC's orientando las políticas de empresarismo y mercadeo hacia el logro de la competitividad.

La dirección de Industria y Comercio, con base en estudios y diagnósticos sectoriales, realizados por la misma, por las Cámaras de Comercio del Tolima, por las Universidades o suministrados por entidades nacionales, generara y dará a conocer, con destino al empresariado de los sectores industrial y comercial, herramientas y modelos de planificación de acuerdo a los subsectores productivos en que se encuentren operando las empresas, como los siguientes:

- Planes de negocios.
- Planes de innovación.
- Planes de mercadeo.
- Planes de acompañamiento.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
6 Instrumentos de planificación formulados e implementados	N° de instrumentos de planificación formulados e implementados	0	6



Articulación académica- sector privado - sector público

El enfoque Universidad – Empresa – Estado, debe desarrollarse ampliamente para permitir que el sector privado - empresarial y académico – desde y para todos los sectores económicos, logre dar su fundamental aporte para el avance en la situación y mejora de los indicadores deficientes dentro de la economía del Tolima.

En este sentido, juega importantísimo papel el enunciado sobre “El Estado es quien despeja el camino- fija las reglas de juego y dirime los conflictos-, pero **el sector privado**

y la sociedad en general son quienes lo construyen y lo recorren.» - «...el objetivo es establecer **un gobierno de Tercera Vía** que se resume en un principio fundamental: **el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario»³¹**, el cual refleja la filosofía de la administración departamental y tiene en el sector de Industria y Comercio un campo fundamental e ideal para su desarrollo y para la generación de resultados para el logro de objetivos claramente definidos en las políticas y planes económicos de la administración departamental.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
2 Nuevas estructuras público privadas-académicas operando	N° de estructuras público privadas académicas articuladas y operando	2	4

DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL

El segundo programa de la Política TOLIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, se encuentra encaminado a lograr mejores índices, tanto de emprendimiento efectivo para los nuevos actores y agentes que deseen apoyo para su constitución o nacimiento como empresa, como de consolidación de la competitividad de las empresas industriales, comerciales y/o de servicios que ya se encuentren constituidas. De igual forma se perseguirá que la dinámica de los sectores industrial y comercial se desarrolle dentro de modelos de competitividad de impacto abandonando la estrategia de la supervivencia.

El Tolima deberá encaminarse hacia el contexto de la internacionalización y participar como importante agente de la economía nacional. Los sectores comercial, industrial y de servicios que se dirijan a este contexto, se desarrollaran dentro de esquemas de procesos en pro del logro

de objetivos medidos a través de indicadores de gestión y gestión del riesgo.

Los recursos del Estado se optimizaran para lograr crear una estructura sólida apta para la viabilización de proyectos de alto impacto, utilizándolos de manera preferencial, como contrapartida, para que la nación y otras fuentes de recursos, tengan la certeza del interés del departamento en el apoyo para la consecución de mayor cantidad de recursos.

Se dará especial apoyo a acciones integrales, diagnosticadas y planificadas de capacitación y formación en emprendimiento e innovación, pero en articulación con programas de la red de entidades estatales y privadas, como SENA, Ministerio de Turismo, Industria y Comercio, Cámaras de Comercio, Universidades públicas y privadas,

³¹Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014, pág 22

alcaldías municipales. En estas últimas se dará especial apoyo a programas de formación para el trabajo de los jóvenes, población vulnerable (Desplazados, Mujeres cabezas de familia, Población Indígena y Artesanos), y al apoyo con capital semilla a sus organizaciones o formas empresariales.

De igual forma, se continuara con acciones de formalización, articuladas con los responsables del ecosistema, como los son las cámaras de comercio regionales, de tal manera que no sólo se habla de formalización documental y registro sino en formalización en aspectos laborales y fitosanitarios.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Diseñar e implementar estrategias que aporten a la competitividad de los sectores industriales, comercial y de servicios del departamento	% de empresas industriales y comerciales con potencial exportador (Fuente: Dirección de industria y comercio)	ND	30
	% de sectores y subsectores con capacidad para afrontar los TLC internacionalización (Fuente: Dirección de industria y comercio)	ND	60

Emprendimiento industrial, comercial y de servicios

En el país se encuentra en vigencia la ley 1014 del 26 de enero del 2006 que busca fomentar la cultura del emprendimiento, promoviendo el espíritu emprendedor entre los estudiantes, egresados y público en general y hacer de estas personas capacitadas para desarrollar bienes tangibles o intangibles y para innovar a través de la creación o consolidación de empresas, que en muchos casos vienen operando de manera informal.

En este sentido, este subprograma, apoyara procesos de emprendimiento que cubra todos los municipios del Departamento (Proyectos: Tienda Tolima, Centro artesanal en los 47 municipios) así como procesos de formalización empresarial, debido al fuerte vínculo que casi siempre

acompaña a estos dos procesos, dentro de los tres subsectores cobijados por esta política, como estrategia para avanzar en la recuperación de la hegemonía del Estado sobre las actividades productivas de la población, mejorar la calidad de los servicios y productos ofrecidos, aumentar el recaudo e inversión de las personas o empresas que funcionen en la informalidad, facilitar el acceso a créditos, apoyando programas como los de Región Empresarial la cual entre sus actividades esenciales está la de búsqueda de financiamiento para los empresarios y emprendedores, así creando programas y estrategias de convocatorias cerradas a través de las cuales se busca crear bolsas comunes a nivel departamental garantizando que los recursos de éstas convocatorias se queden en el Departamento.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
200 Nuevas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, apoyados en procesos de emprendimiento	Nº de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios apoyadas con emprendimiento	200	400
200 Nuevas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, apoyadas en procesos de formalización	Nº de empresas de los sectores industrial, comercial y servicios apoyadas para su formalización	100	300

Competitividad empresarial

La competitividad empresarial condiciona a que los agentes económicos (empresas) desarrollen o adquieran cualidades necesarias para aumentar su capacidad para competir en los mercados. En este sentido y para este propósito, la política TOLIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a través de este subprograma, generará condiciones propicias para que en las empresas se desarrollen estas cualidades, básicamente a través del apoyo en los siguientes temas y aspectos:

- Asociatividad sectorial: Con el paso del tiempo y con mayor énfasis en nuestros días la asociatividad se ha consolidado como una filosofía que afianza sus raíces en una concepción del hombre, la sociedad y la economía, encontrando soluciones y respuestas en el trabajo mancomunado, el pensamiento concertado y el bienestar común (asociaciones, cooperativas de productores, encadenamientos productivos, redes empresariales, clústeres).
- Procesos de comercialización: Así como es importante contar con un excelente producto o servicio es tal vez más importante saber ubicarlo en los mercados destino y lograr la aceptación de los clientes. En este sentido, este subprograma se propone acompañar a los empresarios de los sectores Industrial, Comercial y de Servicios, para implementar estrategias que permitan el fortalecimiento en el mercado local y el acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Innovación: De acuerdo con análisis realizados por ACOPI, la cultura innovadora en las áreas organizacionales y tecnológicas de los empresarios es insuficiente, debido a que la cultura empresarial no lo permite, generando inconvenientes para que sus productos y servicios puedan competir en los mercados, cada vez más exigentes.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 nuevos subsectores industriales y comerciales, apoyados con procesos de asociatividad	N° de subsectores de los sectores industrial, comercial y servicios, apoyados en procesos de asociatividad sectorial	2	6
50 nuevas empresas industriales, comerciales y/o de servicios, apoyadas con procesos para innovación	N° de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, apoyados con procesos para innovación	30	80
300 nuevas empresas industriales, comerciales y/o de servicios, apoyados en procesos de comercialización	N° de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, apoyadas en procesos de comercialización	180	480

280 TOLIMA CENTRO LOGÍSTICO DE COLOMBIA

El Departamento del Tolima no obstante que posee, una localización geográfica privilegiada, donde convergen las arterias viales más importantes del país; una potencial oferta agrícola, agroindustrial y ambiental caracterizada por una generosa cantidad y buena calidad de sus suelos,

un sector industrial y comercial en proceso de desarrollo y un inmenso potencial turístico integrado por recursos naturales, culturales y sociales fácilmente transformables en productos turísticos, no alcanza niveles óptimos de productividad, registra bajos niveles de inversión sostenida,

un evidente rezago tecnológico en los procesos productivos y poco dinamismo de la estructura económica del Departamento que genera muy bajas tasas de crecimiento económico, que se traduce en una economía débil, con baja capacidad para la generación de producto, empleo y renta, que se refleja en un PIB Departamental decreciente.

Uno de los sectores potenciales con mayor rezago logístico es el sector agropecuario, presentándose una elevada subutilización de tierras óptimas para la agricultura y una baja cobertura de la infraestructura para riego, lo que se evidencia en áreas con vocación agrícola y silvoagrícola. A esta situación se le agrega la irracionalidad y el atraso en el acopio, el transporte, agregación de valor, comercialización y distribución de la producción agropecuaria, la falta de buenas prácticas de producción, de pos cosecha y de distribución que se refleja en un mercado con épocas de sobreoferta y otras de escasez de productos, con las consecuentes variaciones de precios que afectan tanto a productores como a consumidores.

El Departamento del Tolima cuenta con una baja disponibilidad de infraestructura para el transporte y la logística

de comercialización de la producción agropecuaria, lo que afecta negativamente la formación del precio final. Este hecho determina que buena parte de la competitividad lograda en finca se pierda en el proceso transporte y comercialización.

En el marco del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima”, el Gobierno Departamental a través de la concertación, el dialogo y la unión de esfuerzos con los gremios económicos y el sector académico del Departamento diseñará, construirá e implementará el programa “Tolima Centro Logístico de Colombia”, como plan estratégico de proyección de acciones inteligentes y sostenibles que faciliten la productividad y la competitividad regional mediante la educación, la investigación, el uso de las tecnologías, el mejoramiento en los modos de producción, el uso racional de los recursos y la unión de esfuerzos para la ejecución y la construcción de infraestructura logística especializada que garanticen la presencia competitiva de los productos y servicios del Departamento en el mercado nacional e Internacional.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Mejorar la productividad regional mediante la planificación de acciones estratégicas que garanticen la presencia competitiva de los productos y servicios del Departamento en el mercado Nacional e Internacional	% De la planificación del PIB Tolima en el PIB Nacional Fuente: DANE - Cuentas departamentales 2010	2,17	5

Conformación del comité logístico del departamento

En concordancia con lineamientos estratégicos para el desarrollo económico insertos en el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad Para Todos” específicamente en la definición de áreas de desarrollo territorial y en el programa para la generación y fortalecimiento de

capacidades institucionales para el desarrollo territorial, el Gobierno Departamental liderará la conformación de un comité logístico especializado en el tema de transporte de carga y logística que le permita al Departamento contar con los mecanismos para estudiar, innovar e

impulsar las políticas públicas necesarias para la creación de conocimiento en el área del transporte y la logística.

En atención a lo establecido por Planeación Nacional – DNP en el documento “Plataformas logísticas como herramienta de facilitación del desarrollo logístico en Colombia” y en lo dispuesto en el informe ejecutivo Tolima innovador 2025 de la Universidad de Ibagué y la Asociación para el Desarrollo del Tolima – ADT. Se proyecta liderar la construcción de capacidades locales vía educación e investigación y la de infraestructura logística para la transferencia de tecnología.

La consolidación de la productividad y competitividad del Departamento debe planearse y desarrollarse como una construcción colectiva interdisciplinaria en la que el sector privado y la academia son los pilares fundamentales de la propuesta, de igual forma, se debe elaborar una agenda que vaya más allá de la construcción de infraestructura para el acopio, transformación, transferencia y transporte de materias primas y productos terminados y de la instalación e implementación de plataformas tecnológicas³². Agenda que integre diversos mecanismos que garanticen el incremento en el desarrollo económico de la región. La estrategia del citado estudio se fundamenta en un proceso permanente de transferencia de tecnología, la construcción de capacidades locales en transporte y logística, oferta en el Departamento de educación superior con énfasis en transporte y logística, la protección y mejoramiento de las condiciones ambientales, la eficiencia en el uso de la energía y el diseño arquitectónico y urbanístico de un puerto seco y su entorno.

Luego de la inversión de recursos técnicos, humanos y financieros y de la unión de esfuerzos entre el sector público y privado con el concurso y vinculación directa de las universidades del Departamento y después de la realización de las tareas contempladas en el plan de acción definido para la reactivación económica del Tolima el resultado final deberá ser el Plan de Desarrollo Plan logístico industrial y comercial para el Departamento del Tolima, como herramienta de planificación para la recuperación de la productividad y competitividad del Departamento.

Bajo los parámetros definidos por Planeación Nacional para construcción de plataformas logísticas se deben realizar las siguientes acciones que permitan desarrollar y consolidar una oferta e infraestructura logística integrada e intermodal (que abarque carretera, ferrocarril, puertos y aeropuertos) avanzada en los diferentes nodos estratégicos, como centros con potencial de servicios y actividades logísticas de valor agregado;

- Diseñar el marco de desarrollo estratégico de un esquema logístico sostenible y eficaz, que utilice e integre de forma lógica las potencialidades específicas de cada Departamento y facilite la competitividad y atraktividad de los productos regionales.
- Definir las necesidades de desarrollo o evolución de centros y plataformas logísticas, en sus diversas tipologías, integrando los elementos existentes en los diferentes modos de transporte, con el objeto de proponer y planificar una red de infraestructuras y servicios logísticos integrados sobre el territorio, en línea con las mejores prácticas internacionales y con las directrices del Gobierno Nacional³³.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Diseño del plan estratégico para la construcción y fortalecimiento permanente de capacidades locales	N° de planes de desarrollo logístico elaborados en el Departamento	0	1

³² Informe ejecutivo Tolima Innovador 2025. Martha Isabel Bonilla y Raph Gakenheimer, Marzo 2008. Cambridge, Massachusetts. USA. Universidad de Ibagué. Asociación para el Desarrollo del Tolima ADT.

³³ Plataformas Logísticas como herramienta de facilitación del Desarrollo Logístico en Colombia. Dr. José Enrique Pérez Fiaño. DNP. Bogotá, Noviembre 2007

Apoyo y fortalecimiento del sector académico del departamento, en infraestructura y en programas curriculares y de investigación en logística y transporte

Consecuente con lo establecido en el citado estudio del DNP sobre plataformas logísticas. En el informe ejecutivo Tolima innovador 2025 se propone la conformación de un tanque de pensamiento o “ThinkTank” especializado en el tema de transporte de carga y logística que le permita al Departamento contar con los mecanismos para estudiar, innovar e impulsar las políticas públicas necesarias para la creación de conocimiento en el área del transporte y la logística.

De igual manera, en el citado estudio se propone la vinculación directa de la academia departamental, para lo cual establece la necesidad de fortalecerla en infraestructura, investigación y en el desarrollo de programas curriculares de

pregrado y posgrado. En dicho estudio se plantea el desarrollo y construcción de un puerto seco en el Departamento con todos los servicios de un “hub” logístico moderno.

La estrategia del citado estudio se fundamenta en un proceso permanente de transferencia de tecnología, la construcción de capacidades locales en transporte y logística, oferta en el Departamento de educación técnica y superior con énfasis en transporte, logística y producción, la protección y mejoramiento de las condiciones ambientales, la eficiencia en el uso de la energía y el diseño arquitectónico y urbanístico de puertos secos y/o zonas francas en el territorio tolimense.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Apoyo y fortalecimiento en infraestructura, investigación y en el desarrollo de programas curriculares de pregrado y posgrado en temas de transporte y logística al sector académico del Departamento	N° de instituciones académicas apoyadas en el área de logística en el Departamento	0	5

Impulso a las infraestructuras logísticas especializadas en el departamento del Tolima

De acuerdo con los lineamientos establecidos tanto en la agenda interna de competitividad y productividad del Tolima como en la Visión Tolima 2025 denominada Tolima Punto de encuentro de las posibilidades de futuro para Colombia, se establece como prioridad para el crecimiento económico del Departamento la consolidación de iniciativas empresariales entre los tolimenses, proyectando al Tolima como el principal centro logístico del país aprovechando su privilegiada ubicación geográfica, la abundancia

en recursos, la potencialidad turística y el desarrollo de la agroindustria de valor agregado. Se pretende que con la implementación de la política Tolima Logística y la elaboración del plan de desarrollo logístico, el Departamento pueda consolidarse como uno de los cinco Departamentos líderes en la estrategia nacional para la conformación de la red de “hubs” logísticos en Colombia.

En este cuatrienio, el gobierno Departamental impulsará

la creación, establecimiento y consolidación de puertos secos, zonas francas y/o parques industriales como áreas de desarrollo territorial en el Departamento del Tolima. En este sentido, la Gobernación del Tolima apoyará la estructuración e implementación centros logísticos en el Departamento, como plataformas mono modales (nodos de abastecimiento, centros de transporte terrestre, área logística de distribución) o plataformas de intercambio modal (centro de carga aérea, zona de actividades logísticas portuarias, puerto seco) o plataformas multimodales como zonas logísticas multimodales distribuidos estratégicamente en el territorio Departamental.

Las infraestructuras logísticas especializadas planteadas son áreas delimitadas donde se realizan, por parte de uno o varios operadores, actividades relativas a la logística, el transporte, manipulación y distribución de mercancías, funciones básicas técnicas y actividades de valor agregado para el comercio de mercancías a nivel Nacional e Internacional. Estas infraestructuras logísticas especializadas, contemplan los nodos de abastecimiento mayorista, centros de transporte terrestre, áreas logísticas de distribución, transformación y transferencia, centros de carga, zonas de actividades logísticas, industriales, agroindustriales, de servicios, y turísticos, zonas francas, puertos secos y zonas logísticas multimodales.

La ubicación geográfica de las plataformas logísticas que pretende impulsar el gobierno del Departamento estará sujeta a lo establecido en plan de desarrollo logístico del Tolima, concertado y aprobado por el comité logístico del Departamento, en este sentido se considera que la ciudad de Ibagué, el corredor vial Ibagué – Espinal –Girardot – Melgar y el norte del Departamento son áreas con un alto potencial para la localización de dichas plataformas logísticas; sin embargo, los sitios definitivos los definirán los estudios que se realizarán para tal efecto.

Se pretende que en el plan de desarrollo logístico se confirme a la ciudad de Ibagué como sede, además del agro centro proyectado, de la construcción de un centro in-

ternacional de eventos, ferias y convenciones, y de una infraestructura logística especializada representada en un parque industrial, tecnológico y comercial, en un puerto seco, en una zona franca o en cualquier otra plataforma especializada para la producción, comercialización, transporte y logística.

Como estrategia para el impulso y la consolidación de áreas de desarrollo territorial, también se pretende fortalecer el desarrollo local en los municipios del Departamento; en este sentido se proyecta la construcción de centros de convenciones en los municipios de Melgar y Honda.

De igual manera como programa logístico integral se proyecta una reingeniería de las prácticas de producción agropecuaria a través de la consolidación de Agro centros en el Departamento, concebidos con el objeto de impulsar la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial regional. En este sentido, se pretende impulsar la construcción de tres (3) agro centros en el territorio Tolimense, uno en la ciudad de Ibagué, otro en el corredor vial Ibagué – Espinal – Girardot– Melgar y otro en el norte del Departamento. Los agro centros se proyectan como “hubs” o plataformas logísticas altamente tecnificadas para la agroindustria de valor agregado en el Tolima, que además de ofrecer infraestructura para el acopio, transformación, transferencia y distribución con garantía de inocuidad, calidad y valor de productos y servicios, deben facilitar la implementación de la política agropecuaria inserta en el plan de desarrollo logístico de tal manera que garanticen el impulso a la producción agropecuaria en todas sus etapas desde la siembra, el acopio, la comercialización y la distribución con garantía de inocuidad y calidad al mercado nacional e internacional, de productos agropecuarios con valor agregado y en los cuales exista presencia institucional del ente territorial Departamental.

Mediante la consolidación e implementación de alianzas con instituciones académicas que formen y capaciten fuerza laboral para labores agrícolas y pecuarias como el SENA, se proyectará la construcción de un tecno parque

en el Departamento con el objeto de garantizar el acceso a la educación técnica a estudiantes provenientes del sector urbano y rural de los Municipios del Tolima, quienes podrán capacitarse con calidad académica, de manera gratuita y en corto tiempo, utilizando equipos de última

tecnología avanzada para obtener un título que les garantizará un empleo en el sector más representativo de la economía Departamental, como lo es el sector agropecuario.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Desarrollo de la infraestructura logística especializada (puerto seco, zona franca, parque industrial) en el departamento	N° de centros logísticos especializados construidos y operando	0	1
Apoyo a la construcción de infraestructura logística para la industria agrícola y pecuaria y para la agroindustria de valor agregado en el departamento del Tolima	N° de agro centros construidos y operando	0	3
Apoyo a las iniciativas académicas institucionales en la formación y capacitación para el trabajo en el departamento del Tolima	N° de tecno paquetes construidos en el departamento	0	1



Gobernador del Tolima con la comunidad, Palocabildo - Tolima

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES



Arroceras, Sur del Tolima

El Tolima es abundante en tierras cuyos suelos son aptos para el uso agrícola y pecuario; posee privilegiadas ventajas ambientales; tiene un subsuelo rico en recursos hidrocarburos y mineros, cuya explotación ha contribuido al PIB departamental en promedio con un 9,81% en la última década. A su vez cuenta con potencialidades para la generación de energía a partir del recurso hídrico, y otras alternativas que pueden significar oportunidades económicas y sociales.

En el caso de la minería, que extrae recursos no renovables, se debe ejercer una adecuada vigilancia y seguimiento para evitar prácticas indebidas que ocasionen impactos negativos al medio ambiente y recursos naturales, en perjuicio de la producción agrícola, de la población y de las generaciones futuras. Ello requiere solicitar de manera insistente a las autoridades nacionales en la materia, que se le permita al Departamento una participación real en las decisiones de la política minera que afectan al

territorio; y la creación de una institucionalidad que permita su adecuada planeación, control y seguimiento, y procure una minería legal, responsable y sostenible ambiental, social y económicamente.

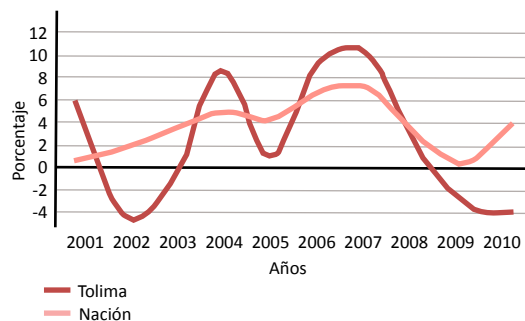
En regiones como el Tolima, en las que se aprecia dispersión e invisibilidad de las actividades mineras existentes, sobre todo las de tipo artesanal y de pequeña escala (MAPE); y la alta informalidad e ilegalidad, hacen necesario orientar acciones que promuevan que los beneficios de esta actividad sean obtenidos de manera organizada y sostenible.

Referente al sector hidrocarburos, entre sus problemas se destaca el hecho que la mano de obra local no cuenta con los niveles de formación y pertinencia demandado por las empresas que le brinde una mejor remuneración; no se utiliza la mano de obra local para trabajos profesionales; se observa baja calidad laboral, alta informalidad; poca presencia de las decisiones de los actores empresariales del sector en la región; baja transferencia de riqueza a las zonas de explotación, que les impide superar los problemas de pobreza en las mismas; y poca gobernabilidad del Departamento en actividades de control y fiscalización.

Respecto a las nuevas fuentes energéticas, y con el propósito de garantizar el suministro energético y su sostenibilidad; en articulación con la política del gobierno nacional en cuanto al uso de las distintas fuentes de energía, el Departamento propenderá por su desarrollo, especialmente el basado en fuentes hídricas, bajo criterios de confiabilidad, eficiencia y diversificación, considerando las condiciones sociales y respetando la riqueza ambiental y de recursos naturales, de cada una de las distintas regiones del país; política con la cual el Tolima se articula plenamente.

Gráfico N° 45

Tolima, Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto 2001- 2010
Precios constantes 2005



FUENTE: DANE- Dirección de Síntesis de Cuentas Nacionales

De manera general, el objetivo de la política de aprovechamiento de los recursos naturales, se dirige a impulsar el uso responsable de los mismos para fortalecer y dinamizar otros sectores económicos, pero siempre bajo la óptica de la sostenibilidad ambiental y de recursos naturales, del cumplimiento al marco legal y de responsabilidad social.

Para el año 2010, el PIB del departamento del Tolima ascendió a \$11,97 billones, es decir un 2.18% del PIB nacional. La actividad minera y de hidrocarburos, por su parte, contribuyó con un 11.74% en el PIB del Departamento,

Tabla N° 15

Tolima, PIB Minero 2000- 2010

Cifras en pesos constantes de 2005

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PIB MINERO TOLIMA	35,00	36,00	39,00	44,00	51,00	43,00	52,00	58,00	54,00	54,00	58,00
METALICOS	00,00	00,00	4,00	8,00	6,00	05,00	10,00	11,00	5,00	5,00	6,00
NO METALICOS	35,00	36,00	35,00	36,00	45,00	38,00	42,00	47,00	49,00	49,00	52,00

FUENTE: DANE - Cuentas departamentales

Según el Ministerio de Minas y Energía, la producción de hidrocarburos del Departamento presentó una tendencia creciente en el periodo 2005 – 2008, pero a partir del 2008 tuvo un descenso hasta generar, en 2010,



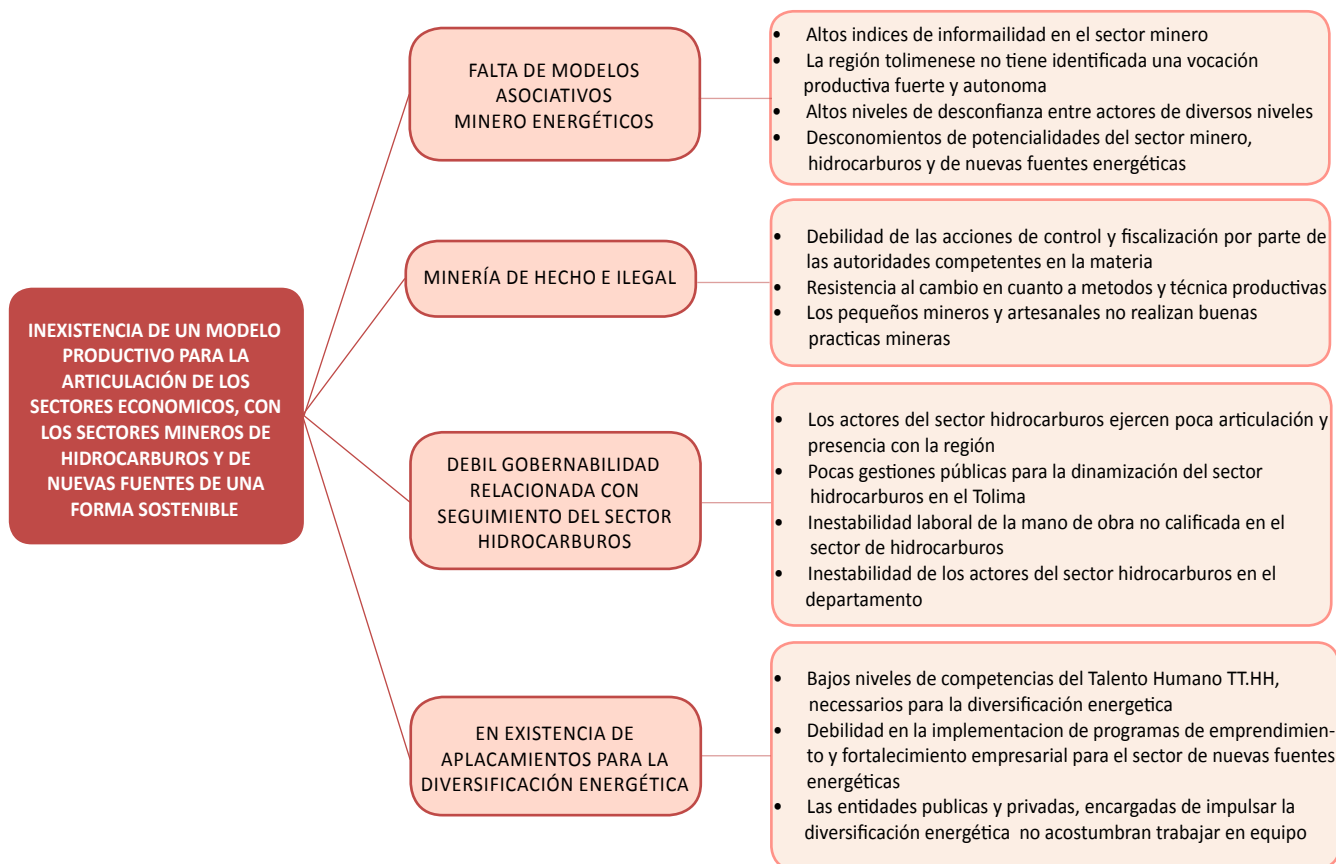
Represa de Prado - Tolima

con una cifra de \$1,42 billones.

El aporte que la actividad minera realiza al PIB del Departamento está dado principalmente por la producción de materiales de construcción, feldespato, arena, arcilla, caliza, yeso; la de minerales metálicos aún sigue rezagada y sólo representa un 10,3% de la producción del sector; los de construcción tiene gran auge en el Departamento por su ubicación, para suplir la demanda de Bogotá y sus zonas aledañas.

13'112.847 de barriles; en este sentido, el municipio que obtuvo el mayor monto según las regalías liquidadas por este concepto, entre 2004 y 2010, fue Melgar con \$113.484 millones, 14,7% del total Departamental.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Mediante los siguientes programas se desarrollará la política de aprovechamiento de los recursos naturales:

288

Eje	Política	Programas	Sub programas
Ahora sí... Oportunidades para el crecimiento y a competitividad del Tolima	Aprovechamiento de los Recursos Naturales	Minería	Integración de la minería sostenible Formalización y desarrollo minero sostenible Asociatividad para el desarrollo minero sostenible
		Hidrocarburos y diversificación energética	Regulación y conocimiento del potencial de recursos Diversificación de fuentes energéticas

MINERÍA

Este programa se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, en los siguientes ejes: III. Crecimiento sostenible y competitividad. c. Locomotoras para el creci-

miento y la generación de empleo, 4. Desarrollo minero y expansión energética.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Diseñar e implementar políticas públicas sostenibles con énfasis en la ambiental y en la seguridad alimentaria, encaminadas al crecimiento económico y el desarrollo del departamento.	Contribución del sector minero para el crecimiento del PIB del departamento del Tolima Fuente: DANE - Cuentas departamentales 2010	11,74%	14%

Integración de la minería sostenible

Este subprograma plantea la necesidad de analizar el futuro desarrollo del sector en nuestro Departamento, mediante gestiones y acciones concretas, transparentes e incluyentes, como la formulación de una propuesta de política pública minera ambientalmente sostenible para el departamento del Tolima en la cual se potencializará y primará la conservación de los recursos naturales y se gestionará su trámite y adopción. Se articulará con los sectores más incluyentes, que sea marco orientador de los sectores público, privado, gremial, académico y social en torno al propósito común de lograr un acuerdo de voluntades que permita el funcionamiento de la actividad minera sin per-

juicio de la identidad cultural y en armonía de otros sectores como el agropecuario, ambiental, turístico y forestal.

La política minera departamental contribuirá con el eje poblacional, especialmente para la prevención de la explotación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en actividades mineras en el Departamento, y el adecuado tratamiento de situaciones referentes a trabajo infantil, tanto en minería como en explotación de hidrocarburos. De igual manera, priorizará a la población NNA como beneficiarios de programas en zonas mineras e hidrocarburíferas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Departamento del Tolima con política pública para minería sostenible con énfasis en lo ambiental y en la seguridad alimentaria	N° de políticas públicas mineras aprobadas	0	1

Formalización y desarrollo minero sostenible

Este subprograma generará sinergias con los programas y acciones que adelante la Nación en procura de lograr la formalización de actores mineros que se encuentran en estado de ilegalidad, también se acompañará con acciones dirigidas a apoyar programas del orden nacional como el de fiscalización minera, adelantado por el

Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas. De igual manera se apoyarán procesos de capacitación a los actores del sector que se formalicen, legalicen y/o asocien, en temáticas como tecnologías de punta, tanto en el proceso minero, como en el manejo y cuidado ambiental, en procura de lograr desarrollos mineros sostenibles.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
30 mineros formalizados (mediante el apoyo de programas nacionales)	N° de mineros apoyados para su formalización	0	30

Asociatividad para el desarrollo minero sostenible

En el departamento, la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), rica en la utilización intensiva de mano de obra no calificada se encuentra dispersa en términos de la disgregación e invisibilidad de sus actores.

En este sentido, el gobierno departamental fomentará la estructuración de organismos asociativos y/o cooperativos que puedan integrar a los actores del sector para beneficio de los mismos y de los municipios donde realizan sus actividades y como estrategia para el control legal de las mismas.

Con el fin de regular las acciones implementadas en este sector, las cuales afectan a la comunidad y el medio ambiente, se apoyaran las veedurías ciudadanas a la explotación minera.

En este sentido, se buscará aunar esfuerzos público privados con empresas de exploración y explotación de minera para desarrollar proyectos estratégicos en el Departamento, como la contratación de mano de obra local, el consumo de bienes y servicios, el mantenimiento de la red vial, recuperación y restauración ambiental y la ejecución de proyectos sociales.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 nuevas asociaciones mineras apoyadas para su formalización	N° de asociaciones apoyadas	1	5

HIDROCARBUROS Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

Para la promoción, viabilización y desarrollo del sector hidrocarburos y para atender necesidades de los pobladores de las zonas y municipios hidrocarburíferos en relación con deficiencias en su calidad de vida; el departamento del Tolima se apoyará en el Ministerio de Minas y Energía, en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y demás autoridades competentes en los asuntos relacionados con estas comunidades, así como en acciones para el control y seguimiento en lo económico y en el mejoramiento del medio ambiente y la seguridad en las áreas de influencia de los proyectos.

De igual manera, el Tolima le apunta a la meta del gobierno nacional, que se ha construido con un marco de política y regulación con el fin de generar condiciones apropiadas en términos sociales, ambientales y económicos que aseguren la participación del sector privado a lo largo de la cadena de producción de combustibles, biocombustibles y nuevas fuentes de energía, utilizando herramientas y estrategias para la promoción de nuestros recursos renovables y no renovables, en un marco de sostenibilidad y diversificación de operaciones

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Coordinación interinstitucional con el nivel regional y local para lograr beneficios en el uso adecuado de energías renovables y no renovables	Número de capacitaciones logradas para el uso de energías renovables y no renovables Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	ND	6

Regulación y conocimiento del potencial de recursos

Con el fin de regular las acciones implementadas en este sector, las cuales afectan a la comunidad y el medio ambiente, se apoyaran las veedurías ciudadanas a la explotación de hidrocarburos.

hidrocarburos para desarrollar proyectos estratégicos en el departamento del Tolima, como la contratación de mano de obra local, el consumo de bienes y servicios, el mantenimiento de la red vial, recuperación y restauración ambiental y la ejecución de proyectos sociales.

En este sentido, se buscará aunar esfuerzos públicos privados con empresas de exploración y explotación de

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 capacitaciones en veedurías ciudadanas conformadas en las áreas de actividad hidrocarburífera	Nº de capacitaciones en veedurías	ND	4

Diversificación de fuentes energéticas

De igual manera, y con la mayor relevancia que se tiene en la actualidad, se apoyará la diversificación de la matriz energética, tan necesaria para la transformación productiva del Tolima a través de energías alternativas. Esto se concebirá como un proceso de conocimiento, aprendizaje e innovación en el uso de tecnologías limpias, a partir de las distintas potencialidades de cada región o municipio, biocombustibles (de diversas fuentes) o alternativas para comunidades en áreas rurales dispersas etc., así como el

apoyo a nuevos proyectos de generación de energía eléctrica, basados en técnicas hidráulicas los cuales se caracterizan, además de la importante producción energética, por la generación de un significativo número de empleos directos e indirectos, sobretodo en su etapa de montaje. Por tanto, se gestionarán iniciativas ante las instituciones responsables y el sector privado para promover la diversificación de fuentes energéticas.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
6 gestiones para la viabilización de iniciativas de diversificación de fuentes energéticas ante entidades públicas o privadas	N° de gestiones	ND	6



Rio Magdalena, Flandes - Tolima

POLÍTICA 5

INFRAESTRUCTURA PARA LA
COMPETITIVIDAD DE COLOMBIA

Puente del río Magdalena, Flandes - Tolima

Con el proceso de internacionalización de la economía y el crecimiento acelerado del desarrollo tecnológico, se hace ineludible fortalecer la infraestructura, principalmente la relacionada con la movilidad y con las telecomunicaciones.

Vías: El departamento del Tolima está conformado por una red vial secundaria de 2.464,4 km de los cuales solo 809 km (32,82%) se encuentran pavimentados, los 1.655.4 km (67,18%) restantes que se encuentran sin

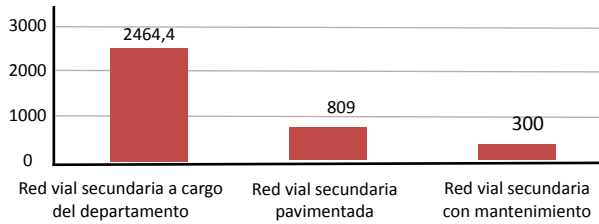
pavimentar y presentan un alto deterioro, generando graves problemas de movilidad.

En cuanto a la red vial terciaria a cargo del Departamento, se cuenta con 2.115 km de los cuales solo 20 km (0,94%) se encuentran pavimentados. Aunado a lo anterior se tiene que la red vial terciaria a cargo de los municipios supera los 10.000 km la cual se encuentra en mal estado lo que conlleva a tener enormes dificultades para la articulación a la red vial secundaria departamental. De los 809 km de red vial secundaria pavimentados, solo 300 km (37,08%) se les ha realizado algunas actividades de mantenimiento rutinario y solo a 80 km (9,88%) se les ha realizado actividades de mantenimiento periódico. Así mismo unos 485 km (59,95%) de la red vial pavimentada requiere de manera urgente actividades de rehabilitación, lo que pone en grave riesgo de sostenibilidad la red vial pavimentada.

La infraestructura en puentes presenta en la actualidad un inadecuado nivel de servicio ya que un 95% de los mismos ha cumplido su vida útil superando los 30 años de servicio y no se ha realizado ningún tipo de intervención que permita su adecuación y rehabilitación a la normatividad vigente. El anterior panorama conlleva a altos costos de operación vehicular en vías secundarias y terciarias, desarticulación de cabeceras municipales con red principal y centros de consumo, a deficiente infraestructura para la competitividad con una velocidad de operación muy por debajo de la normatividad vigente y por ende a tiempos de viaje demasiado alto, lo que impacta negativamente en la productividad de nuestras regiones y al bajo desarrollo

regional, siendo la infraestructura vial un pilar fundamental para el progreso en sectores como la salud, educativo, agropecuario, turístico y de seguridad en general.

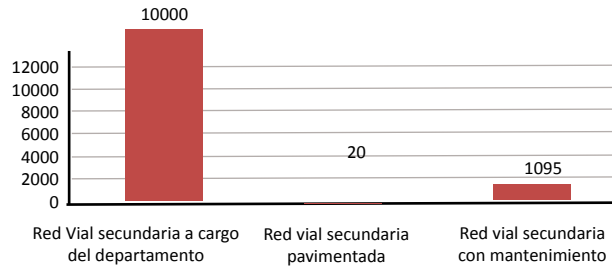
Gráfico N° 46
Tolima, red vial secundaria departamental 2011



FUENTE: Datos estadísticos secretariales de desarrollo 2011

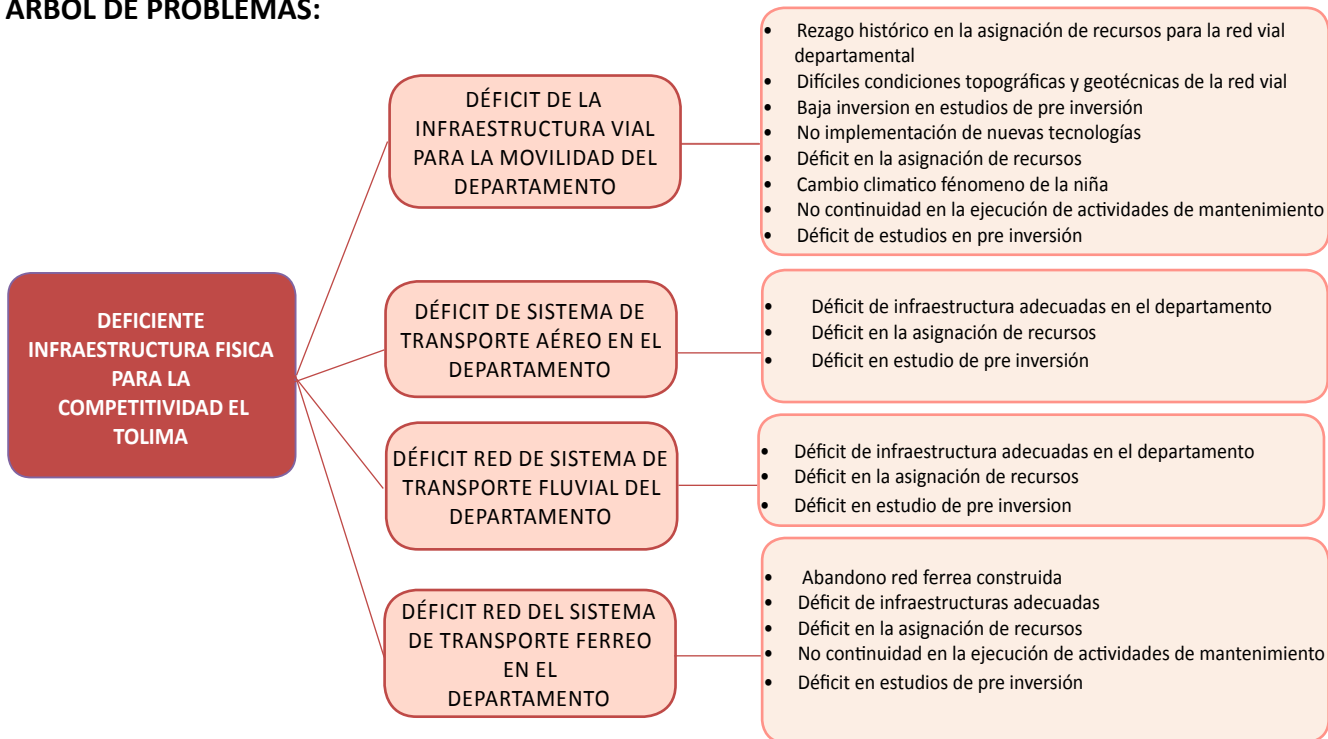
Gráfico N° 47

Tolima, red vial terciaria departamental 2011



FUENTE: Datos estadísticos secretariales de desarrollo 2011

ARBOL DE PROBLEMAS:



La infraestructura para la competitividad de Colombia, requiere un enfoque global que debe ser detonante y determinante para enfrentar todos los procesos de integración productiva y comercial desde nuestro Departamento para

Colombia y el mundo.

Durante este cuatrienio, se desarrollará una política con un gran programa para lograr estas metas:

EJE	POLITICA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">AHORA SI... OPORTUNIDADES PARA LA COMPETITIVIDAD</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE COLOMBIA</p>	<p>Integración y competitividad vial para la grandeza del Tolima</p>	<ul style="list-style-type: none"> Red vial secundaria Red vial terciaria Malla vial urbana y centros poblados Estudios diseños e interventorias para la red vial departamental Rehabilitacion y/o construcción de puentes Proyectos estrategicos

INTEGRACIÓN Y COMPETITIVIDAD VIAL PARA LA GRANDEZA DEL TOLIMA

Mediante la aplicación de este programa, se ejecutará y garantizará la conectividad vial regional logrando, a su vez el aumento de la productividad a través del desarrollo agropecuario y turístico, todo esto encaminado a la disminución de los costos de operación, y de la misma forma la disminución de los tiempos de viaje por el aumento en las velocidades de operación, teniendo en

cuenta la importancia de la reducción de la accidentalidad, garantizando la continuidad del servicio. Por tanto el departamento pretende optimizar la infraestructura vial ajustado a los requerimientos de competitividad y conectividad que brinden condiciones de eficiencia, seguridad, comodidad en cuanto a infraestructura vial.

Objetivo	Indicador de resultado	Linea base	Meta 2015
Aumentar la cobertura de red vial en mantenimiento y pavimentación	Km red vial pavimentada Fuente: Secretaría de Desarrollo Físico	32.83%	37%
	Km de mantenimiento a la red vial Fuente: Secretaría de Desarrollo Físico	24.35%	48.70%

Red vial secundaria

El objetivo de este subprograma se basa en aumentar la cobertura en red vial secundaria pavimentada para garantizar la conectividad e integración entre las diferentes regiones

conllevando a mejorar la competitividad y la disminución tanto de los costos de operación como de los tiempos de viaje, logrando aumentar la velocidad de operación



mediante un mantenimiento rutinario y periódico recuperando así la vida útil de corredores viales con alto deterioro disminuyendo el riesgo de transitabilidad en sectores críticos de la red vial secundaria y así brindar soluciones

sostenibles y viables técnica y económicamente para preservar la infraestructura vial garantizando la continuidad del servicio y evitando inversiones altas en rehabilitación vial.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
33 km de nueva red vial secundaria pavimentada	Km de red vial secundaria pavimentada	809	842
600 km de red vial secundaria con mantenimiento	km de red vial secundaria con mantenimiento	600	1200
50 km de red vial secundaria con rehabilitación	km de red vial secundaria con rehabilitación	96	146
5 km de apertura de red vial	Km de red vial contruida	0	5

Red vial terciaria

El objetivo de este subprograma se basa en garantizar la conectividad e integración entre las zonas productivas y los centros de consumo; a su vez, aumentar la cobertura en red vial terciaria pavimentada, conllevando a mejorar la competitividad y la disminución tanto de los costos de operación como de los tiempos de viaje, logrando aumentar la velocidad de operación mediante un mantenimiento

rutinario y periódico recuperando así la vida útil de corredores viales con alto deterioro, disminuyendo el riesgo en la movilidad en sectores críticos de la red vial terciaria y brindar soluciones sostenibles y viables técnica y económicamente, para preservar la infraestructura vial garantizando la continuidad del servicio y evitando inversiones altas en rehabilitación vial.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
7 km de nueva red vial terciaria pavimentada	Km de red vial terciaria pavimentada	3	10
700 km de red vial terciaria con mantenimiento	km de red vial terciaria con mantenimiento	1095	1795
7 km de red vial terciaria con rehabilitación	Km de red vial terciaria con rehabilitación	2	9

Malla vial urbana y centros poblados

El objetivo de este subprograma se basa en rehabilitar y/o mejorar la malla vial urbana de los municipios y centros poblados del Departamento, con el objeto de brindar un acceso adecuado a los diferentes barrios disminuyendo la

contaminación y aumentando la movilidad, y por ende, mejorando las condiciones de vida de la población en general.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
15000 metros cuadrados mejorados y/o rehabilitados de malla vial urbana y/o centros poblados	Metro cuadrado de mejoramiento y/o rehabilitacion de malla vial urbana y/o centros poblados	215000	230000

Estudios, diseños e interventoría para la red vial departamental

Mediante este subprograma se pretende realizar estudios de pre-inversión que garanticen la adecuada inversión y sostenibilidad de los proyectos, mediante la formulación y adecuada gestión a nivel nacional y organismos internacionales, para identificar y determinar el estado actual del patrimonio vial departamental que conlleve a la

priorización del sector más necesario para la realización de las inversiones. Así mismo se contratarán las interventorías técnicas, administrativas, financieras y ambientales que garanticen la correcta ejecución de los recursos de inversión en obras viales.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
50 km de red vial diseñada	Km de red vial diseñada	23	73
2464 km de red vial con diagnostico e inventariada	Km de red vial con diagnostico e inventario	0	2464
10 puentes con diagnostico y diseño	Número de puentes con diagnostico y diseño	4	14

Rehabilitación y/o construcción de puentes

Para el desarrollo de este subprograma, se actuará en la preservación del patrimonio de infraestructura de puentes para determinar la priorización de las inversiones que sean necesarias en puntos clave para la movilidad del

departamento, logrando prevenir posibles colapsos o fallas súbitas y así garantizar la continuidad del servicio de transporte por todos los corredores viales.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
10 puentes rehabilitados o construidos	N° de puentes construidos	4	14

Proyectos estratégicos

El objetivo de este subprograma es adelantar la gestión de recursos a nivel nacional e internacional y priorizar los recursos del orden departamental, en proyectos de conectividad vial regional y equipamientos estratégicos para el desarrollo y la competitividad del departamento.

El tema de infraestructura vial esta enfocado en los anillos y troncales viales identificados como prioritarios y ejecutados a través de los subprogramas de ejecución para la red vial secundaria:

- **Anillo vial del sur:** Se desarrollará de manera prioritaria a través del Contrato Plan piloto en Colombia, a implementarse en nuestro Departamento en los municipios que integran la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial y los del plan de desarrollo rural con enfoque territorial del sur del Tolima P-DRET (Ataco, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Coyaima, Natagaima, Ortega, Roncesvalles y San Antonio). Se busca que esta interconexión vial integre el sur del Tolima entre sí y el resto del país, facilitando su movilidad.
- **Troncal cordillera norte:** Tiene por objeto integrar con obras de mejoramiento vial los municipios de Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Líbano, Villahermosa, Casabianca, Herveo y Fresno, dando conectividad vial y viabilidad territorial a esta deprimida región de nuestro departamento. Se planeará su desarrollo a través de un Contrato Plan.
- **Anillo vial del oriente:** Comprende los municipios de Melgar, Icononzo, Carmen de Apicalá, Cunday, Villarrica, Suárez, Purificación y Prado, con el fin de avanzar en el fortalecimiento del turismo en esta región, que cuenta con todas las potencialidades y atractivos necesarios para ofrecer servicios en este importante sector de la economía. Se planeará su desarrollo a través de un contrato plan.

- **Anillo vial del Machín:** Comprende la conectividad entre los municipios de Cajamarca, Anaime, Roncesvalles y Rovira, además de dar desarrollo y competitividad a la región, es necesario su desarrollo para dejar habilitados los corredores de evacuación frente a una emergencia con el volcán Machín.

De igual manera, el gobierno departamental pretende adelantar con nuevas herramientas legislativas, como la Ley de alianzas público-privadas, grandes proyectos que además de ser obras viales, permitan su sostenibilidad en el tiempo, prestando un servicio a todo el país a través de vías regionales:

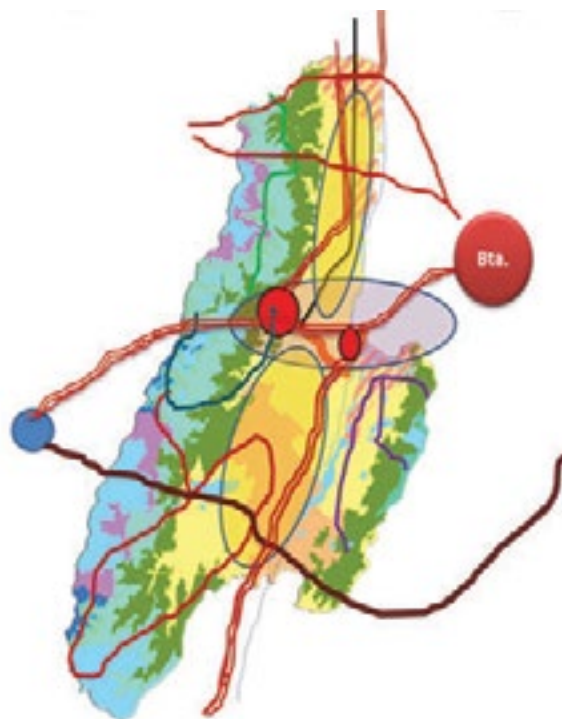
- **Vía alterna a Manizales:** Corredor que actualmente existe, pero en condiciones precarias, comprendido desde el municipio de Cambao en Cundinamarca hasta Manizales en Caldas, pasando por los municipios de Líbano y Murillo. Se promoverán acciones a través de iniciativas en alianzas público-privadas se pudiera desarrollar a través de un sistema de concesión vial en coordinación con las gobernaciones de Cundinamarca, Caldas y Tolima.
- **Vía alterna al pacífico desde Bogotá:** La idea es incentivar ofertas y acciones en el mismo sentido de alianzas público-privadas para conectar con el puerto pacífico desde Bogotá con una vía alterna al paso por la tradicional “Línea”, a través de concesión y permita facilitar todas las posibilidades de competitividad con miras a fortalecer nuestro país frente a los tratados de libre comercio suscritos con otros países.
- **Troncal intermodal Orinoquía – Pacífico:** Con el liderazgo de los gobernadores de Vichada, Meta, Huila, Tolima y Valle del Cauca y el acompañamiento del sector privado, se está promoviendo este ambicioso proyecto para conectar de manera intermodal el puerto de Buenaventura y Puerto Carreño capital del

Vichada y esquina oriental de Colombia en los límites con Venezuela.

De igual manera, se adelantarán todas las acciones correspondientes apoyando la gestión para la realización de proyectos estratégicos priorizados por esta administración departamental:

- Modernización del aeropuerto de Perales en Ibagué.
- Aeropuerto de carga Santiago Vila, en Flandes.
- Terminales de transportes municipales (Melgar y otros).
- Proyectos de transporte por cable aéreo en el Tolima.
- Proyecto modo férreo para transporte urbano en Ibagué.
- Recuperación de la navegabilidad del río Magdalena.
- Reactivación de la red Férrea de Neiva a Puerto Salgar.
- Doble calzada Ibagué – Honda
- Nueva ruta Piedras –Guataquí – Jerusalén - Bogotá
- Infraestructura deportiva para los Juegos Nacionales.
- Apoyo y promoción a proyectos de generación de energía.
- Tren turístico de alta montaña.
- Adecuación aeropuerto de Mariquita para transporte de pasajeros.
- Proyecto terminación plan vial regional.
- Centro Internacional de Eventos, Ferias y Convenciones de Ibagué.
- Centros de Convenciones en Melgar y Honda.
- Represa Hatico – Tamarindo en Alvarado.
- Parque a la Vida en Armero – Guayabal.
- Distrito de Riego.
- Parque ambiental Las Brisas en Ibagué.

Mapa N° 10
Infraestructura Estratégica



FUENTE: Departamento Nacional de Planeación

- Parques temáticos.
- Centros de desarrollo deportivo municipal (Muri llo).
- Centro de investigación agroindustrial.
- Plantas de tratamiento de residuos sólidos

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
4 proyectos estratégicos viabilizados y gestionados	N° de proyectos estratégicos viabilizados	2	6

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL PROGRESO



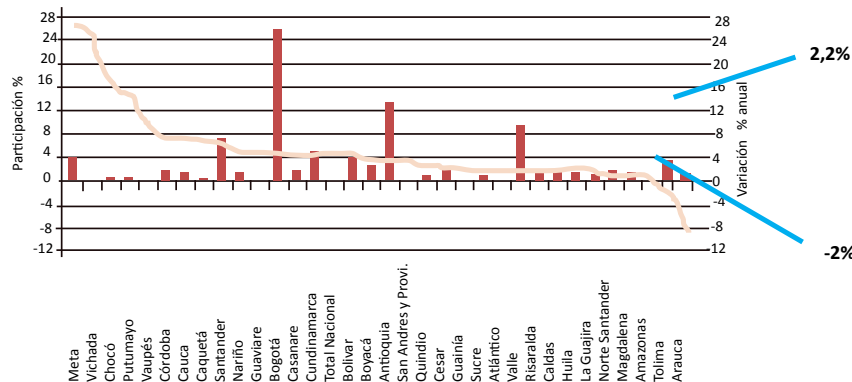
Entrega de Tablets a niños y niñas del Tolima, Ibagué - Tolima

El departamento del Tolima es un territorio que presenta una serie de ventajas comparativas derivadas de su localización, esta condición le brinda la posibilidad de articularse con distintas regiones y la cercanía a Bogotá le da la opción de acceder al mercado de mayor demanda. Sin embargo no ha logrado aprovechar esta condición en

razón a tener poco desarrollo en su aparato productivo. Según el DANE, para el año 2010 el PIB del departamento del Tolima está estructurado para agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca el 11,8%, mientras que en Colombia representa el 7,4% del PIB, mientras que la industria manufacturera representa el 11,1%; o sea el Tolima tiene un PIB del 23,3% basado en el sector primario. Sin embargo en los últimos años ha tendido a perder peso en su participación dentro de la estructura económica. Se apoyarán y complementarán los esfuerzos de las universidades de origen regional, especialmente las públicas, en los aspectos académico, científico y de proyección social.

Es muy preocupante el comportamiento de la economía del Departamento, como se evidencia en la gráfica siguiente. En el año 2010 el Tolima fue uno de los dos departamentos cuyo PIB decreció el 2% y su participación apenas alcanza el 2,2% del total nacional.

Gráfico N° 48
Tasa de crecimiento VS participaciones por departamento años 2010 Pr



FUENTE: DNP Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el Tolima

En cuanto a Ciencia, Tecnología e Innovación el Departamento del Tolima presenta una baja incorporación de la Ciencia la tecnología y la innovación en su capacidad Competitiva, lo cual se evidencia en la inversión realizada en estas actividades, que no han sido superiores al promedio de 0,24% en los últimos 10 años, con una muy leve tendencia hacia el crecimiento. Esta situación se muestra en la gráfica siguiente que relaciona la inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación desde el año 2.000 hasta el 2010 con relación al total nacional.

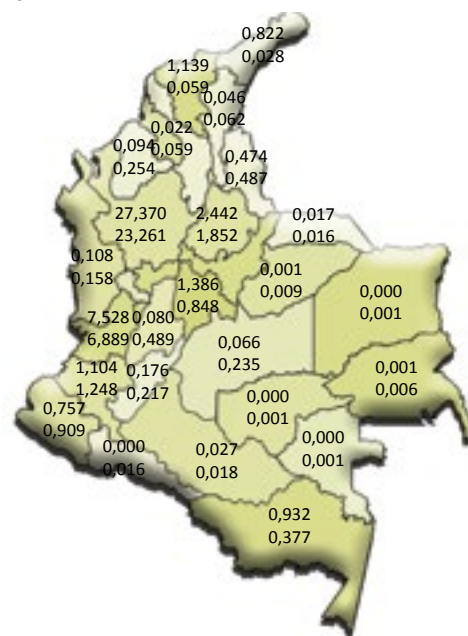
Como indicadores relevantes se observa baja incorporación de la CTI en su Capacidad Competitiva, que se evidencia en el poco valor agregado de los productos y baja Inversión realizada para CTI, que ha sido de **0,23%** promedio en el periodo 2000-2010

Según el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología en el 2010 el Tolima participa en el PIB nacional en actividades de CT+i en 0,489%; participación en I+D+i del 0,08% lo que indica que el Departamento está muy por debajo del estándar nacional en inversión en proyectos de I+D, respecto a la participación porcentual de la inversión en actividades de CTI e I+D por entidad territorial, 2009 – 2011. Según lo reportado por Colciencias la participación del Departamento en el porcentaje de proyectos aprobados, está por debajo del 50% del registro nacional.

En la siguiente gráfica se compara la inversión del Departamento con la inversión nacional.

Mapa N° 11

Participación (%) de la inversión en ACTI e I+D por entidad territorial, 2009- 2011

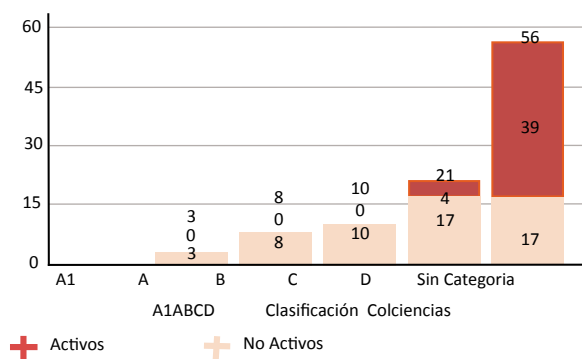


FUENTE: OCYT, DANE-EDIT III y EDIT
CALCULOS: OCYT

En cuanto a las capacidades de Ciencia y Tecnología, ésta se mide con base en la cantidad y calidad de los grupos de investigación y sus productos. El Tolima cuenta con 187 investigadores activos; 59 grupos de investigación, de los cuales 2 están en categoría A; 9 en categoría B; 7 en categoría C y 41 en categoría D; de la misma forma, la producción de estos grupos es de 727 artículo y 144 libros. De acuerdo a los datos reportados de los indicadores de CT, el Departamento cuenta con capacidades, tanto en talento humano como producción bibliográfica, que debe ser fortalecida, para tener mayor presencia en estos indicadores. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) sugirió en 2008 emplear como fuente de información al Observatorio Laboral para la Educación (OLE) para los indicadores de graduación en programas nacionales de educación superior. .

Gráfico N° 49

Grupos de investigación escalafón COLCIENCIAS y clasificación de OCyT 2010



FUENTE: GrupLA, Consulta 11 marzo 2011 Cálculos: OC y T

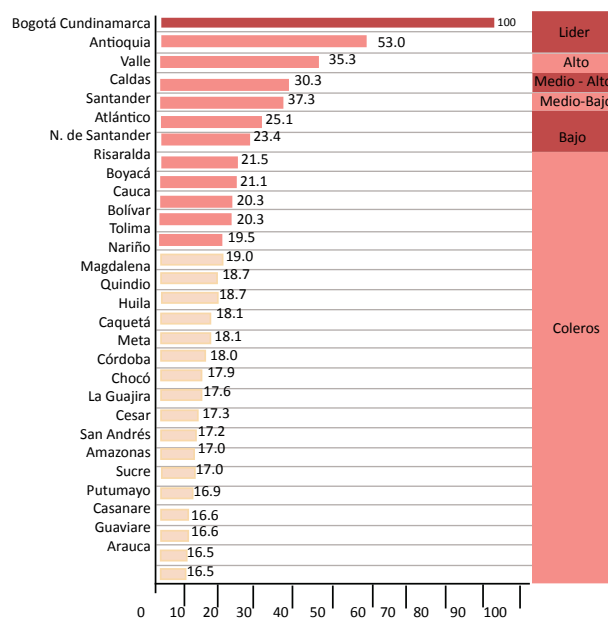
En cuanto a la institucionalidad en Ciencia Tecnología e Innovación, en razón a la Ley 1286/2009 esta ley le otorga el liderazgo y la responsabilidad a la Gobernación por ello la ordenanza 013 del 27 de diciembre de 2011 por medio de la cual se organiza el Sistema Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación del Tolima, es una herramienta de avanzada mas no suficiente, allí se define la misión de desarrollar la capacidad competitiva del departamento del Tolima basada en políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación lo cual debe concretarse en términos de recursos asignados para lograr el propósito plasmado en la norma.

En complementariedad con lo anterior el Departamento del Tolima cuenta con el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación CODECYT, instancia de política integrada por los sectores académico, productivo y gubernamental, en esta instancia se ha venido construyendo relaciones de confianza en busca de articular el accionar de los diferentes actores orientados hacia la construcción de un territorio de conocimiento. De la misma forma cuenta con el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación OCTIT, adscrito a la Universidad del Tolima, que cuenta con un portafolio de servicios, una plataforma tecnológica y una página web.

Es imperativo que se cuente con información actualizada sobre cuantas y cuales empresas hacen innovación, cuáles son las características de esas innovaciones, cuantas y cuáles son las instituciones y personas que se dedican a actividades de I+D+i, cual es la inversión privada en esta materia, y demás datos necesarios para tener una radiografía lo más exacta posible del Departamento.

Gráfico N° 50

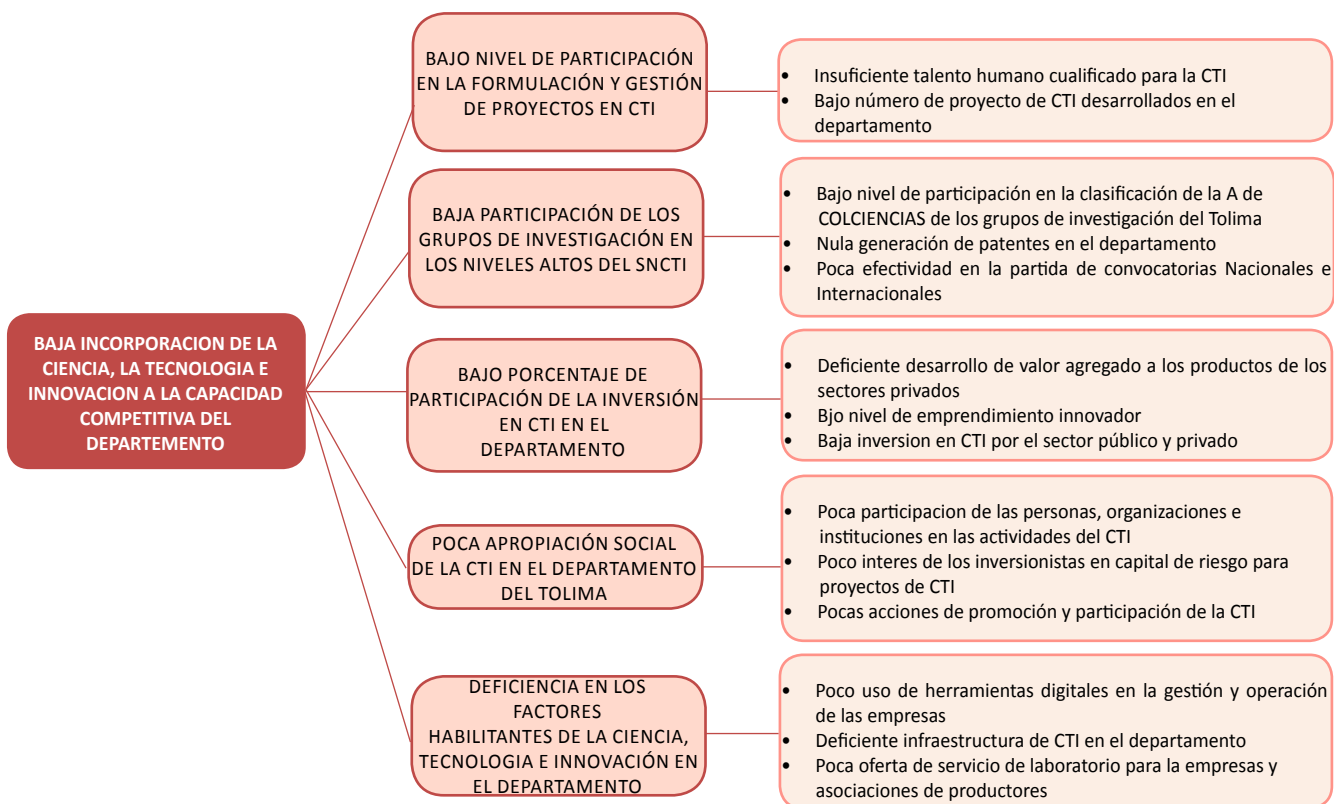
Escalafón de ciencia y tecnología 2009:



FUENTE: Departamento Nacional de Planeación

Con relación al escalafonamiento en Ciencia, Tecnología e Innovación de los departamentos del país, para el año 2009 el Tolima ocupaba el puesto 12 como se observa en la siguiente gráfica, según información de la cepal.

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



Las situaciones anteriores descritas nos llevan a identificar una serie de condiciones que ameritan un esfuerzo mayor, por lo cual se brindaran las herramientas para aprovechar las oportunidades que ofrece el Plan de Desarrollo Nacional 2010- 2014 "Prosperidad para Todos", que considera la Ciencia, la Tecnología e Innovación como un sector que impulsa transversalmente el desarrollo económico; la estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; el desarrollo de la Ley 1286/2009 que fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y que

incluye el fortalecimiento a nivel regional; las capacidades de acción de COLCIENCIAS que se incrementaron al convertirlo en el Departamento Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, entidad con mayores recursos y herramientas; la reconversión de Bancoldex como una entidad de fomento de la innovación para la Mipymes; y la puesta en marcha de los diferentes TLC's principalmente con los EE. UU.

La política de CT + I del Departamento se articula con la ordenanza número 013 del 27 de diciembre de 2011 mediante la cual se reglamenta el Sistema Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento del Tolima.

Es necesario incentivar la aplicación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en aspectos como mejora de la productividad, mayor valor en los productos y servicios, mejora de la capacidad competitiva de las empresas, la generación de aglomeraciones empresariales, desarrollo de estrategias creativas para llegar a los diferentes mercados nacionales e internacionales, lo anterior será posible si se fortalece el talento humano pertinente y de calidad, gestión de recursos para lograr mayor inversión en actividades de I+D+i, realizar un trabajo fuerte de apropiación social de la Ciencia la Tecnología y la Innovación. Así mismo es necesario un gran esfuerzo para gestionar recursos e invertir en establecer factores habilitantes

Podemos decir que AHORA SI... EL TOLIMA LE APUESTA AL DESARROLLO BASADO EN CONOCIMIENTO- Es una política transversal a través de la cual se fortalece la Ciencia Tecnología e Innovación para que pueda ser el vehículo para la creación de empleo y crecimiento económico en los impulsores del Desarrollo del Departamento. En esta se articula el accionar de la Secretarías de Educación con el fortalecimiento de las capacidades de I+D+i en los estudiantes de la básica primaria, media, pregrado y grupos de investigación; la Secretaría de Salud con la vinculación de la facultad de medicina de la Universidad del Tolima y sus grupos de investigación al sector; Secretaría de Desarrollo Agropecuario con el fortalecimiento de las relaciones Universidad-Empresa-Estado hacia la generación de valor agregado en la producción primaria del Departamento encaminada al fortalecimiento del sector agroalimentario; y Secretaría de Turismo Industria y Comercio, enfocada a promover la Innovación empresarial y el emprendimiento de valor.



Centro Comunitario Digital, Murillo - Tolima

EJE	POLITICA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
AHORA SI... OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA	CIENCIA, TECNOLOGIA INNOVACION PARA EL PROGRESO	TALENTO HUMANO PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA CTI	Talento humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo y la innovación Apropiación social de la CTI en el Tolima Niños, Niñas y Adolescentes con apropiación de ciencia, tecnología e innovación a través del programa Ondas y pequeños científicos
		MAYOR INVERSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA	Innovación empresarial y social en el Tolima Emprendimiento innovador y Transferencia de resultados de los procesos de investigación Factores habilitantes para la ciencia, la tecnología y la innovación en el Tolima

TALENTO HUMANO PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se estructurará e implementará el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del Tolima de manera participativa acorde al enfoque productivo del Departamento y a los sectores estratégicos y emergentes. Este plan será la base para gestionar la inversión en ciencia tecnología e innovación para el Tolima y para dar el enfoque en la formación del talento humano pertinente con la estructura productiva del Departamento. Se impulsará la formación de una cultura científica en el talento humano del Departamento, a través de la

comprensión del conocimiento científico, Se fortalecerán alianzas entre las universidades para apoyar la Formación del talento humano proyectado hacia los sectores estratégicos y emergentes.

Se fortalecerán los grupos de investigación en la formulación de proyectos acorde a las necesidades de los sectores productivos del Departamento y se promoverá la generación de productos pertinentes como publicaciones, emprendimientos y patentes.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Apoyar la formación de talento Humano pertinente y de calidad para aportar valor a los sectores económicos estratégicos	Calificación porcentual asignado al Tolima en el escalafón de Ciencia Tecnología por Departamentos	19.9%	21%



Talento humano de alto nivel para la Investigación del desarrollo y la innovación

El objetivo es fortalecer los grupos de investigación mediante el desarrollo de formación de alto nivel en el Talento Humano de la región, teniendo en cuenta que la generación de conocimiento de una región es realizada por la comunidad académica y científica, se trabajará de manera conjunta con las universidades en la gestión de recursos

para la formación en Doctorados y Maestrías con los cuales se formen investigadores que fortalezcan los grupos de investigación en la generación de conocimiento, en su transferencia a las empresas y asociaciones de productores, así como en la generación de emprendimientos de base tecnológica.

Meta producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
3 grupos de Nivel B fortalecidos	Grupos de investigación del Tolima con categoría A	2	5

Apropiación social de la ciencia la Tecnología y la innovación

El propósito es facilitar la apropiación social de la CTI en el Tolima mediante la realización de eventos participativos e incluyentes para lo cual se diseñaran e implementaran estrategias que permitan la apropiación social del conocimiento, entre los cuales está la de publicar el conocimiento generado por la comunidad académica y científica. Así mismo impulsar la sistematización de

experiencias de las instituciones en el marco del conocimiento científico. Se realizarán eventos de capacitación dirigidos a diferentes segmentos de la población a partir de los cuales se busca empoderar a la comunidad educativa, productiva y empresarial de los conceptos y aplicación de la Ciencia la Tecnología y la innovación.

Meta producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
12 eventos que faciliten la apropiación social de la CTI	N° de eventos que facilite la apropiación social de la CTI	2	14

306

Niños, niñas y adolescentes con apropiación de Ciencia, Tecnología e innovación a través de los programas de Ondas y Pequeños Científicos

Fomentar la investigación como estrategia pedagógica en la población infantil y juvenil del Tolima que les permita

apropiarse de otra percepción del mundo es un propósito del gobierno para lo cual se fomentará la cultura de

la investigación desde la primera infancia, la comprensión del conocimiento científico con el impulso del programa Ondas y Pequeños Científicos, y la vinculación

de semilleros de investigación a este proceso. Desde la Secretaría de Educación se fortalecerá la implementación de estos programas en los colegios del Departamento.

Meta producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
Participantes en los programas Ondas y pequeños científicos	N° de niños, niñas y adolescentes participantes	31.950	45.000

MAYOR INVERSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA

Se implementarán estrategias de gestión de recursos del orden nacional e internacional para la inversión en Ciencia Tecnología e Innovación en el Departamento y su incorporación a las empresas, los sectores productivos, en especial a la producción primaria como la agropecuaria para generar valor agregado, a los sectores de servicios entre los cuales se resalta la salud que en el Departamento tiene la fortaleza de contar con facultad de Medicina y de Ciencias, y los servicios turísticos como apuesta importante para el Departamento, así mismo para desarrollar la logística como sector potencial para el Tolima.

Se promoverá la incorporación de conocimiento en la seguridad alimentaria, en todos los eslabones de la cadena de valor, en la sostenibilidad ambiental, adaptación al cambio climático y prevención de desastres

Se gestionarán recursos del orden público y privado así como del orden internacional para implementar y alimentar el Fondo mixto de Ciencia y Tecnología del Tolima en cumplimiento a la Ordenanza 03 del 2011. Los recursos de ese fondo podrán apalancar la formación de los profesionales en todos los niveles para impulsar la investigación el desarrollo y la innovación.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Gestionar mayor inversión en Ciencia, tecnología e innovación que genere desarrollo y bienestar en la sociedad tolimense.	Participación de la inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e innovación en el Tolima con respecto al PIB nacional	0.489%	0.7%
	Participación de la inversión en I+D en el Tolima con respecto al PIB nacional.	0.08%	0.2%



Innovación empresarial y social en el Tolima

El objetivo es agregar valor a los procesos y productos mediante la gestión de la innovación en las organizaciones y empresas de los sectores productivos, así mismo diseñar estrategias de innovación para generar condiciones favorables en el entorno en especial para solucionar las necesidades en la población pobre y vulnerable del Tolima.

Se fortalecerá la relación Universidad Empresa Estado Sociedad que permita la generación de conocimiento

pertinente a las necesidades de los sectores productivos y la generación de gestión de Ciencia Tecnología e innovación en las empresas.

Se articulara a la comunidad universitaria con la población vulnerable y en conflicto social para gestionar mejores condiciones de vida y solución de conflictos mediante la incorporación de innovación social.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
12 empresas desarrollando gestión de la Innovación de productos o de procesos	Nº de empresas involucradas	0	12
4 comunidades impactadas con proyectos de Innovación social	Nº de procesos de innovación social	0	4

Emprendimiento innovador y Transferencia de resultados de los procesos de investigación

Se fortalecerá la articulación de los investigadores con los sectores productivos del Tolima como mecanismo de transferencia de resultados de los procesos de investigación y emprendimiento de base tecnológico se apoyara la articulación interinstitucional para la conformación de

una unidad de transferencia tecnológica que promueva el emprendimiento de base tecnológica e innovador. Así mismo la generación de espacios de transferencia de tecnología que articulen los grupos de investigación a los sectores productivos.

308

Meta producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
6 eventos de transferencia de resultados de investigación desarrollados	Nº de eventos de transferencia de resultados de investigación	ND	6

Factores habilitantes para la ciencia la tecnología y la innovación en el Tolima

La gestión de recursos para invertir en factores habilitantes para la Ciencia, la Tecnología y la innovación en el Tolima, que incluyan la implementación de estrategias digitales en los sectores productivos, Centros de Desarrollo tecnológico y el acondicionamiento de espacios para su desarrollo será uno de los propósitos.

Se promoverá el establecimiento de factores favorables para el desarrollo de la Ciencia la tecnología y la innovación en el Tolima, iniciando con la generación de información actualizada y pertinente, para la cual se fortalecerá el trabajo realizado por el OCTIT para contar con un espacio que concentre un inventario de información y la conformación de un Centro de Información, Documentación y Gestión.

Se gestionarán recursos para fortalecer los espacios de Ciencia, Tecnología e innovación existentes y conformar nuevos en áreas tan importantes como la agroindustria, lo social y las TIC, se promoverá la generación de escenarios interactivos agropecuarios, del agua y la ciencia. Así mismo fortalecerá la red de información y en cooperación entre las instituciones las empresas, las universidades y el estado, fortalecer el Comité Universidad Empresa Estado y Sociedad.

Se diseñaran e implementaran estrategias digitales en los sectores productivos priorizados para mejorar la competitividad empresarial y de la industria regional. Se fortalecerá la unidad de vigilancia tecnológica y se promoverá la conformación de una red que apoye a la labor de empresas y demás actores relevantes, utilizando la infraestructura presente en las universidades y empresas privadas. Se implementaran proyectos que permitan incorporar el uso de las TIC a las empresas y sectores productivos, con énfasis en la actividad ganadera y frutícola.

Se gestionará el acondicionamiento de espacios para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación tales como tecno parques, Centros de Desarrollo Tecnológico y se dará impulso a la creación de laboratorios para el servicio de la industria.

La Gobernación del Tolima apoyará los proyectos de desarrollo científico, cultural, histórico, ambiental y social de la Fundación Il expedición botánica.

Se promoverá la conformación de una red de laboratorios, para todas las instituciones y actores de manera colaborativa, propiciar una cultura de información y eliminar los obstáculos para el progreso de las empresas.

Meta producto	Indicador de producto	Línea base	Meta 2015
15 empresas implementando estrategias digitales	N° de empresas involucradas	5	15
3 centros de Desarrollo Tecnológico implementados y/o fortalecidos	N° de Centros de Desarrollo Tecnológico implementados o fortalecidos	1	3
2 espacios acondicionados para la apropiación de la Ciencia, a Tecnología y la Innovación	N° de espacios acondicionados para la CTI	1	3



Gobernador, Ministro de TIC y la Ministra de Educación, Palocabildo - Ibagué

El departamento del Tolima dispondrá de estrategias que promuevan la construcción de una **Sociedad de la Información – SI** centrada en los ciudadanos, en la que los tolimenses puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para promover el empleo pleno de sus posibilidades, su desarrollo sostenible y la mejora de su calidad de vida mediante el desarrollo, uso, apropiación y aprovechamiento de las **Tecnologías de la Información y las comunicaciones- TIC**. Las tecnologías pueden apoyar el desarrollo sostenible en la administración pública, los negocios, la educación y capacitación, la salud, el empleo, la cultura, el medio ambiente, la agricultura, entre otros; y contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio– ODM-.

³⁴ Vive Digital Regional

El logro de la **SI** en el Departamento supone resolver inequidades aún existentes en el acceso, uso, apropiación y desarrollo de las TIC; como la carencia de conectividad en fibra óptica y del servicio de internet, en especial de banda ancha en 35 municipios; la falta de terminales que les permita a las familias el acceso y aprovechamiento de internet; la falta de centros públicos para el acceso a la tecnología. En cuanto a lo sectorial, en el educativo, la media de estudiantes por computador es de 13,9 y la meta nacional para 2014 es llegar a 12; en la administración pública territorial, gran parte de los municipios manifiestan dificultades de acceso a las TIC que les permita contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, como es el objetivo del Programa Gobierno en línea del Ministerio de TIC; estudiantes, docentes, empresarios, trabajadores y ciudadanos en general, no usan las TIC de forma adecuada por no disponer de las competencias necesarias.

La construcción de la **SI** requiere, entre otros la adopción en el Tolima del ecosistema digital propuesto por el Ministerio de TIC en el Plan Vive Digital Colombia, el cual está compuesto por la **infraestructura, los servicios, las aplicaciones, y los usuarios**. El Ecosistema Digital se organiza en un esquema de oferta (infraestructura y servicios) y demanda (aplicaciones y usuarios) para el mercado digital, los cuales se estimulan mutuamente.

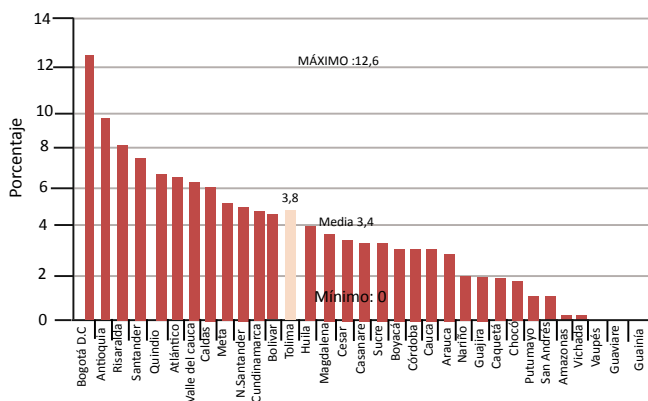
Infraestructura

Penetración de conectividad de banda ancha:

De acuerdo con el Ministerio de TIC³⁴, al tercer trimestre de 2011, las conexiones o abonados de banda ancha en

el departamento eran del 3.8% del total de sus habitantes, posicionándolo en el puesto 13 de 30 -incluido Bogotá. Aunque el Departamento está cercano a la media, ocupa un puesto bastante rezagado en comparación con otros del mismo nivel, resto del País y la meta Nacional esperada al 2015 -17%, causando bajo nivel de acceso, uso y apropiación de las TIC, lo cual no le permite a gran mayoría de los tolimenses aprovecharlas para su progreso personal y familiar.

Gráfico N° 51
Penetración de conectividad de banda ancha

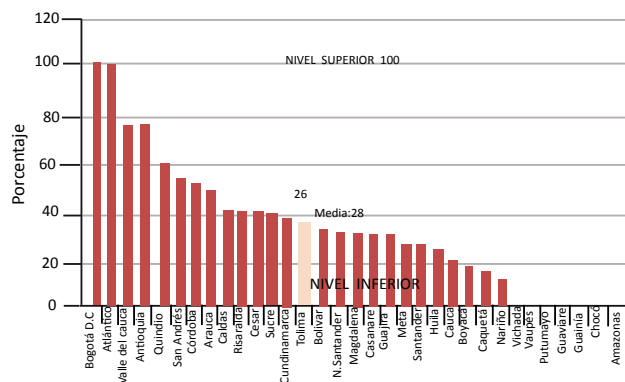


FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

Municipios conectados a fibra óptica:

Según el Ministerio de TIC, al tercer trimestre del 2011, el 26% de los Municipios, es decir 12 de los 47 estaban conectados a la red de fibra óptica Nacional. Lo anterior refleja que aunque el Departamento ocupa un puesto aceptable y está cercano a la media nacional, no es aceptable tener cabeceras sin esta infraestructura. Esto obedece en gran medida a la alta ruralidad del territorio, su extensión y condiciones topográficas que lo hacen poco atractivo para las inversiones privadas, que son quienes han desplegado esta tecnología en Colombia.

Gráfico N° 52
% Municipios Conectados a Fibra óptica



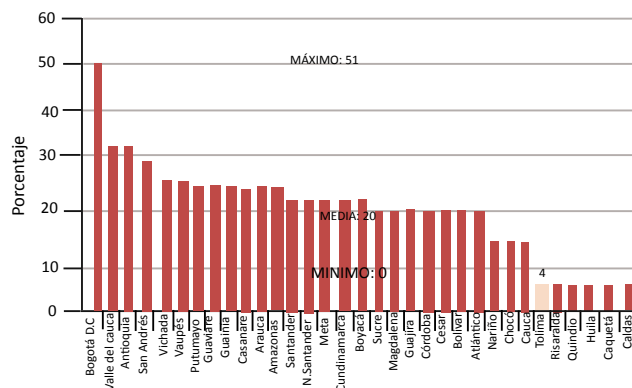
FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

Servicios:

Penetración de terminales X 100 habitantes:

A finales del tercer trimestre de 2011 sólo 4 de cada 100 habitantes en el Tolima disponía de terminales, de la misma forma, el 4.3% de los hogares tiene terminales. Este indicador refleja la imposibilidad para que la mayoría de la población pueda aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para el mejoramiento de su calidad de vida.

Gráfico N° 53
Penetración de terminales por 100 Habitantes



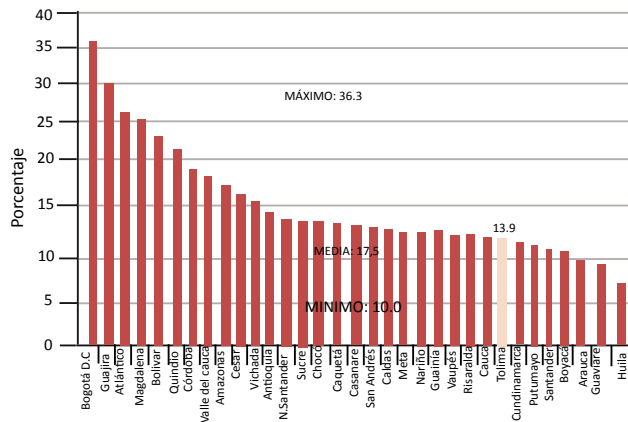
FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

Estudiantes por computador:

Según los datos del estudio, a finales del tercer trimestre de 2011, cada computador es compartido por 13,9 estudiantes de las instituciones educativas públicas. Tolima esta levemente por debajo de la meta esperada por el Gobierno nacional a 2015: 12, pero se aclara que dada la vertiginosa obsolescencia tecnológica especialmente terminales de acceso, se recomendará la realización de un inventario técnico cuyos resultados con certeza cambiarán este indicador.

Gráfico N° 54

Estudiantes por computador



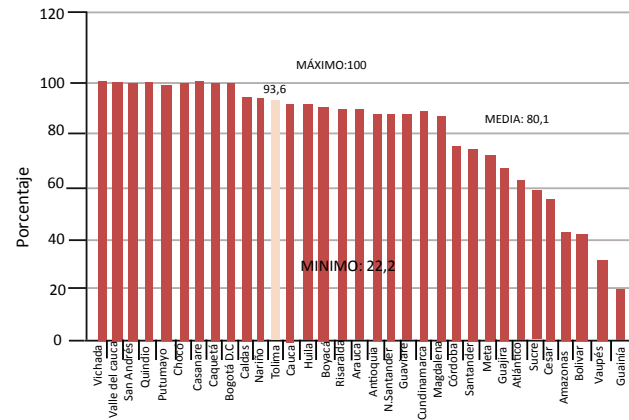
FUENTE: Vive Digital regional -Estudio -Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

Municipios con centros públicos de acceso:

Según el estudio del Ministerio TIC en el último trimestre del 2011, el 93.6% de los municipios del departamento del Tolima contaban con al menos un centro público con acceso a Internet. El índice expuesto está basado en los puntos satelitales Compartel instalados a lo largo del territorio y sus anchos de banda son inferiores a los estándares actuales, lo que merma confiabilidad y eficiencia al servicio. No obstante gracias al esfuerzo de la iniciativa Tolima Vive Regional se dispone de 37 Centros Comunitarios Digitales –CCD con banda ancha, distribuidos en 21 Municipios, faltando por cubrir 26.

Gráfico N° 55

% Municipios con centros Públicos de acceso



FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

Aplicaciones

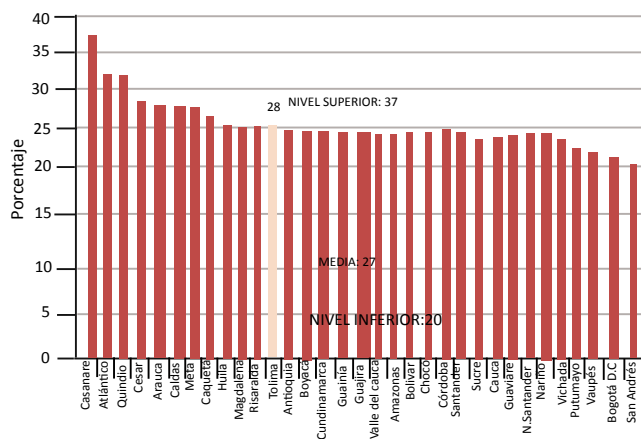
Avance estrategia de gobierno en línea:

Al último trimestre del 2011, según datos del estudio del ministerio TIC el departamento muestra el 28% de avance. En este respecto se aclara que todos los departamentos y Bogotá están retrasados ya que debían estar en el 80% (4/5 del total de fases): Bogotá está rezagada 30% y el Tolima 52%.



Entrega de tablets a niños y niñas, Ibagué - Tolima

Gráfico N° 56
Avance de Estrategia Gobierno en línea



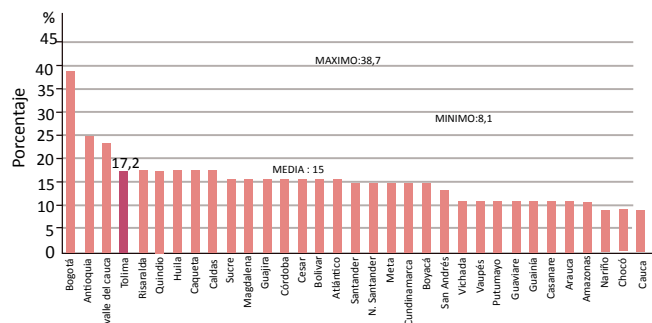
FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Infomación y Las Comunicaciones MINTIC.

Usuarios

Hogares con acceso a Internet:

El porcentaje de hogares del departamento que disponen de conexión a internet es 17,2% de los hogares que tienen computador. Lo anterior refleja que aunque el departamento ocupa un puesto intermedio, se encuentra muy por debajo de toda expectativa esperada por el Ministerio de TIC en cuanto al cumplimiento de metas del Plan Vive Digital, lo cual indica alta inequidad en el uso, apropiación y aprovechamiento del Internet por parte de las familias. Según el ministerio TIC los siguientes factores o una combinación de los mismos causan esta anomalía: bajo poder adquisitivo de las familias, baja percepción de la utilidad de la tecnología por los jefes de hogar, altos costos de terminales.

Gráfico N° 57
Hogares con acceso a Internet



FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Infomación y Las Comunicaciones MINTIC.

Instituciones educativas con acceso a Internet:

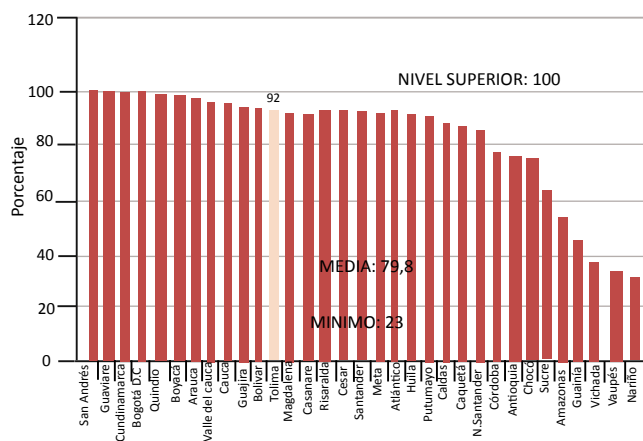
De acuerdo con el mismo estudio, el porcentaje de las instituciones educativas del departamento que disponen de conexión a internet al tercer trimestre de 2011 es del 92%. Este indicador está soportado, en su mayoría, en la conectividad que ofrece los Programas Compartel, Ministerio de TIC, y Conexión total, Ministerio de Educación, que no han dado la cobertura de las sedes educativas que conforman las instituciones de que habla el mismo. En el inventario de la infraestructura TIC que se recomienda en este capítulo, es pertinente incluir este indicador por sedes educativas para conocer la realidad de la conectividad por cada una de ellas.



Sala de TIC, Planadas - Tolima

Gráfico N° 58

Escuelas con acceso a internet



FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.

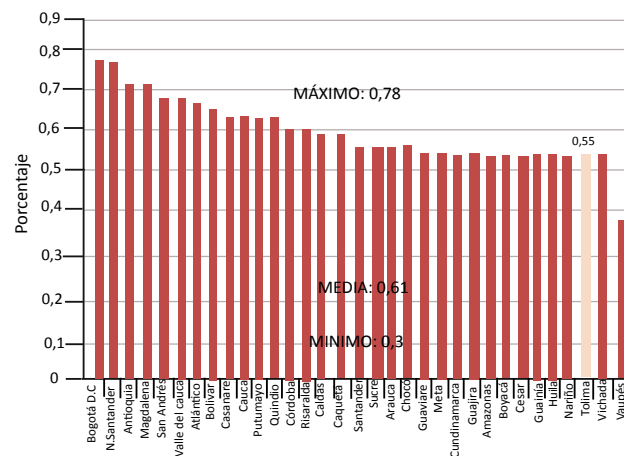
Índice de digitalización regional:

Los anteriores indicadores, que conforman el ecosistema digital del País, están computados en este índice, el Tolima tiene un índice de 55 puntos. Lo cual refleja que el Departamento está en una posición bastante baja a nivel.

Nacional, lo cual indica que se deben realizar esfuerzos importantes para superarla, en materia de infraestructura, asequibilidad de acceso a los servicios, y utilidad y uso de las aplicaciones y contenidos digitales y en la apropiación de las TIC por todos.

Gráfico N° 59

Índice de Digitalización Regional



FUENTE: Vive Digital regional - Estudio - Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones MINTIC.



Centro Comunitario Digital, Murillo -Tolima



Ministro de las TIC y Gobernador del Tolima, Palocabildo - Tolima

ÁRBOL DE PROBLEMAS:

DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO, USO, APROPIACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO

DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCESO A INTERNET (ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES)

- Solo 12 municipios tienen conectividad con fibra óptica
- Solo se cuenta con 35 centros comunitarios digitales en 25 municipios
- Aún hay entidades públicas (educativas, bibliotecas, hospitales, juzgados, alcaldías) sin conectividad
- Es insuficiente la provisión de servicios de telefonía y banda ancha en zonas rurales.
- No existen alternativas que unan televisión con internet (portal de TV o telecanal regional Web) para acercar la ciudadanía al gobierno

BAJA PENETRACIÓN DE SERVICIOS TIC

- Alto costo de servicio de internet que dificulta el acceso a ciudadanos de bajos recursos
- Solo 5 corredores con acceso inalámbrico gratuito, asociados al tema cultural y turístico
- Poca posibilidad de aprovechamiento de recursos virtuales por costo de los terminales de este fin
- No existe una política pública regional para el manejo de residuos electrónicos, especialmente los contaminantes de medio ambiente

ESCALA UTILIDAD DE INTERNET PERCIBIDA POR CIUDADANO Y MIPYMES

- Solo el 28% en la implementación del programa Gobierno en Línea Territorial
- Baja implementación de iniciativas cero papel, de gestión electrónica documental, automatización por flujos de trabajo, conllevando aun costos financieros y ambientales e ineficiencias activas
- Inexistencia de una intranet departamental
- Baja transferencia de aplicativos útiles desde el nivel central de la región
- Baja competitividad del sector TI, baja producción de talento, baja rentabilidad, ausencia de estímulos y poca credibilidad regional
- Poca producción de sitios web con aplicaciones y contenido local con valor agregado y aplicaciones para móviles
- Desaprovechamiento de las oportunidades que brinda el teletrabajo, en especial los discapacitados
- Los emprendimientos TIC generados en la academia no avanzan hacia los negocios ni empresas

ACCESO, USO Y APROPIACIÓN INSUFICIENTE DE LAS TIC POR LA CIUDADANIA

- Pocos sitios de acceso comunitario con servicio para apropiación de las TIC por parte de la población
- Aún es alta la comunidad docentes, empresarios y funcionarios que no cuentan con las competencias necesarias para aprovechar las plataformas TIC
- Ausencia de campañas de seguridad en internet, especialmente dirigidas a la infancia y a la adolescencia
- La población con discapacidades sensoriales esta excluida digitalmente

BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- Poca uso transversal de las TIC en los demás sectores
- Deficiente infraestructura para dar cobertura en sectores estratégicos (salud, educación, agricultura, turismo)
- Deficit de aplicaciones para apoyar sectores como educación, salud, agricultura, cultura, minería, industria y comercio, innovación, desarrollo y emprendimiento



El Departamento acoge las ideas expuestas desde el 2005 por el ejercicio visión Tolima 2025 que, entre otras cosas busca propiciar el uso de las TIC en todos los municipios del Tolima, de modo que se garantice la inclusión digital de ciudadanos, docentes, empresarios, funcionarios públicos, entre otros. Se propone trabajar en 6 aspectos: **a.** Fortalecer la estrategia Gobierno en Línea Territorial en los 47 municipios, con base en el fomento y promoción del uso y apropiación de contenidos digitales, que contribuyan a mejorar la gestión pública de modo que se acerquen cada vez más los ciudadanos y sus gobernantes municipales y departamental; **b.** Profundizar la estrategia **Tolima Vive Digital**, con especial énfasis en la educación, la música, la generación de empleo y el fomento de la industria de contenidos digitales y su inclusión en los sectores productivos y sociales del Departamento; **c.** Fortalecer la incorporación de las TIC en los sectores estratégicos del

departamento, especialmente salud, y apuestas productivas para la educación; **d.** Implementar una política de disminución del uso del papel y racionalización de trámites con base en las TIC; **e.** Articular las alianzas público privadas para buscar economías de escala en infraestructura y servicios de TIC; **f.** crear un comité departamental de las TIC que haga vigilancia tecnológica y promueva la incorporación de los municipios del Tolima en la política de Telecomunicaciones sociales del gobierno nacional.

El sector TIC - desarrollará su política mediante cuatro grandes programas y sus respectivos subprogramas, los cuales se definieron a partir del diagnóstico y análisis de los problemas que el Departamento tiene en estos sectores y en relación a las propuestas del programa de gobierno; que se ilustra a continuación:

EJE	POLITICA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
AHORA SI OPORTUNIDADES PARA LA COMPETITIVIDAD	TOLIMA VIVE DIGITAL	Más infraestructura de TIC para el TOLIMA	Conectividad para todo el Tolima
			Más infraestructura de acceso a la red
			Más tolimenses se conectan a Internet
		Servicios TIC para mejorar la vida de los Tolimenses	Telemedicina para mejorar la calidad de vida de los tolimenses
			Nuevas tecnologías al servicio de la educación, musica y la ciudadanía
		Tolima con contenidos y aplicativos digitales en expansión	Tolima avanza en la estrategia Gobierno en Linea- GEL T
			Tolima incentiva la industria de TIC
			TIC para reducir el uso del papel en la administración departamental
		Todos los tolimenses apropian las TIC	Los ciudadanos y las MPymes tolimenses apropian las TIC
			Los docentes del Tolima con competencias TIC
			Los funcionarios públicos del Tolima con competencias TIC
			Gestión de las TIC para su sostenibilidad

El cumplimiento de estos programas justifica la creación de un ente que institucionalice y promueva las TICs en el nivel Departamental. Se sugiere la creación de una Secretaría de planeación y de las TIC que incorpore además de las funciones del Departamento administrativo de Planeación –DAP las relacionadas con las Tecnologías de la información y las Comunicaciones –TIC y las de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual manera es pertinente la creación de un fondo departamental de TIC que financie este sector y adicionalmente la C&T+I y el bilingüismo.

MÁS INFRAESTRUCTURA DE TIP PARA EL TOLIMA

Ampliar la cobertura de fibra óptica, banda ancha y terminales para que más tolimeses tengan la oportunidad de acceso, uso, apropiación y desarrollo en TIC para la competitividad.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Ampliar y fortalecer la infraestructura para el acceso a las TIC con énfasis en la zona rural	N° de municipios fortalecidos con infraestructura de TIC-DAP	12	47
	% de poblados rurales de más de 100 habitantes con sitio de acceso público a internet - DNP	ND	15%
	% de establecimientos educativos oficiales con computadores - DNP	53%	100%

Conectividad para todo el Tolima

El objetivo es conectar a la red nacional de fibra óptica los 35 municipios faltantes del Tolima que aún no la tienen,

con apoyo de la iniciativa de expansión de la red nacional de fibra óptica del Ministerio TIC.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
35 nuevos municipios conectados con fibra óptica a la red nacional	N° de municipios conectados con fibra óptica	12	47

Más infraestructura de acceso a la red

Se busca promover la infraestructura de acceso a la red tanto en los municipios como en la zona rural para que los ciudadanos y especialmente instituciones educativas,

dispongan de centros en los cuales puedan acceder a la información que les permita cambiar su vida.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
50 nuevos poblados rurales con puntos de acceso público a internet	N° poblados rurales con puntos de acceso público a internet	N.D	50
100% de los municipios con puntos de acceso comunitarios fortalecidos (centros comunitarios digitales, musica y TIC, acceso a discapacitados, entre otros)	% de municipios con puntos de acceso comunitarios fortalecidos	N.D	100%
10 Aulas habilitadas para permitir acceso a internet para personas con discapacidad sensorial	N° de aulas con acceso a Internet para personas con discapacidad sensorial	1	10
300 instituciones públicas conectadas con banda ancha	N° de instituciones públicas con banda ancha	N.D	300
18.000 terminales TIC, para sedes educativas (15.000 computadores o terminales, 1.500 unidades de almacenamiento móvil y 1.500 de video beam)	N° de soluciones integrales TIC para sedes educativas	N.D	18.000
10 municipios con emisoras de interes público	N° de municipios con emisora de interés público	N.D	10

Más tolimeses se conectan a la Red

Se busca aprovechar la iniciativa que busca impulsar la masificación del uso de internet del Programa Vive Digital del Ministerio TIC cuyo objetivo es multiplicar por cuatro

el número de conexiones a internet, lograr que el 50% de los Hogares y el 50% de los mipymes se conecten a internet para que aprovechen sus beneficios.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
150.000 nuevos suscriptores conectados a internet	N° de suscriptores conectados a internet	56.912	150.000

SERVICIOS TIC PARA MEJORAR LA VIDA DE LOS TOLIMENSES

318

Este programa busca aprovecharla ley de TIC en la cual se establece que el Ministerio del ramo apoyará el desarrollo

de proyectos que aseguren el aprovechamiento de las TIC en beneficio de todos los tolimeses.

Objetivo	Indicador de resultado	Linea base	Meta 2015
Incrementar la penetración de internet en hogares, Mipymes y sectores	% de penetración de conectividad de banda ancha - DNP	3,8%	12%

Telemedicina para mejorar la calidad vida de los tolimenses

Busca acercar los servicios médicos sobre todo a tolimenses de regiones apartadas en especial de bajos

recursos para brindar una atención más oportuna y eficiente.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
30 instituciones de salud con prestación de servicios basados en telemedicina	N° de instituciones de salud con prestación de servicios basados en telemedicina	0	30
Implementar un proyecto de manejo de historias clínicas y demás información relacionada	Proyecto de manejo de historias clínicas y demás información relacionada	0	1

Nuevas tecnologías al servicio de la educación, música y los ciudadanos

Aprovecha la tecnología para el fortalecimiento de la vocación musical del Tolima, llegar a personas que por limitaciones de tiempo y distancia no pueden asistir a un aula de clases, de los procesos educativos mediante la robótica educativa y el acercamiento interactivo de los Tolimenses con su región.



Centro Comunitario Digital, Anzoategui - Tolima

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
5 programas de educación basados en TIC con cobertura departamental (educación virtual)	N° de programas de educación basados en TIC con cobertura departamental	0	5
35 aulas musicales implementadas basadas en TIC	N° de aulas musicales implementadas	3	30
1 portal TV- telecanal regional Web para acercar la ciudadanía al gobierno	N° portal - Telecanal regional Web para acercar la ciudadanía al gobierno	0	1
20 nuevas instituciones educativas con sistemas unificados de notas	N° de instituciones educativas con sistemas unificados de notas	N.D	20
5 sedes educativas dotadas con plataformas robótica y automática educativa	N° de sedes educativas con plataformas de robótica automática educativa	0	5

TOLIMA CON CONTENIDOS Y APLICATIVOS DIGITALES EN EXPANSIÓN

Impulsar la creación de contenidos digitales propios en el sector educativo, salud y empresarial para la

productividad y competitividad de la región e inserción en los mercados.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Fomentar y promocionar la producción de contenidos digitales por los tolimenses para la competitividad, incluyendo software libre	N° de proyectos con promoción de estrategias en contenidos y aplicativos digitales y apropiación por la ciudadanía - DAP	N. D	20
	N° de Laboratorios para la generación de conocimiento (VIVELABS) - DAP	0	2

Tolima avanza en la estrategia de Gobierno en línea- GELT

El objetivo es fortalecer el programa de Gobierno en línea Territorial en las 47 Alcaldías y Gobernación.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
48 territorios avanzando en el cumplimiento del programa GEL T en sus 5 fases	N° de territorios avanzando en el cumplimiento del programas GEL T	Información 100% Interacción 100% Transacción 5% Transformación 0% Democracia 0%	100% 100% 50% 30% 30%
20 nuevas aplicaciones GEL T producidas y aprobadas por los municipios y ciudadanos	N° de aplicaciones GEL T producidas y apropiadas por los municipios y ciudadanos	7	27

Tolima incentiva la industria de TIC

El objetivo es fomentar y fortalecer la industria de TI/Software regional a través de la iniciativa del Ministerio TIC

de impulsar el desarrollo de aplicaciones para mipymes, el emprendimiento y la investigación en TIC.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
2 iniciativas de emprendimientos basados en TIC creados y/o fortalecidos (call, center, mipymes, departamentales)	N° de iniciativas de emprendimientos basados en TIC creados y/o fortalecidos	N.D	2
2 ferias empresariales de TIC realizadas para la promoción de productos y servicios (inventariando el sector)	N° de ferias empresariales de TIC realizadas para la promoción de productos y servicios	0	2
20 nuevas iniciativas de contenidos digitales y aplicaciones desarrollados por emprendedores	N° de aplicaciones de contenidos digitales desarrolladas por emprendedores	0	20
2 laboratorios para investigación en contenidos digitales implementado	N° laboratorios para investigación en contenidos digitales implementado	0	2

TIC para reducir el uso del papel de la administración departamental

Busca aprovechar los avances de las TIC como la implementación de la gestión electrónica documental entre

otros a través de la asesoría y experiencia del Ministerio TIC.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
1 iniciativa piloto de reducción del uso del papel a través de TIC implementada	N° de iniciativas de reducción del uso del papel a través de TIC implementadas	0	1
1 proyecto piloto para aplicar la apertura de datos en el departamento	Proyecto piloto para aplicar la apertura de datos en el departamento	0	1

TODOS LOS TOLIMENSES APRECIAN LAS TICS

Busca aprovechar las iniciativas tanto del Ministerio TIC, como del Ministerio de Educación para que ciudadanos, docentes, funcionarios públicos y MiPymes adquieran las competencias necesarias para el uso y aprovechamiento óptimo de estas tecnologías para su desarrollo y

competitividad. Igualmente se busca disponer de un ente que haga vigilancia integral al sector en procura de asegurar la sostenibilidad de las iniciativas que se emprendan.

Objetivo	Indicador de resultado	Linea base	Meta 2015
Brindar mayor posibilidad de capacitación y apropiación de las TIC a ciudadanos, empresarios, docentes y funcionarios públicos del Tolima	N° de ciudadanos, empresarios, docentes y funcionarios públicos capacitados y apropiados en TIC-DAP	75.000	250.000
	N° de proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes en sedes educativas - DNP	N.D	8

Los ciudadanos y la Mypimes tolimeses se apropian las TIC

Se busca que los ciudadanos Tolimeses y los microempresarios de todos los sectores apropien las TIC para el

crecimiento de su competitividad.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
175.000 nuevos capacitados en TIC entre ciudadanos y MPymes	N° de ciudadanos, docentes, funcionarios públicos y empresarios capacitados en TIC y diferentes sectores	75.000	250.000

Los docentes del Tolima con competencias TIC

Ya está demostrado el impacto positivo que las TIC producen sobre la calidad educativa por eso los docentes ahora tienen la oportunidad de mejorar sus competencias TIC.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
5.000 docentes certificados en competencias TIC	N° de docentes certificados en competencias TIC	N.D	5.000
8 nuevos proyectos TIC en ejecución formulados por la comunidad educativa	N° de proyectos en ejecución formulados por la comunidad educativa	N.D	8

Los funcionarios públicos del Tolima con competencias TIC

Las TIC mejoran la productividad en el trabajo por eso los funcionarios pueden ahora mejorar su desempeño elevando su nivel de conocimiento en TIC.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
50% de funcionarios públicos certificados en competencias TIC	% de funcionarios públicos certificados en competencias TIC	N.D	50%

Gestión de las TIC para su sostenibilidad

La apropiación de las TIC por los ciudadanos debe ser aprovechada para su retroalimentación, desarrollo y sostenibilidad.

Meta producto	Indicador	Linea base	Meta 2015
1 comité departamental de TIC creado para la vigilancia y sostenibilidad de proyectos	comité departamental de TIC creado para la vigilancia sostenibilidad de los proyectos	0	1
1 comité de gestión de Tolima vive digital	comité creado	0	1

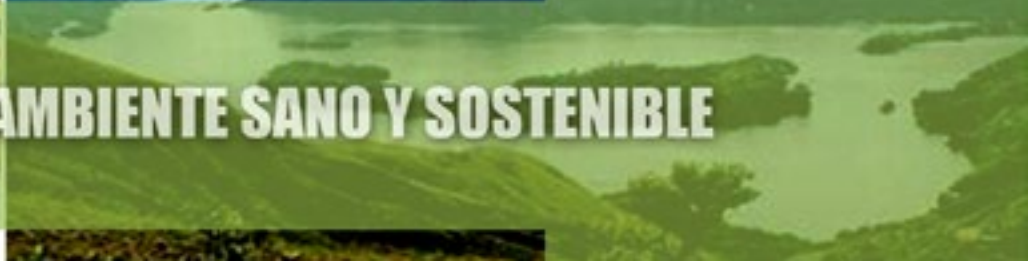


Eje

4



UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

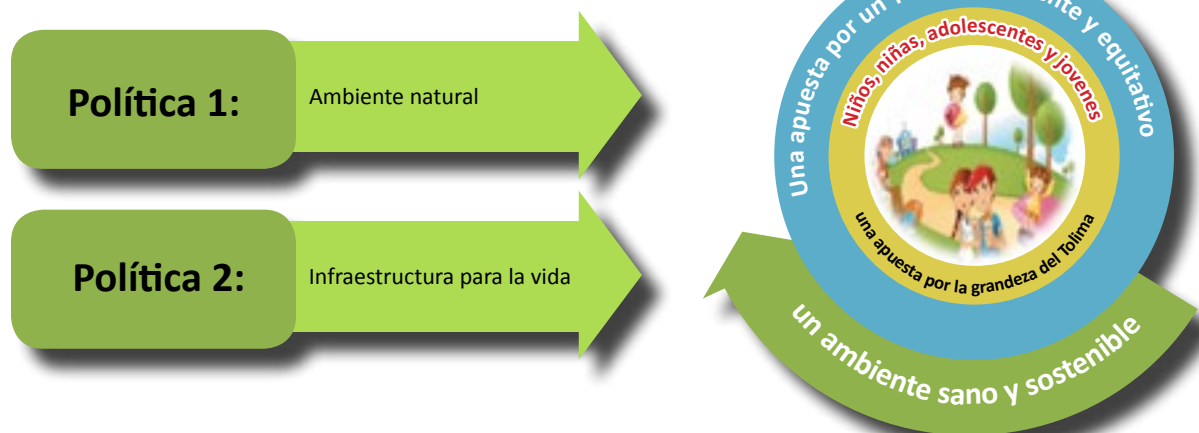


EJE 4

UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

El deterioro ambiental del territorio, hace necesario una intervención en la orientación y seguimiento de la gestión ambiental direccionada al desarrollo sostenible en función

de la preservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental, por lo tanto, se adelantarán las siguientes políticas:



POLÍTICA 1

AMBIENTE NATURAL

Gestión ambiental: Dentro de las características ambientales de resaltar en el departamento del Tolima, se encuentran 18 cuencas mayores y el eje central es el gran río del Magdalena, la cuenca mayor de más extensión es la del río Saldaña y se comparten cuatro cuencas mayores con otros Departamentos.

Se cuenta con tres (3) parques nacionales naturales (Los nevados, las hermosas y nevado del Huila), 64 reservas forestales con una extensión de 246.289 hectáreas con base a información del año 2007 de Cortolima. Presenta un 34% de zonas secas, con niveles de rendimiento hídrico de nivel muy bajo.

Las afectaciones más relevantes en el Departamento corresponden a la ampliación de la frontera agrícola, la carencia de educación ambiental, los incendios forestales, y la deforestación sumada a la caza de fauna silvestre, han generado pérdida de hábitats, biodiversidad, capacidad productiva del suelo y la extinción de especies tanto de flora como de fauna.

Los residuos sólidos han generado una problemática para los diferentes municipios y al año 2011, se cuenta según Cortolima con 37 de ellos que disponen en su mayoría en otros municipios y departamentos, todo esto ya que no poseen los sitios técnicamente dispuestos para realizar el manejo de los residuos sólidos.

Adaptación cambio climático: El cambio climático se refiere a la variación en el tiempo del clima y puede ser causado tanto por fuerzas naturales como por las actividades exógenas o humanas.

Los mayores impactos del cambio climático se podrían presentar en la disponibilidad de los recursos hídricos, en los ecosistemas (en particular, los de alta montaña), en la

agricultura y en la salud humana. En cuanto a la magnitud del impacto, éste depende del grado de vulnerabilidad de los ecosistemas y del sistema socioeconómico.

La mayor contribución al problema se debe a la deforestación y a los cambios en el uso del suelo. Lo anterior, sumado a las quemas que no solamente emiten a la atmósfera gases de efecto de invernadero sino que destruyen la capacidad de los ecosistemas para absorber gas carbónico y debilitan la resistencia y de resiliencia del territorio frente a las amenazas del cambio climático y de la variabilidad climática

El departamento del Tolima con base a las proyecciones del IDEAM, tendría un área afectada por la disminución de precipitación media anual entre 30% y 10%, la tendencia a climas más secos representados en la disminución de climas húmedos y semi-húmedos por la expansión de los segundos y semiáridos y áridos; la temperatura media aumentaría un 1,4 grados centígrados; el 75% de impacto alto y muy alto para las áreas donde se cultiva café de las variedades caturra; los cultivos anuales o transitorios, podrían resultar con muy alto impacto potencial; el país podría verse impactado en un 50% de la superficie dedicada a las pasturas.

El crecimiento de tipo económico, urbanístico, vial, turístico y poblacional, no ha venido siendo proporcional a la sostenibilidad y sustentabilidad con que debería darse, sobre todo porque las prácticas institucionales tampoco han sido acordes ni estrictas con las necesidades y exigencias del desarrollo.

Es tanto así, que a uno de los fenómenos como es el del cambio climático y lo que lo provoca, no se le ha dado la importancia debida generando emergencias y por ende

pérdidas humanas y económicas que conllevan a un retroceso en el desarrollo y crecimiento dado en condiciones normales, obligando a trasladar recursos para la atención y rehabilitación de otros sectores claves de la economía.

Por lo tanto, haciendo un análisis de las principales amenazas que afectan a los municipios del Tolima se evidencia que en 43 municipios tienen 3 o más amenazas y el 50% de las localidades tienen dos o más amenazas con alto grado de riesgo, lo que muestra un departamento con alta vulnerabilidad.

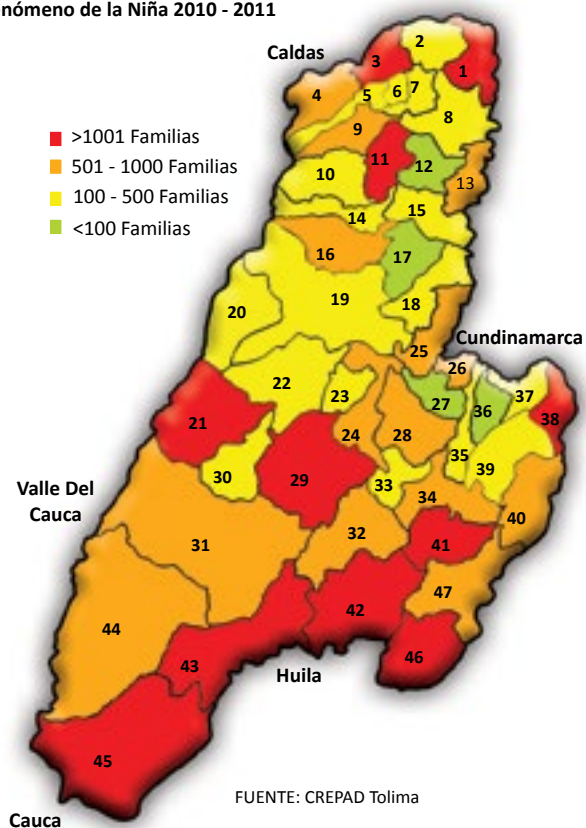
La nación y el departamento del Tolima, tienen dentro de sus prioridades continuar con el desarrollo del plan de contingencias por eventual erupción del volcán cerro Machín y el volcán nevado del Ruiz, dado que todavía se está a tiempo para implementar acciones culturales que conlleven a un proceso de preparación masivo y consiente, que genere la mitigación del impacto y la reducción de eventuales erupciones y/o avalanchas.

En atención a la expedición de la ley 1523 de abril 24 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión de riesgo de desastres y se establece el sistema nacional del riesgo, se debe adaptar el plan de desarrollo a las nuevas disposiciones. y la gestión del riesgo. Mediante estos programas se pretende dar solución a gran parte de la problemática ambiental del Departamento, articulando de manera inter-institucional a entidades como el IDEAM, Cortolima, ICA, Corpoica, gremios productivos, entre otros.

Lo anterior considerando lo planteado por el plan de desarrollo nacional 2010-2014 "Prosperidad para todos" en su eje sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, "Las estrategias de conservación tienen como finalidad la protección de la diversidad biológica y la provisión de los servicios eco sistémicos que sustentan y contribuyen al bienestar humano y por consiguiente a sus procesos de desarrollo y crecimiento económico"

Mapa N°12

**TOLIMA, Municipios Afectados
Fenómeno de la Niña 2010 - 2011**

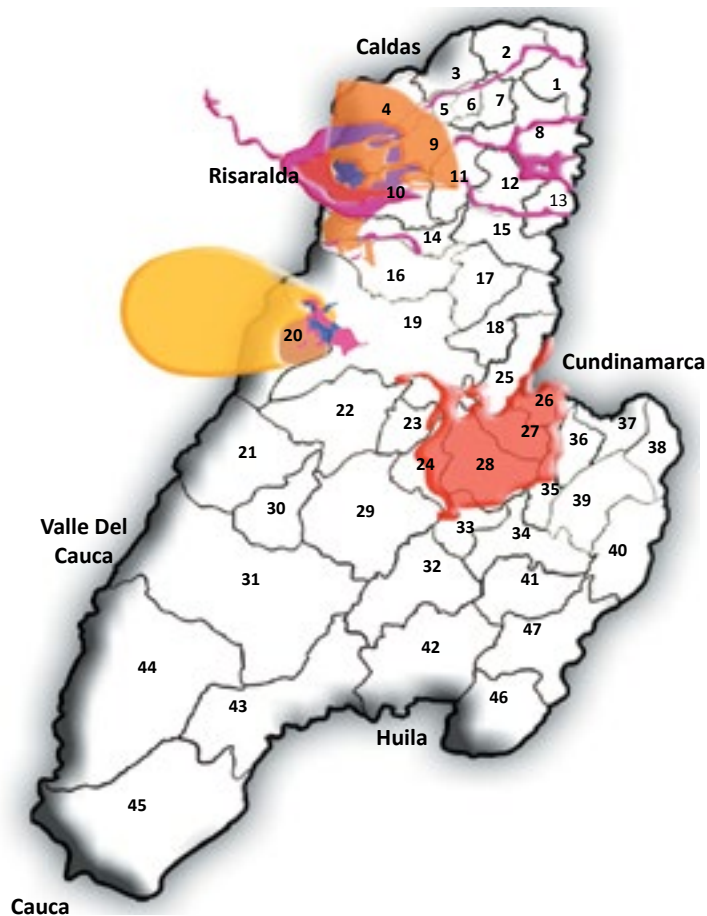


FUENTE: CREPAD Tolima

- | | | |
|-------------------|----------------------|----------------------|
| 1 Honda | 17 Alvarado | 33 Saldaña |
| 2 Mariquita | 18 Piedras | 34 Purificación |
| 3 Fresno | 19 Ibagué | 35 Suarez |
| 4 Herveo | 20 Cajamarca | 36 Carmen De Apicalá |
| 5 Casabianca | 21 Roncesvalles | 37 Melgar |
| 6 Palocabildo | 22 Rovira | 38 Icononzo |
| 7 Falan | 23 Valle de San Juan | 39 Cunday |
| 8 Armero Guayabal | 24 San Luis | 40 Villa Rica |
| 9 Villa Hermosa | 25 Coello | 41 Prado |
| 10 Murillo | 26 Flandes | 42 Natagaima |
| 11 Líbano | 27 Espinal | 43 Ataco |
| 12 Lérida | 28 Guamo | 44 Río Blanco |
| 13 Ambalema | 29 Ortega | 45 Planadas |
| 14 Santa Isabel | 30 San Antonio | 46 Alpujarra |
| 15 Venadillo | 31 Chaparral | 47 Dolores |
| 16 Anzoategui | 32 Coyaima | |

Mapa N°13

TOLIMA, Amenaza Volcánica



Amenaza Volcánica

Eventos

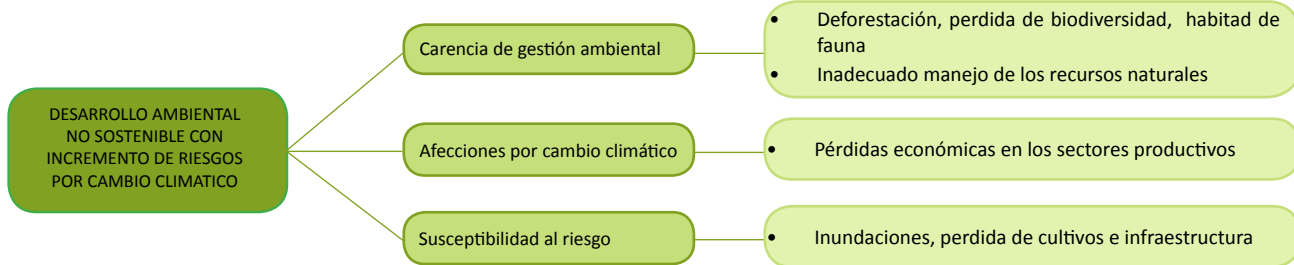
- Caída Piroclástico Por Transporte eólico
- Caída Piroclástico
- Flujo De Escombros
- Flujo hiperconcentrado
- Flujos Mixtos
- Flujo de Lava
- Flujos Piroclásticos de bloques y cenizas
- lahares
- lahares caída de piroclástico
- Centro Piroclástico

- | | |
|----------------------|----------------------|
| 1 Honda | 33 Saldaña |
| 2 Mariquita | 34 Purificación |
| 3 Fresno | 35 Suarez |
| 4 Herveo | 36 Carmen De Apicalá |
| 5 Casabianca | 37 Melgar |
| 6 Palocabildo | 38 Icononzo |
| 7 Falan | 39 Cunday |
| 8 Armero Guayabal | 40 Villa Rica |
| 9 Villa Hermosa | 41 Prado |
| 10 Murillo | 42 Natagaima |
| 11 Líbano | 43 Ataco |
| 12 Lérida | 44 Rio Blanco |
| 13 Ambalema | 45 Planadas |
| 14 Santa Isabel | 46 Alpujarra |
| 15 Venadillo | 47 Dolores |
| 16 Anzoategui | |
| 17 Alvarado | |
| 18 Piedras | |
| 19 Ibagué | |
| 20 Cajamarca | |
| 21 Roncesvalles | |
| 22 Rovira | |
| 23 Valle de San Juan | |
| 24 San Luis | |
| 25 Coello | |
| 26 Flandes | |
| 27 Espinal | |
| 28 Guamo | |
| 29 Ortega | |
| 30 San Antonio | |
| 31 Chaparral | |
| 32 Coyaima | |

FUENTE: Ingeominas



ÁRBOL DE PROBLEMAS



El eje “Un ambiente sano y sostenible” se basará en tres programas para el desarrollo de sus propuestas; la gestión ambiental, adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo. Mediante estos programas se pretende dar solución a gran parte de la problemática ambiental del Departamento, articulando de manera interinstitucional a entidades como el IDEAM, Cortolima, ICA, Corpoica, gremios productivos, entre otros.

Lo anterior considerando lo planteado por el plan de desarrollo nacional 2010-2014 “Prosperidad para todos” en su eje sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, “Las estrategias de conservación tienen como finalidad la protección de la diversidad biológica y la provisión de los servicios eco sistémicos que sustentan y contribuyen al bienestar humano y por consiguiente a sus procesos de desarrollo y crecimiento económico.”(Cita)

Eje	Política	Programas	Subprogramas
Un Ambiente Sano y Sostenible	Ambiente Natural	Gestión ambiental	Planeación ambiental
			Cultura ambiental
			Gestión integral del recurso hídrico
		Adaptabilidad al cambio climático	Reducción vulnerabilidad y adaptación al cambio climático
		Gestión del riesgo	Fortalecimiento del conocimiento del riesgo a nivel departamental municipal.
			Reducción del riesgo de desastres en municipios del Tolima
Manejo de emergencias y desastres en municipios del Tolima			

330

GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental como proceso orientador para resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, basados en la planificación ambiental del territorio, considerando el manejo y conservación de áreas

protegidas, ecosistemas estratégicos y prestación de servicios ambientales, la elaboración e implementación de los POMCAS, acompañado de procesos de cultura ambiental, y de la gestión integral del recurso hídrico como eje transversal del desarrollo del territorio.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Implementar acciones para la conservación de los ecosistemas estratégicos con una planificación del territorio como eje articulador de las cuencas hidrográficas	N° de Has incorporadas al sistema departamental de áreas protegidas. Fuente: Coortolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	10,953	11,953
	N° de Has restauradas o rehabilitadas con fines de protección. Fuente: Coortolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	740,37	1140,37
	N° de estrategias para la protección de especies de flora y fauna. Fuente: Coortolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	3	3
	N° de cuencas ordenadas. Fuente: Coortolima - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	9	11

Planeación ambiental

Responder a las necesidades de la ocupación y uso del territorio, a partir de los ejercicios de planificación integral

de los recursos naturales y el ambiente, reconociendo la participación de los diferentes actores sociales.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
2 planes de ordenamiento y manejo de las cuencas elaboradas e implementados	N° de planes de ordenamiento y manejo de las cuencas elaboradas e implementados	9	11
Elaboración de una política pública para la protección y recuperación del recurso hídrico	N° de políticas elaboradas e implementadas	0	1

Cultura ambiental

Considerando que dentro de las prioridades del gobierno departamental se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se hace necesario formar y despertar en ellos el interés por comprender los alcances que el cuidado del medio ambiente tiene para beneficio de todos. Se

contempla la implementación de PRAE, CIDEA, PROCEA, el fortalecimiento del comité ambiental departamental, el comité de tráfico ilegal de flora y fauna del Tolima y el pacto legal de la madera. 331



Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1000 jóvenes estudiantes y comunidad capacitados en conservación y manejo del medio ambiente	N° de jóvenes estudiantes y comunidad capacitados en conservación y manejo del medio ambiente	ND	1000
3 comités fortalecidos en pro del medio ambiente	N° de comites fortalecidos en pro del medio ambiente	3	3

Gestión integral del recurso hídrico

El recurso hídrico como eje transversal de la política departamental considera su protección de manera concreta bajo una gestión de consecución de recursos a nivel nacional e internacional para consolidar las áreas de protección hídrica, humedales y zonas de interés de conservación para la protección del recurso hídrico, además la

incorporación de acciones de cumplimiento de la ley 373 de 1997 en lo relacionado con el ahorro y uso eficiente del agua.

Se procurará una alianza con Cortolima para aunar esfuerzos y potencializar las metas propuestas.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
11.954 hectáreas adquiridas y/o manejadas	N° de hectáreas adquiridas y/o manejadas	10,953	11,954
1.040,37 hectáreas reforestadas con fines protectores	N° de hectáreas reforestadas con fines protectores	740,37	1.040,37
100 hectáreas recuperadas en suelos en procesos de degradación	N° de hectáreas recuperadas en suelos en procesos de degradación	N.D.	100

ADAPTABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO

Para enfrentar la adaptación al cambio climático, se plantea el desarrollo y aplicación de planes de acción estratégicos para enfrentarlo con la participación activa de los sectores productivos del Tolima.

Las actividades de mitigación estarán orientadas hacia los sectores con mayores emisiones de GEI uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura.

332

Meta Producto	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Propender por la adaptación de las comunidades y sectores productivos al cambio climático	N° de proyectos desarrollados de cambio climático. FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario	N.D.	5

Reducción vulnerabilidad y adaptación al cambio climático

La reducción de la vulnerabilidad y adaptación pretende fortalecer la participación y el sentido de propiedad de la sociedad civil en relación con el proceso de toma de

decisiones vinculadas al cambio climático, mediante elaboración y cofinanciación de proyectos MDL y REDD y el fortalecimiento de espacios participativos.

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
2 Proyectos de MDL y REDD formulados	N° de Proyectos de MDL y REDD formulados	N.D.	2
2 diagnósticos y estrategias sobre afección, adaptación y mitigación al cambio climático	N° de diagnósticos y estrategias sobre afección, adaptación y mitigación al cambio climático	N.D.	2
4 comites y eventos de cambios climáticos realizados	N° de comites y eventos de cambios climáticos realizados	7	11

GESTIÓN DEL RIESGO

El tema de la gestión del riesgo es un componente de la gestión ambiental, dado que el 80% de las amenazas se generan por prácticas humanas sobre los recursos naturales por falta de conocimientos sobre sus efectos, de

regulación o acción del Estado; por ende, se deben implementar estrategias orientadas a disminuir los factores de riesgo que afectan a personas e infraestructuras por emergencias en municipios del Tolima.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Implementar estrategias orientadas a disminuir los factores de riesgo que afectan personas e infraestructura, por emergencia y desastres en municipios del Tolima	N° de familias atendidas, afectadas por emergencias y desastres en el Tolima. FUENTE: Comité regional para la prevención y desastre Crepad	17.868	18.000
	N° de emergencias y desastres atendidos reportados en el Tolima por factores naturales. FUENTE: Comité regional para la prevención y desastre Crepad	1.751	2.400
	N° de viviendas reconstruidas afectadas por emergencias y desastres naturales en el Tolima. FUENTE: Comité regional para la prevención y desastre Crepad	6.292	8.000



Fortalecimiento del conocimiento del riesgo a nivel departamental y municipal

Fortalecer el conocimiento, la apropiación y el monitoreo del Riesgo para el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) y los 47 Consejos

Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) del Tolima en el cuatrienio.

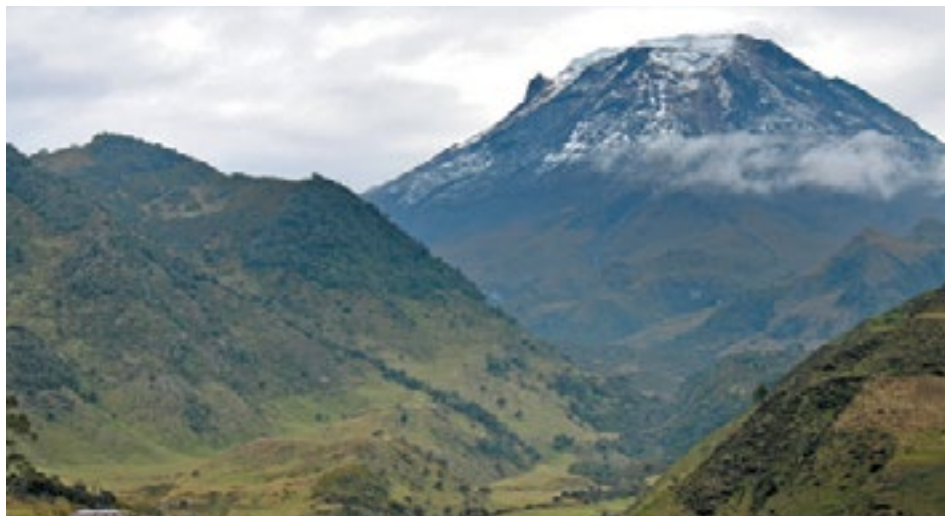
Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
47 CMGRD reactivados y funcionando	N° de CMGRD reactivos y funcionando	47	47
100% de los sistemas de monitoreo y alarmas con mantenimiento y funcionando	% de sistemas de monitoreo y alarmas con mantenimiento y funcionamiento	50%	100%
Fortalecimiento administrativo y operativo a la sede CDGRD	N° de fortalecimientos administrativo y operativo a las sede CDGRD	0	1

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
Mantener una estrategia informativa y de divulgación desarrollada	N° de estrategias informativas y de divulgación desarrolladas	1	1
30 nuevas acciones de capacitación y asistencia técnica a instituciones educativas y comunidad para realización plan del riesgo realizadas	N° de acciones de capacitación y asistencia técnica a instituciones educativas y comunidad para realización plan del riesgo realizadas	30	60
100 nuevas entregas de kits para emergencias a brigadas escolares y comunales	N° de entregas de kits para emergencias a brigadas escolares y comunales	60	160
10 nuevos eventos educativos y de instituciones a entidades del CDGRD y CMGRD	N° de eventos educativos y de instrucción a entidades del CDGRD y CMGRD	12	22
20 nuevos documentos didacticos en gestión del riesgo elaborados y distribuidos a la comunidad	N° de documentos didacticos en gestión del riesgo elaborados y distribuidos a la comunidad	18	38

334

Reducción del riesgo de desastres en municipios del Tolima

Desarrollar y mantener una estrategia de reducción del riesgo de desastres en la planeación del desarrollo local y regional en el cuatrienio.



Nevado del Tolima: Norte del Tolima

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
27 nuevos planes municipales de gestión de riesgos elaborados y 20 ajustados	N° de planes municipales de gestión del riesgo elaborados	20	47
Un plan de contingencia por erupción del volcán machín ajustado y avanzado a otra etapa	N° de planes de contingencia por erupción del volcán machín ajustado y avanzado a otra etapa	1	1
4 planes de contingencia regional elaborados (1. volcán nevado del Ruiz, 2. resto de volcanes, 3. por deslizamiento e inundaciones, y 4. incendios forestales)	N° de planes de contingencia regional elaborados	2	6
30 obras y/o acciones para intervención correctiva y prospectiva del riesgo	N° de obras y/o acciones intervención correctiva y prospectiva del riesgo	25	55
Plan de gestión del riesgo elaborados e implementado	N° de planes de gestión de riesgo	0	1

Manejo de emergencias y desastres en municipios del Tolima

Apoyar la preparación y manejo (durante y después) de las emergencias y desastres que sean reportadas y superen la capacidad de respuesta municipal y procurar el rápido retorno a la normalidad en el Tolima. Así mismo,

apoyar las actividades de los organismos de socorro del departamento (Defensa civil y otros) entre ellas, las gestiones que adelante la defensa civil para la creación de la escuela latinoamericana de medio ambiente:



Fauna norte del Tolima

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Mantener las entidades de los 47 CMGRD del Tolima fortalecidos para la atención (defensa civil, cuerpos de bomberos, cruz roja, etc)	N° de entidades de los CMGRD del Tolima fortalecidos para la atención	47	47
10.000 Nuevos apoyos a familias afectadas por emergencias con recursos propios en el cuatrenio	N° de apoyos a familias afectadas por emergencias con recursos propios en el cuatrenio	3.000	13.000
50.000 Nuevos apoyos a familias afectadas poremergencias con recursos gestionados en el cuatrenio	N° de apoyos a familias afectadas poremergencias con recursos gestionados en el cuatrenio	15.000	65.000
30 Nuevos apoyos a impactos negativos en municipios del Tolima, en el cuatrenio	N° de apoyos a impactos negativos en municipios del Tolima, en el cuatrenio	25	55
2.000 Nuevos apoyos a reparación de viviendas afectadas por emergencias en el cuatrenio	N° de viviendas reparadas, afectadas por emergencias en el cuatrenio	500	2.500
3 Acciones para implementar normas en gestión del riesgo (ley 1523, 1505 y ley de bomberos de 2012)	N° de Acciones para implementar normas en gestión del riesgo (ley 1523, 1505 y ley de bomberos de 2012)	0	3
3 Acciones para acceder a recursos de financiación para la gestión del riesgo	N° Acciones para acceder a recursos de financiación para la gestión del riesgo	1	4

POLÍTICA 2

INFRAESTRUCTURA PARA LA VIDA



Para el Tolima el tema de los servicios públicos es un componente fundamental desde todo punto de vista, pues ello apunta no solo a mejorar las condiciones de vida, sino también es un factor de competitividad y de dignidad humana, para ello se plantea una serie de estrategias que articulan la política Nacional, departamental y municipal, en procura de lograr coberturas optimas pero adicionalmente con calidad, eficiencia, eficacia y continuidad en la prestación de los servicios, esto solo es posible con el compromiso de todos, con grandes inversiones en infraestructura pero acompañado de excelentes prestadores, que garanticen el mantenimiento y adecuado manejo empresarial de los servicios a su cargo.

El departamento del Tolima le apuesta a la calidad de vida de sus habitantes en donde el alto déficit cuantitativo y

cualitativo de vivienda y la baja cobertura y calidad en servicios públicos, será una meta a superar.

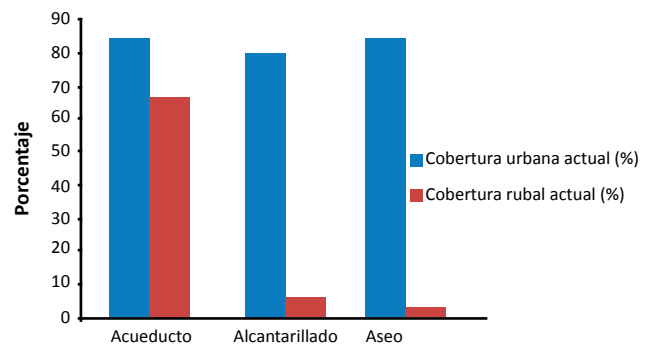
Agua potable: Con la creación de la EDAT S.A E.S.P, y la política de agua a nivel nacional “Planes departamentales de agua hoy agua para la prosperidad”, el departamento del Tolima reconoce que la falta de agua potable y saneamiento básico no podría ser tocado únicamente como un tema de servicios públicos, sino como lo que verdaderamente es un problema estructural y de dignidad humana.

En la actualidad el Tolima reporta las siguientes cifras: ³⁵289.000 habitantes sin agua potable, 607.000 habitantes sin alcantarillado, 198.294 habitantes urbanos sin servicio de aseo, ³⁶el agua consumida sin riesgo solo se presenta en 18 municipios, por lo cual la gobernación del Tolima acompaña la propuesta nacional para buscar una política y estrategia que transforme realmente al sector.

Calidad del agua para el consumo humano: el índice de riesgo para el consumo de agua potable, mide el nivel de riesgo de contraer enfermedades relacionadas con el consumo de agua potable.

Gráfico N° 60

Tolima, cobertura urbana y rural 2011



FUENTE: UT Fordes PAP - PDAT, Tolima en cifras RCA Secretaría de Salud Tolima

³⁵ UT FORDE PAP-PDAT, TOLIMA EN CIFRAS

³⁶ IRCA Secretaría de Salud Tolima



Los niveles son: 0% - 5% Sin riesgo-agua apta para consumo humano

Mapa N°14

TOLIMA, Calidad de agua



- 5,1% - 14% El nivel de riesgo es bajo
- 14,1% - 35% El nivel de riesgo es medio
- 35,1% - 70% El nivel de riesgo es alto

Para el caso del Tolima según los reportes de la secretaria de salud, para el año 2011, solo 17 municipios del Tolima consumen agua sin riesgo para el consumo humano.

En los 46 municipios se tiene un promedio del IRCA del 24,65%, por lo cual se pretende que al menos todos los municipios estén al finalizar el gobierno en nivel bajo y/o sin riesgo. Es decir estar por debajo del 10% del IRCA

Equipamiento: En la actualidad un 70% de los municipios que componen el departamento del Tolima, cuenta con espacios recreativos y de esparcimiento como parques, polideportivos y salones comunales; lo que quiere decir, que solo 33 de los 47 municipios cuentan con espacios de vital importancia.

Vivienda: De conformidad con la constitución política nacional, la vivienda hace parte de los derechos fundamentales de los colombianos, al señalar que todo colombiano tiene derecho a una vivienda digna. La medición que se ha establecido en el país para evaluar el cumplimiento de tal derecho ha sido el seguimiento al déficit habitacional.

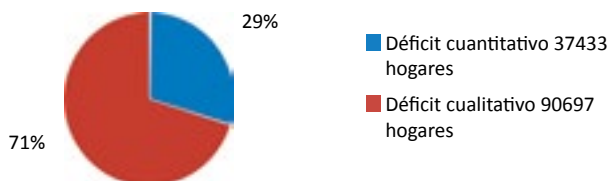


Panorama de Infraestructura: Ibagué, Tolima

Teniendo en cuenta los datos del Censo de 2005, se puede afirmar que en el Departamento existe un déficit global de 128.195 viviendas, de las cuales 37.433 son déficit cuantitativo y 90.697 son viviendas inadecuadas con déficit cualitativo, estas cifras, representadas en todos los estratos de población. Del total del déficit habitacional departamental, el 41,4% del déficit se localiza en las diferentes áreas urbanas (cabeceras municipales) del departamento y el 58,6% se localiza en las áreas rurales.

Gráfico N° 61

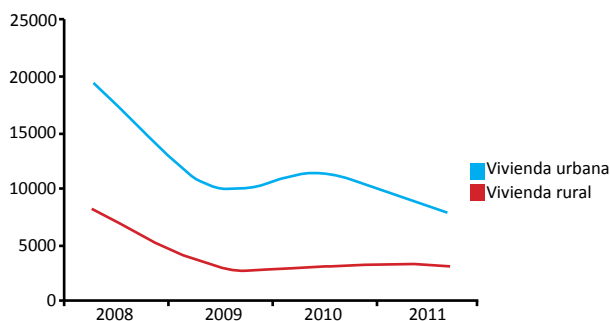
Tolima, déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2011



FUENTE: Información de Sisben 2011 Departamento Administrativo de Planeación Departamental y Tolima en Cifras 2000 - 2010

Gráfico N° 62

Tolima, déficit cuantitativo de vivienda por zonas 2008 - 2011



FUENTE: Información de Sisben 2011 Departamento Administrativo de Planeación Departamental y Tolima en Cifras 2000 - 2010

Según SISBEN a Junio de 2011, la vivienda en el Tolima no ha tenido una gestión representativa en el ámbito departamental, teniendo en cuenta solo los datos de población inscrita en el Sisben 1 y 2 a junio de 2011 (población

objetivo para el presente plan de desarrollo cumpliendo con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa en política de vivienda), el Departamento del Tolima cuenta con un déficit cuantitativo por el orden de 13.902 viviendas en zonas urbanas y rurales mientras que el déficit cualitativo alcanza las 68.398 viviendas.

Una de las grandes limitantes para acceder a los subsidios del Estado, es la escasa oferta de suelo urbano para desarrollar programas de vivienda de interés prioritario en los municipios, esto sumado a la debilidad institucional que se encuentra en los entes de planeación municipales al no facilitar herramientas de desarrollo territorial y gestión del suelo (POT, PBOT y EOT), obstaculizan la formulación de proyectos y por ende la gestión y consecución de dichos subsidios.

De igual manera, la escasez de recurso para ejecutar las obras de urbanismo en los proyectos que cuentan con lote, dificultan la viabilidad técnica y el cierre financiero de los proyectos para el acceso a los subsidios de construcción de vivienda nueva.

Otra limitante para el acceso a los subsidios es la falta de legalidad en la tenencia de los predios por parte de los beneficiarios, pues al no tener sus predios legalizados no pueden acceder a subsidios de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva en sitio propio. Esta situación, aunada a la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por remoción en masa o inundación, agudizan aún más la problemática en los municipios del Departamento al tener que brindar soluciones de reubicación para estas familias que poseen viviendas que no cumplen con las condiciones de habitabilidad y seguridad para albergar vidas humanas.

Finalmente, existe una problemática a nivel Nacional no menos preocupante en lo referente a la falta de oferta de vivienda para la población desplazada por la violencia. El departamento del Tolima es uno de los que alberga mayor número de familias afectadas por esta condición, las cuales poseen cartas de asignación de subsidio desde

hace varios años y no han podido aplicarlo por falta de oferta de vivienda.

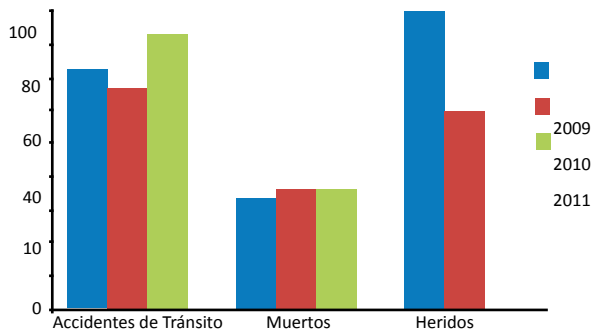
Energía: Para el año 2010 el Tolima contaba con 378.244 suscriptores al servicio de energía, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarca el 90,44% del total, el sector comercial representaba por su parte al 8,29% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostro una tendencia creciente a excepción de 2003 cuando decreció en -0,24%, durante el periodo ascendió a una tasa de 3,5%, en total.
Gas: Para el año 2010 el Tolima contaba con 179.115 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 99,17% del total. El sector comercial representaba por su parte al 0,54% de los usuarios. La evolución para cada uno de sus sectores suscriptores a este servicio, mostro una tendencia creciente, durante el periodo ascendió a una tasa promedio de 13,99%, en total.

En cuanto a la cantidad de muertes que suceden producto de accidentes de tránsito mueren al año según las mismas fuentes, 21 personas, para un 17,58%, año, que significan que un ciudadano en el Tolima muere cada día.

En lo que hace relación a los heridos producto de accidentes de tránsito en las carreteras del Tolima, suceden 681 eventos los cuales resaltan una estadística del 56,75% año, que no arrojaría un promedio de 1,89% día.

Gráfico N° 63

Tolima, tasa de accidentalidad en el departamento 2009 - 2011



FUENTE: Dirección de Transporte Ditrans Polca



Cataratas de Medina: Mariquita, Tolima

Movilidad y Transporte: De acuerdo con las estadísticas de la Ditrans del Tolima (Policía de Carreteras), y el Fondo de prevención vial, quien tiene como base de información de la accidentalidad en Colombia al Instituto de Medicina Legal, en los últimos cinco años han ocurrido en el Tolima 465 accidentes de tránsito que han tenido consigo muertos y/o heridos, que dan un porcentaje de 38,75%, accidentes año, que equivale a 1,29% diario.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

DEFICIENTE
INFRAESTRUCTURA FISICA
PARA LA COMPETITIVIDAD
Y EL DESARROLLO SOCIAL
DE LOS TOLIMENSES

BAJA COBERTURA Y CALIDAD EN
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO O BÁSICO

- Plantas de potabilización en mal estado y sistemas de acueductos obsoletos
- Infraestructuras de alcantarillado en mal estado y bajo tratamiento aguas residuales
- Inexistencia de rellenos sanitarios en el departamento donde disponer adecuadamente baja cultura del reciclaje en la fuente
- Algunos prestadores no están lo suficientemente capacitados para administrar los servicios de A.A.A, poca cultura del sistema tarifarios en pequeños municipios

DÉFICIT DE ESCENARIOS PARA
LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y
COMUNITARIA

- Rezago histórico en la asignación de recursos para la construcción de escenarios deportivos, espacios públicos, y lugares de reunión comunal
- Carencia de inversiones estudios de pre inversión
- Falta de continuidad en actividades de mantenimiento de estos espacios
- Escasa gestión de los entes territoriales ante el ente departamental

DÉFICIT CUALITATIVO Y
CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN
EL DEPARTAMENTO

- Baja capacidad económica de la población objetivo (Sisben 1,2 y 3)
- Escasa oferta de subsidios
- Deficiencia en el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios para acceder a los subsidios
- Ausencia de profesionales capacitados en los municipios para la formulación y gestión de proyectos
- Ausencia de recursos en los entes territoriales para cofinanciar o ejecutar con recursos propios proyectos de mejoramiento de vivienda
- Falta de legalidad en la tendencia de los predios por parte de los beneficiarios
- Baja oferta de créditos para cierres financieros por parte de entidades crediticias
- Escases de suelos para vis en los municipios
- Asentamientos subnormales en zonas de riesgo, lo que origina reubicación por desastres naturales
- Escasa oferta de vivienda para desplazados

DÉFICIT DE COBERTURA DE
ENERGÍA GAS

- Necesidad de las zonas rurales marginales del departamento del Tolima, en cobertura en electrificación rural
- Usuarios en la zona urbana en condiciones de conexiones fraudulentas
- Deficiencia lumínica en los centros poblados de los municipios del departamento del Tolima.
- Baja cobertura de la red de gas domiciliaria

ALTO ÍNDICE DE
ACCIDENTALIDAD EN EL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y
DEFICIENTE NIVEL ATENCIÓN
A LOS USUARIOS

- Desconocimiento de las señales de tránsito y la normatividad vigente
- Uso de sustancias alucinógenas o licor, por parte de los conductores
- Debilidades en el desarrollo de programas de educación y formación en prevención y seguridad vial
- Altas velocidades
- Deficiente señalización de la red vial departamental



La Infraestructura para la vida requiere un enfoque en donde los servicios básicos sean los generadores de bienestar y desarrollo para nuestro departamento. Durante

este cuatrienio se desarrollará una política con cinco programas así:

Eje	Política	Programas	Subprogramas
UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE	INFRAESTRUCTURA PARA LA VIDA	Agua por la grandeza del Tolima	Acueducto para la vida
			Alcantarillado y Vertimientos
			Aseo y disposición final de residuos sólido
			Plan departamental de aguas
			Aseguramiento en la prestación de servicios de A.A.A.
		Equipamiento para el desarrollo deportivo y la integración social y comunitaria	Equipamiento para la integración social y comunitaria
			Infraestructura deportiva para los juegos nacionales 2016
		Vivienda digna para el Tolima	Vivienda urbana
			Vivienda rural
			Reubicación de vivienda
Desarrollo urbano			
Fortalecimiento institucional			
Energía y Gas	Energía para el desarrollo rural y urbano		
	Gas natural amigo del medio ambiente		
Movilidad y Transporte	Seguridad vial con movilidad segura		
	Gestión institucional eficiente		

AGUA POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA

Mediante la cobertura de Acueductos, Alcantarillados y Aseo en donde se brinden servicios eficientes de Agua potable y saneamiento básico a todos los habitantes Tolimenses, siendo considerada la principal problemática departamental pues de los 47 municipios solo 18 cuentan con agua apta para el consumo Humano, de otro lado la ubicación de puntos estratégicos en la construcción de rellenos sanitarios regionales lo cual es un reto fundamental del gobierno actual, disminuyendo así el sistema tarifario en relación con el tramo excedente por depositar

los residuos sólidos en rellenos sanitarios fuera del departamento como el de la Dorada Caldas o el de Girardot - Cundinamarca.

El aseguramiento en la prestación de servicios públicos pues de ello depende la racionalidad tarifaria, por ello el acompañamiento desde la EDAT S.A E.S.P como Gestor del PAP-PDAT, es fundamental para el fortalecimiento a los prestadores y articulando los ACUERDOS PLAN, como herramienta para el desarrollo regional y buscando la gestión de recursos del sistema nacional de regalías.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Implementar esquemas eficientes y sostenibles que logren el acceso real y con calidad en los servicios de acueducto y alcantarillado	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto urbano. FUENTE: Edat	134.056 Habitantes sin servicio	100.000 habitantes nuevos con servicio de acueducto
	Nueva población beneficiada con servicios de acueducto rural. FUENTE: Edat	154.945 Habitantes sin servicio	40.000 habitantes nuevos con servicio de acueducto
	Calidad de agua según IRCA. FUENTE: Secretaría de salud IRCA	24.6% Riesgo medio	10% sin riesgo o riesgo bajo
	Nueva población beneficiada con servicio de alcantarillado urbano FUENTE: UT Fortes PAP-PDAT, Tolima en Cifras	181.561 habitantes sin servicio	130.000 habitantes nuevos con servicio
	Nueva población beneficiada con servicio de alcantarillado rural FUENTE: UT Fortes PAP-PDAT, Tolima en Cifras	425.655 habitantes sin servicio	20.000 habitantes nuevos con servicio
	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas FUENTE: Cortolima	9%	20%
	Conexiones intra-domiciliaria para población más pobre	1.932 viviendas sin conexión intra-domiciliarias	1.000 viviendas atendidas
	Nueva población beneficiada con servicio de aseo. FUENTE: UT Fortes	132.044	20.000
	% de residuos sólidos generados que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento FUENTE: Cortolima	79,09%	90%
	Población atendida con un prestador de servicios de A.A.A registrado en el Rups. FUENTE: SUI	875.762	1.015.762
	% de procesos de gestión cumplida con los requisitos de ley. FUENTE: SUI	N.D	50%

Acueductos para la vida

Con este subprograma se pretende mejorar dos indicadores fundamentales en cobertura acueductos y mejorar la calidad de agua para el consumo humano, para ello se desarrollaran los planes maestros de acueducto urbanos,

se mejorara la infraestructura existente en los sistemas de aducción, tratamiento, conducción y distribución.

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
25 planes maestros de acueducto construido	N° de municipios con planes maestros	0	25
27 sistemas de acueducto mejorados y/o optimizados	N° de municipios atendidos con mejoramiento de sistemas de acueducto	19	46
20 acueductos rurales y/o de centros poblados rurales construidos	N° de acueductos rurales construidos	N.D	20
25 nuevos estudios y diseños realizados en acueducto	N° de estudios y diseños realizados	41	66
20 plantas de tratamiento de acueducto mejoradas y/o optimizadas	N° de plantas mejoradas	0	20
24 plantas de potabilización de agua dotadas	N° de plantas dotadas de equipos	0	24
52 interventorias en obras de acueducto	N° de interventorias realizadas	0	52

Alcantarillado y vertimientos

Con la estructuración de proyectos la EDAT S.A.E.S.P gestor del P.A.P – P.D.A-T ha apoyado a los municipios en la formulación de proyectos de planes maestros de alcantarillado, en virtud a que la mayoría son obsoletos y de baja capacidad por el crecimiento demográfico o por haber cumplido su vida útil, por lo general el sistema de alcantarillado es combinado es decir recoge agua servidas y lluvias, lo que dificulta la ubicación de PETAR.

En veintiocho (28) municipios hay cuarenta y siete (47) sistemas de tratamiento en las áreas urbanas y centros poblados, de los cuales treinta y uno (31) están funcionando, dieciséis (16) no operan o están en construcción.

Lo que indica que en el departamento se tratan menos del 10% de las aguas residuales, lo que nos indica un mayor esfuerzo para lograr un tratamiento cercano al promedio nacional del 27%.



Acueducto Gaviota: Ibagué, Tolima

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
12 planes maestros de alcantarillado construidos (PSMV)	N° de municipios con planes maestros	0	12
17 mejoramientos y optimizacion de sistemas de alcantarillado	N° de municipios atendidos con mejoramiento de sistemas de alcantarillado	0	17
1000 sistemas alternos de alcantarillado rural construido (pozos sépticos y/u otro tipo)	N° de sistemas construidos alcantarillado	0	1.000
15 estudios y diseños realizados	N° de estudios y/o diseños realizados	0	15
10 plantas de tratamiento de aguas residuales mejoradas y/o optimizadas	N° de plantas mejoradas	0	10
30 interventorias en obras de alcantarillado	N° de interventorías realizadas	0	30

Aseo y disposición final de residuos sólidos

De los 47 municipios, 19 están manejando adecuadamente 164.805 ton/año, correspondiente a un 79,09% a saber: Ibagué, Alvarado, Anzoátegui, Carmen de Apicalá, Cajamarca, Coello, Espinal, Falan, Flandes, Guamo, Honda, Herveo, Icononzo, Líbano, Mariquita, Melgar, Roncesvalles, Santa Isabel y Venadillo.

En la jurisdicción de CORTOLIMA se generan aproximadamente 492 toneladas/día de residuos sólidos municipales y solo en el municipio de Ibagué se generan 307 toneladas/día, lo cual representa un 62% del total departamental.



Cataratas de Medina: Mariquita, Tolima

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
5 rellenos a cielo abierto cerrados y clausurados técnicamente	N° de rellenos clausurados	0	5
20.000 hogares piloto reciclado en la fuente	N° de hogares reciclando	0	20.000
5 PGRIS planes de gestión integral de residuos sólidos formulados y/o actualizados	N° PGRIS formulados y/o actualizados	0	5
5 interventorias obras de aseo y disposición final	N° de interventorias realizadas	0	5
40 municipios que disponen adecuadamente residuos sólidos	N° de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos	19	40

Plan departamental de aguas “PAP-PDAT” aseguramiento en la prestación de servicios públicos

El fortalecimiento institucional y la transformación empresarial de los prestadores es fundamental para que los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, funcionen adecuadamente; operen de manera autosuficientes, se establezcan adecuadas tarifas y un equilibrio entre subsidios, contribuciones y pagos, la política de ahorro del agua sea el común denominador y el cargue de información al SUI, sea la principal herramienta de planeación, pues no se pueden seguir entregando grandes inversiones sino existen prestadores eficientes.



Laguna Sur del Tolima

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
5 convenios de prestación de servicios de A.A.A. EDAT S.A. E.S.P gestor PAP-PDAT	N° de convenios suscritos para prestación servicios	0	5
42 municipios y/o prestadores de servicio público fortalecido	N° de municipios fortalecidos	0	42
1000 niños y adolescentes vinculados club vigilante del agua	N° de niños, adolescentes y jóvenes vinculados al CLUB	0	1.000
42 municipios capacitados en cargue de información al SUI	N° de municipios cargando información al SUI	0	42

EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

El fortalecimiento de la infraestructura para la integración de las comunidades es de vital importancia para el gobierno departamental, por tal motivo se brindará acompañamiento directo a los municipios y/o procesos para la ejecución de proyectos que impulsen la convivencia, la integración social y comunitaria a través de nuevos espacios públicos urbanos como también la práctica de deportes por medio del mejoramiento, mantenimiento y la construcción de espacios comunales y deportivos que permitan el buen desarrollo de estas actividades. Esto se realizara mediante la gestión de recursos en la elaboración de nuevos proyectos de infraestructura en este campo,

que permitan la sana convivencia y el desarrollo integral de la niñez, la infancia, la adolescencia, la juventud, la población discapacitada, ciudadanos del común y nuestros deportistas.

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido por el gobierno nacional para que nuestro Departamento sea sede de los próximos juegos nacionales el año 2016, se implementará un subprograma dedicado exclusivamente a la gestión y desarrollo de la infraestructura necesaria para tal fin.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
El fortalecimiento de la infraestructura para la integración de las comunidades	Escenarios deportivos y comunitarios construidos FUENTE: Indeportes Tolima	35	42
	N° de intervenciones en espacio público y desarrollo urbano FUENTE: Indeportes Tolima	30	40
	Infraestructura deportiva para los juegos nacionales 2016 FUENTE: Indeportes Tolima	0	10

Equipamiento para la integración social y comunitaria

Durante el presente cuatrienio, se brindará acompañamiento y apoyo a las comunidades en zonas urbanas y rurales del Departamento con la implementación de centros y espacios para el encuentro y el esparcimiento, por lo que se espera generar al menos 7 centros deportivos y/o comunitarios. En lo concerniente al espacio público, se dará especial importancia a los proyectos de construcción, remodelación y mantenimiento de parques y plazas cívicas, es-

perando intervenir en por lo menos diez equipamientos. En lo concerniente al desarrollo urbano y teniendo en cuenta que la mayoría de los municipios deben actualizar sus EOT, PBOT y POT, el gobierno departamental apoyará las iniciativas que tengan los municipios al respecto de planes parciales y proyectos de renovación urbana.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
7 escenarios deportivos y comunitarios construidos	N° de proyectos viabilizados	35	42
6 proyectos de espacio público y desarrollo urbano	N° de proyectos ejecutados	30	36

Infraestructura deportiva para los juegos nacionales del año 2016

En el presente cuatrienio se pretende ofertar diferentes escenarios deportivos adecuando los existentes y construyendo escenarios multifuncionales para deportes individuales y de conjunto ya que los existentes con el pasar de los años se han deteriorado y presentan inconvenientes en su utilización. El departamento del Tolima como sede de las máximas justas deportivas nacionales convencionales y paralímpicos del 2016 requiere de forma inmediata los escenarios con sus especificaciones técnica de calidad y con todas las garantías competitivas para ofrecer y garantizar el evento según requerimientos y normatividad del comité olímpico internacional.



Juegos Nacionales- 2015: Popayan, Cauca



Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
5 escenarios deportivos construidos	N° de escenarios deportivos construidos	0	5
5 escenarios adecuados	N° de escenarios deportivos adecuados	0	5

VIVIENDA DIGNA PARA EL TOLIMA

El objetivo principal del programa, es el de reducir el déficit habitacional en términos cuantitativos y cualitativos por lo que se espera para el presente cuatrienio, reducir el

déficit cualitativo en un 5%, el cuantitativo en un 40% y de igual forma generar oferta para las familias no desplazadas en un 1%.

Objetivo	Indicador de resultado	Linea Base	Meta 2015
Reducir el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo	N° de viviendas VIP iniciadas FUENTE: Fonade - Funvivienda	838	3.800
	N°o de viviendas VIP terminadas FUENTE: Datos Sisben 1,2 Dapt	519	1.300
	N° de subsidio asignado sin ejecutar	N.D	2.500
	N° de viviendas mejoradas en la zona urbana	N.D	400
	N° de viviendas mejoradas en la zona rural	N.D	2.000
	Suelo habilitado para la construccion de VIP	N.D	100 ha
	N° de subsidios asignados para ahorro programado contractual, FNH, Fon vivienda FUENTE: Fon vivienda	122	500
	N° de viviendas reubicadas de zona de alto riesgo	N.D	2.000
	Hogares desplazados con solución de vivienda FUENTE: Secretaría de Desarrollo Físico	0	400

Vivienda Urbana

348

En los próximos cuatro años, se hará gestión de nuevos proyectos a través de la habilitación de suelo urbano para programas de vivienda de interés prioritario, con el acompañamiento del ministerio de vivienda a través de la dirección de desarrollo territorial, se implementaran en los municipios que así lo requieran, las herramientas de gestión del suelo.

En lo concerniente a vivienda nueva, el presente gobierno participará decididamente en la implementación de

macro proyectos de vivienda de interés prioritario y social, teniendo en cuenta para ello la implementación de sistemas alternativos para su construcción. De igual manera, promoverá la formulación y ejecución de proyectos que participen en las bolsas de esfuerzo territorial departamental –ETD y de esfuerzo territorial nacional –ETN-.

Se propenderá por incentivar la cultura del ahorro en las familias postulantes a los subsidios del Estado, con el fin

de ayudar a garantizar su cierre financiero, para lo cual se promoverá la participación en la modalidad de ahorro voluntario contractual ofrecida por el ministerio de vivienda ciudad y territorio en convenio con el fondo nacional del ahorro, de esta manera se podrá garantizar que las familias cumplan con su cierre financiero para la consecución de su vivienda propia. Es claro que esta meta depende de los subsidios que asigne el ministerio por este concepto.

Teniendo en cuenta que existe un alto déficit en la calidad de las construcciones habitacionales, que por su estado no permiten una inversión en mejoramiento, y también que existen lotes individuales, que están urbanizados, se

encuentran dispersos y no están construidos, propiedad de las asociaciones de vivienda y particulares, se fomentará y apoyará la presentación de proyectos VIP en la modalidad de construcción en sitio propio, con el acompañamiento de la entidad evaluadora de proyectos (FINDETER). Este ejercicio coadyuvará también a la gestión de optimización del uso del suelo y la economía en la ampliación de cobertura de servicios públicos.

En la atención al déficit cualitativo de vivienda, donde el estado de la construcción lo permita, se trabajará con los municipios apoyando, acompañando y/o formulando proyectos de mejoramiento de vivienda.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
120 Has de suelo habilitado	N° de Has habilitadas	0	120
4500 viviendas subsidiadas	Viviendas nuevas construidas	0	4.500
2500 viviendas subsidiadas asignadas	Viviendas asignadas	0	2.500
500 subsidios AVC gestionados en convenio con el Fondo Nacional del Ahorro y los municipios	N° de subsidios asignados	111	611
500 viviendas nuevas construidas en la modalidad de construcción en sitio propio	N° de viviendas construidas	205	705
400 viviendas nuevas para familias desplazadas	N° de viviendas construidas	0	400
5 lotes urbanizados para oferta desplazados	N° de lotes	1	6
600 viviendas mejoradas en zona urbana	N° de viviendas mejoradas	0	600

Se apoyará a los municipios en la generación de oferta de vivienda para la población desplazada para contribuir a la reducción del déficit habitacional presentado en esta población, con la formulación de proyectos aprovechando la oferta institucional ofrecida por el MVCT y con el apoyo vía subsidio complementario en la construcción de obras de urbanismo, presentación del proyecto y ejecución del mismo.

Vivienda Rural

En los próximos cuatro años, se dará impulso a la vivienda rural incluyendo el componente productivo, atendiendo el déficit cualitativo primordialmente, teniendo en cuenta que nuestros campesinos merecen una vivienda digna, en la cual también puedan trabajar.

Pensando en ello se brindará apoyo en la formulación de proyectos para concursar en las bolsas que el banco agrario abra para vivienda nueva y mejoramiento, destinando en lo posible recursos de contrapartida por parte del gobierno departamental.



Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1917 viviendas mejoradas en zona rural	N° de viviendas mejoradas	83	2.000
400 viviendas nuevas	N° de viviendas nuevas construidas	0	400

Reubicación de vivienda

Debido a que los municipios deben garantizar la vivienda digna para quienes están en zonas de riesgo y han sufrido una emergencia por desastre en zona urbana y rural, la administración departamental realizara acompañamiento

a los municipios para la presentación de proyectos por riesgo y/o emergencias y en la elaboración de PIDUS, aprovechando la oferta institucional y la normativa vigente para los afectados por fenómeno de la niña.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1995 familias reubicadas	N° de viviendas nuevas para reubicación	5	2.000

Desarrollo urbano

El objetivo de este subprograma para el presente cuatrienio, es mejorar el desempeño de las secretarías de planeación en todos los aspectos inherentes a su naturaleza y funciones. Para ello se contará para lograr esta meta, con la asistencia técnica de la dirección del territorio del ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Se dará inicio y aplicación al convenio con la agencia de cooperación brasilera, con el objeto de definir estrategias compartidas para el desarrollo de un hábitat social en equilibrio con el territorio. Se promoverá la formulación de planes parciales.

De igual manera, el gobierno departamental brindara acompañamiento e incentivará a los municipios que por norma puedan titular sus predios ejidales y de

condiciones especiales, para que accedan a los programas de titulación que lidera el gobierno nacional, de esta forma se podrá garantizar que estas familias puedan acceder a subsidios en las modalidades de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio, contribuyendo de esta forma a la reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda y al mejoramiento del presupuesto en los municipios gracias a la inclusión de los predios en las bases de impuesto predial

Finalmente, se brindara apoyo a los municipios en la formulación de proyectos y en la suscripción de convenios con el MVCT para el mejoramiento integral de barrios, con el objeto de consolidar y mejorar las zonas urbanas.

350

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
46 secretarías de planeación profesionalizadas	N° de secretarías profesionalizadas	1	47
5961 nuevos predios titulados	N° de predios titulados	11.539	17.500
10 barrios mejorados	N° de barrios mejorados	0	10

Fortalecimiento institucional

Teniendo en cuenta que el gobierno departamental hará una restructuración de su planta administrativa y también la trascendencia que tiene el sector vivienda en el programa de gobierno, se creará un ente encargado de

liderar, promover, articular y ejecutar la política de vivienda a nivel departamental en el marco del sistema nacional de vivienda.

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
1 ente encargado de liderar y articular la política de vivienda del estado con el nivel departamental	Promotora de vivienda, Fondo departamental de vivienda, secretaria de vivienda, dirección de vivienda	0	1

ENERGÍA Y GAS

Lograr la ampliación de cobertura a los municipios en donde no hay servicio de energía rural y gas domiciliario, llegando a la mayor cantidad de familias posibles,

generando cobertura y ahorrando costos energéticos, en donde se favorezca el medio ambiente.

Objetivo	Indicador de resultado	Linea Base	Meta 2015
Aumentar la cobertura de energía y gas domiciliario en el departamento	Legalización del servicio de usuarios energía eléctrica vivienda urbana Fuente: Enertolima, Egetsa S.A	0	400
	Cobertura de energía eléctrica vivienda rural Fuente: Enertolima, Egetsa S.A	80%	90%
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en zonas no interconectadas Fuente: Enertolima, Egetsa S.A	57,2%	61%
	Cobertura de gas natural domiciliario en el sector urbano de los municipios del Tolima Fuente: Egetsa S.A	61%	71,52%
	Cobertura a familias con conexión a gas domiciliario Fuente: Egetsa S.A	71%	74%

Energía para el desarrollo rural y urbano

Ampliar la cobertura de energía eléctrica en la zona rural del Departamento en zonas que no cuenten con este servicio, así como la normalización de usuarios en

asentamientos urbanos donde se espera gestionar los recursos necesarios y ejecutar los proyectos en alianza con entidades del orden privado y estatal.

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
10 Municipios interconectados para ampliación de cobertura de energía en vivienda rural y normalización de usuarios en asentamientos urbanos	N° de municipios con proyectos ejecutados	0	10

Gas natural amigo del medio ambiente

Las inversiones en cobertura de gasificación en el Departamento por parte de la gobernación han sido mínimas teniendo en cuenta que la mayoría de los proyectos se han adelantado con capital privado. Se apoyaran los proyectos para los municipios de Cajamarca, Rovira y Ataco entre otros, lo cual permitiría ampliar la cobertura de gas

en el Tolima. Se promoverá la inversión de recursos para continuar los procesos de gasificación en los municipios y centros poblados del Departamento que benefician a las familias más necesitadas que no cuentan con cobertura de red, ni recursos para la conexión domiciliaria.

Meta Producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
10 Municipios nuevos gestionados y/o cobertura de gas natural domiciliario en el sector urbano de los municipios del Tolima	N° de municipios gestionados y/o con cobertura con servicio de gas domiciliario	29	39
9843 estratos uno y dos con conexión domiciliaria de gas natural	N° de hogares con conexión de gas domiciliaria	235.157	245.000

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El objetivo es disminuir los índices de accidentalidad en el departamento del Tolima con eficiente nivel atención a los usuarios. El departamento administrativo de tránsito y transporte del Tolima tiene su jurisdicción y competencia donde no existan organismos de tránsito, actualmente (38) municipios son de nuestra jurisdicción con excepción de los siguientes: Líbano, Fresno “Herveo - Casablanca”, Honda, Mariquita, Melgar, Espinal e Ibagué.



Via sur del Tolima

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Disminuir los índices de accidentalidad en el departamento del Tolima y eficiente nivel de atención a los usuarios	Reducción de número de muertos y heridos en el Departamento del Tolima FUENTE: Polca	125	115

Seguridad vial con movilidad segura

El objetivo de este subprograma es mejorar la seguridad y movilidad vial en el Departamento, generando los mecanismos y promoviendo acciones que incentiven la

culturización vial de la población y que minimicen los impactos de accidentalidad.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
30000 ciudadanos capacitados en políticas de normatividad seguridad vial	N° de ciudadanos formados en temas de movilidad y seguridad vial	13.000	30.000
Implementar la política pública de seguridad vial en el Departamento	Política pública de seguridad vial implementada	0	1
Implementar un plan de seguridad vial en el departamento del Tolima	Plan de seguridad vial implementado	0	1
Implementar la fase II de señalización vial	Fase II de señalización vial en el Departamento del Tolima	0	2
Apoyar el desarrollo de infraestructura de terminales de transporte de pasajeros en el Departamento del Tolima	N° de terminales de transporte apoyados	0	6

Gestión institucional eficiente

Este subprograma apunta a fortalecer el uso de la infraestructura y nuevas tecnologías a fin de aumentar el nivel de satisfacción de los usuarios, respecto a la prestación

efectiva de los servicios del departamento de tránsito y transporte.

Meta Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
3 sistemas de gestión orientados a la calidad	N° de sistemas de gestión orientados a la calidad implementados	0	3
Implementación de cobro persuasivo	% de cobros persuasivos realizados	50	100
5 sedes operativas modernización	N° de sedes modernizadas	0	5



Eje

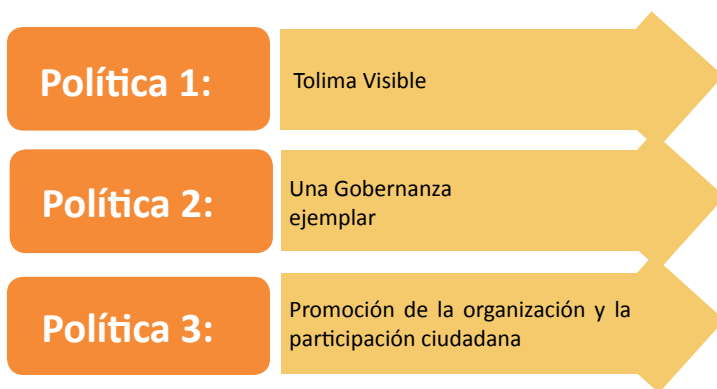
5



**INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER
LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES**

EJE 5

INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES



356

En el cuatrienio se impulsarán las prácticas de buena administración desde el gobierno central, que nos permitan presentar a la comunidad en general que tenemos unos alcaldes con la mejor gestión y excelentes resultados en calidad y cobertura de servicios, preparados y apoyados para gobernar y manejar de forma transparente y responsable los destinos de los municipios. Una administración pública efectiva que genere confianza es prerequisite

para mejorar la legitimidad del gobierno departamental, como coordinador de las acciones sociales dirigidas a la protección del bien común.

Así mismo, se dispondrá de los mecanismos necesarios para que la comunidad ejerza su derecho constitucional de participación ciudadana como mecanismo de solución de los problemas y necesidades que los aquejan.

POLÍTICA 1

TOLIMA VISIBLE



Asamblea Departamental, Ibagué - Tolima

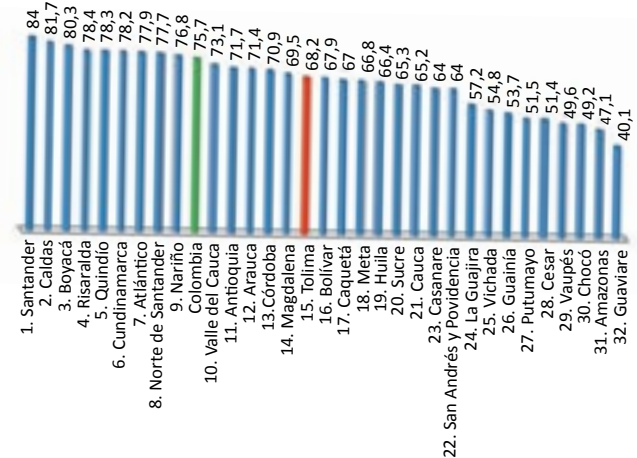
El departamento del Tolima, a través de la política “Tolima Visible”, desarrollará programas tendientes a fortalecer el desarrollo de la gestión pública, fomentando la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, avanzando en la implementación de la estrategia “Gobierno en Línea”, promoviendo la eficiencia e innovación en las entidades municipales e implementando programas estratégicos de visibilidad departamental con base en la gestión de activos, gestión contractual, implementación de sistemas integrados de información, de supervisión y control, y de servicio al cliente.

La baja importancia dada a la participación ciudadana y calificación de los representantes y líderes, la débil estructura de contratación y los escasos mecanismos de información, publicación y/o comunicación de las actuaciones públicas, permiten la ejecución de programas y proyectos que no responden a las expectativas e intereses de la

comunidad, generando presencia de prácticas asociadas a la corrupción y el clientelismo, menor transparencia en los asuntos públicos y deficiencia en el desarrollo local y regional; todo ello, conllevando al bajo nivel de credibilidad de la comunidad en las instituciones públicas. Índice de transparencia departamental, ITD: el Departamento ocupó el puesto 15³⁷, con un ITD del 68,2%, correspondiente al periodo de 2008-2009, en un nivel de riesgo medio, encontrándose muy por debajo del índice de transparencia nacional, ITN, que fue del 75,7%³⁸ con un nivel de riesgo moderado.

Dentro de esta evaluación, encontramos que el factor de control y sanción (79,9%) se encuentra en rango moderado y los factores de visibilidad (63,2%) e institucionalidad (61,5%) estuvieron en nivel medio, pesando negativamente en el indicador, debiendo entonces fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas, la publicidad del recurso humano, de planeación y

Gráfico N° 64
Índice de Transparencia Departamental 2008-2009



FUENTE: Corporación Transparencia por Colombia

³⁷De acuerdo con la medición realizada por la Corporación Transparencia por Colombia - TPC

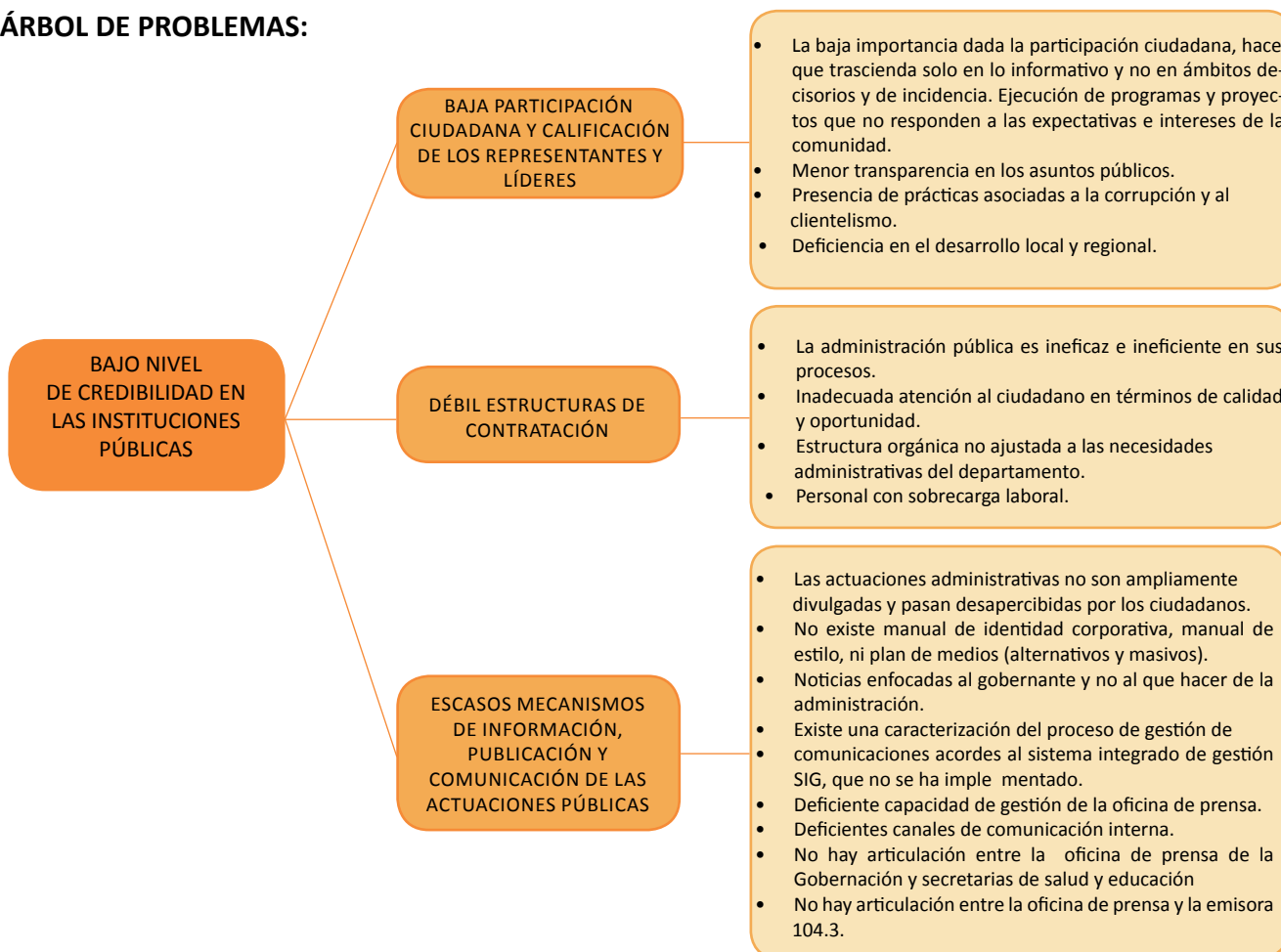
³⁸Corporación transparencia por Colombia – TPC, resultados ITN, años 2008-2009



de contratación, el sistema de atención al ciudadano, el gobierno electrónico, los trámites, y la entrega de información a transparencia por Colombia -TPC, que permitan elevar el puntaje al factor visibilidad, fortalecer la gestión de la contratación, la estructura de la planeación, los sistemas de información para la gestión y la gestión del talento humano que apuntan al factor institucional. De igual manera, fortalecer la promoción de espacios para la participación ciudadana, la gestión disciplinaria, la responsabilidad fiscal y la entrega de información a organismos de regulación y control; todo encaminado a

ubicarlo dentro de los 10 primeros departamentos con un nivel de riesgo moderado, con un ITD superior al 76%. Índice de Gobierno Abierto, IGA: El departamento obtuvo una calificación de 52,4% en la calificación realizada por la contraloría en el año 2010 y 2011 referente al IGA, ubicándose en el ranking 26, muy por debajo de la media nacional (60,4%); por lo cual, se desarrollarán estrategias que nos permitan mejorar en este índice, ubicando al Departamento por encima de la media nacional.

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



El objetivo principal de la política “Tolima Visible” busca fortalecer la gestión pública, garantizando la eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia y equidad de sus decisiones y actuaciones, sobre la base de unos valores que deben ser inherentes al servidor público, como la rectitud, la honestidad y la moralidad, dando ejemplo en la aplicación de las leyes y normas estatuidas para tal fin, y firme en las actuaciones que contrarresten los focos de corrupción en todas las instituciones del orden departamental, para que devuelva a los tolimenses la credibilidad en sus instituciones públicas.

En el marco del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima”, el Departamento para ser visible debe

responder a la eficiencia y eficacia en sus procesos, la adecuada atención al ciudadano, en términos de calidad y oportunidad, soportado en un efectivo control interno, sistemas de información integrales y confiables, la contratación visible, la rendición de cuentas, con una estrategia de comunicación informativa e incluyente, que facilite el control ciudadano de la gestión pública, enmarcados en la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación institucional.

Tolima Visible, en el presente período se desarrollará en un gran programa.

Eje	Política	Programas	Subprogramas
INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES	TOLIMA VISIBLE	Recuperar la credibilidad en las instituciones públicas	Transparencia
			Rendición de cuentas
			Comunicación institucional

RECUPERAR LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

De acuerdo con la política del Gobierno Nacional del programa “Urna de cristal”, la corresponsabilidad del departamento en “Tolima visible”, está determinada por la apuesta de recuperar la credibilidad en las instituciones públicas a través de acciones claras en transparencia, rendición de cuentas y comunicación institucional, que nos permitan medir el avance en el control interno, almacenamiento, exposición y dialogo de la información.

Para los próximos cuatro años se espera ubicar al Tolima entre el rango de los 10 departamentos con menor riesgo de corrupción, con estándares de visibilidad, institucionalidad y participación ciudadana bien definidos que garanticen en el futuro, avanzar positivamente hasta lograr índices de transparencia con riesgo bajos o nulos.



Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Ubicar al Departamento en riesgo moderado en el ITD, e implementar el gobierno abierto	Índice de Transparencia Departamental -ITD Fuente: Corporación Transparencia por Colombia	68,2	76
	Índice de Gobierno Abierto IGA Fuente: Procuraduría General de la Nación	52,4	>60.4

Transparencia

El objetivo es avanzar en la implementación, seguimiento y evaluación del SIG³⁹, con el liderazgo y apoyo de la alta dirección y la oportuna disponibilidad de recursos, encaminados a fortalecer la visibilidad, institucionalidad y control y sanción que corresponde a las variables tenidas en cuenta en la medición del ITD, que contribuyan a cumplir y hacer cumplir las normas, promoción y divulgación de las decisiones y acciones públicas, concentrar esfuerzos tanto en la prevención de hechos de corrupción como en la sanción de conductas indebidas.

La modernización de la administración departamental está dirigida a disponer de información oportuna en sitio

web, contar con un sistema de quejas y reclamos, de atención al ciudadano y trámites ágiles y oportunos; al igual que desarrollar estrategias que permitan implementar un sistema de gestión que integre todo el componente financiero y contable con presupuesto, tesorería, rentas, administrativa, contratación, jurídica, salud, educación y planeación, generando información veraz, oportuna, con posibilidad de generar informes individuales e integrales, que minimice la duplicidad de funciones y evite los retrasos e inconsistencias de la información y garantice la transparencia, al igual que la aplicación de políticas nacionales como la de cero papel, entre otras.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Fortalecimiento del sistema integrado de gestión - SIG	% de avance de implementación del sistema de gestión de calidad	90	100
Implementación del sistema de control interno - MECI	% de avance de implementación del sistema de control interno	90	100
Armonización de los sistemas de información del departamento	N° de sistemas de información del departamento armonizado	0	1
Un sistema de gestión de peticiones, quejas y reclamos adoptado.	N° de sistema de gestión de peticiones, quejas y reclamos adoptado	0	1

360 Rendición de cuentas

Dentro de la modernización de la administración departamental, se desarrollarán tecnologías que permitan al ciudadano conocer la dinámica de la gestión pública, a través de páginas institucionales, de jornadas de participación comunitarias, de respuesta oportuna y mecanismos de control disponibles.

La participación ciudadana es fundamental para que las políticas estatales sean efectivas y alcancen el impacto social proyectado, siendo necesario incluir estrategias de formación y capacitación ciudadana, pero además, hacer que éstas trasciendan a ámbitos decisorios y de

³⁹ Sistema integrado de gestión-SIG (MECI, Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000 y el Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA)

incidencia, y sentir que las actuaciones públicas son transparentes, sujetas al autocontrol y al control permanente de los entes fiscalizadores, de los líderes y representantes comunitarios, de las organizaciones no gubernamentales, la academia y el sector productivo. Lo anterior, aunado al conocimiento y aplicación de herramientas tecnológicas que garanticen la eficiencia, eficacia, efectividad,

veracidad y oportunidad de la información institucional, con políticas claras, oportunas y de amplia divulgación como talleres de sociabilización del plan de desarrollo departamental, de presupuestos participativos y de rendición de cuentas, páginas web accesibles y actualizadas, y la modernización de la administración departamental.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
4 audiencias departamental de rendición de cuentas	N° de audiencias departamentales de rendición de cuentas	4	4
12 rendiciones de cuentas a la asamblea	N° de rendiciones de cuentas a la asamblea	12	12
4 rendiciones de cuentas por medios electrónicos	N° de rendiciones de cuentas por medios electrónicos	4	4
4 rendiciones de cuentas por medios de comunicación	N° de rendiciones de cuentas por medios de comunicación	4	4
Publicidad de los contratos	% de contratos publicados en la página web	100	100
4 POAI y planes de acción publicados en la página web	N° de POAI y planes de acción publicados en la página web	4	4
2 presupuestos elaborados con la participación ciudadana	N° de presupuestos participativos	2	2

Comunicación institucional

El plan estratégico de comunicaciones contiene tres ejes transversales para su funcionamiento como son: 1. Comunicación para el desarrollo: campañas educativas, jornadas lúdicas pedagógicas, encuentro con los municipios, investigación y acompañamiento a las emisoras de interés público y de corte comunitario; 2. Comunicación pública: incluye medios de comunicación masivo y alternativo, como la radio, televisión, prensa, internet y redes

sociales como Facebook, Youtube o Twitter, principalmente; y 3. Comunicación organizacional o intra comunicación: comunicación fluida interna con campañas motivacionales, reconocimientos, normatización, etc., institucionalizando la cultura de informar a la comunidad los diferentes programas o iniciativas que se desarrollan, fortaleciendo la participación y control de la ciudadanía.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1.040 boletines de prensa publicados	N° de boletines de prensa	ND	1.040
4 redes sociales	N° de redes sociales	1	4
1.040 foto galerías	N° de foto galerías	ND	1.040
16 encuentros culturales comunitario	N° de encuentros culturales comunitarios	ND	16
8 jornadas lúdico - pedagógicas	N° de jornadas lúdico - pedagógicas	ND	8
4 medios de comunicación	N° de medios de comunicación	4	4
2 estudio de impacto	N° de estudios de impacto	ND	2
520 monitoreos de medios	N° de monitoreos de medios	ND	520
1 página web institucionales articulada	N° de páginas web institucionales articulada	ND	1



Emisora Cultural del Tolima, 104.3 FM, Ibagué - Tolima

POLÍTICA 2

UNA GOBERNANZA EJEMPLAR



Gobernación del Tolima

La política “Una gobernanza ejemplar” se sustenta en el desarrollo de actuaciones coherentes enmarcadas dentro de la gestión administrativa eficiente, fortalecimiento en la planeación, eficiente gestión financiera y el crecimiento de nuestras empresas industriales y comerciales; que permita articular la apuesta por la grandeza del Tolima, sincronizando los ejes transversales, en desarrollo de políticas sociales con oportunidades para todas y todos, en el campo y la ciudad, con políticas de empleo y desarrollo económico que ayuden al crecimiento, la innovación y la tecnología e impulsen la competitividad del Tolima.

⁴⁰ Ley 594 de 2000 Ley de Archivo

La gobernación es ineficiente en el uso de las herramientas de gestión, definidas en el SIG (MECI, NTC GP, SISTEDA), cuenta con una estructura orgánica inadecuada de acuerdo a las competencias del territorio, las instalaciones físicas presentan fallas estructurales, eléctricas y sanitarias, con incumplimiento de normas antisísmicas y carencia de sistemas de seguridad, señalización, rutas de evacuación, iluminación y humedad; con débil programas de capacitación, incentivos y bienestar social, con manuales de funciones y competencias laborales desactualizados, con deficiencias en el parque computacional y de software, con sistemas desarticulados entre las secretarías y las distintas áreas e incumplimiento de la ley de archivo⁴⁰.

Índice de desempeño fiscal departamental: Corresponde a la evaluación que realiza el departamento de planeación nacional – DPN, para medir la eficiencia fiscal y administrativa de los entes territoriales relacionados con el desempeño en recaudo de impuestos, endeudamiento, gastos de funcionamiento, capacidad de ahorro y de inversión.

Tabla N° 16
Índice de Desempeño

Variables índice de desempeño	%
Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	67,50
Respaldo del servicio de la deuda	0, 91
Dependencia de transferencias de la Nación y las Regalías	71,39
Generación de recursos propios	99,58
Magnitud de la inversión	81,58
Capacidad de ahorro	14,80
Indicador de desempeño Fiscal	71,31
Posición nacional 2010	23

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación - IDF 2010

El Tolima, se ubica en el puesto 23 entre 32 departamentos, con un puntaje de 71,31%, siendo necesario realizar los ajustes administrativos y de gestión que nos permita ubicarnos en un desempeño superior al 80%.

Tabla N° 17

Ranking departamental

Ranking Departamentos	2010
1. Atlántico	81,53
2. Antioquia	78,71
3. Quindío	78,42
4. Huila	78,08
5. Risaralda	77,75
6. Sucre	77,03
7. Bolívar	76,38
8. Cundinamarca	76,32
9. Caldas	76,25
10. Cesar	76,01
11. Meta	75,56
12. N. de Santander	75,40
13. Guajira	74,56
14. Boyacá	74,52
15. Arauca	73,97
16. Caquetá	73,75
17. Córdoba	73,60
18. Nariño	72,44
19. Santander	72,42
20. Valle	71,72
21. Cauca	71,58
22. Magdalena	71,45
23. Tolima	71,31
24. Casanare	67,31
25. San Andrés	63,36
26. Guaviare	60,02
27. Guainía	58,96
28. Vichada	58,69
29. Vaupés	55,87
30. Chocó	53,70
31. Amazonas	53,42
32. Putumayo	51,75

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación - IDF 2010



Centro de convenciones Alfonso López Pumarejo, Ibagué - Tolima

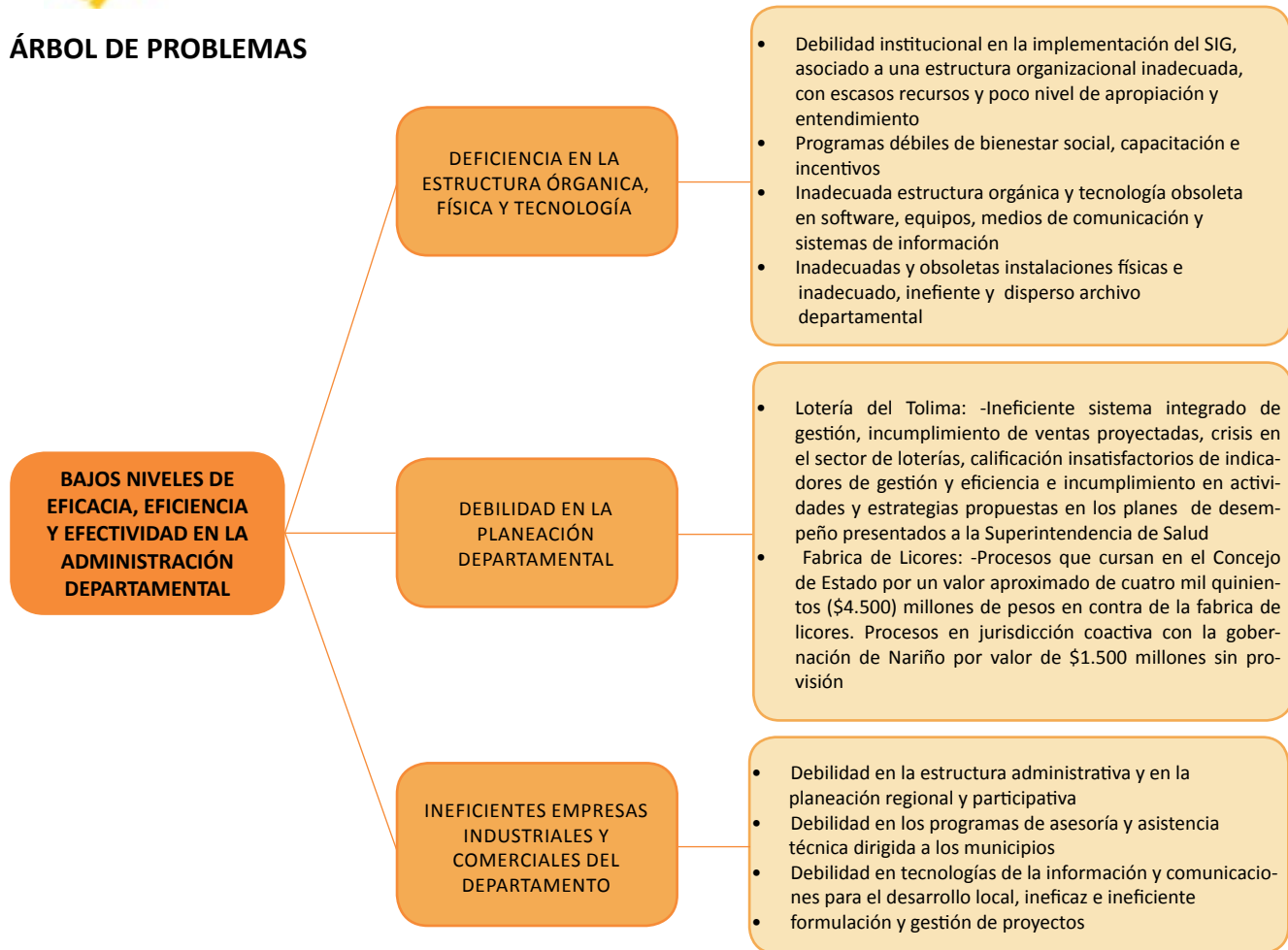


Centro de Atención al Contribuyente, Ibagué - Tolima



Centro de convenciones Alfonso López Pumarejo, Ibagué - Tolima

ÁRBOL DE PROBLEMAS



El objetivo principal de la política “Una gobernanza ejemplar” es fortalecer la gestión pública, garantizando la eficacia, eficiencia, efectividad en la gestión administrativa, a través de procesos integrados, adecuados y suficientes que permitan medir el avance continuo y permanente de los objetivos misionales de este gobierno.

En el marco del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima”, el departamento implementará la política “Una gobernanza ejemplar”, para lo cual, adelantará una reorganización administrativa, desarrollará estrategias del uso eficiente de las tecnologías (TIC), modernizará

la infraestructura, afianzará el SIG como instrumento de gestión, organizará las finanzas y ajustará el gasto; que permitan avanzar en el desarrollo sostenido de nuestra región, con municipios con gestión.

De igual manera, el Departamento gestionará ante el programa de generación y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo territorial del DNP, su apoyo y asesoría general.

Una gobernanza ejemplar en el presente periodo se desarrollará en tres programas.



Eje	Política	Programas	Subprogramas	
INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES	UNA GOBERNANZA EJEMPLAR	Gestión administrativa moderna, tecnificada y eficiente.	Fortalecimiento de la gestión administrativa Modernización pública, tecnificada y eficiente	
		Fortalecimiento de la planeación eficiente	Planeación para el desarrollo Municipios Líderes en su desempeño local	
			Tecnologías de la información y comunicaciones para desarrollo local Efectividad en la gestión de proyectos Fortalecimiento institucional de la planeación	
			Hacienda Pública moderna y eficiente	Fortalecimiento de los recursos para la inversión social Modernización de la gestión de hacienda
				Empresas industriales y comerciales del Departamento eficientes

GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA, TECNIFICADA Y EFICIENTE

El programa busca desarrollar estrategias que institucionalicen la gestión como elemento fundamental en los procesos administrativos de la entidad, entendiendo que para el logro de los objetivos se requiere modernizar la estructura administrativa teniendo a su alcance la aplicación

de tecnologías, el compromiso del capital humano y la reorganización de las finanzas, generando respuestas claras, oportunas y eficientes a los clientes internos y externos de la entidad.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Fortalecer el sistema integrado de gestión	% de implementación del Sistema Integrado gestión. FUENTE: Departamento administrativo de la función Pública año 2010.	90	100

Fortalecimiento de la capacidad y gestión administrativa

La función administrativa desarrollará un conjunto de acciones institucionales que nos permitan alcanzar los objetivos de eficacia y eficiencia, enmarcadas dentro del fortalecimiento del sistema de integrado de gestión, la reorganización administrativa y la calificación y capacitación del capital humano.

- Reorganización administrativa: Determinará la estructura orgánica, cantidad y calidad del personal requerido y definirá las funciones y competencias de cada secretaria y/o dependencia, ajustada a las exigencias de la administración pública moderna, capaz de generar desarrollo y progreso en el pueblo tolimense.

- Fortalecimiento del sistema de integrado de gestión: Brindará al SIG la estructura necesaria y suficiente para desarrollar las estrategias de mejora continua en cada uno de los procesos, con un compromiso institucional de todas las dependencias de la administración departamental.
- Calificación y capacitación del capital humano: El personal debe corresponder a las exigencias de calificación cumpliendo con todos los requisitos establecidos en cada uno de los cargos; pero además, debe capacitarse de manera periódica en aspectos inherentes a su cargo o competencias.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Una reorganización de la estructura administrativa del Departamento	N° de reorganizaciones administrativa realizada.	0	1
100% implementado el MECI	% de implementación del MECI	90	100
100% de los funcionarios del Departamento capacitados anualmente	% de funcionarios del Departamento capacitados anualmente	0	100

Fortalecimiento de los procesos y modernización pública, tecnificada y eficiente.

La administración departamental debe estar preparada para responder a los retos propuestos, por lo que se debe enfocar en desarrollar acciones tendientes al cumplimiento de la ley de archivo, modernización de la infraestructura física, utilización de un sistema integrado de gestión administrativa, de un sistema integrado de bienes inmuebles y la aplicación de la tecnología en los procesos administrativos.

- **Implementación de un archivo departamental unificado y sistematizado:** Se desarrollarán las acciones

tendientes a cumplir con la ley de archivo (Ley 594/2000), implementando la unificación del archivo departamental y la sistematización del mismo, que nos permita contar con la memoria departamental de manera segura, eficaz, eficientemente y oportuna.

- **Modernización de la infraestructura física de la gobernación:** El Departamento debe contar con una infraestructura moderna que cumpla con los requerimientos de antisismicidad, de espacios, redes eléctricas,



tecnológicas y sanitarias, de luminosidad que permita el desempeño eficiente del recurso humano y la respuesta oportuna a los clientes internos y externos, para lo cual se evaluará la reubicación y construcción de una nueva sede de gobierno departamental, así como el reforzamiento estructural del edificio existente de acuerdo a las normas vigentes.

- **Sistema integrado de la gestión administrativa:**

Se implementará un sistema que integre las áreas de personal, nómina, talento humano, almacén, archivo, sistemas, contratación y pensiones, que permita desarrollar un proceso administrativo moderno y eficiente, con información actualizada y que elimine la duplicidad de acciones en las distintas áreas, generando información aplicada a los demás sistemas del departamento como hacienda,

salud y educación.

- **Sistema integrado de administración de bienes**

inmuebles: Tener claridad sobre el inventario de bienes inmuebles que posee la entidad, valor, ubicación, estado, depreciación, valorización, registro fotográfico, con el fin que le permita a la entidad la toma de decisiones de manera oportuna y veraz y reflejar estados financieros fidedignos.

- **Administración departamental fortalecida**

tecnológicamente: Se debe contar con una administración departamental fortalecida tecnológicamente, con el 100% de los puestos de trabajo dotados de herramientas de trabajo como equipos de computo, software actualizados, de comunicaciones internas y externas, etc.



Gobernación del Tolima

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Una implementación de un archivo departamental unificado y sistematizado	N° de archivos departamental unificados y sistematizados	0	1
Una modernización de la infraestructura física de la Gobernación	N° de infraestructura física de la gobernación, modernizadas	0	1
Un sistema integrado de la gestión administrativa	N° sistemas integrados de la gestión administrativa	0	1
Un sistema integrado de administración de bienes inmuebles	N° sistema integrado de administración de bienes inmuebles	0	1
Una optimización de las tecnologías de información y comunicación TIC en la administración departamental	N° de optimizaciones de las tecnologías de información y comunicación TIC en la administración departamental	0	1

FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN EFICIENTE

De acuerdo con la política del nacional del buen gobierno, la corresponsabilidad del departamento en “Una gobernanza ejemplar”, está determinada por la apuesta de mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad hasta alcanzar índices de desempeño fiscal superiores al 80%, que permitan al Departamento desarrollar consistentes políticas de inversión enmarcados dentro de los ejes sociales, económicos y de medio ambiente, que redunden en bienestar social y económico para la población tolimense.

Para los próximos cuatro años, el Tolima se encontrará dentro de los 15 departamentos con mejor desempeño fiscal a nivel nacional, alcanzando un índice de desempeño que oscile entre el 80 y 90%, con una infraestructura física y administrativa propicia para avanzar en la senda de desarrollo eficiente, en la generación y administración de recursos financieros, con un departamento de planeación fortalecido y unas empresas industriales y comerciales recuperadas y eficientes.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Mejorar el índice de desempeño fiscal de los municipios	N° de municipios con índice de desempeño fiscal > 70%	19	35
Mejorar el índice de desempeño integral de los municipios del Tolima	N° de municipios con índice de desempeño fiscal > 70%	18	30
Aumentar el número de municipios del Tolima, ubicados por encima de la media nacional en el índice de desempeño fiscal	N° de municipios ubicados por encima de la media nacional en el índice de desempeño fiscal	2	20



Planeación para el Desarrollo

Con el fin de fortalecer la gestión pública del Departamento y articular los diferentes instrumentos de gestión que permita desarrollar de manera adecuada los procesos de ejecución, seguimiento y evaluación del plan, para lo cual se implementarán sistemas de información en línea que permita contar con información confiable y en tiempo real sobre el avance de la gestión pública departamental. De igual manera, se fortalecerá el proceso de planeación estratégica del Departamento a corto, mediano y largo plazo, que permita la construcción colectiva de consensos sobre el futuro del departamento y los municipios vinculando activamente a los sectores públicos, privados y la academia.

Teniendo en cuenta que la planeación es un proceso dinámico y en permanente construcción, se avanzará en el ajuste, articulación y formulación de planes estratégicos y visiones de largo plazo del Departamento, sus regiones y los municipios.

Así mismo, se fortalecerá el consejo departamental de planeación, para lo cual se prestará el apoyo logístico y administrativo necesario para su funcionamiento. De igual manera, se adelantarán procesos de capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades técnicas que les permitan el cumplimiento de las funciones establecidas por la ley.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
4 instrumentos de planeación formulados y en línea	N° de instrumentos en línea	4	4
1 sistema de información en línea para el seguimiento y la evaluación	N° de sistemas de información en línea para el seguimiento y la evaluación	0	1
1 plan estratégico departamental y visión formulado	N° de planes estratégicos formulados	0	1
10 municipios con planes estratégicos y visiones formulados	N° de planes estratégicos municipales formulados	0	10

Municipios líderes en su desempeño local: Uno de los determinantes del desarrollo es la efectividad de las acciones de los gobiernos, el fortalecer la gestión de los municipios, a través de nuevas prácticas de la gerencia moderna, implementando sistema adecuado de asesoría, acompañamiento, asistencia y seguimiento, buscará mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y la capacidad de respuesta de las administraciones locales a los requerimientos de servicios de la comunidad.

Los nuevos desafíos de la gestión están encaminados a establecer esquemas modernos de administración pública con soporte tecnológicos de última generación, por lo cual, se impulsará administraciones locales con capacidades y medios para el logro de los objetivos de gobierno, proyectada al futuro y con poder de convocatoria y concertación para jalonar acuerdos y alianzas de desarrollo con las demás entidades de gobierno, y organizaciones privadas, que permita liderar el desarrollo regional.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
47 municipios capacitados y asistidos técnicamente en procesos de planeación y gestión municipal	N° de municipios capacitados y asistidos técnicamente en procesos de planeación y gestión municipal	47	47
47 municipios fortalecidos en el área de planeación y seguimiento	N° de municipios fortalecidos en el área de planeación y seguimiento	47	47
47 municipios con seguimiento y evaluación a la gestión municipal	N° de municipios fortalecidos en el área de planeación y seguimiento	47	47
47 municipios con seguimiento al cumplimiento de los límites de la Ley 617	N° de municipios con seguimiento al cumplimiento de los límites de la Ley 617	47	47

Se busca contribuir a que los gobiernos municipales cumplan eficiente y eficazmente con sus funciones, mejorando sus capacidades institucionales enmarcadas en la estrategia de un buen gobierno, que genere liderazgo, confianza, alianzas, articule lo público con lo privado a través de estrategias de apoyo en la implementación de instrumentos de planeación, ejecución y seguimiento mediante el acompañamiento, capacitación, asesoría y asistencia técnica y desarrollo tecnológico que permita a las administraciones municipales asignar los recursos de manera eficiente y efectiva, cumpliendo con los objetivos para los cuales son

destinados y así prestar un mejor servicio al ciudadano dentro de los principios de eficiencia administrativa y de gestión pública eficaz.

Tecnologías de la información y Comunicaciones para desarrollo local: Fortalecer los sistemas de Información basados en nuevas tecnologías, con el fin de contar con la misma en forma confiable, pertinente y oportuna para la construcción de políticas públicas en los procesos de toma de decisiones en el desarrollo regional, que permita el fácil acceso de la consulta por todos los usuarios del sector público y privado a nivel nacional e internacional.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
1 sistema de información en plataforma Web	N° de sistema de información en plataforma Web	0	1
47 municipios con estadísticas actualizadas	N° de municipios con estadísticas actualizadas	47	47
Una divulgación y publicación de la información estadística	N° de publicaciones de las estadísticas	1	1
Una caracterización económica del Departamento	N° de caracterizaciones	1	1

Efectividad en la gestión de Proyectos: Es un reto para las nuevas administraciones mejorar su capacidad de respuesta para afrontar las exigencias que propone el gobierno nacional a través de la estrategia denominada “Buen gobierno”, la cual busca la atención y modernización de la gestión del estado a través del fortalecimiento de las acciones de planeación para la eficiencia, eficacia y la

efectividad; situación que es acorde con la iniciativa del gobierno departamental para el cuatrienio 2012-2015, en la cual se pretende mejorar los resultados la gestión de recursos para que podamos acceder al mayor valor de asignaciones de recursos del nivel nación a través de proyectos de impacto regional y local de acuerdo con la oferta institucional tanto de la nación como de otros en-



tes de financiación y cofinanciación internacionales o locales con campo de acción en la región y participar en los contratos plan enunciados por el gobierno nacional como estrategia de desarrollo integral del territorio. Por lo anterior, ha incluido esta temática en el plan de desarrollo, ya que ha sido reiterativo el requerimiento de los municipios, las universidades, asociaciones y agremiaciones en mejorar la gestión de proyectos para todo el departamento del Tolima.

El gobierno departamental brindará apoyo en la formulación, presentación y gestión de los proyectos ante el

gobierno nacional para la asignación de recursos y ejecución de convenios y contratos plan, que permitan el beneficio de los municipios y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del departamento del Tolima.

Siendo el objetivo el fortalecimiento de los bancos de proyectos del Departamento y los municipios con la aplicación de las herramientas de planificación creadas y a desarrollar para tal fin, con el fin de garantizar una gobernanza ejemplar.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
47 municipios con banco de proyectos fortalecidos	N° de municipios con banco de proyectos fortalecido	15	47
Un sistema de regalías operando en el Tolima	N° de sistemas de regalías operando en el Tolima	0	1

Fortalecimiento institucional de la planeación:

La estructura orgánica y administrativa de planeación departamental debe corresponder a los retos impuestos en la Constitución y la ley, como responsable de planear y orientar el desarrollo económico, social y ambiental del Departamento; mucho más con las nuevas reglas de juego establecidas en la canalización de recursos del sistema

general de regalías - SGR, y la implementación de los proyectos regionales y contratos plan como figuras nuevas, que brindan una gran posibilidad de desarrollo. Para ello se sugiere la transformación del departamento administrativo de planeación en una secretaria de planeación y de TIC.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Una dependencia de planeación fortalecida	N° de dependencias de planeación fortalecidas	0	1

HACIENDA PÚBLICA MODERNA Y EFICIENTE

372

El programa busca fortalecer los ingresos para la inversión social y modernización de la estructura de hacienda que permita tecnificar los procesos de recaudo y administrarlos adecuadamente para la inversión social que se requiere, desarrollando estrategias que institucionalicen la gestión hacendaria como elemento fundamental en el de-

sarrollo de políticas públicas, como quiera que juegue un papel decisorio en el cumplimiento de los objetivos misionales y de gobierno, como lo es el soporte económico; encontrando que en el cuatrienio 2008-2011, se presentó un recaudo de \$2.906.240 millones, con incrementos variados y en promedio del 4% anual.

Tabla N° 18

Ingresos Vigencias Fiscal 2008-2011

Ingresos vigencias fiscal 2008 a 2011			
Año	Valor (millones de \$)	Variación %	Recaudo acumulado
2007	660.854		
2008	724.295	10%	724.295
2009	655.018	-10%	1.379.313
2010	758.929	16%	2.138.242
2011	767.998	1%	2.906.240

FUENTE: Base ejecución de ingresos 2007 al 2011

Para el periodo 2012-2015, el panorama es desalentador, debiendo superar los inconvenientes de disminución de recursos en un 23%, es decir, en valor aproximado a \$547.160 millones, propiciados por la nueva reglamentación en materia de regalías, que indirectamente afecta también los recursos propios.

El departamento del Tolima, se propone en el presente cuatrienio de gobierno, aumentar los ingresos propios con

Tabla N° 19

Ingresos Proyectados 2012 a 2015

Ingresos proyectados 2012 a 2015			
Año	Valor (millones de \$)	Variación %	Recaudo acumulado
2012	580.064	-24%%	580.064
2013	582.705	0,5%	1.162.769
2014	589.316	1%	1.752.085
2015	606.995	3%	2.359.080

FUENTE: Base Proyección de ingresos Secretaría de Hacienda

relación al periodo anterior del 3% en promedio anual; para lo cual deberá establecer estrategias que permita materializar el fortalecimiento de los recursos para la inversión social y la modernización de la gestión de hacienda.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Incremento de los ingresos propios del departamento	Incremento % de los ingresos propios del departamento	-3	3
Mejorar el índice del desempleo fiscal del departamento	Índice de desempeño fiscal - IDF Departamental	71,31	>73,31

Fortalecimiento de los recursos para la inversión social:

Implementar estrategias financieras y utilización de recursos físicos, tecnológicos y de talento humano capacitado e idóneo, para desarrollar nuevos mecanismos y ejecutar nuevas acciones que conlleve al cumplimiento de las metas del Gobierno Departamental "Unidos por la grandeza del Tolima". En tal sentido, se debe cumplir con la generación de estados financieros e información complementaria que cumpla con los estándares de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de forma permanente; cumplir

con la depuración por grupos de cuentas de los estados financieros, efectuar el inventariado, valoración e identificación de los bienes y derechos de propiedad del departamento, identificación y valoración económica de los procesos litigiosos en favor y en contra del ente territorial, operatividad del comité de sostenibilidad del proceso de depuración contable según la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, así como la capacitación periódica del talento humano.



Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
100% de cuentas de vigencias anteriores depuradas	% de cuentas depuradas de vigencias anteriores	ND	100
1 inventario de los bienes y derechos de propiedad del departamento del Tolima, debidamente valorizados e identificados	N° de inventario de los bienes y derechos de propiedad del departamento del Tolima valorizados e identificados	0	1
100% de las cuentas de los estados financieros depuradas contable y financieramente	% de cuentas de los estados financieros depuradas contable y financieramente	50	100

Modernización de la gestión de hacienda: Se busca desarrollar estrategias que permitan fortalecer la Secretaría de Hacienda, con un sistema integrado de gestión que integre todo el componente financiero y contable con presupuesto, tesorería, rentas, administrativa, contratación, jurídica, salud, educación y planeación con el objeto de fortalecer la eficacia y eficiencia en los procesos, en el entendido que las áreas se retroalimentan unas de otras y en tal sentido se puede contar con una información veraz, oportuna, con posibilidad de generar informes individuales e integrales,

que minimice la duplicidad de funciones y evite los retrasos e inconsistencias de la información.

Se debe adecuar la estructura administrativa tributaria para ajustarla al nuevo escenario con personal de alto nivel profesional que, acorde con su situación actual, esté en capacidad de responder con alta eficacia al cumplimiento de los mandatos constitucionales y al marco normativo que define las competencias para los departamentos e implementar el plan de acción de fiscalización para el control de los tributos departamentales.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Un sistema integrado de la gestión de hacienda	N° de sistemas integrados de la gestión administrativa	0	1
Nueva estructura moderna, administrativa y tributaria	N° de estructuras moderna, administrativa y tributaria	0	1
Implementación y modernización del Plan de acción de fiscalización de los tributos Departamentales	N° de planes de acción de fiscalización de tributos Departamentales implementados y modernizados	0	1

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO FORTALECIDAS

374

Es un orgullo tolimese contar con dos grandes empresas con tanta tradición como la Lotería del Tolima y la Fábrica de Licores del Tolima, que ha ubicado su producto “Tapa Roja” dentro de las cinco marcas más reconocidas de aguardiente a nivel nacional; por lo que, el Gobierno Departamental y el pueblo tolimese estrecharán sus manos de apoyo, de credibilidad y de compromiso para que con nuestro sentido de pertenencia, invirtamos en ellas y

recuperemos instituciones que han hecho historia, están en el presente y van hacer parte del futuro próspero del Tolima y del país; contribuyendo a mejorar el nivel de vida de los conciudadanos mediante las transferencias realizadas al departamento con destino a la salud.

Corresponde a empresas industriales y comerciales del estado del orden departamental, dotadas con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, con autonomía

administrativa y financiera, cuyo objeto es la producción y comercialización de licores, alcoholes, productos y sub-productos afines, en ejercicio del monopolio cedido como arbitrio rentístico a los departamentos por la Constitución Nacional. En el caso de la Fábrica de Licores y la comercialización y explotación de juegos de suerte y azar, en el caso de la Lotería del Tolima.

No obstante, es preocupante la situación que atraviesan debiendo tomar decisiones definitivas que la saquen del limbo en que se encuentran, de un lado, se debe contrarrestar los inconvenientes jurídicos presentados a la fábrica de licores en procesos litigiosos ante el consejo de estado por más de \$4500 millones y el proceso de jurisdicción coactiva que tiene con la Gobernación de Nariño por aproximadamente por \$1.500 millones, de los cuales no se ha realizado la provisión de recursos y que de fallar en contra de la Fabrica de licores, la colocaría en una situación financiera difícil; de otro lado, la situación presentada en la Lotería del Tolima que la convierten en una empresa inviable, por la desorganización e ineficiencia administrativa en la cual se encuentra.

Así mismo, se desarrollarán mecanismos que permitan fortalecer las empresas industriales y comerciales del Departamento, dentro de los cuales se deben implementar estrategias agresivas de mercadeo, posicionar el producto e incentivar la demanda de los consumidores, generando

así, estabilidad y viabilidad administrativa y financiera de las empresas y la generación de mayores recursos para la salud.

Fabrica de Licores Tolima con enfoque gerencial moderno y eficiente:

En el año 2007, se logra la modernización administrativa de la entidad, se implementó el MECI y la certificación ISO 9001-2000; en el año 2011 se logró nuevamente la certificación por SGS. El producto "Tapa Roja", se encuentra dentro de las cinco marcas más reconocidas de aguardiente a nivel nacional por su calidad, así mismo la empresa es viable y sostenible, siempre y cuando los litigiosos que se encuentran pendientes, no se resuelvan en contra de la empresa.

La Fábrica de Licores del Tolima, tiene un contrato de distribución en nuestro departamento con el consorcio Tolima⁴¹, para los años 2012 al 2014, el cual establece unas cuotas de distribución del producto que son la base de la proyección de las transferencias que efectuamos para los sectores educación y salud del Tolima y en las cuales se refleja un incremento anual del 1%; y se espera realizar transferencias al departamento durante el periodo 2012-2015 por una suma aproximada de \$45.460 millones.

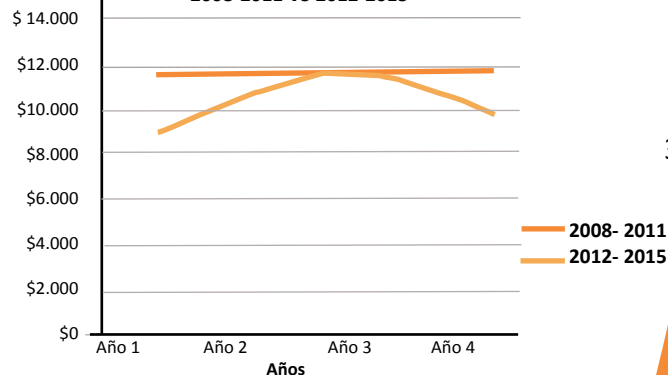


Aguardiente Tapa Roja, Fábrica de Licores del Tolima, Ibagué - Tolima

⁴¹Contrato de Distribución FTL-054 de 2008. Distribuidor exclusivo de la fábrica de Licores 2008-2014.

Gráfico N° 65

Tolima, comparativo transferencias al Departamento del Tolima 2008-2011 VS 2012-2015



FUENTE: Fábrica de Licores del Tolima



Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Mantener el monto de transferencias al departamento	Valor girado al departamento por concepto de transferencias	\$9.250 millones	\$11.530 millones

De igual manera, se espera incrementar las ventas del producto en Bogotá y el departamento de Cundinamarca; para lo cual se adelantará el proceso de seleccionar la distribución, con el fin de impactar estos mercados.

Por medio del contrato con el Deportes Tolima, se hace publicidad a las marcas Tapa Roja y ron Viejo San Juan, que al igual que el Deportes Tolima representan nuestra región tolimense, aportando \$350 por botella vendida.

Dentro de los objetivos de la Fábrica de Licores del Tolima, se encuentran asegurar la viabilidad financiera, operativa

y económica de la entidad, realizar una reestructuración administrativa que corresponda a las necesidades de la misma y que optimice el recurso humano que ha capacitado, optimizar la distribución actual que se tiene en el departamento del Tolima y Cundinamarca, que logre incrementar las ventas y la recuperación del mercado y generar otras fuentes de ingreso mediante la realización de alianzas estratégicas en distribución y mercadeo, la utilización y negociación de activos improductivos.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
Mantener continuidad del SIG certificado	N° de certificación de la fábrica de licores en SIG	1	1
Desarrollo de estrategias publicitarias y de posicionamiento de las marcas Tapa Roja y ron Viejo San Juan, en el departamento del Tolima	N° de estrategias publicitarias y de posicionamiento de las marcas Tapa Roja y ron Viejo San Juan, en el departamento del Tolima	1	1
Implementación de estrategias de mercadeo en Bogotá y Cundinamarca	N° de estrategias de mercadeo implementadas para abrir mercados en Bogotá y Cundinamarca	0	1

Lotería del Tolima con enfoque gerencial moderno y eficiente:

Corresponde a un patrimonio departamental que se encuentra en crisis, presentando inconvenientes en el cumplimiento de los indicadores de gestión y eficiencia e incumplimiento en los últimos cuatro años a las actividades y estrategias propuestas en los planes de desempeño presentados a la Superintendencia de Salud, por calificación insatisfactoria (Resolución 4717 de 2009), por lo cual, se deben realizar acciones efectivas encaminadas a obtener una mejora continua en los procesos de gestión de calidad, de control, que conlleven a una calificación de los indicadores de gestión por parte de la superintendencia satisfactorios, dando cumplimiento a los planes de desempeño.

De igual manera, se busca aumentar las transferencias en un 15% al sector salud en el cuatrienio, para contribuir en el desarrollo de diferentes programas del departamento al pasar de unas transferencias en el cuatrienio anterior de \$34.459 millones a \$39.460 millones, de acuerdo a los tres renglones de transferencias (12% de las ventas brutas, 17% de premios en poder del público y la del concesionario) siendo necesario incrementar las ventas de la lotería a nivel nacional, y en particular en el departamento del Tolima.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Incremento de las transferencias de recursos al departamento del Tolima	Valor transferencia de recursos por ventas brutas en el cuatrienio (Millones de pesos)	4.618	5.400
	Valor transferencia de recursos por premios en el cuatrienio (Millones de pesos)	2.589	3.060
	Valor transferencia de recursos por derechos de explotación del concesionario	27.252	31.000
Incremento en la calificación de los indicadores de gestión por parte de la superintendencia	% de incremento en la calificación de los indicadores de gestión por parte de la superintendencia	28%	85%
35% de las ventas de la Lotería del Tolima en el departamento	% de ventas de la Lotería del Tolima en el departamento	26%	31%

La Lotería del Tolima reactivará el Sistema Integrado de Gestión -SIG, para lo cual deberá evaluar y hacer seguimiento a la ISO 9001- 2008 e implementó la NTC-GP1000:2009 y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI; herramientas que fortalecerán los procesos aumentando la calidad en la prestación de los servicios tanto

para el cliente interno como externo e implementación de estrategias comerciales que involucren al distribuidor, al lotero y al cliente comprador, utilizando herramientas tecnológicas, ampliando los canales de distribución, con tecnología de punta, aplicando software y plataforma en línea que modernice la empresa.

Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2015
145 puntos de ventas a nivel nacional	N° de puntos de ventas a nivel nacional	104	145
Una plataforma tecnológica adquirida para la venta de la lotería en línea	N° de plataformas tecnológicas adquiridas para la venta de lotería en línea	0	1
Un sistema integrado de la gestión administrativa implementada	N° de sistemas integrados de la gestión administrativa implementada	0	1

Empresa generadora de energía eléctrica del Tolima S. A - E.S.P.- EGETSA S. A - E.S.P

Corresponde a un patrimonio departamental, especializada en el sector eléctrico, al cual el departamento le apostará a una reingeniería que fortalezca su capacidad administrativa y operativa, basado en estrategias tales como:

- Identificar, formular y desarrollar proyectos de microcentrales eléctricas con mecanismos de desarrollo

limpio y acceder al comercio internacional de bonos de carbono.

- Generación y comercialización de energía en corresponsabilidad con su filosofía.
- Impulsar y ejecutar proyectos de construcción de centrales eléctricas.
- Apoyar, impulsar y gestionar proyector de energía eléctrica a nivel rural y urbano del departamento.
- Contratar la ejecución de proyectos eléctricos y demás afines con su objeto social.
- Democratizar el proceso accionario.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, Ibagué - Tolima

A pesar que la Constitución de 1991 y sus desarrollos legislativos han posibilitado la apertura de diversos espacios para la participación democrática, persisten aún bajos niveles de participación de la ciudadanía y grandes debilidades en los procesos organizativos de la sociedad civil, los cuales son generados por razones asociadas fundamentalmente con el desinterés de los mandatarios locales para la promoción de la participación y la organización, la baja sensibilidad de los funcionarios frente a temas de esta naturaleza y la limitada oferta de programas para el seguimiento y acompañamiento de los espacios de participación comunitaria y de las organizaciones. El nivel que se da a la participación, por lo general no trasciende a ámbi-

tos decisorios y de incidencia.

Las organizaciones sociales y comunitarias presentan débil funcionamiento, escasa articulación para concretar alianzas estratégicas y baja calificación de los representantes y líderes. En un ejercicio de seguimiento adelantado por la dirección de participación comunitaria, se identificó que aproximadamente el 85% de las organizaciones comunitarias que solicitan apoyo a este dependencia, se caracterizan por presentar problemas asociados en su gran mayoría a la falta de acompañamiento y asesoría para la promoción del potencial humano y capital social de sus bases, deficiente infraestructura física y logística para el

desarrollo de sus actividades, escaso entrenamiento en el área administrativa y ausencia de planes de acción que permitan cumplir los objetivos para la cual fueron creadas.

Las juntas de acción comunal, por su parte, son uno de los escenarios más importantes y representativos de la participación social de las comunidades, lo cual se refleja en la existencia de 2.788 juntas en el departamento, exceptuando el municipio de Ibagué. No obstante, a pesar del posicionamiento que tienen en la comunidad, se caracterizan por su debilidad a nivel técnico y administrativo generada, entre otras razones, por la falta de rotación de sus dignatarios y de la actualización y capacitación de la base social. Adicionalmente, su estructura de funcionamiento se relega a la gestión voluntaria que realizan los directivos, sin mayor apropiación por parte de las comisiones de trabajo que se conforman para dinamizar la participación, la generación de ingresos y la solución de los problemas que afectan a la comunidad.

De otra parte, el control social carece en la práctica de la formalidad y alcances otorgados por la ley, y se caracteriza por la limitada disponibilidad de la información, las enormes barreras para que los ciudadanos accedan a ella, la falta de formación técnica de los veedores, el rechazo continuo para quienes ejercen el control.

Frente a la realización de presupuestos participativos, si bien se han adelantado iniciativas relacionadas con el tema, no se ha dejado constancia pública de los alcances en las inversiones realizadas, del nivel de satisfacción de las comunidades por hacer parte de las decisiones y en general, de las bondades de la experiencia.

La rendición de cuentas constituye una estrategia para mejorar la transparencia del sector público, fortalecer la generación de información y los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas. Sin embargo, tanto a nivel departamental como en los municipios, no se evidencia una cultura de rendición de cuentas y los escasos ejercicios que se adelantan se caracterizan por ser

esporádicos y carecer de estrategias claras que permitan la retroalimentación de la ciudadanía, pues en su mayoría son pocos comprensibles para los diferentes tipos de audiencias y con escasos ejercicios de pedagogía previa para poderlos implementar.

Como problema transversal, se identifica la ausencia de sistemas de información a nivel local y departamental que permitan conocer, evaluar y medir el impacto de los ejercicios de participación y organización comunitaria, socializarlos con otros actores e implementarlos en nuevos escenarios a partir de la experiencia alcanzada.

Este panorama, frente a los bajos niveles de participación y organización comunitaria, conlleva a una menor transparencia en los asuntos públicos y a la presencia de prácticas asociadas a la corrupción y el clientelismo, lo que desemboca en la pérdida de confianza por parte de la ciudadanía en la gestión pública y sus instituciones, y a la ejecución de programas y proyectos que no responden a las expectativas e intereses de la comunidad.

Pese a las limitaciones anteriormente identificadas, los desarrollos normativos vigentes en el tema que legitiman y establecen mayores exigencias para las entidades territoriales, la incidencia e interés de algunos sectores como mujeres, jóvenes, comunales, comuneros y ONG que trabajan por el fomento de la democracia participativa, constituyen oportunidades para potenciar y articular esfuerzos que permitan seguir avanzando en la mejora cuantitativa y cualitativa de los ejercicios de participación.



Centro de Convenciones Alfonso Lopez Pumarejo, Ibagué - Tolima

ÁRBOL DE PROBLEMAS:



El objetivo principal de la política “Promoción de la organización y la participación comunitaria” es fortalecer el tejido social e incrementar el nivel de relaciones entre los ciudadanos y entre estos con la institucionalidad pública local y departamental.

En el marco del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima”, el departamento implementará la política “Promoción de la organización y la participación comunitaria”, desde la cual se adelantarán acciones que

posibiliten ejercicios concretos de participación y organización de las diferentes expresiones sociales de jóvenes, mujeres, grupos étnicos, comunales, comuneros y ONGs, entre otros.

La “Promoción de la organización y la participación comunitaria” en el presente periodo se desarrollará en un gran programa.

Eje	Política	Programas	Sub programa
INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA UNIDAD DE LOS TOLIMENSES	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Un buen gobierno con sociedad participante	Gobierno incluyente con comunidades activas

UN BUEN GOBIERNO CON SOCIEDAD PARTICIPANTE

Se busca promover la apropiación de lo público mediante la promoción de prácticas participativas, la cualificación de los ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de sus

deberes y derechos y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2015
Promover la apropiación de lo público mediante la promoción de prácticas participativas, la cualificación de los ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de sus deberes y derechos y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	N° de puntos de ventas a nivel nacional	0	4
	N° de municipios que desarrollan procesos de formación para el contrato social, con apoyo del Departamento.	7	12
	N° de municipios que anualmente realizan procesos de rendición de cuentas de acuerdo al Conpes 3654	0	20
	% de organizaciones sociales y comunitarias que presentan debilidades de tipo administrativo, técnico y organizativo	70	50

Gobierno Incluyente con comunidades activas:

El objetivo del próximo cuatrienio es promover mayores niveles de incidencia en las decisiones de interés público y el control social por parte de la ciudadanía y fortalecer las distintas formas organizativas a través del apoyo de sus iniciativas sociales o productivas a fin de potenciar su autonomía, trabajo en red y capacidad para gestionar su propio desarrollo.

Como una estrategia para la promoción, fomento y fortalecimiento de las organizaciones, el Departamento promoverá, fomentará y fortalecerá la asociatividad solidaria como instrumento de competitividad mediante el desarrollo de programas y proyectos estratégicos en

coordinación con la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias.

Así mismo se contempla el apoyo con capital semilla, acompañamiento y capacitación a las organizaciones y/o redes comunitarias, para el desarrollo de sus emprendimientos de tipo productivo o social y la implementación de procesos de formación para la cualificación de liderazgos y realización de ejercicios de control social efectivo. Comprende además, asistencia y acompañamiento tanto a las administraciones locales y comunidades para concretar experiencias de presupuesto participativos y rendición pública de cuentas.

Meta producto	Indicador	Linea Base	Meta 2015
340 líderes y lideresas capacitadas en control social	N° de líderes y lideresas capacitados en control social	140	480
20 municipios que reportan información al Observatorio de la Participación Comunitaria y Ciudadana	N° de municipios que reportan información al Observatorio de la Participación Comunitaria y ciudadana	0	20
47 municipios con acciones de fortalecimiento y apoyo a iniciativas de los organismos comunitarios	N° total de municipios con acciones de fortalecimientos y apoyo a iniciativas de los organismos comunales	12	47
20 municipios en los que se transfiere metodologías que promueven ejercicios de presupuestos participativos y rendición pública de cuentas de acuerdo al CONPES 3654	N° de municipios en los que se transfiere metodología	0	20
45 nuevas organizaciones comunitarias y solidarias fortalecidas asociativamente y apoyadas para el desarrollo de sus iniciativas productivas y/o sociales	N° de organizaciones comunitarias y solidarias fortalecidas y apoyadas	32	77
48 corporaciones públicas de elección popular con apoyo y fortalecimiento	N° de corporaciones públicas de elección popular fortalecidas y apoyadas	0	48
47 acuerdos para la grandeza del Tolima suscritos	N° de acuerdos suscritos	0	47

En el marco de los esfuerzos interinstitucionales relacionados con la política de consolidación del sur del Tolima, se propenderá por el fortalecimiento de las juntas de acción comunal y demás organizaciones sociales debidamente

constituidas, de modo que éstas cuenten con legitimidad, representación legal, planes de acción y espacios de deliberación y actuación.

382



Participación Ciudadana, Coyaima - Tolima



Participación Ciudadana, Ibagué - Tolima



**EJE
6**



**ALIANZA PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA REGIÓN LÍDER**

EJE 6

ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REGIÓN LÍDER

Política 1:

Promoción de alianzas
estratégicas

Política 2:

Plan de consolidación del sur

Política 3:

Un territorio ordenado y
sostenible

Política 4:

Tolima Internacional



PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Visita del Presidente: Coyaima, Tolima

La privilegiada localización del departamento del Tolima en el centro geográfico de la estructura económica tradicional del país⁴², se traduce en que las diferentes regiones económico – territoriales existentes hayan tratado de incorporar al territorio tolimense como parte de sí, con la pretensión de ampliar su mercado pero sin la decisión de transferir elementos dinámicos que le sirvan a la población tolimense para su propio crecimiento económico. Ello se aprecia en que en los diferentes estudios de regionalización, el Tolima aparece como parte de la región cafetera asociado a los departamentos del eje cafetero, a la región central asociado con Bogotá - Cundinamarca, Boyacá y Meta o a la región del Alto Magdalena o Macizo sur con los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. En todos los casos, el Tolima no aparece como centro dinámico de la región sino como extensión periférica de la misma, pues sus centros gravitacionales son en su orden, Pereira, Bogotá y Neiva.

Tal situación se explica fundamentalmente como efecto de la segunda condición antes anotada: el poco

dinamismo de la estructura económica del departamento, que ha generado muy bajas tasas de crecimiento en el pasado inmediato, bajos volúmenes de inversión y altos niveles de desempleo, pese a mostrar una dinámica poblacional que permite tener expectativas de altos niveles de crecimiento económico.

Tomando en cuenta lo anterior, para cambiar esas tendencias y transformar al departamento, de una región perdedora en las actuales condiciones a convertirnos en una región líder, es necesario que ello sea el resultado de una visión compartida de región y el establecimiento de propósitos comunes que la jalonen. Es decir, asumir el desarrollo económico departamental y regional en el marco de la reconstrucción económica y social de la región y el territorio.

El énfasis en el desarrollo departamental y sub-regional es el producto de la descentralización política y fiscal que se ha consolidado en el país que frente a un mundo globalizado con realidades como los TLC con Norteamérica y otros países del orbe, se hace necesario contar con ventajas competitivas (diferenciales) que nacen y se consolidan en los entornos locales y regionales. Es decir, “las actuaciones regionales se ejecutan con base en tres elementos básicos:⁴³

1. La posibilidad de aprovechar recursos internos para el desarrollo – concepto de desarrollo endógeno
 2. La posibilidad de mantener estructuras institucionales apropiadas para la promoción del desarrollo local –la descentralización política y financiera
 3. La generación de entornos facilitadores para el cambio tecnológico – la generación de “ventajas competitivas”.
- Para el cumplimiento de estos propósitos, se adelantarán los siguientes programas:

⁴² El llamado Triángulo de Oro de la Economía Colombiana: Bogotá, Medellín y Cali.

⁴³ Tomado de Molina Giraldo, Ismael, Marco Conceptual en la formación de Región. Corporación Territorio Vivo, San José de Cúcuta, Marzo, 2005.

Eje	Política	Programas	Sub programa
ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REGIÓN LIDER	PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Alianzas para la competitividad	Agendas interdepartamentales
			Agendas subregionales
			Ibagué, ciudad región
		Instrumentos para la gestión de desarrollo regional	Contratos Plan
			Asociaciones público privadas
			Áreas de desarrollo territorial
			Planes de desarrollo rural con enfoque territorial

Alianzas para la Competitividad:

Recuperar la grandeza del Tolima, pasa por promover una política de desarrollo regional que logre resolver los actuales desequilibrios regionales y que aproveche la privilegiada localización que tenemos. Esta condición, nos permite ser jugadores de primer orden de forma simultánea en varios escenarios, donde las aspiraciones de otras regiones se conviertan en oportunidades para el Tolima, de manera que apoyando los intereses de nuestros vecinos, resolvamos nuestros problemas y generemos mayores y mejores oportunidades para nuestra gente. Uno de los principios rectores del ordenamiento territorial es **la asociatividad**: *El ordenamiento territorial propiciará la formación de asociaciones entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias y alianzas*

*competitivas para la consecución de objetivos de desarrollo económico y territorial comunes*⁴⁴. En este marco se pretende promover procesos de asociatividad tanto del departamento con otros entes territoriales, como al interior entre sus municipios.

El objetivo de esta política es identificar oportunidades interdepartamentales e intermunicipales que permitan el mejoramiento del posicionamiento del departamento como receptor de inversiones de alto impacto económico de origen público, privado o mixto, que permitan supere las diferencias regionales y territoriales y mejorar la competitividad territorial del departamento.

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Mejoramiento del posicionamiento del departamento como receptor de inversiones de alto impacto económico de origen público, privado o mixto	Nº de alianzas y acuerdos suscritos FUENTE: Departamento de Administrativo de Planeación	0	15

⁴⁴LEY 1454 DE 2011 (junio 28) por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones

Agendas Interdepartamentales

Las agendas interdepartamentales hace referencia a proyectos estratégicos en los cuales debemos actuar en coordinación con otros departamentos, pues su gestión, ejecución y operación se tienen que realizar en coordinación entre todos los interesados y sus efectos, positivos o negativos, serán compartidos entre todos.

Tal es el caso de proyectos de infraestructura vial y de transporte, proyectos ambientales, de ordenamiento territorial o de marketing y competitividad territorial.

Durante el cuatrienio se trabajara en la construcción de alianzas interdepartamentales, entre otras posibilidades, así:

Región macizo sur: Teniendo en cuenta la regionalización planteada por el Gobierno Nacional para la priorización de proyectos del Sistema General de Regalías, nos ha correspondido la región Macizo Sur, conformada por los departamentos de Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo. En concertación con estos departamentos, se cuenta con un portafolio de proyectos de carácter regional, para lo cual se trabajará en el cuatrienio para la gestión de recursos ante las entidades nacionales.

Mapa N°15

OCAD Región Sur de Amazonía



FUENTE: Departamento Nacional de Planeación



Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo: Ibagué, Tolima



Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo: Ibagué, Tolima

Tabla N° 20

Tolima, Portafolio de proyectos región sur macizo - Sistema General de Regalías

ÁREA ESTRATÉGICA	PROYECTO
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Red de observaciones de control del Sur Macizo
	Red Regional de Universidad Sociedad Estado del Sur Macizo
	Red Regional de Unidades de Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Prospectiva del Sur Macizo
	Creación o fortalecimiento de Centros de Investigación y Desarrollo del control en la región de Sur Macizo
	Programa de maestrías, doctorados y posdoctorados en áreas estratégicas para la región Sur Macizo
	Cofinanciar programas de formación y capacitación que articulen a niños, niñas, maestros y jóvenes investigadores de la región Sur Macizo al tema ciencia, tecnología e innovación
	Mejoramiento de las ventajas competitivas de las cadenas productivas de la región Sur Macizo
	Gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad de la Región Sur Macizo
AMBIENTAL	Conservación, recuperación y manejo de áreas protegidas y otros ecosistemas (incluye el corredor trasandino amazónico y otras áreas protegidas definidas por Putumayo y Tolima)
	Implementación de una estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático: Reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal
	Protección y recuperación de cuencas hidrográficas prioritarias de los departamentos del Huila, Putumayo, Caquetá, y Tolima (2 por cada departamento)
	Consolidación de la gestión en la protección y manejo del Macizo Colombiano
	Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos (zonas secas en los departamentos del Huila y Tolima y humedales en Putumayo, Caquetá y Tolima)
	Recuperación y protección de las Rondas del río Magdalena, desde Honda hasta Neiva
APUESTAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVIDAD	Implementación de programas de gestión de riesgo
	Pacto Región cafetera Sur “Fortalecimiento y Reconversión de la Caficultura “
	Construcción de un distrito de riego a mediana escala, uno por departamento
	Diversificación de la oferta psicola con potencial comercial para el consumo y ornamental en la región Sur Macizo
	Desarrollo y mejoramiento de parques orientados al mejoramiento de la oferta turística, uno por departamento
	Asistencia técnica para la producción de cacao, tecnificación de la postcosecha y evaluación de alternativas de transformación para los departamentos Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo
	Producción de caña panelera
	Certificación de zonas de excelencia sanitaria, certificación de zonas libres de brucelosis y tuberculosis bovina
	Plan quinquenal para el fomento del cultivo de caucho natural en la región del Sur Macizo
	Marketing agroalimentario
Mejoramiento de la cadena de frutas	



Tolima, Portafolio de proyectos región Sur Macizo - Sistema General de Regalias

ÁREA ESTRATÉGICA	PROYECTO
INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento de la vía Saldaña-Purificación, Alpujarra-Baraya y Colombia incluye puente sobre el río Cabrera -21 km. Huila y Tolima, preinversión
	Apoyo a los planes departamentales de agua Caquetá, Huila, Putumayo y Tolima
	Aeropuerto de carga nacional e internacional Flandes, Tolima
	Producción de caña panelera
	Pavimentación de la vía Garzón - Huila y San Antonio de Atenas (Caquetá) - 57 km Caquetá - Huila
	Doble calzada Espinal - Neiva - Pitalito - Mocoa (construcción de segundo carril, Incluyendo la construcción de variante de tráfico pesado en Mocoa) Huila, Tolima, Putumayo
CONSOLIDACIÓN	Apoyo a los planes departamentales de Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo (Caquetá)
	Chaparral - Señoritas - Palmichal - Palermo
	Ampliación y mejoramiento de la vía Urcusique - Caliyaco -Mocoa (Putumayo)
	Proyectos de electrificación rural Mejoramiento de la vivienda rural
DESARROLLO SOCIAL	Putumayo y Tolima
	Fortalecimiento de la red Pública hospitalaria
	Sostenibilidad del régimen subsidiado no POS y vinculados
	Educación rural
	Transporte escolar
	Servicios administrativos IE
	Dotación de recursos TIC Básicos
	Centros deportivos y de alto rendimiento

Región centro: El Departamento promoverá acciones de integración en la región centro con el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital, Bogotá, mediante la identificación de proyectos regionales de interés compartido, entre los que se destacan: el aeropuerto alterno de carga localizado en el municipio de Flandes, el fortalecimiento del corredor turístico para la promoción de proyectos, la navegabilidad del río Magdalena, mejoramiento vía Facatativa-San Juan de Rioseco-Cambao-Ambalema, vía complementaria Guaduas-Honda-Mariquita, fortalecimiento de la Ruta Mutis, corredor férreo Ibagué-Puerto Salgar y manejo ambiental y gestión de riesgo. Así mismo, se buscará la integración a la Región Administrativa de Planeación Especial (RAPE) de conformidad con el parágrafo tercero del artículo 30 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la cual está conformada por el distrito capital de Bogotá, el departamento de Cundinamarca y los departamentos contiguos a este, cuyo objeto principal será el desarrollo económico y social de la respectiva región.

Región eje Cafetero: El Departamento promoverá acciones de integración con la región del Eje Cafetero mediante la identificación de proyectos regionales de interés compartido entre los que se destacan: la consolidación de la vía Ibagué-Cajamarca-Túnel de La Línea-Calarcá, la vía Cambao-Líbano-Murillo-Manizales, el cable aéreo Mariquita-Fresno-Manizales, manejo ambiental y turístico del Parque de Los Nevados y gestión de riesgo del volcán Nevado del Ruiz y del volcán Machín, interconexión vial con el Valle como vía alterna al Pacífico, mejoramiento Aeropuerto de Mariquita como alterno para la región del Magdalena centro. Así mismo la vía Mariquita-La Victoria, Caldas.

Para el desarrollo de estas propuestas, el Gobierno Departamental realizará alianzas estratégicas con entidades nacionales, territoriales público-privadas, para gestionar y cofinanciar proyectos de interés nacional, regional y departamental y promoverá la creación de esquemas asociativos con otros departamentos de acuerdo al marco legal vigente.

Mapa N° 16

Región Centro



FUENTE: Departamento Nacional de Planeación

Mapa N° 17

Región Eje Cafetero



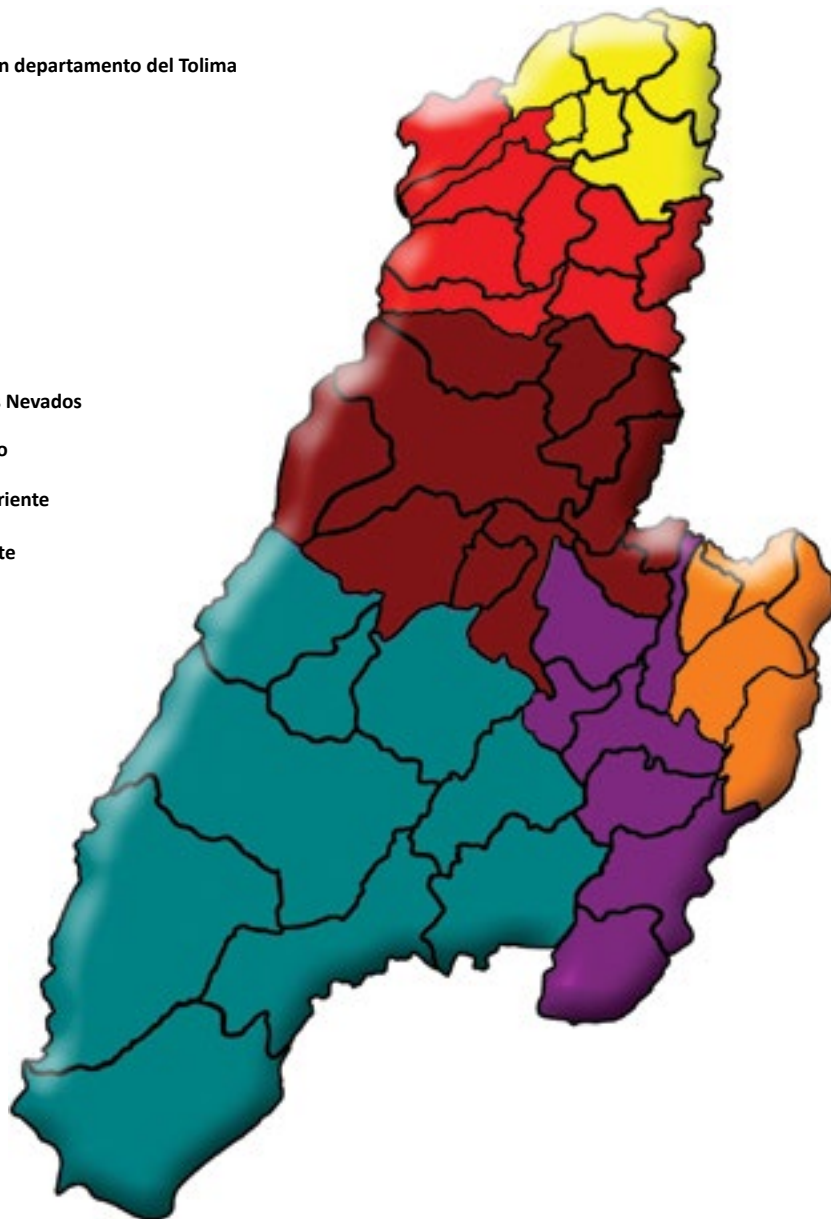
FUENTE: Departamento Nacional de Planeación

Agendas Subregionales:

Mapa N°18

Subregionalización departamento del Tolima

- Región Norte
- Región de los Nevados
- Región Centro
- Región Sur Oriente
- Región Oriente
- Región Sur



Ibagué, ciudad región:



Boga-Banco de la Republica

Las recientes leyes de ordenamiento territorial y de reforma al Sistema General de Regalías, obligan a retomar el tema de la regionalidad y del papel de Ibagué en el contexto del Tolima y de sus posibles integraciones regionales.

En el marco de la promoción de la creación de esquemas asociativos entre los municipios del Tolima, la administración departamental apoyará la conformación de una región funcional con fines de desarrollo sostenible, planificación y asistencia técnica dirigida, en armonía con los planes de ordenamiento territorial, para cual se conformará una mesa de planificación Ibagué-Tolima y se construirá una agenda conjunta de trabajo para la promoción y el desarrollo de iniciativas como:

- Acueducto alternativo de Ibagué
- Plan de renovación urbana de Ibagué
- Centro de convenciones
- Construcción de la central de abastos o agrocentros, que actúe como una entidad gestora de servicios agropecuarios
- Desarrollo de infraestructura para los Juegos Deportivos

Mapa N° 19



Ibagué, como nuestra capital, deberá ser líder en el crecimiento y desarrollo económico y social del departamento ⁴⁵.

vos Nacionales

- Formulación de lineamientos para el OT del Tolima, para ordenar el territorio de los municipios del centro del Tolima con el objeto de soportar un proceso de desarrollo regional conjunto, ordenado, de largo plazo y sostenible para este territorio.
- Parque temático de la Música – Ibagué, distrito musical
- Propiciar mecanismos necesarios para la identificación y consolidación de centros de investigación y sectores productivos locales
- Formulación de un plan de fomento de apoyo a la gestión productiva local
- Promover la creación de un centro para asuntos de la capital “Apoyemos a Ibagué”

En este sentido, se busca aunar esfuerzos para determinar el papel de Ibagué en el contexto del Tolima y las posibles integraciones regionales, y a su vez, fortalecer la articulación de la región centro del Tolima.

⁴⁵Programa de gobierno “Ahora Sí, Tolima”. Luis Carlos Delgado Peñón.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
3 agendas regionales interdepartamentales concertadas	N° de agendas concertadas	1	3
6 agendas subregionales formuladas e implementadas	N° de agendas formuladas	0	6
1 agenda de “Ibagué, ciudad región” formulada y concertada	N° de agendas formuladas	0	1

Instrumentos para la Gestión del Desarrollo Regional:

El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, ha planteado diversos mecanismos para la ejecución asociada de proyectos e intervenciones de carácter regional que permita aunar esfuerzos entre la nación, los departamentos, municipios y el sector privado. Igualmente, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial establece como mecanismo para la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo territorial, la figura de contratos plan como el instrumento que permite la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo regional. De la misma forma, se impulsara la Ley de Honores al cofrade Alfonso Palacio Rudas, por medio de la cual se impulsarán proyectos para el desarrollo de los municipios de Honda y el norte del Tolima y se apoyarán los proyectos de desarrollo y paz del Departamento. En este sentido, el Gobierno Departamental realizará las gestiones necesarias para implementar dichos esquemas en el departamento, así:

Contratos plan

El contrato plan es un acuerdo de voluntades que sirve como herramienta de coordinación interinstitucional entre diferentes niveles de gobierno, para realizar y cofinanciar proyectos estratégicos de desarrollo territorial con proyección a mediano y largo plazo, mediante acuerdos y compromisos entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales, entre estas independientemente, y eventualmente con la participación de otros actores públicos o privados del desarrollo territorial⁴⁶. Enmarcados en los principios de subsidiariedad, complementariedad, coor-

dinación y concurrencia, se promoverá la suscripción de contratos plan en el departamento, teniendo en cuenta las diversas modalidades establecidas por el Gobierno Nacional como son:

- Contratos Plan Nación Departamento (CPND)
- Contratos Plan Nación Territorios Pertinentes (CPTP)
- Contratos Plan Nación Esquemas Asociativos (CPEA)

Una primera experiencia piloto de Contrato Plan se implementará en la provincia sur del Departamento, como instrumento innovador de planeación del Estado, y será de gran beneficio para esta región, como un instrumento del Estado que permitirá la estructuración técnica y financiera de corto, mediano y largo plazo de las propuestas acordadas para el programa de desarrollo rural con enfoque territorial, así como la convergencia de los instrumentos de financiación del Estado y de otras entidades en el territorio, mediante un acuerdo de voluntades entre entidades y organismos públicos de los niveles nacional y territorial.

Asociaciones público privadas -APP

El Gobierno Nacional ha previsto la unión de esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno y los empresarios y/o inversionistas para impulsar, desarrollar y mantener obras y proyectos de infraestructura en todos los sectores de la infraestructura tanto productiva como social. La participación del sector privado es indispensable en la provisión de bienes públicos, particularmente en infraestructura y las actividades relacionadas con la misma, que permita alcanzar la competitividad que requiere el país de

⁴⁶DNP – Guía informativa Contratos Plan.

⁴⁷DNP – Tomado de ABC Asociaciones público privadas

cara a los tratados de libre comercio y a nuestro posicionamiento global⁴⁷.

En este marco, el departamento promoverá la vinculación de capital privado mediante alianzas entre estos con la nación, los municipios y departamentos que permitan lograr la ejecución de proyectos de infraestructuras productivas⁴⁸ e infraestructura social⁴⁹ en las cuales se tenga competencia.

Áreas de desarrollo territorial - ADT

El plan nacional de desarrollo ha previsto la conformación de áreas de desarrollo territorial –ADT mediante la cual se busca la consolidación y/o formación de estructuras territoriales regionales competitivas, que promuevan y articulen infraestructuras, equipamientos, encadenamientos productivos, clúster territoriales y red de ciudades. El Gobierno Nacional, ha considerado dos ejes que tienen impacto en el departamento del Tolima como son:

- El eje Bogotá -Buenaventura, donde existen condiciones para la formación de un área de desarrollo que dinamice los flujos económicos entre Bogotá D.C. y los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Eje cafetero y el Valle del Cauca. Esta área es estratégica para las exportaciones e importaciones del centro del país y de los departamentos que requieren acceder a los mercados de la Cuenca del Pacífico.

- Hacia el sur del país, la articulación entre los departamentos de Cauca, Putumayo, Nariño, y entre éstos y el centro del país, se facilita a través del eje vial: Espinal-Neiva-Pitalito-Florencia-Mocoa-San Miguel. Este eje permite estructurar un sistema de centros urbanos en el área de influencia del Macizo Colombiano y afianza la integración

⁴⁸DNP- ABC Asociaciones público privadas. Infraestructuras productivas Conformada por todas aquellas obras físicas que permiten elevar los niveles de producción y eficiencia de los sectores que componen la oferta productiva de un país y que contribuyen al crecimiento de la economía. Entre otros, hacen parte los siguientes sectores y proyectos: • Sector Sanitario (Sistemas de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillados, Plantas de Tratamiento de Agua y Alcantarillado) • Sector Hidráulico (Embalses, Sistemas de Aguas Lluvias, Riego, Defensas Fluviales) • Sector Energía (Sistemas de Generación, Sistemas de Transmisión, Sistemas de Electrificación Urbana y Rural) • Sector Transporte (Puertos, Aeropuertos, Vías, Movilidad Urbana e Interurbana, Ferrocarriles, Logística) • Sector Comunicaciones y Tecnología de la Información (Telecomunicaciones Sociales, Satélites)

con la frontera ecuatoriana, contribuyendo además a la consolidación de la gobernabilidad⁵⁰.

Planes de desarrollo rural con enfoque territorial - PDRET

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, plantea el enfoque del desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad. Para ello, busca apoyar la localización de actividades productivas, asignación de inversiones y recursos, disponibilidad de infraestructura y bienes públicos sociales, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial tiene como finalidad el mejoramiento del nivel de vida y los ingresos de las familias. Permitirá una visión integral del desarrollo económico y social de la Provincia Sur del Tolima, de acuerdo con sus capacidades competitivas, determinada por el potencial de los mercados, teniendo en cuenta tanto las necesidades de abastecimiento local y regional, como el mercado interno y las exportaciones. Para ello, se estimulará el uso más eficiente de suelo y riego, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional.

El departamento del Tolima y los 9 municipios que conforman la provincia sur del Tolima, realizarán todas las gestiones necesarias para implementar el Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial.

⁴⁹Infraestructura social. Está conformada por las obras y servicios relacionados que permiten incrementar el capital social de una comunidad y su posibilidad de acceder a mayores servicios y/o de mejor calidad. Hacen parte de la infraestructura social sectores y proyectos como: • Educación (colegios, pre-escolar, básico y medio, establecimientos e institutos de educación superior) • Salud (hospitales, centros de salud primaria) • Defensa y Penitenciario (cárceles, centros de detención preventiva) • Edificación Pública (edificación de oficinas públicas y del poder Judicial) • Deportivo y Cultural (recintos deportivos, artísticos y culturales) • Ambiental (áreas naturales protegidas)

⁵⁰Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos"



Líneas estratégicas del PDRET sur del Tolima

Ordenamiento productivo y generación de ingresos para la prosperidad del sur del Tolima

- Fortalecimiento de las cadenas productivas generadoras de ingresos para las familias rurales (café, cacao, frutales, plátano, especies mayores y menores, piscicultura, lácteos, cereales, caña panelera, artesanías, apicultura), con líneas de financiación y asistencia técnica
- Ciencia, tecnología, innovación y transferencia para la productividad agropecuaria
- Relevo generacional y emprendimiento rural
- Seguridad alimentaria
- Modelos de producción y de comercialización innovadores
- Ordenamiento productivo y usos del suelo
- Plan “SIEMBRA” potenciado en la provincia sur
- Recuperación económica local posconflicto

Infraestructura para la competitividad del sur del Tolima

- Energía para el desarrollo integral del sur del Tolima
- El sur del Tolima Vive Digital
- Vías y aeropuertos para la prosperidad sur del Tolima y competitividad de Colombia
- Irrigación para la productividad y competitividad del sur del Tolima para Colombia
- Agua y saneamiento básico para la calidad de vida de los municipios de la provincia sur

Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial

- Estrategia innovadora de ordenamiento territorial provincia sur Tolima
- Fortalecimiento de la capacidad institucional local (administrativo, fiscal y financiero)
- Fortalecimiento y acceso a la justicia
- Promoción, garantía y protección de los derechos humanos
- Promoción de la participación y organización

comunitaria

- Ordenamiento y cultura étnica
- Seguridad y convivencia ciudadana
- **Proyecto educativo regional para potenciar el desarrollo rural en el sur del Tolima**
- Un modelo pedagógico flexible e innovador orientado al enfoque productivo con incorporación de tecnología y de construcción de identidad territorial
- Formación técnica, tecnológica y universitaria, orientada al desarrollo rural, a la generación de ingresos y a la conservación, con fondos de crédito educativo adecuado y especial para la población indígena. CERES con una oferta pertinente al sector rural.
- Articulación entre los niveles educativos y entre estos y el emprendimiento de los jóvenes rurales.
- Construcción, mejoramiento y dotación del ambiente educativo en todas las instituciones del Sur

Sostenibilidad ambiental

- Recuperación y protección de las cuencas hidrográficas del sur del Tolima
- Plan de preservación de los ecosistemas estratégicos
- Cultura ambiental
- Planes de agua potable y saneamiento básico
- Plan de gestión de riesgo para el Sur del Tolima

Bienes públicos sociales para el bienestar de la población rural

- Red hospitalaria
- Política pública juventud, equidad de género
- Mejoramiento de vivienda rural
- Víctimas y población vulnerable
- Reclutamiento forzado
- Madres cabeza de familia

Derecho al territorio y territorio con derechos

- Sistema de información inter operativo de tierras para los 9 municipios del sur
- Restitución y formalización de la propiedad
- Plan de rehabilitación económica y social sostenible (desarrollo rural) de las familias restituidas

Meta producto	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
3 contratos plan firmados	N° de contratos	0	3
10 proyectos gestionados y ejecutados por alianzas público privadas - APP	N° de proyectos ejecutados	0	10
1 plan de desarrollo rural con enfoque territorial apoyado	N° de PDRET apoyados	0	1



Visita del Presidente: Coyaima, Tolima

PLAN DE CONSOLIDACIÓN DEL SUR DEL TOLIMA

La Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territoriales es un instrumento de coordinación interinstitucional que busca asegurar, de manera gradual e irreversible, la construcción de condiciones de seguridad y paz y el fortalecimiento de las instituciones democráticas en el territorio nacional para garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos y el desarrollo humano.

Las “Zonas de Consolidación” han sido seleccionadas porque allí han convergido históricamente una serie de factores desestabilizantes, que además han tenido un fuerte impacto sobre el desarrollo de regiones aledañas y del país en general: una débil presencia histórica del Estado, cultivos ilícitos, grupos al margen de la ley que pretenden controlar esas economías ilegales, altos índices de desplazamiento y victimización y, con frecuencia, una importante destrucción del medio ambiente.

Mapa N° 20

Zona de consolidación



- CATATUMBO
- CORDILLERA CENTRAL
- LA MACARENA Y RÍO CAGUÁN
- MONTES DE MARÍA
- NUDO DE PARAMILLO
- PUTUMAYO
- TUMACO

FUENTE: Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial



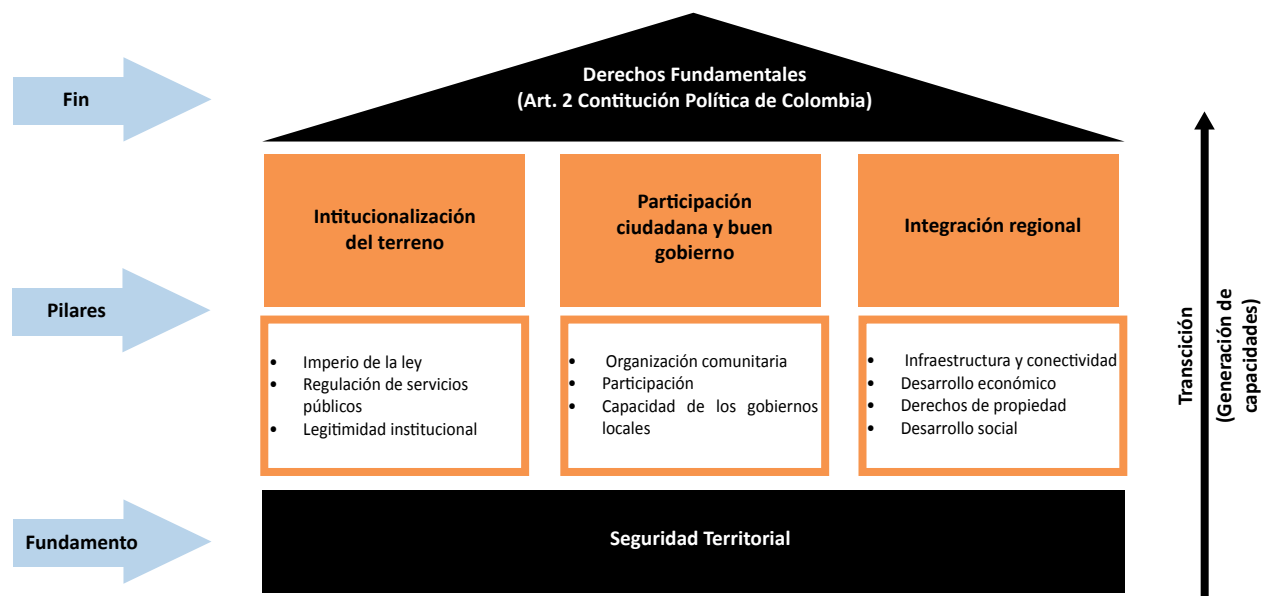
Zonas de consolidación

El objetivo en estas zonas escogidas es generar las condiciones que permitan la focalización de los recursos del Estado y la entrada coordinada, integral, gradual y permanente de la oferta pública, privada y de cooperación internacional al territorio; Así como visibilizar la problemática de la región y las demandas sociales para movilizar la oferta de servicios tanto estatales como privados. En la actualidad, comprenden 51 municipios en 12 departamentos. Se pretende brindar a la población de las regiones en consolidación las mismas oportunidades de desarrollo y exigibilidad de derechos, de las que gozan los ciudadanos de otras regiones del país, así como establecer mecanismos efectivos para prevenir el desplazamiento forzado, y construir soluciones definitivas al problema de los cultivos ilícitos.

Concepto de Consolidación

La Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial está contenida en Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos”, es coordinada por la Presidencia de la República y se fundamenta en tres pilares que se cimantan en la seguridad y buscan garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos:

- Institucionalización del territorio
- Participación ciudadana y buen gobierno
- Integración regional



La región del sur del Tolima

El sur del Tolima fue escogido como zona de consolidación, para lograr que en esta región estén las condiciones de presencia integral y permanente del Estado y se restablezca la confianza y respeto hacia las instituciones; mediante el trabajo coordinado entre los Gobiernos Nacional, Departamental, Municipal y demás actores, aplicando un proceso gradual e irreversible para afianzar y articular la misión constitucional de un real Estado Social de Derecho.

Comprende los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco; La conforma 413 veredas, tiene una extensión de 5.878 Km² y está localizada sobre la vertiente oriental de la cordillera central entre los ríos Saldaña y el Ata.



Tabla N° 21

Tolima, Estructura básica y núcleos de prioritaria atención

Municipio	Extensión (km ²)	No. de veredas	Población	Cabecera	Resto	Núcleo	No. de veredas
Ataco	1.085	89	21.498	7.429	14.069	Pomarroso	26
						Santiago Pérez	36
Chaparral	2.230	142	46.090	25.134	20.956	Calarma	25
						El Limón	40
Planadas	1.446	80	25.442	7.146	18.296	Bilbao	23
						Gaitania	34
Rioblanco	1.137	102	24.993	4.269	20.724	Herrera	11
TOTAL	5.878	413	118.023	49.856	68.167		195

Tres problemáticas hacen que el sur del Tolima sea un territorio especialmente vulnerable, el cual debe beneficiarse de un plan de consolidación territorial.

- **La marginación:** Expresada en aislamiento geográfico, acción pública de bajo impacto, ausencia de políticas institucionales coordinadas, sin vías, altos índices de pobreza y estigmatización y escasas cobertura de servicios públicos.

- **Deslegitimación política:** Muy baja capacidad de la administración de justicia, poca presencia de los servicios públicos del Estado que hace posible la realización y restitución de derechos; acompañado esto de una débil institucionalidad local sin capacidades técnicas y con origen político de cacicazgos y falta de democracia.

- **La violencia:** Persiste la confrontación armada manifestada en actos terroristas ligados principalmente a la extorsión, así como, zonas minadas y reclutamiento de menores. En menor medida la minería ilegal, homicidios y desplazamiento. Se presenta un inicio del deterioro de la seguridad ciudadana con un evidente incremento de la delincuencia común. Finalmente, ha habido un incremento de casos de violencia intrafamiliar en las comisarías de familia.

El programa de consolidación regional del sur del Tolima tiene los siguientes retos estratégicos:

- Control del orden público del 100% del territorio.
- Fortalecer la capacidad de administración de justicia, superando la debilidad del sistema penal acusatorio en las zonas de consolidación.
- Mejorar la capacidad de intervención y coordinación institucional para la garantía y restitución de derechos.
- Reinstalar la noción del Estado dentro de la dinámica económica y el imaginario social del sur del Tolima
- Recobrar para la región la intervención de la población juvenil en la gestión del desarrollo.
- Avanzar en la integración del territorio en su infraestructura vial para posibilitar la gestión de un verdadero mercado interno.
- Avanzar en forma efectiva en la restitución de los derechos de propiedad en el suelo rural.

El plan de acción definido para el Plan de Consolidación del sur del Tolima, incluye los siguientes programas.

PROGRAMAS	OBJETIVO
Recuperación del control territorial en los núcleos estratégicos del sur del Tolima	Crear y optimizar las condiciones de seguridad que permitan hacer efectivo y sostenible el pleno disfrute de los derechos constitucionales de los ciudadanos/as y la recuperación del territorio, con lo cual se generan las condiciones mínimas que facilitan una intervención institucional coordinada, oportuna y sostenida.
Seguridad y convivencia e incremento de la presencia policial en el Sur del Tolima	Promover la convivencia y la seguridad en el ámbito rural y en las cabeceras municipales, a través de acciones que generen sentido de pertenencia e identidad, solidaridad y respeto a la vida y la diversidad; así como la reconciliación y la paz, la prevención, el aislamiento y la respuesta frente a los delitos, las violencias y conflictividades en los ámbitos público y privado.
Incremento de la capacidad del Estado en la administración de justicia y apoyo a la justicia alternativa en el sur del Tolima	Fortalecer la institucionalidad asociada a la justicia y así garantizar la protección de los derechos para que todas las personas logren desarrollar su proyecto de vida, ejerzan su libertad y disfruten de un entorno seguro y justo.
Mejoramiento de la capacidad de respuesta de los municipios del sur del Tolima a las obligaciones legales de atención a la niñez, infancia, adolescencia y juventud	Fortalecer la capacidad local en orden a establecer una cultura institucional que reconozca y valore a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos plenos de derechos y les otorgue primacía en consideración a lo crucial de su momento de desarrollo; fortaleciendo la capacidad del municipio, garantizando la gestión y la inversión en esta población. Articular los esfuerzos locales para la disminución de las tasas de violencia intrafamiliar, abuso de menores, prostitución y trabajo infantil.
Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales en sur del Tolima	Fortalecer a las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales para que incidan en la ejecución y seguimiento de las políticas públicas haciéndose corresponsables del desarrollo integral de la región, fomentando y cualificando los espacios y mecanismos de participación, control social y representación de la población y sus organizaciones.
Apoyo y fortalecimiento a los programas de desarrollo integral dirigidos a los jóvenes y adolescentes del sur del Tolima	Articular en forma ordenada las diferentes propuestas institucionales de prevención de jóvenes en riesgo de reclutamiento, fortaleciendo las organizaciones de jóvenes existentes, ampliando la cobertura de los programas juveniles que emprenden las distintas entidades gubernamentales en el territorio en los campos cultural, deportivo, y recreacional. Generar oportunidades de acceso a la educación superior eliminando las barreras físicas, económicas y culturales que impidan el acceso oportuno y equitativo.
Mejoramiento de la infraestructura vial y la conectividad en el sur del Tolima	Generar una interconexión vial efectiva que articule el territorio y facilite la movilidad, ampliando e intercomunicando la red vial secundaria y mejorando la red terciaria; así como la ampliación en la cobertura de telefonía celular y banda ancha en los cascos urbanos de los municipios.
Implementación del Programa Titulación de Tierras e implementación de la Actualización del EOT en el sur del Tolima	Generar las condiciones para promover el ordenamiento social de la propiedad que asegure un acceso progresivo de la tierra, el capital y la tecnología a pobladores sin tierra o con extensiones inferiores a la Unidad Agrícola Familiar, a través de la formalización de la propiedad atendiendo las distintas modalidades de informalidad existente.
Fomento y apoyo a cadenas productivas en el sur del Tolima	Promover procesos productivos agropecuarios y no agropecuarios según la aptitud, vocación y potencialidades del territorio, a través de proyectos productivos que promuevan las cadenas de valor de los productos más representativos: café, cacao, ganadería y garantizar el desarrollo y consolidación de la economía campesina como factor central en la garantía de condiciones de autonomía alimentaria y seguridad.

La acción pública del Plan de Acción se orienta a la promoción, reconocimiento, garantía y restitución de los derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos, sin distinción de etnia, culto o creencia, género o condición socioeconómica, involucrando a todos los actores y de manera interinstitucional, intersectorial y multidimensional. La política pública y su implementación considerarán las formas de apropiación y ocupación del territorio por parte de las poblaciones, resultado de sus diversas culturas y necesidades, en una concepción integral de la planeación urbano-rural y regional, que reconoce las diferencias y complementariedades entre los distintos niveles del territorio.

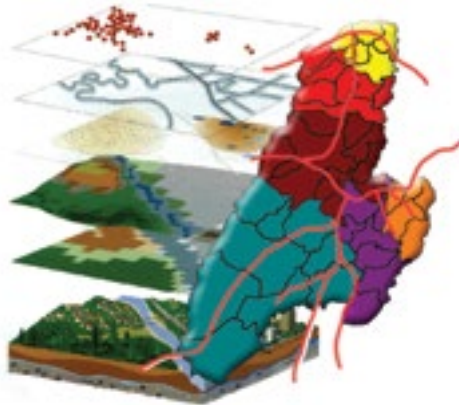
Como resultado de la consolidación, el sur del Tolima será un territorio en el que el monopolio de las armas estará en manos del Estado, la fuerza pública habrá recuperado la seguridad en los núcleos principales del desarrollo regional, estarán garantizados los derechos de propiedad del suelo rural en cabeza de sus pobladores, la justicia habrá recuperado su capacidad de administración y cumplimiento cabal, se tendrá un mayor nivel de integración económica y comercial para la producción agrícola conformando un más sólido mercado interno, se habrá reducido al mínimo el reclutamiento de menores, los jóvenes tendrán un mayor arraigo cultural y económico con su terruño.



Seguridad Ciudadana: Ibagué, Tolima

UN TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

Mapa N° 21



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT, define el ordenamiento territorial como un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización política administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia.

Igualmente, establece que la finalidad del ordenamiento territorial es promover el aumento de la capacidad de descentralización, planeación, gestión y administración de sus propios intereses para las entidades e instancias de integración territorial, fomentará el traslado de competencias y poder de decisión de los órganos centrales o

descentralizados del gobierno en el orden nacional hacia el nivel territorial pertinente, con la correspondiente asignación de recursos. El ordenamiento territorial propiciará las condiciones para concertar políticas públicas entre la nación y las entidades territoriales, con reconocimiento de la diversidad geográfica, histórica, económica, ambiental, étnica y cultural e identidad regional y nacional.⁵¹

En este marco, le asiste al departamento la responsabilidad de adelantar los siguientes procesos de ordenamiento territorial:

- Establecer directrices y orientaciones para el ordenamiento de la totalidad o porciones específicas de su territorio, especialmente en áreas de conurbación con el fin de determinar los escenarios de uso y ocupación del espacio, de acuerdo con el potencial óptimo del ambiente y en función de los objetivos de desarrollo, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales.
- Definir las políticas de asentamientos poblacionales y centros urbanos, de tal manera que facilite el desarrollo de su territorio.
- Orientar la localización de la infraestructura física-social de manera que se aprovechen las ventajas competitivas regionales y se promueva la equidad en el desarrollo municipal.
- Integrar y orientar la proyección espacial de los planes sectoriales departamentales, los de sus municipios y entidades territoriales indígenas.
- En desarrollo de sus competencias, los departamentos podrán articular sus políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones sobre el territorio, mediante la adopción de planes de ordenamiento para la totalidad o porciones específicas de su territorio.

⁵¹LEY 1454 DE 2011 (junio 28) por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

- La competencia para establecer las directrices y orientaciones específicas para el ordenamiento del territorio en los municipios que hacen parte de un Área Metropolitana correspondiente a estas, la cual será ejercida con observancia a los principios para el ejercicio de las competencias establecidos en la ley.
- Los departamentos y las asociaciones que estos conformen podrán implementar programas de protección especial para la conservación y recuperación del medio ambiente

De igual manera, se pondrá en operación la comisión departamental de ordenamiento territorial -CDOT, la cual tiene como función asesorar al Gobierno Departamental en el proceso de descentralización, en la integración de los

diferentes esquemas asociativos territoriales y proponer políticas sectoriales con injerencia en el ordenamiento territorial, acorde con los principios de subsidiariedad, concurrencia, complementariedad y coordinación, eficiencia, gradualidad, equilibrio entre competencias, recursos y responsabilidad.

Así mismo, enmarcados en los principios de subsidiariedad y complementariedad, el departamento prestará el apoyo y la asistencia técnica a los municipios en los procesos de ajuste e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, de acuerdo a las directrices de ordenamiento del departamento.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 directrices de ordenamiento formuladas y adoptadas	N° de estudios	0	1
1 comisión departamental de ordenamiento operando	N° CDOT	0	1
20 municipios apoyados en ajuste e implementación de los POT	N° de municipios apoyados	0	20



Panorámica: Líbano, Tolima



Panorámica: Cajamarca, Tolima

POLÍTICA 4

TOLIMA INTERNACIONAL

El Gobierno Departamental busca hacer del Tolima un territorio lleno de oportunidades en el contexto internacional, para lo cual le apuesta a tener una verdadera política pública de internacionalización del Tolima y de integración de todos los actores que hacen parte de los sectores económicos y de las cadenas productivas. Para ello, es necesario definir y coordinar estrategias que le permitan al Tolima crecer y hacer mayor presencia en el ámbito internacional, diplomacia desde la región, crear nuevas metodologías en temas de nuevas fuentes de financiación, y el fortalecimiento de una agenda estratégica.

El departamento del Tolima no ha logrado una participación relevante en los procesos de internacionalización que se están dando en el país y en el mundo. De acuerdo a las estadísticas de la Cámara de Comercio de Ibagué, entre 2006 y 2010, el 78.1% de las empresas constituidas fueron micro, lo cual evidencia la debilidad del sector empresarial en el departamento.

Comercio exterior⁵²: Las exportaciones no tradicionales del Tolima disminuyeron 27,3% en 2010 en comparación al 2009, debido principalmente al descenso de las ventas externas del sector industrial, que participó con 90,6% del total exportado por el departamento. Dentro del sector industrial, se destacaron los subsectores de productos alimenticios, bebidas, fabricación de sustancias y productos químicos, y fabricación de productos textiles. Por su parte, las importaciones crecieron 43,0% para el mismo periodo.

Según las estadísticas sobre los principales productos de exportación del departamento, publicadas por la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre enero de 2010 y enero de 2012, un 87,8% de las exportaciones del Tolima, correspondió a C+café incluyendo tostado y descafeinado, el 9,9% a



Ruta Mutis: Armero - Guayabal, Tolima

esencias y extractos de café, el 1,5% a gallos y gallinas, el 0.5% correspondió a abonos minerales y químicos, un 0,1% correspondió a aceites vegetales, un 0,1% a camisas y prendas de vestir, un 0,1 a ámbar gris, y finalmente un 0,1% correspondió a otros, entre los cuales se encuentran los jugos, bebidas y frutos secos. En concordancia con lo anterior, es importante destacar que los mercados son cada vez más competitivos y exigen empresas fortalecidas en todas sus áreas, capaces de hacer frente a los desafíos impuestos por los procesos de globalización. La apertura de los mercados es cada vez mayor y es impulsada por los acuerdos de complementación económica y los tratados de libre comercio, multilaterales y bilaterales. Para el caso específico de Colombia, los tratados de libre comercio con Estados Unidos, Canadá, Chile y la Unión Europea se vislumbran como una oportunidad para las empresas tolimesas de penetrar nuevos mercados e incrementar los flujos de inversión extranjera en el país.

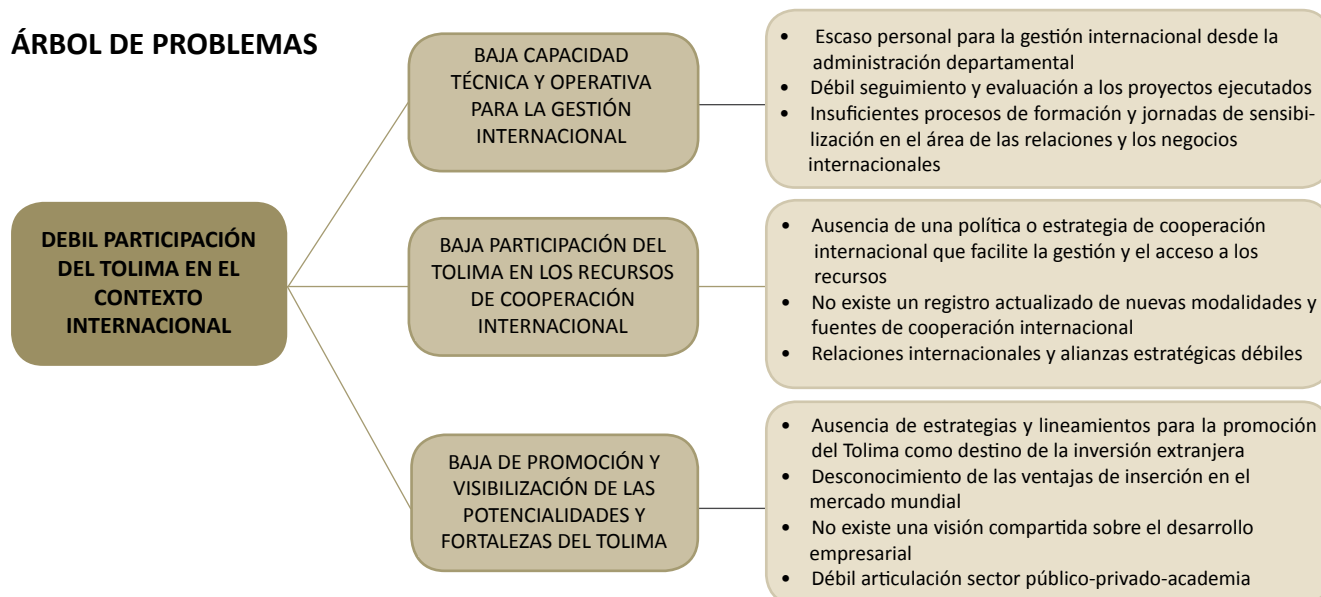
Cooperación internacional: El Tolima no ha sido priorizado por muchas agencias de cooperación, organismos bilaterales y multilaterales en sus agendas y planes de

⁵² Informe de coyuntura Económica Regional Departamento del Tolima 2010; Perfil Económico del departamento del Tolima. Oficina de Asuntos Económicos. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Informes estadísticos Cámara de Comercio de Ibagué.

acción. Los flujos de cooperación Internacional centralizada y descentralizada recibida por el departamento durante la última década, no han sido significativos en comparación a los recursos recibidos por otros departamentos en condiciones similares. Según estadísticas de Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, solo el 0,29% de la Cooperación que recibe el país ha sido recibida por el departamento del Tolima. Es importante destacar que

los flujos de cooperación en el mundo han disminuido en un alto porcentaje debido a la crisis económica mundial. A esta situación, se suma que Colombia, por ser catalogado como un país de renta media-alta, recibe menos recursos que otros países y a su vez, esta situación lo convierte no solo en un receptor sino también en un oferente de cooperación en distintas modalidades.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



El objetivo principal de la política “Tolima Internacional”, es insertar al departamento en los procesos de globalización, a través de la penetración de nuevos mercados, el incremento de la inversión extranjera, la gestión de un mayor flujo de recursos de cooperación nacional e interna-

cional, las relaciones internacionales y las alianzas estratégicas público-privadas que contribuyan al fortalecimiento institucional, el desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de los tolimeses.

Eje	Política	Programas	Sub programa
HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA REGION LIDER	TOLIMA INTERNACIONAL	Gestión internacional moderna y eficiente	Enlace del Tolima al Sistema de Cooperación Internacional
			Estrategias para la promoción del Tolima y la cultura internacional
			Fortalecimiento institucional para la gestión internacional

GESTIÓN INTERNACIONAL MODERNA Y EFICIENTE

El programa busca fortalecer la gestión internacional del departamento, a través del diseño e implementación de estrategias dirigidas a aumentar los recursos de cooperación internacional, responsabilidad social empresarial, la gestión de negocios internacionales, la inversión extranjera, soportadas en la modernización y tecnificación institucional.

Además, establecer nuevas estrategias, metodologías y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con países, empresas e instituciones, para aumentar los flujos de recursos de cooperación centralizada, descentralizada, financiera, técnica, sur-sur, el intercambio de experiencias exitosas y académicas, que contribuyan a los avances en la innovación, la investigación y el desarrollo sustentable en el marco de la política pública ajustada y adoptada al tema internacional.



Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Aumentar la participación del departamento en los circuitos de cooperación internacional y los negocios internacionales	N° de proyectos y programas apoyadas con recursos de cooperación. Fuente: Agencia presidencial de cooperación Internacional	10	15
	N° de negocios internacionales realizados en el Tolima. Fuente: Camara de Comercio	10	15

Enlace del Tolima al Sistema de Cooperación Internacional

El objetivo de este subprograma es gestionar recursos para la cofinanciación de programas y proyectos que generen desarrollo sostenible y sustentable en la región, por intermedio de estrategias de sensibilización y capacitación de los actores de la región sobre las posibilidades concretas de obtener cooperación para el desarrollo regional. Así mismo, busca brindar a los tolimenses oportunidades

de formación y participación en encuentros y foros de carácter local, nacional e internacional. Por otra parte, se apoyará la cofinanciación de los proyectos y programas que generen desarrollo sustentable y ambiental en la región; se trabajará en la articulación interinstitucional enfocada a la internacionalización.



Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Una estrategia de cooperación internacional diseñada e implementada	N° de estrategia de cooperación internacional diseñada e implementada	0	1
20 nuevos actores locales asesorados y capacitados en la gestión, formulación y logística de cooperación	N° de actores locales asesorados y capacitados en la gestión, formulación y logística de cooperación	10	30
10 intercambios de experiencias exitosas en procesos de formación y misiones de cooperación realizada	N° de intercambios de experiencias exitosas en procesos de formación y misiones de cooperación	0	10

Estrategias para la promoción del Tolima y la cultura internacional

El objetivo de este subprograma es diseñar e implementar acciones para posicionar al Tolima como una región propicia para la inversión extranjera, para lo cual se debe desarrollar habilidades innovadoras que logren posicionar al departamento como un territorio

competitivo, a través de ruedas de negocios, misiones comerciales, foros, encuentros internacionales orientados a la gestión de negocios, así como capacitaciones y asesorías en tratados de libre comercio, acuerdos comerciales, complementación económica y política internacional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
Una estrategia de cooperación internacional diseñada e implementada	N° estrategia de cooperación internacional diseñada e implementada	0	1
20 eventos realizados y apoyados para la promoción del departamento	N° de eventos realizados y apoyados para la promoción del departamento	10	20
10 empresas con potencial exportador apoyadas	N° de empresas con potencial exportador apoyados	0	10

Fortalecimiento institucional para la gestión internacional

Se busca a través de este subprograma, desarrollar estrategias para mejorar la capacidad operativa del departamento en la gestión internacional, implementando una oficina asesora dotada de capital humano que desarrolle

estrategias de cooperación internacional y de inversión extranjera en el departamento e implemente sistemas modernos de seguimiento y control de los avances dados en el tema internacional.

Meta producto	Indicador	Línea base	Meta 2015
1 dependencia de asuntos internacionales fortalecida	1 dependencia de asuntos internacionales fortalecida	0	1

ARTÍCULO CUARTO: Plan de Inversiones, adóptese en todo su contenido el PLAN FINANCIERO

Y DE INVERSIONES que se presenta a continuación:



Parte
2

**PLAN FINANCIERO
Y DE INVERSIONES**

PLAN FINANCIERO

Es el principal instrumento de planificación y gestión financiera de la Administración central del Departamento, fundamentado en el diagnóstico de las finanzas desde el punto de vista de las operaciones efectivas de caja y que pretende, como resultado, otorgar elementos de juicio para sustentar el comportamiento fiscal en el corto y mediano plazo contemplando la previsión de los ingresos, gastos, ahorro o déficit y su escenario de financiación.

Es importante tener presente los principios contemplados en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994, como es el de consistencia, el cual nos permite asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deben ser consistentes con las provisiones de ingresos y de su financiación consultando las variables de la economía nacional y el programa de saneamiento fiscal y financiero adoptado por el ente territorial.

En aplicación del anterior principio y en concordancia con el artículo 5 de la Ley 152 de 1994, relacionado con la parte financiera, desde el punto de vista del diagnóstico de las finanzas del departamento, se tuvo en cuenta el análisis de sus ingresos y gastos del último cuatrienio (2008-2011); en aplicabilidad del inciso **a)** del artículo 6 de la mencionada Ley, se elaboró la proyección de los recursos disponibles hasta el 2015 para su ejecución y armonización con los planes del gasto público en el mismo periodo; así mismo, la aplicabilidad del inciso **c)** relacionado con los presupuestos plurianuales, proyectando los costos de los programas más importantes de inversión pública contemplados en el Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015”.

El presente Plan, acoge el marco normativo de la Ley 819 de 2003 de Responsabilidad Fiscal, el cálculo de los

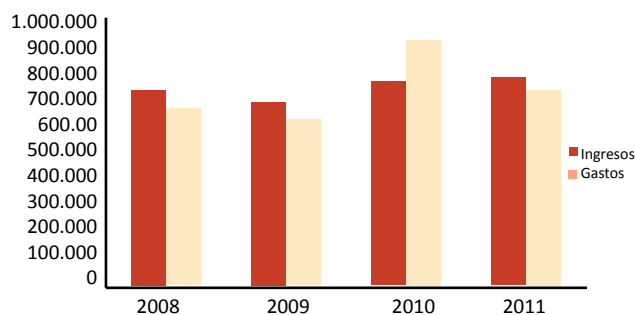


Reunion despacho del Gobernador

indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997, la responsabilidad para con el pasivo pensional conforme a la Ley 549 de 1999, y la disciplina fiscal de la Ley 617 de 2000, en lo relacionado con el nivel de gastos de funcionamiento, las transferencias a los órganos de control fiscal, político y finalmente el cumplimiento del pago de la deuda contratada con las entidades financieras, las deudas con los otros acreedores y las provisiones adoptadas en el programa de saneamiento fiscal y financiero.

Gráfico N° 66

Tolima, ingresos vs. gastos del Departamento 2008- 2011



FUENTE: Secretaría de Hacienda departamental



Análisis histórico de la estructura de ingresos y gastos

El departamento del Tolima obtuvo ingresos totales en el año 2008 en la suma de \$724.295 millones, en el 2009 \$655.018 millones, con un decrecimiento del 9.56%, en el año 2010 los ingresos fueron de \$758.929 millones, es decir un incremento del 15,86% con respecto a la vigencia 2009; y durante el 2011, los recaudos ascendieron a \$767.999 millones, creciendo en un 1% con respecto al 2010. El crecimiento promedio ponderado durante los últimos 3 años fue del 3%. De igual manera, se encuentra que durante el año 2008 los gastos totales ejecutados fueron de \$661.720 millones, en el año 2009 de \$621.764

millones, que representa una disminución del 6% frente al año anterior; en la vigencia 2010 los gastos totales fueron de \$812.914 millones, superiores en el 31% frente al año 2009; y en el 2011 se ejecutaron \$732.101 millones, con una disminución del 10% en relación al año 2010. En estos años, el gasto de funcionamiento en promedio fue del 10%, la inversión presenta el 7% y la deuda pública un 24% del total de los gastos.

Tabla N° 22

Tolima, Ingresos 2008 - 2011 (millones de pesos)

Conceptos	2008	partic	2009	partc	2010	partc	2011	partic	Total 2008-2011
Total ingresos	724.295	100%	655.018	100%	758.929	100%	767.999	100%	2.906.244
Ingresos corrientes	243.479	34%	189.857	29%	219.323	29%	250.718	33%	903.378
Tributarios	98.492	14%	105.512	16%	117.378	15%	113.421	15%	434.803
Impuestos directos	15.712	2%	17.563	3%	20.770	3%	21.110	3%	75.155
Impuestos Indirectos	82.780	11%	87.949	13%	96.608	13%	92.311	12%	359.648
No tributarios	144.987	20%	84.345	13%	101.945	13%	137.297	18%	468.574
Fondos especiales	401.871	55%	410.644	63%	456.654	60%	464.743	61%	1.733.914
Recursos de capital	78.945	11%	54.517	8%	82.952	11%	52.538	7%	268.952

FUENTE: Secretaría de Hacienda

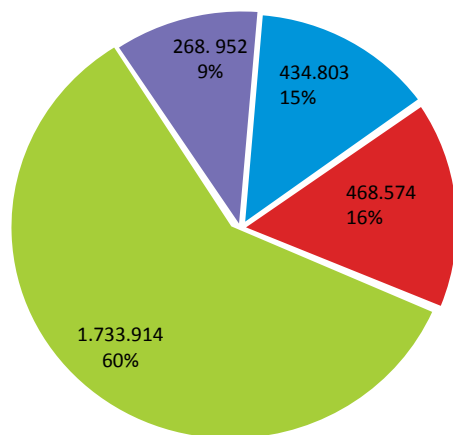
El comportamiento de los ingresos en los años 2008 a 2011 que corresponden a la suma de \$2.906.243 millones de pesos, nos indica que el presupuesto del departamento depende en un 69% de las transferencias de la nación, compuestas por fondos especiales (\$1.733.714 millones) y recursos de capital (\$268.952 millones) y en un 31% de

la generación recursos propios como tributarios (434.803 millones) y no tributarios (468.574 millones); alcanzando un crecimiento promedio en los últimos 3 años del 3%.

El departamento durante los últimos 4 años, presento el siguiente comportamiento.

Gráfico N° 67

Tolima, composición de los ingresos 2008- 2011 (millones de pesos)

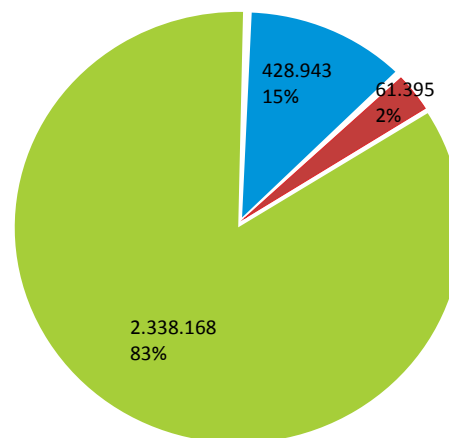


■ Tributarios ■ No tributarios ■ Fondos especiales ■ Recursos de Capital

FUENTE: Secretaría de Hacienda - Tolima

Gráfico N° 68

Tolima, composición de los gastos 2008- 2011 (millones de pesos)



■ Funcionamiento ■ Deuda pública ■ Inversión

FUENTE: Secretaría de Hacienda - Tolima

Tabla N° 23

Tolima, comportamiento de la estructura de gastos 2008- 2011 (millones de pesos)

Concepto	2008	part	2009	part	2010	part	2011	part	Variaciones			Total 2008-2011	Part
Gastos de funcionamiento	93.382	14%	101.131	16%	111.090	14%	123.340	17%	8%	10%	11%	428.943	15%
Deuda pública	46.692	7%	3803	1%	2.782	0%	8.118	1%	-92%	-27%	192%	61.395	2%
Inversión	521.646	79%	516.831	83%	699.042	86%	600.643	82%	-1%	35%	-14%	2.338.162	83%
Gastos Totales	661.720	100%	621.765	100%	812.914	100%	732.101	100%	-6%	31%	-10%	2.828.500	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Los gastos totales acumulados en el periodo 2008 - 2011, ascienden a la suma de \$2.828.500 millones de pesos, donde el 15% corresponden a gastos de funcionamiento por un valor de \$428.943 millones, el 2% a deuda pública por un valor de \$61.395 millones y el 83% a inversión por un valor de \$2.338.168 millones. De igual manera, el departamento pasó de unos gastos totales en el periodo de

2008 por valor de \$661.720 millones a \$732.101 millones en el periodo 2011 correspondiendo a un crecimiento del 10% en el cuatrienio, pese a presentarse variaciones bruscas dentro de los periodos encontrando una disminución en el año 2009 del 6% y un aumento del 31% en el año 2010, y por ultimo una disminución en el año 2011, respecto al año anterior.



Deuda pública financiera:

Al cierre de las vigencias 2008 y 2009, el departamento no presentaba saldo de deuda pública con las entidades financieras. Sin embargo, durante el año 2009 se firmaron los contratos de empréstito por \$149.428 millones autorizados por asamblea departamental mediante Ordenanzas 009 y 010 de 2009, con el fin de realizar obras del plan vial departamental por \$100.000 millones e infraestructura educativa por \$49.428 millones; con condiciones financieras pactados en dichos créditos que oscilan entre el dtf+3.2 y el dtf+5.

Durante el año 2010 se desembolsaron \$47.000 millones de los empréstitos contratados, se cancelaron intereses corrientes por \$275 millones, presentando al cierre de la vigencia 2010 un saldo de deuda pública por \$47.000 millones.

En el año 2011, se desembolsaron \$102.428 millones y se cancelaron intereses corrientes por \$6.900 millones; se pagó la primera cuota de capital por \$250 millones, presentando al 31 de diciembre del año 2011 un saldo de deuda pública por valor de \$149.178 millones.

Tabla N° 24

Tolima, proyección servicio de la deuda pública financiera (millones de pesos)

Conceptos	2008	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Capital Total	-	250	2.262	11.137	18.947	18.947	18.947	17.904	17.861	17.861	17.517	8.045	149.678
Interes Total	275	6.900	16.797	16.327	14.664	12.518	10.372	8.290	6.253	4.217	2.189	493	99.295
Total Anual	275	7.150	19.059	27.464	33.611	31.465	29.319	26.194	24.114	22.078	19.706	8.538	248.973

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Las anteriores proyecciones del servicio de la deuda se calculan con tasa de riesgo, de conformidad con el artículo 14

de la Ley 819 de 2003.

Tabla N° 25

Tolima, proyección servicio de la deuda por cada concepto (millones de pesos)

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plan vial												
Capital	-	-	344	7.222	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.156	5.278
Intereses	189	4.660	11.254	11.043	9.956	8.542	7.128	5.713	4.299	2.885	1.477	328
Educación												
Capital	-	250	1.918	3.915	6.447	6.447	6.197	5.404	5.361	5.361	5.361	2.767
Intereses	-	2.240	5.543	5.284	4.708	3.976	3.244	2.577	1.954	1.333	712	165

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total capital	-	250	2.262	11.137	18.947	18.947	18.697	17.904	17.861	17.861	17.517	8.045
Total intereses	189	6900	16.797	16.327	14.664	12.518	10.372	8.290	6.253	4.218	2.189	493
Total anual	47.000	149.178	146.916	135.779	33.611	97.886	79.189	61.285	43.424	25.563	8.045	-

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Pignoración de las rentas

Para respaldar los créditos a contratar por \$149.428 millones, de conformidad con las autorizaciones otorgadas por la Asamblea Departamental, durante el año 2009 se pignoraron las rentas de regalías petrolíferas sobre el 40% de libre inversión y la sobretasa al ACPM para los créditos destinados al Plan Vial en una proporción del 50% de cada renta. Sin embargo, el 13 de diciembre de 2011 mediante Decreto 1720, se modifica la forma en que será atendida y se establece que a partir del año 2014 se atenderá en una proporción del 60% del monto total del crédito con regalías petrolíferas y el 40% del monto total del crédito

con la sobretasa al ACPM, aduciendo dicha modificación a la disminución en la renta de regalías por los efectos del acto legislativo que modificó su distribución.

En el caso de las regalías para los años 2014 y 2015, en éstas, como consecuencia de su reducción, la pignoración supera el 100% de los ingresos o asignaciones directas proyectadas.

Tabla N° 26

Tolima, proyección pignoración de recursos de regalías (millones de pesos)

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos por regalías	47753	34.430	24.593	25.330	26.090	26.873	27.679	28.510	29.365	30.246
Pensiones 10% Ley 812 de 2003	3.679	3.443	2.459	2.533	2.609	2.687	2.768	2.851	2.936	3.025
Educación cobertura	7.461	9.199	11.155	10.423	9.441	7.980	7.315	6.694	6.073	2.932
Plan vial	5.799	9.132	13.474	12.625	11.777	10.928	10.079	9231	8.180	3.364
Nuevo crédito	13.260	18.331	24.629	23.048	21.218	18.908	17.394	15.925	14.253	6.296
Total anual	30.814	12.656	(2.495)	(251)	2.263	5.278	7.517	9.734	12.176	20.925
% de pignoración	35%	63%	110%	101%	91%	70%	63%	56%	49%	21%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

La renta de sobretasa al ACPM para el año 2012 se encuentra pignorada en el 58%, para el año 2013 en el 89%

siendo este el de mayor compromiso y a partir del año 2014 empieza a disminuir.



Tabla N° 27

Tolima, proyección pignoración de recursos de sobretasa al ACPM (millones de pesos)

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sobretasa al ACPM	9.962	10.261	10.569	10.886	11.213	11.549	11.895	12.252	12.620	12.998
Plan vial	5.799	9.132	8.983	8.417	7.551	7.285	6.720	6.154	5.453	2.242
Nuevo crédito	5.799	9.132	8.983	8.417	7.551	7.285	6.720	6.154	5.453	2.242
Disponible para inversión	4.163	1.129	1.586	2.469	3.662	4.264	5.175	6.098	7.167	10.756
% de pignoración	58%	89%	85%	77%	67%	63%	56%	50%	43%	17%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Capacidad de endeudamiento: de conformidad con la ley 358 de 1997, al cierre del 31 de diciembre de 2011, la entidad se encuentra en semáforo verde con un endeudamiento autónomo pero muy cerca del límite máximo para el indicador de sostenibilidad que es del 80% y éste

se ubicó en el 69%. Los indicadores se presentan a continuación, donde el primer indicador, intereses sobre ahorro operacional no debe superar el 40% y el segundo de sostenibilidad de la deuda no debe superar el 80%.

Tabla N° 28z

Tolima, proyección capacidad de endeudamiento

Año	Limite legal	Intereses /ahorro oper	Limite legal	Saldo deuda / Ingresos corrientes	Semaforo
2008	40%	21.4%	80.0%	0.0%	VERDE
2009	40%	0.0%	80.0%	0.0%	VERDE
2010	40%	0.2%	80.0%	19.5%	VERDE
2011	40%	5.0%	80.0%	68.8%	VERDE
2012	40%	10.3%	80.0%	59.7%	VERDE
2013	40%	9.7%	80.0%	53.5%	VERDE
2014	40%	8.5%	80.0%	44.7%	VERDE
2015	40%	7.0%	80.0%	36.4%	VERDE
2016	40%	5.7%	80.0%	28.6%	VERDE
2017	40%	4.4%	80.0%	21.5%	VERDE
2018	40%	3.2%	80.0%	14.8%	VERDE
2019	40%	2.1%	80.0%	8.4%	VERDE
2020	40%	1.1%	80.0%	2.6%	VERDE
2021	40%	0.2%	80.0%	0.0%	VERDE

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Cumplimiento a los Límites de Gastos de Funcionamiento (Ley 617 de 2000)

Frente a la ley 617 de 2000, el departamento del Tolima en el año 2000 se gastaba en funcionamiento (gf) el 104.60% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD). Esta relación se fue reduciendo en virtud de la austeridad del gasto hasta llegar en el año 2011 al 65.14%, es decir, por debajo del límite legal establecido en el 70% para los departamentos de tercera categoría.

Tabla N° 29

Tolima, cumplimiento de los límites de gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000)

Vigencia	Icld	Gastos de funcionamiento	gf/ICLD
2000	43,261	45,251	104.60%
2001	43,902	37,844	86.20%
2002	55,841	40,71	72.90%
2003	62,853	42,426	67.50%
2004	72,043	43,37	60.20%
2005	77,071	51,252	66.50%
2006	78,267	56,744	72.50%
2007	92,863	66,527	71.64%
2008	90,498	66,154	73.10%
2009	91,685	64,902	70.79%
2010	100,72	63,977	63.52%
2011	101,219	65,935	65.14%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Tabla N° 30

Tolima, proyección indicadores cumplimiento a los límites de gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000)

Año	Icld	Gastos de funcionamiento	Gf/icld
2012	104.300	70.349	67%
2013	107.429	72.932	68%
2014	110.651	75.777	68%
2015	113.971	78.645	69%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Para los años 2012 al 2015, se proyectan los siguientes indicadores los cuales deben mejorar de acuerdo con las acciones de mejoramiento rentístico y de austeridad en el gasto planteado por el actual gobierno.



Gobernador del Tolima Luis Carlos Delgado Peñón



Indicador de sostenibilidad de la deuda - Ley 819 de 2003

De acuerdo a las proyecciones, el departamento presentará superávit primario que le permitirá pagar la deuda pública y obtener recursos para la inversión, se prevé que

el indicador se ubique por encima del límite legal establecido en el 100%, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla N° 31
Tolima, proyección indicadores de sostenibilidad de la deuda (Ley 819 de 2003) (millones de pesos)

Concepto	2012	2013	2014	2015	Limite mínimo
Superavit primario	35.838	43.790	48.275	43.983	
Interés	16.788	16.326	14.664	12.518	
Superavit primario/ interés	213%	268%	329%	351%	100%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

El departamento del Tolima viene inmerso en un programa de saneamiento fiscal y financiero, adoptado mediante Decreto 1218 del 18 de septiembre de 2008, el cual ha tenido seis (6) modificaciones.

Las entidades públicas, se acogen a un programa de esta naturaleza con el propósito de lograr la sostenibilidad financiera hacia el futuro y cumplir con las competencias constitucionales y legales.

La actual administración, ajustará el actual programa de saneamiento fiscal y financiero a condiciones más reales, pues la pluralidad de modificaciones al mismo demuestra su poca consistencia.

El cronograma de actividades del programa de saneamiento fiscal y financiero contempla una serie de compromisos que en algunos casos son funciones propias de la gestión administrativa, los cuales en nada impactan el fortalecimiento de los ingresos, ni tampoco han servido para reducir en forma significativa los gastos y un escenario financiero poco real, pues existen pasivos que se encuentran excluidos de dicho escenario.

Con los ajustes al programa de saneamiento fiscal y financiero que ponga en marcha el gobierno “Unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015”, se propenderá por el cumplimiento de los indicadores fiscales, especialmente el establecido en la Ley 617 de 2000.

Proyección de los ingresos

Con base en los datos históricos, el entorno socio-económico y el marco fiscal de mediano plazo, se proyectaron ingresos y gastos del Plan de Desarrollo “Unidos por

la grandeza del Tolima 2012-2015”, representados en el siguiente cuadro.

Tabla N° 32

Tolima, proyección de ingresos 2012- 2015 (millones de pesos)

Conceptos	2012	Part	2013	Part	2014	Part	2015	Part	TOTALES	Part
Total ingresos	586.064	100%	588.885	100%	595.681	100%	613.552	100%	2348.182	100%
Ingresos corrientes	183.273	31%	182.436	31%	177.040	30%	182.351	30%	725.100	30%
Tributarios	113.853	19%	117.268	20%	120.786	20%	124.410	20%	476.317	20%
Impuestos directos	22.576	4%	23.253	4%	23.951	4%	24.670	4%	94.450	4%
Impuestos indirectos	91.276	16%	94.015	16%	96.835	16%	99.740	16%	381.866	16%
No tributarios	69.420	12%	65.168	11%	56.253	9%	57.941	9%	248.783	10%
Fondos especiales	400.148	68%	403.732	69%	415.844	70%	428.319	70%	1.648.044	69%
Recursos de capital	2.643	0%	2.716	0%	2.798	0%	2.882	0%	11.038	0%

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Los ingresos totales proyectados en el cuatrienio 2012-2015 son de \$2.384.182 millones, donde los ingresos corrientes representan el 30% del total esperado; de los ingresos corrientes proyectados, se espera que los ingresos tributarios contribuyan con el 66%, en una suma de \$476.317 millones, de los cuales los impuestos directos representan el 20%, principalmente el impuesto sobre vehículos automotores con proyecciones por la suma de \$43.189 millones y por concepto de impuesto de registro se proyectan \$50.006 millones.

En los ingresos tributarios, los impuestos indirectos, representados por el impuesto al consumo de la cerveza, el impuesto al consumo de tabaco, cigarrillo y la sobretasa a la gasolina se esperan recaudos por las sumas de \$381.866 millones (80%) de los ingresos tributarios y el 16% de los ingresos totales.

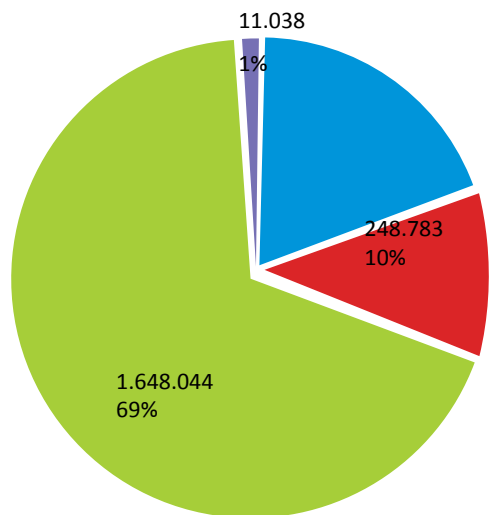
El grupo de los ingresos no tributarios corresponde al 34% de los ingresos corrientes, dentro de los cuales se proyectaron recibir regalías por la suma de \$124.420 millones, que representan un 65% de esta clasificación, proyección que se realizó teniendo en cuenta la asignación directa del nuevo sistema nacional de regalías para el año 2012 y las disminuciones contempladas en la ley, las que determinan que para el año 2013 se reducen al 75%, y para el año 2014 al 25%, del promedio recibido en los últimos años.

Por fondos especiales, la proyección alcanzó la suma de \$1.648.044 millones y estos equivalen al 69% de total de los ingresos.

Por recursos de capital se proyectaron \$11.038 millones, estos no alcanzan el 1% del total de los ingresos y corresponden a los ingresos financieros esperados.

Gráfico N° 69

Tolima, composición de los ingresos proyectados 2012- 2015 (millones de pesos)



■ Tributarios ■ No tributarios ■ Fondos especiales ■ Recursos de Capital

FUENTE: Secretaría de Hacienda- Tolima

Proyección de gastos 2012 - 2015

En gastos totales se tiene proyectado durante el periodo 2012–2015 la suma de \$2.384.182 millones, de los cuales \$429.992 millones (18%) corresponden a gastos de funcionamiento. La deuda pública para los cuatro años suma \$174.393 millones, es decir el 7%. Los gastos de inversión participan en el 75% (\$1.779.798 millones), donde en el sector educación se invertirá \$1.297.227 millones, representado el 73%; el fondo de salud ejecutará \$345.707 millones que significa un 19% del total de la inversión, y los gastos de inversión para otros sectores de la administración central se proyectan en \$134.831 millones que corresponde al 8% del total de los gastos de inversión.



Despacho del gobernador, Luis Carlos Delgado Peñón

Tabla N° 33z

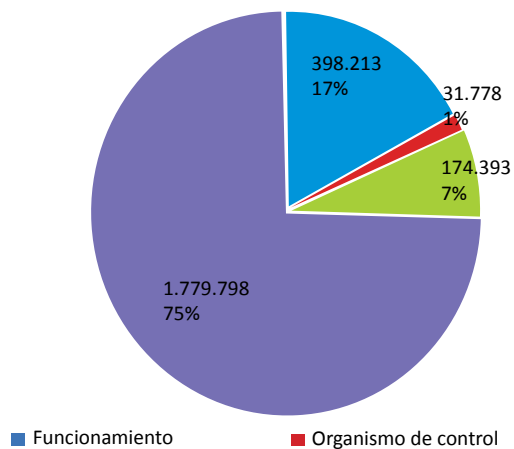
Tolima, comportamiento de la estructura de gastos proyectados 2012-2015 (millones de pesos)

Conceptos	2012	part	2013	part	2014	part	2015	partic	Total 2012-2013	Part
Gastos de funcionamiento	101.952	17%	105.565	18%	109.152	18%	113.323	18%	429.992	18%
Deuda pública	35.264	6%	43.814	7%	48.661	8%	46.654	8%	174.393	7%
Inversión	448.848	77%	439.506	75%	437.869	74%	453.575	74%	1.779.798	75%
Gastos Totales	586.064	100%	588.885	100%	595.681	100%	613.552	100%	2.384.182	100%

FUENTE: Secretaría de Hacienda - Tolima

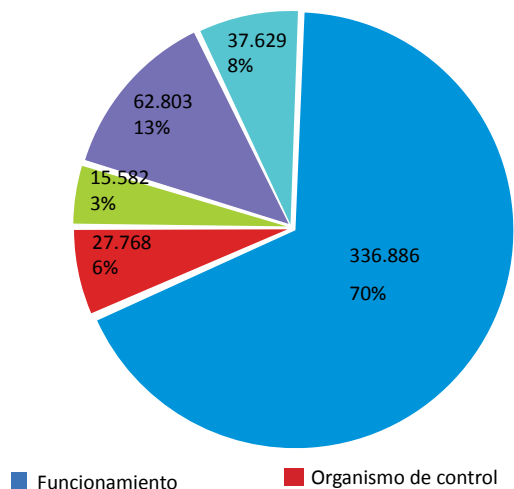
Este plan financiero contempla gastos totales por \$ 2.384.182 millones durante el periodo 2012–2015, los cuales se distribuyen en el 18% para funcionamiento (ad-

Tabla N° 70
Tolima, composición de los gastos proyectados 2012- 2015 (millones de pesos)



FUENTE: Secretaría de Hacienda- Tolima

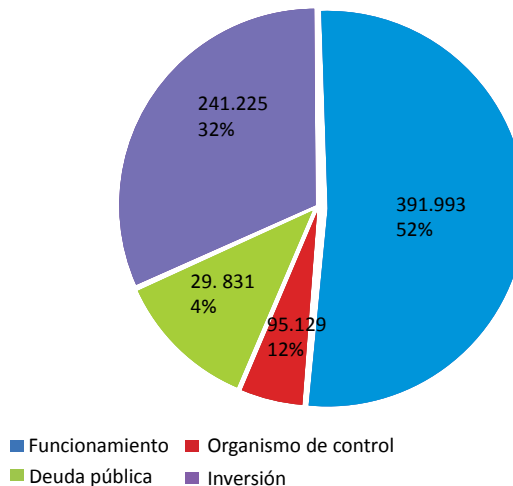
Tabla N° 71
Tolima, distribución del ICLD en gastos 2012- 2015 (millones de pesos)



FUENTE: Secretaría de Hacienda- Tolima

ministración central y organismos de control), 7% servicio deuda pública y el 75% para inversión.

Tabla N° 72
Tolima, Composición de los gastos proyectados con recursos propios 2012- 2015 (millones de pesos)



FUENTE: Secretaría de Hacienda- Tolima

Durante el cuatrienio, se estiman ingresos propios por valor de \$758.177 millones, los cuales se aplican a la financiación de los gastos en la siguiente forma: gastos de funcionamiento el 52%, órganos de control el 4%, deuda el 12% y para inversión del Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima”, el 32%.

Los gastos financiados con ingresos corrientes de libre destinación se proyectan en \$480.667 millones, los cuales se aplican en funcionamiento el 70%, para los órganos de control el 6%, para el FONPET el 3%, deuda el 13% e inversión el 8%.



El impacto de las pensiones en la estructura de los gastos de funcionamiento.

En los gastos de funcionamiento \$226.233 millones corresponde al pago de pensiones las que impactan en un 56% en los gastos de funcionamiento.

Hacia una grandeza financiera del Tolima

El panorama financiero del departamento durante los próximos cuatro años no es muy alentador por el servicio de la deuda que se debe atender, la reducción de las transferencias de las regalías producto de la reforma constitucional que se aprobó en el Congreso de la República y los pasivos no develados en el escenario financiero, lo que obliga a realizar una profunda reingeniería a las finanzas del departamento.

Desde el inicio de este gobierno, se ha trabajado en la reprogramación de pagos de la deuda financiera y la renegociación de tasas de interés, para cumplir con los pagos a los bancos, teniendo en cuenta que para la cancelación de estos créditos se ofreció como garantía en un 60% las regalías y como es de conocimiento público, estos se reducen a partir del año 2012, lo que deja en desventaja los recursos disponibles para el pago frente a las cuotas de amortización, específicamente en los años 2013 y 2014.

La banca aprobó una reducción de un punto en la tasa de interés, lo que nos permitirá liberar recursos para inversión durante los tres primeros años de gobierno, por un valor superior a los \$4.000 millones anuales y al final de los 10 años de amortización de la deuda, un ahorro total aproximado a los \$6.000 millones de pesos; teniendo en cuenta las nuevas condiciones financieras que en promedio representa una tasa de interés del $dtf+3.75$.

Se viene participando de las mesas nacionales para discusión de la reforma tributaria nacional donde esperamos la inclusión de la modificación de algunos impuestos departamentales como el impuesto de vehículos, donde

propusimos modificar la forma de pago, para que a partir de la reforma pueda ser facturado por los departamentos y no autodeclarable como hasta hoy funciona; lo que permite la reducción anual del debido cobrar y la reducción en los procesos de fiscalización y cobro coactivo.

Modernizaremos el sistema tributario. Inicialmente, con los impuestos de registro y vehículos, donde debemos recordar que el gobierno anterior tenía un contrato con la empresa particular que facilitaba un software de liquidación y facturación y en cada trámite los contribuyentes debían pagar un promedio de \$14.000 pesos. Hoy, el departamento adquirió esta herramienta ahorrándole a los contribuyentes más de \$1.400 millones de pesos que deberían pagar por los 100 mil trámites que realizaban anualmente. Este cambio tecnológico nos permitirá para el caso del impuesto de vehículos, colocar al servicio de los contribuyentes en la página web de la Gobernación del Tolima, www.tolima.gov.co, un link donde se pueda realizar la declaración, imprimirla y pagarla en los diferentes bancos del departamento.

En el impuesto de registro se vincularán tecnológicamente todas las notarias del departamento, para que el contribuyente en un mismo sitio, con un solo contacto pueda liquidar el impuesto de registro y sin recargo alguno por facturación o por servicio tecnológico.

Se gestionará ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la búsqueda de la concurrencia para el pago de pensiones, que debe asumir la nación en temas puntuales como los policías pensionados, los pensionados de la Universidad del Tolima y los maestros pensionados, lo que permitirá liberar recursos para reorientarlos a proyectos de inversión social para la grandeza del Tolima.

Los procesos jurídicos que se adelantan contra el departamento tienen unas pretensiones aproximadas a los \$174.000 millones, para lo cual en desarrollo del plan de ajuste fiscal se provisionarán en los cuatro años un valor de \$25.115 millones, para atender cual fallo que se deter-

mine por la autoridad judicial. Para ello se debe prestar especial atención en la defensa jurídica del departamento.

Para amortización del pasivo pensional, y como esfuerzo

propio en desarrollo del programa de ajuste, se provisionará en el patrimonio autónomo pensional, la suma de \$20.092 millones.



Despacho del gobernador, Luis Carlos Delgado Peñón

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

Los recursos disponibles para invertir en el Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima” 2012-2015, asciende a un billón setecientos ochenta y cinco mil setecientos noventa y un millones de pesos (\$1.785.791,1), distribuidos así: \$450.799,8 millones para la vigencia 2012, \$440.803,1 millones para la vigencia 2013, \$439.180,9 millones para la vigencia 2014 y \$455.007,3 millones para la vigencia 2015.

Fuentes de Financiación:

Dentro de las fuentes de financiación para ejecutar el Plan de Desarrollo, se encuentran los recursos propios que están divididos en dos grupos: los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD, que son todos aquellos que no tienen destinación específica, y los ingresos con destinación específica dentro de los cuales se encuentra la sobretasa al ACPM, estampillas, multas de tránsito y otras multas - comparendos.

Para la vigencia 2012-2015, los recursos relacionados con ingresos corrientes de libre destinación ascienden a la suma de \$37.628.4 millones que representan el 2,1% del total de los recursos a invertir y los recursos relacionados con destinación específica ascienden a \$82.190,5 millones que representa el 4,6% de los ingresos totales disponibles para la ejecución del plan en el cuatrienio 2012-2015.

Otra fuente de financiación del plan son los recursos provenientes del sistema general de participaciones, con destinación específica para los sectores de educación, salud y agua potable y saneamiento básico, de conformidad con la Ley 715 de 2001 y el CONPES 146 de 2012, cuyo monto de proyección teniendo en cuenta el plan financiero suministrado por la Secretaría de Hacienda asciende a la suma de \$1.486.083.7 millones para el cuatrienio 2012-2015, transferidos del presupuesto de la nación y que equivale al 83.2% del total de los recursos disponibles para inversión.



Director de renta con los contribuyentes

Por concepto del Sistema General de Regalías y teniendo en cuenta los decretos 4923 de diciembre 26 de 2011 “Por medio del cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías” y 4950 de diciembre 30 de 2011, por el cual se expide el presupuesto del sistema general de regalías para la vigencia 2012, se tiene prevista una proyección con regalías directas por \$49.413.8 millones para el cuatrienio 2012-2015; estos ingresos representan el 2,8% del total de los recursos a invertir lo que refleja una disminución considerable por este concepto y en donde el departamento del Tolima gestionará a través de proyectos estratégicos de inversión ante los diferentes fondos recursos de inversión.

Dentro del rubro de otros, se encuentran las rentas cedidas provenientes del IVA por consumo de cerveza, licores, vinos, aperitivos y similares, impuestos por juegos y apuestas permanentes, premios, loterías foráneas y explotación de la Lotería del Tolima, dirigidos al sector de la salud, y recursos transferidos por la nación para otros programas también de salud, como control de enfermedades transmitidas por vectores, estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades crónicas y la atención a personas inimputables.

También hacen parte de este rubro los recursos de INDEPORTES orientados al sector Deportivo.

De acuerdo con las proyecciones, el rubro de otros asciende a \$130.474,7 millones que equivale al 7,3% del total de la inversión para el cuatrienio 2012 – 2015.

Tabla N° 34

Tolima, fuentes de financiación de la inversión del plan de desarrollo (2012- 2015) millones de pesos

Concepto	2012	part	2013	part	2014	part	2015	partic	Total	Part
RECURSOS PROPIOS	32.178	7%	29.424	7%	28.555	7%	29.663	7%	119.819	6.7%
Ingresos corrientes de libre destinación ICLD	10.609	2%	10.407	2%	8.434	2%	8.1778	2%	37.628	2.1%
Recursos de destinación específica	21.569	5%	19.016	4%	20.121	5%	21.484	5%	82.191	4.6%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP	355.214	79%	365.871	83%	376.847	86%	388.152	85%	1.486.084	83.2%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR	31.701	7%	13.565	3%	901	0%	3.247	1%	49.414	2.8%
OTROS	31.707	7%	31.944	7%	32.879	7%	33.946	7%	130.475	7.3%
TOTAL	450.800	100%	440.803	100%	439.181	100%	455.007	100%	1.785.791	100%

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación



Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo: Ibagué, Tolima

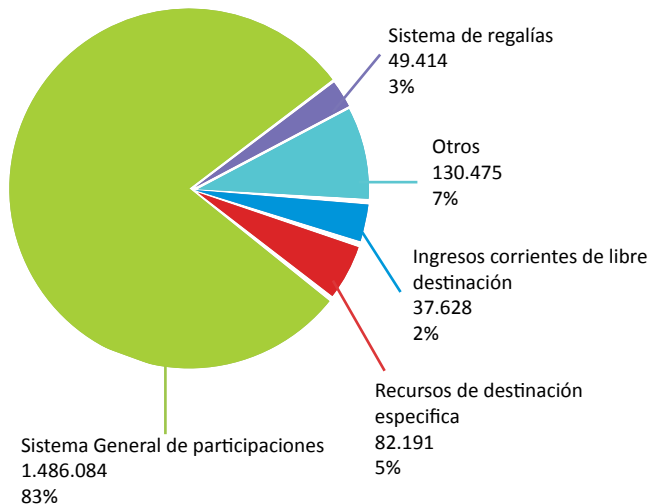


Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo: Ibagué, Tolima



Gráfico N° 74

Tolima, fuentes de financiación de la inversión 2012- 2015



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación

Distribución sectorial

El Plan de Desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima” 2012-2015, se estructuró bajo seis ejes estratégicos: Enfoque poblacional y de garantía de derechos; Oportunidades para todos y para todas en el campo y la ciudad; Ahora sí.....oportunidades para el crecimiento y la competitividad; Un ambiente sano y sostenible; Institucionalidad para fortalecer la unidad de los tolimeses; y Alianzas para la construcción de una región líder.

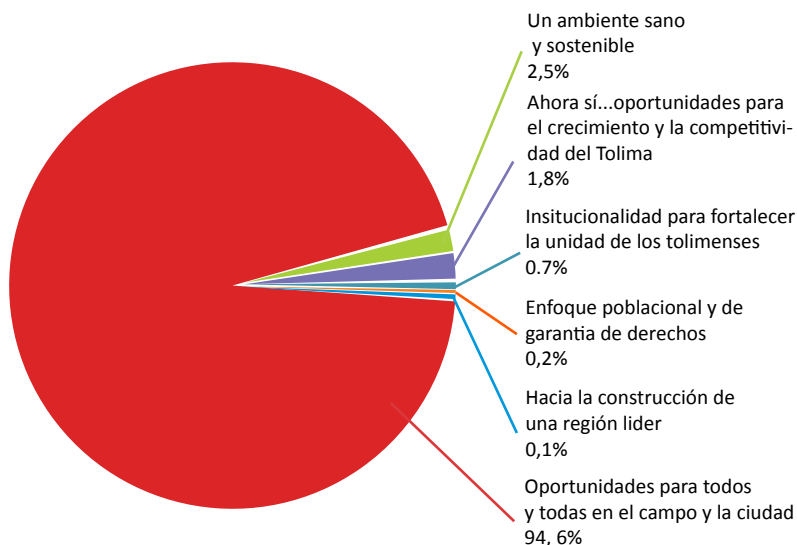
El costo total del Plan para el cuatrienio 2012-2015, asciende a un billón setecientos ochenta y cinco mil setecientos noventa y un millones \$1.785.791,1 el 94,6%, es decir, 1.688.968.1 millones corresponde al eje “Oportunidades para todos y para todas en el campo y la ciudad” destacándose la política “Educación de calidad y para todos,” le sigue “Unidos por la salud del Tolima”, cuyos ingresos provienen en su mayoría de las transferencias de la nación por el sistema general de participaciones.

Continúa el eje “Un ambiente sano y sostenible”, el cual dispondrá en el cuatrienio de \$44.789,0 millones, equivalente al 2,51% del costo total del plan, cifra afectada básicamente por la política “Infraestructura para la vida” que comprende: Agua por la grandeza del Tolima, equipamiento para el desarrollo deportivo y la integración social y comunitaria, vivienda digna para el Tolima, energía y gas y movilidad y transporte. Para el eje “Ahora sí...oportunidades para el crecimiento y la competitividad” se tiene previsto \$33.034.8 millones; es decir, el 1,85% del costo total del plan, partida afectada básicamente por la política “Infraestructura para la competitividad de Colombia”. Para el eje “Institucionalidad para fortalecer la unidad de los Tolimeses”, se proyectaron recursos por \$13.031 millones que equivalen al 0,73% del costo del plan destacándose la política “Una gobernanza ejemplar”.

Para finalizar se tiene para el eje “Enfoque poblacional y de garantía de derechos” \$3.679 millones, que equivalen al 0,21% del costo del plan para los cuatro años destacándose la política “Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo” y el eje “Alianzas para la construcción de una región líder” se le asignaron recursos por \$2.290 millones que equivale al 0,13% del costo total del plan.

Gráfico N° 74

Tolima, Distribucion de la inversión por ejes estratégicos 2012- 2015



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación

Tabla N° 35

Tolima, Distribución de la inversión por ejes estratégicos y políticas 2012-2015

Cifras en Millones de \$

CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO	EJE POLÍTICA PROGRAMA	Costo total millones de \$	Años			
			2012	2013	2014	2015
I.	Enfoque poblacional y de garantía de derechos	3.679,2	1.150,0	1.420,0	549,2	560,0
1.1	Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades	654,2	150,0	175,0	159,2	170,0
1.2	Tolima joven, creativo y con oportunidades	435,0	110,0	145,0	90,0	90,0
1.3	Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo	2.590,0	890,0	1.100,0	300,0	300,0
II	Oportunidades para todos y para todos en el campo y la ciudad	1.688.967,1	415.312,6	414.775,7	421.827,1	437.051,7
2.1	Unidos por la salud del Tolima	352.223,1	88.854,9	86.570,6	86.787,3	90.010,3
2.2	Educación de calidad y para todos	1.324.438,1	322.527,4	325.287,6	332.474,4	344.148,7
2.3	Por la grandeza cultural del Tolima	2.454,8	732,0	652,9	457,9	612,0



CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO	EJE POLÍTICA PROGRAMA	Costo total millones de \$	Años			
			2012	2013	2014	2015
2.4	Deporte, recreación y actividad Física	7.081,6	2.339,3	1.547,3	1.512,5	1.682,5
2.5	Seguridad ciudadana, convivencia y paz	2.439,0	789,0	630,0	510,0	510,0
2.6	Superación de la pobreza extrema	330,5	70,0	87,3	85,0	88,2
III	Ahora si.....Oportunidades para el crecimiento y la competitividad del Tolima	33.034,8	14.797,6	8.485,1	4.495,1	5.257,0
3.1	Desarrollo agropecuario y agroindustrial	5.907,8	2.040,0	1.500,0	1.200,0	1.167,8
3.2	Tolima, realidad turística	1.605,0	750,0	700,0	100,0	100,0
3.3	El Tolima en la ruta de la economía global	1.574,7	604,7	380,0	330,0	260,0
3.4	Aprovechamiento de los recursos naturales	480,0	160,0	100,0	120,0	100,0
3.5	Infraestructura para la competitividad del Tolima	20.902,3	10.542,9	5.185,1	2.145,1	3.029,2
3.6	Ciencia, tecnología e innovación para el progreso	820,0	320	200,0	150,0	150,0
3.7	Tolima Vive Digital	1700,0	380,0	420,0	450,0	450,0
IV	Un ambiente sano y sostenible	44.789,1	15.199,9	11.551,7	9.065,9	8.971,6
4.1	Ambiente natural	4.970,0	1.720,0	1.750,0	800,0	700,0
4.2	Infraestructura para la vida	39.819,1	13.479,9	9.801,7	8.265,9	8.271,6
V	Institucionalidad para fortalecer la unidad de los tolimeses	13.030,9	3.759,7	3.870,6	2.713,6	2.687,0
5.1	Tolima Visible	840,0	100,0	300,0	230,0	210,0
5.2	Una gobernanza ejemplar	11.520,9	3.509,7	3.400,6	2.303,6	2.307,0
5.3	Promoción de la organización y la participación comunitaria	670,0	150,0	170,0	180,0	170,0
VI	Hacia la contrucción de una región lider	2.290,0	580,0	700,0	530,0	480,0
6.1	Promoción de las alizanzas estratégicas	690,0	250,0	200,0	120,0	120,0
6.2	Plan de consolidación sur	270,0	50,0	100,0	60,0	60,0
6.3	Un territorio ordenado y sostenible	730,0	130,0	200,0	200,0	200,0
6.4	Tolima global	600,0	150,0	200,0	150,0	100,0
	TOTALES	1.785.791,1	450.799,8	440.803,1	439.180,9	455.007,3
	% PARTICIPACIÓN	100	25,2	24,7	24,6	25,5

Tabla N° 36

Tolima, resumen de la inversión por fuentes de financiación 2012- 2015

Cifras en millones de \$

CODIGO PLAN DE DESARROLLO	EJE POLÍTICA PROGRAMA	Costo total millones de \$	PROPIOS		S.G.P	REGALIAS	OTROS
			I.CL.D	ESPECIFICOS			
I.	Enfoque poblacional y de garantía de derechos	3.679,2	2.579,2	0,0	0,0	1.100,0	0,0
1.1	Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a tener derechos con igualdad de oportunidades	654,2	654,2	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2	Tolima joven, creativo y con oportunidades	435,0	435,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3	Una apuesta por un Tolima incluyente y equitativo	2.590,0	1.490,0	0,0	0,0	1.100,0	0,0
II	Oportunidades para todos y para todos en el campo y la ciudad	1.688.967,1	4.872,4	66.510,9	1.460.981,9	26.127,2	130.474,7
2.1	Unidos por la salud del Tolima	352.223,1	0,0	48.482,8	165.584,2	13.676,1	124.480,0
2.2	Educación de calidad y para todos	1.324.438,1	397,9	16.191,4	1.295.397,7	12.451,1	0,0
2.3	Por la grandeza cultural del Tolima	2.454,8	1.055,0	1.399,8	0,0	0,0	0,0
2.4	Deporte, recreación y actividad Física	7.081,6	650,0	436,9	0,0	0,0	5.994,7
2.5	Seguridad ciudadana, convivencia y paz	2.439,0	2.439,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.6	Superación de la pobreza extrema	330,5	330,5	0,0	0,0	0,0	0,0
III	Ahora sí.....Oportunidades para el crecimiento y la competitividad del Tolima	33.034,8	10.664,7	10.664,7	0,0	12.300,9	0,0
3.1	Desarrollo agropecuario y agroindustrial	5.907,8	4.560,0	467,8	0,0	880,0	0,0
3.2	Tolima, realidad turística	1.650,0	500,0	0,0	0,0	1.150,0	0,0
3.3	El tolíma en la ruta de la economía global	1.574,7	1.124,7	0,0	0,0	450,0	0,0
3.4	Aprovechamiento de los recursos naturales	480,0	360,0	0,0	0,0	120,0	0,0
3.5	Infraestructura para la competitividad del Tolima	20.902,3	1.800,0	9.601,4	0,0	9.500,9	0,0
3.6	Ciencia, tecnología e innovación para el progreso	820,0	620,0	0,0	0,0	200,0	0,0
3.7	Tolima vive digital	1.700,0	1.700,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IV	Un ambiente sano y sostenible	44.789,1	4.600,0	5.201,6	25.101,8	9.885,7	0,0
4.1	Ambiente natural	4.970,0	3.050,0	0,0	0,0	1.920,0	0,0
4.2	Infraestructura para la vida	39.819,1	1.550,0	5.201,6	25.101,8	7.965,7	0,0



CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO	EJE POLÍTICA PROGRAMA	Costo total millones de \$	PROPIOS		S.G.P	REGALIAS	OTROS
			I.CL.D	ESPECIFICOS			
V	Institucionalidad para fortalecer la unidad de los tolimenses	13.030,9	12.622,1	408,8	0,0	0,0	0,0,
5.1	Tolima Visible	840,0	840,0	0,0	0,0	0,0	0,0,
5.2	Una gobernanza ejemplar	11.520,9	11.112,1	408,8	0,0	0,0	0,0
5.3	Promoción de la organización y la participación comunitaria	670,0	670,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI	Hacia la construcción de una región líder	2.290,0	2.290,0	0,0	0,0	0,0	0,0,
6.1	Promoción de las alianzas estratégicas	690,0	690,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6.2	Plan de consolidación sur	270,0	270,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6.3	Un territorio ordenado y sostenible	730,0	730,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6.4	Tolima global	600,0	600,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	TOTALES	1.785.791,1	37.628,1	82.190,5	1.486.083,7	49.413,8	130.474,7
	% PARTICIPACIÓN	100	2,1	4,6	83,2	2,8	7,3

Para la vigencia del 2012, el total de la inversión es de \$450.799,8 millones. Para el 2013 el monto de la inversión está proyectada en \$440.803,1 millones. Para el 2014 en \$439.180,9 millones y para el 2015 en \$455.007,3 millones, destacándose el eje “Oportunidades para todos y para todas, en el campo y la ciudad” cuyas políticas son “Educación de calidad y para todos” y “Unidos por la salud del Tolima”, con los recursos provenientes del sistema general de participaciones.

En el anexo 1 se presenta el plan plurianual de inversiones que contiene los programas a ejecutar en cada una de las vigencias del plan de desarrollo “Unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015”, con las diferentes fuentes de financiación.

En el anexo 2 se adjunta el cuadro “Posibles fuentes de financiación del plan el cual es un documento indicativo de gestión”

ARTÍCULO QUINTO: Mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo: Cada una de las dependencias de la Administración Central y Descentralizada aplicarán los mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan como son: marco fiscal de mediano plazo, plan indicativo, plan operativo anual de inversiones, presupuesto, plan de acción y programa anual mensualizado de caja, los cuales mantendrán coherencia y articulación con el presente Plan de Desarrollo y los proyectos que se ejecuten, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación o quien haga sus veces.

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO SEXTO: Obligatoriedad: todas las acciones que adelante el Gobierno Departamental se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo que por medio de la presente Ordenanza se adopta.

ARTICULO SEPTIMO: Coordinación e integración: el Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los planes y programas nacionales, regionales y municipales de desarrollo.

ARTÍCULO OCTAVO: Armonización con los presupuestos: en los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Pluri-anual de Inversiones. Facúltese al Señor Gobernador por el término de tres (3) meses a partir de la publicación de la presente Ordenanza, para realizar los ajustes de tipo presupuestal y administrativo de la presente vigencia fiscal de 2012, que se requieran para la armonización y ejecución del “Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”.

ARTÍCULO NOVENO: Ejecución: Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la implementación de las estrategias de financiamiento planteadas. En el evento en que los ingresos proyectados sean

mayores o inferiores de los niveles aquí señalados, el ejecutivo presentará a consideración de la Asamblea del Departamento el proyecto de Ordenanza correspondiente para su estudio y aprobación.

ARTÍCULO DECIMO: Seguimiento y Evaluación: El Departamento Administrativo de Planeación, o quien haga sus veces, efectuará la evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo, de acuerdo con los mecanismos e instrumentos adoptados para tal efecto.

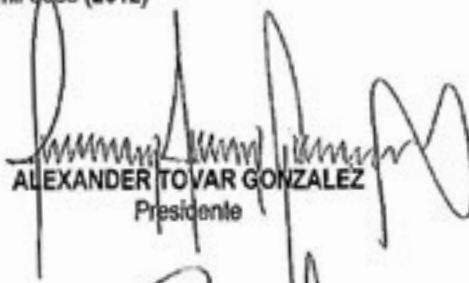
ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Difusión: La difusión del Plan de Desarrollo se hará a través de la edición y publicación de ejemplares, y los medios masivos de comunicación y medios electrónicos disponibles.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: La presente ordenanza rige a partir de la publicación.

Presentado a consideración de la Asamblea del Tolima por los doctores LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN, Gobernador del Tolima, FABIAN ZABALA CIFUENTES, Director Departamento Administrativo de Planeación.



ADOPCIÓN: El anterior proyecto de ordenanza fue aprobado por la Asamblea Departamental del Tolima en sus tres debates reglamentarios y adoptado como ordenanza en su sesión del día veintiuno (21) de mayo de dos mil doce (2012)


ALEXANDER TOVAR GONZALEZ
Presidente


CARLOS ERNESTO SANTANA BONILLA
Secretario General

GOBERNACION DEL TOLIMA

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Ibagué, 04 JUN 2012


LUIS CARLOS DELGADO PEÑON
Governador del Tolima